



CONSTRUYENDO UN
CEMEX
MÁS FUERTE

REPORTE ANUAL **2018**



Construyendo un mejor futuro

REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Así mismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

CEMEX, S.A.B. DE C.V.

Lic. Fernando A. González Olivieri
Director Ejecutivo General

Ing. José Antonio González Flores
Vicepresidente Ejecutivo
Finanzas y Administración

Lic. Roger Saldaña Madero
Vicepresidente Senior Jurídico

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente reporte anual por los ejercicios al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, fueron dictaminados con fecha 30 de enero de 2019, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Así mismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados, y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los citados estados financieros dictaminados.

C.P. María del Carmen Montemayor Sánchez
KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Representante

C.P.C. Joaquín Alejandro Aguilera Dávila
KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Auditor Externo



CEMEX, S.A.B. DE C.V.
Avenida Ricardo Margáin Zozaya 325
Colonia Valle del Campestre 66265,
San Pedro Garza García, N.L., México
Teléfono:(01 81) 88 88 88 88
Fax: (01 81) 88 88 43 99
.cemex.com

REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

De conformidad con dichas Disposiciones de Carácter General, el presente reporte anual es la versión en español del reporte anual presentado por CEMEX, S.A.B. de C.V. ante la Comisión de Valores (Securities and Exchange Commission, o SEC) de los Estados Unidos de América en la Forma 20-F (la “Forma 20-F”).

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. estaba representado por 30,002,628,318 acciones ordinarias, nominativas, Serie A, y 15,001,314,159 acciones ordinarias, nominativas, Serie B, todas ellas sin expresión de valor nominal. Las acciones Serie A solamente pueden ser adquiridas por inversionistas mexicanos y deben representar por lo menos el 64% de las acciones totales con derecho a voto en circulación. Las acciones Serie B son de libre suscripción y podrán representar como máximo el 36% del capital social en circulación. Dichas acciones confieren iguales derechos a sus tenedores y se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores (el “RNV”).

CEMEX, S.A.B. de C.V. cuenta con un programa de Certificados de Participación Ordinaria (“CPOs”). Cada CPO representa un interés económico en 2 acciones Serie A y 1 acción Serie B. Los CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. están inscritos en el RNV y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. Asimismo, CEMEX, S.A.B. de C.V. cuenta con un programa de ADSs, cada uno de los cuales representa 10 CPOs. Los ADSs cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”, por sus siglas en inglés).

Clave de cotización de CPOs: “CEMEX.CPO”

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

**INFORMACIÓN SOBRE LAS OBLIGACIONES FORZOSAMENTE CONVERTIBLES EN ACCIONES
EMITIDAS POR CEMEX, S.A.B. DE C.V.**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Monto de la emisión: \$4,126,538,400 Pesos Mexicanos.

Denominación de la emisora: CEMEX, S.A.B. de C.V.

Clave de pizarra: “CEMEX 09”

Fecha de emisión: 10 de diciembre de 2009.

Fecha de vencimiento: 28 de noviembre de 2019.

Plazo de la emisión: 3640 días.

Intereses y procedimiento de cálculo: A partir de la Fecha de Emisión y hasta la Fecha de Vencimiento o la fecha de conversión que corresponda, según sea el caso, cada una de las Obligaciones en circulación devengará intereses ordinarios a una tasa anual bruta fija de diez (10) puntos porcentuales.

Periodicidad en el pago de intereses: Los intereses serán pagaderos en cada fecha de Pago de Intereses, de conformidad con el calendario de pagos que contiene el Prospecto de las Obligaciones. El primer pago de intereses se efectuará precisamente el día 11 de marzo de 2010.

Lugar y forma de pago de intereses y principal: El principal y los intereses ordinarios y moratorios devengados se pagarán en la Fecha de Pago de Intereses respectiva o en cualquier otra fecha que corresponda de conformidad con el Prospecto, a través del S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., o en caso de que lo anterior no sea posible, en las oficinas de la Emisora.

Amortización y amortización anticipada: Los Tenedores podrán convertir sus Obligaciones en cualquier Fecha de Pago de Intereses que tenga lugar a partir del Día Hábil siguiente a la fecha en que ocurra el primer aniversario de la Fecha de Emisión. El Prospecto y el Acta de Emisión también prevén ciertos Casos de Conversión Anticipados.

Garantía: Las Obligaciones cuentan con el aval de Cemex México, S.A. de C.V. y de Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V., subsidiarias de CEMEX, únicamente para el Pago de Intereses y la Cantidad Acordada (según se define en el Prospecto) pero no cuentan con garantía específica.

Fiduciario: HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria.

Calificación: Al momento de la emisión, la calificación de Standard & Poor's, S.A. de C.V. era “mxBB-”, que denota cierta debilidad en los parámetros de protección en relación con otras obligaciones en el mercado nacional. La capacidad del emisor para cumplir sus compromisos financieros sobre la obligación es algo débil dada la continua incertidumbre o exposición a circunstancias adversas financieras, del negocio o de la economía. Al 31 de diciembre del 2018, la calificación de la deuda de CEMEX, S.A.B. de C.V. por parte de Standard & Poor's, S.A. de C.V. era “mxA”, y por parte de Fitch México, S.A. de C.V. era “A(mex)”.

Representante común: Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

Depositario: S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Régimen fiscal: El régimen fiscal para los Obligacionistas, respecto de la adquisición y tenencia, cualquier pago o la conversión de las Obligaciones, por personas físicas y morales residentes en México y/o en el extranjero a través de la BMV está previsto en el título que ampara las Obligaciones Forzosamente Convertibles en Acciones.

Política de la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión: No aplica.

Política de la emisora en la toma de decisiones respecto de reestructuras corporativas, incluyendo adquisiciones, fusiones y escisiones durante la vigencia de la emisión: En caso de que CEMEX se fusione con el carácter de fusionada y en caso de que CEMEX se escinda, las Obligaciones serán forzosamente convertidas. Los Obligacionistas no tendrán derecho de oponerse a la fusión o escisión de que se trate o de ejercer derecho alguno en relación con la fusión o escisión correspondiente.

Política de la emisora en la toma de decisiones sobre venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales, especificando lo que incluirá tal concepto durante la vigencia de la emisión: No aplica.

TABLA DE REFERENCIA

<u>Índice Reporte Anual</u>	<u>Sección de la Forma 20-F</u>
I	
INFORMACIÓN GENERAL	
1. Glosario de Términos y Definiciones	No aplica.
2. Resumen Ejecutivo	Parte I, Punto 3 – Información Clave – “Evolución Financiera desde el 2009” e “Información Financiera Consolidada Seleccionada”. Parte I, Punto 4 – Información de la Compañía - “Visión General del Negocio” y “Nuestra Visión”. Parte I, Punto 8 – Información Financiera – “Estados Financieros Consolidados y Otra Información Financiera”. Parte I, Punto 9 – Oferta y Cotización en Bolsa – “Detalles del Listado”.
3. Factores de Riesgo	Parte I, Punto 3 – Información Clave – “Factores de Riesgo”. Parte I, Punto 5 – Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros – “Advertencia Respecto a Declaraciones sobre Actos Futuros”.
4. Otros Valores	Parte I, Punto 9 – Oferta y Cotización en Bolsa – “Detalles del Listado”. Addendum A – Otros Valores
5. Cambios Significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el Registro Nacional de Valores	Parte II, Punto 14 – Modificaciones Importantes a los Derechos de los Tenedores de Valores y Uso de las Ganancias.
6. Documentos de Carácter Público	Addendum A – Documentos de Carácter Público
II	
CEMEX, S.A.B. de C.V.	
1. Historia y Desarrollo de la Compañía	Parte I, Punto 4 – Información de la Compañía – “Visión General del Negocio”, “Nuestra Visión” y “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”. Parte I, Punto 5 – Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros – “Resultados de Operación” e “Inversiones, Adquisiciones y Ventas de Activos”. Parte I, Punto 8 – Información Financiera – “Procedimientos Legales”.
2. Descripción del Negocio	
A. Actividad Principal	Parte I, Punto 4 – Información de la Compañía – “Visión General del Negocio”, “Nuestros Productos”, “Base de Usuarios”, “Nuestra Estructura Corporativa”, “México”, “Estados Unidos de América” “Europa”, “Asia, Medio Oriente y África” y “América del Sur, Central y el Caribe (SCA&C)”.
B. Canales de Distribución	Parte I, Punto 4 – Información de la Compañía – “Visión General del Negocio”, “Nuestra Estructura Corporativa”, “México”, “Estados Unidos de América”, “Europa”, “Asia, Medio Oriente y África” y “América del Sur, Central y el Caribe (SCA&C)”.
C. Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos	Parte I, Punto 5 – Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros – “Investigación y Desarrollo, Patentes y Licencias, etc.”.
D. Clientes Principales	Parte I, Punto 4 – Información de la Compañía – “Visión General del Negocio”, “Nuestra Estructura Corporativa”, “México”, “Estados Unidos de América”, “Europa”, “Asia, Medio Oriente y África” y “América del Sur, Central y el Caribe (SCA&C)”.
E. Legislación Aplicable y Situación Tributaria	Parte I, Punto 4 – Información de la Compañía – “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”. Addendum A - xi) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

F.	Recursos Humanos	<p>Parte I, Punto 6 – Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados – “Empleados”.</p> <p>Addendum A – vi) Recursos Humanos</p>
G.	Desempeño Ambiental	Parte I, Punto 4 – Información de la Compañía – “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”.
H.	Información de Mercado	Parte I, Punto 4 – Información de la Compañía – “Nuestra Estructura Corporativa”, “México”, “Estados Unidos de América”, “Europa”, “Asia, Medio Oriente y África” y “América del Sur, Central y el Caribe (SCA&C)”.
I.	Estructura Corporativa	Parte I, Punto 4 – Información de la Compañía – “Nuestra Estructura Corporativa”.
J.	Descripción de Principales Activos	<p>Parte I, Punto 4 – Información de la Compañía – “Visión General del Negocio”, “Nuestra Estructura Corporativa” “México”, “Estados Unidos de América”, “Europa”, “Asia, Medio Oriente y África” y “América del Sur, Central y el Caribe (SCA&C)” y “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”.</p> <p>Parte I, Punto 5 – Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros – “Inversiones, Adquisiciones y Ventas de Activos”.</p>
K.	Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales	Parte I, Punto 4 – Información de la Compañía – “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”.
L.	Acciones Representativas del Capital Social	<p>Parte I, Punto 7 – Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas – “Principales Accionistas”.</p> <p>Parte I, Punto 5 – Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros – “Liquidez y Recursos de Capital”.</p>
M.	Dividendos	<p>Parte I, Punto 8 – Información Financiera – “Dividendos”.</p> <p>Parte II, Punto 13 – Incumplimientos, Dividendos Adeudados y Faltas.</p>
III	INFORMACIÓN FINANCIERA	
1.	Información Financiera Seleccionada	Parte I, Punto 3 – Información Clave – “Información Financiera Consolidada Seleccionada”.
2.	Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación	Parte I, Punto 5 – Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros.
3.	Informe de Créditos Relevantes	<p>Parte I, Punto 5 – Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros – “Liquidez y Recursos de Capital”.</p> <p>Parte I, Punto 10 – Información Adicional – “Contratos Principales”.</p> <p>Parte II, Punto 13 – Incumplimientos, Dividendos Adeudados y Faltas.</p>
4.	Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de CEMEX	Parte I, Punto 5 – Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros.
A.	Resultados de Operación	Parte I, Punto 5 – Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros.
B.	Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital	Parte I, Punto 5 – Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros.
C.	Control Interno	<p>Parte I, Punto 5 – Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros.</p> <p>Parte II, Punto 15 – Controles y Procedimientos.</p>
5.	Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas	Parte I, Punto 5 – Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros – “Políticas Contables Críticas”.

IV	ADMINISTRACIÓN	
1.	Audidores Externos	Parte II, Punto 16C– Principales Honorarios y Servicios Contables. Addendum A – a) Audidores Externos
2.	Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés	Parte I, Punto 7 – Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas – “Operaciones con Partes Relacionadas”. Addendum A - b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés
3.	Administradores y Accionistas	Parte I, Punto 6 – Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados. Parte I, Punto 7 – Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas – “Principales Accionistas”.
4.	Estatutos Sociales y Otros Convenios	Parte I, Punto 10 – Información Adicional – “Acta Constitutiva y Estatutos Sociales”.
5.	Otras Prácticas de Gobierno Corporativo	Parte II, Punto 16G – Gobierno Corporativo
V	MERCADO DE CAPITALES	
1.	Estructura Accionaria	Parte I, Punto 7 – Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas – “Principales Accionistas”. Parte I, Punto 12D – American Depositary Shares
2.	Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores	Parte I, Punto 9 – Oferta y Cotización en Bolsa.
3.	Formador de Mercado	No aplica
VI	PERSONAS RESPONSABLES	
VII	ANEXOS	
1.	Estados Financieros Dictaminados e Informe del Comité de Auditoría	
2.	Información Adicional para dar por Cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores	

* El Índice se encuentra en la siguiente página.

ÍNDICE

PARTE I

Punto 1—Identidad de los Miembros del Consejo de Administración, Principales Funcionarios y Asesores	5
Punto 2—Estadísticas de la Oferta y Calendario de Tiempos Esperado.....	5
Punto 3—Información Clave	5
Evolución Financiera desde el 2009	5
Factores de Riesgo.....	6
Información Financiera Consolidada Seleccionada.....	33
Punto 4—Información de la Compañía	37
Visión General del Negocio	38
Desglose de Ingresos por Segmento Geográfico para el Año Terminado el 31 de diciembre del 2018.....	42
Desglose de Ingresos por Línea de Negocio para el Año Terminado el 31 de diciembre del 2018.....	42
Nuestros Productos	43
Nuestra Visión	53
Base de Usuarios	65
Nuestra Estructura Corporativa	66
Nuestras Operaciones de Comercialización	97
Nuestras Plantas de Cemento	98
Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales.....	99
Punto 4A—Comentarios del Personal No Resueltos	131
Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros.....	131
Advertencia Respecto a Declaraciones sobre Actos Futuros.....	131
Visión General.....	133
Políticas Contables Críticas	134
Resultados de Operación	145
Liquidez y Recursos de Capital	182
Investigación y Desarrollo, Patentes y Licencias, etc.....	193
Información Sobre Tendencias	195
Resumen de Obligaciones Contractuales Principales y Compromisos Comerciales	195
Acuerdos Fuera de Balance	202
Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas del Mercado	202
Inversiones, Adquisiciones y Ventas de Activos	207
Eventos Recientes.....	209
Punto 6—Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados	213
Principales Funcionarios y Consejeros	213
Principales Funcionarios y Composición del Consejo de Administración	228
Prácticas del Consejo de Administración	228
Remuneración de los Consejeros de CEMEX, S.A.B. de C.V. y de Nuestros Principales Funcionarios.....	231
Empleados	234
Tenencia Accionaria.....	236
Punto 7—Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas	236
Principales Accionistas.....	236
Operaciones con Partes Relacionadas	237
Punto 8—Información Financiera.....	237
Estados Financieros Consolidados y Otra Información Financiera	237
Procedimientos Legales	238
Dividendos.....	238
Cambios Significativos.....	238
Punto 9—Oferta y Cotización en Bolsa	239
Detalles del Listado	239
Punto 10—Información Adicional.....	239
Acta Constitutiva y Estatutos Sociales	239
Capital Social	248
Contratos Principales.....	249
Controles Cambiarios	250
Impuestos.....	250

Punto 11—Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas sobre Riesgo de Mercado	255
Punto 12—Descripción de Valores diferentes a Valores Representativos de Capital	255
Punto 12A—Valores de Deuda.....	255
Punto 12B—Garantías y Derechos	255
Punto 12C—Otros Valores	255
Punto 12D—American Depositary Shares	255
Cuotas y Cargos del Depositario de ADSs	255
Pagos del Depositario para el Año Terminado el 31 de diciembre del 2018	256

PARTE II

Punto 13—Incumplimientos, Dividendos Adeudados y Faltas	256
Punto 14—Modificaciones Importantes a los Derechos de los Tenedores de Valores y Uso de las Ganancias	256
Punto 15—Controles y Procedimientos	256
Controles y Procedimientos de Revelación	256
Informe Anual de la Administración sobre el Control Interno para Reportes Financieros	256
Informe de Certificación de la Firma de Auditores Independientes Registrados	257
Acciones de Remediación para Abordar la Debilidad Significativa Identificada al 31 de diciembre del 2016 y 2017	257
Cambios en el Control Interno sobre Reportes Financieros	258
Punto 16—RESERVADO	258
Punto 16A—Experto Financiero del Comité de Auditoría	258
Punto 16B—Código de Ética.....	258
Punto 16C—Principales Honorarios y Servicios Contables	261
Políticas y Procedimientos de Aprobación Previa del Comité de Auditoría	261
Punto 16D—Exenciones de los Estándares de Listado de los Comités de Auditoría	261
Punto 16E—Compras de Valores Representativos del Capital por parte del Emisor y Compradores Afiliados	261
Punto 16F—Cambio en el Contador Certificado del Registrante	261
Punto 16G—Gobierno Corporativo	262
Punto 16H—Divulgación Acerca de Seguridad en Minas	265

PARTE III

Punto 17—Estados Financieros	265
Punto 18—Estados Financieros	265
Punto 19—Anexos	265

INTRODUCCIÓN

CEMEX, S.A.B. de C.V. es una empresa constituida como sociedad anónima bursátil de capital variable conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, o México. Salvo que el contexto requiera lo contrario, las referencias utilizadas en este reporte anual a “CEMEX”, “nosotros”, “hemos” o “nuestros” se refieren a CEMEX, S.A.B. de C.V. y sus entidades consolidadas. Véase la nota 1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Nuestros estados financieros consolidados incluidos en otra sección del presente reporte anual han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS” por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés).

Las regulaciones de la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (“SEC” por sus siglas en inglés) no requieren que los emisores privados extranjeros que preparan sus estados financieros basados en las IFRS (según lo publicado por el IASB) reconcilien dichos estados financieros con los Principios Contables Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (“U.S. GAAP” por sus siglas en inglés).

Las referencias en este reporte anual a “U.S.\$” y “Dólares” significan Dólares de los Estados Unidos de América, “€” significa Euros, “£” y “Libras” significan Libras Esterlinas, y, salvo que se indique lo contrario, “Ps”, “Pesos Mexicanos” y “Pesos” significan Pesos Mexicanos. Las referencias en este reporte anual a “CPOs” significan Certificados de Participación Ordinarios de CEMEX, S.A.B. de C.V. Las referencias a “ADSs” significan “*American Depositary Shares*” que representan a los CPOs. Las cantidades en Dólares incluidas más adelante, a menos que se indique lo contrario en otras secciones de este reporte anual, representan la conversión de cantidades en Pesos a un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00, el tipo de cambio contable de CEMEX (según se define dicho término a continuación) al 31 de diciembre del 2018. Sin embargo, en el caso de operaciones celebradas en Dólares, hemos presentado la cantidad de la operación en Dólares y en la mayoría de los casos, cuando dichas cantidades son presentadas en nuestros estados financieros consolidados, la cantidad en Pesos correspondiente es presentada en nuestros estados financieros consolidados. Estas conversiones han sido preparadas solamente para beneficio del lector y no deben ser interpretadas como declaraciones de que las cantidades en Pesos Mexicanos representan efectivamente aquellas cantidades en Dólares o puedan ser convertidas en Dólares al tipo de cambio indicado.

Las referencias en este reporte anual a deuda total más otras obligaciones financieras (que incluye deuda bajo el Contrato de Crédito del 2017 (según se define dicho término a continuación)) no incluyen deuda y otras obligaciones financieras mantenidas por nosotros. Véanse las notas 2.6 y 16.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual para una descripción detallada de nuestras otras obligaciones financieras. Deuda total más otras obligaciones financieras difiere del cálculo de deuda conforme al Contrato de Crédito del 2017.

También hacemos referencia en varias partes del presente reporte anual a medidas distintas de las IFRS, incluyendo “EBITDA Operativo”. “EBITDA Operativo” es igual al resultado de operación antes de otros gastos, neto, más gastos de amortización y depreciación, como bien se explica con más detalle en el “Punto 3—Información Clave—Información Financiera Consolidada Seleccionada”. La presentación de estas medidas distintas de las IFRS no se hace con el propósito de que sean consideradas en forma aislada o como sustitutas de nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 preparados con base en las IFRS según fueron publicadas por el IASB.

Hemos aproximado ciertos números en este reporte anual al número entero redondeado más cercano o un número determinado de decimales. Debido al redondeo, las figuras mostradas como totales en las tablas podrían no ser acumulados aritméticos de las figuras que las preceden.

ALGUNOS TÉRMINOS TÉCNICOS

Cuando se utilizan en este reporte anual, los términos establecidos a continuación significan lo siguiente:

- **Agregados** son materiales granulares inertes, como la piedra, arena y grava, los cuales son extraídos de canteras. Dan al concreto premezclado su volumen necesario e incrementan su resistencia total. En circunstancias normales, un metro cúbico de concreto fresco contiene dos toneladas métricas de grava y arena.
- **Clín er** es un producto intermedio del proceso de producción de cemento, resultado de la sinterización de piedra caliza, arcilla y óxido de hierro en un horno a aproximadamente 1,450° Celsius. Una tonelada métrica de clínker produce aproximadamente 1.1 toneladas métricas de cemento gris portland.
- **Cemento gris Portland** usado para la construcción, es un agente aglomerante hidráulico con una composición en peso de al menos aproximadamente 95% de clínker y hasta un 5% de un componente menor (generalmente sulfato de calcio) que, cuando se mezcla con arena, piedra u otros agregados y agua, produce ya sea concreto o mortero.
- **Coque de petróleo (pet co e)** es un producto derivado del proceso de refinación del petróleo.
- **Concreto premezclado** es una mezcla de cemento, agregados y agua.
- **Toneladas** significa toneladas métricas. Una tonelada métrica equivale a 1.102 toneladas cortas.
- **Cemento blanco** es un cemento especial usado principalmente con fines decorativos

PARTE I

Punto 1—Identidad de los Miembros del Consejo de Administración, Principales Funcionarios y Asesores

No aplica.

Punto 2—Estadísticas de la Oferta y Calendario de Tiempos Esperado

No aplica.

Punto 3—Información Clave

Evolución Financiera desde el 2009

Al 31 de diciembre del 2008, teníamos Ps258,094 millones (U.S.\$18,874 millones) de deuda total, sin incluir Ps41,495 millones (U.S.\$3,020 millones) de Notas Perpetuas (según se define a continuación). La mayor parte de nuestra deuda en circulación al 31 de diciembre del 2008 se había incurrido para financiar nuestras adquisiciones, incluida la adquisición de Rinker Group Limited ("Rinker") en el 2007, y nuestros programas de gastos de capital. La adquisición de Rinker aumentó sustancialmente nuestra exposición en los Estados Unidos, que experimentó una fuerte desaceleración en los sectores de la vivienda y la construcción debida a la crisis financiera del 2007-2008. Esta desaceleración tuvo efectos adversos en nuestras operaciones en los Estados Unidos, lo que nos dificultó alcanzar nuestro objetivo de reducir nuestro apalancamiento relacionado con las adquisiciones y, dada la escasez de mercados crediticios durante el apogeo de la crisis financiera, nos hizo cada vez más difícil refinanciar nuestra deuda relacionada con la adquisición.

El 14 de agosto del 2009, llegamos a un acuerdo de financiamiento integral con nuestros principales acreedores (según se enmendó posteriormente, el "Contrato de Financiamiento del 2009"). El Contrato de Financiamiento del 2009 extendió los vencimientos de aproximadamente U.S.\$15 miles de millones en créditos sindicalizados y bilaterales y notas de colocación privada. Como parte del Contrato de Financiamiento del 2009, prometimos o transferimos a fideicomisarios bajo fideicomisos de garantía sustancialmente todas las acciones de CEMEX México, S.A. de C.V. ("CEMEX México"), Cemex Operaciones México, S.A. de C.V. ("Cemex Operaciones México"), CEMEX TRADEMARKS HOLDING Ltd. ("CTH"), New Sunward Holding B.V. ("New Sunward") y CEMEX España, S.A. ("CEMEX España"), como garantía (de manera conjunta, los "Activos en Garantía") y todas las ganancias de dichos Activos en Garantía, para garantizar nuestras obligaciones de pago bajo el Contrato de Financiamiento del 2009 y bajo varios otros contratos de financiamiento en beneficio de los acreedores participantes y tenedores de deuda y otras obligaciones que se benefician de las disposiciones en sus instrumentos, requiriendo que sus obligaciones sean aseguradas de igual forma y prorrateada. Estas subsidiarias cuyas acciones fueron otorgadas en prenda o transferidas como parte de los Activos en Garantía son propietarias colectivamente, directa o indirectamente, de sustancialmente todas nuestras operaciones globales.

Desde la firma del Contrato de Financiamiento del 2009, hemos completado un número de operaciones en el mercado de capitales, operaciones de deuda y enajenaciones de activos, cuyas ganancias han sido utilizadas, en su mayor parte, para reducir los montos pendientes bajo el Contrato de Financiamiento del 2009, para pagar otras deudas no sujetas al Contrato de Financiamiento del 2009, para mejorar nuestra posición de liquidez y para propósitos corporativos generales.

Al 31 de diciembre del 2018, teníamos Ps207,724 millones (U.S.\$10,571 millones) (monto de capital Ps209,153 millones (U.S.\$10,644 millones), excluyendo costos de emisión diferidos) de deuda total más otras obligaciones financieras en nuestro balance general, que no incluye Ps8,729 millones (U.S.\$444 millones) de Notas Perpetuas. De nuestra deuda total más otras obligaciones financieras, el 7% era de corto plazo (incluidos los vencimientos actuales de la deuda a largo plazo) y el 93% era de largo plazo. Al 31 de diciembre del 2018, el 64% de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras estaba denominada en Dólares de los Estados Unidos de América, el 26% en Euros, el 5% en Libras esterlinas, el 2% en Pesos Filipinos y montos no significativos en otras divisas. Véanse las notas 16.1, 16.2 y 20.4 de nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

En el 2018, comenzamos con nuestro plan estratégico para construir “Un CEMEX Más Fuerte”. Este plan de transformación está diseñado para fortalecer la posición de CEMEX como una compañía líder globalmente en materiales pesados de construcción, acelerar nuestro camino a una calificación de grado de inversión, aumentar el retorno total de los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. y generar valor a largo plazo para nuestros inversionistas. Específicamente, creemos que por medio de este plan estratégico, esperamos equilibrar y optimizar nuestro portafolio existente para efecto de estar mejor posicionados para dar mayor crecimiento y mayor valor al inversionista al medio a largo plazo al desinvertir entre U.S.\$1.5 mil millones y U.S.\$2 mil millones en activos para el 2020; alcanzar mejoras operacionales recurrentes de U.S.\$230 millones para el 2020; acelerar nuestro camino a una calificación de grado de inversión por medio de una mayor reducción de endeudamiento de CEMEX reduciendo la deuda en un monto de U.S.\$3.5 mil millones entre el lanzamiento de “Un CEMEX Más Fuerte” y el 2020; y, sujeto a las aprobaciones de los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. en cada asamblea general ordinaria de accionistas correspondiente, para regresar valor a los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., por medio de dividendos y los programas de recompra de acciones.

Factores de Riesgo

Estamos sujetos a diversos riesgos que resultan principalmente de cambios en las condiciones económicas, ambientales, políticas, industriales, de negocios, regulatorias, financieras y climáticas, así como también a riesgos relacionados con los procedimientos legales e investigaciones en curso. Los siguientes factores de riesgo no son los únicos riesgos que enfrentamos, y cualquiera de los factores de riesgo descritos a continuación podría afectar significativa y adversamente a nuestro negocio, liquidez, resultados de operación o situación financiera, así como, en algunas instancias, nuestra reputación.

Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio

Las condiciones económicas en algunos de los países en los que operamos y en otras regiones u otros países podrían afectar de manera adversa a nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Las condiciones económicas en algunos de los países en los que operamos han tenido y podrían seguir teniendo un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Nuestros resultados de operación son altamente dependientes de los resultados de nuestras subsidiarias operando en todo el mundo, incluyendo las de Estados Unidos de América, México, América del Sur, Central y el Caribe (“SCA&C”, por sus siglas en inglés), Europa, Asia, el Medio Oriente y África. Por consiguiente, la situación económica en algunos de los países en los que operamos ha tenido, y pudiera seguir teniendo, un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación a nivel mundial.

Al 31 de diciembre del 2018, teníamos principalmente operaciones en México, los Estados Unidos de América, ciertos países de Europa, SCA&C, Asia, el Medio Oriente y África (como se describe en “Punto 4—Información de la Compañía—Visión General del Negocio”).

Para un desglose de nuestros ingresos por segmento geográfico para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, véase el “Punto 4—Información de la Compañía—Desglose de Nuestros Ingresos por Segmento Geográfico para el año terminado el 31 de diciembre de 2018”.

Mientras que los riesgos al alza y a la baja en el panorama de corto plazo del crecimiento económico mundial parecen estar balanceados, creemos que el escenario no está libre de riesgos. Creemos que a la fecha del presente reporte anual, las posibles inquietudes negativas principales incluyen: riesgo de desaceleración del crecimiento económico global, debido particularmente a un cambio orientado hacia políticas proteccionistas en el contexto de la creciente tensión comercial entre los Estados Unidos de América y China; posibles fuertes restricciones en las condiciones financieras globales y su impacto potencial en la economía global, los países europeos altamente endeudados, los mercados emergentes, la aversión al riesgo, los mercados cambiarios, la volatilidad y los mercados financieros; la vulnerabilidad económica de las economías de mercados emergentes; las elecciones en algunos países de Latinoamérica y los gobiernos de recién formación en algunos de los países donde operamos; incertidumbre económica y política en Europa; el desempeño económico de China; la incertidumbre política en Estados Unidos de América; y los riesgos geopolíticos en el Medio Oriente y las otras regiones que están experimentando inestabilidad política, incluyendo la situación actual en Siria. La materialización de cualesquiera de estas preocupaciones podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Además, debido a que no se ha llegado a un acuerdo general sobre el comercio entre los Estados Unidos de América y China, el ciclo de restricciones al intercambio comercial y represalias entre los Estados Unidos de América y China tiene el potencial de debilitar todavía más el comercio internacional y crear incertidumbre económica global y volatilidad financiera. Un agravamiento de las condiciones del comercio internacional como resultado de las negociaciones entre los Estados Unidos de América y China, y la imposición de mayores barreras al comercio internacional podrían no solo tener un impacto directo en el comercio e inversiones, sino también en el crecimiento económico y la situación financiera mundial.

La corrección del mercado de capitales en marzo del 2018, seguida del anuncio de los Estados Unidos de América respecto a los aranceles sobre el acero y aluminio y una gama de productos chinos, así como del anuncio de China respecto a aranceles en represalia sobre importaciones provenientes de los Estados Unidos de América, son ejemplos que demuestran que los precios de los activos pueden cambiar rápidamente y causar potenciales ajustes disruptivos de los portafolios. Las condiciones financieras que existen a la fecha del presente reporte anual podrían volverse más severas y exponer las vulnerabilidades que se han acumulado a través de los años, con potenciales repercusiones adversas para el crecimiento económico. Una valuación alta de activos, tanto en economías emergentes como desarrolladas, y primas a plazos cortos, aumentan la posibilidad de correcciones en el mercado financiero, las cuales podrían causar una caída en el crecimiento y la confianza.

El Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América ha aumentado sus tasas de interés a corto plazo a un paso medido desde diciembre del 2015. Existe el riesgo de que futuros aumentos en las tasas de interés podrían causar una apreciación del Dólar, una desaceleración en la industria manufacturera y una desaceleración económica, debido a menores inversiones en viviendas. Sin embargo, un ritmo de alzas en las tasas de interés más lento de lo pronosticado podría resultar en una aceleración de la inflación y el desajuste en las expectativas de inflación, lo que posiblemente ocasionaría un ajuste repentino en la política monetaria y una potencial recesión en los Estados Unidos de América. La reforma al código fiscal podría incrementar todavía más el déficit fiscal persistente y las dinámicas insostenibles de deuda durante los próximos cuatro años. Asimismo, la actual cuenta de déficit podría aumentar conforme al impacto proyectado del estímulo fiscal sobre la demanda doméstica en los Estados Unidos de América. Los altos déficits fiscales y de la cuenta corriente podrían afectar tanto a la actividad económica como a los tipos de cambio. Las limitaciones en la oferta del sector residencial en los Estados Unidos de América, asociadas en parte con la falta de empleo, podrían resultar en un ritmo de crecimiento más lento de viviendas nuevas en los Estados Unidos de América.

En los Estados Unidos de América, las renovadas disputas sobre el presupuesto federal podrían llevar a niveles de gasto menores a los autorizados en la Ley FAST (por sus siglas en inglés—*Fixing America's Surface Transportation Act*) para autopistas y calles. La volatilidad en los mercados globales y la incertidumbre que rodea al comercio estadounidense, como la imposición de aranceles a los productos chinos que ingresan a los Estados Unidos de América, los problemas geopolíticos y la política de inmigración, podrían debilitar la confianza del consumidor y posibles inversiones en los Estados Unidos de América. En conjunto, estas incertidumbres pueden tener un efecto adverso significativo no solo sobre nuestra situación financiera, negocio y resultados de operación en los Estados Unidos de América, sino que también sobre nuestras operaciones a nivel mundial.

Muchas de las economías de mercados emergentes han pasado por periodos de volatilidad financiera durante los últimos años. Algunos de los principales exportadores de productos básicos (*commodities*) y otras economías vulnerables también han experimentado fluctuaciones sustanciales en los tipos de cambio. Aunque éstas fueron de corta duración para la mayoría de los países, muchos países de este grupo siguen siendo vulnerables a cambios repentinos en la confianza del mercado global. Existe un riesgo de que surjan nuevos episodios de volatilidad del mercado, una mayor aversión al riesgo y la salida de capitales de los mercados emergentes, lo que ocasionaría que las monedas de los mercados emergentes se deprecien aún más. El alto nivel de endeudamiento en Dólares de los Estados Unidos de América de las empresas en los mercados emergentes representa una fuente adicional de inestabilidad. Además, los mercados emergentes se enfrentarían a primas de riesgo globales más altas y salidas de capital sustanciales, lo que a su vez impondría presión sobre las economías con desequilibrios de deuda interna. El riesgo de contagio entre los mercados emergentes podría ser significativo y tener un efecto adverso en nuestro negocio así como en nuestra situación financiera, liquidez y resultados de operación.

En febrero del 2019, el Banco Central de México redujo el pronóstico de crecimiento económico de México para el 2019 y el 2020 debido a una desaceleración de la economía mundial, debilidad en la demanda doméstica y una tendencia a la baja de la producción petrolera del país. Un menor crecimiento económico en México puede tener un

efecto adverso significativo en la demanda de nuestros productos. Además, cualquier deterioro en las proyecciones de crecimiento de los Estados Unidos de América o en las condiciones económicas y financieras y percepciones de riesgo globales, podría afectar de manera negativa la economía de México y, consecuentemente, nuestros resultados de operación. El 30 de noviembre del 2018, los Estados Unidos de América, México y Canadá firmaron el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (el “USMCA” por sus siglas en inglés), que es el resultado de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (“TLCAN”). El USMCA, que se pretende reemplace al TLCAN, todavía no ha sido ratificado por todos los signatarios, por lo que aún no entra en plena vigencia y efecto. La falta de ratificación del USMCA tiene el potencial de debilitar el acceso de México al mercado interno de los Estados Unidos de América y podría afectar de manera negativa la inversión, el desarrollo, el crecimiento y la confianza en México, así como los tipos de cambio. Otros riesgos que podrían afectar negativamente a México incluyen la falta de desaceleración de la inflación hacia al rango objetivo del banco central de México, el declive continuo de la producción del petróleo en México, la falta de reacción positiva de la producción manufacturera ante un crecimiento global de la manufactura, la contracción de la industria de la construcción y una desaceleración mayor a la esperada de la demanda doméstica para los productos en nuestra industria.

Una fracción de nuestro negocio depende del flujo sin obstrucciones de materias primas, productos y equipos entre los Estados Unidos de América y México. La administración actual de los Estados Unidos de América ha indicado su intención de incrementar el control en la frontera entre los Estados Unidos de América y México. En la medida en que se implementen, tales medidas pueden resultar en la reducción o el deterioro de los servicios de autotransporte, ferrocarril, aéreos y marítimos entre los dos países, lo que podría aumentar los costos y afectar la calidad de los servicios que ofrecemos a nuestros clientes, consecuentemente teniendo un efecto adverso en nuestro negocio y también en nuestra situación financiera, liquidez y resultados de la operación.

Como resultado de las elecciones del 2018 en México, un nuevo gobierno federal y Congreso de la Unión han tomado posesión. Como ocurre con la mayoría de los cambios en la administración, existe incertidumbre respecto al impacto que tendrán las políticas económicas y públicas de este nuevo gobierno federal y el impacto que cualquier política podría tener en la economía de México, incluyendo el Peso Mexicano en los mercados de divisas y en la atracción y retención de inversión extranjera en México, lo que podría afectar nuestra situación financiera, negocio, liquidez y resultados de operación, particularmente en México.

En China, continúa la confianza en las medidas de estímulo para mantener altas tasas de crecimiento. Factores externos, como el cambio hacia el proteccionismo en economías avanzadas o conmociones domésticas, podrían ocasionar una mayor rigidez en las condiciones financieras de China, posiblemente reforzado por presiones de salidas de capitales, con un impacto negativo en la demanda y la producción. Los legisladores en China han tomado importantes medidas para reducir el sistema bancario informal y regresar la actividad financiera a los registros contables de los bancos. Sin embargo, al tomar en cuenta que el crecimiento crediticio total, especialmente en el sector privado, se mantiene alto, los esfuerzos para reformar el sector financiero están propensos a un estancamiento hasta que se resuelvan las disputas comerciales. Las consecuencias para las economías emergentes de un desempeño económico más débil y el aumento en la incertidumbre política en China podrían ser significativas y podrían afectar nuestra situación financiera, negocio, liquidez y resultados de operación.

En Colombia, la corrección de los desequilibrios macroeconómicos, tales como la inflación, está progresando, pero aún requiere de un mayor progreso y podría verse presionada por los incrementos recientes del salario mínimo. Las expectativas de los consumidores y productores se están recuperando gradualmente. Soportada por un incremento en los precios del petróleo, se espera que la actividad económica mejore ligeramente después de los bajos niveles presentados en años recientes. Sin embargo, una reducción podría afectar el crecimiento futuro, lo que a su vez podría afectar nuestros resultados de operación en Colombia. La inversión en obra pública, principalmente con financiamiento del sector privado, podría ser menor a la esperada, especialmente si no se aseguran fuentes adicionales de financiamiento. El nuevo gobierno también aprobó un plan de reforma fiscal que se espera que reduzca el déficit fiscal. Sin embargo, esto también podría verse afectado si los precios del petróleo caen. La entrada de inmigrantes procedentes de Venezuela también puede presentar desafíos para el gobierno. Si alguno de estos riesgos se materializa, podría afectar nuestra situación financiera, negocio, liquidez y resultados de operación, especialmente en Colombia.

En Nicaragua, lo que comenzó como protestas contra la reforma de la seguridad social en abril del 2018 se convirtió en un llamado a la destitución del presidente Daniel Ortega. Las continuas protestas contra el gobierno han resultado en brotes regulares de violencia, que han tenido y pueden seguir teniendo un gran impacto negativo en la

actividad económica de Nicaragua. En diciembre de 2018, el presidente de los Estados Unidos de América firmó la Ley de Condicionalidad de las Inversiones de Nicaragua (“NICA” por sus siglas en inglés), que podría establecer condiciones sobre la ayuda extranjera y el financiamiento a Nicaragua. En el mismo mes, la Organización de los Estados Americanos (“OEA”) activó un procedimiento legal que podría llevar a imponer sanciones a Nicaragua o suspender al país de la OEA. La prolongada inestabilidad social y la crisis política en Nicaragua podrían causar una grave recesión económica que podría afectar negativamente nuestras operaciones y resultados de operación en Nicaragua.

En Europa, el entorno de tasas de depósito negativas está distorsionando los mercados financieros y creando consecuencias inciertas para el sector bancario. Existe el riesgo de que las tasas negativas mermen la rentabilidad de los bancos y frenen los créditos a lo largo de la Eurozona, creando otros riesgos sistémicos para las economías europeas. Se espera que la actividad económica de la Eurozona siga en desaceleración tras su pico en el 2017. Existe el riesgo de que el Banco Central Europeo (el “BCE”) concluya su política de flexibilización demasiado pronto. La incertidumbre acerca del desempeño del Euro continúa, lo que podría afectar nuestras operaciones en los países miembros de la Unión Europea (“UE”), lo cual podría afectar negativamente nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera, especialmente en Europa.

El crecimiento económico de la Eurozona y la integración europea son desafiados por una serie de incertidumbres, incluyendo, sin limitarse a, retrasos en la aplicación de reformas estructurales requeridas en algunos países europeos; la incertidumbre en cuanto a la rentabilidad del sistema bancario europeo en general y el sector bancario italiano, en particular; el proceso de salida del Reino Unido de la UE; y el conflicto de Polonia con las instituciones de la UE debido a su reforma judicial. Además, la renovada popularidad de las políticas nacionalistas en Europa es otro efecto resultante de la crisis financiera prolongada y sus consecuencias. Todos estos factores podrían afectar la confianza del mercado y podrían limitar el beneficio de las condiciones económicas favorables y del estímulo de la política monetaria en Europa y posiblemente a nivel mundial, lo cual, a su vez, podría afectar negativamente nuestros resultados de operación, negocio, liquidez y situación financiera, especialmente en Europa.

El resultado del referéndum de junio del 2016 en el Reino Unido para salir de la Unión Europea (“Brexit”) y el posterior inicio del proceso de retiro oficial por parte del gobierno del Reino Unido han creado un cierto nivel de incertidumbre con respecto a los términos finales de esa retirada y del futuro de la relación entre la UE y el Reino Unido. El Brexit ya tiene actualmente un impacto en la actividad económica y situación financiera. A finales del 2018, declives de las inversiones de negocio, de la confianza del consumidor y del crecimiento de inversiones fijas señaló el pesimismo de los inversionistas. El 11 de abril del 2019, sin algún acuerdo de salida, la UE otorgó al Reino Unido una extensión al Brexit hasta el 31 de octubre del 2019, sujeta a ciertas condiciones. No hay certeza en cuanto a cómo y en qué periodo de tiempo procederán las negociaciones para el Brexit y cuáles serían las posibles consecuencias. Si no hay términos de salida negociados alcanzados por las partes, el acceso sin barreras entre el Reino Unido, la Unión Europea y el resto del mundo podría verse disminuido o eliminado. Estos controles fronterizos y aduaneros podrían aumentar los costos de los materiales importados al Reino Unido y los productos terminados exportados desde el Reino Unido. Además, es posible que los retrasos logísticos creados por esos controles puedan retrasar los envíos de materiales y suministros. Una salida del Reino Unido de la UE sin un acuerdo claro que regule su relación económica no solo tiene el potencial de alterar significativamente las relaciones comerciales y el control de fronteras, sino también de afectar las operaciones de amplias secciones de la economía del Reino Unido, tales como compañías de servicios financieros, manufactureras y sus cadenas de distribución, y de aviación. El impacto económico general del proceso relacionado con la salida del Reino Unido de la UE, incluido, si se produce, un “Brexit sin acuerdo de salida”, puede contribuir a una mayor inestabilidad en los mercados financieros mundiales y podría reducir el gasto del consumidor en el Reino Unido y la UE, lo que podría resultar en una menor demanda de nuestros productos y tiene el potencial de tener un efecto adverso significativo en nuestra situación financiera, negocio, liquidez y los resultados de operación, particularmente con respecto a nuestras operaciones en el Reino Unido.

En España, el conflicto en la región de Cataluña ocasionó disturbios sociales y, aunque parece tener un impacto temporal sobre la economía local, el desenvolvimiento del conflicto podría afectar a la economía de España y al desempeño del sector de la construcción. Debido a que el gobierno nacional español está liderado por una minoría en el parlamento, que depende de partidos más pequeños, es probable que el estancamiento de las políticas continúe hasta las siguientes elecciones. Sin embargo, no se pueden descartar elecciones anticipadas. Estos factores podrían afectar de manera adversa nuestras operaciones y resultados de operación en España.

Los vínculos comerciales importantes con Europa Occidental hacen que algunos de los países de Europa Oriental sean susceptibles a las presiones económicas y políticas de Europa Occidental. Se espera que la escasez de mano de obra en los países de Europa Central se agudice, lo que podría socavar la competitividad en la región. Además, los países de Europa Central podrían experimentar una reducción en los ingresos que reciben de los fondos estructurales de la UE en los próximos años, lo que podría obstaculizar la inversión en infraestructura en dichos países y afectar adversamente nuestra situación financiera, negocio, liquidez y resultados de operación, particularmente con respecto a nuestras operaciones en Europa.

En el Medio Oriente, el riesgo político podría impactar el crecimiento económico y afectar negativamente a las inversiones en la construcción. El reconocimiento de Jerusalén como capital de Israel por parte de los Estados Unidos de América ha aumentado las tensiones entre israelíes y palestinos. El conflicto entre Israel y Palestina continúa generando inestabilidad y la situación general en Siria podría empeorar. Cualquier recrudecimiento de este conflicto o de disturbios sociales en la región podría afectar nuestra situación financiera, negocio, liquidez y resultados de operación, particularmente en esta región.

En Egipto, no podemos estar seguros si el nuevo gobierno, elegido en el 2018, continuará implementado de manera exitosa las reformas necesarias para lograr estabilidad política y económica en el país. Cualquier flexibilización prematura de la política monetaria, anterior a que se alcancen las expectativas de inflación, u oposición a reformas por intereses personales, podría mermar los esfuerzos de estabilización en Egipto. Los riesgos externos relacionados con el deterioro de la situación de seguridad que pudieran desalentar la recuperación del turismo, causar un aumento sostenido de los precios globales del petróleo, un menor crecimiento de los principales socios comerciales de Egipto, y un ajuste inesperado en la situación financiera global. Si cualquiera de estos riesgos se materializa, podría afectar de manera adversa nuestras operaciones y resultados de operación en Egipto.

En las Filipinas, algunos factores, como el aumento de la inflación en el último año, aumentos en las tasas de interés y un posible empeoramiento de la situación de seguridad en Mindanao, podrían afectar negativamente a la economía del país. La política exterior del gobierno actual y el cambio potencial en la constitución hacia el federalismo podrían tener un efecto político negativo en el país. Dicho cambio podría poner en peligro el plan de desarrollo de infraestructura del país y, eventualmente, afectar su crecimiento económico, lo que afectaría adversamente nuestra situación financiera, negocio, liquidez y resultados de operación, particularmente con respecto a nuestras operaciones en las Filipinas.

En general, la demanda de nuestros productos y servicios está fuertemente relacionada con los niveles de construcción y depende, en gran parte, de la actividad de la construcción comercial y residencial, así como del gasto público y privado en infraestructura, en casi todos los países en los que operamos. El gasto público y privado en infraestructura en aquellos países que dependen de ingresos generados por el sector energético está expuesto a disminuciones en los precios de energía. Por consiguiente, las disminuciones en los precios de energía podrían afectar negativamente al gasto público y privado en infraestructura, lo que a su vez podría afectar a la industria de la construcción. Esto podría básicamente afectar nuestra situación financiera, negocio, liquidez y resultados de operación.

Normalmente, los declives en la industria de la construcción están relacionadas con los declives en las condiciones económicas generales. En consecuencia, el deterioro de las condiciones económicas en los países en los que operamos podría tener un impacto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Adicionalmente, no podemos asegurarle que el crecimiento en el producto interno bruto de los países en los que operamos se traducirá en un incremento correlacionado en la demanda de nuestros productos.

Estamos sujetos a efectos de las condiciones económicas y de mercado globales generales que están fuera de nuestro control. Si estas condiciones permanecen difíciles o siguen deteriorándose, nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación podrían verse afectados en forma adversa. Posibles consecuencias de desafíos globales macroeconómicos podrían tener un impacto adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Acontecimientos políticos y sociales y posibles cambios en políticas gubernamentales en algunos de los países en los que operamos, podrían tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

En los años recientes, algunos de los gobiernos de los países en los que operamos, tales como los Estados Unidos de América, han implementado y podrían continuar implementando cambios significativos en leyes, políticas públicas o regulaciones que podrían afectar la situación política, económica y social en los países en los que operamos, así como también en otros países. Cualesquiera de dichos cambios podrían tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, condición financiera, liquidez y resultados de operación.

Además, las elecciones presidenciales, legislativas, estatales y locales han tenido lugar o están programadas para el 2019 en varios de los países donde operamos, incluyendo El Salvador, Panamá, las Filipinas, Guatemala, Israel y Polonia, así como las elecciones para el Parlamento Europeo. Para estos países, como ocurre normalmente cuando hay un cambio en los gobiernos, un cambio en el gobierno federal y el partido político que controla la legislatura podría dar lugar a cambios bruscos en las condiciones económicas, políticas o sociales de los países, y en los cambios a las leyes, regulaciones y políticas públicas, que pueden contribuir a la incertidumbre económica y también podrían afectar materialmente nuestro negocio, condición financiera, liquidez y resultados de operación. De manera similar, si ningún partido político gana una mayoría clara en los cuerpos legislativos de estos países, puede resultar en una paralización legislativa y una incertidumbre política y económica.

No podemos asegurarle que no se espera que el desarrollo político o social de estos países en los cuales operamos o en cualquier otro, tales como la elección de nuevas administraciones, cambios a leyes, políticas públicas o regulaciones, desacuerdos políticos, disturbios civiles y el aumento en la violencia y percepción de violencia tendrán un efecto adverso significativo en los mercados financieros globales o en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Las dificultades en las relaciones con las comunidades locales pueden afectar negativamente nuestro negocio, reputación, liquidez y resultados de operaciones.

Si bien realizamos importantes esfuerzos para mantener buenas relaciones de largo plazo y una comunicación continua con las comunidades locales y vecinas donde operamos, no se puede asegurar que dichas comunidades puedan tener o puedan desarrollar intereses u objetivos que sean diferentes o incluso que estén en conflicto con nuestros objetivos, lo que podría resultar en procedimientos legales o administrativos, disturbios civiles, protestas, cobertura negativa de los medios de comunicación, acción directa o campañas, incluyendo sin limitación, solicitar al gobierno que revoque o niegue nuestras concesiones, licencias u otros permisos. Cualquier acontecimiento de este tipo podría causar retrasos o interrupciones en nuestras operaciones, y dar lugar a restricciones operativas, que podrían afectar de manera importante y adversa nuestro negocio, reputación, liquidez y resultados de operaciones.

El Contrato de Crédito del 2017 contiene varias restricciones y obligaciones. Nuestra incapacidad para cumplir con dichas restricciones y obligaciones podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio y situación financiera.

El Contrato de Crédito del 2017 nos obliga a cumplir con diversas razones financieras y pruebas, incluyendo (i) una razón mínima de cobertura consolidada de EBITDA a gasto financiero (incluyendo intereses devengados sobre Notas Perpetuas y pagos en efectivo de acciones preferentes) y (ii) una razón de apalancamiento consolidada máxima de deuda neta (incluyendo Notas Perpetuas, garantías y ciertos arrendamientos, pero excluyendo obligaciones convertibles/canjeables, el monto principal de valores subordinados convertibles más o menos el monto del valor de mercado de instrumentos financieros derivados, entre otros ajustes) a EBITDA, (en cada caso, según se describe en el Contrato de Crédito del 2017). El cálculo y formulación del EBITDA, gasto de intereses, deuda neta, la razón de cobertura consolidada y la razón de apalancamiento consolidada se establecen en el Contrato de Crédito del 2017 y podrían diferir del cálculo y/o la formulación de términos análogos en el presente reporte. Nuestra capacidad para cumplir con estas razones podría verse afectada por nuestros resultados de operación, condiciones económicas y volatilidad en los tipos de cambio, por las condiciones generales en los mercados financieros y de capitales y en el sector de la construcción, y por cualquier sanción pecuniaria o multas que pudiéramos tener que pagar como resultado de cualquier procedimiento administrativo o legal al que pudiéramos estar expuestos. Véase el “Punto 4—Información

de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales” para más información de nuestros asuntos regulatorios y procedimientos legales.

El Contrato de Crédito del 2017 nos obliga a cumplir con una razón mínima de cobertura consolidada de EBITDA a gasto financiero (incluyendo intereses devengados sobre Notas Perpetuas y pagos en efectivo de acciones preferentes), para los siguientes periodos, medida en forma trimestral, de no menos de (i) 2.50 a 1 para cada periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre del 2018, el 31 de marzo del 2019, el 30 de junio del 2019, el 30 de septiembre del 2019, el 31 de diciembre del 2019 y el 31 de marzo del 2020, y (ii) 2.75 a 1 para el periodo de 12 meses que concluirá el 30 de junio del 2020 y en cada periodo trimestral subsecuente. Adicionalmente, el Contrato de Crédito del 2017 requiere que cumplamos con una razón de apalancamiento consolidada máxima de deuda neta (incluyendo Notas Perpetuas, garantías y ciertos arrendamientos, excluyendo obligaciones convertibles/canjeables, el monto principal de valores subordinados convertibles y más o menos el valor razonable de instrumentos financieros derivados, entre otros ajustes) a EBITDA para los siguientes ejercicios, medidos de forma trimestral, que no exceda de (i) 4.75 a 1 para cada periodo de 12 meses terminado el 31 de diciembre del 2018, el 31 de marzo del 2019, el 30 de junio del 2019, el 30 de septiembre del 2019, el 31 de diciembre del 2019 y el 31 de marzo del 2020, (ii) 4.50 a 1 para cada periodo de 12 meses que concluirá el 30 de junio del 2020, el 30 de septiembre del 2020, el 31 de diciembre del 2020 y el 31 de marzo del 2021, y (iii) 4.25 a 1 para el periodo de 12 meses que concluirá el 30 de junio del 2021 y en cada fecha trimestral subsecuente. Para el periodo terminado el 31 de diciembre del 2018, reportamos a los acreedores bajo el Contrato de Crédito del 2017 una razón de cobertura consolidada de 4.41 y una razón de apalancamiento consolidada de 3.84, cada una calculada de conformidad con el Contrato de Crédito del 2017 según las definiciones anteriores a las Enmiendas del 2019 al Contrato de Crédito del 2017 (según se define a continuación). Véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Liquidez y Recursos de Capital—Nuestra Deuda”.

De conformidad con el Contrato de Crédito del 2017, estamos restringidos en cuanto a realizar adiciones de activo fijo anuales totales por más de U.S.\$1.5 mil millones en cualquier año financiero (excluyendo ciertas adiciones de activo fijo, inversiones en alianzas estratégicas y adquisiciones por cada una de CEMEX Latam Holdings, S.A. (“CLH”) y/o CEMEX Holdings Philippines, Inc. (“CHP”) y sus respectivas subsidiarias, y aquellas fondeadas por Recursos Relevantes (según dicho término se define en el Contrato de Crédito del 2017)), cuyas adiciones de activo fijo, inversiones en alianzas estratégicas y adquisiciones incurridas en cualquier momento están sujetas a un límite acumulado por separado de (i) U.S.\$500 millones (o su equivalente) por CLH y sus subsidiarias y (ii) U.S.\$500 millones (o su equivalente) por CHP y sus subsidiarias. Adicionalmente, en cada caso, los montos sobre los cuales nosotros y nuestras subsidiarias tenemos permitido para adquisiciones e inversiones permitidas en alianzas estratégicas no pueden exceder de ciertos umbrales de conformidad con lo establecido en el Contrato de Crédito del 2017.

También estamos sujetos a diversas obligaciones de no hacer bajo el Contrato de Crédito del 2017 que, entre otras cosas, restringen o limitan (sujeto a ciertas excepciones) nuestra capacidad y la capacidad de cada sociedad obligada (según dicho término se define en el Contrato de Crédito del 2017) para: (i) constituir gravámenes, (ii) incurrir en deuda adicional, (iii) modificar nuestro giro de negocio o el giro de negocio de cualquier sociedad obligada (según se define en el Contrato de Crédito del 2017), (iv) participar en fusiones, (v) celebrar contratos que limiten la capacidad de nuestras subsidiarias de pagar dividendos o pagar deuda entre compañías, (vi) adquirir ciertos activos, (vii) celebrar contratos de o invertir en alianzas estratégicas, (viii) disponer de ciertos activos, (ix) otorgar garantías adicionales o indemnizaciones, (x) decretar o pagar dividendos en efectivo o realizar amortizaciones de acciones, y (xi) celebrar ciertas operaciones con derivados.

El Contrato de Crédito del 2017 también incluye obligaciones de hacer que, entre otras cosas, nos obligan a entregar información financiera periódica a nuestros acreedores. De conformidad con el Contrato de Crédito del 2017, algunas de las obligaciones y restricciones, en caso de que CEMEX así lo elija, dejarán de ser aplicables (incluyendo la limitación del gasto de capital mencionado anteriormente) o serán menos restrictivas si (i) nuestra razón de apalancamiento consolidado correspondiente a los dos periodos trimestrales de prueba terminados más recientes es inferior a 3.75 a 1; o por los tres periodos de prueba trimestrales terminados más recientes, nuestra razón de apalancamiento consolidado para el primero y el tercero de esos periodos de prueba trimestrales es de 3.75 a 1 o menos y en el segundo periodo de prueba trimestral habría sido de 3.75 a 1 o menos de no haber sido por los recursos de cierta deuda financiera permitida que fue incluida en el cálculo de la deuda, y (ii) no existe un incumplimiento vigente bajo el Contrato de Crédito del 2017. En ese momento, las pruebas existentes de la razón de cobertura consolidada y la razón de apalancamiento consolidado serán remplazadas por el requisito de que la razón de apalancamiento

consolidada no deberá exceder de 4.25 a 1 y la razón de cobertura consolidada no deberá ser inferior a 2.75 a 1. Sin embargo, no podemos asegurarle que estaremos en posibilidad de cumplir con las condiciones para que estas restricciones dejen de ser aplicables antes de la fecha de vencimiento final bajo el Contrato de Crédito del 2017.

El Contrato de Crédito del 2017 establece eventos de incumplimiento, algunos de los cuales podrían ocurrir y están fuera de nuestro control. Dichos eventos de incumplimiento incluyen pero no se limitan a incumplimientos (sujeto a ciertas excepciones) y periodos de gracia, basados en (i) la falta de pago, (ii) que las declaraciones y garantías sean incorrectas en cualquier aspecto significativo, (iii) el incumplimiento de obligaciones, (iv) la quiebra o concurso mercantil de CEMEX, S.A.B. de C.V., de cualquier obligado bajo el Contrato de Crédito del 2017 o cualquier otra de nuestras subsidiarias relevantes (según se define dicho término en el Contrato de Crédito del 2017), (v) la incapacidad para liquidar deudas que vayan venciendo o por razón de dificultades financieras, suspensión o riesgo de suspensión sobre deudas que excedan los U.S.\$50 millones o comienzo de negociaciones para reprogramar vencimientos de deuda superior a U.S.\$50 millones, (vi) un incumplimiento cruzado en relación con deuda financiera cuyo monto exceda de U.S.\$50 millones, (vii) ciertos cambios en la tenencia accionaria de cualesquiera de las empresas obligadas bajo el Contrato de Crédito del 2017, (viii) ejecución de cualquier garantía contra una sociedad obligada o subsidiaria relevante, (ix) si cualquier embargo o procedimiento o ejecución afecta cualquier activo de una sociedad obligada o subsidiaria relevante que pueda causar un efecto adverso significativo, (x) expropiación y secuestro de los activos de algunas de nuestras subsidiarias que causen un efecto adverso significativo, (xi) restricciones que no estaban vigentes al 19 de julio del 2017 están ahora impuestas y limitan la capacidad de los obligados para llevar a cabo transferencias de divisas extranjeras con el fin de ejecutar obligaciones sustanciales de conformidad con el Contrato de Crédito del 2017, (xii) cualquier cambio adverso y significativo que surja en la situación financiera de CEMEX, el cual los acreedores que representen dos terceras partes o más del total de los compromisos conforme al Contrato de Crédito del 2017 determinen que ello resultaría en nuestro incumplimiento, considerado en su totalidad, a nuestras obligaciones de pago bajo el Contrato de Crédito del 2017, y (xiii) se vuelva ilegal para nosotros cumplir con nuestras obligaciones bajo el Contrato de Crédito del 2017 en caso de que el incumplimiento pueda causar un efecto adverso significativo. En caso de que un evento de incumplimiento ocurra y continúe, mediante la autorización de los acreedores que representen dos terceras partes o más de los compromisos conforme al Contrato de Crédito del 2017, el agente del Contrato de Crédito del 2017 tiene el derecho de declarar vencidas todas las cantidades pendientes de pago bajo el Contrato de Crédito del 2017. La aceleración de pago es automática en caso de insolvencia.

No podemos asegurarle que en el futuro estaremos en la posibilidad de cumplir con las obligaciones restrictivas y las limitaciones previstas en el Contrato de Crédito del 2017. Nuestra incapacidad para cumplir con dichas obligaciones y limitaciones podría resultar en un evento de incumplimiento, lo que a su vez podría afectar de forma adversa y significativa a nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Cambios a, o reemplazo de la Tasa de Interés LIBOR de Referencia, podrían afectar adversamente nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

En julio del 2017, la Autoridad de Conducta Financiera del Reino Unido (“FCA”, por sus siglas en inglés), autoridad reguladora de las empresas de servicios financieros y mercados financieros en el Reino Unido, anunció que planearán una eliminación gradual de supervisión regulatoria de los índices de la tasa de interés de la Tasa de Oferta Interbancaria de Londres (“LIBOR”, por sus siglas en inglés). El FCA indicó que apoyarán los índices LIBOR durante 2021 para permitir una transición ordenada a una tasa de referencia alternativa. Los índices LIBOR, en particular la tasa LIBOR para el Dólar de los Estados Unidos de América, son usados con frecuencia como referentes para nuestros contratos de crédito y derivados, que catalogan sistemáticamente provisiones relevantes respecto a la tasa LIBOR, incluyendo disposiciones detonantes con el propósito de identificar cuando la tasa LIBOR deje de regir los contratos o disposiciones supletorias uniformes que buscan identificar una tasa de referencia alternativa, o podrían haber amplias o ligeras diferencias en dichas disposiciones. A este momento, es incierto si la tasa LIBOR cambiará o dejará de existir o la medida en que quienes celebren contratos de crédito tomarán como referencia alguna otra tasa determinada. Otras tasas de referencias podrían funcionar distinto a la tasa LIBOR o tener otras consecuencias que a la fecha no pueden ser anticipadas. Al 31 de diciembre del 2018, 37% de nuestra deuda a largo plazo denominada en monedas extranjeras tiene tasas variables a una tasa de interés promedio ponderada de LIBOR más 241 puntos básicos. Una transición de o cambios a la tasa de interés LIBOR de referencia podría afectar de manera adversa nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Otorgamos en prenda el capital social de algunas de nuestras subsidiarias que representan sustancialmente todo nuestro negocio para garantizar nuestras obligaciones de pago bajo el Contrato de Crédito del 2017, las actas de emisión que gobiernan nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación y otros acuerdos de financiamiento.

En relación con el Contrato de Crédito del 2017, hemos otorgado en prenda o transferido a los fiduciarios bajo un fideicomiso de garantía, los Activos en Garantía y todos los recursos derivados de la Garantía, para garantizar nuestras obligaciones según el Acuerdo de Crédito de 2017, nuestras Notas Garantizadas Preferentes (según se definen a continuación) y bajo una serie de otros contratos de financiamiento para el beneficio de acreedores y tenedores de deuda, y otras obligaciones que se benefician de disposiciones en sus contratos e instrumentos que requieren que sus obligaciones sean garantizadas en forma equitativa y prorrateada.

Al 31 de diciembre del 2018, los Activos en Garantía y todos los recursos derivados de los mismos garantizaban (i) Ps172,617 millones (U.S.\$8,785 millones) (monto de capital Ps173,948 millones (U.S.\$8,852 millones)) del monto de capital acumulado de deuda bajo el Contrato de Crédito del 2017, nuestras Notas Preferentes Garantizadas y otros contratos de financiamiento y (ii) Ps8,729 millones (U.S.\$444 millones) de monto de capital acumulado de Notas Perpetuas. Las subsidiarias cuyas acciones son parte de los Activos en Garantía son, directa o indirectamente, propietarias colectivamente de sustancialmente todas nuestras operaciones globales. Siempre que no haya ocurrido un incumplimiento que siga vigente bajo el Contrato de Crédito del 2017, los Activos en Garantía serán liberados automáticamente si cumplimos con ciertas metas financieras de conformidad con los términos del Contrato entre Acreedores (según se definen a continuación).

Tenemos una cantidad sustancial de deuda y otras obligaciones financieras que vencerán en los próximos años. Si no somos capaces de obtener nuevos financiamientos en términos favorables, o simplemente no podemos obtenerlos en lo absoluto, es posible que no seamos capaces de cumplir con nuestras futuras obligaciones de pago. Nuestra capacidad para cumplir con nuestros vencimientos de pago de capital y obligaciones financieras podría depender de que implementemos ciertas iniciativas, las que pudieran incluir llevar a cabo ventas de activos, y no puede asegurarse que seremos capaces de implementar alguna de dichas iniciativas o llevar a cabo dichas ventas, de ser necesario, en términos favorables para nosotros o que las podamos llevar a cabo en lo absoluto.

Al 31 de diciembre del 2018, sin dar efecto a las Enmiendas del 2019 al Contrato de Crédito del 2017, nuestra deuda total más otras obligaciones financieras era Ps207,724 (U.S.\$10,571 millones) (monto de capital de Ps209,153 millones (U.S.\$10,644 millones)), que no incluye Ps8,729 millones (U.S.\$444 millones), que representa el monto nominal de Notas Perpetuas. De dicha deuda total más otras obligaciones financieras, Ps13,622 millones (U.S.\$693 millones) (monto de capital Ps13,605 millones (U.S.\$692 millones)) vencerá durante el 2019; Ps22,530 millones (U.S.\$1,147 millones) (monto de capital Ps22,672 millones (U.S.\$1,154 millones)) vencerá durante el 2020; Ps24,254 millones (U.S.\$1,234 millones) (monto de capital Ps24,254 millones (U.S.\$1,234 millones)) vencerá durante el 2021; Ps30,524 millones (U.S.\$1,553 millones) (monto de capital Ps31,104 millones (U.S.\$1,583 millones)) vencerá durante el 2022; y Ps116,794 millones (U.S.\$5,944 millones) (monto de capital Ps117,518 millones (U.S.\$5,981 millones)) vencerá después del 2022. Como resultado de las Enmiendas del 2019 al Contrato de Crédito, U.S.\$530 millones y U.S.\$530 millones, pagaderos bajo el Contrato de Crédito del 2017 en julio del 2020 y enero del 2021, respectivamente, ahora vencerán en julio del 2023 y enero del 2024, respectivamente, y U.S.\$48 millones y U.S.\$48 millones permanecerán pagaderos bajo el Contrato de Crédito del 2017 en julio del 2020 y enero del 2021, respectivamente.

Si no somos capaces de cumplir con nuestros vencimientos de capital bajo cierta de nuestra deuda, o refinanciar o aplazar los vencimientos de cierta de nuestra deuda, sustancialmente toda nuestra deuda podría acelerarse. La aceleración de nuestra deuda tendría un efecto adverso significativo sobre nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Como resultado de las restricciones bajo el Contrato de Crédito del 2017, las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación y otros instrumentos de deuda, el actual entorno económico global y las condiciones de mercado inciertas, podría ser que no seamos capaces, en caso de ser necesario que paguemos nuestra deuda, de completar ventas de activos en términos que nos parezcan económicamente atractivos o siquiera poder llevarlas a cabo. La volatilidad en los mercados de crédito y de capital puede afectarnos en forma significativa debido a su efecto en la disponibilidad de fondos para terceros adquirentes potenciales, incluyendo copartícipes de la industria. Adicionalmente, los altos niveles de consolidación en nuestra industria en algunas jurisdicciones podrían limitar aún más las ventas potenciales de activos a terceros interesados debido a consideraciones antimonopólicas. Si necesitamos vender nuestros activos para pagar nuestra

deuda, y no somos capaces de concretar dichas ventas de activos y nuestro flujo de efectivo o recursos de capital resultan inadecuados, podríamos enfrentar problemas de liquidez y podría ser que no seamos capaces de cumplir con obligaciones financieras y de pago bajo nuestra deuda, lo cual tendría un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Adicionalmente, nuestros niveles de deuda, restricciones contractuales y nuestra necesidad de desapalancamiento podrían limitar nuestra flexibilidad de planeación y nuestra capacidad para reaccionar a cambios en nuestro negocio y en la industria; y nos podrían ubicar en una desventaja competitiva en comparación con nuestros competidores que pudieran no tener la necesidad de desapalancamiento o que pudieran tener niveles inferiores de apalancamiento y menores restricciones contractuales. Tampoco puede asegurarse que, dada nuestra razón de apalancamiento y restricciones contractuales, vayamos a ser capaces de mejorar o mantener nuestros márgenes operativos y entregar estados financieros comparables a aquellos obtenidos en el pasado bajo condiciones económicas similares. Además, no se puede asegurar que seremos capaces de implementar nuestra estrategia de negocio y mejorar nuestros resultados y ventas, lo que podría afectar nuestra capacidad de cumplir con nuestras obligaciones de pago bajo nuestros contratos de crédito e instrumentos de deuda.

Podría ser que no seamos capaces de generar efectivo suficiente para dar servicio a toda nuestra deuda o satisfacer nuestras necesidades de liquidez a corto plazo, y podemos ser obligados a tomar otras acciones para satisfacer nuestras obligaciones bajo nuestra deuda y nuestras necesidades de liquidez a corto plazo, las cuales pueden no tener éxito.

Históricamente, hemos atendido nuestras necesidades de liquidez, incluyendo los fondos requeridos para hacer pagos programados del capital adeudado y sus intereses, para refinanciar deuda y para fondear capital de trabajo y adiciones de activo fijo planeadas, con flujos de efectivo de operaciones, financiamientos conforme a contratos de crédito y contratos de financiamiento de cuentas por cobrar e inventarios, ganancias provenientes de ofertas de deuda y capital y ganancias de las ventas de activos.

Al 31 de diciembre del 2018, teníamos U.S.\$599 millones fondeados bajo nuestros programas de venta de cartera en México, los Estados Unidos de América, Francia y el Reino Unido. No podemos asegurarle que, en el futuro, en caso de ser necesario, vayamos a ser capaces de extender o renovar estos programas, lo que podría afectar adversamente a nuestra liquidez.

El debilitamiento del entorno económico global y sus efectos adversos en nuestros resultados de operación podría afectar negativamente a nuestras calificaciones crediticias y al valor de mercado de los CPOs y ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V. Si las presiones económicas actuales continúan o empeoran, podríamos depender de la emisión de capital como fuente de pago para nuestra deuda existente o futura. Si bien hemos podido emitir deuda, acciones e instrumentos ligados a capital en el pasado reciente, las condiciones en los mercados de capitales podrían ser tales que las fuentes tradicionales de capital podrían no estar disponibles en términos razonables o no estar a nuestra disposición en lo absoluto. Por lo anterior, no podemos asegurarle que seremos capaces de colocar deuda y/u obtener capital adicional en términos favorables para nosotros o en lo absoluto.

Históricamente, cuando ha sido necesario, hemos buscado y obtenido dispensas y enmiendas a varios de nuestros instrumentos de deuda en relación con varias razones financieras. Nuestra capacidad para cumplir con estas razones podría verse afectada por las condiciones económicas globales y la volatilidad en los tipos de cambio y mercados financieros y de capitales, entre otros factores. De ser necesario, podríamos vernos en la necesidad de solicitar dispensas o enmiendas para uno o más de nuestros contratos de crédito o instrumentos de deuda en el futuro. Sin embargo, no podemos asegurarle que cualquier dispensa o enmienda futura, en caso de solicitarla, será obtenida. Si no somos capaces de cumplir con las disposiciones de nuestros contratos de crédito o instrumentos de deuda, y no somos capaces de obtener una dispensa o enmienda, la deuda insoluta bajo dichos contratos de crédito y/o instrumentos de deuda podría acelerarse. La aceleración de estos contratos de crédito o instrumentos de deuda tendría un efecto adverso significativo sobre nuestro negocio, liquidez y situación financiera.

Si el entorno económico global se deteriora y si nuestros resultados de operación empeoran significativamente, si nos vemos imposibilitados para concluir las emisiones de deuda o capital o, de ser necesario, cualesquier ventas de activos programadas y/o nuestro flujo de efectivo o recursos de capital resultan ser inadecuados, podríamos enfrentar problemas de liquidez y posiblemente no podríamos cumplir con los pagos de capital bajo nuestra deuda o refinanciar nuestra deuda.

Las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación y los términos de nuestra deuda nos imponen restricciones financieras y operativas significativas, las cuales podrían imposibilitarnos para capitalizar oportunidades de negocio y podrían repercutir en nuestra capacidad para refinar nuestra deuda y la de nuestras subsidiarias.

Al 31 de diciembre del 2018, había U.S.\$3,811 millones y €1,600 millones de monto de capital acumulado de las entonces Notas Preferentes Garantizadas bajo las actas de emisión que gobiernan a dichas notas. La mayoría de las actas de emisión que gobiernan nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación y los otros instrumentos que gobiernan nuestra deuda consolidada nos imponen restricciones financieras y operativas significativas. Estas restricciones limitarán nuestra capacidad, entre otras cosas, para: (i) incurrir en deuda, incluyendo restricciones para incurrir deuda en nuestras subsidiarias, que no son partes de las actas de emisión que gobiernan las Notas Preferentes Garantizadas; (ii) pagar dividendos sobre acciones; (iii) amortizar capital o deuda subordinada; (iv) hacer inversiones; (v) vender activos, incluyendo el capital social de subsidiarias; (vi) garantizar deuda; (vii) participar en contratos que restrinjan el pago de dividendos u otras distribuciones de subsidiarias restringidas; (viii) participar en operaciones con afiliadas; (ix) constituir o asumir gravámenes; (x) participar en fusiones o consolidaciones; y (xi) vender todos o la mayoría de nuestros activos.

Estas restricciones podrían limitar nuestra capacidad para aprovechar oportunidades de crecimiento atractivas para nuestros negocios que están actualmente imprevisibles, particularmente si no somos capaces para contratar financiamiento o realizar inversiones para sacar ventaja de estas oportunidades.

Estas restricciones podrían impedir significativamente nuestra capacidad para desarrollar e implementar planes de refinanciamiento con respecto a nuestra deuda.

La mayoría de las obligaciones se encuentran sujetas a un número importante de excepciones y calificaciones. El incumplimiento de cualquiera de estas obligaciones podría resultar en un incumplimiento a lo señalado en las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación, así como ciertas otras obligaciones de deuda existentes, como resultado de las disposiciones de incumplimiento cruzado contenidas en los instrumentos que gobiernan dichas obligaciones de deuda. En caso de que exista un incumplimiento a lo señalado en cualquiera de las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación, los tenedores de nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación podrían buscar declarar todas las cantidades en circulación señaladas en las Notas Preferentes Garantizadas, junto con los intereses devengados y no pagados, si los hubiera, exigibles y pagaderas inmediatamente. Si la deuda bajo nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación, u otras obligaciones de deuda existentes llegaren a acelerarse, no podemos asegurarle que nuestros activos serían suficientes para pagar por completo dicha deuda acelerada o nuestra otra deuda.

Aunado a lo anterior, al momento de que ocurra cualquier evento de incumplimiento bajo el Contrato de Crédito del 2017, las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación o cualquiera de nuestra otra deuda, los acreedores podrían optar por declarar todos los montos en circulación respectivos, de manera conjunta con el interés devengado, como inmediatamente exigibles y pagaderos. Si los acreedores aceleran el pago de esos montos, no podemos asegurarle que nuestros activos serían suficientes para pagar esos montos en su totalidad o para cumplir con nuestros otros pasivos.

Adicionalmente, en relación con la contratación de nuevos financiamientos o enmiendas a acuerdos existentes de financiamiento mientras nuestra calificación crediticia se mantenga por abajo del grado de inversión, nuestra flexibilidad financiera y operacional podría reducirse aún más como resultado de obligaciones más restrictivas, requerimientos de garantía y otros términos que comúnmente se les impone a entidades que están por debajo del grado de inversión.

La capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. para pagar deuda y dividendos depende de la capacidad de nuestras subsidiarias para transferirnos ingresos y dividendos.

Además de operar ciertos activos en México, CEMEX, S.A.B. de C.V. es una sociedad controladora que es propietaria de las acciones de sus subsidiarias directas y es la propietaria beneficiaria de la participación accionaria de sus subsidiarias indirectas y cuenta con efectivo y valores comercializables. En general, la capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. para pagar deuda y dividendos, así como en general de realizar otros pagos, depende de la transferencia continua de dividendos y de otros ingresos y fondos de sus subsidiarias, de las cuales es propietaria en su totalidad o

parcialmente. No obstante que nuestros contratos e instrumentos de deuda nos restringen para suscribir cualquier contrato o acuerdo que limite la capacidad de cualquier subsidiaria de CEMEX, S.A.B. de C.V. para declarar o pagar dividendos o pagar o recapitalizar deuda intercompañías, la capacidad de las subsidiarias de CEMEX, S.A.B. de C.V. para pagar dividendos y hacer otras transferencias a CEMEX, S.A.B. de C.V. es objeto de diversas limitaciones regulatorias, contractuales y legales de los países en los que operamos, incluyendo la necesidad de crear reservas legales previo a la transferencia de fondos. El Contrato de Crédito del 2017 restringe la capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias para declarar o pagar dividendos en efectivo (sujeto a ciertas excepciones). Adicionalmente, las actas de emisión que gobiernan nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación también limitan la capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias para pagar dividendos.

La capacidad de las subsidiarias directas e indirectas de CEMEX, S.A.B. de C.V. para pagar dividendos, realizar préstamos y hacer otras transferencias está generalmente sujeta a diversas limitaciones regulatorias, legales y económicas. Dependiendo de la jurisdicción de constitución de la subsidiaria relevante, dichas limitaciones pueden incluir requerimientos de liquidez y reservas legales, limitantes al pago de dividendos basadas en resultados financieros provisionales o en el valor neto mínimo y la retención de impuestos sobre el pago de intereses respecto a préstamos. Por ejemplo, nuestras subsidiarias en México están sujetas a requisitos legales mexicanos, que establecen que una sociedad puede declarar y pagar dividendos solamente de las utilidades que se reflejen en los estados financieros de cierre de año que son o han sido aprobados por sus accionistas. Adicionalmente, dicho pago puede ser aprobado por los accionistas de una subsidiaria sólo después de la creación de la reserva legal requerida (equivalente a una quinta parte del capital relevante de la sociedad) y compensación o absorción de las pérdidas incurridas por dicha subsidiaria en los ejercicios fiscales anteriores, en su caso.

CEMEX, S.A.B. de C.V. también podrá estar sujeta ocasionalmente a controles de cambio de remesas por sus subsidiarias en ciertas jurisdicciones. Adicionalmente, la capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. para recibir fondos de dichas subsidiarias podría estar restringida por obligaciones en los instrumentos de deuda y otras obligaciones contractuales de dichas entidades.

A la fecha de este reporte anual, CEMEX, S.A.B. de C.V. no espera que las limitaciones regulatorias, legales y económicas existentes sobre la capacidad de pago de dividendos, otorgamiento de préstamos y otras transferencias por parte de sus subsidiarias directas e indirectas existentes puedan afectar negativamente su capacidad de cumplir con sus obligaciones en efectivo. Sin embargo, las jurisdicciones de constitución de las actuales subsidiarias directas e indirectas de CEMEX, S.A.B. de C.V., o de cualquier subsidiaria futura, pueden imponer limitaciones regulatorias, legales y/o económicas adicionales y más restrictivas. Adicionalmente, las subsidiarias de CEMEX, S.A.B. de C.V. podrían no tener la capacidad de generar suficientes ingresos para pagar dividendos o hacer préstamos u otras transferencias a esta última en el futuro, o podrían no tener acceso a Dólares en sus respectivos países, lo que, a la fecha del presente reporte, sería la moneda preferente por recibir para CEMEX, S.A.B. de C.V. para servir la mayoría de sus pagos de deuda. Además, porque no todas las subsidiarias de CEMEX, S.A.B. de C.V. son de propiedad absoluta, cualquier decisión de que cualquiera subsidiaria de CEMEX, S.A.B. de C.V. declare y pague dividendos u otorgarnos préstamos u otras transferencias, está sujeta a cualquier derecho minoritario que los accionistas pudiesen tener en la subsidiaria de CEMEX, S.A.B. de C.V. que no es de propiedad absoluta. Cualquier otra limitante futura significativa a nuestras subsidiarias podría afectar de manera adversa a la capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. para dar servicio a nuestra deuda y cumplir con sus otras obligaciones en efectivo.

Estamos sujetos a restricciones y riesgos reputacionales como resultado de intereses minoritarios de terceros en nuestras subsidiarias consolidadas.

Llevamos a cabo las operaciones de nuestro negocio a través de subsidiarias. En algunos casos, accionistas terceros poseen un interés minoritario en dichas subsidiarias, como en el caso de CLH, CHP, Trinidad Cement Limited (“TCL”) y Caribbean Cement Company Limited (“CCCL”), entre otros. Varias desventajas podrían resultar de la participación de accionistas minoritarios cuyos intereses no siempre están alineados con los nuestros. Algunas de esas desventajas podrían, entre otras cosas, resultar en nuestra incapacidad para implementar eficiencias organizacionales desinvertir o adquirir activos y transferir efectivo y activos de una subsidiaria a otra con el fin de distribuir activos de manera más eficiente. Además, también estamos expuestos a que terceros accionistas inicien diferentes acciones o procedimientos contra nosotros como accionistas mayoritarios en asuntos de gobierno corporativo o relacionados con el gobierno corporativo, lo que también podría dañar nuestra reputación y tener un efecto adverso en nuestro negocio, liquidez, situación financiera y resultados de operación.

Debemos pagar nuestra deuda y otras obligaciones financieras denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América con ingresos generados en Pesos Mexicanos u otras divisas, ya que no generamos suficientes ingresos en Dólares de los Estados Unidos de América de nuestras operaciones para pagar toda nuestra deuda y otras obligaciones financieras denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. Esto podría tener un efecto adverso en nuestra capacidad para cumplir con nuestras obligaciones en caso de una devaluación o depreciación en el valor del Peso Mexicano o de cualquiera de las otras divisas de los países en los que operamos, en comparación con el Dólar de los Estados Unidos de América. Adicionalmente, nuestros resultados consolidados reportados y deuda circulante se ven significativamente afectados por la fluctuación de los tipos de cambio entre el Peso Mexicano y otras monedas.

Una parte sustancial de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras está denominada en Dólares de los Estados Unidos de América. Al 31 de diciembre del 2018, nuestra deuda más otras obligaciones financieras denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América representaban el 64% de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras, la cual no incluye U.S.\$371 millones de Notas Perpetuas denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. Nuestra deuda denominada en Dólares de los Estados Unidos de América debe ser pagada con fondos generados por las subsidiarias directas e indirectas de CEMEX, S.A.B. de C.V. No obstante que tenemos operaciones importantes en los Estados Unidos de América, seguimos dependiendo en gran medida de nuestros activos fuera de los Estados Unidos de América para generar ingresos para dar servicio a nuestra deuda denominada en Dólares de los Estados Unidos de América. Por consiguiente, tenemos que utilizar ingresos generados en Pesos Mexicanos, Euros u otras divisas para pagar nuestras obligaciones denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. Véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas del Mercado—Riesgo de Tasa de Interés, Riesgo Cambiario y Riesgo de Capital—Riesgo Cambiario”. Una devaluación o depreciación del Peso Mexicano, del Euro, de la Libra Esterlina, del Peso Colombiano, del Peso Filipino o de cualquier otra divisa de los países en los cuales operamos, frente al Dólar de los Estados Unidos de América, podría afectar adversamente a nuestra capacidad para pagar nuestra deuda denominada en Dólares de los Estados Unidos de América. En el 2018, nuestras operaciones en México, el Reino Unido, Francia, Alemania, España, Polonia, la República Checa, la región del Resto de Europa (según se describe en “Punto 4—Información de la Compañía—Visión General del Negocio”), Colombia, Costa Rica, Caribe TCL, la República Dominicana, el Resto de América del Sur, Central y el Caribe, las Filipinas, Egipto, Israel, y la región del Resto de Asia, el Medio Oriente y África (según se describe en “Punto 4—Información de la Compañía—Visión General del Negocio”), las cuales son nuestras operaciones principales no denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América, generaron, conjuntamente, el 66% de nuestros ingresos totales calculados en Pesos Mexicanos (el 21%, 7%, 6%, 4%, 3%, 2%, 1%, 2%, 3%, 1%, 2%, 1%, 3%, 3%, 2%, 4% y 1%, respectivamente) antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. En el 2018, 24% de nuestros ingresos en términos de Pesos Mexicanos se generó de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América, antes de las eliminaciones derivadas de la consolidación.

Durante el 2018, el Peso Mexicano permaneció sin cambio frente al Dólar de los Estados Unidos de América, el Euro se depreció un 4.5% frente al Dólar de los Estados Unidos de América y la Libra Esterlina se depreció un 5.6% frente al Dólar de los Estados Unidos de América. Las coberturas cambiarias en las que podríamos ser parte, o que podríamos celebrar en el futuro, podrían no alcanzar a cubrir todos nuestros riesgos relacionados con el intercambio de divisas. Nuestros resultados consolidados reportados para cualquier periodo y nuestra deuda a cualquier fecha se ven afectados significativamente por las fluctuaciones de los tipos de cambio entre el Peso Mexicano y otras monedas, ya que dichas fluctuaciones afectan el monto de nuestra deuda cuando la misma es convertida a Pesos Mexicanos y también resultan en ganancias y pérdidas cambiarias, así como también en ganancias y pérdidas en contratos de derivados, incluyendo aquellos formalizados para cubrir nuestra cobertura cambiaria. Para una descripción de estas afectaciones, véase “—Nuestro uso de instrumentos derivados ha afectado negativamente, y cualesquier nuevos instrumentos financieros derivados podrían afectar negativamente a nuestras operaciones, especialmente en mercados inciertos y volátiles”.

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2018, nuestra deuda total más otras obligaciones financieras denominadas en Euros representaba el 26% de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras, la cual no incluye €64 millones de monto de capital acumulado de las Notas Perpetuas denominadas en Euros.

Nuestro uso de instrumentos financieros derivados ha afectado negativamente, y cualesquier nuevos instrumentos financieros derivados podrían afectar negativamente a nuestras operaciones, especialmente en mercados inciertos y volátiles.

Hemos utilizado, y podríamos continuar utilizando, instrumentos financieros derivados para administrar el perfil de riesgo relacionado con tasas de interés y riesgo cambiario de nuestra deuda, reducir nuestros costos de financiamiento, acceder a fuentes alternas de financiamiento y cubrir algunos de nuestros riesgos financieros y operativos. Sin embargo, no podemos asegurarle que vayamos a poder lograr estos objetivos al utilizar dichos instrumentos debido a los riesgos inherentes en cualquier operación de derivados.

Al 31 de diciembre del 2018, nuestros instrumentos financieros derivados consistieron de contratos *forward* sobre acciones de terceros, contratos *forward* de divisas, derivados de tasas de interés relacionados con coberturas del precio del petróleo en proyectos de energía, e instrumentos *swap* de tasas de interés relacionados con préstamos bancarios, los cuales tuvieron un impacto en nuestra situación financiera. Los cambios de valor razonable de nuestros instrumentos financieros derivados están reflejados en nuestro estado de resultados, mismos que podrían introducir volatilidad en nuestra utilidad neta de la participación controladora y nuestras razones financieras relacionadas. Para los años que concluyeron el 31 de diciembre del 2017 y 2018, el reconocimiento de cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados durante el periodo aplicable representó ganancias netas de Ps161 millones (U.S.\$9 millones) y ganancias netas de Ps692 millones (U.S.\$38 millones), respectivamente.

Durante la mayor parte de los últimos diez años, CEMEX ha disminuido significativamente su uso tanto de derivados de moneda como de tasas de interés relacionados a deuda, reduciendo así su riesgo de demandas de reposición de depósitos en margen en efectivo. Sin embargo, con respecto a nuestros derivados financieros existentes, podemos incurrir en pérdidas netas y estar sujetos a demandas de reposición de depósitos en margen que no requieren de un monto de efectivo sustancial para cubrir dichas demandas de reposición de depósitos en margen. Si suscribimos nuevos instrumentos financieros derivados, podríamos incurrir en pérdidas netas y estar sujetos a demandas de reposición de depósitos en margen para las cuales el efectivo requerido para cubrirlas puede ser sustancial y pueden reducir los fondos a nuestra disposición para nuestras operaciones u otras necesidades de capital. Adicionalmente, como es el caso para cualquier posición de derivados, CEMEX asume el riesgo de solvencia de la contraparte, incluyendo el riesgo de que la contraparte no cumpla con sus obligaciones frente a nosotros.

Estamos sujetos a leyes y reglamentos de los países en los que operamos y hacemos negocios, y cualquier cambio material en dichas leyes y reglamentos o cualquier retraso significativo en la evaluación del impacto o adopción de dichos cambios podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Nuestras operaciones están sujetas a las leyes y reglamentos de los países en los que operamos y hacemos negocios y dichas leyes y reglamentos, y/o interpretaciones gubernamentales de dichas leyes y reglamentos, podrían cambiar. Debido a que CEMEX, S.A.B. de C.V. está constituida bajo las leyes de México, y debido al tamaño considerable de las operaciones de CEMEX, S.A.B. de CV en los Estados Unidos y el hecho de que nuestras ADSs cotizan en la NYSE, debemos cumplir con las leyes y regulaciones y/o las interpretaciones gubernamentales de dichas leyes y regulaciones de México y los Estados Unidos, ya sea que operemos o no operemos y hagamos negocio a través de una subsidiaria ubicada en México o los Estados Unidos.

Cualquier semejante cambio podría tener un efecto adverso significativo sobre nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Además, los cambios en las leyes y reglamentos y/o interpretaciones gubernamentales de dichas leyes y reglamentos en los países en los que operamos o hacemos negocios podrían requerirnos dedicar una cantidad significativa de tiempo y recursos para evaluar y, en caso de requerirlo, ajustar nuestras operaciones a tales cambios, lo que a su vez podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Adicionalmente, cualesquier retrasos significativos en evaluar el impacto y/o, en caso de requerirse, en adaptarnos a cambios en leyes y reglamentos y/o interpretaciones gubernamentales de dichas leyes y reglamentos podría también tener un efecto adverso significativo sobre nuestro negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y prospectos.

Podría ser que nosotros o nuestros proveedores externos no podamos mantener, obtener o renovar, o podríamos experimentar retrasos substanciales en la obtención de las autorizaciones, licencias y permisos gubernamentales o de otro tipo para llevar a cabo nuestras operaciones de negocio.

Nosotros o nuestros proveedores externos de bienes y servicios, según aplique, requerimos de varias aprobaciones, licencias, permisos, concesiones y certificaciones en el curso normal de nuestras operaciones. No podemos asegurar que nosotros, o nuestros proveedores externos de bienes y servicios, vayamos a encontrar problemas significativos en la obtención o renovación de autorizaciones, licencias, permisos, concesiones y certificaciones existentes requeridas en el curso ordinario de nuestras operaciones, o que nosotros, o nuestros proveedores externos de bienes y servicios, vayamos a continuar cumpliendo las condiciones de las autorizaciones, licencias, permisos, concesiones y certificaciones actuales o las que se nos podrían otorgar en el futuro. Podría también haber retrasos por parte de los cuerpos regulatorios y administrativos en la revisión de nuestras solicitudes y en el otorgamiento de autorizaciones. Si las autorizaciones, licencias, permisos y certificados previamente obtenidos son revocados o nosotros, o nuestros proveedores externos de bienes y servicios, no logramos obtener o preservar las autorizaciones, licencias, permisos, concesiones y certificaciones necesarias requeridas para llevar a cabo nuestras operaciones de negocio, podríamos vernos en la necesidad de incurrir en costos sustanciales o de suspender temporalmente o modificar la operación de una o más de nuestras unidades operativas, plantas de producción, sitios de extracción de minerales o de cualquiera de sus elementos relevantes, lo que podría afectar la producción general de dichas unidades, plantas o sitios, lo que a su vez podría ocasionar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y prospectos.

Podría ser que no podamos obtener ciertos materiales requeridos para llevar a cabo nuestras operaciones de negocio.

Cada vez, aumentamos el consumo de ciertos subproductos de procesos industriales producidos por terceros, como el coque de petróleo, ceniza volante, clínker y el yeso sintético, entre otros. No obstante que no dependemos de nuestros proveedores y que tratamos de garantizar el abastecimiento de los materiales requeridos a través de contratos a largo plazo renovables y contratos marco, que nos permiten un mejor manejo de suministros, celebramos contratos de corto plazo en ciertos países en los cuales operamos. En caso de que los proveedores existentes dejen de operar o reduzcan o eliminen la producción de estos subproductos, o en caso de que, por cualquier razón, cualquier proveedor no pueda suministrarnos las cantidades contractuales, o en caso de que leyes y/o regulaciones en cualquier región o país limiten la obtención de estos materiales, los costos de abastecimiento para estos materiales podrían aumentar significativamente o podrían requerirnos buscar fuentes alternativas para estos materiales, lo que a su vez podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación y prospectos. Adicionalmente, la escasez y calidad de recursos naturales (como el agua y reservas de agregados) en algunos de los países en los que operamos podría tener un efecto adverso significativo en nuestras operaciones, costos y resultados de operación.

Podríamos no lograr obtener los beneficios esperados de nuestras adquisiciones o asociaciones (joint ventures), algunas de las cuales podrían tener un impacto significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

No obstante que no hemos llevado a cabo adquisiciones importantes en años recientes, o celebrado asociaciones (*joint ventures*) relevantes, nuestra capacidad para alcanzar los beneficios esperados de nuestras adquisiciones o asociaciones (*joint ventures*) depende, en gran parte, de nuestra capacidad para integrar las operaciones adquiridas con nuestras operaciones existentes de forma oportuna y efectiva. Estos esfuerzos podrían no ser exitosos. No obstante que hemos vendido activos en el pasado, y podríamos seguir haciéndolo para reducir nuestro apalancamiento y equilibrar nuestro portafolio, el Contrato de Crédito del 2017 y otros instrumentos de deuda restringen nuestra capacidad para adquirir activos y celebrar asociaciones (*joint ventures*). En un futuro podríamos adquirir nuevas operaciones o celebrar asociaciones (*joint ventures*) e integrarlas a nuestras operaciones existentes, y algunas de esas adquisiciones podrían tener un impacto significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. No podemos asegurarle que tendremos éxito en identificar o adquirir activos adecuados en el futuro, o que los términos bajo los cuales pudiéramos adquirir cualquier activo o celebrar asociaciones (*joint ventures*) en el futuro serán favorables para nosotros. Si no logramos obtener ninguno de los ahorros de costos anticipados de cualquier adquisición o asociación (*joint ventures*), nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación podrían verse afectados de forma adversa y significativamente.

Los altos costos de energía y de combustible podrían tener un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación.

Los costos de energía eléctrica y combustible representan una parte importante de nuestra estructura general de costos. Generalmente los precios y la disponibilidad de energía eléctrica y combustible están sujetos a la volatilidad del mercado y, por lo tanto, podrían tener un impacto adverso en nuestros costos y resultados de operación. Además, si terceros proveedores fallan en suministrarnos las cantidades requeridas de energía o combustible conforme a los contratos existentes, necesitaríamos adquirir energía o combustible de otros proveedores a un mayor costo, sin ser reembolsados por el mayor costo por el proveedor comprometido, para cumplir ciertos compromisos contractuales con terceros o para uso en nuestras operaciones. Adicionalmente, los gobiernos de varios países en los que operamos están trabajando para reducir los subsidios energéticos, introducir obligaciones de energía limpia o imponer nuevos impuestos sobre el consumo, que podría incrementar aún más los costos de energía y tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Asimismo, si nuestros esfuerzos por incrementar nuestro uso de combustibles alternos no son exitosos, debido a su disponibilidad limitada, la volatilidad en el precio u otros, seríamos requeridos a utilizar combustibles tradicionales, los cuales pueden aumentar nuestros costos de energía y de combustible y podrían tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

La introducción de sustitutos para el cemento, concreto premezclado o agregados en el mercado y el desarrollo de nuevas técnicas de construcción y tecnologías podrían tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Materiales como el plástico, aluminio, cerámica, vidrio, madera y acero pueden ser usados en la construcción como sustitutos para el cemento, concreto premezclado o agregados. Adicionalmente, otras técnicas de construcción, como el uso de muro en seco y la integración de nuevas tecnologías en la industria de la construcción, tales como impresiones en 3-D, moliendas pequeñas y plantas móviles, y cambios en las preferencias de viviendas podrían impactar adversamente la demanda y precio del cemento, concreto premezclado y/o agregados. Además, la investigación se ha enfocado en desarrollar nuevas técnicas de construcción y materiales modernos; y digitalizar la industria de la construcción introduciría nuevos productos y tecnologías en el futuro que podrían reducir la demanda por nuestros productos y sus precios.

Operamos en mercados altamente competitivos y si no competimos efectivamente, nuestros resultados de operación podrían verse perjudicados.

Los mercados en los cuales operamos son altamente competitivos y son atendidos por una variedad de compañías establecidas con nombres de marcas reconocidas, así como nuevos participantes en el mercado y mayores importaciones. Las compañías en estos mercados compiten basadas en una variedad de factores, empleando con frecuencia estrategias agresivas de precios para ganar participación de mercado. Nuestra capacidad para incrementar nuestros ingresos depende, en parte, de nuestra capacidad para competir efectivamente. Competimos con diferentes tipos de compañías en base a diferentes factores en cada mercado. Por ejemplo, en las industrias relativamente consolidadas del cemento y concreto premezclado, competimos generalmente basados en calidad y una propuesta de valor disponible para nuestros clientes. En el mercado más fragmentado de agregados, generalmente competimos basados en capacidad y precio para nuestros productos. En ciertas áreas de los mercados en los cuales competimos, algunos de nuestros competidores pueden estar más establecidos, beneficiarse de mayor reconocimiento de marca o tener mayores canales de distribución y fabricación y otros recursos con los que no contamos. Adicionalmente, si nuestros competidores llegaren a fusionarse, podrían competir de manera más efectiva con nosotros. También podrían vender activos, lo que podría traer nuevos participantes de mercado, creando una mayor competencia en nuestros mercados. Por ejemplo, Lafarge y Holcim concluyeron su fusión en el 2015, y CRH plc de Irlanda (“CRH”) adquirió la mayoría de los activos vendidos por Lafarge y Holcim de conformidad con requisitos regulatorios. Otro ejemplo es la adquisición de Italcementi S.p.A. por parte de HeidelbergCement AG (“Heidelberg”), la cual fue completada en julio del 2016. También, a la fecha de este reporte anual, algunos de nuestros principales competidores anunciaron que pretenden desinvertir activos en diferentes partes del mundo (por ejemplo el sureste de Asia), lo cual podría llevar a mayor competencia en los mercados en los que operamos. No está claro cómo los competidores que potencialmente podrían adquirir esos activos competirán en los mercados en los que operamos. Algunos podrían usar estrategias competitivas agresivas basadas en importaciones y precios que podrían dañar la rentabilidad de la industria y, por

consecuencia, nuestros resultados de operación. Además, la optimización de activos por parte de los compradores de los activos dispuestos podría resultar en una ventaja de costo operacional.

Si no somos capaces de competir efectivamente, podemos perder una participación de mercado sustancial, nuestros ingresos pueden disminuir o crecer a un menor ritmo y nuestro negocio y resultados de operación se verían perjudicados, lo que podría causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultado de operación.

Una parte importante de nuestros activos totales consiste en activos intangibles, incluyendo el crédito mercantil. En el pasado, hemos contabilizado cargos por el deterioro del crédito mercantil, y si las condiciones del mercado o industria se deterioran aún más, cargos adicionales por tal deterioro podrían ser contabilizados.

Nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018, incluidos en otra sección de este reporte anual, han sido preparados conforme a las IFRS, según publicadas por el IASB, bajo las cuales el crédito mercantil no se amortiza y es probado para determinar su pérdida por deterioro cuando existen indicadores de pérdida por deterioro o al menos una vez al año durante el último trimestre de cada año, mediante la determinación del monto recuperable de los grupos de unidades generadoras de efectivo al cual le ha sido asignado crédito mercantil, que consiste del más alto de los valores razonables de tales grupos de unidades generadoras de efectivo, menos el costo por vender, y su valor en uso correspondiente, representado por el monto descontado de flujos de efectivo futuros estimados que se espera que sean generados por aquellos grupos de unidades de reporte a los cuales le han sido asignado crédito mercantil. Con base en las IFRS, se reconoce una pérdida por daño o pérdida por deterioro si el valor de recuperación es menor que el valor en libros neto de los grupos de unidades de reporte a los cuales les han sido asignados crédito mercantil dentro de otros gastos, neto. Determinamos el monto del descuento sobre el estimado del flujo de efectivo futuro sobre períodos de cinco años. En circunstancias específicas, cuando, según nuestra experiencia, los resultados actuales para una determinada unidad generadora de efectivo no reflejan claramente el rendimiento histórico y la mayoría de las variables económicas externas nos proveen con la confianza que se espera una mejora razonablemente determinable en el mediano plazo en sus resultados de operación, la administración utiliza las proyecciones de flujos de efectivo durante un periodo de hasta diez años, hasta el punto en el cual el desempeño promedio futuro esperado se asemeje al desempeño promedio histórico y en la medida en que tengamos pronósticos financieros detallados, explícitos y confiables, y confiemos y podamos demostrar su capacidad, con base en experiencia previa, para pronosticar flujos de efectivo acertadamente sobre el periodo más largo. Si el valor en uso de un grupo de unidades generadoras de efectivo al cual le ha sido asignado crédito mercantil es menor que su monto acumulado correspondiente, determinamos su valor razonable correspondiente utilizando metodologías generalmente aceptadas en los mercados para determinar el valor de entidades, tal y como en el caso de múltiplos de EBITDA Operativo y/o por referencia a otras operaciones de mercado, entre otras metodologías. Las pruebas de deterioro son sensibles a la proyección de los precios futuros de nuestros productos, las tendencias en gastos operativos, las tendencias económicas locales e internacionales en la industria de la construcción, así como las expectativas de crecimiento a largo plazo en los diferentes mercados, así como las tasas de descuento y las tasas de crecimiento en la perpetuidad utilizadas. Utilizamos tasas de descuento antes de impuestos específicas para cada grupo de unidades de reporte a las cuales le es asignado crédito mercantil, las cuales son aplicadas a flujos de efectivo antes de impuestos. Los montos estimados de flujos de efectivo no descontados son significativamente sensibles a las tasas de crecimiento en la perpetuidad utilizadas. De manera similar, los montos de flujos futuros de efectivo descontados son significativamente sensibles al costo promedio ponderado de capital (tasa de descuento) aplicado. Entre más alta sea la tasa de crecimiento en perpetuidad aplicada, mayor será el monto de flujos futuros de efectivo no descontados por cada unidad de reporte obtenida. Contrariamente, a mayor tasa de descuento aplicada, menor será el monto de flujos futuros de efectivo descontados estimados por cada unidad de reporte obtenida. Durante los últimos trimestres de cada uno del 2016, 2017 y 2018, realizamos nuestra prueba anual del deterioro del crédito mercantil. Para los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre de 2018, no determinamos ningún deterioro del crédito mercantil. Durante el 2017, en relación con nuestro segmento operativo en España y considerando la incertidumbre sobre los indicadores de mejora que afectan la industria de la construcción del país (y consecuentemente el consumo esperado de cemento, concreto premezclado y agregados), parcialmente como resultado del complejo ambiente político prevaleciente, que resultó en gastos limitados en proyectos de infraestructura, así como la incertidumbre en la recuperación esperada de los precios y los efectos del crecimiento de la competencia y las importaciones, nuestra administración determinó que el valor neto contable de nuestro segmento operativo en España excedió el valor actual neto de los flujos de efectivo proyectados en Ps1,920 millones (U.S.\$98 millones). Como resultado, reconocimos un deterioro del crédito mercantil en el monto mencionado como parte de “Otros gastos, netos” en el estado de resultados contra el saldo relacionado

del crédito mercantil. Para el año terminado al 31 de diciembre del 2018, no determinamos ningún deterioro del crédito mercantil. Véase la nota 15.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección de este reporte anual.

Considerando el rol importante que juegan los factores económicos para probar el deterioro en el crédito mercantil, no podemos asegurar que cualquier recesión en las economías donde operamos no necesitará más pruebas de deterioro y un posible reajuste a la baja del deterioro en nuestro crédito mercantil bajo las IFRS. Una prueba de deterioro de esa naturaleza podría tener como resultado cargos por deterioro los cuales podrían ser significativos para nuestros estados financieros, lo que podría causar un efecto adverso significativo en nuestra situación financiera.

Estamos sujetos a litigios, incluyendo una demanda colectiva federal en relación con títulos de valores, investigaciones por el gobierno respecto a procedimientos en materia de corrupción y competencia económica, que podrían dañar nuestro negocio y nuestra reputación.

Ocasionalmente, estamos y podemos llegar a estar involucrados en litigios, investigaciones y otros procedimientos legales o administrativos relacionados con reclamaciones que resultan de nuestras operaciones, ya sea en el curso ordinario de nuestro negocio o no, o que surjan de violaciones o supuestas violaciones de leyes, reglamentos o actos. Como se describe en, pero sin limitarse a, “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”, actualmente estamos sujetos a un número de procedimientos legales significativos, incluyendo sin limitarse a, una demanda colectiva federal en relación a títulos de valores en la que se alegan declaraciones falsas y engañosas en relación con una supuesta mala conducta relacionada con el Proyecto Maceo (según se define más adelante) y las potenciales acciones regulatorias o penales que podrían surgir como resultado, aquellos relacionados con una investigación por parte de la SEC con respecto a una nueva planta de cemento que está siendo construida por CEMEX Colombia S.A. (“CEMEX Colombia”) en el departamento de Antioquia del Municipio de Maceo, Colombia, así como también una investigación por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América (“DOJ”, por sus siglas en inglés) principalmente en relación con nuestras operaciones en Colombia y otras jurisdicciones, e investigaciones por cuestiones de competencia económica en países en los que operamos, incluyendo por el DOJ en los Estados Unidos de América. Adicionalmente, nuestra subsidiaria operativa principal en Egipto, Assiut Cement Company (“ACC”), está implicada en ciertos procedimientos legales en Egipto relacionados con la adquisición de ACC. Los litigios e investigaciones, y en general cualquier procedimiento legal o administrativo, se encuentran sujetos a incertidumbres inherentes y pueden presentarse resoluciones desfavorables. No podemos asegurar que estos o cualesquiera de nuestros otros asuntos regulatorios y procedimientos legales, incluyendo aquellos que puedan surgir en el futuro, no dañaran nuestra reputación ni afectarán sustancialmente nuestra capacidad para llevar a cabo nuestro negocio en la forma en que lo esperamos o de otra forma causarnos en caso de que se emita una resolución contraria a nuestros intereses, lo que podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Si no mantenemos un control interno efectivo sobre reportes financieros, se podrían producir errores significativos en nuestros reportes financieros que podrían afectar negativamente el precio de cotización de nuestros valores.

No podemos asegurarle que nuestro control interno sobre los reportes financieros serán efectivos en el futuro o que no se descubrirá debilidad significativa alguna con respecto a un periodo anterior para el cual habíamos pensado anteriormente que nuestro control interno sobre reportes financieros era efectivo. Nuestra administración es responsable de establecer y mantener un adecuado control interno sobre reportes financieros (como se establece en la Regla 13^a-15(f) de la Ley de Intercambio de Valores). El control interno sobre reportes financieros se refiere a procesos diseñados por, o bajo la supervisión de, el Director General y Director de Finanzas y ejercido por el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y nuestra administración para otorgar garantía razonable sobre la confiabilidad de los reportes financiero y la elaboración de estados financieros para propósitos externos, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Como se detalla en el Punto 15 de este reporte anual, en el 2016 y 2017, nuestra administración concluyó que nuestro control interno sobre los reportes financieros no estaba operando de manera efectiva, y nuestra firma registrada de contadores públicos independientes emitió una opinión adversa respecto a nuestro control interno sobre reportes financieros. Al 31 de diciembre de 2018, nuestra administración y nuestra firma de contabilidad pública registrada e independiente concluyeron que nuestros controles internos sobre informes financieros operaban de manera efectiva. Sin embargo, no podemos asegurarle que debilidades significativas adicionales no serán identificadas en el futuro, lo que podría resultar en errores significativos

en nuestros reportes financieros o un incumplimiento de nuestras obligaciones de reportar. Esto, a su vez, podría afectar negativamente nuestro negocio y resultados de operación, acceso a mercados de capitales, el precio de cotización de nuestros valores y nuestra capacidad para permanecer listados en la Bolsa de Nueva York (la “NYSE”, por sus siglas en inglés).

Nuestras operaciones se encuentran sujetas a leyes y reglamentos en materia ambiental.

Nuestras operaciones están sujetas a un amplio rango de leyes y reglamentos en materia ambiental en cada una de las jurisdicciones en las que operamos. Dichas legislaciones y regulaciones imponen estándares de protección ambiental cada vez más rigurosos en relación con, entre otras cosas, emisión de contaminantes al aire, descargas de aguas residuales, uso y manejo de materiales o residuos peligrosos, prácticas de eliminación de desechos y la remediación de contaminación o daños ambientales. Estas legislaciones y regulaciones nos exponen a un riesgo de costos y responsabilidades ambientales significativas, incluyendo multas y otras sanciones, el pago de compensación a terceros, costos de remediación y daños causados a la reputación. Por otra parte, la promulgación de leyes y reglamentos más estrictos, una interpretación más estricta de las leyes o reglamentos existentes o nuevas iniciativas de aplicación, podrían imponernos nuevos riesgos o costos, lo que resultaría en la necesidad de inversiones adicionales en equipo para el control de la contaminación, lo cual podría afectar negativamente nuestra rentabilidad.

A finales del 2010, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos de América (“EPA”, por sus siglas en inglés) emitió la Norma Nacional Final de Emisiones de Cemento Portland (“Portland Cement NESHAP”) para Contaminantes Peligrosos en el Aire bajo la Ley Federal del Aire Limpio (“CAA”, por sus siglas en inglés). Esta norma requirió que las instalaciones de cemento Portland limitaran sus emisiones de mercurio, hidrocarburos totales, ácido clorhídrico y materia particulada para septiembre del 2013. La norma fue impugnada en la corte federal, y en diciembre del 2011, la Corte de Apelaciones del Circuito de D.C. envió de regreso la NESHAP de Cemento Portland a la EPA y pidió a la agencia que recalculara los estándares. En febrero del 2013, la EPA emitió una norma Portland Cement NESHAP final revisada menos estricta en cuanto a los límites de emisiones para materia particulada y movió la fecha límite para su cumplimiento a septiembre del 2015. En abril del 2013, grupos ambientalistas impugnaron nuevamente la norma Portland Cement NESHAP revisada en la corte federal. En abril del 2014, la Corte del Circuito de D.C. emitió una resolución confirmando los límites revisados de emisiones de materia particulada y la fecha límite de cumplimiento de septiembre del 2015. A la fecha de este reporte anual, los esfuerzos de cumplimiento con la Portland Cement NESHAP continúan en varias de nuestras plantas. Aun cuando esperamos alcanzar todos los estándares de emisiones impuestos por la Portland Cement NESHAP, el incumplimiento a los mismos podría tener un impacto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera; sin embargo, esperamos que dicho impacto sea consistente con el impacto en toda la industria del cemento.

En febrero del 2013, la EPA emitió normas revisadas finales de emisiones bajo la CAA para incineradores de desperdicios sólidos comerciales e industriales (“CISWI”, por sus siglas en inglés). Bajo la norma CISWI, si un material que se utiliza en un horno de cemento como un combustible alternativo se clasifica como desperdicio sólido, la planta debe cumplir con las normas CISWI. La norma CISWI cubre nueve contaminantes e impone límites de emisiones potencialmente más rigurosos para ciertos contaminantes que también son regulados por la Portland Cement NESHAP. La EPA recibió peticiones para reconsiderar ciertas provisiones de la norma CISWI 2013. La EPA otorgó la reconsideración en cuatro temas específicos y finalizó la reconsideración de la norma CISWI en junio del 2016. La norma CISWI del 2013 ha sido impugnada por grupos industriales y ambientales también en la corte federal. En julio del 2016, la Corte de Circuito de D.C. dictó una resolución mediante la cual sostuvo la legalidad de la mayor parte de la norma y ordenó a la EPA revisar ciertas otras partes. La EPA no ha emitido una versión actualizada de la norma tras la orden de la Corte; sin embargo, las partes de la norma que fueron ratificadas tras la apelación son válidas y están vigentes. La norma CISWI definitiva fijó como fecha de cumplimiento febrero del 2018, fecha que no sufrió modificaciones tras la apelación. Si los hornos en las plantas de CEMEX en los Estados Unidos de América llegaren a ser clasificados como hornos CISWI debido al uso de ciertos combustibles alternos, las normas de emisiones impuestas por la norma CISWI podrían tener un impacto significativo en nuestras operaciones de negocio.

Bajo ciertas leyes y regulaciones ambientales, responsabilidad asociada con la investigación o remediación de sustancias peligrosas puede presentarse en una gran variedad de propiedades, incluyendo propiedades que pertenecen actualmente o pertenecían o eran operadas por CEMEX, así como las plantas a las cuales enviamos sustancias peligrosas o desperdicios para su tratamiento, almacenamiento o eliminación, o cualesquier áreas afectadas en la transportación de cualesquier sustancias peligrosas o desperdicios. Dichas leyes y regulaciones pueden aplicar sin importar las causas o el conocimiento de contaminación. Ocasionalmente evaluamos varias alternativas con

respecto a nuestras instalaciones, incluyendo posibles ventas o clausuras. Investigaciones llevadas a cabo en relación con estas actividades (o actividades operacionales o de construcción continuas) pueden llevar a la liberación de sustancias peligrosas o descubrimiento de contaminación histórica que debe ser atendida, y clausuras de instalaciones pueden desencadenar requisitos de cumplimiento que no son aplicables a instalaciones operativas. Mientras que el cumplimiento con estas leyes y regulaciones no ha afectado adversamente a nuestras operaciones en el pasado, no podemos asegurarle que estos requisitos no cambiarán y que el cumplimiento a los mismos no afectará de manera adversa a nuestras operaciones en el futuro. Aunado a lo anterior, no podemos asegurarle que circunstancias o desarrollos presentes o futuros, con respecto a la contaminación, no nos requerirán realizar gastos de remediación o restauración significativos, lo que podría causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

El proceso de manufactura de cemento requiere de la combustión de grandes cantidades de combustible y crea dióxido de carbono (“CO₂”) como un producto derivado del proceso de calcinación. Por lo tanto, los esfuerzos para afrontar el cambio climático a través de leyes y regulaciones federales, estatales, regionales, de la UE e internacionales requiriendo reducciones en emisiones de gases de efecto invernadero (“GHGs”, por sus siglas en inglés) pueden crear riesgos económicos e incertidumbres para nuestro negocio. Dichos riesgos podrían incluir el costo de adquisición de autorizaciones de emisiones o créditos para cumplir con límites de emisiones de GHG, el costo de instalación de equipo para reducir emisiones para cumplir con límites de GHG o estándares tecnológicos requeridos, utilidades reducidas o pérdidas derivadas de una demanda reducida de nuestros productos, y de mayores costos de producción, resultando directa o indirectamente de la imposición de controles legislativos o regulatorios. En la medida en que los mercados financieros vean el cambio climático y las emisiones de GHG como un riesgo financiero, esto podría tener un efecto adverso significativo en nuestro costo de y acceso al capital. Dada la naturaleza incierta de los requisitos legales y regulatorios presentes o futuros para emisiones de GHG a nivel federal, estatal, regional, de la UE e internacional, no podemos predecir el impacto en nuestras operaciones o situación financiera o hacer un estimado razonable de los costos potenciales para nosotros que pudiesen resultar de dichos requisitos. Sin embargo, el impacto de tales requisitos, de manera individual o acumulada, podría tener un impacto económico importante en nuestras operaciones en los Estados Unidos de América y en otros países. Para más información acerca de algunas leyes y regulaciones que abordan el cambio climático al que estamos, o podríamos estar sujetos, y los impactos a nuestras operaciones derivadas de las mismas, véase el “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Ambientales”.

Como parte de nuestro enfoque de política de gobierno de riesgo-seguro, de vez en cuando evaluamos la necesidad de abordar las consecuencias financieras de las leyes ambientales y regulaciones a través de la compra de seguros. Como resultado de lo anterior, contratamos ciertos tipos de pólizas de seguro de deterioro ambiental tanto para localidades específicas, como también para ubicaciones de sitios múltiples. También disponemos de un seguro no específico de deterioro ambiental como parte de la implementación de una estrategia corporativa más amplia de seguros. Estas últimas pólizas de seguro están diseñadas para ofrecer cierto apoyo a nuestra flexibilidad financiera en la medida en que los detalles de un incidente ambiental podrían dar lugar a un pasivo financiero. Sin embargo, no podemos asegurarle que cualquier incidente ambiental será cubierto por el seguro ambiental que tenemos, o que el monto asegurado sea suficiente para compensar la responsabilidad resultante del incidente. Cualquier responsabilidad sería considerada como significativa para nosotros, y podría causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación y reputación.

Somos una compañía internacional y estamos expuestos a riesgos en los países en los cuales tenemos operaciones o intereses.

Dependemos, en gran medida, de las economías de los países en los que comercializamos nuestros productos y servicios. Las economías de estos países se encuentran en distintas etapas de desarrollo socioeconómico y político. Por consiguiente, como muchas otras compañías con operaciones internacionales significativas, estamos expuestos a riesgos derivados de las fluctuaciones en el crecimiento económico, los tipos de cambio, tasas de interés, inflación, política comercial, gasto gubernamental, inestabilidad social y otros eventos políticos, económicos o sociales, entre otras cosas, que podrían afectar significativamente a nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones eran principalmente en México, los Estados Unidos de América, ciertos países de Europa, SCA&C, Asia y el Medio Oriente y África (según se describe en el “Punto 4—Información de la Compañía—Visión General del Negocio”).

Para un desglose de nuestros ingresos por segmento geográfico respecto al año que finalizó el 31 de diciembre del 2018, véase el “Punto 4—Información de la Compañía—Desglose de Ingresos por Segmento Geográfico para el Año Finalizado el 31 de diciembre del 2018”.

En años recientes, las preocupaciones sobre condiciones económicas globales, políticas comerciales proteccionistas, costos energéticos, problemas geopolíticos, incertidumbre política, inestabilidad social, la disponibilidad y costo del crédito y los mercados financieros internacionales han contribuido a la incertidumbre económica y reducido las expectativas para la economía global.

Nuestras operaciones en Egipto, los Emiratos Árabes Unidos (los “EAU”) e Israel han experimentado inestabilidad como resultado de, entre otras cosas, disturbios civiles, terrorismo, extremismo, el deterioro de las relaciones diplomáticas generales y cambios en la dinámica geopolítica en la región. No puede asegurarse que la inestabilidad política en Egipto, Irán, Iraq, Siria, Libia, Yemen y otros países de África, el Medio Oriente y Asia vaya a disminuir en el futuro cercano o que los países vecinos no se verán involucrados en algún conflicto o no experimenten inestabilidad. Además, algunas de nuestras operaciones están o podrían estar sujetas a riesgos políticos, como la confiscación, expropiación o nacionalización, como lo fue por ejemplo el caso de nuestras anteriores operaciones en Venezuela, y como es el caso actualmente en Egipto. Véase el “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Otros Procedimientos Legales—Contrato de Compra de Acciones de Egipto”.

Desde el 2011, nuestras operaciones en Egipto han estado expuestas a incertidumbre política y social en el país. En marzo del 2018, se llevaron a cabo nuevas elecciones presidenciales y el presidente Abdel Fattah el-Sisi fue reelecto para un segundo mandato (2018-2022). Las operaciones de CEMEX en Egipto han sido afectadas de manera negativa por la inestabilidad en Egipto y CEMEX continúa con sus actividades de producción de cemento, de envío y de ventas a la fecha de este reporte anual. No podemos asegurarle que el régimen reelecto será capaz de evitar inestabilidad política y social futura. Los riesgos para las operaciones de CEMEX en Egipto incluyen una reducción potencial en la actividad económica general, la volatilidad en el tipo de cambio, aumentos en el costo de energía, la sobreoferta de cemento y la amenaza de ataques terroristas, los cuales podrían tener un efecto adverso significativo en nuestras operaciones en el país.

Nuestras operaciones también están expuestas al conflicto Israelí-Palestino. Los enfrentamientos entre las Fuerzas de Defensa Israelí y los Palestinos en la Franja de Gaza han seguido generando eventos esporádicos de violencia en la región. El progreso en la paz está estancado, ya que ninguna de las partes ha mostrado intenciones de hacer concesiones. Si el conflicto aumenta, podría tener un impacto negativo en la geopolítica y la economía de la región, lo que a su vez podría tener un efecto adverso en nuestras operaciones, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Actividades militares en Ucrania y en sus fronteras, incluyendo la toma de control efectiva por parte de Rusia sobre Crimea, seguida del voto de independencia de Crimea y de anexión a Rusia, se han combinado con las débiles condiciones económicas de Ucrania para crear incertidumbre en Ucrania y en los mercados globales. En respuesta a la anexión de la región crimea de Ucrania por Rusia y la intervención de Rusia en los conflictos en Siria, Rusia ha estado sujeta a sanciones por otras naciones, incluyendo los Estados Unidos de América, que podrían seguir imponiendo sanciones económicas a Rusia. No obstante que no ha afectado directamente a territorios en los que teníamos operaciones al 31 de diciembre del 2018, esta disputa podría afectar negativamente a las economías de los países en los cuales operamos y su acceso a provisiones energéticas rusas. Adicionalmente, la disputa podría tener un impacto negativo en la economía global en su conjunto. Además, respuestas potenciales por parte de Rusia a aquellas sanciones podrían afectar en forma adversa a las condiciones económicas europeas, lo que a su vez podría tener un efecto adverso significativo sobre nuestras operaciones, principalmente en Europa. Si en los conflictos con Rusia llega a haber intervención militar, podría también causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

En la región del Medio Oriente, durante el 2017, el Consejo de Cooperación del Golfo se dividió de una manera que no se había visto desde su fundación en 1981, después de que EAU y Baréin lanzaron un boicot a Qatar en junio del 2017, alegando el apoyo de Qatar a grupos islamistas. El fin del conflicto no parece ser eminente, ya que Qatar se reusa a aceptar las demandas de los países del Consejo de Cooperación del Golfo. La crisis del Golfo-Qatar podría tener un impacto económico negativo en la región. Además, como se mencionó anteriormente, la guerra civil en Siria podría intensificar las tensiones entre los Estados Unidos de América y Rusia, Israel e Irán, y sus aliados

correspondientes. El aumento de las tensiones entre estos países podría conducir a un riesgo de una acción militar que podría potencialmente tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

En Asia, existe una tensión geopolítica relacionada con el estatus de Taiwán en relación con China, las disputas de Corea del Sur con Corea del Norte y las disputas entre los Estados Unidos de América y Corea del Norte. De forma similar, disputas territoriales mutuamente excluyentes entre varios países del sudeste asiático en el Mar del Sur de China aumenta el potencial brote de hostilidades. Un brote importante de hostilidades u otra agitación política en China, Taiwán, Corea del Norte o Corea del Sur podría afectar adversamente a la economía mundial, lo que a su vez podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez o resultados de operación. Una fuerte e inesperada reducción potencial del crecimiento económico en China, o una recesión económica de este país, podría afectar la economía global al grado que podría causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Otras regiones también están expuestas a turbulencias políticas, incluyendo los continuos disturbios políticos en Venezuela y Nicaragua, que podrían afectar similarmente los resultados de nuestras operaciones en esas regiones.

Ha habido ataques terroristas y amenazas constantes de futuros ataques terroristas en países en los cuales mantenemos operaciones. No podemos asegurarle que no habrá otros ataques o amenazas que causen algún daño a nuestras unidades, plantas o sitios operativos, o dañen a cualquiera de nuestros empleados, incluyendo miembros del consejo de administración o vicepresidentes senior de CEMEX, S.A.B. de C.V., o conducir a una contracción económica o en la imposición de barreras importantes para comercializar en cualquiera de nuestros mercados. Una contracción económica en cualquiera de nuestros mercados principales podría afectar la demanda nacional por nuestros productos, la cual podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Como parte de nuestra estrategia de gobierno corporativo frente a riesgos, de tiempo en tiempo evaluamos la necesidad de abordar las consecuencias financieras del riesgo político o social a través de la compra de seguros. Como resultado, compramos ciertos tipos de pólizas de seguro de riesgo político para países seleccionados en los cuales operamos y que están expuestos a turbulencias políticas, problemas geopolíticos o incertidumbre política. Estas pólizas de seguro están diseñadas para ofrecer cierta asistencia a nuestra flexibilidad financiera en la medida en que los detalles de un incidente político puedan dar lugar a una responsabilidad financiera. Sin embargo, no podemos asegurar que un evento social o político determinado y posibles cambios en las políticas gubernamentales estarán cubiertos por las pólizas de seguro de riesgo político que tenemos vigentes, o que la cantidad de dicho seguro será suficiente para compensar la responsabilidad derivada de tales eventos aplicables. Cualquier responsabilidad de este tipo podría tener un efecto adverso importante en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Nuestras operaciones pueden verse afectadas por condiciones climáticas adversas y desastres naturales.

La actividad de la construcción y, en consecuencia, la demanda de nuestros productos disminuye considerablemente durante los periodos de climas fríos, cuando nieva o cuando ocurren lluvias fuertes o sostenidas, o generalmente, en cualquier clima con lluvias o nevadas. En consecuencia, la demanda de nuestros productos es significativamente menor durante el invierno o temporadas de lluvias y nevadas en los países en los cuales operamos y hacemos negocios. En general, el clima de invierno en nuestras operaciones en Europa y en Norteamérica reduce significativamente nuestros volúmenes de ventas en el primer trimestre del año, y en menor medida nuestros volúmenes de ventas del cuarto trimestre del año. Los volúmenes de ventas en estos mercados y en mercados similares generalmente se incrementan durante el segundo y tercer trimestre debido a las mejores condiciones climáticas. Sin embargo, los altos niveles de precipitación y/o nieve también pueden afectar negativamente a nuestras operaciones durante esos periodos, como fue el caso en 2018 para nuestras operaciones en las Filipinas, las cuales empeoraron por un deslizamiento de tierra natural que afectó nuestras operaciones en el país. Los desastres naturales, como el terremoto en México y los huracanes Harvey e Irma en los Estados Unidos de América en 2017, también podrían tener un impacto adverso significativo en nuestros resultados de operación. Nuestras operaciones en los estados de Florida y Texas en los Estados Unidos de América, en el Caribe y en ciertas partes del Golfo de México, están especialmente expuestas a huracanes y eventos meteorológicos similares. Esta disminución en los volúmenes de ventas generalmente se compensa con el aumento en la demanda por nuestros productos durante la fase de reconstrucción, a menos que cualquiera de nuestras unidades o plantas operativas sea afectada por el desastre natural. Dichas condiciones climáticas adversas y desastres naturales pueden causar un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera,

liquidez y resultados de operación si ocurren con una intensidad inusual, durante períodos anormales, duran más de lo habitual en nuestros principales mercados u ocasionan escasez e incrementos en los costos de producción que necesitamos para operar nuestro negocio, especialmente durante los períodos de alta actividad de construcción.

Nos veremos afectados negativamente por cualquier interrupción significativa o prolongada a nuestras plantas de producción.

Cualquier interrupción prolongada y/o significativa a nuestras plantas de producción, ya sea debido a la reparación, mantenimiento o servicio, acciones gubernamentales, asuntos regulatorios, accidentes industriales, escasez o costos excesivamente altos de materias primas como la energía, al punto en que se vuelve ineficiente operar nuestras plantas de producción, falla mecánica del equipo, error humano, desastres naturales u otro, interrumpirá y afectará negativamente a nuestras operaciones. Además, cualesquier interrupciones importantes o sostenidas en el suministro de servicios públicos como agua o electricidad o cualquier incendio, inundación u otros desastres naturales o disturbios comunales o actos de terrorismo pueden interrumpir nuestras operaciones o dañar nuestras plantas de producción o inventarios y podrían causar un efecto adverso significativo a nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación.

Por lo general, cerramos nuestras instalaciones para llevar a cabo mantenimiento y trabajo de reparación en intervalos programados. Aunque programemos cierres de tal manera que no todas nuestras plantas estén cerradas al mismo tiempo, el cierre inesperado de cualquier planta puede sin embargo afectar significativamente a nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación de un periodo a otro.

Dependemos cada vez más de tecnología de la información y de nuestros sistemas e infraestructura, así como aquellos suministrados por proveedores de servicios terceros y enfrentamos ciertos riesgos, incluyendo riesgos de seguridad cibernética.

Dependemos cada vez más de una variedad de tecnologías de la información, una plataforma de integración de clientes totalmente digital, como CEMEX Go, y sistemas operativos automatizados para gestionar y dar soporte a nuestras operaciones, así como para ofrecer nuestros productos a nuestros clientes. El funcionamiento apropiado de esta tecnología y estos sistemas es crítico para la operación y manejo eficiente de nuestro negocio, así como también para las ventas generadas por nuestro negocio. Nuestros sistemas y tecnologías pueden requerir modificaciones o actualizaciones como resultado de cambios tecnológicos, crecimiento en nuestro negocio y para mejorar la seguridad de nuestro negocio. Estos cambios pueden ser costosos y perjudiciales para nuestras operaciones y podrían imponer demandas sustanciales en nuestros sistemas e incrementar el tiempo de interrupción de los sistemas. Nuestros sistemas y tecnologías, así como aquellos suministrados por nuestros proveedores externos de servicios, como IBM, uno de nuestros principales proveedores de tecnología de la información y servicios, pueden ser vulnerables a daño, interrupción o intrusión causada por circunstancias fuera de nuestro control, tales como intrusiones físicas o electrónicas, eventos catastróficos, apagones eléctricos, desastres naturales, fallas en sistemas de cómputo o redes, virus o malware, accesos no autorizados y ataques cibernéticos. Por ejemplo, nuestras soluciones digitales para mejorar las ventas, la experiencia del cliente, nuestras operaciones y aumentar nuestras eficiencias comerciales podrían verse obstaculizados por dichos daños, interrupciones o intrusiones. Para intentar minimizar tales riesgos, protegemos nuestros sistemas e información electrónica por medio de un conjunto de controles de ciberseguridad, procesos y un servicio de monitoreo proactivo para atender posibles violaciones. Adicionalmente, también tenemos planes de recuperación de desastres en caso de que ocurran incidentes que podrían causar grandes interrupciones a nuestro negocio. Sin embargo, estas medidas podrían no ser suficientes, y en el pasado, nuestros sistemas han estado sujetos a ciertas intrusiones menores. En relación con nuestras operaciones generales, particularmente debido a nuestras iniciativas de transformación digital y la implementación de CEMEX Go, el comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V. está informado de las amenazas de seguridad cibernética a las que nos enfrentamos y participa en la aprobación de los pasos generales para intentar mitigar dichas amenazas de seguridad cibernética. CEMEX Go tiene más de 30,000 usuarios en los países en los que hacemos negocios y, a través de CEMEX Go, recibimos aproximadamente el 45% de nuestros pedidos de productos principales. Al 31 de diciembre del 2018, no hemos detectado, y nuestros proveedores de servicios terceros no nos han informado de evento relevante alguno que haya dañado materialmente, interrumpido o resultado en una intrusión a nuestros sistemas. Cualquier fuga significativa de información o robo de información, o cualquier procesamiento ilegal de datos personales, podría afectar a nuestro cumplimiento con leyes de protección de datos personales y volvernos sujetos a acciones regulatorias, incluyendo multas importantes y litigios privados con posibles altos costos, y podría dañar nuestra relación con nuestros empleados, clientes y proveedores, que podría también tener un impacto adverso significativo sobre nuestro negocio, situación financiera, liquidez y

resultados de operación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestro seguro no cubría riesgo alguno asociado con riesgos de seguridad informática. Sin embargo, nuestro seguro tiene una cobertura limitada por pérdida física o daño a propiedad asegurada, información o equipo, como: introducción de *malware* para destruir información, ataques Distributed Denial of Service (“DDOS”, por sus siglas en inglés) contra la red y ataques a un sistema de control industrial que resulte en daños al equipo y/o propiedad. Adicionalmente, cualquier interrupción significativa a nuestros sistemas podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación, y también dañar nuestra reputación.

Las actividades en nuestro negocio pueden ser peligrosas y pueden causar lesiones a personas o daños a bienes en determinadas circunstancias.

La mayoría de nuestras instalaciones de producción y unidades, así como también sitios de extracción de minerales, requieren a las personas trabajar con productos químicos, equipos y otros materiales que tienen el potencial para causar muertes, daño y lesiones cuando se utilizan sin el debido cuidado. Un accidente o lesión que ocurra en nuestras instalaciones podría provocar interrupciones en nuestro negocio y operaciones y podría tener consecuencias legales y reglamentarias. Como consecuencia, podríamos estar obligados a indemnizar a estas personas o incurrir en otros gastos y pasivos, cualquiera o todas podrían causar un impacto adverso significativo en nuestra reputación, negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación y prospectos.

Además, la producción de cemento plantea una serie de problemas de salud y seguridad. Como sucede con otras compañías en nuestra industria, algunos de nuestros productos agregados contienen cantidades variables de sílice cristalina, un mineral común. Además, algunas de nuestras operaciones de construcción y procesamiento de materiales liberan, como polvo, sílice cristalina que se encuentra en los materiales que se manejan. La inhalación excesiva y prolongada de partículas de sílice cristalina de tamaño muy pequeño se ha asociado supuestamente con enfermedades respiratorias (incluida la silicosis). Como parte de nuestra debida diligencia anual, trabajamos con nuestros grupos de interés para verificar que ciertos protocolos de salud y seguridad están implementados en lo que respecta al manejo de sílice y sus efectos en la salud, así como en relación con otras sustancias y productos. No obstante, cualquier problema de salud relacionado con la producción de cemento y agregados puede generar reclamos futuros relacionados con la exposición a estos productos o sustancias, lo que podría tener un efecto adverso significativo en nuestra reputación, negocio, situación financiera, liquidez, resultados de operación.

Otros problemas de salud y seguridad relacionados con nuestro negocio incluyen: quemaduras derivadas del contacto con el polvo caliente del horno de cemento o polvo en los sistemas de precalentamiento; peligros transportados por el aire relacionados con nuestras actividades mineras de agregados; ruido, incluso de rampas y tolvas, plantas de molienda, extractores y sopladores; el potencial de formación de dioxinas si se introducen combustibles alternativos que contienen cloro en los hornos; las actividades de limpieza y mantenimiento de las plantas que implican trabajar en altura o en lugares confinados u otros lugares incómodos, y el almacenamiento y manejo de carbón, coque de petróleo y ciertos combustibles alternativos, que, en su estado finamente molido, pueden representar un riesgo de incendio o explosión; y riesgos para la salud asociados con la operación de camiones de concreto premezclado. También podríamos estar expuestos a responsabilidad que resulte de incidentes o fatalidades relacionados con proveedores externos de servicios, tales como conductores de nuestros proveedores cuando realizan la entrega de productos o servicios a nosotros. Si bien buscamos activamente minimizar el riesgo que plantean estos problemas, se pueden presentar reclamos por lesiones personales y otorgar daños sustanciales en nuestra contra, lo que podría tener un impacto adverso significativo en nuestra reputación, negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación. Además, es posible que también debamos cambiar nuestras prácticas operativas, lo que involucra gastos de capital importantes.

El activismo y descontento laboral, o la incapacidad para mantener relaciones laborales satisfactorias, podría afectar negativamente a nuestros resultados de operación.

El activismo y descontento laboral pueden afectar negativamente a nuestras operaciones y, por lo tanto, afectar adversamente a nuestro negocio, situación financiera, liquidez resultados de operación y prospectos. Aunque la mayoría de nuestras principales operaciones no han sido afectadas por disputas laborales significativas en el pasado, no podemos asegurarle que no experimentaremos descontento laboral, activismo, disputas o acciones en el futuro, algunos de los cuales pueden ser significativos y podrían afectar adversamente a nuestro negocio, situación financiera, liquidez resultados de operación y prospectos. Se espera que aumenten las actividades de los sindicatos de trabajadores en México, como resultado de una ley que permite a los sindicatos a buscar activamente respaldo para las

negociaciones de contratos colectivos. Para una descripción de nuestros acuerdos de negociación colectiva más relevantes, véase el “Punto 6—Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados—Empleados”.

Los aumentos en pasivos relacionados con nuestros planes de pensión podrían afectar adversamente a nuestros resultados de operación.

Tenemos obligaciones bajo planes de pensión y otros planes de beneficios otorgados como prestación en ciertos países en los cuales operamos, principalmente en Norteamérica y Europa. Nuestras obligaciones de fondeo actuales dependerán de cambios en los planes de pensión, regulaciones gubernamentales y otros factores, incluyendo cambios en estadísticas de longevidad y mortalidad. Debido al gran número de variables y presunciones que determinan los pasivos y requisitos de fondeo de pensiones, los cuales son difíciles de predecir dado que cambian continuamente según vayan evolucionando las demografías, a pesar de que basamos nuestras proyecciones en estudios realizados por actuarios externos, nuestro pasivo estimado neto reconocido en el estado de posición financiera de Ps18,937 millones (U.S.\$964 millones) al 31 de diciembre del 2018. Los requisitos futuros de fondeo en efectivo para nuestros planes de pensión otorgados como prestación y otros planes de beneficios para el retiro podrían diferir significativamente de los montos estimados al 31 de diciembre del 2018. De ser así, estos requisitos de fondeo, así como también nuestra posible incapacidad para fondear apropiadamente dichos planes de pensión si no somos capaces de entregar el efectivo o cumplir requisitos de fondeo equivalentes, podrían tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación y prospectos.

Nuestra cobertura de seguro puede no cubrir todos los riesgos a los que podemos estar expuestos.

Nos enfrentamos, entre otros, a los riesgos de muertes y lesiones a nuestros empleados y contratistas, pérdidas y daños a nuestros productos, daños a nuestra propiedad y maquinaria debido a, entre otras cosas, incendio, robo y desastres naturales tales como inundaciones, y también enfrentamos riesgos relacionados con seguridad informática. Dichos eventos pueden causar una interrupción o suspensión de nuestras operaciones y negocio. No obstante que consideramos que contamos con cobertura adecuada y suficiente, en línea con los estándares de la industria, en ciertas instancias nuestra cobertura de seguro podría no ser suficiente para cubrir todas nuestras pérdidas y pasivos no previstos. Adicionalmente, nuestra cobertura de seguro puede no cubrir todos los riesgos a los que podemos estar expuestos, como los riesgos de seguridad informática. Si nuestras pérdidas exceden nuestra cobertura de seguro, o si no estamos cubiertos por las pólizas de seguros que hemos contratado, podemos estar obligados a cubrir cualquier déficit o pérdidas. Nuestras primas de seguros también pueden aumentar sustancialmente debido a dichas reclamaciones. Tales circunstancias podrían tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, liquidez, situación financiera y resultados de operación.

Nuestro éxito depende del liderazgo del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y de miembros clave de nuestra administración.

Nuestro éxito depende en gran parte de los esfuerzos y visión estratégica del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y de nuestro equipo de principales funcionarios. La pérdida de los servicios de algunos o todos de los miembros que conforman el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. o nuestros principales funcionarios podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación, así como nuestra reputación.

La ejecución de nuestra estrategia de negocios también depende de nuestra capacidad constante para atraer y retener empleados adicionales calificados. Por diversas razones, particularmente con respecto al entorno competitivo y la disponibilidad de mano de obra calificada, puede que no tengamos éxito en atraer y retener el personal que requerimos. Si no somos capaces de contratar, capacitar, y retener empleados calificados a un costo razonable, puede que no seamos capaces de operar exitosamente nuestro negocio o capitalizar las oportunidades de crecimiento y, como resultado, nuestro negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación pueden verse adversa y significativamente afectados.

Estamos sujetos a leyes y regulaciones de anticorrupción, antisoborno, antilavado de dinero y de competencia económica en los países en los que operamos. Cualquier violación a cualquiera de esas leyes o regulaciones podría tener un impacto significativamente adverso en nuestra reputación y resultados de operación y condiciones financieras.

Estamos sujetos a leyes y regulaciones de anticorrupción, antisoborno, antilavado de dinero y de competencia económica y otras leyes y regulaciones internacionales y tenemos que cumplir con las leyes y regulaciones aplicables de los países en los que operamos. Adicionalmente, estamos sujetos a regulaciones en materia de sanciones económicas que restringen nuestros acuerdos con ciertos países, individuos y entidades sancionados. Dado el amplio número de contratos en los que somos parte alrededor del mundo, la distribución geográfica de nuestras operaciones y la gran variedad de actores con los que interactuamos en el curso de nuestro negocio, estamos sujetos al riesgo de que nuestras afiliadas, empleados, directores, ejecutivos, socios, agentes y proveedores de servicios podrían apropiarse indebidamente de nuestros activos, manipular nuestros activos o información, hacer pagos impropios o comprometerse en corrupción, sobornos, lavado de dinero u otra actividad ilegal, para el beneficio personal o de negocio de dicha persona.

No puede haber aseguraciones de que nuestras políticas y procedimientos internos sean suficientes para prevenir o detectar todas las prácticas inapropiadas, fraudes o incumplimientos de leyes por nuestras afiliadas, empleados, directores, ejecutivos, socios, agentes y proveedores de servicios o de que dicha persona no llevará a cabo acciones en violación de nuestras políticas y procedimientos. Si fallamos en cumplir por completo con las leyes y regulaciones de sanciones aplicables, las autoridades gubernamentales relevantes de los países donde operamos tienen el poder y la autoridad para investigarnos y, en su caso, imponer multas, penalidades y recursos, lo que podría llevar a que perdamos clientes, proveedores y acceso a los mercados de deuda y de capital. Cualquier incumplimiento de nuestra parte de leyes o regulaciones en materia de antisoborno y anticorrupción podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, liquidez, reputación, resultados de operación y situación financiera.

Para más información relacionada con nuestros procedimientos en curso respecto de leyes anticorrupción, véase el “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—Estamos sujetos a litigios, incluyendo una demanda colectiva federal en relación a títulos de valores, investigaciones por el gobierno respecto a asuntos relacionados con corrupción y procedimientos en materia de competencia económica, que podrían dañar nuestro negocio y reputación” y el “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”.

Ciertos asuntos fiscales podrían tener un efecto negativo significativo en nuestro flujo de efectivo, situación financiera y utilidad neta, así como en nuestra reputación.

Estamos sujetos a ciertos asuntos fiscales, principalmente en México, Colombia y España, que, en caso de resolverse en forma adversa, podrían tener un efecto adverso significativo en nuestro flujo de efectivo, situación financiera y utilidad neta, así como en nuestra reputación. Véanse las notas 2.13 y 19.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluido en otra sección del presente reporte anual, el “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Fiscales—México”, el “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Fiscales—Colombia” y el “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Fiscales—España” para una descripción de los procedimientos legales respecto a estos asuntos fiscales mexicanos, colombianos y españoles, todos incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Podría resultar difícil imputarnos responsabilidad civil o a los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., nuestros funcionarios principales y grupo de control.

CEMEX, S.A.B. de C.V. es una sociedad anónima bursátil de capital variable que se rige por las leyes de México. Substancialmente, todos los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y la mayoría de nuestros principales funcionarios residen en México, y la mayoría o una parte considerable de sus bienes pueden estar ubicados, como en el caso de nuestros bienes, fuera de los Estados Unidos de América. Como resultado de lo anterior, es probable que usted no pueda emplazar a juicio dentro de los Estados Unidos de América a dichas personas o ejecutar en su contra o en contra nuestra en cortes de los Estados Unidos de América, sentencias fundadas en las disposiciones de responsabilidad civil de las leyes bursátiles federales de los Estados Unidos de América. Nuestro Vicepresidente Senior de Legal, Lic. Roger Saldaña Madero, nos ha señalado que existe una duda respecto a

la ejecutoriedad en México, tanto en acciones de origen o en acciones para ejecución de sentencias dictadas por cortes de los Estados Unidos de América, de responsabilidades civiles basadas en las leyes bursátiles federales de los Estados Unidos de América.

Las protecciones concedidas al grupo de accionistas minoritarios en México son diferentes a aquellas protecciones concedidas en los Estados Unidos de América y podrían ser más difíciles de aplicar.

Bajo la ley mexicana, las protecciones concedidas al grupo de accionistas minoritarios son diferentes a aquellas contempladas por las leyes en los Estados Unidos de América y países de Europa continental. En particular, el marco jurídico y jurisprudencias relativas a responsabilidades de los directores y conflictos entre los accionistas y nosotros, los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., nuestros directores, funcionarios o los accionistas mayoritarios de CEMEX, S.A.B. de C.V., son menos desarrollados bajo la ley mexicana que bajo la ley estadounidense y de Europa continental. La ley mexicana permite solamente demandas en representación de todos los accionistas (por ejemplo, demandas para nuestro beneficio en lugar de los beneficios directos de nuestros accionistas) y existen requerimientos procesales para presentar demandas de accionistas, tales como participación minoritaria, que son diferentes de aquellas vigentes en otras jurisdicciones. Existe además un grupo menor de abogados defensores de los accionistas dedicados a defender los derechos de los accionistas en México en comparación con los Estados Unidos de América. Como resultado de lo anterior, en la práctica podría resultar más complicado para nuestros accionistas minoritarios iniciar una acción o tener un recurso directo en nuestra contra o de nuestros directores o accionistas mayoritarios, en comparación al caso de accionistas de una compañía de los Estados Unidos de América.

Los tenedores de ADSs solamente podrán votar las acciones Serie B representadas por los CPOs depositados con el depositario de ADSs a través del depositario de ADSs y no están facultados para votar las acciones Serie A representadas por los CPOs depositados ante el depositario de ADSs o acudir a las asambleas de accionistas.

Toda persona que adquiere ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V. debería conocer los términos de los ADSs, del contrato de depósito conforme al cual se expiden los ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V. (el “Contrato de Depósito”), del Fideicomiso CPO (según se define en el Contrato de Depósito), y de los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. Bajo dichos términos, el tenedor de un ADS tiene el derecho de instruir al depositario de la ADS para ejercer sus derechos de voto únicamente respecto de las acciones de la Serie B (según se define a continuación) representadas por los CPOs depositados con el depositario, pero no respecto a las acciones Serie A (según se define a continuación) representadas por los CPOs depositados con el depositario. Los tenedores de ADSs no podrán ejercer directamente su derecho de voto a menos que retiren los CPOs subyacentes a sus ADSs (y, en el caso de los tenedores extranjeros, aun si lo hicieren, no podrán votar las acciones Serie A representadas por los CPOs) y puede que no reciban materiales de votación a tiempo para garantizar que podrán instruir al depositario para votar los CPOs subyacentes a sus ADSs o recibir notificación suficiente de una asamblea de accionistas para permitirles retirar sus CPOs para ejercer su voto con respecto a cualquier asunto específico. Los tenedores de ADSs no tendrán el derecho de instruir al depositario de los ADSs a ejercer el derecho a voto con respecto a los CPOs subyacentes a las acciones Serie A en tenencia del Fideicomiso CPO. Conforme a los términos del Fideicomiso CPO, los CPOs subyacentes a las acciones Serie A en propiedad de tenedores extranjeros, incluyendo todos los CPOs subyacentes a las acciones Serie A representadas por ADSs, serán votados por el Fiduciario (según dicho término se define en el Contrato de Depósito), de conformidad con la mayoría de las acciones Serie A en propiedad de ciudadanos mexicanos y acciones Serie B votadas en la asamblea. Adicionalmente, puede ser que el depositario y sus agentes no alcancen a enviar las instrucciones de voto a tiempo para ejecutarlas en la forma instruida por el tenedor de ADSs. Por consiguiente, los tenedores de ADSs no podrán ejercer su derecho de voto y se quedarán sin recurso si los CPOs subyacentes a sus ADSs no son votados en la forma que solicitaron. Adicionalmente, los tenedores de ADSs no están facultados para asistir a las asambleas de accionistas. Los tenedores de ADSs tampoco podrán votar los CPOs subyacentes a los ADSs directamente en una asamblea de accionistas o nombrar un apoderado para que lo realice sin retirar los CPOs. Si el depositario de ADSs no recibe las instrucciones de voto de un tenedor de ADSs de forma oportuna, se considerará que dicho tenedor instruyó al depositario de ADSs a otorgar un poder a una persona que designemos, o cuando nosotros lo solicitemos, a quien designe el comité técnico del fideicomiso de CPOs correspondiente, para votar las Serie B subyacentes a los CPOs representados por los ADSs a su discreción. El depositario de ADSs o el custodio para los CPOs en depósito podrán representar los CPOs en cualquier asamblea de tenedores de CPOs aunque no se hayan recibido las instrucciones de voto. El fiduciario de CPOs podrá representar las acciones Serie A y las acciones Serie B representadas por los CPOs en cualquier asamblea de tenedores de acciones Serie A o acciones Serie B, aunque no se

hayan recibido las instrucciones de voto. Al comparecer, el depositario de ADSs, el custodio o el fiduciario de CPOs, según sea aplicable, puede contribuir a la formación del quórum en una asamblea de tenedores de CPOs, acciones Serie A o acciones Serie B, según sea apropiado.

Ningún extranjero podrá ser tenedor de las acciones Serie A de CEMEX, S.A.B. de C.V. directamente y deberá tenerlas depositadas en un fideicomiso en todo momento.

Los inversionistas extranjeros en los CPOs o ADS de CEMEX, S.A.B. de C.V. no podrán ser tenedores directos de las acciones subyacentes Serie A, pero podrán ser tenedores indirectos a través del fideicomiso de CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. Tras la terminación anticipada o expiración del término del fideicomiso de CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. el 6 de septiembre del 2029, las acciones subyacentes Serie A de los CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. que se encuentran en posesión de inversionistas extranjeros deberán ser depositados en un nuevo fideicomiso similar al actual fideicomiso de CPOs para que los inversionistas extranjeros continúen teniendo una participación económica en dichas acciones. No podemos asegurarle que un nuevo fideicomiso similar al fideicomiso de CPOs será creado o que la autorización relevante para la creación de un nuevo fideicomiso o la transferencia de nuestras acciones Serie A a dicho nuevo fideicomiso será obtenida. En tal caso, dado que los tenedores extranjeros actualmente no pueden tener directamente acciones Serie A, podrán ser requeridos a vender todas sus acciones Serie A a una persona o sociedad mexicana, lo cual podría exponer los accionistas a una pérdida en la venta de las acciones Serie A correspondientes y podría provocar una disminución del precio de CPOs y ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Los derechos de preferencia pueden no estar disponibles para los tenedores de ADSs.

Podría ser que los tenedores de ADSs sean incapaces de ejercer los derechos de preferencia concedidos a los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., en cuyo caso los tenedores de ADSs podrían ser sustancialmente diluidos tras futuras ofertas de capital o valores vinculadas a capital. De conformidad con la legislación mexicana, siempre que CEMEX, S.A.B. de C.V. emita nuevas acciones contra pago en efectivo o en especie, generalmente CEMEX, S.A.B. de C.V. está requerida a conceder derechos preferentes a los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., excepto si las acciones son emitidas con respecto a una oferta pública o si las acciones relevantes contienen valores convertibles. Sin embargo, los tenedores de ADSs no podrán ejercer estos derechos de preferencia para adquirir nuevas acciones, a menos que los derechos y las nuevas acciones estén registrados en los Estados Unidos de América o haya una exención de dicho registro disponible. No podemos asegurarle que presentaremos una declaración de registro en los Estados Unidos de América en el momento de cualquier oferta de derechos.

Información Financiera Consolidada Seleccionada

La información financiera presentada a continuación de y para cada uno de los cinco años terminados el 31 de diciembre del 2018 se ha derivado de nuestros estados financieros consolidados auditados. La información financiera presentada a continuación al 31 de diciembre del 2017 y 2018 y para cada uno de los tres años terminados el 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018 se ha derivado y debe leerse en conjunto con, y está calificada en su totalidad por referencia a, nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual. Nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018, preparados conforme a las IFRS para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, están sujetos a la aprobación de nuestros accionistas en la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 28 de marzo del 2019. Véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestra Asamblea de Accionistas”.

Los resultados de operación de los negocios recientemente adquiridos se consolidan en nuestros estados financieros a partir de la fecha de adquisición. Por lo tanto, todos los periodos presentados no incluyen los resultados de operación correspondientes a negocios recientemente adquiridos antes de que asumiéramos el control. Como resultado, la información financiera para los años terminados el 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018 puede no ser comparable con aquella de periodos anteriores.

Nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual, han sido preparados de conformidad con las IFRS, las cuales difieren en aspectos significativos de los Principios Contables Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (“U.S. GAAP” por sus siglas en inglés). Las regulaciones de la SEC no requieren que los emisores privados extranjeros que preparan sus estados financieros con base a las IFRS (según lo publicado por el IASB) concilien dichos estados financieros con los U.S. GAAP.

Las cantidades denominadas en monedas diferentes al Peso Mexicano y que se incluyen en los estados financieros consolidados son convertidas en primer lugar a cantidades en Dólares de los Estados Unidos de América, en cada caso al tipo de cambio comercialmente disponible u oficial gubernamental para el periodo o fecha relevante, según sea aplicable, y dichas cantidades en Dólares de los Estados Unidos de América son posteriormente convertidas a cantidades en Pesos Mexicanos al tipo de cambio que usamos para efectos contables (el “Tipo de Cambio Contable de CEMEX”). El Tipo de Cambio Contable de CEMEX en cualquier fecha se establece con base en el tipo de cambio de cierre reportado por ciertas fuentes, como Reuters. En cualquier fecha, el Tipo de Cambio Contable de CEMEX puede variar del tipo de cambio de compra a mediodía para el Peso Mexicano en Nueva York publicado por el Banco de la Reserva Federal de Nueva York.

Las cantidades en Dólares incluidas más adelante, a menos que se indique lo contrario en otras secciones de este reporte anual, representan la conversión de cantidades en Pesos Mexicanos a un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00, el Tipo de Cambio Contable de CEMEX al 31 de diciembre del 2018. Sin embargo, en el caso de operaciones celebradas en Dólares, hemos presentado la cantidad de la operación en Dólares y la cantidad en Pesos Mexicanos correspondiente que se presenta en nuestros estados financieros consolidados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual. Estas conversiones han sido preparadas solamente para beneficio del lector y no deben ser interpretadas como declaraciones de que las cantidades en Pesos Mexicanos representan efectivamente aquellas cantidades en Dólares o puedan ser convertidas en Dólares al tipo de cambio indicado.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Información Financiera Consolidada Seleccionada

	Para el Año Terminado el 31 de diciembre del				
	2014	2015	2016	2017	2018
	(en millones de Pesos Mexicanos, excepto las razones, acciones y cantidades por acción)				
Información del Estado de Resultados:					
Ingresos	Ps 199,942	Ps 219,299	Ps 249,477	Ps 257,437	Ps 276,855
Costo de ventas ⁽¹⁾	(134,742)	(144,513)	(159,946)	(168,858)	(182,965)
Utilidad bruta.....	65,200	74,786	89,531	88,579	93,890
Gastos de operación.....	(43,347)	(47,910)	(53,913)	(55,967)	(60,694)
Utilidad de operación antes de otros gastos, neto ⁽²⁾	21,853	26,876	35,618	32,612	33,196
Otros gastos, neto	(5,045)	(3,032)	(1,670)	(3,815)	(5,837)
Utilidad de operación ⁽²⁾	16,808	23,844	33,948	28,797	27,359
Partidas financieras ⁽³⁾	(18,952)	(21,117)	(17,020)	(15,685)	(12,501)
Utilidad en inversiones reconocidas por el método de participación.....	294	737	688	588	653
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	(1,850)	3,464	17,616	13,700	15,511
Operaciones discontinuas ⁽⁴⁾⁽⁵⁾	90	1,028	713	3,461	212
Utilidad neta en la participación no controladora.....	1,103	923	1,173	1,417	789
Utilidad (pérdida) neta de la participación controladora	(6,783)	1,201	14,031	15,224	10,467
Utilidad (pérdida) por acción básica ⁽⁶⁾⁽⁷⁾	(0.16)	0.03	0.32	0.34	0.22
Utilidad (pérdida) por acción diluida ⁽⁶⁾⁽⁷⁾	(0.16)	0.03	0.32	0.34	0.22
Utilidad (pérdida) por acción básica de las operaciones continuas ⁽⁶⁾⁽⁷⁾	(0.16)	0.01	0.30	0.26	0.22
Utilidad (pérdida) por acción diluida de las operaciones continuas ⁽⁶⁾⁽⁷⁾	(0.16)	0.01	0.30	0.26	0.22
Número de acciones en circulación ⁽⁶⁾⁽⁸⁾⁽⁹⁾	49,232	49,124	48,668	48,439	48,015
Información del Estado de Situación Financiera:					
Efectivo y equivalentes de efectivo ..	12,589	15,322	11,616	13,741	6,068
Activos mantenidos para la venta ⁽⁴⁾⁽⁵⁾ ..	—	1,945	21,029	1,378	2,100
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	202,928	216,694	230,134	232,160	224,440
Total del activo	514,961	542,264	599,728	567,691	552,628

	Para el Año Terminado el 31 de diciembre del				
	2014	2015	2016	2017	2018
	(en millones de Pesos Mexicanos, excepto las razones, acciones y cantidades por acción)				
Deuda a corto plazo	14,507	223	1,222	16,973	883
Deuda a largo plazo	191,327	229,125	235,016	177,022	182,074
Pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta	—	—	815	—	314
Participación no controladora y Notas Perpetuas ⁽¹⁰⁾	17,068	20,289	28,951	30,879	30,883
Total de la participación controladora.....	131,103	143,479	167,774	179,540	188,650
Otra Información Financiera:					
Capital de trabajo neto ⁽¹¹⁾	20,757	16,806	7,920	3,012	650
Valor en libros por acción ⁽⁶⁾⁽⁹⁾⁽¹²⁾	2.66	2.92	3.45	3.71	3.93
Margen operativo antes de otros gastos, neto	10.9%	12.3%	14.3%	12.7%	12.0%
EBITDA Operativo de operaciones continuadas ⁽¹³⁾	35,556	41,534	51,605	48,600	49,266
Razón de EBITDA Operativo a gasto financiero ⁽¹³⁾	1.7	2.1	2.4	2.5	3.9
Adiciones de activo fijo.....	9,486	12,313	13,279	12,419	12,969
Depreciación y amortización de activos	13,703	14,658	15,987	15,988	16,070
Efectivo neto proveniente de actividades de operaciones continuas antes de gastos financieros, cupones de notas perpetuas e impuestos a la utilidad.....	35,445	43,441	61,342	51,420	43,316
Ganancia (pérdida) básica por CPO de operaciones continuas ⁽⁶⁾⁽⁷⁾	(0.48)	0.03	0.90	0.78	0.66
Ganancia (pérdida) básica por CPO ⁽⁶⁾⁽⁷⁾	(0.48)	0.09	0.96	1.02	0.66
Deuda total más otras obligaciones financieras	244,429	268,203	273,868	226,216	207,724

- (1) Costo de ventas incluye depreciación, amortización y agotamiento de los activos involucrados en la producción, gastos relacionados a almacenaje en plantas de producción, gastos de transportación de materias primas en plantas y gastos de entrega de nuestro negocio de concreto premezclado. Nuestro costo de ventas excluye (i) gastos relacionados con el personal y equipo que integra nuestra red de ventas y aquellos gastos relacionados con almacenaje en los puntos de venta, y (ii) gastos de transportación de productos terminados de nuestras plantas de producción a nuestros puntos de venta y de nuestros puntos de venta a las ubicaciones de nuestros clientes, todos incluidos como parte de la partida "Gastos de Operación".
- (2) En los estados de resultados, CEMEX incluye la partida "Utilidad de operación antes de otros gastos, neto", considerando que representa una medida relevante para la administración de CEMEX según se explica en la nota 2.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual. Bajo las IFRS, no obstante que existen partidas que comúnmente son incluidas en el estado de resultados, como el caso de ingresos, gastos y costos de operación e ingresos y gastos financieros, entre otras, la inclusión de ciertos subtotales como "Resultado de operación antes de otros gastos, neto" y la presentación de dichos estados de resultados varían significativamente para cada industria y compañía de conformidad con necesidades específicas.
- (3) Partidas financieras incluye gastos financieros y nuestro producto (gasto) financiero y otras partidas, neto, la cual incluye nuestros resultados en la venta de asociadas y la remediación del interés anteriormente mantenido antes del cambio de control de las asociadas, productos financieros, resultados de instrumentos financieros, neto (derivados, inversiones de ingresos fijos y otros valores), resultados por fluctuación cambiaria y efectos del costo amortizado sobre activos y pasivos y otros, neto. Véanse las notas 7 y 16 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.
- (4) El 31 de octubre del 2015, después de haberse cumplido todas las condiciones suspensivas acordadas, completamos la venta de nuestras operaciones en Austria y Hungría al Rohrdorfer Group ("Rohrdorfer") por €165 millones (U.S.\$179 millones o Ps3,090 millones), después de ajustes finales por cambios en saldos de efectivo y capital de trabajo a la fecha de transmisión. Nuestras operaciones combinadas de Austria y Hungría en ese momento consistían en 29 canteras de agregados y 68 plantas de concreto premezclado. Las operaciones en Austria y Hungría para el periodo de diez meses terminado el 31 de octubre del 2015 y el año terminado el 31 de diciembre de 2014, incluidas en nuestros estados de resultados consolidados, fueron reclasificados a la partida de una sola línea "Operaciones discontinuas". Conforme a las IFRS, nuestro estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 no fue reexpresado como resultado de la venta de nuestras operaciones en Austria y Hungría. El 26 de mayo del 2016, cerramos la venta de nuestras operaciones en Bangladesh y Tailandia a Siam City Cement Public Company Ltd. ("SIAM Cement") por U.S.\$70 millones. Conforme a las IFRS, nuestro estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 no fue reexpresado como resultado de la venta de nuestras operaciones en Tailandia y Bangladesh. Las operaciones en Bangladesh y Tailandia por el periodo del 1 de enero del 2016 al 26 de mayo del 2016 y por el año 2015, incluidos en nuestros estados de ingresos consolidados fueron reclasificadas dentro de la partida en una sola línea "Operaciones discontinuas". Además, al 31 de diciembre del 2016, el balance consolidado del Negocio de Tubos de Concreto fue reclasificado a activos mantenidos para la venta y a pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta en nuestro estado de situación financiera consolidado, incluyendo U.S.\$260 millones (Ps5,369

millones) de crédito mercantil asociado con el segmento reportado en los Estados Unidos de América que fue asignado proporcionalmente a estos activos netos basado en sus valores razonables relativos. El 31 de enero del 2017, una de las subsidiarias de CEMEX, S.A.B. de C.V. en los Estados Unidos de América cerró la venta de su Negocio de Fabricación de Tubos de Concreto Reforzado en los Estados Unidos de América (el “Negocio de Tubos de Concreto”) a Quikrete Holdings, Inc. (“Quikrete”) por U.S.\$500 millones más una contraprestación contingente adicional de U.S.\$40 millones basada en desempeño futuro. Considerando que vendimos la totalidad de nuestra división de tubos de concreto, las operaciones del Negocio de Tubos de Concreto, según fueron incluidas en nuestros estados de resultados consolidados para los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2016 y por el periodo de un mes terminado el 31 de enero del 2017, fueron reclasificadas dentro de la partida de una sola línea “Operaciones discontinuas”. El 30 de junio del 2017, una de nuestras subsidiarias en los Estados Unidos de América cerró la venta de su Negocio de Materiales de Construcción en el Noroeste del Pacífico (“Negocio de Materiales de Construcción en el Noroeste del Pacífico”), que consiste en operaciones de agregados, asfalto y concreto premezclado en Oregón y Washington, a Cadman Materials, Inc. (“Cadman Materials”), una compañía de Lehigh Hanson Inc. y una subsidiaria de Heidelberg Cement Grout, por U.S.\$150 millones. Considerando la disposición de nuestro Negocio de Materiales de Construcción en el Noroeste del Pacífico, estas operaciones, como se incluyen en los estados de resultados consolidados para los años terminados el 31 de diciembre del 2015, 2016 y para el periodo de seis meses terminado al 30 de junio del 2017, fueron reclasificadas a la partida “Operaciones discontinuas”. El 27 de septiembre del 2018, concluimos la venta de nuestras operaciones de materiales de construcción en Brasil (las “Operaciones Brasileñas”) a través de la venta a Votorantim Cimentos N/NE S.A. de la totalidad de las acciones de nuestra subsidiaria brasileña Cimento Vencemos Do Amazonas Ltda (“Cimento Vencemos”), consistente en una terminal de distribución de cemento fluvial ubicada en Manaos, en la provincia de Amazonas, así como la licencia operativa relacionada. El precio de venta fue de U.S.\$31 millones (Ps580 millones). Nuestras Operaciones Brasileñas para el periodo de que va del 1 de enero al 27 de septiembre del 2018 y los años 2017 y 2016 fueron reclasificados en una sola partida en “Operaciones discontinuas”. La información relacionada con nuestro estado de resultados consolidado para el año terminado el 31 de diciembre del 2015 no ha sido reclasificada para presentar el resultado financiero de ese año de nuestras Operaciones Brasileñas en una sola partida como operaciones discontinuas. También, la información relacionada con nuestro estado de resultados consolidado para el año terminado el 31 de diciembre del 2014 no ha sido reclasificada para presentar el resultado financiero de dicho año de nuestras Operaciones Brasileñas y del Negocio de Materiales de Construcción en el Noroeste del Pacífico en una sola partida como operaciones discontinuas. Véase el “Punto 4—Información de la Compañía—Visión General del Negocio” y la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

- (5) El 12 de agosto del 2015, celebramos un contrato con Duna-Dráva Cement Kft. para la venta de nuestras operaciones en Croacia, incluyendo activos en Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, por €231 millones (U.S.\$243 millones o Ps5,032 millones). Dichas operaciones consisten principalmente de tres plantas de cemento con una producción anual acumulada de aproximadamente 2.4 millones de toneladas de cemento, dos canteras de agregados y siete plantas de concreto premezclado. El 5 de abril del 2017, anunciamos que la Comisión Europea había emitido una decisión la cual restringió la finalización de dicha venta. Por consiguiente, la venta de nuestras operaciones en Croacia no cerró y mantuvimos dichas operaciones, incluyendo activos en Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia (nuestras “Operaciones en Croacia”). Al 31 de diciembre del 2016 y 2017 y para los años terminados el 31 de diciembre del 2017, 2016 y 2015, las Operaciones en Croacia fueron consolidadas partida por partida en los estados financieros. La información relacionada con nuestros estados financieros consolidados para el año terminado el 31 de diciembre del 2014 en los que nosotros reportamos anteriormente las Operaciones en Croacia como “Operaciones discontinuas” y como “Activos Mantenidos para Venta” no han sido reclasificadas para presentar las Operaciones en Croacia como parte de operaciones continuas en nuestros estados de resultados consolidados o partida por partida en nuestros estados financieros consolidados. Creemos que los efectos no son significativos.
- (6) El capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. se integra de acciones Serie A y acciones Serie B. Cada CPO representa dos acciones Serie A y una acción Serie B. Al 31 de diciembre del 2018, el 99.88% del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. se encontraba representado por CPOs. Cada ADS representa diez CPOs.
- (7) La ganancia (pérdida) por acción se calcula con base en el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año, como se describe en la nota 22 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual. La ganancia (pérdida) básica por CPO se determina multiplicando la ganancia (pérdida) básica por acción de cada periodo por tres (el número de acciones subyacentes a cada CPO). La ganancia (pérdida) básica por CPO es presentada sólo para conveniencia del lector y no representa una medida conforme a las IFRS. Tal y como se muestra en las notas 4.2 y 22 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual, y en relación con la venta de nuestras operaciones en Austria, Hungría, Tailandia, Bangladesh y las ventas del Negocio de Tubos de Concreto y del Negocio de Materiales de Construcción en el Noroeste del Pacífico, y la venta de nuestras Operaciones Brasileñas, para el año terminado el 31 de diciembre del 2016, la “Ganancia Básica por Acción” incluye Ps0.30 de “Operaciones Continuas”, para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, la “Ganancia Básica por Acción” incluye Ps0.26 de “Operaciones Continuas” para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, la “Ganancia Básica por Acción” incluye Ps0.22 de “Operaciones Continuas”. Adicionalmente, para los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2017, la “Ganancia Básica por Acción” incluye Ps0.02 y Ps0.08, respectivamente, de “Operaciones discontinuas”. De igual forma, para el año terminado el 31 de diciembre del 2016, la “Ganancia Diluida por Acción” incluye Ps0.30 de “Operaciones Continuas”, para el año concluido el 31 de diciembre del 2017, la “Ganancia Diluida por Acción” incluye Ps0.26 de “Operaciones Continuas” para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, la “Ganancia Diluida por Acción” incluye Ps0.22 de “Operaciones Continuas”. Adicionalmente, para los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2017, la “Ganancia Diluida por Acción” incluye Ps0.02 y Ps0.08, respectivamente, de “Operaciones discontinuas”. Véase la nota 22 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.
- (8) CEMEX, S.A.B. de C.V. no declaró dividendos para los ejercicios fiscales 2014, 2015, 2016 y 2017. Para el año fiscal 2018, CEMEX, S.A.B. de C.V. declaró un dividendo en efectivo por el monto de U.S.\$150 millones, pagaderos en Pesos Mexicanos en dos cuotas iguales, en junio del 2019 y diciembre del 2019. En cada una de las Asambleas Generales Ordinarias Anuales de Accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. del 2014, 2015 y 2016 celebradas el 26 de marzo del 2015, 31 de marzo del 2016 y 30 de marzo del 2017, respectivamente, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobaron una recapitalización de las utilidades retenidas. Nuevos CPOs emitidos de conformidad con dicha recapitalización fueron distribuidos a los accionistas sobre una base *pro rata*. Como resultado de lo anterior, las acciones equivalentes a aproximadamente 500 millones de CPOs, aproximadamente 539 millones de CPOs, y aproximadamente 562 millones de CPO, fueron distribuidos a los accionistas a *pro rata* en relación con las recapitalizaciones del 2014, 2015 y 2016, respectivamente. En cada caso, los tenedores de CPOs recibieron un nuevo CPO por cada 25 CPOs que tuvieran y los tenedores de ADSs recibieron un nuevo ADS por cada 25

ADSS que tuvieran. No hubo distribución en efectivo ni tampoco derecho a acciones fraccionarias. No se aprobó la recapitalización de las utilidades retenidas en las reuniones de accionistas ordinarias generales de CEMEX, S.A.B. de C.V. de 2017 y 2018 celebradas el 5 de abril del 2018 y el 28 de marzo del 2019, respectivamente.

- (9) Representa el número promedio ponderado de acciones diluidas incluidas en la nota 22 de nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.
- (10) Al 31 de diciembre del 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, la participación no controladora incluye U.S.\$466 millones (Ps6,869 millones), U.S.\$440 millones (Ps7,581 millones), U.S.\$438 millones (Ps9,075 millones), U.S.\$447 millones (Ps8,784 millones) y U.S.\$444 millones (Ps8,729 millones), respectivamente, que representa el monto nominal de las Notas Perpetuas, denominadas en Dólares y Euros, emitidas por entidades consolidadas. De conformidad con las IFRS, estos valores califican como capital debido a su naturaleza perpetua y la opción de diferir los cupones.
- (11) El capital de trabajo neto es equivalente a cuentas por cobrar, menos una estimación para pérdidas de crédito esperadas, más inventarios, neto, menos cuentas por pagar.
- (12) El valor en libros por acción es calculado mediante la división de la participación controladora entre el número de acciones en circulación.
- (13) El EBITDA Operativo es igual al resultado de operación antes de otros gastos, neto, más gastos de amortización y depreciación. El EBITDA Operativo es calculado y presentado por que consideramos que es ampliamente aceptado como indicador financiero de nuestra capacidad de financiar internamente adiciones de activo fijo y para dar servicio o incurrir en deuda, y la razón consolidada de EBITDA Operativo a gasto financiero es calculada y presentada por que es utilizada para medir nuestro desempeño bajo algunos de nuestros contratos de financiamiento. El EBITDA Operativo y dicha razón financiera no deben de ser considerados como indicadores de nuestro desempeño financiero, como alternativas del flujo de efectivo, como medidas de liquidez o para ser comparadas con otras medidas similares de otras compañías. Bajo las IFRS, mientras que hay partidas que son comúnmente incluidas en estados de resultados preparados de conformidad con las IFRS, tal y como lo son ingresos, costos y gastos de operación y productos y gastos financieros, entre otros, la inclusión de ciertos subtotales, como el resultado de operación antes de otros gastos, neto, y la exhibición de dicho estado de resultados varía significativamente por industria y compañía conforme a necesidades específicas. El EBITDA Operativo puede no ser comparable con medidas de nombres similares reportadas por otras compañías debido a diferencias potenciales en el método de cálculo. El EBITDA Operativo es conciliado más adelante con el resultado de operación antes de otros gastos, neto, según reportado en los estados de resultados, y para flujos de efectivo neto de actividades operativas de las operaciones continuas antes de gastos financieros, cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad, tal y como se reportó en el estado de flujos de efectivo. El gasto financiero bajo las IFRS no incluye el pago de cupones de las Notas Perpetuas emitidas por las entidades consolidadas de Ps420 millones en el 2014, Ps432 millones en el 2015, Ps507 millones en el 2016, Ps482 millones en 2017, y aproximadamente Ps553 millones en el 2018, según se describe en la nota 20.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

	Para el Año Terminado el 31 de diciembre del				
	2014	2015	2016	2017	2018
	(en millones de Pesos Mexicanos)				
Conciliación del EBITDA Operativo con flujos de efectivo neto de actividades de actividades operativas continuas antes de gastos financieros, cupones de notas perpetuas e impuestos a la utilidad					
EBITDA Operativo	Ps 35,556	Ps 41,534	Ps 51,605	Ps 48,600	Ps 49,266
Menos:					
Gasto por depreciación y amortización	13,703	14,658	15,987	15,988	16,070
Utilidad de operación antes de otros gastos, neto	21,853	26,876	35,618	32,612	33,196
Más/menos:					
Cambios en el capital de trabajo excluyendo impuestos a la utilidad.....	1,475	3,596	11,017	8,039	(1,062)
Gasto por depreciación y amortización.....	13,703	14,658	15,987	15,988	16,070
Otras partidas, neto	(1,586)	(1,689)	(1,280)	(5,219)	(4,888)
Flujo de efectivo neto proporcionado por las actividades operativas de operaciones continuas antes de gastos financieros, cupones de notas perpetuas e impuestos a la utilidad.....	Ps 35,445	Ps 43,441	Ps 61,342	Ps 51,420	Ps 43,316

Punto 4—Información de la Compañía

Salvo que se indique lo contrario, las referencias en este reporte anual a las cantidades relativas a nuestras ventas y activos, incluyendo porcentajes, por país o región, son calculadas antes de las eliminaciones que resultan del

proceso de consolidación y, por lo tanto, incluyen saldos intercompañías entre países y regiones. Estos saldos intercompañías son eliminados cuando se calculan sobre una base consolidada.

Visión General del Negocio

CEMEX, S.A.B. de C.V. es una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida bajo las leyes de México, con sus oficinas corporativas principales ubicadas en Avenida Ricardo Margáin Zozaya #325, Colonia Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León, 66265, México. El número telefónico principal de CEMEX, S.A.B. de C.V. es +52 81 8888-8888.

Nuestro sitio web se encuentra en www.cemex.com. La información en nuestro sitio web no es, y no pretende ser, una sección del presente reporte anual y no se incorpora a este reporte anual como referencia.

CEMEX, S.A.B. de C.V. comenzó a operar en 1906 y fue registrada en la Sección Mercantil del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Monterrey, Nuevo León, México, el 11 de junio de 1920 por un periodo de 99 años. En la asamblea general ordinaria de accionistas del 2002 de CEMEX, S.A.B. de C.V., dicho periodo fue extendido hasta el año 2100 y en el 2015 este periodo cambió para ser indefinido. Desde abril del 2006, la denominación social legal y comercial completa de CEMEX es CEMEX, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable.

CEMEX es una de las empresas cementeras más grandes del mundo, conforme a su capacidad instalada anual de producción de cemento. Al 31 de diciembre del 2018 teníamos aproximadamente 92.6 millones de toneladas de capacidad instalada anual de producción de cemento, y nuestros volúmenes de ventas de cemento en el 2018 fueron de 69.4 millones de toneladas. Tras la fusión de Holcim con Lafarge durante el 2015, la cual resultó en la creación de la compañía denominada LafargeHolcim Ltd. (“LafargeHolcim”), consideramos que somos la segunda empresa de concreto premezclado más grande del mundo, con volúmenes de ventas anuales de aproximadamente 53.3 millones de metros cúbicos y una de las más grandes compañías en el mundo en lo que se refiere a agregados, con volúmenes de ventas anuales de aproximadamente 149.8 millones de toneladas, en cada caso con base en nuestros volúmenes de ventas anuales en el 2018. También somos una de las empresas comercializadoras de cemento y clínker más grandes del mundo, al comercializar aproximadamente 10 millones de toneladas de cemento y clínker en el 2018. Esta información no incluye operaciones discontinuas. Véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual. CEMEX, S.A.B. de C.V. es una sociedad operadora y controladora que se dedica, directa o indirectamente, a través de sus subsidiarias operativas, principalmente a la producción, distribución, comercialización y venta de cemento, concreto premezclado, agregados, clínker y otros materiales de construcción en todo el mundo. Brindamos servicios confiables relacionados con la construcción a clientes y comunidades y mantenemos relaciones de negocio en más de 50 países alrededor del mundo.

Operamos mundialmente, con operaciones en México, Estados Unidos de América, Europa, SCA&C, Asia, el Medio Oriente y África. Nuestros activos totales ascendían a Ps552,628 millones (U.S.\$28,124 millones) al 31 de diciembre del 2018, y teníamos una capitalización de mercado de aproximadamente Ps138,444 millones (U.S.\$7,356 millones) al 17 de abril del 2019.

Al 31 de diciembre del 2018, nuestras plantas de producción de cemento se encontraban ubicadas en México, Estados Unidos de América, el Reino Unido, Alemania, España, Polonia, Letonia, la República Checa, Croacia, Colombia, Panamá, Costa Rica, República Dominicana, Puerto Rico, Nicaragua, Trinidad y Tobago, Jamaica, Barbados, Egipto y las Filipinas. Al 31 de diciembre de 2018, nuestros activos (después de eliminaciones), plantas de cemento y capacidad instalada, sobre una base no consolidada por región, eran los que se indican a continuación. La capacidad instalada, que se refiere a la capacidad anual teórica de producción, representa la capacidad de cemento Portland gris y cemento blanco e incluye la capacidad instalada de las plantas de cemento que se han cerrado temporalmente.

Al 31 de diciembre del 2018

	Activos después de eliminaciones (en miles de millones de Pesos Mexicanos)	Número de plantas de cemento	Capacidad de producción de cemento instalada (millones de toneladas por año)
México ⁽¹⁾	Ps 69	15	29.5
Estados Unidos de América ⁽²⁾	269	11	15.4
Europa			
Reino Unido.....	32	2	2.4
Francia.....	17	—	—
Alemania.....	8	1	2.4
España.....	25	7	10.4
Polonia.....	6	2	3.0
República Checa.....	4	1	1.0
Resto de Europa ⁽³⁾	11	4	4.7
América del Sur, Central y el Caribe (SCA&C)			
Colombia.....	25	2	4.0
Panamá.....	7	1	2.1
Costa Rica.....	2	1	0.9
Caribe TCL ⁽⁴⁾	11	3	2.5
República Dominicana.....	4	1	2.6
Resto de América del Sur, Central y el Caribe ⁽⁵⁾	7	2	1.8
Asia, Medio Oriente y África			
Filipinas.....	12	2	4.5
Egipto.....	5	1	5.4
Israel.....	10	—	—
Resto de Asia, Medio Oriente y África ⁽⁶⁾	4	—	—
Operaciones Corporativas y Otras	23	—	—
Operaciones Continuas	<u>551</u>	—	—
Activos Mantenedidos para Venta	2	—	—
Total	Ps <u>553</u>	<u>56</u>	<u>92.6</u>

“—” No aplica

La tabla anterior incluye nuestra participación proporcional en la capacidad instalada de las empresas en las que tenemos una participación no controladora y refleja nuestra estructura organizacional al 31 de diciembre de 2018.

- (1) “Número de plantas de cemento” y “capacidad instalada de producción de cemento” incluye dos plantas de cemento que estuvieron temporalmente inactivas con una capacidad instalada anual acumulada de 2.8 millones de toneladas de cemento. La “capacidad instalada de producción de cemento” incluye 0.5 millones de toneladas de cemento representando a nuestras participaciones proporcionales a través de asociadas en otras tres plantas de cemento.
- (2) “Número de plantas de cemento” y “capacidad instalada de producción de cemento” incluye dos plantas de cemento que estuvieron temporalmente inactivas con una capacidad instalada anual total de 2.1 millones de toneladas de cemento. La “capacidad instalada de producción de cemento” incluye 0.8 millones de toneladas de cemento que representan nuestras participaciones proporcionales a través de asociadas en otras siete plantas de cemento.
- (3) “Resto de Europa” se refiere principalmente a nuestras operaciones en Croacia, Letonia, Escandinavia y Finlandia. La “capacidad instalada de producción de cemento” incluye 0,7 millones de toneladas de cemento, que representaba nuestra participación proporcional en un productor de cemento lituano que operaba otra planta de cemento.
- (4) “Caribe TCL” se refiere a las operaciones de TCL principalmente en Trinidad y Tobago, Jamaica, Guyana y Barbados.
- (5) “Resto de América del Sur, Central y el Caribe” se refiere principalmente a nuestras operaciones en Puerto Rico, Nicaragua, Jamaica, el Caribe, Guatemala y El Salvador, excluyendo las operaciones adquiridas de Caribe TCL.
- (6) “Resto de Asia, Medio Oriente y África” incluye principalmente nuestras operaciones en los EAU.

Durante la mayor parte de los últimos 28 años, emprendimos un importante programa de expansión geográfica para diversificar nuestros flujos de efectivo e incursionar en mercados cuyos ciclos económicos dentro de la industria del cemento operan de manera independiente a los de México y que ofrecen un potencial de crecimiento a largo plazo. Hemos construido una extensa red de centros y terminales de distribución marítima y terrestre que nos dan acceso comercial alrededor del mundo. Como parte de nuestra estrategia, también revisamos y adecuamos periódicamente nuestras operaciones al implementar nuestros procesos de integración tras fusión, y también vendimos aquellos activos que consideramos son menos fundamentales para nuestro portafolio. Las siguientes han sido nuestras adquisiciones más significativas, ventas de activos y reconfiguraciones que hemos anunciado o cerrado desde el 2015:

- El 31 de octubre del 2015, completamos la venta de nuestras operaciones en Austria y Hungría a Rohrdorfer por €165 millones (U.S.\$179 millones o Ps3,090 millones) después de los ajustes finales por cambios en efectivo y balances de capitales de trabajo a la fecha de la transferencia. Nuestras operaciones combinadas en Austria y Hungría consistieron en 29 canteras de agregados y 68 plantas de concreto premezclado. Las operaciones en Austria y Hungría por el período de diez meses terminado el 31 de octubre del 2015 y el año terminado el 31 de diciembre del 2014, incluidos en nuestros estados de resultados consolidados, se reclasificaron a la línea única “Operaciones discontinuas”, que incluye, en el 2015, una ganancia en venta de U.S.\$45 millones (Ps741 millones). Dicha ganancia en venta incluye la reclasificación al estado de resultados de los efectos de conversión de moneda extranjera acumulados en el patrimonio hasta el 31 de octubre del 2015 por un monto de U.S.\$10 millones (Ps215 millones).
- El 26 de mayo del 2016, cerramos la venta de nuestras operaciones en Bangladesh y Tailandia a SIAM Cement por U.S.\$70 millones (Ps1,450 millones). Nuestras operaciones en Bangladesh y Tailandia para el periodo del 1 de enero del 2016 al 26 de mayo del 2016 y el año terminado el 31 de diciembre del 2015, incluidas en nuestros estados de resultados consolidados, fueron reclasificadas dentro de la partida de una sola línea “Operaciones discontinuas”, que incluye, en el 2016, una ganancia sobre venta de U.S.\$24 millones (Ps424 millones). Véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.
- El 18 de julio del 2016, CHP cerró su oferta pública inicial del 45% de sus acciones comunes en las Filipinas y el 100% de las acciones comunes de CHP comenzaron a cotizar en la Bolsa de Valores de Filipinas bajo el símbolo “CHP”. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Asian South East Corporation (“CASE”), una subsidiaria indirecta de CEMEX, S.A.B. de C.V., era propietaria directamente del 55% de las acciones comunes en circulación de CHP. Los recursos netos para CHP provenientes de su oferta pública inicial fueron U.S.\$507 millones, después de restar descuentos y comisiones de suscripción estimados, y otros gastos estimados relacionados con la oferta pagaderos por CHP. CHP utilizó los recursos netos provenientes de la oferta pública inicial para pagar deuda existente contratada con BDO Unibank, Inc. (“BDO Unibank”) y con una subsidiaria indirecta de CEMEX, S.A.B. de C.V.
- El 18 de noviembre del 2016, después de haberse cumplido todas las condiciones suspensivas, anunciamos que habíamos cerrado la venta de ciertos activos en Estados Unidos de América a Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. (“GCC”) por U.S.\$306 millones (Ps6,340 millones). Los activos fueron vendidos por una de nuestras filiales en Estados Unidos de América a una filial de GCC en Estados Unidos de América y consistieron principalmente de nuestra planta de cemento en Odessa, Texas, dos terminales de cemento y el negocio de materiales de construcción en El Paso, Texas y Las Cruces, Nuevo México.
- El 2 de diciembre del 2016, acordamos la venta de nuestros activos y operaciones relacionadas con el negocio de bombeo de concreto premezclado en México a Cementos Españoles de Bombeo, S. de R.L., una subsidiaria en México de Pumping Team S.L.L. (“Pumping Team”), un especialista en la prestación de servicios de bombeo de concreto premezclado con base en España, por Ps1,649 millones. Este contrato incluyó la venta de activos fijos en el cierre de la operación por Ps309 millones, más servicios administrativos y servicios de desarrollo de mercado y de clientes, así como renta de instalaciones en México que suministró CEMEX a Pumping Team por un periodo de diez años con la posibilidad de extender dicho periodo por tres años adicionales, por una cantidad inicial agregada de Ps1,340 millones más una contraprestación contingente sujeta a resultados por hasta Ps557 millones ligado a métricas anuales empezando el primer año y hasta el quinto año del contrato. El 28 de abril del 2017, después de recibir la aprobación de las autoridades mexicanas, concluimos la venta.
- El 5 de diciembre del 2016, Sierra Trading (“Sierra”), una subsidiaria indirecta de CEMEX, S.A.B. de C.V., presentó una oferta (según se enmendó, la “Oferta”) a todos los accionistas de TCL, una compañía que cotiza en los mercados de valores de Trinidad y Tobago, Jamaica y Barbados, para adquirir hasta 132,616,942 acciones ordinarias en TCL, conforme a la cual Sierra ofreció cierto precio de oferta (el “Precio de Oferta”) pagadero a opción de los accionistas de TCL, excepto por los accionistas de TCL en Barbados, en Dólares de Trinidad y Tobago (“TT\$”) o Dólares de los Estados Unidos de América en Trinidad, y Dólares de Jamaica o Dólares de los Estados Unidos de América en Jamaica TCL (según se define a continuación). El Precio de Oferta representó una prima del 50% sobre el precio de cierre del 1 de diciembre del 2016 de las acciones de

TCL en la Bolsa de Valores de Trinidad y Tobago. El número total de acciones de TCL entregadas y aceptadas en respuesta a la Oferta fue 113,629,723 las cuales, junto con la participación preexistente de Sierra en TCL (147,994,188 acciones), representaron el 69.83% de las acciones de TCL en circulación. El pago total en efectivo realizado por Sierra por las acciones entregadas fue de U.S.\$86 millones. A partir del 1 de febrero del 2017, CEMEX empezó a consolidar a TCL para propósitos de reportes financieros. En marzo del 2017, las acciones de TCL dejaron de cotizar en las bolsas de valores de Jamaica y Barbados. Las subsidiarias de TCL incluyen, pero no están limitadas a CCCL y Arawak Cement Company Limited (“Arawak”), las cuales, al 31 de diciembre del 2018, eran propietarias de plantas de cemento en Jamaica y Barbados, respectivamente.

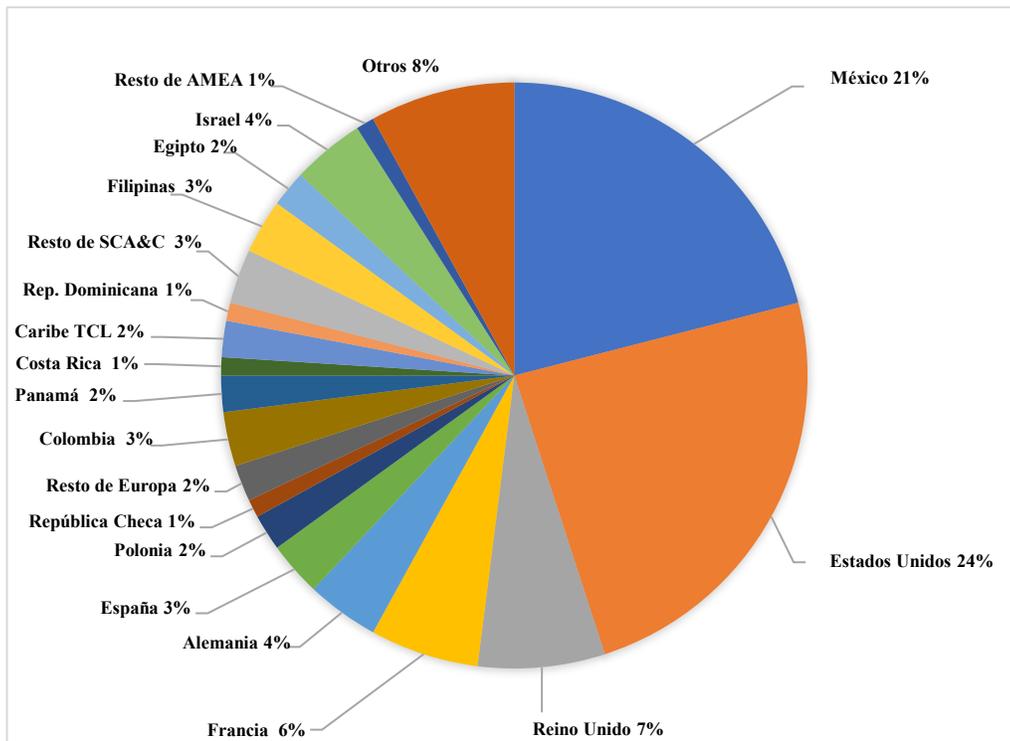
- El 31 de enero del 2017, una de nuestras subsidiarias en los Estados Unidos de América cerró la venta de nuestro Negocio de Tubos de Concreto a Quikrete por U.S.\$500 millones más una contraprestación contingente de U.S.\$40 millones basada en desempeño futuro.
- El 10 de febrero del 2017, una de nuestras subsidiarias en los Estados Unidos de América vendió su planta de cemento en Fairborn, Ohio y la terminal de cemento en Columbus, Ohio, a Eagle Materials Inc. (“Eagle Materials”) por U.S.\$400 millones (Ps8,288 millones). Los recursos obtenidos de esta transacción fueron usados principalmente para la reducción de la deuda y propósitos corporativos generales.
- El 15 de febrero del 2017, CEMEX, S.A.B. de C.V. vendió 45,000,000 de acciones comunes de GCC, que representan el 13.53% del capital social de GCC, a un precio de Ps95 por acción en una oferta pública a inversionistas en México y en una colocación privada paralela a inversionistas elegibles fuera de México. Previo a las ofertas de acciones de GCC, CEMEX, S.A.B. de C.V. tenía una participación directa en GCC del 23% y una participación minoritaria en CAMCEM, S.A. de C.V. (“CAMCEM”), una entidad que tiene una participación mayoritaria en GCC. Posterior a las ofertas de GCC, CEMEX, S.A.B. de C.V. tenía 9.47% de participación directa en GCC y una participación minoritaria en CAMCEM. Los recursos provenientes de la venta fueron U.S.\$210 millones (Ps4,094 millones). Utilizamos los recursos de las ofertas de las acciones de GCC para propósitos corporativos generales.
- El 30 de junio del 2017, una de nuestras subsidiarias en los Estados Unidos de América cerró la venta del Negocio de Materiales de Construcción en el Noroeste del Pacífico, que consiste de operaciones de agregados, asfalto y cemento premezclado en Oregon y Washington, a Cadman Materials por U.S.\$150 millones. Los recursos obtenidos de esta venta fueron usados principalmente para el pago de la deuda y propósitos corporativos generales.
- El 28 de septiembre del 2017, CEMEX, S.A.B. de C.V. vendió su participación directa en GCC, consistente en 31,483,332 acciones ordinarias de GCC, representativas del 9.47% del capital social de GCC por U.S.\$168 millones (Ps3,012 millones) los cuales fueron utilizados para el pago de la deuda y para propósitos corporativos generales. Después de esta venta de acciones, CEMEX, S.A.B. de C.V. dejó de tener participación directa alguna en GCC pero continúa teniendo una participación indirecta del 20% en GCC a través de nuestro interés minoritario en CAMCEM.
- El 29 de septiembre del 2017, una de nuestras subsidiarias en los Estados Unidos de América cerró la venta del Negocio de Materiales de Bloques de los Estados Unidos de América (el “Negocio de Materiales de Bloques”) que consiste en operaciones de bloque de concreto, bloque arquitectónico, pavimento de concreto, muros de contención y materiales de construcción en Alabama, Georgia, Mississippi y Florida, a Oldcastle APG South, Inc. (“Oldcastle”) por U.S.\$38 millones. Los recursos obtenidos de esta venta fueron usados principalmente para reducción de deuda y para propósitos corporativos generales.
- El 14 de febrero del 2018, aumentamos nuestra participación en Lehigh White Cement Company, una empresa que produce cemento blanco en los Estados Unidos de América, de 24.5% a 36.75%, al pagar un precio total de U.S.\$36 millones.
- En agosto del 2018, nuestra subsidiaria en el Reino Unido adquirió las acciones del productor de concreto premezclado Procon Readymix Ltd (“Procon”) por un monto equivalente a U.S.\$22 millones en Libras Esterlinas, considerando la tasa de cambio de la Libra Esterlina a Dólares del 31 de agosto del 2018. Al 31

de diciembre del 2018, basados en la valuación preliminar de los precios de mercado de los activos adquiridos y pasivos asumidos, los activos netos de Procon ascienden a U.S.\$10 millones (Ps196 millones) y el crédito mercantil se determinó por un monto de U.S.\$12 millones (Ps244 millones).

- El 27 de septiembre de 2018, una subsidiaria de CEMEX, S.A.B. de C.V. cerró la venta de nuestras Operaciones Brasileñas por medio de la venta a Votorantim Cimentos N/NE S.A. de todas las acciones de nuestra subsidiaria brasileña Cimento Vencemos, que consiste en una terminal fluvial de distribución de cemento ubicada en Manaus, en la provincia de Amazonas, así como la licencia operativa relacionada. El precio de venta fue de U.S.\$31 millones (Ps580 millones). Véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

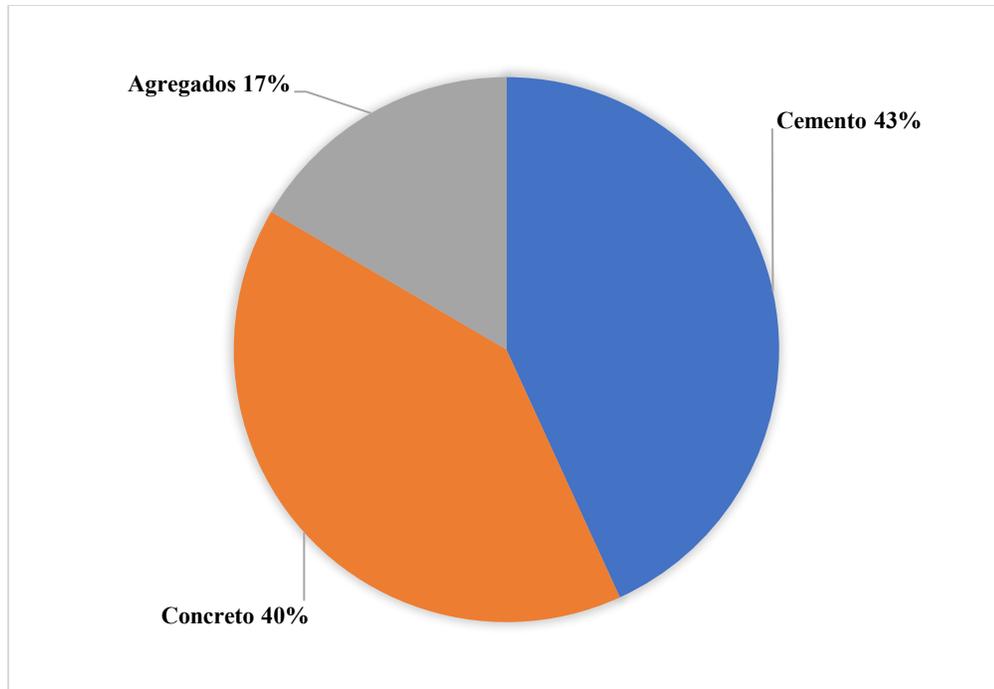
Desglose de Ingresos por Segmento Geográfico para el Año Terminado el 31 de diciembre del 2018

La siguiente tabla presenta el desglose de nuestros ingresos por segmento geográfico, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, para el año terminado el 31 de diciembre del 2018:



Desglose de Ingresos por Línea de Negocio para el Año Terminado el 31 de diciembre del 2018

La siguiente tabla presenta el desglose de nuestros ingresos por línea de negocio, después de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, para el año finalizado el 31 de diciembre del 2018:



Nuestros Productos

Siempre procuramos proporcionar mejores soluciones de construcción en los mercados que atendemos. Para este fin, adaptamos nuestros productos y servicios para satisfacer las necesidades específicas de los clientes, desde la construcción de hogares, mejoras y renovaciones, hasta aplicaciones de agricultura, industriales e hidráulicas/marinas.

Cemento

El cemento es un agente adhesivo que, al mezclarse con arena, grava u otros agregados y agua, produce el concreto premezclado o mortero. Ya sea en sacos o en masa, proporcionamos a nuestros clientes productos de cemento y servicios de marcas de alta calidad. Utilizamos nuestros conocimientos y experiencia profesional para desarrollar productos hechos a la medida que satisfagan los requerimientos específicos de nuestros clientes y fomenten la construcción sustentable. En muchos de los países en donde tenemos operaciones de cemento, una gran proporción del cemento vendido es un producto en sacos con marca. A menudo entregamos el producto a un gran número de centros de distribución para que así nuestro producto vendido en sacos y con marca esté disponible para los consumidores finales en un punto de venta cercano a donde el producto va a ser utilizado. Nos esforzamos en desarrollar una identidad y reconocimiento de marca a través de nuestro producto en sacos.

Fabricamos cemento mediante un proceso químico estrictamente controlado, el cual inicia con la extracción y trituración de piedra caliza y arcilla y, en algunos casos, otras materias primas. La arcilla y la piedra caliza son pre-homogenizadas, un proceso que consiste en combinar diferentes tipos de arcilla y piedra caliza. La mezcla típicamente se seca, después se alimenta a un triturador el cual tritura los diversos materiales para después meterlos al horno. Las materias primas son calcinadas, o procesadas a alta temperatura en un horno, para producir el clínker. El clínker es el producto intermedio utilizado en la elaboración de cemento. Para la piedra caliza, arcilla y cal, los requerimientos se basan en composiciones químicas que, dependiendo de la disponibilidad de los otros materiales, igualan la calidad exigida por el proceso de producción. Para cemento de piedra caliza, arcilla y cal, llevamos a cabo pruebas químicas para preparar el plan de extracción de la cantera, para confirmar la calidad del material y reducir las variaciones en el contenido mineral. Consideramos que la calidad de la piedra caliza y arcilla de nuestras canteras de materia prima de cemento es adecuada para el proceso de producción de cemento.

Existen dos procesos principales que se utilizan en la fabricación del cemento: el proceso seco y el proceso húmedo. El proceso seco es más eficiente en cuanto a consumo de combustible se refiere. Al 31 de diciembre del 2018, 53 de nuestras 56 plantas operativas de producción utilizaban el proceso seco y tres utilizaban el proceso

húmedo. Nuestras plantas operativas de producción que utilizan el proceso húmedo están en el Reino Unido, Nicaragua y Trinidad y Tobago. En el proceso húmedo, las materias primas son mezcladas con agua para formar una pasta húmeda que se alimenta a un horno. Los costos de combustible son más altos en el proceso húmedo que en el proceso seco ya que el agua que se agrega a las materias primas para formar la pasta húmeda debe evaporarse durante el proceso de producción de clínker. En el proceso seco, se suprime la necesidad de añadir agua y la formación de la pasta húmeda, y el clínker se forma mediante la calcinación de las materias primas secas. En la aplicación más moderna de esta tecnología de proceso seco, las materias primas primero son mezcladas en un silo de homogeneización y se procesan a través de una torre de precalentamiento que utiliza el calor generado a la salida del horno para precalentar las materias primas antes de ser calcinadas para producir el clínker.

El clínker y la cal se introducen en proporciones preestablecidas a un molino de cemento donde se trituran hasta convertirse en un polvo extremadamente fino para producir el cemento terminado. Cubrimos nuestras necesidades de cal principalmente a través de terceros; sin embargo, también operamos canteras de cal en los Estados Unidos de América, España, República Dominicana y Egipto. Nuestros principales tipos de cemento incluyen los siguientes:

Cemento Gris Ordinario Portland: Nuestro cemento gris ordinario portland es un material de construcción de alta calidad y eficiencia en costos, principalmente compuesto de clínker, que cumple con los requerimientos químicos y físicos aplicables, y es utilizado ampliamente en todos los sectores de construcción: residencial, comercial, industrial y de infraestructura pública.

Cemento Blanco Portland: CEMEX es uno de los mayores productores de cemento blanco portland a nivel mundial. Nosotros producimos este tipo de cemento con piedra caliza, arcilla caolín con bajo contenido de hierro, y yeso. Los clientes utilizan nuestro cemento blanco portland en trabajos arquitectónicos que requieren alto grado de brillo y acabados artísticos, para crear mosaicos y granito artificial, y para moldes esculturales y otras aplicaciones en donde prevalece el color blanco.

Masonería o Mortero: La masonería o mortero es un cemento portland que mezclamos con materia inerte finamente molida (piedra caliza). Nuestros clientes usan este tipo de cemento para muchos propósitos, incluyendo bloques de concreto, plantillas, superficies de carreteras, acabados y fabricación de ladrillos.

Cemento para Pozos Petroleros: Nuestro cemento para pozos petroleros es una variedad especialmente diseñada de cemento hidráulico que se produce con clínker de Portland gris. Generalmente fragua lentamente y se puede manejar a altas temperaturas y presiones. Nuestro cemento para pozos petroleros, que se produce en las clases de la A a la H y la J, tiene aplicaciones según cada profundidad, agresión química o niveles de presión.

Cemento Mixto: Los cementos hidráulicos mixtos se producen integrando o mezclando cemento portland con materiales cementantes suplementarios tales como escoria molida y granulada de los altos hornos, cenizas volátiles, humos de silicato, arcilla calcinada, piedra caliza hidrogenada y otras puzolanas. El uso de cementos mixtos en el concreto premezclado reduce la cantidad de agua de la mezcla y su tiempo de curación, mejorando la trabajabilidad y los acabados, inhibe el ataque de los sulfatos y la reacción de los agregados alcalinos, además de reducir el calor de la hidratación. CEMEX ofrece una gama de cementos mixtos con una menor huella de CO₂ resultado de su contenido más bajo de clínker debido a la adición de materiales cementantes suplementarios. El uso de cementos mixtos fortalece nuestra firme dedicación a las prácticas sustentables y promueve nuestro objetivo de ofrecer una gama creciente de productos cada vez más sustentables.

Concreto Premezclado

El concreto premezclado es una combinación de cemento, agregados finos y gruesos, aditivos (los cuales controlan las propiedades del concreto, incluyendo la plasticidad, facilidad de bombeo, resistencia al congelamiento y derretimiento, fuerza y tiempo de fraguado) y agua. Adaptamos nuestro concreto premezclado a las necesidades específicas de nuestros clientes. Cambiando la proporción de agua, agregados y cemento en la mezcla, modificamos la resistencia de nuestro concreto, su manejabilidad y acabado. También usamos aditivos para adaptar nuestro concreto de manera consistente con el tiempo de transportación desde nuestra planta al sitio del proyecto, condiciones climáticas en el sitio de construcción, y las especificaciones del proyecto. Desde nuestro concreto resistente al agua hasta nuestro concreto autocompactante, producimos una gran variedad de concreto especialmente diseñado para afrontar las muchas dificultades que presenta la construcción moderna.

Desarrollamos soluciones basadas en amplio conocimiento y aplicación de tecnologías de concreto premezclado. Haciendo uso de años de experiencia, una reserva mundial de conocimiento y experiencia de vanguardia sobre los distintos constituyentes del cemento premezclado y sus interacciones, ofrecemos a nuestros clientes concreto hecho a la medida. Los técnicos de concretos premezclados de CEMEX son capaces de modificar las propiedades del concreto mediante el uso de mezclas químicas innovadoras, combinadas con las proporciones adecuadas de los varios constituyentes de concreto. Por ejemplo, dependiendo del tipo de aplicación y requisitos del sitio de la obra, podemos diseñar concreto premezclado que sea más fluido, fuerte, que desarrolle fuerza más rápidamente y que también retenga facilidad de trabajo por más tiempo. A través del desarrollo de soluciones de mezclas químicas, nuestros investigadores diseñan concretos especiales que satisfacen los requerimientos de desempeño de la industria de la construcción, que cada vez son más demandantes. CEMEX ofrece un portafolio de concreto premezclado especial formado por tales productos como concreto de fraguado ultra rápido, concreto resistente a quiebres y de bajo nivel de reducción, concreto autocompactante, concreto arquitectónico, concreto poroso, concreto antibacterial y varios otros.

Trabajamos continuamente para mejorar las propiedades del concreto premezclado para hacerlo un componente clave de la construcción sustentable: duración, resistencia a ambientes agresivos, reflejo de luz y capacidad para almacenar energía, entre otros. Asimismo, trabajamos constantemente para desarrollar soluciones innovadoras para avanzar la sustentabilidad de las estructuras hechas con concreto premezclado. De esta manera, nuestros clientes pueden diseñar edificios sustentables que pueden tomar ventaja de los beneficios del concreto en una amplia gama de aplicaciones. Ofrecemos concreto diseñado para puertos y puentes con diseño especial de concreto de alto rendimiento que combina durabilidad y bajo mantenimiento con resistencia a ambientes agresivos, y para aplicaciones industriales, que consiste en concreto con alta resistencia a ácidos, robusto y durable para usos como torres de enfriamiento. También ofrecemos concreto para edificios y viviendas utilizado para estructuras como el concreto autocomprimible que mejora la fuerza y durabilidad de estructuras de edificios, mientras reduce el uso de energía y ruido debido a la vibración del concreto, y concreto de envoltura tales como formas de concreto estructural ligero o concreto aislante que ofrecen soluciones aislantes para mejorar la eficiencia de la energía en edificios, y concreto para diseño de edificios que toma ventaja de la capacidad del concreto para almacenar energía—su masa térmica—minimizando fluctuaciones en la temperatura del edificio durante el día, reduciendo la necesidad para calefacción o enfriamiento adicional. También ofrecemos concreto premezclado para agua y manejo de residuos acuáticos y para caminos y pavimentos.

Los tipos de concreto premezclado que ofrecemos a nuestros clientes incluyen, pero no se limitan a:

Concreto Premezclado Estándar: El concreto premezclado estándar es la forma más común de concreto. Se prepara para su entrega en una planta de concreto en lugar de mezclarse en el sitio de la obra.

Concreto Arquitectónico y Decorativo: Este tipo de concreto puede desempeñar una función estructural además de un acabado estético o decorativo. Puede ofrecer superficies o texturas lisas o ásperas además de una diversidad de colores.

Concreto de Fraguado Rápido: Diseñado para elevar el desarrollo temprano de resistencia, este concreto permite retirar las cimbras más rápido, secuenciar la construcción aceleradamente, y una rápida reparación en proyectos como carreteras o pistas de aterrizaje. Típicamente se usa en el invierno para construir a bajas temperaturas (5-10°C), este concreto también se puede utilizar en edificios, vías de ferrocarril y aplicaciones preformadas. Además, para ahorrar tiempo, esta tecnología de concreto ofrece una durabilidad mejorada y resistencia a los ácidos.

Concreto Reforzado con Fibras: El concreto diseñado con fibras micro o macro puede usarse ya sea para aplicaciones estructurales, donde las fibras pueden potencialmente sustituir el reforzamiento con varilla de acero, o para reducir el encogimiento, especialmente el que sucede en etapa temprana. Las macro fibras pueden incrementar significativamente la ductilidad del concreto, haciendo que sea altamente resistente a la formación y propagación de grietas.

Relleno Fluido: El mortero o concreto líquido simplifica el proceso de colocación de tuberías y cables al rodear al tubo o cable con una cubierta compacta que la protege, previene el asentamiento y permite a las cuadrillas trabajar rápido.

Concreto Compactado con Rodillo: Compactado y curado en sitio, el concreto compactado con rodillo es un concreto de cero revenimientos con resistencia a la abrasión para soportar agua a alta velocidad, lo que lo hace el

material de elección para sistemas de drenajes y otras estructuras sujetas a condiciones de alto flujo. Representa una solución competitiva en términos de costo y durabilidad al compararse con el asfalto.

Concreto Autocompactante: El concreto autocompactante tiene un flujo muy alto; por lo tanto, es autonivelante, lo que elimina la necesidad de vibración. Debido a los superplastificantes utilizados –mezclas químicas que le imparten un alto flujo– el concreto autocompactante exhibe muy alta compactación como resultado de su bajo contenido de aire. En consecuencia, el concreto autocompactante puede tener resistencias muy elevadas, llegando a rebasar 50 MPa.

Concreto Poroso: Por su especial diseño de mezcla, el concreto poroso es un material sumamente permeable que permite que el agua, particularmente las aguas pluviales, se filtren por él, lo que reduce las inundaciones y la concentración calorífica por hasta 4°C, y ayuda a evitar los derrapes en los caminos mojados. Este concreto idealmente se usa en estacionamientos, andadores y orillas de alberca.

Concreto Antibacteriano: Este concreto controla el crecimiento de las bacterias, ayudando a mantener ambientes limpios en estructuras tales como hospitales, laboratorios y granjas.

Agregados

Somos uno de los más grandes proveedores de agregados a nivel mundial: principalmente la piedra triturada, arena y grava, utilizados en prácticamente todas las formas de construcción. Nuestros clientes utilizan nuestros agregados para una gran variedad de aplicaciones; desde un componente clave en la construcción y mantenimiento de carreteras, banquetas, estacionamientos, pistas de aeropuertos, y ferrocarriles; para drenaje, filtración y purificación de agua, control de erosiones; como material de relleno; trampas de arena en campos de golf, playas, superficies de campo de juego, pistas de carreras de caballos y aplicaciones relacionadas; y para construir puentes, viviendas y escuelas.

Los agregados se obtienen de recursos terrestres como las fosas de arena y grava, canteras de piedra, o mediante el dragado de depósitos marinos.

Producción de Piedra Dura. Las canteras de piedra normalmente operan durante al menos 30 años y son desarrolladas en distintos pasos. Normalmente, se usa una explosión controlada para liberar la piedra de la superficie. La piedra es posteriormente transportada en camiones o a través de bandas a un triturador dentro del cual la piedra pasa por varias etapas de trituración y filtración para producir una gama de tamaños finales para satisfacer las necesidades de los clientes. La piedra seca es transportada vía terrestre, férrea o marítima desde la cantera.

Producción de arena y grava. Las canteras de arena y grava son mucho menos profundas que las canteras de piedra y usualmente son explotadas y restauradas en fases progresivas. El agua puede ser extraída de las canteras de manera que se puedan explotar estando secas, o bien pueden funcionar como lagos en donde la extracción de la piedra se lleva a cabo bajo el agua. La materia prima es llevada a la planta de procesamiento por una banda transportadora en donde es lavada para eliminar la arcilla no deseada y para separar arena. A la arena separada durante el proceso se le remueve el agua para después ser almacenada. Posteriormente, la grava pasa a través de una serie de filtros para cribar el material en diferentes tamaños. El procesamiento separa la grava en reservas de diferentes tamaños para su entrega.

Producción de Agregados Marinos. Una proporción significativa de la demanda de agregados es cubierta por lechos de ríos, lagos y mares. Los recursos marinos son cada vez más importantes para el crecimiento sostenible de la industria de materiales de construcción. Los agregados marinos también juegan un papel importante en el reabastecimiento de playas y la protección de las costas de la erosión. En el mar, la navegación satelital es utilizada para posicionar a una embarcación dentro de su área permitida de dragado. Las embarcaciones navegan sobre un ducto a lo largo del lecho marino y utilizan unas poderosas bombas de succión para extraer arena y grava hacia sus compartimientos de carga. El material dragado es vaciado en embarcaderos para su procesamiento, filtración y lavado antes de entregarse.

Los agregados son un ingrediente indispensable en nuestro concreto premezclado, asfalto y mortero. Comprendiendo aproximadamente del 60% al 75% del volumen del concreto premezclado, los agregados fuertemente influyen las propiedades frescamente mezcladas y solidificadas del concreto. Los agregados no solo incrementan la

fuerza del concreto, sino que también hacen la mezcla más compacta, permitiendo aplicaciones tales como la impermeabilización y retención de calor. Asimismo, pueden contribuir a las cualidades estéticas del concreto. Por ejemplo, la arena les da su brillo a los tratamientos de superficies.

Los tipos de agregados que ofrecemos a nuestros clientes incluyen, pero no se limitan a:

Piedra Triturada y Arena Manufacturada: Estos productos se obtienen extrayendo rocas y triturándolas hasta llegar al tamaño deseado. En el caso de las arenas manufacturadas, el producto se obtiene de la trituración de la roca hasta que se consigue la forma o textura deseada, asegurando que se cumplan las especificaciones del producto y del proyecto. Las fuentes de roca triturada pueden ser ígneas, sedimentarias o metamórficas.

Grava: Los depósitos de grava se producen por la acción del proceso natural de erosión y la acción de la intemperie. Este producto se puede utilizar para caminos, para manufacturar concreto o para propósitos de decoración.

Arena: La arena ocurre naturalmente y está compuesta de material rocoso fino y partículas minerales. Su composición varía dependiendo de la fuente. La arena puede ser usada para caminos, manufactura de concreto o proyectos sanitarios.

Concreto Reciclado: El concreto reciclado se produce rompiendo, removiendo y triturando el concreto existente al tamaño deseado. Comúnmente se usa como capa base para otros materiales de construcción porque se compacta para formar una superficie firme.

Productos Relacionados

Dependemos de nuestras relaciones cercanas con nuestros clientes para ofrecerles productos complementarios para sus necesidades de construcción, los cuales incluyen principalmente los siguientes:

Asfalto: Ofrecemos una amplia gama de productos costo-efectivos de asfalto de alto desempeño, desde nuestro asfalto estándar de mezcla caliente, que se hace combinando piedra triturada con cemento líquido de asfalto, hasta productos altamente técnicos que se pueden utilizar en sistemas carreteros importantes, paseos, estacionamientos comerciales, o caminos rurales. Diseñados para consistencia y confiabilidad, nuestros productos de asfalto están hechos para tolerar diferentes pesos de carga, volúmenes de tráfico y condiciones climáticas.

Bloque de Concreto: El bloque de concreto estándar, a veces conocido como bloque gris, unidad de concreto de masonería, o bloque de hormigón, es uno de los materiales más prácticos y duraderos para construir. Su resistencia, durabilidad y versatilidad, incluyendo su eficiencia energética, excelente resistencia al fuego y a los vientos huracanados, además de su aislamiento acústico, hacen que el bloque de concreto sea una alternativa atractiva ante muchos otros materiales de construcción.

Tejas para techos: Ofrecemos una amplia gama de tejas y accesorios, diseñados para satisfacer los requisitos de la mayoría de las aplicaciones para techos. Disponibles en una gran selección de tamaños, formas y colores, nuestras tejas sirven para necesidades comerciales y residenciales.

Productos arquitectónicos: Nuestros productos arquitectónicos de concreto ofrecen una diversidad de estilos para diferentes proyectos de construcción o paisajismo. Los productos rocosos de especialidad, así como los bloques arquitectónicos en una gama de colores, tamaño y texturas, llevan los diseños de nuestros clientes a nuevos niveles. Los adoquines para pavimentar y decorar ofrecen una gama ideal de aplicaciones para cualquier proyecto de paisajismo duro.

Tubería: Diseñamos y fabricamos tubería de concreto estándar y especial para diversas aplicaciones tales como drenaje pluvial y sanitario, ofrecidas en diversos tamaños, tipos y longitudes, nuestros productos de tubería cumplen o exceden las normas aplicables y los requisitos de los clientes en todas nuestras operaciones.

Otros productos prefabricados: Entre nuestros productos prefabricados, ofrecemos productos para vías, pisos de concreto, alcantarillas, puentes, cuencas de drenaje, barreras y cunetas de estacionamiento. En mercados selectos, además complementamos nuestra oferta comercial con mezclas especiales, yeso y materiales cementantes tales como ceniza volátil y escoria de alto horno.

Soluciones de Construcción

Ayudamos a construir las viviendas de muchas familias, los caminos que las conectan, y la infraestructura que llena de vitalidad sus ciudades. Con más de un siglo de experiencia entregando soluciones para la construcción hechas a la medida, trabajamos con nuestros clientes alrededor del mundo para construir estructuras sustentables para hoy y el futuro.

Vivienda: Integramos nuestro diseño de punta, materiales, y sistemas de construcción para crear soluciones de vivienda flexibles y replicables para nuestros clientes y comunidades alrededor del mundo.

Pavimentación: Como el líder mundial en soluciones de pavimentación con concreto, ayudamos a conectar ciudades con sus comunidades aledañas a través de vías más seguras, duraderas, y energéticamente eficientes, sistemas de transporte masivo, pistas de aeropuertos, caminos rurales y calles en ciudades.

Consultoría de Construcción Verde: Nos enfocamos en proveer soluciones para construcción más sustentable que cumplen con las complejas necesidades de una sociedad de recursos naturales limitados.

Servicios

Continuamente nos comunicamos e interactuamos con nuestros clientes para identificar e implementar formas efectivas de responder a sus más grandes desafíos. Reconocemos que la lealtad del cliente ocurre por diseño, no por casualidad. Para servir mejor a nuestros clientes, no sólo necesitamos entender claramente lo que necesitan sino también contar con los medios y la pasión para satisfacer esas necesidades.

En cada mercado y localidad en que operamos, hacemos todo lo posible para brindar a nuestros clientes las soluciones de construcción integradas más convincentes. Por ejemplo, para resolver las necesidades de infraestructura en las principales ciudades, no solo proporcionamos concreto premezclado, sino que también diseñamos el proyecto, definimos la mejor solución técnica, ofrecemos diferentes esquemas financieros y ejecutamos el proyecto en colaboración con constructores locales. Del mismo modo, trabajamos junto a nuestros vecinos en comunidades pequeñas y menos prósperas para ayudarles a resolver sus necesidades de vivienda y pavimentar sus calles y aceras.

Los siguientes ejemplos ilustran los distintos servicios que le ofrecemos a nuestros clientes en todas nuestras operaciones, los cuales son proporcionados en sustancialmente todas nuestras operaciones y pueden variar de localidad a localidad:

24/7 LOAD®: Nuestro servicio de entrega les brinda a los clientes la facilidad de recibir productos prácticamente en cualquier momento que los necesitan, permitiéndoles optimizar los programas de sus proyectos según sus necesidades específicas.

Sistema de Despacho de Cemento a Granel Tipo Cajero Automático: Este servicio ofrece a nuestros clientes mayor flexibilidad y eficiencia. Les permite obtener cemento a su gusto, recortando sus programas de logística al minimizar los tiempos de carga y de descarga, además de optimizar algunas de sus prácticas administrativas más tradicionales.

Construrama®: Nos asociamos con nuestros distribuidores para ofrecer a los clientes una extensa gama de productos de marca a precios competitivos. Nuestros vendedores reciben capacitación integral para manejar mejor todos los aspectos del negocio incluyendo la gestión de inventarios, promoción de productos, programas para vendedores, y logística de entrega y abastecimiento.

Servicios de Educación y Capacitación Orientados al Cliente: En varios de los países en los que CEMEX tiene operaciones los clientes pueden recibir capacitación sobre temas específicos relacionados con el uso de los materiales de construcción. Al compartir el conocimiento y las mejores prácticas, nuestros servicios de educación y capacitación orientan y enseñan a nuestros clientes. Los temas varían desde enseñarle a los clientes las características y usos del cemento blanco, hasta mostrarle a los vendedores cómo mejorar la gestión de sus inventarios e incrementar sus ventas.

Servicios Financieros para la Construcción: La mayoría de nuestros clientes pueden recibir financiamiento para ciertos proyectos y compras de producto a través de diversos programas innovadores de financiamiento que

varían de país a país. Por ejemplo, desde 1998, nuestro programa de vivienda para sectores de bajos ingresos premiado por la Organización de las Naciones Unidas, Patrimonio Hoy, ha asistido a más de 587,000 familias con servicios y materiales de construcción asequibles mediante esquemas de financiamiento y asistencia técnica. Adicionalmente, en ciertos países como México, le ofrecemos soluciones “llave en mano” a los desarrolladores y establecemos alianzas con los gobiernos y autoridades locales para identificar, coordinar y desarrollar proyectos de infraestructura pública.

Soluciones Móviles: Mediante mensajes automatizados por vía de servicios de mensajes cortos (“SMS” por sus siglas en inglés), la mayoría de nuestros clientes pueden recibir notificaciones cada vez que una orden de cemento o concreto premezclado está lista para entregarse. Este servicio gratuito mantiene a nuestros clientes bien informados de la logística específica de su proyecto. La mayoría de nuestros clientes también pueden recibir información sobre los pagos pendientes de sus facturas.

Multi-productos: Le ofrecemos a nuestros clientes en la mayoría de los países en los cuales operamos una experiencia de comprar en un solo lugar al ofrecerles una gama completa de materiales complementarios relacionados con la construcción, desde artículos de plomería y electricidad hasta madera y luminarias, en nuestras tiendas de menudeo.

Servicios En Línea: La mayoría de nuestros clientes tienen acceso a la información en línea todo el día, desde los estados de cuenta hasta las salidas de productos o servicios a través de servicios en línea como CEMEX Go, CEMEX Connect, CEMEX One, eSelling, CEMEXNet y Portal Comercial. Nuestros clientes pueden colocar órdenes de cemento en línea y en algunos países, pueden revisar el estado de sus órdenes en cualquier momento del día o de la noche. El servicio en línea también es un canal de comunicación abierto para recibir retroalimentación de nuestros clientes.

Centros de Servicio: Contamos con un call center o centro de llamadas con un solo punto de contacto en el cual los clientes pueden gestionar sus asuntos y encontrar un servicio rápido y confiable. Pueden colocar órdenes, hacer consultas, revisar el estado de sus órdenes o solicitar asistencia técnica, todo en una sola llamada.

Smart Silo®: Trabajamos conjuntamente con nuestros clientes de manera que siempre tengan la cantidad correcta de cemento en sus silos. Al monitorear los niveles de cemento de los silos de nuestros clientes las 24 horas, nuestra tecnología SmartSilo® nos permite anticiparnos y responder a sus necesidades de resurtido de producto con tiempo suficiente.

Apoyo Técnico: Buscamos proporcionar a nuestros clientes asistencia técnica del más alto nivel a través de nuestro equipo de vanguardia y nuestro muy profesional y bien capacitado staff de servicio técnico. Buscamos tomar esfuerzos adicionales y proporcionar un valor superior que va más allá de simplemente surtir lo que necesite de cemento, agregados, concreto premezclado y productos relacionados tales como mortero.

Descripción de nuestras Reservas de Materias Primas

Somos un proveedor global líder de materiales de construcción, incluyendo cemento, concreto premezclado y agregados. Nuestro proceso de producción de cemento comienza con la extracción y trituración de piedra caliza y arcilla y, en algunas instancias, otras materias primas. Tenemos acceso a canteras de piedra caliza y arcilla cerca de la mayoría de los sitios de nuestras plantas de cemento en todo el mundo dado que estos materiales son las principales materias primas en el proceso de producción del cemento.

Adicionalmente, somos uno de los proveedores más grandes de agregados, principalmente piedra dura, arena y grava, obtenidos de canteras para ser utilizados en concreto premezclado y otros productos basados en concreto como el caso de bloques y tuberías.

Los clientes utilizan nuestros agregados para una gran variedad de propósitos, desde un componente clave en la construcción y mantenimiento de carreteras, banquetas y vías ferroviarias hasta un ingrediente indispensable en concreto, asfalto y mortero. Los agregados pueden ser utilizados en su estado natural o triturado en partes más pequeñas.

Los tipos de minas que se usan más frecuentemente para extraer materias primas para producción de agregados y cemento son a cielo abierto, lo que se relaciona con depósitos de minerales o rocas económicamente útiles

que se encuentran cerca de la superficie de la tierra. Las minas a cielo abierto que producen materias primas para nuestra industria son comúnmente referidas como canteras. Las minas a cielo abierto son comúnmente agrandadas hasta que la fuente mineral sea agotada, o un rango creciente de sobrecarga al material explotable hace que la minería se vuelva no rentable. En algunos casos, también extraemos materias primas mediante el dragado de depósitos bajo el agua.

Las materias primas para nuestros propios procesos de producción de cemento son obtenidas principalmente de fuentes propias. Sin embargo, podemos cubrir nuestras necesidades de agregados y otras materias primas mediante suministro de terceros. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, aproximadamente el 19% de la materia prima total necesitada fue abastecida por terceros.

Las reservas se consideran probadas cuando todas las condiciones legales y ambientales han sido cumplidas y se han otorgado todos los permisos. Las reservas probadas son aquellas para las cuales (i) la cantidad se computa de dimensiones reveladas por datos de excavación, junto con otras observaciones directas y medibles como afloramientos, zanjas, frentes de canteras y (ii) el grado y/o calidad son determinados con los resultados de un muestreo detallado; y los datos de muestreo y medición son espaciados tan cerca y el carácter ecológico está tan bien definido que el tamaño, forma, profundidad y contenido mineral de las reservas están bien establecidos. Las reservas probables son aquellas para las cuales cantidad y grado y/o calidad son computados con base en información similar a aquella utilizada de reservas probadas, pero los sitios para inspección, muestreo y medición están más separados o están separados de forma menos adecuada. El grado de certeza, aunque es menor que aquél de reservas probadas, es suficientemente alto para asumir continuidad entre puntos de observación.

Nuestras estimaciones de reservas son preparadas por ingenieros y geólogos de CEMEX y están sujetas a revisión anual por parte de nuestro staff corporativo de manera conjunta con gerentes técnicos regionales asociados a nuestras unidades de negocio. En circunstancias específicas hemos utilizado los servicios de geólogos y/o ingenieros terceros para validar nuestras propias estimaciones. Durante el periodo de 3 años terminado el 31 de diciembre del 2018, hemos utilizado los servicios de terceros para revisar (i) nuestras estimaciones de reservas de materias primas de cemento en México, Colombia, Nicaragua, Costa Rica, el Reino Unido, Alemania, Letonia y España, y (ii) nuestras estimaciones de reservas de agregados en Francia, Polonia, República Checa, el Reino Unido, Alemania y México.

La determinación de las reservas incorpora solo materiales que cumplen con requisitos de calidad específicos. Para agregados utilizados en el concreto premezclado, dichos requisitos están basados en dureza, forma y tamaño. Para materias primas de cemento (principalmente piedra caliza y arcilla), dichos requisitos están basados en una composición química que cumple con la calidad exigida por el proceso de producción. En el caso de materias primas de cemento, dado que la composición química varía de un sitio de producción a otro y aun en el mismo sitio, llevamos a cabo pruebas químicas de geoestadística y determinamos las mejores proporciones de mezclado para cumplir con criterios de calidad de producción y para tratar de mantener una razón de extracción cerca del 100% de las reservas reportadas para dichos materiales.

El principal equipo utilizado en nuestros sitios de producción es el siguiente:

- En nuestras plantas de cemento; taladros, trituradores, hornos, congeladores, molinos, maquinaria de empacado y carga, montacargas, excavadoras, vehículos todo terreno y otro equipo para manejo de materiales.
- En nuestras plantas de concreto premezclado; plantas por lote, silos y equipo móvil y camiones revolventes.
- En nuestras instalaciones de agregados; taladros, trituradores, pantallas, bandas, montacargas, excavadoras, camiones y otro equipo para manejo de materiales.

Consideramos que nuestras instalaciones están generalmente en buenas condiciones, adecuadas para operaciones eficientes.

Durante el 2018, nuestra producción material de cantera total fue de aproximadamente 184.6 millones de toneladas, de las cuales aproximadamente el 56% fue utilizado para nuestro consumo propio para producir cemento,

concreto premezclado y/o otros productos los cuales son posteriormente vendidos al público y el 44% restante fue vendido directamente a clientes.

Nuestras estimaciones distinguen entre reservas propias y rentadas, siendo estas últimas determinadas a lo largo del término de vigencia del contrato de arrendamiento, e incluyendo únicamente a aquellas reservas permitidas las cuales son probadas y probables. Al 31 de diciembre del 2018, la superficie total de propiedad en nuestras operaciones en canteras (incluyendo canteras de materias primas de cemento y canteras de agregados), fue aproximadamente 95,133 hectáreas, de las cuales aproximadamente el 76% era propiedad nuestra y aproximadamente el 24% eran administradas a través de contratos de arrendamiento o similares.

Al 31 de diciembre del 2018, operábamos 181 canteras de materia prima de cemento a través de nuestras operaciones a nivel mundial, mediante las cuales se da servicio a nuestras instalaciones dedicadas a la producción de cemento, las cuales se encuentran localizadas en o cercanas a las plantas de cemento. Estimamos que nuestras reservas de materia prima de cemento comprobadas y probables, sobre una base consolidada, tienen una vida útil promedio restante de aproximadamente 83 años, asumiendo el promedio de producción anual de cemento de 2014-2018 (promedio de producción de los últimos cinco años).

La tabla que se muestra a continuación presenta nuestras reservas totales permitidas comprobadas y probables de materias primas de cemento por segmento geográfico y tipo de material extraído o producido en nuestras operaciones de canteras de materias primas de cemento.

Ubicación	Mineral	Número de canteras	Superficie de la propiedad (hectáreas)		Reservas (Millones de toneladas)			Años restantes hasta su agotamiento	Producción Anualizada 2018	Producción Anualizada promedio de 5 años	Uso Propio
			Propias	Rentadas	Probadas	Probables	Total				
México(1).....	Caliza	18	9,771	48	1,202	1,632	2,834	135	21.8	21.0	86%
	Arcilla	15	8,912	—	158	148	306	88	3.3	3.5	100%
	Otros	15	1,729	150	8	22	30	99	0.3	0.3	100%
Estados Unidos de América(2)...	Caliza	14	18,787	91	509	48	557	43	13.1	12.9	100%
	Arcilla	3	144	39	20	13	33	75	0.4	0.4	100%
	Otros	2	30	—	—	3	3	82	0.1	—	100%
Europa	Reino Unido.....	3	431	107	55	59	114	47	6.2	2.4	100%
	Arcilla	2	108	107	7	20	27	21	1.3	1.3	100%
	Caliza	1	298	—	8	88	96	38	2.5	2.5	100%
Alemania	Caliza	12	726	117	293	131	424	82	4.6	5.2	100%
	Arcilla	6	64	30	18	—	18	32	0.4	0.4	96%
	Otros	3	102	12	1	14	15	314	0.1	0.1	0%
Polonia.....	Caliza	2	288	—	127	84	211	71	3.1	2.9	96%
	Resto de Europa.....	4	745	50	62	183	245	54	4.3	4.6	97%
	Arcilla	1	70	—	9	2	11	45	0.3	0.3	100%
Otros	1	4	5	—	—	—	60	—	—	100%	
SCA&C	Colombia.....	13	3,026	1,751	47	216	263	67	3.7	4.0	100%
	Arcilla	3	183	250	—	13	13	293 ⁽⁴⁾	—	—	100%
	Otros	1	86	52	—	2	2	11	0.1	0.2	100%
Panamá.....	Caliza	3	110	—	31	49	80	33	2.0	2.4	100%
	Arcilla	2	179	—	—	15	15	50	0.3	0.3	100%
	Otros	1	48	—	36	—	36	37	0.9	1.0	99%
Costa Rica.....	Caliza	2	94	60	4	6	10	43	0.2	0.2	100%
	Arcilla	1	27	—	5	—	5	200	—	—	100%
	Otros	1	27	—	5	—	5	200	—	—	100%
Caribe TCL....	Caliza	3	125	40	1	244	245	115	1.9	2.1	90%
	Arcilla	2	135	—	1	16	17	96	0.2	0.2	100%
	Otros	2	7	—	—	—	—	2	0.1	0.1	100%
Resto de América del Sur, Central y el Caribe.....	Caliza	15	682	211	316	395	711	242	2.1	2.9	92%
	Arcilla	2	242	—	21	30	51	971	—	0.1	100%
	Otros	5	—	1,566	11	50	61	424	0.1	0.1	90%
Asia, Medio Oriente y África	Filipinas(3).....	7	255	—	76	140	216	38	4.5	5.7	100%
	Arcilla	3	37	—	—	2	2	13	0.2	0.2	0%
	Otros	5	76	9	6	3	9	11	0.4	0.7	0%

Ubicación	Mineral	Número de canteras	Superficie de la propiedad (hectáreas)		Reservas (Millones de toneladas)			Años restantes hasta su agotamiento	Producción Anualizada 2018	Producción Anualizada promedio de 5 años	Uso Propio
			Propias	Rentadas	Probadas	Probables	Total				
Egipto	Caliza	2	—	203	281	—	281	56	4.5	5.0	100%
	Arcilla	3	—	404	76	—	76	60	1.1	1.3	100%
	Otros	4	—	26	2	—	2	31	—	0.1	100%
		98	35,292	2,618	3,044	3,269	6,313	85	75.2	74.6	95%
CEMEX Consolidado	Caliza	44	10,168	890	314	265	579	70	7.7	8.2	97%
	Arcilla	39	2,061	1,820	33	94	127	75	1.2	1.6	63%
	Otros										
	Totales	181	47,521	5,328	3,391	3,628	7,019	83	84.1	84.4	

- (1) Nuestras operaciones de materia prima de cemento en México incluyen tres canteras de piedra caliza que también producen agregados de piedra dura.
- (2) Nuestras operaciones de materia prima de cemento en los Estados Unidos de América incluyen una cantera de piedra caliza que también produce agregados de piedra dura.
- (3) No obstante que consolidamos a CHP en nuestros estados financieros consolidados bajo las IFRS, nosotros no controlamos las materias primas utilizadas en nuestras operaciones en las Filipinas. Dichas materias primas son suministradas principalmente por APO Land & Quarry Corporation (“ALQC”) e Island Quarry and Aggregates Corporation (“IQAC”). ALQC es propiedad al cien por ciento de Impact Assets Corporation, la cual es una empresa en la cual tenemos una participación en capital del 40%. IQAC es propiedad al cien por ciento de Albatross Holdings, la cual es una empresa en la cual tenemos una participación en capital del 40%.
- (4) Sin considerar la producción anualizada de la Planta de Maceo (según se define más adelante).

Al 31 de diciembre del 2018, operábamos aproximadamente 297 canteras de agregados en nuestras operaciones a nivel mundial, dedicadas principalmente a atender nuestros negocios de concreto premezclado y agregados. Estimamos que nuestras reservas de agregados comprobadas y probables, en una base consolidada, tienen una vida útil promedio restante de aproximadamente 45 años, asumiendo el promedio de producción de 2014-2018 (el promedio de producción de agregados de los últimos cinco años).

La tabla que se muestra a continuación presenta nuestras reservas totales permitidas comprobadas y probables de agregados por segmento geográfico y tipo de material extraído o producido en nuestras operaciones de canteras de agregados. Se hace la aclaración de que las ubicaciones de nuestras reservas de agregados difieren de aquellas de nuestras reservas de cemento.

Ubicación	Mineral	Número de canteras	Superficie de la propiedad (hectáreas)		Reservas (Millones de toneladas)			Años restantes hasta su agotamiento	Producción Anualizada 2018	Producción Anualizada promedio de 5 años	Uso Propio
			Propias	Rentadas	Probadas	Probables	Total				
México	Piedra dura	13	1,395	155	256	272	528	45	12.4	11.8	60%
Estados Unidos de América	Piedra dura	18	8,813	1,250	680	412	1,092	48	25.1	22.8	15%
	Arena y Grava	48	4,775	4,408	335	134	469	29	18.9	16.2	25%
	Otros	2	163	88	1	—	1	3	0.3	0.3	0%
Europa											
Reino Unido	Piedra dura	20	530	979	440	58	498	45	11.4	11.1	29%
	Arena y Grava	51	2,693	1,357	56	87	143	20	6.2	7.1	20%
Francia	Piedra dura	14	136	496	112	7	119	30	3.7	4.0	11%
	Arena y Grava	33	1,012	1,486	144	23	167	29	6.1	5.8	8%
Alemania	Piedra dura	2	26	235	25	18	43	29	1.7	1.5	33%
	Arena y Grava	21	1,648	466	45	79	124	17	8.3	7.4	35%
España	Piedra dura	14	466	181	212	180	392	506	1.0	0.8	91%
	Arena y Grava	2	402	110	46	—	46	426	0.8	0.1	21%
Polonia	Piedra dura	2	11	42	5	22	27	45	0.4	0.6	2%
	Arena y Grava	4	324	207	8	12	20	5	2.0	4.1	22%
Resto de Europa	Piedra dura	8	481	91	43	59	102	45	2.1	2.3	35%
	Arena y Grava	18	368	206	23	17	40	11	2.5	3.6	40%
	Otros	1	70	—	9	4	13	54	0.3	0.3	100%
SCA&C											
Colombia	Piedra dura	3	373	—	16	1	17	331	—	0.1	67%

Ubicación	Mineral	Número de canteras	Superficie de la propiedad (hectáreas)		Reservas (Millones de toneladas)			Años restantes hasta su agotamiento	Producción Anualizada 2018	Producción Anualizada promedio de 5 años	Uso Propio
			Propias	Rentadas	Probadas	Probables	Total				
Panamá.....	Arena y Grava	6	609	—	14	9	23	31	0.3	0.7	67%
	Piedra dura	2	31	20	5	12	17	24	—	0.7	32%
	Resto de América del Sur, Central y el Caribe										
Asia, Medio Oriente y África	Piedra dura	2	150	5,930	23	1,004	1,027	1,879	0.6	0.5	75%
	Arena y Grava	5	—	1	—	2	2	12	—	0.2	50%
	Filipinas (1).....	2	77	25	151	—	151	256	0.5	0.6	15%
Resto de Asia	Piedra Dura	5	—	—	70	14	84	7	13.1	11.3	68%
	Arena y Grava	1	—	—	1	—	1	8	0.1	0.1	81%
CEMEX Consolidado	Piedra dura	105	12,489	9,404	2,038	2,059	4,097	60	72.0	68.1	37%
	Arena y Grava	189	11,831	8,241	672	363	1,035	23	45.2	45.3	25%
	Otros	3	233	88	10	5	14	28	0.6	0.6	48%
	Totales	297	24,553	17,733	2,720	2,426	5,146	45	117.8	114.0	

(1) No obstante que consolidamos a CHP en nuestros estados financieros consolidados bajo las IFRS, nosotros no controlamos las materias primas utilizadas en nuestras operaciones en las Filipinas. Dichas materias primas son suministradas principalmente por ALQC e IQAC. ALQC es propiedad al cien por ciento de Impact Assets Corporation, la cual es una empresa en la cual tenemos una participación en capital del 40%. IQAC es propiedad al cien por ciento de Albatross Holdings, la cual es una empresa en la cual tenemos una participación en capital del 40%.

Nuestra Visión

CEMEX tiene una visión general y un modelo de creación de valor compuesto de los siguientes seis elementos: (i) propósito, (ii) misión, (iii) valores, (iv) pilares estratégicos, (v) modelo operativo y (vi) grupos de interés.

PROPÓSITO. Esperamos construir un mejor futuro para nuestros empleados, clientes, accionistas, proveedores y comunidades en las que vivimos y trabajamos.

MISIÓN. Tenemos la intención de crear valor sustentable al proporcionar productos y soluciones líderes en la industria para satisfacer las necesidades de construcción de nuestros clientes alrededor del mundo.

VALORES. Tenemos la intención de: (i) proteger la seguridad de todos nuestros empleados haciéndonos responsables unos a otros por nuestras acciones y comportamientos, así como siendo un líder que pone el ejemplo en la industria; (ii) enfocarse al cliente alineándonos de cerca con su negocio y sus necesidades, cumpliendo nuestros compromisos, resolviendo los problemas rápidamente y facilitándoles la forma de hacer negocio con nosotros; (iii) buscar la excelencia en todos los aspectos de nuestro negocio y en nuestras interacciones con el cliente, retándonos constantemente para mejorar y aprovechar la excelente reputación que tenemos en todo el mundo en cuanto a calidad y confiabilidad se refiere; (iv) trabajar como un solo CEMEX utilizando nuestra fuerza colectiva y conocimiento global para compartir mejores prácticas, replicar buenas ideas y colaborar más allá de las fronteras; y (v) actuar con integridad manteniéndonos siempre honestos y transparentes en nuestras interacciones, cumpliendo con nuestro código de ética y preocupándonos por nuestra gente, comunidades y recursos naturales.

PILARES ESTRATÉGICOS. Para cumplir con nuestra misión, nuestra estrategia es crear valor mediante la construcción y administración de un portafolio global de negocios integrados de cemento, concreto premezclado, agregados y otros relacionados. Los cuatro pilares que apuntalan nuestra estrategia son: (i) valorar a nuestra gente como nuestra principal ventaja competitiva y principal activo, (ii) ayudar a nuestros clientes a lograr el éxito, (iii) estar presentes en mercados que ofrecen rentabilidad a largo plazo, y (iv) buscar lograr que la sostenibilidad sea parte integral de nuestro negocio.

Para apoyar a nuestra estrategia, en el 2018, comenzamos con nuestro plan estratégico para construir “Un CEMEX Más Fuerte”. Este plan de transformación está diseñado para fortalecer la posición de CEMEX como una compañía líder globalmente en materiales pesados de construcción, acelerar nuestro camino a una calificación de grado de inversión, aumentar el retorno total de los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. y generar valor a largo plazo para nuestros inversionistas. Específicamente, por medio de este plan estratégico, esperamos equilibrar y optimizar nuestro portafolio existente para efecto de estar mejor posicionados para dar mayor crecimiento y mayor valor al inversionista al medio a largo plazo al desinvertir entre U.S.\$1.5 mil millones y U.S.\$2 mil millones en activos para el 2020; alcanzar mejoras operacionales recurrentes en nuestras operaciones de U.S.\$230 millones para el 2020; acelerar nuestro camino a una calificación de grado de inversión por medio de una mayor reducción de endeudamiento de CEMEX reduciendo la deuda en un monto de U.S.\$3.5 mil millones entre el lanzamiento de “Un Cemex Más Fuerte” y el 2020; y, sujeto a las aprobaciones requeridas de la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. en cada año correspondiente, regresar valor a los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. por medio de dividendos y programas de recompra de acciones.

Valoramos a nuestra gente como nuestra principal ventaja competitiva

Aspiramos a contratar a los empleados más sobresalientes y nos aseguramos de que su salud, seguridad y crecimiento profesional sean una prioridad. Planeamos desarrollar líderes y alentarlos a crear nuevos modos de pensar y de actuar, mientras al mismo tiempo, que sean diligentes al evaluar riesgos y oportunidades. Buscamos promover un diálogo abierto en todas nuestras interacciones para alinearnos y lograr mejores resultados.

Priorizando la Salud y Seguridad.

La Salud y Seguridad (“H&S”, por sus siglas en inglés) continúa siendo uno de nuestros principales valores y prioridades. Trabajamos orientados a desarrollar una cultura en la cual todos en nuestra compañía adopten los valores H&S. Creemos que la salud y seguridad de nuestros empleados, contratistas y las personas con las que interactuamos día a día en nuestras comunidades locales, son de gran importancia.

Para ayudarnos a alcanzar nuestros objetivos, nos basamos en cuatro principios básicos para cada una de las decisiones que tomamos y de las acciones que realizamos: (i) nada está por delante de la salud y seguridad de nuestros empleados, contratistas y comunidades; (ii) hacemos de la seguridad una responsabilidad moral por empleado al cuidarnos a nosotros mismos y cuidar a los demás; (iii) buscamos tener un lugar de trabajo con cero accidentes; y (iv) mantenemos la responsabilidad por las prácticas de salud y seguridad.

Trabajamos constantemente para alcanzar nuestro objetivo final de cero incidentes alrededor del mundo, medido conforme a nuestro objetivo *Zero4Life*. En el 2018, el número total de la Tasa de Frecuencia de Incidentes Incapacitantes (“LTI”, por sus siglas en inglés) se redujo en 20%, y la Tasa de Lesiones Registrables (“TRI”, por sus siglas en inglés) se redujo en 26%, en comparación con el 2017. Nuestra LTI de Empleados se mantuvo en un nivel bajo de 0.5, y creemos que estamos encaminados a alcanzar nuestra meta de reducir dicha tasa a 0.3 o menos para el 2020. Adicionalmente, en el 2018, registramos nuestra tasa de frecuencia de TRI de empleados más baja, alcanzando 2.4, en comparación con 3.4 en 2017. También redujimos nuestra tasa de ausentismo por enfermedad del empleado en un 6%. Nos alienta también que, en 96% de las operaciones de CEMEX, no ocurrieron fatalidades ni LTIs durante el 2018.

En el 2018, el número de incidentes fatales en nuestras operaciones se redujo en un 35%, y no hubo incidentes fatales de empleados. Sin embargo, ocurrieron cinco incidentes en nuestras instalaciones, de los cuales tres ocurrieron fuera de nuestras instalaciones y dos en nuestras instalaciones, así como ocho incidentes durante actividades de transportación, que involucraron a terceros y contratistas.

La mayoría de las fatalidades fueron causadas por incidentes relacionados con vehículos en movimiento. Con el objetivo dirigido a eliminar ese tipo de incidentes, continuamos invirtiendo en tecnología y programas de capacitación que buscan alentar a nuestros empleados y contratistas a utilizar las técnicas de manejo adecuadas para cuidar de sí mismos y de otros usuarios vulnerables de la carretera. Por ejemplo, nuestro seguimiento de la Salud y Seguridad en la Cadena Global de Suministro ha ayudado a fortalecer nuestro programa de Usuarios Vulnerables de la Carretera, así como apoyar el lanzamiento de una campaña de comunicación enfocada en los conductores contratados. Continuaremos trabajando duro e impulsando nuestras iniciativas para que todos nuestros empleados y contratistas entiendan la importancia y sean parte de nuestra cultura H&S.

La siguiente tabla muestra nuestros indicadores de desempeño en relación con la seguridad por zona geográfica para el año terminado el 31 de diciembre del 2018:

	<u>México</u>	<u>Estados Unidos de América</u>	<u>Europa</u>	<u>SCA&C</u>	<u>Asia, Medio Oriente y África</u>	<u>Total CEMEX</u>
Fallecimientos totales, empleados, contratistas y otros terceros (#).....	4	—	4	2	3	13
Fallecimientos de empleados (#).....	—	—	—	—	—	—
Tasa de fallecimiento de empleados ⁽¹⁾	—	—	—	—	—	—
Tiempo perdido por lesiones (LTI), empleados (#).....	9	16	12	8	3	49
Tiempo perdido por lesiones (LTI), contratistas (#).....	12	11	8	9	3	46
Tiempo perdido por lesiones (LTI) tasa de frecuencia, empleados por millón de horas trabajadas	0.4	0.8	0.6	0.5	0.4	0.5

(1) Incidentes por 10,000 personas en un año.

En CEMEX, la capacitación en salud y seguridad es una parte clave de nuestra estrategia para alcanzar la meta Zero4Life. Buscamos que todos nuestros empleados tengan el conocimiento, las habilidades y la experiencia adecuados para realizar sus tareas de manera segura. Como parte de nuestro programa de capacitación de directivos, requerimos que todos los ejecutivos y supervisores tomen los cursos de la Academia de Salud y Seguridad, la cual está diseñada para mejorar las capacidades de liderazgo en nuestros gerentes de línea y supervisores y para que la salud y seguridad sea nuestra mayor prioridad para toda la compañía, en nuestras plantas productivas y nuestras oficinas corporativas. La Academia de Salud y Seguridad se creó en 2016 con el módulo “Foundation”, el cual prepara a nuestros gerentes de línea a guiar con el ejemplo y desempeñar un rol fundamental en garantizar la seguridad en nuestras operaciones. Nuestro “Módulo 2”, el cual se creó en 2017 y se implementó en 2018, permite a nuestros gerentes de línea a aplicar y utilizar las 14 herramientas de nuestro Sistema de Administración de Salud y Seguridad (“HSMS”, por sus siglas en inglés) para contribuir a nuestro objetivo Zero4Life en sus operaciones. Desde el lanzamiento de la Academia de Salud y Seguridad y al 31 de diciembre de 2018, 7,816 gerentes de línea han participado en nuestro módulo “Foundation” y, a la fecha, 4,718 gerentes de línea han participado en nuestro “Módulo 2”. En 2018, lanzamos adicionalmente el “Módulo 3”, el cual tiene como objetivo mejorar el dominio de aspectos fundamentales de H&S. Durante el 2019, esperamos que cada región sea capaz de comenzar con la implementación de este nuevo módulo. Adicionalmente, continuamos capacitando ampliamente a nuestros trabajadores de primera línea en varios temas, incluyendo conducción segura, aislamiento de maquinaria, control de emergencia, salud laboral y bienestar.

Aunado a lo anterior, hemos continuado con el apoyo a nuestras redes globales respecto de H&S. Tenemos un registro de seguimiento de H&S ubicado en cada red para promover el trabajo en conjunto con base en un enfoque coordinado, consistente y colaborativo para alcanzar nuestra meta de cero accidentes: (i) la Red Funcional H&S; (ii) el Consejo Global H&S; (iii) seis redes globales de H&S; y (iv) un Foro Global de Salud.

En nuestras operaciones, seguimos mejorando nuestras prácticas saludables y reduciendo los riesgos de seguridad para fortalecer nuestro objetivo de H&S. Durante 2018, mediante nuestra Red Global de H&S, implementamos distintas iniciativas que respaldan nuestro compromiso Zero4Life. Por ejemplo, el grupo de Cemento Global proporcionó una manera de apoyar mejoras continuas con “Administración del Cambio” (*Management of Change*), el equipo de Agregados se mantuvo enfocado en implementar en su totalidad las características mínimas de seguridad en equipos portátiles en todas las operaciones globales, y en el equipo de Concreto Premezclado ha avanzado con un enfoque riguroso hacia verificaciones de seguridad y capacitación de conductores.

Con el apoyo de nuestro equipo de especialistas del Foro Global de la Salud, también nos mantuvimos enfocados en la salud laboral y bienestar de nuestros empleados. En 2018, continuamos realizando revisiones médicas, promovimos nuestros Esenciales de Salud CEMEX y mejoramos las características de nuestro programa de reconocimiento de salud para nuestras operaciones. En algunos países en los que operamos, organizamos varias actividades de salud y eventos para concientizar y propiciar hábitos saludables. Algunos ejemplos específicos de estas iniciativas incluyen nuestras operaciones en Estados Unidos de América, donde se lanzó un programa para que los empleados dejen de fumar; nuestras operaciones en Panamá, donde hubo campañas sobre buenos hábitos alimenticios

y talleres “fitness”; y nuestras operaciones en Egipto, donde se invirtió en mejoras a cierta maquinaria para reducir los niveles de exposición al sonido para contribuir a prevenir posibles daños.

En adición a la evaluación y aprobación local de los programas con los contratistas que tenemos en prácticamente todos los países en los que operamos, también implementamos verificaciones por parte de terceras personas que nos ayudan a validar los permisos de Salud y Seguridad de los contratistas potenciales, incluyendo a los principales contratistas. En el 2018, establecimos la meta de aprobar al menos el 80% de los gastos con dichos contratistas. Al 31 de diciembre del 2018, hemos logrado la verificación del 61% de dichos contratistas, compuesto por 4,733 contratistas principales, que ingresan a nuestras instalaciones.

Atraer y Retener Talento. Buscamos ofrecer programas, beneficios y un ambiente de trabajo que estén diseñados para atraer y retener empleados talentosos. Nuestro enfoque en la gestión del desempeño se cimienta en tres pilares: (i) emplear a la gente correcta, en el lugar correcto y en el momento correcto para que desempeñen el trabajo apropiado para lograr nuestra estrategia; (ii) permitir una cultura de alto desempeño y gratificante para ofrecer valor de negocio sostenible en un lugar de trabajo seguro y ético; y (iii) construir y desarrollar las capacidades de nuestra fuerza de trabajo para enfrentar los retos y buscar la excelencia.

A medida que nos transformamos y buscamos expandirnos, uno de nuestros principales objetivos consiste en desarrollar gente con el potencial para cubrir posiciones clave de liderazgo, enriqueciendo su experiencia y capacidades con la intención de que tengan éxito en roles incluso más retadores. A través de este proceso, hacemos un esfuerzo por fortalecer el compromiso de nuestros empleados con nosotros ayudándoles a alcanzar sus propias expectativas de desarrollo profesional y preparándolos para desempeñar un rol clave conforme enfrentan retos fundamentales en su desarrollo profesional. Nuestro proceso de sucesión nos permite construir un grupo de líderes talentosos con capacidades y comprensión profunda de los aspectos fundamentales del negocio que se requieren para encargarse de continuar nuestra búsqueda de cumplir nuestras metas. A través de oportunidades de desarrollo y capacitación continuas, les enseñamos a nuestros empleados nuevas capacidades y hacemos más profunda su experiencia en varios temas fundamentales, entre los que se incluyen H&S, capacidades de enfoque al cliente, conservación y concientización del medio ambiente y diálogo con los grupos de interés.

Buscamos fomentar un ambiente dinámico y de alto desempeño, en el cual se alienta y premia el diálogo abierto. Aparte de una compensación competitiva, más del 80% de nuestra plantilla global recibe beneficios de seguros de gastos médicos y de vida por encima de lo que establece la legislación local en sus respectivos países. Aproximadamente la mitad de nuestra plantilla laboral global recibe un esquema de retiro por encima de los requisitos locales y más del 60% de nuestras operaciones obtienen fondos por discapacidad e invalidez adicionales a los estipulados por leyes en sus respectivos países.

En 2017 empezamos a integrar nuestras Academias, las cuales incluyen las academias de Comercial, Salud y Seguridad, Cadena de Suministro y Cultura y Valores, bajo el concepto de la Universidad CEMEX. La Universidad CEMEX busca desarrollar un ambiente de aprendizaje digital continuo para nuestros empleados y responder a nuestras necesidades de aprendizaje multirregional y multinegocios. La Universidad CEMEX impulsa el entrenamiento presencial con nuevas plataformas digitales de aprendizaje para incorporar una mentalidad de crecimiento en la organización y desarrollar el potencial de nuestros empleados.

En abril del 2018, el Director General de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobó una Política de Derechos Humanos, aplicable a todos los empleados, funcionarios y administradores de CEMEX, la cual establece que, entre otras cosas, CEMEX busca ofrecer un lugar de trabajo libre de acoso y discriminación por motivos de raza, género, nacionalidad, orientación sexual, discapacidad, afiliación política, religiosa o sindical, y ofrecer las mismas oportunidades de entrenamiento, desarrollo personal, reconocimiento individual y promoción sobre una base de méritos. Los empleados que creen que ha habido una violación a los principios establecidos en nuestra Política de Derechos Humanos pueden reportarla por medio de varios canales, incluyendo el departamento local de Recursos Humanos, el Comité de Ética y nuestro portal seguro de internet ETHOS. Los miembros de la comunidad, contratistas y proveedores están también alentados a enviar cualquier reporte a través del portal ETHOS si perciben que ha habido una violación a nuestra Política de Derechos Humanos o cualquier otra guía de conformidad con nuestro recientemente actualizado Código de Ética y Conducta Empresarial.

Ayudar a nuestros clientes a lograr el éxito

Nuestro objetivo es colocar a nuestros clientes en el centro de todo lo que hacemos. Nuestros clientes tratan con importantes desafíos a diario y nuestro objetivo es invertir tiempo en nuestras relaciones y escuchar con atención para comprender sus necesidades. Esto lo logramos ofreciendo productos de calidad, soluciones innovadoras y una experiencia superior para el cliente, impulsada por una transformación digital.

Entrega de una Experiencia Superior al Cliente

Nuestra Red Global Centralizada en el Cliente ha implementado varias iniciativas para colocar a nuestros clientes en el centro de todo lo que hacemos. Adicionalmente, a través de la creación de *CEMEX Ventures*, estamos desarrollando nuevas fuentes de posibles ingresos a través del desarrollo de nuevas ideas que esperamos que revolucionen nuestra industria mediante el uso de tecnología. Entre estos esfuerzos, CEMEX Go está en el centro de nuestra transformación.

Queremos que nuestros clientes nos vean como confiables, fáciles de trabajar con, innovadores, expertos y profesionales. Hemos organizado nuestra compañía y rediseñado una cantidad considerable de nuestros procesos en un esfuerzo por crear una experiencia positiva para nuestros clientes.

A través de nuestra Academia Comercial e iniciativas relacionadas, estamos reforzando nuestro enfoque en los clientes como un valor y prioridad central organizacional que abarca la necesidad de nuestros clientes y nuestras necesidades de crecimiento y rentabilidad. A la fecha, hemos proporcionado aproximadamente 5,700 sesiones de entrenamiento a nuestros profesionales, alcanzando aproximadamente 2,000 empleados a nivel mundial. Adicionalmente, gozamos de un amplio alcance en la mayoría de los mercados en los que operamos, con lo que creemos que es la capacidad de instalaciones y logística para servir a nuestros clientes precisa, consistente y rápidamente.

Asimismo, estamos expandiendo estratégicamente nuestra capacidad de manufactura y distribución para servir la demanda de nuestros clientes y comunidades de infraestructura pública de alta calidad, edificios comerciales y proyectos de vivienda de forma más efectiva, eficiente y confiable. Por ejemplo, en 2017, adquirimos y consolidamos exitosamente una participación mayoritaria en TCL. Como uno de los productores y distribuidores líderes de productos de cemento y concreto premezclado en el Caribe, TCL y sus subsidiarias impulsan significativamente nuestras operaciones regionales y red comercial regional, permitiéndonos entregar una experiencia fuerte para clientes nuevos y existentes en el área.

Transformación Digital. Más allá de cambiar la manera en la que inicialmente operábamos, estamos aprovechando las tecnologías digitales para transformar la experiencia con CEMEX. Estamos adoptando las tecnologías digitales para optimizar y simplificar la manera en la que nuestros clientes se comprometen con nosotros y mejorar la forma en la que operamos. Para este fin, lanzamos durante el 2016 una estrategia de transformación digital.

Durante los últimos años, desarrollamos e implementamos varias soluciones digitales que están siendo usadas por nuestros clientes. Específicamente, en noviembre de 2016, anunciamos una colaboración con International Business Machines Corporation (“IBM”) y Neoris, Inc., una de nuestras subsidiarias, para desarrollar soluciones digitales para ayudarnos a transformar cómo interactuamos con los clientes. En seguimiento con la implementación inicial, estamos continuamente actualizando y adicionando capacidades para mejorar constantemente la funcionalidad y permanecer un paso adelante de las expectativas de nuestros clientes.

Nuestra intención es transformar la industria global de materiales de la construcción con CEMEX Go, una plataforma de integración de clientes innovadora y completamente digital. CEMEX Go es un multidispositivo que ofrece una experiencia impecable para hacer órdenes, seguimiento en vivo de envíos y manejo de recibos y pagos para nuestros productos principales.

Durante el 2017, empezamos la implementación de CEMEX Go en los Estados Unidos de América y México. Durante el 2018, CEMEX Go fue implementado en Colombia, Francia, Costa Rica, Panamá, Nicaragua, El Salvador, España, la Republica Dominicana, Puerto Rico, Guatemala, Perú, Polonia, Filipinas, la Republica Checa, Egipto y los

Emiratos Árabes Unidos. Al 28 de febrero de 2019, se completó su implementación en Alemania, el Reino Unido e Israel y su implementación en la mayoría de los países en los que hacemos negocios está pendiente.

Al 28 de febrero de 2019, CEMEX Go tenía aproximadamente 30,000 usuarios a lo largo de los países en los que hacemos negocios, y por medio de ésta recibimos aproximadamente 45% de los pedidos de nuestros productos principales.

Liderado por nuestro *Global R&D* en Suiza, nuestro equipo de expertos trabaja en colaboración cercana con nuestros clientes para ofrecerles soluciones únicas, integradas y de costo efectivo que buscan cumplir con los requisitos específicos de desempeño, incluyendo un portafolio creciente de marcas con valor agregado. Para poder proporcionar la misma oferta en todas nuestras operaciones, nuestros vendedores están continuamente informados y entrenados sobre las marcas con valor agregado, con material compartido por nuestro *Global R&D* a través de nuestras Redes Globales internas. Otra iniciativa es comenzar la integración de la tecnología *Building Information Modeling* (BIM) en nuestra interacción con clientes, proporcionándoles un panorama general de sus proyectos y como nuestros productos pueden ser incorporados.

Las tecnologías desarrolladas por nuestro *Global R&D* son protegidas por más de 50 familias de patentes internacionales, cubriendo nuevos cementos, materiales cementeros, diseños de mezcla de concreto, fórmulas de aditivos y sistemas de construcción.

Junto con los miembros de nuestra Red Global de Agregados, nuestra *Global R&D* apoyó el diseño, creación y lanzamiento de nuestra marca con valor agregado de agregados: Neogem. Estos productos están especializados en agregados de alta calidad, cuyas propiedades intrínsecas cumplen con las necesidades básicas de cinco sectores del mercado— Agricultura, Medio Ambiente, Industria, Paisajismo y Deportes. Neogem cubre un amplio rango de minerales *premium* que pueden agregar valor a los proyectos de nuestros clientes a través de características funcionales y estéticas particulares. Los productos de Neogem son innovadores, seleccionados cuidadosamente y soluciones hechas a la medida que van más allá de los materiales de construcción conocidos comúnmente.

Proporcionando Productos, Soluciones y Servicios Superiores y Sostenibles. Nuestro objetivo es pasar de ser una compañía de vendedora de productos a ser proveedora de soluciones integrales.

Como la única empresa global de materiales de construcción con su propio negocio de aditivos de concreto, somos capaces de diseñar y desarrollar tecnologías de concreto novedosas y hechas a la medida con nuestros químicos patentados. Adicionalmente, nuestros expertos en áreas como geología, química, ciencias de los materiales y otras disciplinas de ingeniería trabajan en conjunto con científicos del comportamiento, antropólogos culturales y estrategias comerciales para anticipar y entender las tendencias de la sociedad para crear soluciones de construcción innovadoras y sustentables que busquen satisfacer las necesidades presentes y futuras de nuestros clientes, mientras realmente desafiamos el estado actual de la técnica. Entre otros beneficios, nuestras soluciones de concreto ayudan a mejorar el uso de la tierra, aumenta la eficiencia del agua y energía, mitiga la contaminación auditiva, y disminuye la huella de carbono de los edificios.

Estar presentes en mercados que ofrezcan rentabilidad a largo plazo

Buscamos operar en mercados en los cuales podemos agregar valor a nuestros empleados, clientes y nuestros accionistas en CEMEX, S.A.B. de C.V. Procuraremos enfocarnos en aquellos mercados que ofrecen rentabilidad a largo plazo. Podríamos emprender más allá de estos negocios centrales cuando sea esencial para una mejor comercialización de nuestros productos. Consideramos que un portafolio de activos diversificado geográficamente nos brinda la oportunidad de crear valor considerable a través de crecimiento orgánico rentable a mediano y largo plazo. Por lo tanto, intentamos ser selectivos y estratégicos al momento de decidir en dónde operar. Consideramos que nuestro portafolio de negocios debe estar enfocado en las geografías que tienen fundamentos sólidos, desde su potencial de crecimiento económico de largo plazo hasta el consumo per cápita de cemento, el crecimiento de la población, el grado de desarrollo urbano y la estabilidad política.

A la fecha de este reporte anual, como parte de nuestro plan “Un CEMEX Más Fuerte”, estamos emprendiendo acciones diseñadas para racionalizar y reposicionar nuestro portafolio para mejorar nuestra diversificación y lograr un mayor crecimiento rentable. Como tal, esperamos optimizar nuestro portafolio al centrarnos

en los mercados que creemos que ofrecen un potencial de crecimiento a largo plazo y conservando aquellos activos que creemos que son los más adecuados para crecer, ofreciéndonos rentabilidad a largo plazo. Mientras se llevan a cabo estas acciones, podríamos continuar complementando nuestro plan “Un CEMEX Más Fuerte” con inversiones orgánicas usando un enfoque centrado en la metrópoli, aprovechando nuestros negocios relacionados y la estrategia digital.

Además, mediante el aprovechamiento de nuestra presencia global y de nuestra red de operaciones que se extiende por todo el mundo, tenemos la intención de seguir enfocándonos en nuestros negocios principales de cemento, agregados, concreto premezclado y otros negocios relacionados. A través de la gestión de nuestras operaciones principales como una empresa verticalmente integrada, no sólo participamos en una mayor parte de la cadena de valor del cemento, sino que también consideramos que creamos valor para nuestros clientes ofreciéndoles soluciones de construcción integrales. Este enfoque estratégico nos ha permitido históricamente acrecentar nuestros negocios actuales, particularmente en mercados de alto crecimiento y con productos especializados y de alto margen.

Negocios Complementarios. Participamos selectivamente en negocios complementarios, incluyendo, pero sin limitarse a, el desarrollo de fuentes de energía alternas y renovables, soluciones de pavimento de concreto, vivienda, productos prefabricados de concreto, asfalto, aditivos, entre otros. Consideramos que dichos proyectos nos permiten ofrecer servicios de valor a nuestros clientes, acrecentar nuestros mercados centrales, desarrollar nuestra ventaja competitiva y mejorar nuestro desempeño en general.

Nuevos Negocios Facilitados por Tecnologías Digitales. Durante el 2017, lanzamos nuestra entidad de innovación abierta y capital corporativo de riesgo, CEMEX Ventures, que se enfoca en comprometerse en *startups*, emprendedores, universidades y otros involucrados que se espera que molden el ecosistema de la construcción del mañana atacando los retos más difíciles de nuestra industria.

Aprovechando nuestro conocimiento de la industria con tecnologías y plataformas nuevas y de vanguardia, CEMEX Ventures está desarrollando oportunidades en áreas prioritarias específicas fuera de nuestro negocio principal, incluyendo desarrollo urbano, mejoras de conectividad a través de la cadena de valor de la construcción y nuevas tendencias y tecnologías de la construcción, mientras desarrollamos recursos de financiamiento de proyectos.

El principal rol de CEMEX Ventures es buscar oportunidades de inversión que van más allá de nuestro negocio principal. También busca identificar y evaluar tecnologías emergentes para traer a CEMEX nuevas ideas y percepciones del área de la construcción. Para este fin, CEMEX Ventures destina recursos para investigar, incubar e implementar oportunidades y soluciones innovadoras de construcción.

Durante el 2017, CEMEX Ventures analizó más de 2,000 negocios potenciales, invirtió en tres nuevas empresas (“*startups*”) y desarrolló y se comprometió en seis proyectos de análisis con empleados de CEMEX. CEMEX Ventures también realizó su *Open Challenge*, su primera competencia para *startups*, emprendedores, innovadores, negocios y empleados que están explorando nuevas oportunidades de cualquier área específica. Siguiendo su éxito, en el 2018, CEMEX Ventures lanzó su *Construction Startup Competition*, la cual pretendía encontrar *startups* que busquen líderes en la transformación de la industria de la construcción y realizó su segunda competencia para emprendedores, innovadores, negocios y empleados, en la cual más de 250 *startups* propusieron soluciones y oportunidades de negocio en áreas claves específicas.

Durante el 2018, CEMEX Ventures analizó más de 1,500 negocios potenciales, invirtió en tres *startups* adicionales, empezó a incubar cuatro nuevas propuestas de negocio y publicó seis reportes de la percepción de la nueva tecnología en la industria. CEMEX Ventures está preparando su *Construction Startup Competition* para el 2019.

Buscar que la sostenibilidad sea parte integral de nuestro negocio

Nuestros esfuerzos de sostenibilidad empiezan con el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y se extienden a todo lo ancho de nuestra organización. El Comité de Sostenibilidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. está conformado por cuatro miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. El Comité de Sostenibilidad reporta directamente al consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. El Comité de Sostenibilidad cuenta con el apoyo de nuestro equipo Corporativo de Sostenibilidad, que reporta al Vicepresidente de Sostenibilidad y Desarrollo de Operaciones, quien además es un miembro de nuestra alta dirección. Para apoyar la integración de la sostenibilidad a nuestra estrategia de negocio, contamos con coordinadores en cada una de las

regiones geográficas en las que operamos. De forma paralela, nuestra Red Funcional Global de Sostenibilidad trabaja para implementar nuestras principales iniciativas de sostenibilidad en todas nuestras regiones operativas y líneas de negocio.

Mejorando la Calidad de Vida y el Bienestar. Como una compañía que busca tener un impacto progresivo a través de sus servicios y soluciones innovadoras, nuestra habilidad de operar como un negocio responsable es fundamental en nuestro modelo de negocio. Esto nos permite entender los problemas materiales de los grupos de interés, mapear impactos sociales e identificar riesgos y oportunidades para crear un valor compartido para nosotros y la sociedad.

Nuestra estrategia de alto impacto social contribuye directamente a nuestra visión de construir un mejor futuro y buscar entender las expectativas de nuestros grupos de interés por medio de la administración de nuestros impactos y creando valor y bienestar a través de tres prioridades estratégicas: (i) co-diseñar e implementar modelos de negocio inclusivos impactantes con clientes y emprendedores; (ii) implementar planes sustentables de compromiso de la comunidad destinados a mejorar la calidad de vida; y (iii) diseñar y co-crear prácticas interdisciplinarias responsables dentro de nuestras operaciones y nuestra cadena de valor.

Para lograr estas tres prioridades, nuestro objetivo es continuar mejorando la calidad de vida y bienestar de nuestros empleados y nuestras comunidades considerando criterios económicos, sociales y ambientales y enfocándonos en: (i) capacidades de educación y desarrollo; (ii) infraestructura y movilidad sustentable y resiliente; (iii) emprendimiento social y ambiental; y (iv) una cultura de protección al ambiente y salud.

A pesar de que nuestros proyectos sociales se enfocan en nuestra experiencia en el negocio principal para crear valor y bienestar, creemos que también estamos causando impactos positivos en otros retos globales. Por lo tanto, de forma consistente con nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, medimos nuestro progreso y contribuciones en algunos de estos objetivos.

Buscando la Excelencia en la Gestión Ambiental. Consideramos que el alcanzar la excelencia en prácticas ambientales beneficia al crecimiento sostenible. Además de nuestro Comité de Sostenibilidad del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., nuestro Consejo Ambiental Global, que incluye a los principales ejecutivos responsables de los temas ambientales en cada una de las regiones en las que operamos, comparte nuevas tendencias, propuestas y mejores prácticas para identificar, informar y abordar las principales preocupaciones de la alta dirección en cuanto a gestión ambiental se refiere.

Estamos comprometidos a contribuir a la mitigación del cambio climático y sus consecuencias. Durante décadas, como parte de nuestra estrategia de reducción de emisiones de carbono, hemos utilizado alternativas de bajas emisiones en lugar de los tradicionales combustibles fósiles, disminuyendo nuestro factor de clínker, promoviendo energías limpias y aumentando la eficiencia energética en todas nuestras operaciones. Para lograrlo, hemos buscado continuamente incrementar el uso de combustibles alternos de bajo carbono hasta alcanzar 27.1% en nuestra mezcla total de combustibles en el 2018 y generamos más de U.S.\$180 millones en ahorros incluyendo las emisiones de CO₂ evitadas en mercados de regulación de carbón.

Como resultado de nuestros esfuerzos, redujimos nuestras emisiones de CO₂ netas por tonelada de productos cementeros por más de 21% comparado con nuestra base de referencia de 1990 equivalente a las emisiones generadas por el consumo eléctrico de 1.4 millones de hogares en un año. Buscamos activamente desarrollar nuevas tecnologías para reducir nuestra huella de carbono. Más notablemente, actualmente estamos involucrados en seis proyectos europeos de investigación que buscan, directa e indirectamente, reducir nuestras emisiones de carbono. Además, exploramos alternativas al clínker tradicional y la química del cemento que permita la producción de cementos menos concentrados en CO₂.

Para complementar estas medidas técnicas, participamos en varios foros y diálogos bilaterales con grupos de interés claves. Estas actividades están diseñadas para diseminar el conocimiento sobre las medidas potenciales de reducción en nuestro sector y promover un marco legislativo que nos permita implementar esas medidas. Por ejemplo, estas actividades incluyen nuestro rol de liderazgo en la Iniciativa de la Sustentabilidad del Cemento, un proyecto del sector del cemento ante el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible, y la Coalición de Liderazgo en Precio del Carbón por el Banco Mundial.

Contamos con la experiencia para adquirir, procesar, almacenar y recuperar energía de fuentes alternas de manera responsable y creemos firmemente que, al incrementar el uso de residuos de otros sectores en nuestras plantas de cemento, contribuiremos aún más a enfrentar retos como el cambio climático, la gestión de residuos y la disminución de los combustibles fósiles mientras utilizamos los principios de una economía circular.

Nuestra contribución clave a la economía circular es nuestra transformación de flujos de desechos de otros sectores en materiales de valor. Para reducir la mayor parte de los residuos generados en nuestros procesos, maximizamos el reúso del polvo de los hornos de clínker en nuestro proceso de producción, evitando prácticamente su disposición en rellenos sanitarios. Para obtener beneficios financieros y ambientales de residuos, monitoreamos, minimizamos, reutilizamos y reciclamos nuestros residuos, siempre que sea posible.

En el 2018, más del 90% de los residuos generados por nuestros procesos de producción fueron recuperados, reutilizados o reciclados. El material remanente fue enviado a sitios de disposición final. Adicionalmente, solamente en el año pasado, usamos más de 13 millones de toneladas de desperdicio como combustible y materia prima alternativa de nuestras líneas de negocio. Esto es lo equivalente a los desperdicios producidos por casi 50 millones de personas en un año.

Sistema de Gestión Ambiental de CEMEX (“EMS”, por sus siglas en inglés). Utilizamos un EMS para evaluar y facilitar la implementación consistente y completa de herramientas de gestión ambiental basadas en medición de riesgo a lo largo de nuestras operaciones. El EMS consiste de mecanismos clave para la evaluación del impacto ambiental, el acercamiento con grupos de interés y la respuesta a incidentes basada en las aportaciones de un grupo de especialistas en medio ambiente y biodiversidad.

Al 31 de diciembre del 2018, 90% de nuestras operaciones habían implementado ya sea el EMS o algún programa equivalente. En la medida en que nos aproximamos a la completa implementación de nuestro EMS global en el 2020, nuestra meta es que todas las instalaciones de CEMEX cumplan al 100% con nuestros criterios ambientales internos.

La liberación de óxidos de nitrógeno (NO_x), componentes sulfurosos (SO_x) y polvo ocurre durante la manufactura del cemento. Otras emisiones, incluyendo dioxinas, furanos, compuestos volátiles orgánicos y metales pesados son liberadas en cantidades pequeñas o desdéniables. Para controlar nuestras emisiones y mantenernos en cumplimiento con regulaciones locales y nacionales, hemos expandido constantemente el monitoreo de emisiones en nuestras operaciones de manufactura, hasta excediéndonos de los requisitos regulatorios en muchas geografías.

A través de nuestros EMS internos y más específicamente a través de nuestro Procedimiento Global de Emisiones a la Atmósfera, monitoreamos emisiones significativas, lo cual nos asiste en buscar el cumplimiento con los límites de la regulación local. Para seguir mejorando en estos esfuerzos, hemos actualizado los niveles mínimos de rendimiento para cumplir anualmente en emisiones significativas. Adicionalmente, estamos trabajando en establecer estándares ambientales más estrictos para emisiones en el aire que se basarán en las Mejores Técnicas Disponibles de la Unión Europea.

En el 2018, invertimos U.S.\$83 millones en proyectos relacionados con sostenibilidad en nuestras operaciones globales, incluyendo proyectos para monitorear y controlar nuestras emisiones de aire, aumentar nuestra eficiencia operacional y mitigar nuestra huella de carbono por medio de combustibles alternos y los esfuerzos por sustitución del clínker.

Nuestra Gestión de Incidentes Ambientales. Trabajamos consistentemente para minimizar nuestro impacto ambiental y consideramos que estamos preparados para responder a cualquier emergencia que pudiera constituir un riesgo potencial para nuestras operaciones y comunidades locales: (i) trabajamos con nuestros vecinos, oficiales que aplican la ley, agencias públicas y otros grupos de interés para desarrollar planes de contingencia en cada uno de nuestros sitios; (ii) creamos equipos de respuesta de emergencia que están específicamente entrenados para abordar incidentes ambientales y llevar a cabo simulacros de emergencias anuales; y (iii) consistentemente registramos y reportamos los incidentes a todos los niveles de nuestro negocio para poder identificar las causas raíz recurrentes y compartir medidas correctivas.

Hemos actualizado nuestra Herramienta Global de Reporte de Incidentes Ambientales para incluir incidentes sociales, consolidando nuestro enfoque general para la administración integral de incidentes. Creemos que informar

transparentemente y a tiempo es el primer paso para lograr la reducción en ocurrencia y severidad de dichos eventos. Nuestros esfuerzos para fortalecer una detallada documentación y análisis de incidentes ambientales y sociales llevaron al registro de dos eventos Categoría 1 durante el 2018. Asimismo, debido a nuestro nuevo alcance de reportes, nuestros incidentes Categoría 2 pasaron de 37 en el 2017 a 57 en el 2018. Fortalecer el Protocolo de Incidentes Ambientales y Sociales de CEMEX, ha también permitido que las circunstancias específicas de un incidente se registren para determinar qué acciones correctivas serían necesarias para permitir un mejor seguimiento y la correspondiente solución.

Conservando la Tierra, la Biodiversidad y el Agua. La conservación de la tierra, la biodiversidad y el agua tiene un rol fundamental en nuestra estrategia de largo plazo para la gestión de los recursos.

Para proteger el agua y contribuir al éxito de nuestro negocio, estamos aumentando nuestra eficiencia en el consumo de agua y minimizando nuestra agua residual con la implementación de nuestra Política Corporativa de Agua. Esta política incluye la estandarización de la medición del consumo de agua basada en el Protocolo del Agua, desarrollado en coordinación con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

MODELO OPERATIVO. Nos enfocamos en operar de la manera más efectiva y crear el mayor valor posible, mediante el aprovechamiento de nuestro conocimiento y escala para establecer mejores prácticas y prácticas comunes en todo el mundo. Nuestro modelo operativo consiste en: (i) trabajar con redes globales para comercializar nuestros productos y soluciones; (ii) proporcionar funciones y tecnología modernas de soporte a clientes y consumidores; (iii) asegurar funciones transaccionales claras y efectivas en todos los niveles de nuestro negocio; y (iv) mantener controles eficientes de gobernanza.

GRUPOS DE INTERÉS. Valoramos nuestros: (i) empleados proporcionando un buen lugar de trabajo que los ayuda a desarrollar habilidades, experiencia y un fuerte sentido de propósito; (ii) clientes adaptando nuestras ofertas para solucionar sus necesidades de construcción mientras hacemos sencillo para ellos el trabajar con nosotros y proporcionando mejor rendimiento y confiabilidad; (iii) accionistas centrándonos en maximizar ingresos, reduciendo costos, optimizando activos y reduciendo riesgos; y (iv) comunidad y proveedores sirviendo como un motor de crecimiento económico, construyendo comunidades más capaces, inclusivas y resilientes y esforzándonos en la reducción de impactos locales en el aire, el agua y los desechos, en un esfuerzo por conservar la biodiversidad.

Socios del Medioambiente y Biodiversidad. Trabajamos de cerca con varios socios para proteger el ambiente y la biodiversidad de los países en los que operamos comprometiéndonos en asociaciones productivas con organizaciones globales, nacionales y locales. A nivel global, cooperamos cercanamente con la UNESCO (por sus siglas en inglés), *Wild Foundation*, *Birdlife International*, la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre, Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible, *Wildlife Habitat Council*, Consejo del H Conservación Internacional y la Unión Internacional para la Naturaleza. Estos proyectos han llevado a una serie de libros de conservación y naturaleza que han demostrado ser ampliamente exitosos.

Socios de Conocimiento e Innovación. Regularmente aprovechamos el conocimiento y experiencia de socios de conocimiento de perspectivas variadas, tal como consultoría, instituciones de investigación, universidades y socios tecnológicos.

Algunos de los socios más relevantes con los que colaboramos o hemos colaborado, incluyen a Deloitte Consulting, McKinsey & Company, IBM, ExperiencePoint, MIT Center for Information Systems, MIT Sloan School of Management, Cambridge University-Cambridge Service Alliance, Harvard Business Publishing, Degreed, NovoEd, London School of Economics, Ecole Polytechnique Fédéral de Lausanne and Tec de Monterrey. Estas colaboraciones permiten el diseño, desarrollo, curación y entrega de experiencias de aprendizaje relevantes alineadas con nuestras capacidades estratégicas y prácticas emergentes.

Socios de Valor Compartido. A través de la colaboración en procesos empresariales responsables, podemos lograr mejores resultados a través de la creación conjunta de valor para la sociedad. Nuestras más de 500 asociaciones y alianzas estratégicas alrededor del mundo han probado ser un factor clave al aumentar con éxito nuestro impacto positivo en la sociedad y en la creación de comunidades sostenibles.

Estas alianzas de colaboración han hecho posibles proyectos conjuntos, documentación de mejores prácticas y pilotos de soluciones socialmente innovadoras a través de diferentes líneas de acción; resiliencia, medio ambiente, educación, integración social, salud, empoderamiento económico de las mujeres en las comunidades, desarrollo de capacidades de empleo para jóvenes y personas en situaciones vulnerables en las comunidades, inclusive negocios, viviendas accesibles, voluntariado y actividades de la Fundación CEMEX.

Recuperar nuestro Grado de Inversión.

Seguimos comprometidos con recuperar nuestro grado de inversión y es una de nuestras principales prioridades. Creemos que nuestro plan de “Un CEMEX Más Fuerte” debería permitirnos avanzar en el logro de este objetivo, ya que esperamos poder aumentar nuestro flujo de efectivo libre, lo cual nos permitiría reducir aún más nuestra deuda, invertir en nuestro negocio y potencialmente, devolver el valor a nuestros accionistas.

Basados en nuestro plan “Un CEMEX Más Fuerte”, esperamos reducir nuestra deuda en U.S.\$3.5 mil millones para finales del 2020, con la intención de recuperar nuestro grado de inversión. Si esto se logra, significaría que habremos reducido la deuda en más de U.S.\$10 mil millones desde finales del 2013. Redujimos nuestra deuda total en alrededor de U.S.\$1 mil millones durante el 2018.

Nuestra estrategia financiera está diseñada para fortalecer nuestra estructura de capital al: (i) reducir riesgos financieros, principalmente al disminuir vencimientos de corto plazo y extender la vida promedio de la deuda; (ii) disminuir nuestros costos financieros, ya sea al utilizar flujo de efectivo disponible y desinversiones para reducir nuestros pasivos, o al optimizar nuestras fuentes de financiamiento al buscar oportunidades para emitir nuevos valores mientras amortizamos otros valores que tienen mayores costos, así como administrar nuestra tasa de interés entre fija y variable; y (iii) mantener amplia liquidez mediante el crédito revolviente bajo el Contrato de Crédito del 2017 y tener acceso a líneas de crédito de corto plazo. Creemos que la variedad de moneda en nuestro portafolio de deuda, principalmente en Dólares y Euros, nos permite balancear la exposición a fluctuaciones del tipo de cambio en nuestros mercados más importantes al permitirnos optimizar nuestros costos de financiamiento. Adicionalmente, desde el 2017, comenzamos a cubrir las inversiones netas de CEMEX en Pesos Mexicanos mediante instrumentos derivados.

También, nos hemos enfocado, y esperamos continuar enfocándonos, en optimizar nuestras operaciones al buscar acrecentar nuestras posiciones de mercado y negocios principales e implementar nuestras políticas de precios para nuestros productos, fortalecer nuestra estructura de capital y recuperar nuestra flexibilidad financiera a través de la reducción de nuestra deuda y el costo de la deuda, mejorar la generación del flujo de efectivo y extender los vencimientos. Nuestros esfuerzos para reducir nuestros gastos por intereses y nuestra administración efectiva del capital de trabajo nos han permitido respaldar nuestro flujo de efectivo libre. Planeamos continuar con estos esfuerzos.

Asimismo, hemos introducido una estrategia de precios integral para nuestros productos la cual se espera refleje y capture más plenamente la capacidad de creación de alto valor de nuestros productos y servicios. Nuestra estrategia se centra en la mejora del valor, optimizando las ganancias en las relaciones con los clientes y en la generación de rendimientos suficientes que nos permitiría reinvertir en nuestro negocio. Bajo esta estrategia, estamos estableciendo procedimientos internos y pautas que se espera respalden nuestro enfoque para establecer precios para nuestros diferentes productos y servicios.

Adicionalmente, esperamos retener y crecer nuestra posición en el mercado en las áreas de cemento, concreto premezclado y agregados, a través de nuestro objetivo de ser uno de los competidores más enfocados en sus clientes en la industria. Entre otras acciones, también esperamos implementar iniciativas de precios para nuestros productos y recibir compensación a través de cuotas por los servicios que prestamos que nos deberían permitir mejorar nuestras ganancias generales, así como operar de la manera más eficiente posible en cuanto a capital y costo se refiere.

Continuamos buscando reducir nuestros costos de producción generales para todos nuestros productos y estructura regional y corporativa a través de políticas disciplinadas de manejo de costos y mediante la mejora de eficiencias al remover redundantes. Hemos implementado varias plataformas estándar a nivel mundial como parte de este proceso y también hemos comenzado distintas iniciativas, tales como un sistema diseñado para mejorar nuestros procesos operativos a nivel mundial y otras soluciones digitales para lograr esto. Adicionalmente, implementamos y hemos estado utilizando, un sistema de manejo de información centralizado a través de nuestras operaciones, incluyendo sistemas administrativos, contables, de compras, de administración de clientes, de preparación de presupuestos y de control, los cuales nos han permitido obtener eficiencias de costos. También tenemos un acuerdo

estratégico con IBM, el cual se espera mejore algunos de nuestros procesos comerciales. También hemos transferido procesos claves, como los de abasto y suministro, de un modelo centralizado a un modelo regional, y se encuentran actualmente simplificando y eliminando capas de nuestro negocio para acelerar la toma de decisiones y maximizar la eficiencia. En varios de nuestros mercados medulares como México, hemos lanzado iniciativas dirigidas a reducir el uso de combustibles, consecuentemente buscando reducir nuestros costos totales de energía.

Adicionalmente, economías de escala significativas en mercados clave por momentos nos permiten obtener contratos de flete competitivos para componentes clave de nuestra estructura de costo, tales como combustibles y carbón, entre otros.

Mediante una estrategia global de importación y exportación, continuamos buscando optimizar la utilización de capacidad y maximización de rentabilidad al redireccionar nuestros productos de países experimentando bajas económicas a mercados objetivos de exportación en donde la demanda puede ser mayor. Nuestro sistema global de comercio nos permite coordinar globalmente nuestras actividades de exportación para tratar y tomar ventaja de oportunidades de demanda. En caso de que mejore la demanda por nuestros productos en los Estados Unidos de América, y sujeto a cualquier medida que el actual gobierno de los Estados Unidos de América pudiera implementar, consideramos que estaremos bien posicionados para dar servicio a este mercado a través de nuestra presencia ya establecida en las regiones del sur y suroeste del país, así como nuestra habilidad actual de importar a los Estados Unidos de América.

Nuestra industria recae fuertemente en recursos naturales y energía, y utilizamos tecnología de punta para incrementar la eficiencia energética, reducir emisiones de dióxido de carbono y optimizar nuestro uso de materias primas y agua. Estamos comprometidos con medir, monitorear y mejorar nuestro desempeño ambiental. En los últimos años, hemos implementado varios procedimientos para mejorar el impacto ambiental de nuestras actividades, así como nuestra calidad integral de productos, tales como la reducción de emisiones de dióxido de carbono, un mayor uso de combustibles alternos para reducir nuestra dependencia en combustibles primarios, un mayor número de sitios con planes locales de impacto ambiental en marcha y el uso de materias primas alternativas en nuestro cemento.

Mejoras Operativas

En respuesta a la menor demanda en la mayoría de nuestros mercados como resultado de la recesión económica global, desde el 2008 identificamos y comenzamos a implementar iniciativas globales de reducción de costos que buscan reducir nuestra estructura de costos anual a un nivel consistente con las reducciones en la demanda de nuestros productos. Dichas iniciativas globales de reducción de costos han comprendido diferentes tareas, incluyendo reducciones de personal, cierres de capacidad a lo largo de la cadena de valor del cemento y una reducción general de los gastos de operación globales. Durante los últimos años, CEMEX ha iniciado programas a nivel compañía enfocados en mejorar la competitividad, proporcionando una estructura organizacional más ágil y flexible y apoyando el incremento en el enfoque en los mercados y clientes de la compañía. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, y como parte de nuestro plan de “Un CEMEX Más Fuerte”, implementamos iniciativas que debieran permitirnos alcanzar mejoras operativas recurrentes de U.S.\$230 millones para el 2020. Estas iniciativas incluyen la mejora de nuestro rendimiento operacional y racionalización de gastos, incrementar nuestro uso de combustibles alternos en varias de los países en los que operamos, servir mejor a nuestros clientes a un costo menor, optimizar nuestra producción y logística de los modelos de cadena de suministro, y optimizar nuestra estrategia de contratación.

En relación con la implementación de nuestras iniciativas de reducción de costos, desde el 2017 hemos implementado una iniciativa de abastecimiento de bajo costo que está diseñada para mantener la continuidad de nuestras operaciones, mientras buscamos ofrecer costos atractivos, sin afectar la calidad de los productos y servicios que adquirimos, mediante el uso de un proceso de abastecimiento estratégico basado en el conocimiento y la gestión de calidad de nuestra gente. El objetivo de esta iniciativa es reducir el costo de nuestras operaciones, al mismo tiempo que mantenemos la calidad y la entrega oportuna, adquiriendo bienes y equipos de México, India, Turquía y ciertos países de Asia y el Este de Europa, entre otros.

También, como parte de estas iniciativas, en ocasiones hemos cerrado temporalmente algunas de nuestras líneas de producción de cemento (algunas por un período de al menos dos meses) para poder racionalizar el uso de nuestros activos y reducir la acumulación de nuestros inventarios. En el pasado hemos anunciado el cierre permanente de algunas de nuestras plantas de cemento. Acciones similares se tomaron en nuestros negocios de concreto

premezclado y agregados. Dichas racionalizaciones han incluido, entre otras, nuestras operaciones en México, los Estados Unidos de América, España y el Reino Unido. Al 31 de diciembre de 2018, tenemos cuatro plantas de cemento cerradas temporalmente: dos en México (Hidalgo, Nuevo León y CPN, Sonora) y dos en los Estados Unidos de América (Brooksville, Florida y Wampun, Pennsylvania).

Aunado a lo anterior, tenemos la intención de lograr ahorros en costos de energía administrando activamente nuestra contratación y suministro de energía, y mediante nuestro uso incrementado de combustibles alternos. Consideramos que estas medidas de ahorros en costos nos colocarían en una mejor posición para adaptarnos rápidamente a los posibles incrementos de demanda y así beneficiarnos del impulso operativo que hemos logrado en nuestra estructura de costos.

Hemos introducido también una estrategia comprehensiva de precios para nuestros productos que se espera refleje de manera más completa y capture la capacidad de creación de valores altos de nuestros productos y servicios. Nuestra estrategia se enfoca en realzar el valor, optimizar ganancias en relaciones con clientes y en generar suficientes utilidades que nos permitan reinvertir en nuestro negocio. Bajo esta estrategia, estamos estableciendo varios procedimientos internos y guías que se espera apoyen a nuestra aproximación a la política de precios de nuestros diferentes productos y servicios.

También buscamos brindar un mejor servicio a nuestros clientes a un menor costo y optimizar nuestros modelos de cadena de suministro de producción y logística.

Durante diferentes partes de los últimos años, habíamos reducido nuestras adiciones de activo fijo relacionadas con el mantenimiento y la expansión de nuestras operaciones en respuesta a la baja demanda de nuestros productos en algunos de los mercados en los que hacemos negocios. Dichas reducciones fueron implementadas con la intención de maximizar nuestra generación de flujo de efectivo libre para pagar y reducir deuda, en forma consistente con nuestros esfuerzos continuos para reforzar nuestra estructura de capital, mejorar nuestra conversión de EBITDA Operativo a flujo de efectivo libre y recuperar nuestra flexibilidad financiera. Durante el 2017 y 2018, nuestras adiciones de activo fijo relacionadas con el mantenimiento y expansión de nuestras operaciones fueron de U.S.\$653 millones y U.S.\$668 millones, respectivamente, menos de U.S.\$685 millones que fueron adicionados en el 2016. De conformidad con el Contrato de Crédito del 2017, estamos limitados en nuestra facultad para realizar adiciones de activo fijo anuales acumuladas mayores a U.S.\$1.5 mil millones en cualquier año financiero (excluyendo ciertas adiciones de activo fijo, inversiones en alianzas estratégicas y adquisiciones a realizar por cada una de CLH y/o CHP y sus respectivas subsidiarias y aquellas fondeadas por Recursos Relevantes (según se define en el Contrato de Crédito del 2017)), cuyas adiciones de activo fijo, inversiones en alianzas estratégicas y adquisiciones en cualquier momento en que se incurran están sujetas a un límite consolidado separado de (i) U.S.\$500 millones (o su equivalente) para CLH y sus subsidiarias y (ii) U.S.\$500 millones (o su equivalente) para CHP y sus subsidiarias. Adicionalmente, los montos permitidos para nosotros y nuestras subsidiarias para adquisiciones e inversiones en alianzas estratégicas no pueden exceder ciertos umbrales tal como se establece en el Contrato de Crédito del 2017. Consideramos que estas restricciones en adiciones de activo fijo aún nos permiten aumentar adiciones de activo fijo de forma oportunista en algunos de los mercados en los que operamos, en caso de ser necesario, y para tomar ventaja de condiciones de mercado mejoradas, en su caso.

Base de Usuarios

El cemento es el principal material de construcción en los sectores industrial y residencial de la mayoría de los mercados en los cuales operamos. La falta de sustitutos de cemento disponibles aumenta la comercialización de nuestro producto. Los consumidores finales de cemento en cada región en que operamos varían, pero generalmente incluyen, entre otros, mayoristas, productores de concreto premezclado, clientes industriales y contratistas de compras a granel. Adicionalmente, las ventas de sacos de cemento a individuos para sus propias construcciones y otras necesidades básicas son un componente significativo en el sector de menudeo. Los usuarios finales del concreto premezclado generalmente incluyen constructores habitacionales, contratistas comerciales e industriales, así como constructores de carreteras. La mayoría de los usuarios finales de agregados incluyen a productores de concreto premezclado, fabricantes de mortero, contratistas en general y aquellos que se dedican al negocio de construcción de carreteras y calles, productores de asfalto y fabricantes de productos de concreto. En resumen, debido a sus muchas cualidades favorables, constructores en todo el mundo usan nuestro cemento, concreto premezclado y agregados para casi cualquier proyecto de construcción, desde hospitales y carreteras, hasta fábricas y viviendas familiares.

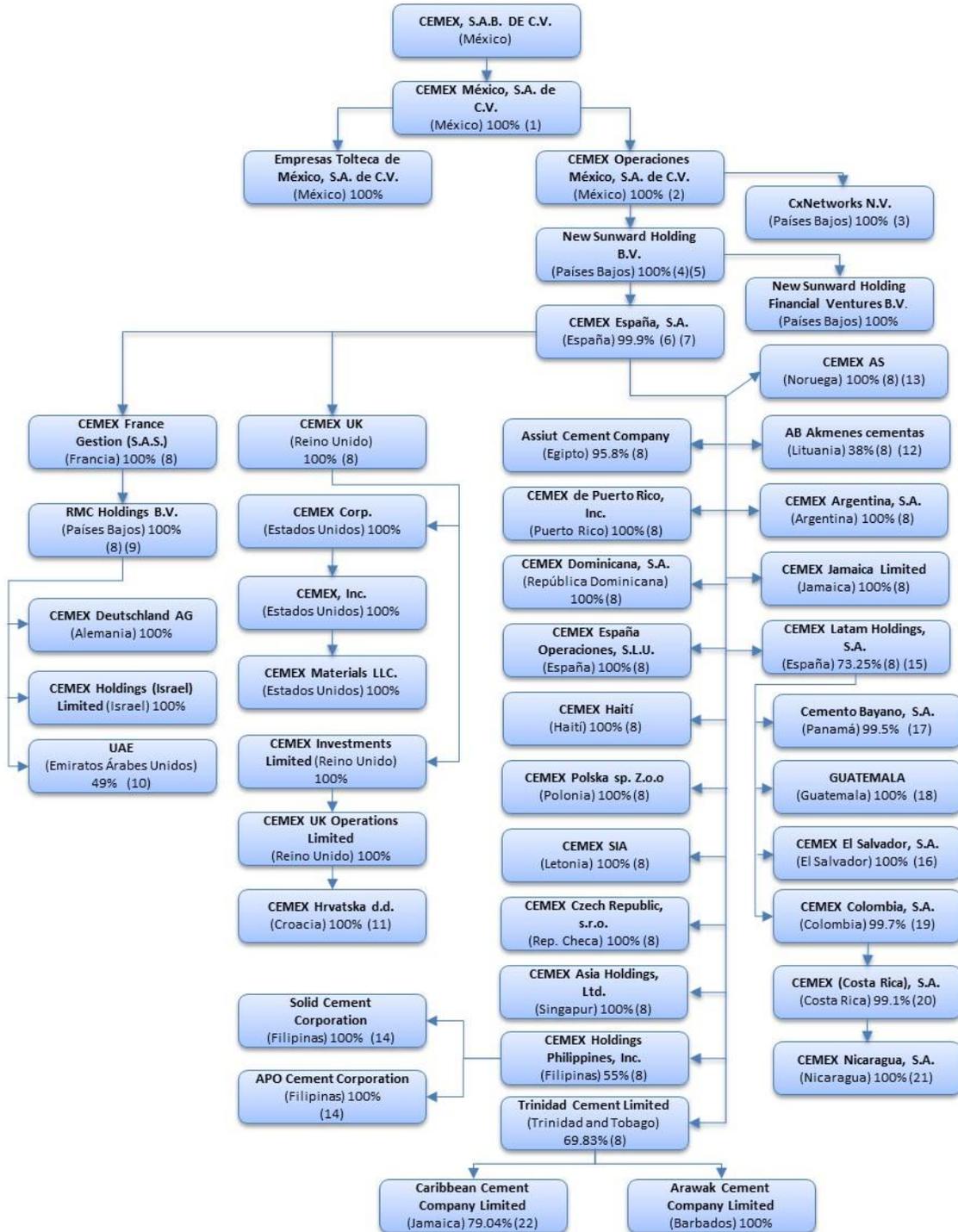
Al 31 de diciembre del 2018, no dependimos de cualquiera de nuestros clientes existentes para conducir nuestro negocio y la pérdida de cualquiera de nuestros clientes existentes, en forma individual, no hubieran tenido un efecto adverso significativo en nuestra situación financiera o resultados de operación. Para el periodo terminado el 31 de diciembre del 2018, ninguno de nuestros clientes representó más del 10% de nuestros ingresos consolidados.

Nuestra Estructura Corporativa

CEMEX, S.A.B. de C.V. es una sociedad operativa y controladora, y en general, CEMEX opera su negocio a través de subsidiarias que, a su vez, tienen participación en las sociedades operadoras de cemento y concreto premezclado de CEMEX, así como en otros negocios. Este diagrama describe la estructura corporativa de CEMEX, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre del 2018. El siguiente diagrama también indica para cada sociedad, salvo que se indique lo contrario, el porcentaje aproximado de capital o participación económica directa o indirecta, o consolidada o el porcentaje de acciones en ciertas subsidiarias que son parte de los Activos en Garantía de CEMEX. El diagrama ha sido simplificado para mostrar únicamente algunas de las más importantes sociedades tenedoras de acciones y/u operativas de CEMEX en los principales países en los que CEMEX opera, y/o compañías relevantes en las cuales CEMEX tiene una participación, directa o indirecta, significativa, y no incluye a todas las subsidiarias operativas ni a las tenedoras intermedias de CEMEX.

Estructura Corporativa de CEMEX

al 31 de diciembre de 2018



- (1) Incluye la participación de 99.99% otorgada en garantía o transferida a un fideicomiso para el beneficio de ciertos acreedores garantizados de CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias, como parte de los Activos en Garantía.
- (2) Incluye la participación de 99.99% otorgada en garantía o transferida a un fideicomiso para el beneficio de ciertos acreedores garantizados de CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias, como parte de los Activos en Garantía.
- (3) CxNetworks N.V. es la tenedora de las subsidiarias que prestan servicios de consultoría de negocios y de TI a nivel global, incluyendo a Neoris N.V.
- (4) Incluye la participación del 100% otorgada en garantía o transferida a un fideicomiso para el beneficio de ciertos acreedores garantizados de CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias, como parte de los Activos en Garantía.
- (5) Incluye la participación del 59.64% de CEMEX Operaciones México y la participación del 40.36% de CTH. CEMEX, S.A.B. de C.V. es el tenedor indirecto del 100% del capital social de CEMEX Operaciones México y CTH.
- (6) Incluye la participación de New Sunward y CEMEX, S.A.B. de C.V. y acciones en la tesorería de CEMEX España.
- (7) Incluye la participación de 99.63% otorgada en garantía o transferida a un fideicomiso para el beneficio de ciertos acreedores garantizados de CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias, como parte de los Activos en Garantía.
- (8) Incluye la participación directa o indirecta, o consolidada, de CEMEX España.
- (9) Incluye la participación del 94.75% de CEMEX France y la participación del 5.25% de CEMEX UK.
- (10) Representa la participación económica indirecta de CEMEX España en tres sociedades constituidas en los EAU, CEMEX Topmix LLC, CEMEX Supermix LLC y CEMEX Falcon LLC. CEMEX España es la propietaria indirecta de una participación del 49% del capital de cada una de estas sociedades, y CEMEX España es la propietaria del 51% restante de los beneficios económicos a través de acuerdos con otros accionistas.
- (11) Se esperaba que la venta de CEMEX Hrvatska d.d. fuera completada durante la primera mitad del 2017, pero dicha venta no se llevó a cabo y CEMEX Hrvatska d.d. sigue siendo una de nuestras subsidiarias.
- (12) Representa la participación indirecta de CEMEX España de 37.84% y 11.76% en acciones ordinarias y preferentes, respectivamente.
- (13) CEMEX AS es una compañía operativa, la cual es también la compañía tenedora de las operaciones de CEMEX en Finlandia, Noruega y Suecia.
- (14) Representa la participación directa e indirecta en capital de CHP.
- (15) Representa las acciones en circulación del capital social de CLH y excluye acciones en tesorería.
- (16) Representa la participación indirecta de CLH.
- (17) Representa la participación indirecta de CLH del 99.483% en acciones ordinarias, y excluye: (i) acciones depositadas en la tesorería de Cemento Bayano, S.A. que equivalen al 0.516%, y (ii) la participación del 0.001% de terceras personas.
- (18) Representa la participación directa e indirecta de CLH en cuatro compañías constituidas en Guatemala: CEMEX Guatemala, S.A., Global Concrete, S.A., Gestión Integral de Proyectos, S.A. y Cementos de Centroamérica, S.A.
- (19) Representa la participación consolidada (directa e indirecta) de CLH de 99.75% en acciones ordinarias y la participación directa de 98.94% en acciones preferentes.
- (20) Representa la participación indirecta de CEMEX Colombia.
- (21) Incluye la participación del 98% de CEMEX (Costa Rica) S.A. y la participación indirecta del 2% de CEMEX Colombia.
- (22) Incluye la participación directa e indirecta del 74.08% de TCL y la participación indirecta del 4.96% de CEMEX.

México

Visión General. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en México representaron el 21% de nuestros ingresos en Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en México representaban aproximadamente el 32% de nuestra capacidad instalada total de cemento y el 12% de nuestros activos totales.

Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX, S.A.B. de C.V., era tanto una sociedad controladora de algunas de nuestras subsidiarias operativas en México y estuvo involucrada en la producción y comercialización de cemento, agregados y otros materiales de construcción en México. CEMEX, S.A.B. de C.V., indirectamente, es también la sociedad controladora de nuestras operaciones internacionales. CEMEX, S.A.B. de C.V., representa una parte sustancial de los ingresos y de la utilidad operativa de nuestras operaciones en México.

Nuestra planta de cemento Tepeaca en Puebla, México actualmente tiene una capacidad de producción de aproximadamente 3.4 millones de toneladas de cemento anuales. En diciembre del 2014, anunciamos el reinicio de la ampliación de Planta Tepeaca, misma que consistió en la construcción de un nuevo horno. Se espera que su capacidad anual de producción llegue a aproximadamente 4.9 millones de toneladas de cemento por año para el 2020 y a 7.8 millones de toneladas de cemento por año para el 2022. Adicionalmente, invertimos en la misma región para incrementar nuestra capacidad de producción de cemento en aproximadamente 0.5 millones de toneladas de cemento a través del proyecto de desembotellamiento para nuestras operaciones en Huichapan. Este proyecto fue completado durante el primer trimestre del 2019.

En el 2001, establecimos el programa denominado “Construrama”, el cual consiste en una marca registrada para tiendas de materiales para la construcción. A través de este programa, ofrecemos a un grupo exclusivo de nuestros distribuidores mexicanos la oportunidad de vender una variedad de productos bajo la marca de Construrama, un concepto que incluye la estandarización de las tiendas, de imagen, de mercadeo, de productos y servicios. Al 31 de diciembre del 2018, aproximadamente 919 concesionarios independientes con 2,296 tiendas se han integrado al programa Construrama, con cobertura a lo largo de todo México.

Industria. Para el 2018, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía indicó que la inversión total en la construcción en México creció en un 0.6% a diciembre (cifras ajustadas por temporada). Dicho crecimiento ha sido atribuido a un desempeño favorable en el sector de la construcción de 1.7% y trabajos especiales de 6.1%, parcialmente contrarrestados por una disminución en la actividad de infraestructura de 5%.

En México, el cemento se vende principalmente a través de distribuidores, y el resto se vende a través de productores de concreto premezclado, fabricantes de productos prefabricados de concreto y contratistas de la construcción. El cemento que se vende a través de distribuidores es mezclado con agregados y agua por el consumidor final en el sitio de la obra para formar el concreto. Los productores de concreto premezclado combinan los ingredientes en las plantas y lo entregan a las obras locales a través de revolvedoras que vacían el concreto. A diferencia de lo que sucede en las economías más desarrolladas, donde las compras de cemento se concentran en los sectores industrial y comercial, las ventas de cemento al menudeo a través de distribuidores representaron aproximadamente el 59% de la demanda en México en el 2018 (presentación en sacos). Las personas que compran sacos de cemento para sus propias viviendas y otras necesidades básicas de construcción representan un componente significativo del sector de ventas al menudeo. Consideramos que esta gran base de ventas al menudeo es un factor que contribuye significativamente al desempeño general del mercado mexicano del cemento.

La naturaleza de las ventas al menudeo del mercado mexicano de cemento nos permite promover la lealtad a la marca, la cual nos distingue de otros productores internacionales que venden principalmente a granel. Somos propietarios de marcas registradas de nuestros productos en México, como el caso de “Tolteca”, “Monterrey”, “Maya”, “Anáhuac”, “Campana”, “Gallo”, “Centenario”, así como ciertas sub-marcas, como “Extra”, “Impercem” y “Optimo” para cementos grises y mortero y, adicionalmente, lanzamos recientemente “Multiplast” para recubrimientos. Consideramos que estas marcas son importantes en México ya que el cemento se vende principalmente al menudeo en sacos a los consumidores que pueden desarrollar una lealtad a la marca basada en las diferencias en calidad y servicio. Adicionalmente, somos propietarios de la marca registrada “Construrama,” nombre comercial para tiendas de materiales para la construcción.

Competencia. A principios de los años setenta, la industria del cemento en México estaba fragmentada regionalmente. Sin embargo, desde entonces, los productores de cemento en México han incrementado su capacidad de producción y la industria mexicana del cemento se ha consolidado dentro del mercado nacional, haciéndola más competitiva. Los productores de cemento más importantes en México son: CEMEX; LafargeHolcim; Sociedad Cooperativa Cruz Azul, un productor mexicano; Cementos Moctezuma, una asociada de Cements Molins y Buzzi-Unicem; y Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. (“GCC”), un productor mexicano en cuya sociedad controladora, CAMCEM, tenemos una participación minoritaria. Durante el 2013, un nuevo productor de cemento, en aquel momento, Elementia (Cementos Fortaleza) entró al mercado y en el 2014 adquirió dos plantas de Lafarge

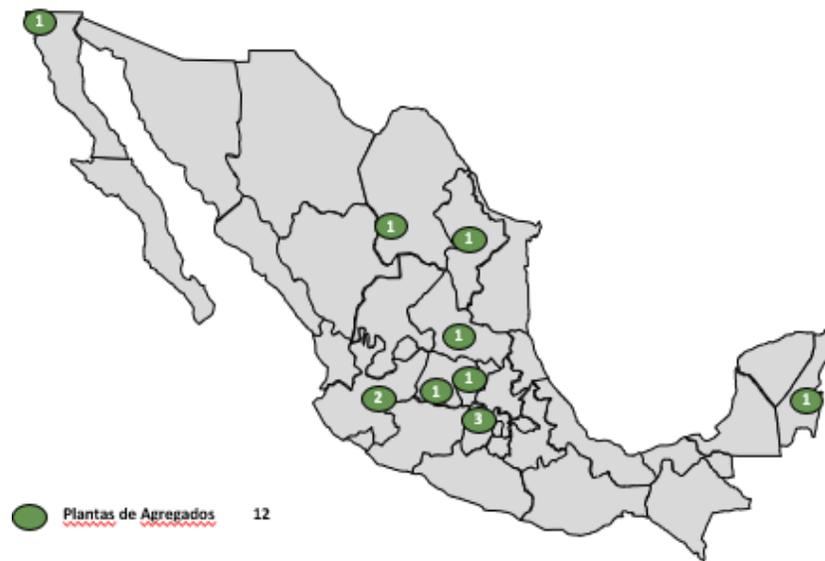
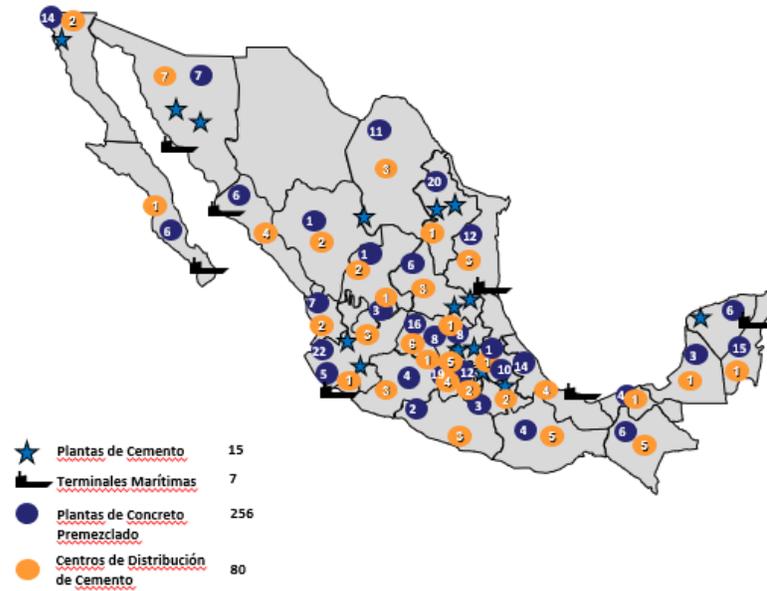
(antes de la fusión Lafarge-Holcim). Los productores de concreto premezclado más importantes en México son CEMEX, LafargeHolcim, Sociedad Cooperativa Cruz Azul y Cementos Moctezuma. Adicionalmente, el uso de mezcladoras no-integradas ha ido en aumento.

Creemos que los participantes potenciales del mercado de cemento mexicano se enfrentan con varias barreras de entrada, incluyendo, entre otras cosas: el proceso costoso y tardado de establecer una red de distribución al menudeo y desarrollar una marca de identificación necesaria para tener éxito en el mercado al menudeo, la falta de infraestructura portuaria y los altos costos de la transportación terrestre que resultan del bajo valor a proporción del peso del cemento; la distancia de los puertos a los centros de mayor consumo y la presencia significativa de barreras naturales, como las zonas montañosas, las cuales rodean las costas del este y oeste de México; el fuerte reconocimiento de marca y la gran variedad de productos especiales con propiedades mejoradas; los requerimientos extensos de adiciones de activo fijo; y el plazo de tiempo requerido para la construcción de nuevas plantas, el cual es de aproximadamente dos años.

Nuestra Red de Operaciones en México

Durante el 2018, operamos 13 de nuestro total de 15 plantas de cemento (dos estuvieron temporalmente inactivas) y 87 centros de distribución de cemento (incluyendo siete terminales marítimas) ubicados en todo México.

Operamos plantas de cemento en las costas del Pacífico y del Golfo de México, lo cual nos permite aprovechar costos atractivos de transportación para exportar a los Estados Unidos de América y SCA&C



Productos y Canales de Distribución

Cemento. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones cementeras representaron el 57% de los ingresos de nuestras operaciones en México, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación y nuestro volumen de nuestras ventas nacionales de cemento representó el 94% del volumen de ventas totales de cemento en México. Como resultado de la naturaleza de las ventas al menudeo del mercado mexicano, nuestras operaciones en México no dependen de un número limitado de clientes importantes. El volumen total de los cinco distribuidores más importantes, representaron aproximadamente el 12% de nuestras ventas totales de cemento por volumen en México en el 2018 (excluyendo nuestros canales internos).

Concreto Premezclado. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 22% de los ingresos de nuestras operaciones en México, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestras operaciones de concreto premezclado en México cubren totalmente su necesidad de cemento adquiriéndolo de nuestras operaciones de cemento

en México. El concreto premezclado se vende a través de nuestra fuerza de ventas interna y nuestra red de instalaciones.

Agregados. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de agregados representaron el 5% de nuestros ingresos derivados por nuestras operaciones en México, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Exportaciones. Nuestras operaciones en México exportan una parte de su producción de cemento, principalmente en forma de cemento y en una menor parte en forma de clínker. Durante el 2018, las exportaciones de cemento por parte de nuestras operaciones en México representaron aproximadamente el 6% del volumen total de ventas de cemento en México. En el 2018, aproximadamente el 63% de nuestras exportaciones de cemento desde México fueron a Estados Unidos de América, el 1% a Costa Rica y 36% al resto de la región de SCA&C.

Las exportaciones de cemento y clínker de nuestras operaciones en México a los Estados Unidos de América se realizan en su mayoría a través de nuestras subsidiarias de la red de comercialización. Nuestras operaciones de cemento y clínker entre CEMEX y sus subsidiarias, son llevadas a cabo en condiciones de mercado.

Costos de Producción. Nuestras plantas de cemento en México utilizan principalmente coque de petróleo y combustibles alternos. Celebramos cuatro contratos con vigencia de 20 años cada uno con Petróleos Mexicanos (“PEMEX”), dos bajo los cuales PEMEX ha acordado suministrarnos coque de petróleo, para nuestras plantas de cemento hasta 2022/2023. Sin embargo, durante los últimos años, los volúmenes entregados por PEMEX a nuestras operaciones en México han sido afectados como resultado de los problemas operacionales en las refinerías de PEMEX. En general, consideramos que nuestras operaciones en México podrían comprar coque de petróleo en el mercado abierto, si fuera necesario, para compensar cualesquier cantidades no suministradas por PEMEX. Los contratos de suministro de coque de petróleo celebrados con PEMEX han ayudado de alguna forma a reducir la volatilidad de nuestros costos de combustible para nuestras operaciones en México. Adicionalmente, en 1992, nuestras operaciones en México comenzaron a utilizar combustibles alternos para así reducir aún más el consumo de combustible residual y gas natural. Estos combustibles alternos representaron aproximadamente el 25% del consumo total de combustible de nuestras operaciones en México en el 2018. Para información adicional, véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales—Obligaciones Contractuales”.

En 1999, celebramos un contrato con una asociación internacional, la cual financió, construyó y operó a Termoeléctrica del Golfo (“TEG”), una planta de energía con una capacidad de 230 megawatts (“MW”), en Tamiún, San Luis Potosí, México. Suscribimos este contrato para reducir la volatilidad de nuestros costos de energía. La planta de energía comenzó operaciones comerciales en abril del 2004. En el 2007, el operador fue reemplazado y la vigencia del contrato fue extendida hasta el 2027. Para información adicional, véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de Obligaciones Contractuales Principales y Compromisos Comerciales—Obligaciones Contractuales”.

En el 2006, para efectos de aprovechar el alto potencial de los vientos del Istmo de Tehuantepec, CEMEX y la compañía española ACCIONA, S.A. (“ACCIONA”), formaron una alianza para desarrollar un proyecto de parque eólico para la generación de 250 MW en el estado mexicano de Oaxaca. La instalación de 167 aerogeneradores en el parque eólico fue concluida el 15 de noviembre del 2009. Para información adicional, véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de Obligaciones Contractuales Principales y Compromisos Comerciales—Obligaciones Contractuales”.

En relación con el comienzo de las operaciones de los parques eólicos Ventika, S.A.P.I. de C.V. y Ventika II, S.A.P.I. de C.V. (en conjunto “Ventikas”) ubicados en el estado mexicano de Nuevo León con una capacidad de generación combinada de 252 MW, acordamos adquirir una porción de la energía generada por Ventikas para nuestras plantas mexicanas por un periodo de 20 años, el cual comenzó en abril del 2016. Durante el 2018, Ventikas suministró aproximadamente el 10% de las necesidades de energía eléctrica totales de CEMEX en México. Este contrato es para uso exclusivo de CEMEX y CEMEX no tiene la intención de comercializar energía. En el 2017, celebramos un contrato con Energía Azteca X, una planta de ciclo combinado de gas natural ubicada en Mexicali, Baja California. Esta planta comenzó a proveer energía a la planta de CEMEX Ensenada en noviembre del 2018. Calculamos consumir de Energía Azteca X, alrededor de 70% de la energía eléctrica que requiere la planta de CEMEX Ensenada, lo cual equivale a aproximadamente 5 GW al mes.

Hemos adquirido periódicamente coberturas con terceros para reducir el efecto de la volatilidad de los precios de energéticos en México. Véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de Obligaciones Contractuales Principales y Compromisos Comerciales—Obligaciones Contractuales”. Adicionalmente, en el 2015, creamos CEMEX Energía, S.A.P.I. de C.V., una división de energía que busca desarrollar un portafolio de proyectos de energía en México, que se ha convertido en participante del mercado mayorista de electricidad a través de una subsidiaria. Esta subsidiaria participó como compradora en la tercera subasta de energía de largo plazo llevada a cabo en 2017 por el Centro Nacional de Control de Energía (“CENACE”) (el operador independiente del sistema) y se le ha asignado un contrato por 20 años, con fecha de inicio en 2019. El contrato es por 16,129 certificados de energía limpia por año por cumplimiento con requisitos legales, y 14.9 GWh/a de energía eléctrica a ser suministrada a las operaciones de CEMEX en México.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, teníamos 15 plantas cementeras que nos pertenecen en su totalidad y participaciones proporcionales a través de asociadas en otras tres plantas de cemento localizadas en todo México, con una capacidad potencial total de 29.5 millones de toneladas anuales, de las cuales dos estuvieron temporalmente inactivas. Contamos con acceso exclusivo a las canteras de piedra caliza y a las reservas de arcilla que se encuentran cerca de cada una de nuestras plantas en México. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2018, las reservas comprobadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en México tenían una vida útil promedio restante de aproximadamente 135 y 88 años, respectivamente, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2014-2018. Al 31 de diciembre del 2018, todas nuestras plantas productoras en México utilizaban el proceso seco.

Al 31 de diciembre del 2018, contábamos con una red de 80 centros de distribución terrestre en México, que son suministrados a través de nuestra propia flotilla de camiones y furgones, así como camiones e instalaciones de ferrocarril arrendadas, y operábamos siete terminales marítimas. Asimismo, teníamos 256 plantas de concreto premezclado en operación (38 estuvieron temporalmente inactivas) a lo largo de 77 ciudades en México, más de 2,500 camiones para entrega de concreto premezclado y 12 canteras de agregados.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en México por U.S.\$84 millones en el 2016, U.S.\$113 millones en el 2017 y U.S.\$117 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en México por un monto mayor a U.S.\$157 millones durante el 2019.

Estados Unidos de América

Visión General. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Estados Unidos de América representaron el 24% de nuestros ingresos en Pesos Mexicanos antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en los Estados Unidos de América representaron el 17% de nuestra capacidad instalada total de cemento y 49% de nuestros activos totales. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Inc. era la sociedad controladora principal de nuestras subsidiarias operativas en los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre del 2018, contábamos con una capacidad de producción de cemento de aproximadamente 15.4 millones de toneladas anuales en nuestras operaciones en los Estados Unidos de América, incluyendo 0.8 millones de toneladas en participaciones proporcionales a través de tenencias minoritarias. Al 31 de diciembre del 2018, operábamos una base geográficamente diversa de 11 plantas cementeras (dos estuvieron inactivas temporalmente) ubicadas en Alabama, California, Colorado, Florida, Georgia, Kentucky, Pennsylvania, Tennessee y Texas. A esa fecha, también operábamos 47 terminales activas de distribución de cemento vía ferrocarril, camiones o por agua en los Estados Unidos de América. Al 31 de diciembre del 2018, contábamos con 327 plantas de concreto premezclado localizadas en Alabama, Arizona, California, Florida, Georgia, Nevada, Tennessee, Texas, y Virginia y 50 instalaciones activas de agregados en Arizona, California, Florida, Georgia, Nevada, Carolina del Sur y Texas.

El 23 de septiembre del 2013, nosotros y Concrete Supply Company, un productor líder de concreto premezclado en Carolina del Norte y del Sur, celebramos un contrato para formar una alianza estratégica y formamos una nueva compañía denominada Concrete Supply Co. LLC, en la cual Concrete Supply Holdings Co. es accionista mayoritario y funge como socio administrador. Esta alianza estratégica es un proveedor de concreto premezclado líder en Carolina del Norte y del Sur con una fuerte administración local.

En febrero del 2015 completamos un swap sobre activos con Vulcan Materials Company, conforme al cual CEMEX intercambió sus plantas de asfalto en Arizona y Sacramento por 12 plantas de concreto premezclado en California. Conforme al contrato, CEMEX continúa suministrando agregados a las plantas de asfalto intercambiadas. Así mismo, CEMEX puede capturar un mayor número de ventas de cemento con las plantas de concreto premezclado adquiridas. Dadas las operaciones y enfoque estratégico en estos mercados, esperamos que cada parte logre un retorno sobre la inversión mayor proveniente de los activos intercambiados y continúe abasteciendo a sus clientes de una manera eficiente. Este swap fue una transacción que no representó un desembolso de efectivo.

Industria. La demanda de cemento depende de la demanda del concreto premezclado y productos de concreto, misma que, a su vez, depende de la demanda de la construcción. La industria de la construcción se compone de tres sectores principales: los sectores residencial, industrial y comercial, y público. El sector público es el sector con mayor consumo, particularmente para proyectos de infraestructura como calles, carreteras y puentes.

La industria de la construcción continúa recuperándose de la crisis financiera experimentada durante el 2008 y 2009, misma que fue la peor caída en más de 70 años. La industria de la construcción fue particularmente afectada durante esta crisis financiera debido al colapso del sector de viviendas. Las construcciones de nuevas viviendas disminuyeron 73%, de un máximo de 2.1 millones de unidades en el 2005 a solo 554,000 unidades en el 2009. La caída en vivienda y otras actividades de construcción resultó en una disminución del 45% de la demanda de cemento del 2005 al 2010. La recuperación económica se ha dado a un ritmo relativamente moderado, con crecimiento real anual en promedio del producto interno bruto del 2.2% desde el 2011 hasta finalizado el 2018. Con la economía creciendo de nueva cuenta, el sector de la construcción se estabilizó en el 2010 y se unió a la recuperación económica nacional en el 2011. El exceso de inventario vacante en el sector de vivienda ha sido absorbido y los inventarios existentes de viviendas en venta, se han reducido a niveles por debajo de lo normal en todo el país, lo que, a su vez, de manera conjunta, ha apoyado un aumento del 12% en los precios de las viviendas durante el 2016, el 2017 y el 2018. Las construcciones de nuevas viviendas aumentaron en un 227%, de 554 mil unidades en el 2009 a 1.26 millones de unidades en el 2018. La construcción de viviendas nuevas aumentó un 5% en el 2018 respecto del 2017 a 1.26 millones de unidades, figura que a su vez sigue estando por debajo del nivel histórico estable. El sector industrial y comercial también ha estado creciendo con un alza en el gasto nominal de 77% desde el 2013 y hasta el 2018. El gasto nominal industrial y comercial aumentó en un 5% en el 2018. El sector público, el cual se ha retrasado en esta recuperación, en comparación con otros sectores de construcción, registró un aumento en gastos de 6% en el 2018. La demanda del cemento ha estado aumentando anualmente desde el 2013, con un crecimiento de 1.9% en el 2018 después de un aumento del 23% desde el 2012 hasta el 2017. La Asociación de Cemento Portland (“Portland Cement Association”) está pronosticando un aumento del 2.6% en la demanda de cemento para el 2019 en los Estados Unidos de América.

Competencia. La industria cementera en los Estados Unidos de América es altamente competitiva, incluyendo productores nacionales y regionales de cemento en los Estados Unidos de América. Nuestros principales competidores en los Estados Unidos de América son LafargeHolcim, Buzzi-Unicem, Heidelberg y Ash Grove Cement.

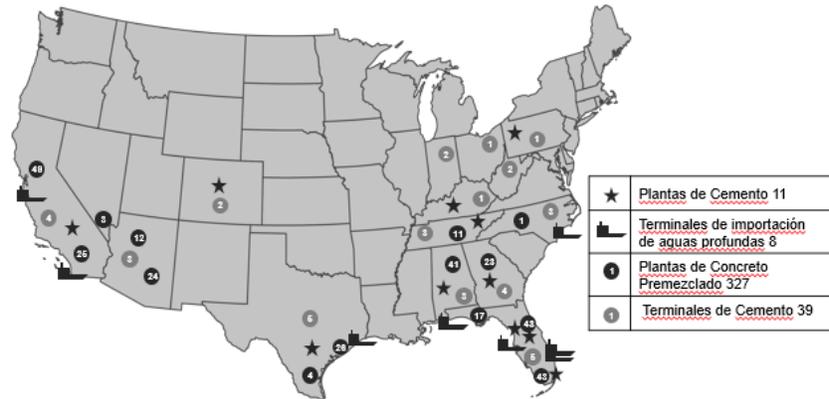
La industria independiente de concreto premezclado en Estados Unidos de América está sumamente fragmentada. De acuerdo con la Asociación Nacional de Concreto Premezclado (“NRMCA” por sus siglas en inglés), se estima que existen aproximadamente 5,500 plantas de concreto premezclado que producen concreto premezclado en los Estados Unidos de América y aproximadamente 55,000 revolvedoras de concreto premezclado que entregan el concreto al punto de colocación. La NRMCA estima que el valor del concreto premezclado producido por la industria es aproximadamente de U.S.\$35,000 millones anuales. En virtud de que históricamente la industria del concreto ha consumido aproximadamente el 75% del total del cemento que se produce anualmente en los Estados Unidos de América, muchas empresas cementeras han optado por desarrollar plantas de concreto.

Los agregados son ampliamente utilizados en Estados Unidos de América para todo tipo de construcciones, debido a que los mismos constituyen los materiales básicos para la actividad de la construcción. El Censo Geológico de Estados Unidos de América (“USGS”, por sus siglas en inglés), estima que más de 2.4 miles de millones de toneladas métricas de agregados se produjeron durante el 2018, un aumento de aproximadamente el 5% sobre el 2017. La piedra triturada representó el 58% de los agregados consumidos, la arena y grava el 41% y la escoria el 1%. Estos productos son elaborados en todos los 50 estados y tienen un valor de U.S.\$26 miles de millones. La industria de los agregados en los Estados Unidos de América está sumamente fragmentada y geográficamente dispersa. Los 10 estados con más producción representan aproximadamente el 55% de toda la producción. De acuerdo con el USGS, durante

el 2018 se estima que aproximadamente 3,800 empresas operaban aproximadamente 9,350 plantas de arena y grava y 1,465 empresas operaban 3,710 canteras de piedra triturada y 90 minas subterráneas en los 50 estados.

Nuestra Red de Operaciones en los Estados Unidos de América

Los mapas que se muestran a continuación reflejan la ubicación de nuestros activos operativos, incluyendo nuestras plantas de cemento y terminales cementeras en Estados Unidos de América al 31 de diciembre del 2018.



Productos y Canales de Distribución

Cemento. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de cemento representaron el 32% de los ingresos por nuestras operaciones en los Estados Unidos de América, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. En los Estados Unidos de América, una parte significativa de las entregas de cemento se realizan a través del ferrocarril, las cuales ocasionalmente se hacen directamente al consumidor. En caso contrario, los embarques o envíos se dirigen a terminales de distribución donde los consumidores recogen el producto en camión, o bien, enviamos el producto por camión al consumidor. La mayor parte de nuestras ventas de cemento en los Estados Unidos de América se realizan directamente a los consumidores de cemento gris portland y mezclas de cemento, generalmente dentro de un radio de aproximadamente 200 millas de cada planta.

Concreto Premezclado. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 42% de los ingresos por nuestras operaciones en los Estados Unidos de América, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestras operaciones de concreto premezclado en los Estados Unidos de América compran la mayor parte de sus necesidades de agregados y cemento de nuestras plantas cementeras en los Estados Unidos de América. Nuestros productos de

concreto premezclado se venden principalmente a contratistas residenciales, comerciales y públicos y a empresas constructoras.

Agregados. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de agregados representaron el 17% de los ingresos por nuestras operaciones en los Estados Unidos de América, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2018, las reservas comprobadas y probables permitidas de las canteras de piedra triturada y de las fosas de arena/grava de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América tenían una vida útil promedio restante de aproximadamente 48 y 29 años, respectivamente, considerando los niveles promedio de producción anual de agregados del 2014-2018. Nuestros agregados son consumidos principalmente por nuestras operaciones internas y por clientes comerciales en las industrias de concreto premezclado, productos de concreto y asfalto.

Costos de Producción. Usualmente, los componentes más importantes de los costos de nuestras plantas son la electricidad y el combustible, que representaron aproximadamente el 26% de nuestros costos totales de producción de nuestras operaciones de cemento en los Estados Unidos de América en el 2018. Actualmente estamos implementando un programa que se espera que sustituya gradualmente el carbón por combustibles más económicos, tales como el coque de petróleo, neumáticos y otros combustibles alternos, lo que ha resultado en la reducción de los costos de energía. Con la readaptación de nuestras plantas de cemento para el manejo de combustibles alternativos, hemos obtenido mayor flexibilidad en el suministro de nuestras necesidades energéticas y nos hemos vuelto menos vulnerables a potenciales picos en las variaciones de los precios. En el 2018, el incremento en el uso de combustibles alternativos ayudó a contrarrestar los efectos en el costo de nuestros combustibles del aumento en los precios del carbón. En el 2018, los costos de energéticos representaron aproximadamente el 11% de nuestro costo de manufactura en efectivo de nuestras operaciones de cemento en los Estados Unidos de América, mismos que representan los costos de producción antes de depreciación. Buscamos mejorar la eficiencia en nuestro uso de electricidad de nuestras operaciones de cemento en los Estados Unidos de América, concentrando nuestras actividades de producción en horas no pico y negociando tarifas menores con los proveedores de energía.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, operábamos 11 plantas productoras de cemento en los Estados Unidos de América (dos estuvieron temporalmente inactivas), y teníamos una capacidad instalada total de 15.4 millones de toneladas por año, incluyendo 0.8 millones de toneladas representando nuestras participaciones proporcionales a través de asociadas en otras siete plantas de cemento. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2018, las reservas comprobadas y probables permitidas de piedra caliza de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América tenían una vida útil promedio restante de aproximadamente 43 años, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2014-2018. A esa fecha, operábamos una red de distribución de 39 terminales de cemento. En el 2018, todas nuestras 11 plantas de producción de cemento pertenecían en su totalidad a CEMEX, Inc., excepto por la planta de Louisville, Kentucky, la cual es propiedad de Kosmos Cement Company, una empresa en la cual tenemos una participación del 75% y una subsidiaria de Dyckerhoff AG (una subsidiaria de Buzzi-Unicem) tiene una participación del 25%. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Inc. tenía 327 plantas de concreto premezclado (47 temporalmente inactivas) que nos pertenecían en su totalidad y operábamos 50 canteras de agregados. Al 31 de diciembre del 2018, distribuíamos ceniza volátil a través de seis terminales y dos plantas propiedad de terceros, las cuales operan como fuentes de ceniza volátil y también como terminales de distribución. A esa fecha, también éramos propietarios de 12 instalaciones de distribución de productos de bloques de concreto.

En los Estados Unidos de América, hemos continuado llevando a cabo una serie de acciones para eficientizar nuestras operaciones y mejorar la producción, incluyendo ajustes temporales de capacidad y racionalización en algunas de nuestras plantas de cemento y cierres de plantas de concreto premezclado y bloques de concreto y canteras de agregados. Actualmente estamos utilizando aproximadamente el 86% de nuestras plantas de concreto premezclado, 55% de nuestras plantas de producción de bloques de concreto y 82% de nuestras canteras de agregados en los Estados Unidos de América.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en los Estados Unidos de América por U.S.\$197 millones en el 2016, U.S.\$185 millones en el 2017 y U.S.\$239 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en los Estados Unidos de América de aproximadamente U.S.\$236 millones durante el 2019.

Europa

Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Europa, según se describe más adelante, representó el 25% de nuestros ingresos antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Europa representaron el 26% de nuestra capacidad instalada total y el 20% de nuestros activos totales.

Como parte de nuestro plan “Un CEMEX Más Fuerte”, estamos transformando la forma en la que se organiza la región de Europa. Estamos en transición de una organización basada en país, a una organización funcional enfocada en productos a lo largo de toda la región. Se espera que estos cambios resulten en mayores eficiencias y en una implementación de acciones más rápida para servir mejor a nuestros clientes e incrementar nuestra rentabilidad.

Nuestras Operaciones en el Reino Unido

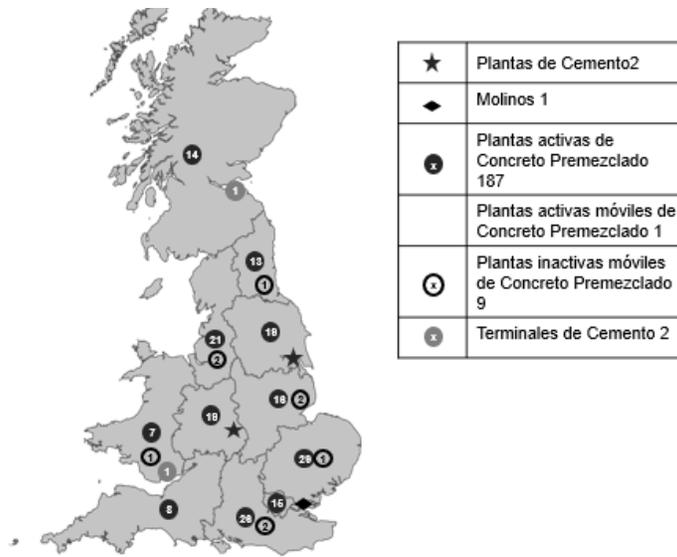
Visión General. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en el Reino Unido representaron el 7% de nuestros ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en el Reino Unido representaron el 6% de nuestros activos totales.

Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Investments Limited era la sociedad controladora principal de nuestras subsidiarias operativas en el Reino Unido. Somos un proveedor líder de materiales de construcción en el Reino Unido con operaciones verticalmente integradas de cemento, concreto premezclado, agregados y asfalto. Asimismo, somos un proveedor importante de soluciones de concreto y materiales prefabricados tales como bloques de concreto, pavimentación a base de bloques de concreto, sistemas de pavimentación y durmientes para infraestructura ferroviaria.

Industria. Según la Asociación de Productos de la Construcción del Reino Unido, en el 2018, se estimó que el producto interno bruto del Reino Unido creció un 1% en comparación con un crecimiento del 2% en el 2017. Se estima que la producción total de la construcción disminuyó un 0.2% en el 2018, en comparación con un aumento del 7% en el 2017. Mientras que la vivienda pública disminuyó en un 2%, se estima que el sector residencial privado creció un 5% en el 2018, siendo impulsado dicho sector por el esquema gubernamental de apoyo para la adquisición de vivienda (“Help to Buy”). En el 2018, se estima que el sector público no-residencial disminuyó en un 14% y el sector industrial creció en 9% como resultado del aumento de la demanda por proyectos de grandes almacenes con alto valor. En el 2018, el sector comercial disminuyó en 5%, debido a la disminución de construcciones de oficinas y al menudeo, y el cambio de dos proyectos de hospitales Carillion al financiamiento público. El sector de la infraestructura creció por 1% a raíz de retrasos persistentes y excesos en los costos. Al 31 de diciembre del 2018, las cifras oficiales correspondientes al 2018 aún no habían sido publicadas por la Asociación de Productos Minerales, pero estimamos que la demanda de cemento doméstico se redujo en 2018 en comparación con el 2017.

Competencia. Nuestros principales competidores en el Reino Unido son Tarmac (hoy en día propiedad de CRH tras haberse concretado las ventas de activos resultantes de la fusión entre Lafarge y Holcim), Hanson (una subsidiaria de Heidelberg), Aggregate Industries (una subsidiaria de LafargeHolcim) y Breedon Group, anteriormente Breedon Aggregates, la cual adquirió a Hope Construction Materials (que a su vez es propiedad de Mittal Investments y fue formado hace tres años a través de ventas de activos obligatorias efectuadas por Lafarge y Tarmac cuando dichas empresas crearon Lafarge Tarmac). El negocio Lafarge Tarmac fue vendido a CRH (excepto por dos plantas de cemento que fueron retenidas por LafargeHolcim). Adicionalmente, un estimado de 2.8 millones de toneladas de cemento fueron importadas al Reino Unido por varios participantes, incluyendo CRH, LafargeHolcim, Heidelberg y otros independientes, con material llegando cada vez más desde mercados con exceso de capacidad como Irlanda, España y Grecia.

Nuestra Red de Operaciones en el Reino Unido



Productos y Canales de Distribución

Cemento. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de cemento representaron el 17% de los ingresos por nuestras operaciones en el Reino Unido, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Cerca del 84% de nuestras ventas de cemento en el Reino Unido fue a granel, mientras que el 16% restante fue en sacos. Nuestro cemento a granel se vende principalmente a clientes y contratistas de concreto premezclado, bloques de concreto y productos prefabricados. Nuestro cemento en sacos se vende principalmente a comerciantes de construcción nacionales.

Concreto Premezclado. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 26% de los ingresos por nuestras operaciones en el Reino Unido, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Los productos especiales, incluyendo concreto autocompactante, concreto de fibra reforzada, concreto de alta resistencia, concreto para pisos y concreto para relleno representaron el 25% de nuestro volumen de ventas en el Reino Unido en el 2018. En el 2018,

nuestras operaciones de concreto premezclado en el Reino Unido adquirieron el 99% de sus necesidades de cemento de nuestras operaciones de cemento en el Reino Unido y aproximadamente el 89% de sus necesidades de agregados de nuestras operaciones de agregados en el Reino Unido. Nuestros productos de concreto premezclado se venden principalmente a contratistas públicos, comerciales y residenciales.

Agregados. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de agregados representaron el 29% de los ingresos por nuestras operaciones en el Reino Unido, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. En el 2018, nuestras ventas de agregados de Reino Unido se dividieron de la siguiente manera: 48% fueron arena y grava, 45% fueron piedra caliza y 7% fueron piedra dura. En el 2018, 13% de nuestros volúmenes de agregados fueron obtenidos de recursos marítimos a lo largo de la costa del Reino Unido. En el 2018, aproximadamente el 37% de la producción de nuestros agregados en el Reino Unido fue consumida por nuestras operaciones de concreto premezclado, así como por nuestras operaciones de asfalto, bloques de concreto y prefabricados. También vendemos agregados a los principales contratistas que lo utilizan para construir carreteras y otros proyectos de infraestructura.

Costos de Producción

Cemento. En el 2018, los costos fijos de producción disminuyeron en 1% debido a que hubieron menos días de revisiones importantes de los hornos en el 2018 en comparación con el 2017. Los costos variables incrementaron un 1%, en términos absolutos, principalmente como resultado de menores volúmenes. Continuamos implementando nuestros programas de reducción de costos mediante nuestro uso de combustibles alternos. En marzo del 2015, nuestro socio Suez inauguró su fábrica en Malpas, la cual se ubica a un costado de nuestra planta de Rugby, para abastecernos de combustible derivado de residuos.

Concreto Premezclado. En el 2018, los costos fijos de producción aumentaron un 9%, en comparación con costos de producción fijos en el 2017, debido a incrementos anuales en los salarios, mayores reparaciones y mantenimiento, y gastos por arrendamiento mayores a los esperados.

Agregados. En el 2018, los costos fijos de producción aumentaron en 6% en comparación con los costos fijos de producción del 2017.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, operábamos dos plantas de cemento y un molino de clínker en el Reino Unido. Los activos en operación al cierre del año 2018 representan una capacidad instalada de cemento de 2.4 millones de toneladas por año. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2018, las reservas comprobadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en el Reino Unido tenían una vida útil promedio restante de aproximadamente 47 y 21 años, respectivamente, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2014-2018. Al 31 de diciembre del 2018, también éramos propietarios de dos terminales de importación de cemento y operábamos 197 plantas de concreto premezclado (194 fijas y 3 móviles, de las cuales siete y dos, respectivamente, estuvieron temporalmente inactivas) y 62 canteras de agregados en el Reino Unido. Adicionalmente, teníamos unidades operativas dedicadas a los negocios de asfalto, bloques de concreto, pavimentación a base de bloques de concreto, durmientes y pavimentación en el Reino Unido.

Con el propósito de tener acceso a cementos mezclados, los cuales son más sustentables en base a su factor reducido de clínker y el uso de subproductos de otras industrias, nuestras instalaciones de molienda y mezclado en el Puerto de Tilbury, localizadas en el Río Támesis al este de Londres, tienen una capacidad anual de molienda de aproximadamente 1.2 millones de toneladas, lo que nos permite tener acceso a cementos mezclados. Los cementos mezclados son más sustentables con base en su factor de clínker reducido y uso de subproductos de otras industrias.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en el Reino Unido por U.S.\$30 millones en el 2016, U.S.\$53 millones en el 2017 y U.S.\$47 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en el Reino Unido de aproximadamente U.S.\$44 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Francia

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX France era nuestra subsidiaria principal en Francia. Somos uno de los principales productores de concreto premezclado y agregados en Francia. Distribuimos la mayoría

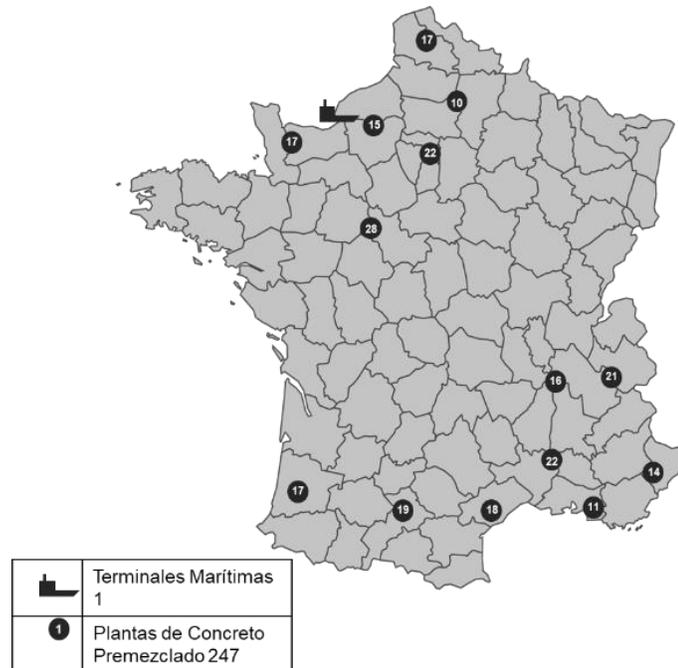
de nuestros materiales por carretera y una cantidad significativa por vías fluviales, buscando maximizar el uso de esta alternativa eficiente y sustentable. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Francia representaron el 6% de nuestros ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Francia representaron el 3% de nuestros activos totales.

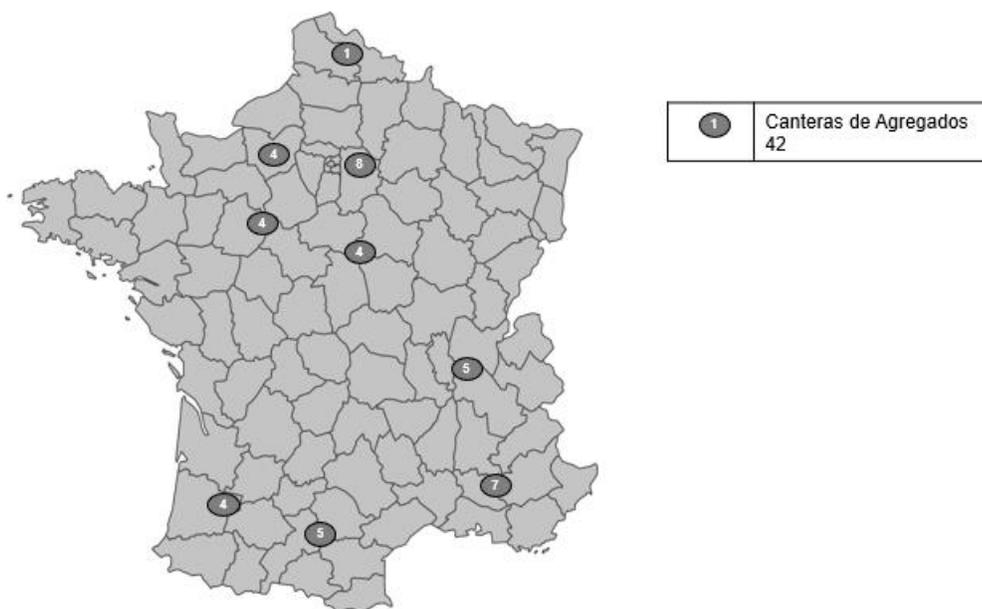
Industria. Según la Asociación Francesa de la Construcción, la construcción de nuevas viviendas en el sector residencial disminuyó un 1% en el 2018 en comparación con el 2017. La construcción de nuevos edificios no-residenciales aumentó un 2% en el 2018 en comparación con el 2017 y la demanda del sector de obras públicas aumentó aproximadamente un 11% durante el mismo periodo.

Conforme al pronóstico de la Asociación Francesa de Productores de Cemento, el consumo total de concreto premezclado en Francia en el 2018 llegó a ser de aproximadamente 39.8 millones de metros cúbicos, un aumento del 3% en comparación con el 2017, y la producción total de agregados ascendió a aproximadamente 307 millones de toneladas, un incremento del 2% en comparación con el 2017.

Competencia. Nuestros principales competidores en el mercado de concreto premezclado en Francia son LafargeHolcim, Heidelberg, CRH y Vicat. Nuestros principales competidores en el mercado de agregados en Francia son LafargeHolcim, Heidelberg, Colas (Bouygues) y Eurovia (Vinci). En Francia, dependemos de terceros para el suministro de cemento, mientras que de nuestros principales competidores en concreto premezclado son subsidiarias de productores franceses de cemento.

Nuestra Red de Operaciones en Francia





Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, operábamos 247 plantas de concreto premezclado en Francia, 1 terminal marina de cemento ubicada en Le Havre, en la costa norte de Francia, 21 centros de distribución terrestre, 42 canteras y 10 puertos fluviales.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Francia por U.S.\$19 millones en el 2016, U.S.\$20 millones en el 2017 y U.S.\$23 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Francia de aproximadamente U.S.\$39 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Alemania

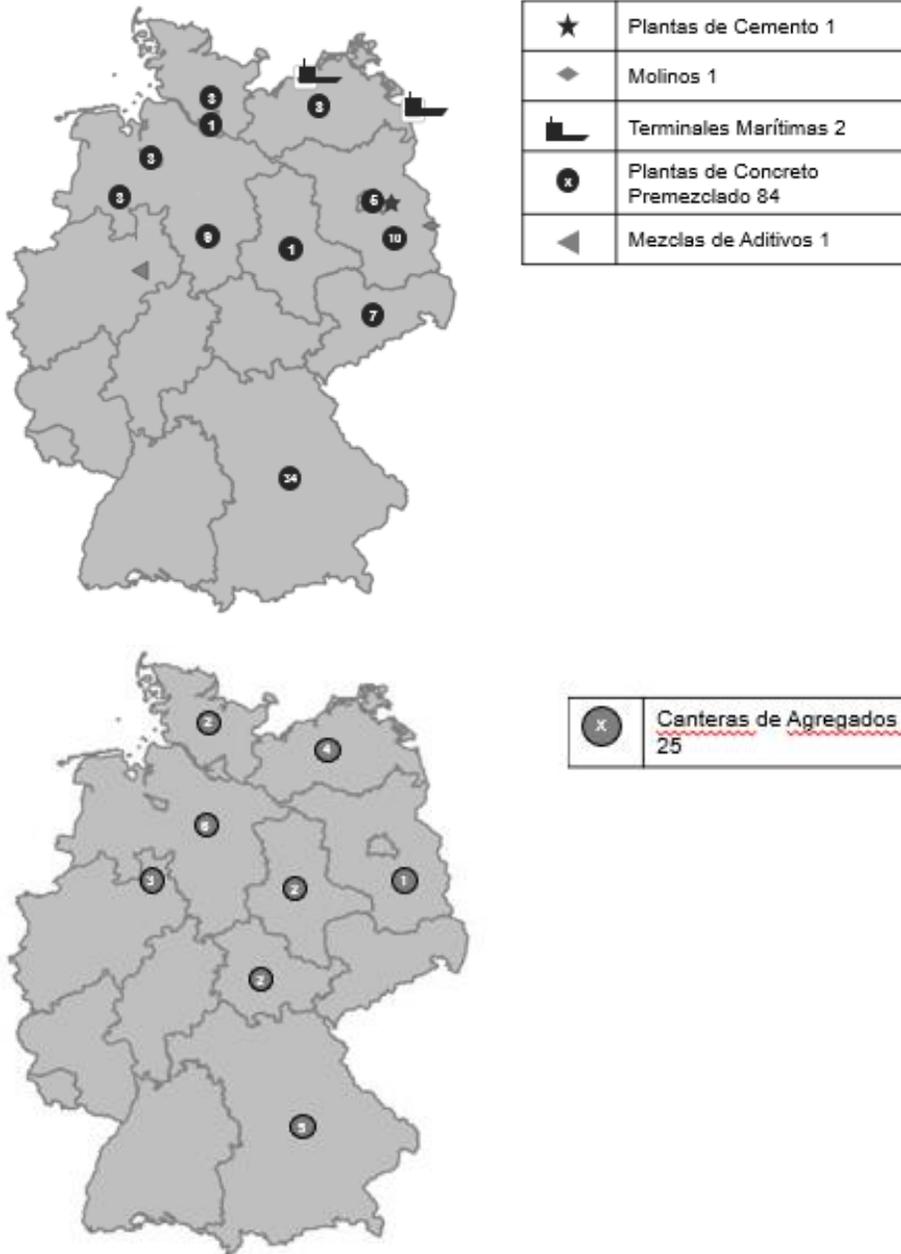
Visión General. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Alemania representaron el 4% de nuestros ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Alemania representaron el 2% de nuestros activos totales. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Deutschland AG era nuestra subsidiaria principal en Alemania. Somos un proveedor líder de materiales de construcción en Alemania, con negocios verticalmente integradas de cemento, concreto premezclado y agregados.

El 5 de enero del 2015, cerramos una serie de transacciones con Holcim, conforme a las cuales vendimos a Holcim activos localizados en la parte oeste de Alemania consistentes de una planta de cemento, dos molinos de cemento, un granulador de escoria, 22 canteras de agregados y 79 plantas de concreto premezclado, mientras que nosotros mantuvimos nuestras operaciones en el norte, este y sur de Alemania.

Industria. Según el Instituto EUROCONSTRUCT, la producción de la construcción total en Alemania aumentó en un 2% en el 2018 en comparación con el 2017. El principal impulsor de este incremento fue el sector residencial. Según la Asociación Alemana de Cemento, en el 2018, el consumo nacional de cemento en Alemania aumentó un 2% a 29.4 millones de toneladas, mientras que el mercado de concreto premezclado y el de agregados aumentaron cada uno aproximadamente en 2% y 1%, respectivamente, en comparación con el 2017.

Competencia. Nuestros principales competidores en el mercado de cemento en Alemania son Heidelberg, Dyckerhoff (una subsidiaria de Buzzi–Unicem), LafargeHolcim, CRH y Schwenk, un competidor alemán local. Estos competidores, junto con CEMEX en Alemania, representan una participación de mercado de alrededor de 80%, conforme a nuestras estimaciones para el 2018. Los mercados de concreto premezclado y agregados en Alemania se encuentran fragmentados y regionalmente heterogéneos, con muchos competidores locales. El proceso de consolidación en los mercados de concreto premezclado y agregados es moderado.

Nuestra Red de Operaciones en Alemania



Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, operábamos una planta de cemento en Alemania y nuestra capacidad de cemento instalada era 2.4 millones de toneladas por año. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2018, las reservas comprobadas y probables permitidas de piedra caliza de nuestras operaciones en Alemania tenían una vida útil promedio restante de aproximadamente 38 años, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2014-2018. A esa fecha, nuestras operaciones en Alemania incluían un molino de cemento, 84 plantas de concreto premezclado (cuatro estuvieron temporalmente inactivas), 25 canteras de agregados (tres estuvieron temporalmente inactivas), dos centros de distribución terrestre para cemento y dos terminales marinas.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Alemania por U.S.\$26 millones en el 2016, U.S.\$23 millones en el 2017 y U.S.\$16 millones en el 2018. Actualmente esperamos

realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Alemania de aproximadamente U.S.\$18 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en España

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, éramos propietarios del 99.9% de CEMEX España (incluyendo acciones depositadas en tesorería), una sociedad controladora de la mayoría de nuestras operaciones internacionales, incluyendo nuestras operaciones en España. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en España representaron el 3% de nuestros ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestros negocios operativos en España representaron el 5% de nuestros activos totales.

El 1 de octubre del 2012, CEMEX España acordó escindir sus operaciones industriales españolas a favor de CEMEX España Operaciones, S.L.U. (“CEMEX España Operaciones”), una subsidiaria respecto de la cual CEMEX España es propietaria del 100% del capital social.

En diciembre del 2012, la fusión de CEMEX España Operaciones y Aricemex, S.A. y Hormicemex, S.A. se completó y, como resultado de ello, nuestra producción y ventas de cemento, agregados, concreto y mortero se consolidaron en CEMEX España Operaciones, la cual se convirtió en nuestra subsidiaria operativa española.

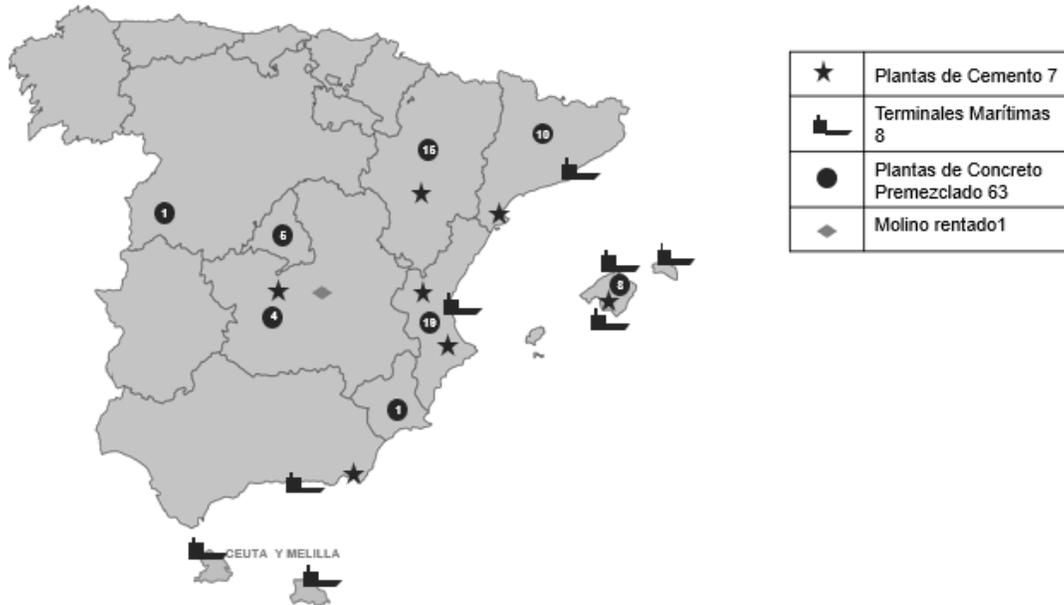
Industria. En el 2018, se estima que la inversión en el sector de la construcción en España aumentó un 6%, en comparación con el 2017, impulsada principalmente por el sector residencial, la cual se estima que creció un 7% en el 2018. Conforme a nuestra estimación más reciente de consumo de cemento en España, éste aumentó un 8% en el 2018 en comparación con el 2017.

Según la Agrupación de Fabricantes de Cemento de España (“OFICEMEN”), las importaciones de cemento aumentaron 15% en el 2015, disminuyeron 11% en el 2016 y aumentaron en 0.3% en el 2017. Las importaciones de clínker, acorde a la OFICEMEN, disminuyeron 26% en el 2013, 2% en el 2014, 50% en el 2015, 86% en el 2016 y aumentaron un 4% en el 2017 y según nuestras estimaciones, disminuyeron 99% en el 2018 en comparación con el 2017.

A principios de los 80s, España fue uno de los exportadores líderes de cemento en el mundo, exportando hasta 13 millones de toneladas anuales. Sin embargo, al 31 de diciembre del 2018, las exportaciones de cemento ascendían a aproximadamente 3.6 millones de toneladas por año. En años recientes, los volúmenes de exportación de cemento y clínker de España han fluctuado, reflejando los cambios rápidos en la demanda en la zona del Mediterráneo, así como el fortalecimiento del Euro y los cambios en el mercado doméstico. Según OFICEMEN, estos volúmenes de exportación total aumentaron 18% en el 2013, 33% en el 2014, disminuyeron 4% en el 2015, aumentaron 6% en el 2016 y disminuyeron un 8% en el 2017 y según nuestras estimaciones, disminuyeron 8% en el 2018 en comparación con el 2017.

Competencia. De acuerdo con nuestras estimaciones, al 31 de diciembre del 2018, éramos uno de los productores multinacionales más grandes de clínker y cemento en España. La competencia en la industria del concreto premezclado es intensa en las grandes áreas urbanas. El alto grado de competitividad en la industria española del concreto premezclado se ve reflejado en la gran cantidad de ofertas por parte de un gran número de proveedores de concreto. Nos hemos enfocado en desarrollar productos de valor agregado y en tratar de diferenciarnos en el mercado. La distribución de concreto premezclado sigue siendo un componente clave de nuestra estrategia de negocio en España.

Nuestra Red de Operaciones en España



Productos y Canales de Distribución

Cemento. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de cemento representaron el 72% de los ingresos por nuestras operaciones en España, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Ofrecemos varios tipos de cemento en España, dirigidos a productos específicos para mercados y usuarios específicos. En el 2018, aproximadamente el 17% del volumen de ventas nacionales de CEMEX España Operaciones consistió de cemento en sacos, y el resto del volumen de ventas nacionales de CEMEX España Operaciones consistió de cemento a granel, principalmente a operadores de concreto

premezclado, incluyendo ventas a nuestras otras operaciones en España, así como también clientes industriales que utilizan el cemento en sus procesos productivos y empresas constructoras.

Concreto Premezclado. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 16% de los ingresos por nuestras operaciones en España, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. En el 2018, nuestras operaciones de concreto premezclado en España adquirieron aproximadamente el 89% de sus necesidades de cemento de nuestras operaciones de cemento en España y aproximadamente el 56% de sus necesidades de agregados de nuestras operaciones de agregados en España.

Agregados. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de agregados representaron el 5% de los ingresos por nuestras operaciones en España, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Exportaciones. Las exportaciones de cemento y clínker de nuestras operaciones en España, las cuales representaron aproximadamente el 18% de los ingresos por nuestras operaciones en España, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, disminuyeron aproximadamente un 23% en el 2018, en comparación con el 2017, principalmente como resultado de la disminución en los volúmenes vendidos a los Estados Unidos de América, Malta y Marruecos, contrarrestados por mayores ventas al Reino Unido y Guatemala. Los precios de exportación son más bajos que los precios del mercado nacional y los costos son generalmente más altos para las ventas de exportación. Del total de nuestras exportaciones desde España en el 2018, 39% fueron de cemento blanco, 28% de cemento gris portland y 33% de clínker. De nuestros volúmenes totales de exportación de cemento de nuestras operaciones en España durante el 2018, el 24% fue para los Estados Unidos de América, 25% para el Reino Unido, 9% para nuestra región de SCA&C, 3% para Polonia, 10% para la región del Resto de Europa, 2% para Israel y el 27% para la región del Resto de Asia, Medio Oriente y África.

Costos de Producción. Hemos mejorado la eficiencia de nuestras operaciones en España, introduciendo avances tecnológicos que han reducido significativamente nuestros costos de energía, incluyendo el uso de combustibles alternativos, de conformidad con nuestros esfuerzos de reducción de costos. En el 2018, utilizamos basura orgánica, llantas y plásticos como combustibles, alcanzando una tasa de 34% de sustitución de coque de petróleo en nuestros hornos de cemento gris y blanco durante el año.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en España incluían siete plantas de cemento localizadas en España, con una capacidad instalada anual de cemento de 10.4 millones de toneladas. A esa fecha, también éramos propietarios de 24 centros de distribución, incluyendo 16 terminales terrestres y 8 marítimas, 63 plantas de concreto premezclado (38 estuvieron temporalmente inactivas), 20 canteras de agregados (13 estuvieron temporalmente inactivas) y 7 plantas de mortero. Al 31 de diciembre del 2018, éramos propietarios de 9 canteras de piedra caliza localizadas muy cerca de nuestras plantas de cemento y 4 canteras de arcilla en nuestras operaciones de cemento en España. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2018, las reservas comprobadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en España tenían una vida útil promedio restante de aproximadamente 82 y 32 años, respectivamente, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2014-2018.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en España por U.S.\$25 millones en el 2016, U.S.\$29 millones en el 2017 y U.S.\$26 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en España de aproximadamente U.S.\$14 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Polonia

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Polska Sp. Z.O.O. (“CEMEX Polska”) era nuestra subsidiaria principal en Polonia. Somos un proveedor líder de materiales de construcción en Polonia, abasteciendo a los mercados de cemento, concreto premezclado y agregados. Al 31 de diciembre del 2018, operábamos dos plantas de cemento con una capacidad instalada de cemento de 3.0 millones de toneladas por año y un molino en Polonia. Al 31 de diciembre del 2018, también operábamos 41 plantas de concreto premezclado (una estuvo temporalmente inactiva), siete canteras de agregados (una estuvo temporalmente inactiva) y dos terminales marinas en Polonia. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Polonia representaron el 2% de nuestros

ingresos en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestro negocio operativo en Polonia representó el 1% de nuestros activos totales.

Industria. Según nuestras estimaciones, el consumo total de cemento en Polonia alcanzó aproximadamente 19.3 millones de toneladas en el 2018, incrementando en comparación con el 2017.

Competencia. Nuestros principales competidores en el mercado de cemento, concreto premezclado y de agregados en Polonia son Heidelberg, LafargeHolcim, CRH, Dyckerhoff y Miebach.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Polonia por U.S.\$10 millones en el 2016, U.S.\$12 millones en el 2017 y U.S.\$29 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Polonia de aproximadamente U.S.\$25 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en República Checa

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Czech Republic, s.r.o. era nuestra subsidiaria principal en República Checa. Somos un productor líder de concreto premezclado y agregados en República Checa. También distribuimos cemento en República Checa. Al 31 de diciembre del 2018, operábamos 74 plantas de concreto premezclado (tres de ellas estuvieron inactivas) y 15 canteras de agregados en República Checa. Durante Febrero de 2018, vendimos 3 canteras de agregados en Eslovaquia. A esa fecha, también operábamos una planta de cemento con una capacidad instalada anual de cemento de 1.0 millón de toneladas, un molino de cemento, una terminal de cemento y una planta de aditivos en República Checa. Para el año que terminó el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en República Checa representaron el 1% de nuestros ingresos en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestro negocio operativo en República Checa representó el 1% de nuestros activos totales.

Industria. Según la Oficina Checa de Estadísticas, la producción de la construcción total en República Checa incrementó aproximadamente en un 9% en el 2018. Este incremento se debió a una aceleración en el sector de desarrollo de edificios e ingeniería civil. Los causantes principales del incremento fueron inversiones privadas en el desarrollo industrial y de vivienda, y el crecimiento se mantuvo estable a través del 2018. Para el 2018, el incremento en la construcción de edificios se estima en un 9%, mientras que en la construcción de ingeniería civil se estima un aumento del 9%. El aumento en la construcción se debe principalmente a la actividad de la inversión pública y la reconstrucción de carreteras. Según la Asociación Checa de Cemento, el consumo total de cemento en República Checa alcanzó un crecimiento de 9%, respecto al mismo término del año anterior, en la primera mitad del 2018. Se estima que el crecimiento anual haya sido de aproximadamente 6%. Datos específicos para todo el año 2018 serán proporcionados por la Asociación Checa de Cemento en julio del 2019 debido a las limitaciones impuestas por las leyes de competencia de la UE. Según nuestras estimaciones, en el 2018, en República Checa, el crecimiento estimado de la producción total de concreto premezclado es de 6%, y del mercado de agregados de 4.0%.

Competencia. Nuestros principales competidores en los mercados de cemento, concreto premezclado y de agregados en República Checa son Heidelberg, Buzzi, LafargeHolcim, Strabag y Skanska.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en República Checa por U.S.\$7 millones en el 2016, U.S.\$8 millones en el 2017 y U.S.\$9 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en República Checa de aproximadamente U.S.\$8 millones durante el 2019.

Resto de Europa

Al 31 de diciembre de 2018, nuestras operaciones en el Resto de Europa consistieron principalmente en nuestras operaciones en Croacia y Letonia, así como en actividades comerciales en Escandinavia y Finlandia. Estas operaciones representaron el 2% de nuestras ventas netas antes de las eliminaciones en términos de Pesos Mexicanos, que resultan del proceso de consolidación en México, para el año que terminó el 31 de diciembre del 2018, y 2% de nuestros activos totales al 31 de diciembre del 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo de U.S.\$13 millones en la región del Resto de Europa durante el 2019.

Nuestras operaciones en Croacia

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, teníamos el 100% de participación de CEMEX Hrvatska d.d., nuestra subsidiaria operativa en Croacia. Fuimos los productores de cemento más grandes en Croacia con base en la capacidad instalada al 31 de diciembre del 2018, según nuestros estimados. Tenemos tres plantas de cemento en Croacia con una capacidad instalada anual de 2.4 millones de toneladas. Al 31 de diciembre del 2018, una planta en Croacia estuvo temporalmente inactiva. Al 31 de diciembre del 2018, operábamos 12 centros de distribución terrestre para cemento, tres terminales marinas para cemento en Croacia, Bosnia y Herzegovina y Montenegro, seis instalaciones para concreto premezclado en Croacia y Bosnia y Herzegovina, y dos canteras de agregados en Croacia.

El 5 de abril del 2017, CEMEX anunció que la Comisión Europea emitió una decisión que ultimadamente no permite a Duna-Dráva Cement comprar nuestras operaciones anteriormente mencionadas en Croacia. Consecuentemente, la operación no cerró y CEMEX decidió mantener sus operaciones en Croacia y continuar su operación por tiempo indefinido. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018 y para los años terminados el 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018, nuestras operaciones en Croacia son consolidadas partida por partida en los estados financieros.

Industria. De conformidad con nuestros estimados, el consumo total de cemento en Croacia, Bosnia y Herzegovina y Montenegro alcanzó casi 3.5 millones de toneladas en el 2018, un incremento del 5% comparado con el 2017.

Competencia. Nuestros competidores principales en el mercado del cemento en Croacia son Nexe y LafargeHolcim.

Adiciones de activo fijo. No realizamos adiciones de activo fijo en Croacia en 2016, y realizamos adiciones de activo fijo por U.S.\$5 millones en el 2017 y de U.S.\$5 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Croacia de aproximadamente U.S.\$2 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Letonia

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX SIA fue nuestra subsidiaria operativa en Letonia. Somos el único productor de cemento y uno de los principales productores y proveedores de concreto premezclado en Letonia. De nuestra planta en Letonia también abastecemos a mercados principalmente en Estonia, Lituania, Finlandia y Suecia, entre otros. Al 31 de diciembre del 2018, operábamos una planta de cemento en Letonia con una capacidad instalada de 1.6 millones de toneladas por año. También operábamos seis plantas de concreto premezclado (una estuvo temporalmente inactiva) y cuatro canteras de agregados en Letonia. En el 2018, seguimos desarrollando el negocio de construcción de caminos mediante el suministro de concreto compactado con rodillo.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Letonia por U.S.\$7 millones en el 2016, U.S.\$4 millones en el 2017 y U.S.\$7 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Letonia de aproximadamente U.S.\$0.1 millones durante el 2019.

Nuestra Inversión de Capital en Lituania

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, éramos propietarios de una participación de 37.8% en Akmenės Cementas AB, un productor de cemento en Lituania, el cual opera una planta de cemento en Lituania con una capacidad instalada anual de cemento de 1.8 millones de toneladas.

Nuestras Operaciones en Otros Países de Europa

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, operábamos 8 terminales marítimas de cemento en Noruega y Suecia a través de CEMEX AS, un importador líder de cemento a granel en la región Nórdica. Al 31 de diciembre del 2018, también operábamos tres terminales marítimas de cemento en Finlandia. Véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes con Nuestros Planes de Desinversión de Activos” para información sobre la desinversión de estas operaciones.

Adiciones de activo fijo. No realizamos adiciones significativas de activo fijo en nuestras operaciones en otros países de Europa durante el 2016, 2017 y 2018. Actualmente no esperamos realizar adiciones de activo fijo significativas en nuestras operaciones en otros países de Europa durante el 2019.

América del Sur, Central y el Caribe

Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestro negocio en SCA&C, mismo que incluye nuestras operaciones en los segmentos de Colombia, Panamá, Costa Rica, Caribe TCL, República Dominicana y el Resto de América del Sur, Central y el Caribe, según se describe a continuación, representó el 12% de nuestros ingresos antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación en términos de Pesos Mexicanos. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en SCA&C representaron el 15% de nuestra capacidad instalada total y el 9% de nuestros activos totales.

CLH es la sociedad controladora principal para las operaciones de CEMEX en Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y El Salvador.

Nuestras Operaciones en Colombia

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CLH era propietaria directa e indirectamente del 99.7% de CEMEX Colombia, S.A. (“CEMEX Colombia”), nuestra subsidiaria principal en Colombia. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Colombia era el segundo productor de cemento más grande en Colombia, considerando su capacidad instalada de 4.0 millones de toneladas métricas por año al 31 de diciembre del 2018. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Colombia representaron el 3% de nuestros ingresos antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación en términos de Pesos Mexicanos. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Colombia representaron el 4% de nuestros activos totales.

CEMEX Colombia tiene una participación de mercado significativa en el mercado del cemento y concreto premezclado en el “Triángulo Urbano” de Colombia, integrado por las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali. Durante el 2018, estas tres áreas metropolitanas representaron aproximadamente el 40% del consumo de cemento en Colombia. La planta de Ibagué de CEMEX Colombia, que utiliza el proceso seco y se encuentra estratégicamente localizada en el Triángulo Urbano, es la planta cementera más grande de CEMEX Colombia y tenía una capacidad instalada anual de 2.5 millones de toneladas al 31 de diciembre del 2018. CEMEX Colombia, a través de su planta de Cúcuta y su instalación de molienda de Clemencia, también es un participante activo en los mercados costeros y del noreste de Colombia.

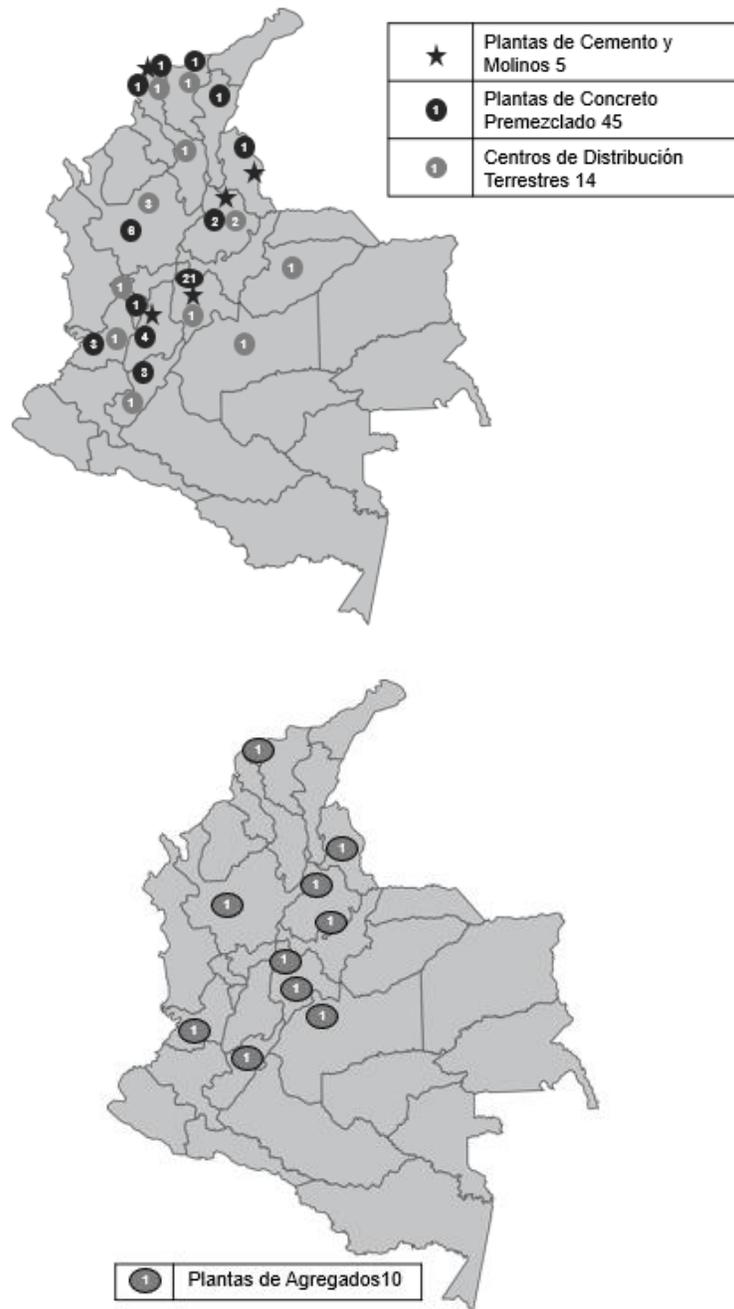
Industria. De acuerdo a nuestras estimaciones, la capacidad instalada de cemento en Colombia para el 2018 fue de 19 millones de toneladas. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (“DANE”), el consumo total de cemento en Colombia durante el 2018 alcanzó 12 millones de toneladas, una disminución del 1% en comparación con el 2017, mientras que las exportaciones de cemento de Colombia alcanzaron 0.4 millones de toneladas. Estimamos que cerca del 62% del cemento en Colombia es consumido por el sector de autoconstrucción y vivienda, mientras que al sector de infraestructura se le acredita aproximadamente el 27% del consumo total de cemento y ha ido creciendo en años recientes. Los otros segmentos de construcción en Colombia, incluyendo los sectores de vivienda formal y comercial, se consideran para el saldo de consumo de cemento en Colombia.

Competencia. Nuestros dos competidores principales en Colombia son Cementos Argos, el cual ha establecido una posición líder en los mercados de la costa del Caribe de Colombia, Antioquia y de la región del Suroeste, y LafargeHolcim Colombia. Hay otros ocho competidores locales y regionales.

La industria de concreto premezclado en Colombia se encuentra bastante consolidada, con los tres principales productores representando aproximadamente el 72% del mercado al 31 de diciembre del 2018. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Colombia era el segundo productor más grande de concreto premezclado. El primero y tercer productor más grande fueron Cementos Argos y LafargeHolcim Colombia, respectivamente.

El mercado de agregados en Colombia está altamente fragmentado y está dominado por el mercado informal. Al 31 de diciembre del 2018, aproximadamente el 80% del mercado de agregados en Colombia estaba compuesto por pequeños productores independientes.

Nuestra Red de Operaciones en Colombia



Productos y Canales de Distribución

Cemento. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de cemento representaron el 51% de los ingresos por nuestras operaciones en Colombia, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Concreto Premezclado. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron el 27% de los ingresos por nuestras operaciones en Colombia, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Agregados. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de agregados representaron el 8% de los ingresos por nuestras operaciones en Colombia, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Colombia era propietaria de dos plantas de cemento operativas y tres molinos, con una capacidad instalada anual total de 4.0 millones de toneladas. Adicionalmente, a través de sus molinos, CEMEX Colombia podría producir 0.5 millones de toneladas de cemento abastecido por terceros. En el 2018, reemplazamos el 18% de nuestro combustible total consumido en CEMEX Colombia con combustibles alternos y al 31 de diciembre del 2018 contábamos con una capacidad interna generadora de electricidad de aproximadamente 37 MW. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2018, las reservas comprobadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en Colombia tenían una vida útil promedio restante de aproximadamente 67 y 100 años, respectivamente, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2014-2018. Las licencias de operación para canteras en Colombia son renovadas cada 30 años; asumiendo la renovación de dichas licencias, estimamos tener suficientes reservas de piedra caliza para nuestras operaciones en Colombia para más de 200 años, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2014-2018. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Colombia operaba 14 centros de distribución terrestre, dos plantas de mortero, 52 plantas de concreto premezclado (siete estuvieron temporalmente inactivas) y diez operaciones de agregados (nueve estuvieron temporalmente inactivas). A esa fecha, CEMEX Colombia también era propietaria de 18 canteras de piedra caliza.

CEMEX Colombia también está construyendo una nueva planta de cemento en el departamento de Antioquia del Municipio de Maceo, Colombia. Para información acerca del estado de dicho proyecto, véase el “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales” y el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Colombia por U.S.\$180 millones en el 2016, U.S.\$62 millones en el 2017 y U.S.\$22 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Colombia de aproximadamente U.S.\$22 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Panamá

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CLH era propietario de 99.48% de participación indirecta en Cemento Bayano, S.A., nuestra subsidiaria principal en Panamá y una productora líder de cemento en el país. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Panamá representaron el 2% de nuestros ingresos antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Pesos Mexicanos.

Industria. Estimamos que aproximadamente 1.8 millones de metros cúbicos de concretos premezclado se vendieron en Panamá durante el 2018. El consumo de cemento en Panamá disminuyó en 13% en el 2018, en comparación con el 2017, principalmente debido a un desacelere en la ejecución de proyectos de infraestructura, altos niveles de inventarios en unidades comerciales y residenciales, y una huelga laboral de un mes en el sector de la construcción durante los meses de abril y mayo.

Competencia. La industria de cemento en Panamá incluye tres productores de cemento: Cemento Bayano, Argos Panamá, una afiliada de Cementos Argos, y Cemento Interoceánico, una compañía en la cual somos accionistas minoritarios.

Descripción de propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, Cemento Bayano operó una planta de cemento en Panamá, con una capacidad anual instalada de 2.1 millones de toneladas de cemento. A dicha fecha, Cemento Bayano también era propietario y operaba 10 plantas de concreto premezclado (una estuvo temporalmente inactiva), tres canteras de agregados (las cuales actualmente están inactivas) y cuatro centros de distribución terrestre.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Panamá por U.S.\$7 millones en el 2016, de U.S.\$8 millones en el 2017 y de U.S.\$12 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Panamá de aproximadamente U.S.\$9 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Costa Rica

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Colombia, una subsidiaria de CLH, tenía participación indirecta de un 99.1% en CEMEX (Costa Rica), S.A. (“CEMEX Costa Rica”), nuestra subsidiaria operativa principal en Costa Rica y uno de los principales productores de cemento en el país. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Costa Rica representaron el 1% de nuestros ingresos antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Pesos Mexicanos.

Durante el 2015, un total de U.S.\$5 millones fueron invertidos como parte de un programa destinado a incrementar la capacidad total en la planta Colorado de Abangares, permitiendo así un incremento del 10% en la producción que abasteció las necesidades de nuestras operaciones en Nicaragua durante el 2016. Desde la expansión, el horno de la Planta Colorado ha estado operando a la capacidad esperada con una eficiencia operacional arriba del 97%. La mayoría de nuestros requerimientos operacionales en Nicaragua han sido consistentemente proporcionados de nuestras operaciones en Costa Rica.

Industria. Estimamos que aproximadamente 1.3 millones de toneladas de cemento fueron vendidas en Costa Rica durante el 2018. En el 2018, el mercado tuvo una razón estimada de 50/50 en la mezcla de a granel/en sacos debido a las técnicas tradicionales de construcción en el sector de vivienda, el cual requiere cemento en sacos, y a la demanda de concreto premezclado en los sectores industrial y comercial, los cuales requieren de cemento a granel.

Competencia. La industria de cemento costarricense actualmente incluye tres productores: CEMEX Costa Rica y LafargeHolcim Costa Rica, mismos que cuentan con líneas integradas, y Fortaleza, quien inició un molino de cemento durante junio del 2018 que importa clínker de diferentes fuentes. Además, se estima que en el 2018, 1,300 toneladas de cemento fueron importadas por Holcim debido a problemas operativos, y 800 toneladas de cemento especial fueron importadas por el Instituto Costarricense de Electricidad.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Costa Rica operaba una planta de cemento y un molino en Costa Rica, con una capacidad instalada anual total de 0.9 millones de toneladas. A esa fecha, CEMEX Costa Rica tenía siete plantas de concreto premezclado operativas, una cantera de agregados y un centro de distribución terrestre.

Exportaciones. Durante el 2018, las exportaciones de clínker de nuestras operaciones en Costa Rica representaron aproximadamente el 24% de nuestra producción total y fueron enviadas a nuestras operaciones en Nicaragua.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Costa Rica por U.S.\$4 millones en el 2016, U.S.\$2 millones en el 2017 y U.S.\$3 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Costa Rica por aproximadamente U.S.\$3 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Caribe TCL.

Durante el 2017, de conformidad con la Oferta, Sierra adquirió 113,629,723 acciones ordinarias de TCL, que en conjunto con la participación existente de Sierra en TCL de 39.5%, resultó en que Sierra fuera propietaria de 69.83% de las acciones en circulación de TCL al 31 de diciembre del 2017. El monto total pagado por Sierra por las acciones de TCL fue de U.S.\$86 millones (Ps1,791 millones). Empezamos a consolidar a TCL y sus subsidiarias para fines de reportes financieros el 1 de febrero del 2017. En marzo del 2017, TCL salió de la bolsa de valores de Jamaica y Barbados.

Al 31 de diciembre del 2018, Caribe TCL era el productor y comercializador líder de productos de cemento y concreto premezclado en el sector de la construcción del Caribe, con operaciones estratégicamente localizadas en Jamaica, Trinidad y Tobago, Guyana y Barbados.

Nuestro enfoque respecto de Caribe TCL continuará intentando maximizar las sinergias de la integración de TCL con nosotros. Pretendemos continuar mejorando la productividad y capacidad de nuestras plantas de cemento de Caribe TCL, continuando la integración vertical del negocio de TCL, invirtiendo en el desarrollo de las capacidades de los empleados y ofreciendo productos de alto valor.

Nuestras Operaciones en Trinidad y Tobago.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, TCL operaba una planta de cemento en Trinidad y Tobago con una capacidad instalada total anual de 0.9 millones de toneladas. A esa fecha, TCL tenía cinco plantas de concreto premezclado (una estuvo temporalmente inactiva), dos canteras de agregados y cuatro centros de distribución terrestre.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Trinidad y Tobago por U.S.\$9 millones en el 2017 y U.S.\$6 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo por U.S.\$5 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones de TCL en Jamaica.

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, teníamos una posición no controladora indirecta principalmente a través de TCL en CCCL en Jamaica (“Jamaica TCL”).

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, CCCL operaba una planta de cemento en Jamaica, con una capacidad total anual instalada de 1.2 millones de toneladas. A esa fecha, CCCL tenía una cantera de agregados y tres centros de distribución terrestre.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo por U.S.\$17 millones en el 2017 y U.S.\$14 millones en el 2018 en CCCL. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en CCCL por U.S.\$9 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Barbados.

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, teníamos una participación no controladora indirecta en Arawak en Barbados.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, Arawak operó una planta de cemento en Barbados con una capacidad anual instalada de 0.4 millones de toneladas. A esa fecha, Arawak tenía una planta de concreto premezclado (temporalmente inactiva) y un centro de distribución terrestre.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Barbados por U.S.\$5 millones en el 2017 y U.S.\$7 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en Barbados por U.S.\$2 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en República Dominicana

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Dominicana, S.A. (“CEMEX Dominicana”) era nuestra subsidiaria principal en República Dominicana y uno de los principales productores de cemento en el país. La red de ventas de CEMEX Dominicana cubre las áreas de mayor consumo del país, las cuales son Santo Domingo, Santiago de los Caballeros, La Vega, San Pedro de Macorís, Samaná y La Altagracia. El 8 de mayo del 2000, CEMEX Dominicana celebró un contrato de arrendamiento con el gobierno de República Dominicana relacionado con la explotación de una mina de cal ubicada en Las Salinas, Barahona, lo cual le ha permitido a CEMEX Dominicana abastecer todos los requerimientos locales y regionales de cal. El contrato de arrendamiento vence el 8 de mayo del 2025 y su vigencia podrá ser extendida por las partes. Para el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, nuestras operaciones en República Dominicana representaron el 1% de nuestros ingresos antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación en términos de Pesos Mexicanos. Al 31 de diciembre de 2018, nuestras operaciones en República Dominicana representaron el 1% de nuestros activos totales.

Industria. En el 2018, el consumo de cemento en República Dominicana alcanzó 4.4 millones de toneladas según la Asociación Dominicana de Productores de Cemento Portland (ADOCEM).

Competencia. Nuestros principales competidores en República Dominicana son: Cementos Cibao, un competidor local; Domicem, un productor de origen mixto italiano/local; Cementos Argos, una operación de molienda de un productor de cemento colombiano; Cementos Santo Domingo, una operación de molienda de cemento producto de una asociación entre un inversionista local y Cementos La Unión de España; Cementos Panam, un productor de cemento local; y Cementos Andino, una operación de molienda; y un horno de cemento parcialmente construido de un productor colombiano de cemento.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Dominicana operaba una planta de cemento en República Dominicana con una capacidad instalada de 2.6 millones de toneladas por año. A esa fecha, CEMEX Dominicana también era propietaria de ocho plantas de concreto premezclado, una cantera de agregados, dos centros de distribución terrestre y dos terminales marítimas.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en República Dominicana por U.S.\$9 millones en el 2016, U.S.\$9 millones en el 2017 y U.S.\$8 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en República Dominicana por aproximadamente U.S.\$8 millones durante el 2019.

Resto de América del Sur, Central y el Caribe

Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe consistieron principalmente en nuestras operaciones en Puerto Rico, Guatemala, Nicaragua y otros países del Caribe, excluyendo nuestro segmento Caribe TCL. Estas operaciones representaron el 3% de nuestros ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resulten del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestros negocios en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe, representan el 1% de nuestros activos totales. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo de US \$18 millones en nuestras operaciones en la región del Resto de América del Sur, Central y el Caribe durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Puerto Rico

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX de Puerto Rico, Inc. (“CEMEX Puerto Rico”) fue nuestra subsidiaria principal en Puerto Rico.

Industria. En el 2018, el consumo de cemento en Puerto Rico alcanzó los 0.6 millones de toneladas de acuerdo con el Banco de Desarrollo Económico de Puerto Rico.

Competencia. La industria cementera en Puerto Rico, en el 2018, estuvo compuesta por 2 productores de cemento: CEMEX Puerto Rico y Cementos Argos (antes Antillas Cement Co (Marine Terminal) y nuestra nueva adquisición, San Juan Cement Co (Cement Plan).

Descripción de las Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Puerto Rico operaba una planta de cemento con una capacidad de cemento instalada de aproximadamente 1.2 millones de toneladas por año. A dicha fecha, CEMEX Puerto Rico también era dueño de 14 plantas de concreto premezclado (10 estuvieron temporalmente inactivas y dos fueron arrendadas a terceros) y dos centros de distribución de tierra (uno estuvo temporalmente inactivo). A esa fecha, CEMEX Puerto Rico también era dueño de una cantera de agregados, que actualmente está cerrada y una terminal marítima utilizada para cenizas volantes.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo de US \$2 millones en el 2016, US \$1 millón en el 2017 y US \$1 millón en el 2018 en nuestras operaciones en Puerto Rico. Actualmente esperamos adiciones de activo fijo de aproximadamente US \$3 millones en nuestras operaciones en Puerto Rico durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Nicaragua

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Colombia y CEMEX Costa Rica, ambas subsidiarias de CLH, eran propietarias directa e indirectamente del 100% de CEMEX Nicaragua, S.A. (“CEMEX Nicaragua”), nuestra subsidiaria operativa en Nicaragua.

Industria. Estimamos que aproximadamente 0.9 millones de toneladas de cemento, aproximadamente 0.2 millones de metros cúbicos de concreto premezclado y aproximadamente 4.5 millones de toneladas de agregados se vendieron en Nicaragua durante el 2018.

Competencia. Dos participantes del mercado compiten en la industria cementera nicaragüense, CEMEX y LafargeHolcim.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, arrendábamos y operábamos una planta fija de cemento y un molino con una capacidad instalada total de 0.6 millones de toneladas, seis plantas de concreto premezclado (tres estuvieron temporalmente inactivas) y dos centros de distribución en Nicaragua. Desde marzo del 2003, CEMEX Nicaragua también ha arrendado una planta de molienda de 100,000 toneladas en Managua, la cual ha sido utilizada exclusivamente para la molienda de coque de petróleo.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Nicaragua por U.S.\$3 millones en el 2016, U.S.\$6.0 millones en el 2017 y U.S.\$6 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Nicaragua por aproximadamente U.S.\$4 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Guatemala

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CLH era propietaria indirecta del 100% de CEMEX Guatemala, nuestra subsidiaria operativa principal en Guatemala. Al 31 de diciembre del 2018, éramos propietarios de, y operábamos, un molino de cemento en Guatemala con una capacidad instalada de 0.5 millones de toneladas por año. A dicha fecha, también éramos propietarios de, y operábamos, cinco centros de distribución terrestre, un silo de clinker cerca de la terminal marina en la parte sur del país y tres plantas de concreto premezclado.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Guatemala por U.S.\$6 millones en el 2016, U.S.\$2 millones en el 2017 y U.S.\$2 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Guatemala por aproximadamente U.S.\$2 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en el Resto de los Países de América del Sur, Central y el Caribe

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX España era la propietaria indirecta del 100% de CEMEX Argentina, S.A., la cual era propietaria de una planta de concreto premezclado en Argentina; sin embargo, esta planta detuvo sus operaciones en mayo del 2018. El resto de los activos fueron vendidos en julio del 2018 y la compañía se encuentra actualmente en proceso de liquidación. También tenemos una posición no controladora en National Cement Ltd. en las Islas Caimán, Maxcem Bermuda Ltd. en Bermudas y Societe des Ciments Antillais, una compañía de operaciones de cemento en Guadalupe y Martinica. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2018, España tiene una participación del 100% en Cemex Jamaica Limited, la cual opera una planta de cal calcinada en Jamaica, con una capacidad de aproximadamente 120,000 toneladas por año y una línea de hidratos con una capacidad de aproximadamente 4,800 toneladas por año.

Consideramos que la región del Caribe mantiene una importancia estratégica considerable debido a su ubicación geográfica. Al 31 de diciembre del 2018, operábamos una red de nueve terminales marítimas en la región del Caribe, las cuales facilitaron las exportaciones de nuestras operaciones en varios países, incluyendo México, República Dominicana, Puerto Rico y los Estados Unidos de América. Tres de nuestras terminales marítimas se encuentran localizadas en las ciudades principales de Haití, tres en las Bahamas y, hasta septiembre del 2018, también operábamos una terminal en Manaus, Brasil, misma que fue vendida y generó recursos por U.S.\$31 millones, los cuales fueron utilizados para reducir deuda. Al 31 de diciembre del 2018, también teníamos una participación minoritaria en otras dos terminales, una en Bermuda y la otra en las Islas Caimán.

Adiciones de activo fijo. En nuestras operaciones en SCA&C, realizamos adiciones de activo fijo, por U.S.\$1 millón en el 2016, U.S.\$1 millón en el 2017 y U.S.\$1 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en otros países de SCA&C por U.S.\$1 millón durante el 2019.

Asia, Medio Oriente y África

Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestro negocio en Asia, Medio Oriente y África, mismo que incluye nuestras operaciones en Filipinas, Egipto, Israel y el segmento del Resto de Asia, Medio Oriente y África, según se describe a continuación, representó el 10% de nuestros ingresos antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación en términos del Peso mexicano. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Asia representaron el 11% de nuestra capacidad instalada total y el 6% de nuestros activos totales.

Nuestras Operaciones en Filipinas

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, sobre una base consolidada a través de varias subsidiarias, CEMEX, S.A.B. de C.V. era propietaria indirecta al 100% de CASE, la cual a su vez era la propietaria del 55% del capital social en circulación de CHP. Al 31 de diciembre del 2018, CHP es la propietaria directa e indirecta al 100% de nuestras dos subsidiarias operativas en Filipinas, Solid Cement Corporation (“Solid Cement”) y APO Cement Corporation (“APO”). Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Filipinas representaron aproximadamente el 3% de nuestros ingresos antes de las eliminaciones que resulten del proceso de consolidación en términos del Peso mexicano. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Filipinas representaron aproximadamente el 2% de nuestros activos totales.

CHP está invirtiendo en una nueva línea integrada de producción de cemento de 1.5 millones de toneladas en la planta de Cemento Sólido de CEMEX en Luzón con una inversión estimada de aproximadamente U.S.\$234 millones. Al completarla, esta nueva línea deberá doblar la capacidad de la planta de Cemento Sólido y representará un aumento del 27% en nuestra capacidad de cemento en Filipinas. En diciembre del 2017, el Departamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales emitió a CHP un certificado de cumplimiento de medio ambiente que cubre esa nueva línea. Se espera que la nueva línea empiece operaciones en el último trimestre del 2020.

Competencia. Al 31 de diciembre del 2018, nuestros principales competidores en el mercado del cemento en Filipinas eran LafargeHolcim, Republic, Eagle, Northern, Goodfound, Taiheiyo y Mabuhay.

Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Filipinas incluían dos plantas de cemento con una capacidad instalada anual de 4.5 millones de toneladas, acceso exclusivo a dos canteras para suministrar materias primas a nuestras plantas de cemento, 23 centros de distribución terrestre y cinco terminales de distribución marítimas. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2018, las reservas comprobadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en Filipinas tenían una vida útil promedio restante de aproximadamente 38 y 13 años, respectivamente, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2014-2018.

Cemento. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de cemento representaron aproximadamente el 99% de los ingresos por nuestras operaciones en Filipinas antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación en términos del Peso mexicano.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Filipinas por aproximadamente U.S.\$22 millones en el 2016, U.S.\$28 millones en el 2017 y U.S.\$28 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Filipinas por aproximadamente U.S.\$152 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Egipto

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, ACC era nuestra subsidiaria principal en Egipto. Al 31 de diciembre del 2018, operábamos una planta de cemento en Egipto, con una capacidad instalada anual de aproximadamente 5.4 millones de toneladas. Esta planta se encuentra ubicada a aproximadamente 280 millas al sur El Cairo y abastece a la región norte del Nilo en Egipto, así como a El Cairo y la región del delta, el principal mercado de cemento en Egipto. Estimamos que, al 31 de diciembre del 2018, las reservas comprobadas y probables permitidas de piedra caliza y arcilla de nuestras operaciones en Egipto tenían una vida útil promedio restante de aproximadamente 56 y 60 años, respectivamente, considerando los niveles promedio de producción anual de cemento del 2014-2018. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2018, operábamos siete plantas de concreto premezclado (una estuvo temporalmente inactiva), de las cuales cuatro son de nuestra propiedad y tres están bajo contratos de administración y

ocho centros de distribución terrestre en Egipto. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Egipto representaron el 2% de los ingresos por nuestras operaciones antes de las eliminaciones que resulten del proceso de consolidación en términos del Peso mexicano y el 1% de nuestros activos totales. Véase el “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Otros Procedimientos Legales—Contrato de Compraventa de Acciones de Egipto” para una descripción de ciertos procedimientos legales relacionados con el contrato de compraventa de acciones firmado en noviembre del 1999 por y entre CEMEX, S.A.B. de C.V. y la empresa propiedad del estado Metallurgical Industries Company, conforme al cual CEMEX, S.A.B. de C.V. adquirió una participación mayoritaria en ACC.

Industria. De acuerdo con cifras oficiales del Ministerio de Inversiones y las estimaciones de CEMEX, basadas en datos del gobierno (cemento local e importado), el mercado egipcio consumió aproximadamente 51.2 millones de toneladas de cemento durante el 2018. El consumo de cemento disminuyó aproximadamente un 5% en el 2018 en comparación con el 2017, lo cual se atribuyó principalmente a una disminución general en el ingreso disponible de los consumidores impulsada por un menor poder adquisitivo de los consumidores, la eliminación continua de subsidios y altas tasas de interés mismas que impactan los sectores de la construcción y el cemento. Al 31 de diciembre del 2018, la industria del cemento en Egipto contaba con un total de 18 productores de cemento, con una capacidad instalada anual acumulada de producción de cemento de aproximadamente 89 millones de toneladas.

Competencia. De conformidad con las cifras oficiales del Ministerio de Inversiones, durante el 2018, LafargeHolcim (Egyptian Cement Company), CEMEX (ACC) e Heidelberg (Suez Cement, Torah Cement y Helwan Portland Cement), eran tres de los principales productores de cemento más grandes del mundo y representaron a aproximadamente el 35% de la producción total de cemento en Egipto. Otros competidores importantes en Egipto son Arabian (La Union), Titan (Alexandria Portland Cement y BeniSuef Cement), Amreyah (InterCement), National, Sinai (Vicat), Sinai White cement (Cementir), South Valley, Nile Valley, El Seweedy, Army Cement (Arish Cement), Aswan Medcom, Misr BeniSuef, Al Nahda y Misr Quena Cement Companies, Building Materials Industries Co., ASEC Cement, Egyptian Cement (El Masreyeen), Shoura Cement y Egyptian Kuwait Holding Company.

Cemento y Concreto Premezclado. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 84% y el concreto premezclado representó el 11% de los ingresos por nuestras operaciones en Egipto antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación en términos del Peso mexicano.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Egipto por U.S.\$20 millones en el 2016, U.S.\$22 millones en el 2017 y U.S.\$9 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Egipto de aproximadamente U.S.\$10 millones durante el 2019.

Nuestras Operaciones en Israel

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Holdings (Israel) Ltd. fue nuestra subsidiaria en Israel. Somos una productora líder y proveedora de materias primas para la industria de la construcción en Israel. Además de la mezcla preparada, en concreto y agregados, producimos una amplia gama de materiales de construcción y productos de infraestructura en Israel. Al 31 de diciembre del 2018, operamos 64 plantas de concreto premezclado, seis canteras de agregados, una fosa de arena, una planta de productos de concreto, una planta de aditivos y una fábrica de cal en Israel. Para el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, nuestras operaciones en Israel representaron el 4% de nuestros ingresos antes de las eliminaciones que resulten del proceso de consolidación en términos de Pesos Mexicanos y 2% de nuestros activos totales.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en Israel por U.S.\$16 millones en 2016, U.S.\$21 millones en 2017 y U.S.\$21 millones en 2018. Actualmente esperamos realizar gastos de capital de U.S. \$19 millones en nuestras operaciones en Israel durante 2019.

Resto de Asia, Medio Oriente y África

Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África, consistían principalmente en nuestras operaciones en los EAU. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, estas operaciones representaron el 1% de nuestros ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación y el 1% de nuestros activos totales al 31 de diciembre del 2018. Actualmente

esperamos realizar adiciones de activo fijo de \$U.S.9 millones en nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África durante el 2019.

Nuestras Operaciones en los EAU

Visión General. Al 31 de diciembre del 2018, manteníamos una participación en capital del 49% (y el 100% de la participación económica) en tres de nuestras principales compañías de los EAU: CEMEX Topmix LLC y CEMEX Supermix LLC, dos sociedades productoras de concreto premezclado, y CEMEX Falcon LLC, la cual se especializa en producción de cemento y escoria, así como en otras compañías en el país. No estamos en posibilidades de tener una participación controladora en dichas sociedades (la legislación de Sociedades Mercantiles de los EAU requiere que el 51% de participación esté en manos de sus nacionales). Sin embargo, a través de acuerdos con otros accionistas de estas empresas, tenemos control sobre el restante 51% de los beneficios económicos en cada una de esas sociedades. Por consiguiente, poseemos una participación económica del 100% en las tres compañías. También éramos propietarios de una participación en capital del 100% en CEMEX Arabia FZC, una compañía que se dedica a actividades de comercialización (la propiedad del 100% está permitida dado que la compañía está en una zona libre). Al 31 de diciembre del 2018, poseíamos ocho plantas propias de concreto premezclado (una estuvo temporalmente inactiva) y una instalación de molienda de cemento y clínker en los EAU, abasteciendo a los mercados de Dubái y Abu Dabi, así como también a países vecinos como Omán.

Adiciones de activo fijo. Realizamos adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en los EAU por U.S.\$4 millones en el 2016, U.S.\$3 millones en el 2017 y U.S.\$5 millones en el 2018. Actualmente esperamos realizar adiciones de activo fijo en nuestras operaciones en los EAU por U.S.\$6 millones durante el 2019.

Venta de nuestras operaciones en Resto de Asia, Medio Oriente y África

El 26 de mayo del 2016, cerramos la venta de nuestras operaciones en Bangladesh y Tailandia a SIAM Cement por U.S.\$70 millones (Ps1,450 millones). En junio del 2017, vendimos nuestras operaciones de concreto en Malasia a través de una compraventa de acciones por U.S.\$4.6 millones. Los recursos obtenidos de cada una de estas operaciones fueron utilizados principalmente para reducir deuda y para propósitos corporativos generales.

Nuestras Operaciones de Comercialización

En el 2018, comercializamos 12.4 millones de toneladas de material cementoso y material no-cementoso en 102 países, incluyendo 10.2 millones de toneladas de cemento y clínker. Un poco más de 5.7 millones de toneladas del cemento y clínker comercializados consistieron en exportaciones de nuestras operaciones en España, Croacia, México, Alemania, Letonia, República Dominicana, Costa Rica, Trinidad, Barbados, Puerto Rico, Jamaica, Polonia, Nicaragua, República Checa, Filipinas, Guatemala y los EAU. Un poco más de 4.4 millones de las toneladas restantes fueron adquiridas de terceros en países como España, Taiwán, Turquía, Canadá, Tailandia, Portugal y Vietnam. En el 2018, comercializamos 1.3 millones de toneladas de escoria granulada de alto horno, un material cementoso que no contiene clínker y 0.9 millones de toneladas de otros productos.

Nuestra red de comercialización nos permite maximizar la capacidad de utilización de nuestras instalaciones en todo el mundo mientras que reduce nuestra exposición al riesgo a la ciclicidad inherente de la industria cementera. Somos capaces de distribuir la capacidad excedente a las regiones del mundo en donde exista demanda. Asimismo, nuestra red de terminales marítimas estratégicamente localizadas nos permite coordinar una logística marítima a nivel mundial y minimizar los gastos de transportación. Nuestras operaciones de comercialización también nos permiten explorar nuevos mercados sin la necesidad de realizar adiciones de activo fijo significativas en forma inicial.

Las tarifas de transportación, que representan una porción importante del costo total del suministro para importación, han estado sujetas a una volatilidad significativa en los años recientes. Sin embargo, nuestras operaciones de comercialización han obtenido ahorros significativos contratando transportación marítima en forma anticipada y mediante la utilización de nuestras propias flotas para fletes, las cuales transportaron aproximadamente el 62% de nuestro volumen de cemento y clínker comercializado durante el 2018.

Adicionalmente, con base en nuestro excedente de capacidad naviera, proporcionamos servicios de transportación a terceros, lo cual nos provee con información valiosa del mercado de transporte y genera ingresos adicionales.

Nuestras Plantas de Cemento

La siguiente tabla muestra un resumen de nuestras plantas de cemento, incluyendo su ubicación, capacidad utilizada, producción en molinos y años en operación al y para el año terminado el 31 de diciembre del 2018:

<u>Ubicación</u>	<u>Capacidad Utilizada</u>	<u>Años en Operación(1)</u>
Atotonilco, Hidalgo, México	534	60
Barrientos, Estado de México, México	886	74
Ensenada, Baja California, México.....	470	43
Guadalajara, Jalisco, México	902	45
CPN, Sonora, México.....	0	38
Hidalgo, Nuevo León, México.....	60	113
Huichapan, Hidalgo, México	3,425	34
Mérida, Yucatán, México	876	65
Monterrey, Nuevo León, México.....	1,692	99
Tamuín, San Luis Potosí, México.....	1,591	54
Tepeaca, Puebla, México.....	2,840	24
Torreón, Coahuila, México.....	1,113	52
Valles, San Luis Potosí, México.....	344	53
Yaqui, Sonora, México.....	2,323	29
Zapotiltic, Jalisco, México.....	1,449	51
Balcones, TX, Estados Unidos de América	1,974	38
Brooksville, FL (North), Estados Unidos de América	0	43
Brooksville, FL (South), Estados Unidos de América	1,431	31
Clinchfield, GA, Estados Unidos de América.....	637	44
Demopolis, AL, Estados Unidos de América.....	620	41
Knoxville, TN, Estados Unidos de América	579	39
Kosmosdale/Louisville, KY, Estados Unidos de América.....	1,317	18
Miami, FL, Estados Unidos de América.....	1,058	60
Lyons, CO, Estados Unidos de América.....	322	38
Victorville, CA, Estados Unidos de América.....	2,814	53
Wampum, PA, Estados Unidos de América.....	0	53
Rugby, Reino Unido	1,183	19
Ferriby, Reino Unido.....	351	52
Rudersdorf, Alemania.....	1,977	53
Alcanar, España.....	534	50
Buñol, España.....	448	51
Castillejo, España	469	107
Lloseta, España.....	299	51
Morata, España.....	419	86
San Vicente, España	437	43
Gádor, España.....	302	42
Chelm, Polonia	1,509	58
Rudniki, Polonia	694	53
Broceni, Letonia	1,083	9
Prachovice, República Checa.....	788	64
Kolovoz, Croacia.....	12	110
Juraj, Croacia.....	1,074	106
Kajo, Croacia.....	173	114
Cúcuta, Colombia	225	35
Ibagué, Colombia	2,427	26
Calzada Larga, Panamá	694	41
Colorado de Abangares, Costa Rica	570	39
Claxton Bay, Trinidad y Tobago.....	665	65
Rockport, Jamaica	788	67
St. Lucy, Barbados.....	238	35
San Pedro de Macorís, República Dominicana	1,876	28
San Rafael del Sur, Nicaragua (2).....	350	76
Ponce, Puerto Rico	293	28
APO, Filipinas	3,483	20
Solid Cement, Filipinas	1,752	25
Assiut, Egipto.....	4,485	32

(1) Aproximado.

(2) Arrendada.

Para la capacidad de producción instalada acumulada de cemento de nuestras plantas de cemento por región, véase el “Punto 4—Información de la Compañía—Visión General del Negocio”.

Contamos con una cobertura de seguro para nuestras plantas de cemento, la cual consideramos es adecuada y suficiente, de conformidad con las prácticas de la industria. Sin embargo, en ciertas instancias nuestra cobertura de seguro podría no ser suficiente para cubrir todas nuestras pérdidas y pasivos no previstos. Adicionalmente, puede ser que nuestra cobertura de seguro no cubra todos los riesgos a los cuales puedan estar expuestas nuestras plantas de cemento. Véase el “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—Nuestra cobertura de seguro puede no cubrir todos los riesgos a los que podemos estar expuestos”.

Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales

A continuación, se presenta una descripción de asuntos regulatorios y procedimientos legales importantes que afectan a CEMEX, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias consolidadas (“nosotros”, “nuestras”). La materialidad es probada en CEMEX, S.A.B. de C.V. a un nivel consolidado.

Procedimientos en Materia de Competencia Económica

Investigación en Materia de Competencia Económica en Polonia.

El 2 de enero del 2007, CEMEX Polska recibió una notificación de la Oficina de Competencia y Protección al Consumidor de Polonia, (“la Oficina de Protección”) en la cual se nos informó el inicio formal de un procedimiento en materia de competencia económica en contra de todos los productores de cemento en Polonia, incluyendo CEMEX Polska y otra de nuestras subsidiarias indirectas en Polonia. La notificación asumía que existía un contrato entre todos los productores de cemento en Polonia respecto a precios y otras condiciones de venta para el cemento, una división acordada del mercado respecto de la venta y producción de cemento, y el intercambio de información confidencial, todo lo cual limita la competencia en el mercado de Polonia con respecto a la producción y venta de cemento. El 9 de diciembre del 2009, la Oficina de Protección entregó a CEMEX Polska su decisión en contra de los productores de cemento polaco en relación con una investigación que cubrió un período desde 1998 al 2006. La decisión impuso multas a varios productores de cemento polacos, incluyendo CEMEX Polska. La multa impuesta a CEMEX Polska fue de 115.56 millones de Eslovis Polacos (U.S.\$30.79 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3.7526 Eslovis Polacos por U.S.\$1.00), cantidad que representa el 10% del total de ingresos en el 2008 de CEMEX Polska. CEMEX Polska no estuvo de acuerdo con esa decisión, negó haber cometido las prácticas que la Oficina de Protección alega que cometió y, por lo tanto, el 23 de diciembre del 2009, CEMEX Polska interpuso una apelación ante la Corte Polaca de Competencia y Protección al Consumidor en Varsovia (la “Corte de Primera Instancia”). El 13 de diciembre de 2013, después de una serie de audiencias, la Corte de Primera Instancia dictó sentencia en relación con las apelaciones presentadas por CEMEX Polska y otros productores de cemento, las cuales se habían acumulado en una apelación conjunta. La Corte de Primera Instancia redujo la multa impuesta a CEMEX Polska a 93.89 millones de Eslovis Polacos (U.S.\$25.02 millones al 31 de diciembre de 2018, sobre la base de un tipo de cambio del Eslovi Polaco de 3.7526 a U.S.\$1.00), lo cual fue equivalente al 8.125% de los ingresos de CEMEX Polska en el 2008. El 8 de mayo de 2014, CEMEX Polska presentó una apelación en contra de la sentencia dictada por la Corte de Primera Instancia en Varsovia. El 27 de marzo del 2018, después de una serie de audiencias en la Corte de Apelaciones, la Corte de Apelaciones dictó una sentencia que redujo la multa impuesta a CEMEX Polska a 69.4 millones de Eslovis Polacos (US \$18.49 millones al 31 de diciembre del 2018 sobre la base de un tipo de cambio del Eslovi Polaco a 3.7526 a US \$1.00). Dicha multa, la cual equivalió al 6% de los ingresos de Cemex Polska en 2008, ya fue pagada. El 19 de noviembre del 2018, CEMEX Polska presentó ante el Tribunal Supremo de Polonia, un recurso de casación extraordinario y limitado contra la sentencia del Tribunal de Apelación que busca específicamente la reducción de la multa impuesta. Al 31 de diciembre del 2018, no esperamos que una resolución adversa para este asunto vaya a tener un impacto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez o situación financiera.

Investigación en Materia de Competencia Económica en España por la CNMC.

Los días 16 y 17 de septiembre del 2014, la Dirección de Competencia de la Comisión Nacional de Mercados y Competencia Española (“CNMC”), en el contexto de una investigación de la industria española del cemento, concreto premezclado y productos relacionados, en relación con supuestas prácticas anticompetitivas, inspeccionó una

de nuestras instalaciones en España. El 12 de enero del 2015, CEMEX España Operaciones fue notificada sobre el inicio de un proceso disciplinario a cargo de la CNMC por supuestas conductas prohibidas de conformidad con el artículo 1 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia. El 19 de noviembre del 2015, CEMEX España Operaciones fue notificada de que las prácticas anticompetitivas alegadas cubrieron el año 2013 para el mercado del cemento y los años 2008, 2009, 2012, 2013 y 2014 para el mercado de concreto premezclado. El 8 de marzo del 2016, la Dirección de Competencia notificó a CEMEX España Operaciones una propuesta de resolución la cual considera que las prácticas anticompetitivas alegadas fueron llevadas a cabo en los mercados y años anteriormente indicados. Posteriormente, CEMEX España Operaciones presentó alegatos desestimando la propuesta de resolución. El 8 de septiembre del 2016, CEMEX España Operaciones fue notificada de la decisión dictada por la CNMC conforme a la cual se le requirió a CEMEX España Operaciones el pago de una multa de €5,865,480 (U.S.\$ 6.72 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de €0.8727 por U.S.\$1.00). El 7 de noviembre del 2016, CEMEX España Operaciones presentó una apelación en contra de la decisión de la CNMC ante la Audiencia Nacional. Se ha solicitado a la Audiencia Nacional que suspenda la ejecución de la sanción, y conforme a la resolución emitida el 22 de diciembre del 2016, la Audiencia Nacional concedió la suspensión solicitada, sujeto a la exhibición de una fianza por el importe de la sanción. La CNMC ha sido notificada tanto de la presentación de la apelación como también de la solicitud de suspensión. Al 31 de diciembre del 2018, no esperamos que una resolución final adversa en este asunto llegue a tener un impacto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Investigación en Materia de Competencia Económica en Georgia y Carolina del Sur.

El 24 de julio del 2017, dos productores de concreto premezclado presentaron una demanda en una Corte Federal de Estados Unidos de América en el estado de Georgia contra ciertas subsidiarias de CEMEX en los Estados Unidos de América y otras compañías alegando asignación de clientes y fijación de precios en los mercados de concreto premezclado y de cemento en las áreas de la costa de Georgia y la costa sureste de Carolina del Sur. Dado que CEMEX no participa en el mercado del concreto premezclado en estas áreas, la demanda no alega una conducta impropia de CEMEX respecto del concreto premezclado. El 2 de octubre del 2017, presentamos una moción para desechar la demanda. Esta moción fue desechada el 21 de agosto del 2018 y en consecuencia, CEMEX continuará defendiendo los alegatos en el procedimiento en curso, con su respuesta presentada a finales de octubre del 2018. Al 31 de diciembre del 2018, no podemos evaluar con certeza la posibilidad de un resultado adverso en esta demanda, pero creemos que un fallo adverso no es probable; sin embargo, si se dicta un fallo adverso, no esperamos que dicha resolución adversa tenga un impacto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Citación del Gran Jurado del Departamento de Justicia de los Estados Unidos y sus territorios.

A algunas de nuestras subsidiarias estadounidenses, se les notificó una citación del gran jurado en fecha 29 de marzo del 2018, emitida por el DOJ en relación con una investigación sobre posibles violaciones a la ley de competencia económica en relación con nuestras ventas (y prácticas de ventas relacionadas) de cemento portland gris y escoria en los Estados Unidos de América y sus territorios. Esta citación no significa que el DOJ ha llegado a la conclusión de que nosotros o cualquiera de nuestros afiliados o empleados hemos violado la ley. La citación del gran jurado está destinada a recopilar los hechos necesarios para tomar una decisión informada sobre si las violaciones a ley de los Estados Unidos de América han ocurrido. Al 31 de diciembre del 2018, nos encontramos cooperando con el DOJ y tenemos la intención de cumplir con la citación. Al 31 de diciembre del 2018, dadas las primeras etapas de la investigación, no podemos evaluar si esta investigación dará lugar a multas, sanciones o recursos contra nosotros, o si dichas multas, sanciones o recursos, en su caso, tendrían un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez o condición financiera.

Investigación antimonopolio en Panamá.

El 12 de junio del 2018, la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia de Panamá (el “Autoridad de Panamá”) llevó a cabo un procedimiento de recaudar pruebas en el contexto de una investigación administrativa exoficio contra CEMEX y otros competidores por la supuesta comisión de prácticas monopólicas absolutas y relativas en relación con el concreto gris y los mercados de concreto premezclado. De conformidad con la investigación administrativa, la Autoridad de Panamá determinó que había elementos suficientes para servir como base para considerar la posible existencia de prácticas monopólicas o anticompetitivas. Estas prácticas consisten en (i) fijación de precios y / o la restricción de la producción en el mercado de cemento gris que se vende a empresas de

fabricación de concreto premezclado en Panamá; y (ii) actos predatorios unilaterales y / o conjuntos y / o subsidios cruzados en el mercado de concreto premezclado. El 16 de octubre del 2018, la Autoridad de Panamá emitió una nueva solicitud de información para continuar su investigación. Esta investigación administrativa no significa que la Autoridad de Panamá haya llegado a la conclusión de que nosotros, o cualquiera de nuestros afiliados o empleados en Panamá han violado la ley, más bien, la Autoridad de Panamá está recopilando los datos necesarios para hacer una Evaluación de si se han producido violaciones a la ley panameña. Al 31 de diciembre del 2018, estamos cooperando con la Autoridad de Panamá en relación con esta investigación. Al 31 de diciembre del 2018, dado el estado de la investigación, no podemos evaluar si esta investigación dará lugar a multas, sanciones o recursos contra nosotros, o si dichas multas, sanciones o los remedios, si los hubiera, tendrían un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez o condición financiera.

Investigación en Materia de Competencia Económica en Colombia.

El 5 de septiembre del 2013, CEMEX Colombia fue notificada de la Resolución No. 49141 de fecha 21 de agosto del 2013, emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio (“SIC”) en virtud de la cual la SIC inició una investigación y emitió un pliego de cargos en contra de cinco empresas cementeras y 14 directores de esas empresas, incluyendo CEMEX Colombia, por presuntas prácticas anticompetitivas. Las partes investigadas fueron acusadas de violar: (i) el Artículo 1 de la Ley 155 de 1959, que prohíbe cualquier tipo de práctica, procedimiento o sistema diseñado para limitar la libre competencia y determinar o mantener precios injustos; (ii) el numeral 1 del Artículo 47 del Decreto 2153 de 1992, que prohíbe cualesquier acuerdos diseñados para directa o indirectamente fijar precios; y (iii) el numeral 3 del Artículo 47 del Decreto 2153 de 1992, que prohíbe cualquier acuerdo de repartición de mercado entre productores o distribuidores. Adicionalmente, 14 ejecutivos, incluyendo dos ejecutivos de CEMEX Colombia, también estaban siendo investigados por violar el párrafo 16 del Artículo 4 del Decreto 2153 de 1992, según el mismo fue modificado por el Artículo 26 de la Ley 1340 del 2009, que estipula que la SIC puede investigar y sancionar a cualquier persona que colabore, facilite, autorice, ejecute o tolere el comportamiento que viola las reglas de libre competencia. A pesar de que la SIC anunció tres cargos, solo dos de ellos estuvieron bajo investigación, específicamente, los relacionados a acuerdos por fijación de precios y acuerdos de participación en el mercado.

El 11 de diciembre del 2017, el Jefe Superintendente de la SIC decidió imponer una sanción contra CEMEX Colombia, otras dos compañías cementeras y seis personas físicas por celebrar un contrato para fijar precios de cemento gris en Colombia. Las multas impuestas a CEMEX Colombia, las cuales fueron pagadas el 5 de enero del 2018, por un monto de \$73,771,700,000 Pesos Colombianos (US \$22.70 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos a US \$1.00). Mediante la misma resolución con fecha del 11 de diciembre del 2017, el Jefe Superintendente determinó que no había evidencia material suficiente y ordenó terminar la investigación relacionada con la otra conducta alegada contra CEMEX Colombia referente a la Resolución No. 49141, de fecha del 21 de agosto del 2013.

CEMEX Colombia decidió no presentar una solicitud de reconsideración y, en su lugar, el 7 de junio de 2018, CEMEX Colombia presentó una acción de nulidad y restablecimiento de derecho ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo solicitando que los cargos presentados por la SIC sean anulados y que se restituya el pago de la multa, con cualquier ajuste establecido por la ley colombiana. Esta reclamación puede tomar hasta seis años en resolverse. Al 31 de diciembre del 2018, no nos es posible evaluar la posibilidad de un resultado adverso en este asunto, pero si estas demandas son resueltas adversamente contra nosotros, no esperamos que dicha resolución adversa tenga un impacto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Asuntos Ambientales

En el curso normal de operaciones, estamos sujetos a una amplia legislación y normatividad en materia ambiental en cada una de las jurisdicciones en las cuales operamos. Dichas legislaciones y regulaciones imponen estándares de protección ambiental cada vez más rigurosos en relación con, entre otras cosas, emisión de contaminantes al aire, descargas de aguas residuales, uso y manejo de materiales o residuos peligrosos, prácticas de eliminación de desechos y la remediación de contaminación o daños ambientales. Estas legislaciones y regulaciones nos exponen a un riesgo de costos y responsabilidades ambientales significativas, incluyendo responsabilidades asociadas con la venta de activos y actividades pasadas y, en algunos casos, los actos y omisiones de los propietarios u operadores anteriores de una propiedad o planta de la cual seamos propietarios u operemos. Asimismo, en algunas jurisdicciones, ciertas legislaciones y regulaciones ambientales imponen responsabilidad sin importar la falta o la

legalidad de la actividad original al momento de las acciones que dieron lugar a la responsabilidad. Para prevenir, controlar y corregir los problemas ambientales y cumplir con los requisitos regulatorios aplicables, en línea con nuestras iniciativas globales sobre gestión ambiental, mantenemos una política ambiental diseñada para monitorear y controlar los asuntos ambientales. Nuestras políticas ambientales requieren que cada una de nuestras subsidiarias respete y cumpla con las leyes locales y con nuestros estándares internos para minimizar el uso de fuentes no renovables y la generación de desechos peligrosos y de otro tipo. Usamos procesos que están diseñados para reducir el impacto de nuestras operaciones en el ambiente a través de todas las etapas de la producción en todas nuestras operaciones mundiales. Adicionalmente, durante el 2012 iniciamos la implementación de un EMS global en nuestros sitios de operación que proporciona un marco para facilitar la aplicación coherente y sistemática de gestión ambiental práctica, basada en riesgo en todos los sitios. Al 31 de diciembre del 2018, esperamos concluir la implementación del EMS en todos nuestros sitios de operación para el 31 de diciembre del 2020. El sistema será utilizado para apoyar sitios y negocios a través de CEMEX a nivel mundial para documentar, mantener y mejorar continuamente nuestro desempeño ambiental. Consideramos que, al 31 de diciembre del 2018, una parte sustancial de nuestras operaciones cumplen con todas las leyes relevantes en materia ambiental que nos son aplicables, así como la mayoría de nuestras plantas de cemento tienen ya algún tipo de EMS (la mayoría de los cuales tienen certificación ISO 14000 por la Organización Internacional de Normalización, o “ISO”, por sus siglas en inglés), con los esfuerzos de implementación restantes enfocados principalmente hacia nuestras plantas de agregados y concreto premezclado.

Con frecuencia realizamos adiciones de activo fijo que tienen un componente ambiental o que están sujetas a regulaciones ambientales. Sin embargo, no mantenemos cuentas separadas para las adiciones de activo fijo y los gastos en materia ambiental. Los gastos en materia ambiental que prorrogan la vida, incrementan la capacidad, mejoran la seguridad o eficiencia de nuestros activos, o que se incurren para mitigar o prevenir futura contaminación ambiental, pueden ser capitalizados. Otros costos ambientales se registran al momento en que se incurren. Para los años que terminaron el 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018, nuestras adiciones de activo fijo sostenibles (incluyendo nuestros gastos en materia ambiental e inversiones en combustibles alternos y materiales de cemento) fueron de U.S.\$79.9 millones, U.S.\$83.14 millones y U.S.\$83 millones, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2018, no esperamos un aumento sustancial en nuestros gastos ambientales en 2018 en comparación con los años finalizados el 31 de diciembre del 2016 y 2017.

A continuación, se describen ciertas leyes y asuntos ambientales relacionados con nuestros principales mercados.

México.

Fuimos uno de los primeros grupos industriales en México en firmar un acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (“SEMARNAT”), para llevar a cabo auditorías ambientales voluntarias en nuestras 15 plantas de cemento en México. En el 2001, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la cual es parte de la SEMARNAT, concluyó la auditoría de nuestras plantas cementeras y otorgó a cada una de ellas un Certificado de Industria Limpia (“CIL”), el cual acredita que nuestras plantas de cemento cumplen con las leyes ambientales aplicables. Los CILs están sujetos a renovación cada dos años. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras plantas de cemento en México operativas tenían CILs, o se encontraban en proceso de renovarlos. Al 31 de diciembre del 2018, esperamos estar en posibilidad de renovar la totalidad de los CILs que hayan expirado.

Por más de una década, la tecnología para co-procesar llantas usadas como fuente de energía ha sido empleada en nuestras plantas ubicadas en Ensenada y Huichapan. Para finales del 2016, casi todas nuestras plantas de cemento en México estaban utilizando llantas como combustible alternativo (excepto por las instalaciones en Torreón y Valles). Al 31 de diciembre del 2018, los centros de recolección municipales en las ciudades de Tijuana, Mexicali, Ensenada, Ciudad de México, Reynosa, Nuevo Laredo y Guadalajara nos permiten obtener un estimado de 24,000 toneladas de llantas por año como combustible alternativo. En general, aproximadamente el 25.39% del total de combustible utilizado en nuestras plantas de cemento operativas en México durante el 2018 estaba compuesto por combustibles alternos.

Entre 1999 y el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en México han invertido U.S.\$137.41 millones en la adquisición de equipo de protección ambiental y en la implementación de las normas de control ambiental ISO 14001:2004 de la ISO. La auditoría para obtener la renovación de la certificación ISO 14001:2004 se llevó a cabo durante el 2018 y nuestras plantas de cemento operativas en México obtuvieron la renovación de la certificación ISO 14001:2004 para los sistemas de gestión ambiental, la cual es válida hasta febrero del 2021.

El 6 de junio del 2012, la Ley General de Cambio Climático fue publicada en el Diario Oficial de la Federación y entró en vigor el 4 de agosto del 2012. La Ley General de Cambio Climático establece un marco jurídico para regular políticas para la mitigación del cambio climático y adaptación. Disposiciones importantes de la Ley de Cambio Climático requieren la elaboración de legislación secundaria y dependen de la publicación de regulaciones de aplicación subsecuente. Por ejemplo, la Ley General de Cambio Climático provee, entre otras cosas, para (i) la elaboración de un registro de las emisiones que son generadas por fuentes fijas, (ii) que las compañías reporten sus emisiones, en caso de que se requiera, y (iii) la aplicación de multas a aquellas compañías que sean omisas en reportar o que reporten información falsa. Al respecto, el 28 de octubre del 2014, el Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en Materia del Registro Nacional de Emisiones (“el Reglamento”), fue publicado en el Diario Oficial de la Federación y entró en vigor el 28 de octubre del 2014. El propósito del Reglamento es regir al Registro Nacional de Emisiones creado bajo la Ley General de Cambio Climático, identificando los sectores y subsectores, que incluyen, entre otros, a la industria del cemento, que deben presentar los reportes correspondientes ante el Registro Nacional de Emisiones. Anteriormente habíamos reportado a la SEMARNAT nuestras emisiones directas e indirectas de dióxido de carbono bajo un esquema voluntario. La Ley General de Cambio Climático también permite el establecimiento de objetivos específicos de reducción de los gases de efecto invernadero de acuerdo con la contribución respectiva de cada sector económico a las emisiones nacionales de gases de efecto invernadero. Al 31 de diciembre del 2018, no podemos determinar el impacto, que cualquier medida relacionada con el Reglamento y la Ley General de Cambio Climático pueda tener en nuestras operaciones en México. Aunque la Ley de Cambio Climático no establece un programa de comercio de emisiones, sí confiere al gobierno federal mexicano el poder para crear, autorizar y regular dicho esquema, el cual puede ser voluntariamente vinculante. Estamos observando atentamente el desarrollo de la implementación de reglamentos y, al 31 de diciembre del 2018, no podemos evaluar el impacto, en caso de haberlo, que cualesquier medidas relacionadas a esto puedan tener sobre nuestras operaciones en México. Un Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios fue incluido en la venta e importación de combustibles fósiles en la reforma fiscal que entró en vigor a partir del 1 de enero del 2014. Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el coque de petróleo, un combustible primario utilizado ampliamente en nuestros hornos en México fue gravado a una tasa de Ps18.29 (U.S.\$0.93 al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 Pesos Mexicanos por U.S.\$1.00) por tonelada.

El 12 de agosto del 2014 el paquete de leyes para la reforma energética entró en vigor en México. La en aquél entonces recién promulgada legislación de la reforma energética, que incluía nueve leyes nuevas, así como reformas a leyes existentes, implementó la reforma energética constitucional de diciembre del 2013 y estableció un nuevo marco legal para la industria eléctrica de México. Una de las nuevas leyes promulgadas es la Ley de la Industria Eléctrica que establece el marco legal para actividades relacionadas con la electricidad en México, y que tiene el efecto de cambiar estructuralmente la industria eléctrica nacional. La Ley de la Industria Eléctrica promueve el uso de electricidad a través de fuentes de energía limpia, al mismo tiempo que introduce certificados negociables de energía limpia y otras medidas que tienen la finalidad de reducir los gases del efecto invernadero. El 31 de octubre del 2014, ciertas leyes secundarias y reglamentos relacionados con la legislación de la reforma energética, incluyendo el reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica, fueron publicados. Como parte de la Ley de la Industria Eléctrica, se creó un sistema de comercialización de certificados de energía limpia y ciertas obligaciones de abastecimiento de energía limpia fueron impuestas a los consumidores. Las obligaciones de abastecimiento de energía limpia para el 2019 y hasta el 2022 fueron anunciadas en 5.8%, 7.4%, 10.9% y 13.9%, respectivamente, y se espera que este requerimiento aumente en años subsecuentes. Las operaciones de CEMEX en México tienen compromisos vigentes para adquirir energía eléctrica de proyectos renovables que operan bajo el marco legal de “autoabastecimiento” de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica que fue abrogada, y la energía abastecida bajo estos contratos está exenta de la obligación de energía limpia. No obstante, desde el 2018, estamos obligados a adquirir certificados de energía limpia para cumplir con las obligaciones de energía limpia por la fracción del suministro energético que no provenga de generadores de energía limpia. Conforme transcurra el tiempo, de conformidad con los niveles de penalización establecidos por la Comisión Reguladora de Energía, la falta de cumplimiento con las obligaciones de abastecimiento de energía limpia podría tener un impacto adverso en nuestro negocio u operaciones en México, pero al 31 de diciembre del 2018, no podemos evaluar si dicho impacto pudiera tener un impacto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

El 8 de septiembre del 2015, las Bases del Mercado Eléctrico (las “Bases”), fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación y entraron en vigor el 9 de septiembre del 2015. Las Bases, que son un paso importante hacia adelante para la implementación de las reformas publicadas con relación a la industria energética de México, contienen los principios de diseño y operación de los distintos componentes del mercado mayorista de electricidad (el “Mercado

de Energía Eléctrica”). Al 31 de diciembre del 2018, estamos autorizados para ser participantes en el Mercado de Energía Eléctrica. Adicionalmente, CEMEX participó como comprador en la tercera subasta de energía de largo plazo organizada en el 2017 por el CENACE, el operador nacional independiente del sistema eléctrico, y se le ha asignado un contrato a 20 años por 16,129 certificados de energía limpia por año para su cumplimiento empezando en el 2020 y 14.9 GWh/a de energía eléctrica.

Durante el 2016, un nuevo código de estándares eléctricos fue emitido en México (Código de Red) (el “Código”). El Código establece nuevos estándares para la operación eléctrica que serán aplicables empezando en el 2019 para clientes conectados a la red nacional. Al 31 de diciembre del 2018, estimamos que la implementación del Código requerirá inversiones a lo largo de nuestros activos en operación en México, que esperamos que sea de U.S.\$6 millones.

Estados Unidos de América.

Nuestras subsidiarias operativas en los Estados Unidos de América están sujetas a una amplia gama de leyes, regulaciones y decretos de los Estados Unidos de América, tanto federales, como estatales y locales, sobre la protección de la salud humana y del medio ambiente que se hacen valer en forma estricta y su incumplimiento puede generar multas significativas. Estas leyes y regulaciones nos exponen al riesgo de costos y responsabilidades ambientales sustanciales, incluyendo responsabilidad asociada con activos vendidos y actividades pasadas y, en algunos casos, los actos y omisiones de los dueños u operadores anteriores de una propiedad o instalación. Estas leyes regulan, entre otras cosas, las descargas de agua, el ruido, y emisiones al aire, incluyendo polvo; así como el manejo, uso y eliminación de desechos peligrosos y no peligrosos. Ciertas leyes también crean un esquema de responsabilidad solidaria bajo el cual las partes se hacen responsables por el costo de limpieza de las emisiones al medio ambiente de sustancias catalogadas como peligrosas. Por lo tanto, es posible que debamos llevar a cabo una remediación ambiental asociada con la eliminación o liberación de sustancias peligrosas en varias de nuestras instalaciones operativas, o en sitios en los Estados Unidos de América a los cuales enviamos desechos peligrosos para su eliminación. Al 31 de diciembre del 2018, consideramos que nuestros procedimientos y prácticas actuales para el manejo y uso de materiales son en general consistentes con estándares industriales y requerimientos legales y regulatorios, y asimismo, consideramos que tomamos las precauciones adecuadas diseñadas para proteger a los trabajadores y a otros de los daños por la exposición a materiales peligrosos.

Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX, Inc. y sus subsidiarias han incurrido en pasivos específicamente relacionados con asuntos ambientales por un monto acumulado de U.S.\$ 32.54 millones. Los asuntos ambientales están relacionados con (i) el desecho de diversos materiales, conforme a prácticas industriales pasadas, que podrían ser catalogados como sustancias o desechos peligrosos, y (ii) la limpieza de sustancias o desechos peligrosos en sitios utilizados u operados por CEMEX, Inc. y sus subsidiarias incluyendo operaciones discontinuas, ya sea individual o conjuntamente con otras partes. La mayoría de los procedimientos se encuentran en etapas preliminares y su resolución final podría llevar varios años. Para efectos de registrar esta provisión, CEMEX, Inc. y sus subsidiarias consideran que es probable que se haya incurrido en responsabilidad y que el monto de dicha responsabilidad puede estimarse razonablemente, independientemente de que se hayan presentado las reclamaciones y sin tomar en cuenta cualesquiera recuperaciones futuras posibles. Con base en información generada al 31 de diciembre del 2018, CEMEX, Inc. no considera que sea necesario gastar cantidades significativas adicionales a las ya registradas en estos asuntos. El costo final que se pudiera incurrir para resolver estos asuntos ambientales no puede determinarse hasta que todos los estudios ambientales, investigaciones, trabajos de remediación y negociaciones con, o litigios en contra de, fuentes potenciales de recuperación hayan sido completados.

En el 2007, la EPA puso en marcha una iniciativa de aplicación de la CAA la cual va en contra de la industria cementera en los Estados Unidos de América. El objetivo primario de la iniciativa era evaluar el cumplimiento histórico de la industria con el Programa de Revisión de Fuentes Nuevas de la CAA y reducir emisiones de la industria mediante la instalación de controles complementarios. Hemos participado activamente con la EPA en sus investigaciones, las cuales involucraron a múltiples de nuestras instalaciones en los Estados Unidos de América, y hemos celebrado cuatro acuerdos involucrando un total de U.S.\$6.1 millones en penas civiles y un compromiso para incurrir en ciertas adiciones de activo fijo para equipo de control de la contaminación en sus plantas de Victorville, California, Fairborn, Ohio (vendida el 10 de febrero del 2017), Lyons, Colorado, Knoxville, Tennessee, Louisville, Kentucky, Demopolis, Alabama, Odessa, Texas (vendida el 18 de noviembre del 2016) y New Braunfels, Texas. Tomando en consideración nuestra experiencia en el pasado con asuntos de esta naturaleza y de acuerdo a la

información actual disponible, al 31 de diciembre del 2018, no esperamos que cualesquiera procedimientos adicionales tendrán un impacto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

En el 2002, CEMEX Construction Materials Florida, LLC (antes Rinker Materials of Florida, Inc.) (“CEMEX Florida”), una subsidiaria de CEMEX, Inc., obtuvo un permiso federal de extracción y fue la beneficiaria de otro permiso federal de extracción para el área de Lake Belt en el sur de Florida. El permiso que tiene CEMEX Florida cubría las canteras Seaboard Coast Line (“SCL”) y Florida East Coast (“FEC”) de CEMEX Florida. La cantera Kendall Krome de CEMEX Florida es operada bajo el permiso del cual era beneficiaria. La cantera FEC es la más grande de las canteras de CEMEX Florida, medida por el volumen de agregados que han sido extraídos y vendidos. El molino de cemento de CEMEX Florida en Miami se encuentra localizado en la cantera SCL y es suministrado por dicha cantera, mientras que las canteras FEC y Kendall Krome han suministrado agregados a CEMEX y a usuarios terceros. En respuesta al litigio iniciado por grupos ambientales respecto de la forma en que los permisos federales para explotar canteras fueron otorgados, en enero del 2009, la Corte de Distrito de los Estados Unidos de América para el Distrito Sur de Florida ordenó la revocación de los permisos federales para explotar las canteras SCL, FEC y Kendall Krome de CEMEX Florida. El juez determinó que existieron deficiencias en los procedimientos y análisis efectuados por parte del Cuerpo de Ingenieros del Ejército (Army Corps of Engineers o “Corps”) en relación con la emisión de los permisos. Por medio de una apelación, el 21 de enero del 2010, la Undécima Corte de Circuito de Apelaciones confirmó la resolución de la corte de distrito de revocar los permisos federales para explotar tres canteras de CEMEX Florida, así como los demás permisos federales para explotación de canteras otorgados a terceros sujetos a litigio. El 29 de enero del 2010, los Corps terminaron una revisión multianual iniciada como resultado de este litigio y emitieron un Listado de Decisiones (“ROD” por sus siglas en inglés) apoyando la emisión de nuevos permisos federales para explotación de las canteras FEC y SCL. La excavación de nuevos agregados se detuvo en las canteras FEC y SCL, desde el 20 de enero del 2009 hasta que los nuevos permisos sean emitidos. El permiso para la cantera FEC fue emitido el 3 de febrero del 2010 y el permiso para la cantera SCL el 18 de febrero del 2010. El ROD también indicó que un número de posibles impactos ambientales a los pantanos ubicados en el sitio de la cantera Kendall Krome deben ser analizados antes de que un nuevo permiso federal para explotación de dicha cantera sea emitido. Al 31 de diciembre del 2018, no podemos determinar con precisión cuánto tiempo se llevará para resolver íntegramente los asuntos con los Corps respecto a la explotación en los pantanos de Kendall Krome. En tanto nuevos agregados no sean extraídos de las áreas de pantano de Kendall Krome ya que está pendiente la resolución de posibles impactos ambientales, las canteras FEC y SCL continuarán operando. En el caso de que CEMEX Florida no pueda mantener los nuevos permisos de Lake Belt, CEMEX Florida requerirá, en la medida de lo posible, abastecerse de agregados de otras áreas en Florida, o importar agregados. Esto podría afectar a la utilidad operativa de nuestras operaciones en Florida. Al 31 de diciembre del 2018, cualquier impacto adverso en la economía de Florida que surja del cese o restricción significativa de las operaciones de extracción en el área de Lake Belt podría tener un impacto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

En junio del 2010, la EPA propuso regular los Residuos de Combustión de Carbón (“CCRs”, por sus siglas en inglés) generados por plantas eléctricas y productores independientes de energía eléctrica como desecho peligroso o especial conforme a la Ley de Conservación y Recuperación de Recursos de los Estados Unidos de América (“RCRA” por sus siglas en inglés). En los Estados Unidos de América utilizamos CCRs como materia prima en nuestro proceso de manufactura de cemento, así como también como un material cementoso suplementario en algunos de nuestros productos de concreto premezclado. El 19 de diciembre del 2014, EPA emitió una norma final sobre la regulación de los CCRs (la “Norma Final”). Al 31 de diciembre del 2018, consideramos que los efectos de la Norma Final no deberán causar un impacto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Nuestras operaciones en los Estados Unidos de América están sujetas a un número de leyes y reglamentos federales y estatales para abordar el cambio climático. En el ámbito federal, la EPA ha promulgado una serie de regulaciones relativas a emisiones de GHGs de fuentes industriales. La EPA emitió una Regla de Reporte Obligatorio de GHG, vigente a partir del 29 de diciembre del 2009, la cual requiere a ciertos sectores obligados, incluyendo el de manufactura de cemento, con emisiones de GHG mayores a un tope establecido a inventariar y reportar anualmente sus emisiones de GHG respecto a cada planta o fábrica de manera individual. En el 2010, la EPA emitió una norma final que establece umbrales de GHG para la Revisión Preventiva de Nuevas Fuentes de Deterioro Significativo (“PSD” por sus siglas en inglés) y el Título V programas de Permisos Operativos. La norma detalla los requisitos de estos programas permisivos CAA para limitar cuales instalaciones serán requeridas para obtener los permisos PSD y Título V para emisiones GHG. Las plantas de producción de cemento se encuentran incluidas dentro de las categorías

de instalaciones que requieren obtener permisos, siempre que sus emisiones de GHG excedan los umbrales que detalla la norma. El programa PSD requiere nuevas fuentes de contaminantes regulados y grandes modificaciones a las fuentes mayores existentes para obtener permisos previos a la construcción, que establecen, entre otras cosas, límites a contaminantes basados en la Mejor Tecnología de Control Disponible (Best Available Control Technology o “BACT” por sus siglas en inglés).

De conformidad con las normas de la EPA, las fuentes estacionarias, como la producción de cemento, las cuales ya se encuentran reguladas bajo el programa PSD para contaminantes no considerados como GHGs, necesitan aplicar para obtener un permiso PSD para cualesquier incrementos de emisiones de GHG mayores a 75,000 toneladas por año de dióxido de carbono equivalente (“CO₂e” por sus siglas en inglés). Por consiguiente, las nuevas plantas de cemento y las ya existentes que se encuentren en procesos de modificación y que son fuentes mayores de contaminantes no considerados como GHGs regulados bajo la CAA necesitarían adquirir un permiso de PSD para la construcción o modificación de actividades que incrementen el CO₂ por 75,000 toneladas o más por año, y tendrían que determinar e instalar controles BACT para dichas emisiones. Asimismo, cualquier fuente nueva que emita 100,000 toneladas por año de CO₂e o cualquier fuente existente que emita 100,000 toneladas por año de CO₂e y sufra modificaciones que incrementarían emisiones de CO₂e en al menos 75,000 toneladas por año, deberá cumplir con las obligaciones PSD. Cumplir con estos requisitos de permiso de PSD podría involucrar costos significativos y retrasos. Al 31 de diciembre del 2018, los costos de una futura regulación relacionada con GHGs de nuestras instalaciones a través de estos u otros esfuerzos podrían tener un impacto económico significativo en nuestras operaciones en los Estados Unidos de América y en la industria manufacturera de cemento de los Estados Unidos de América, que a su vez podría tener un impacto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Con respecto a los esfuerzos estatales para hacer frente al cambio climático, en el 2006, el estado de California adoptó la Ley de Soluciones para el Calentamiento Global (Assembly Bill 32 o “AB32” por sus siglas en inglés) estableciendo como ley un objetivo para reducir las emisiones de dióxido de carbono del estado a niveles de 1990 para el 2020. Como parte de las medidas derivadas de la AB32, la Junta de Recursos del Aire de California (“CARB” por sus siglas en inglés) desarrolló un programa de límites y comercialización, obligatorio desde el 2013, que cubre la mayor parte de fuentes industriales de las emisiones de gas de efecto invernadero en el Estado, incluyendo las instalaciones de producción de cemento. El programa involucra la asignación de un número de autorizaciones de emisiones libres de cargo para instalaciones reguladas, las cuales subsecuentemente deberán entregar al regulador un número de autorizaciones de emisiones o créditos de compensación aceptados que correspondan a sus emisiones verificadas durante el periodo de cumplimiento. Basado en las autorizaciones de emisiones gratuitas recibidas, nuestra planta de cemento de Victorville cumplió con todas sus obligaciones de cumplimiento para el segundo periodo de cumplimiento (2015 al 2017), sin un impacto significativo en sus costos operativos y al 31 de diciembre del 2018, se espera que cumpla con todas sus obligaciones de cumplimiento para el tercer periodo de cumplimiento (2018 al 2020) sin un impacto significativo en sus costos operativos. Aunado a lo anterior, al 31 de diciembre del 2018, para nuestras operaciones en California, estamos implementando actualmente iniciativas para sustituir combustibles fósiles por combustibles con un contenido de carbono más bajo, mejorar nuestra eficiencia energética y utilizar energía renovable como un esfuerzo dirigido a reducir económicamente nuestra intensidad de emisión directa e indirecta de GHGs. Sin embargo, aún con estos esfuerzos continuos y la esperada distribución de emisiones libres de cargo, al 31 de diciembre del 2018, las medidas correspondientes a futuros periodos de cumplimiento de AB32, las cuales podrán eventualmente requerir que compremos derechos de emisión a precios más altos debido a su reducida disponibilidad, y los costos generales asociados con el cumplimiento del programa de límites y comercialización, podría tener un impacto negativo en nuestras operaciones en California, lo que a su vez, podría tener un impacto adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

En el 2007, la CARB aprobó una regulación que requiere a los propietarios/operadores de equipo en California a reducir emisiones de partículas de diésel y de óxido de nitrógeno provenientes de equipo a diésel en uso fuera de carreteras y para cumplir progresivamente con objetivos de emisiones más restrictivos. En el 2008, la CARB aprobó una regulación similar para equipo a diésel en uso dentro de carreteras. Los objetivos de emisiones nos requieren readaptar en nuestro equipo de California dispositivos de control de emisiones de diésel o reemplazar equipo con nueva tecnología de motor de conformidad con ciertas fechas límite. Al 31 de diciembre del 2018, el cumplimiento con las regulaciones de la CARB ha resultado en gastos relacionados al equipo o inversiones en capital, incluyendo la reparación de motores y adquisiciones de nuevo equipo directamente relacionado con las regulaciones de la CARB, de más de U.S.\$32.45 millones. Al 31 de diciembre del 2018, consideramos que podríamos seguir incurriendo en gastos sustanciales para cumplir con estos requerimientos.

Europa

Visión general sobre la regulación industrial de la UE

Al 31 de diciembre del 2018, el sistema legal de la UE opera de manera distinta en comparación con los sistemas federales. Se refiere al régimen legal de la UE como legislación supra-nacional, se encuentra por encima de los distintos sistemas legales de los Miembros de la UE (“Estados Miembros”), los cuales mantienen su independencia sujeta a una supervisión estricta por parte de instituciones de la UE, específicamente la Corte de Justicia, la Comisión Europea y el Parlamento Europeo. Como tal, la legislación de la UE opera (en sus varios campos de aplicación, incluyendo regulación industrial) para “controlar” e interpretar autoritativamente la legislación e implementación de la ley (de la UE y local) en aquellos Estados Miembros. Uno de los manifiestos clave de este “control supra-nacional” son las doctrinas interrelacionadas de supremacía de la ley de la UE y de interpretación conforme. Esencialmente, donde un área de control legal en un Estado Miembro tenga su origen en una Directiva de la UE, el Estado Miembro deberá transponer total y efectivamente la Directiva a su legislación local, y todo órgano de dicho Estado Miembro, incluyendo sus reguladores y sus cortes, deberá interpretar (y de ser necesario modificar) la legislación doméstica de manera que se adecúe a los objetivos y el sentido de la Directiva relevante de la UE. Lo anterior es relevante para el sector de cemento debido a que casi todos los aspectos de su regulación ambiental tienen origen en legislación de la UE.

En la UE, el sector de cemento está sujeto a una variedad de leyes ambientales a nivel de la UE y a nivel nacional por parte de los Estados Miembros. Estas leyes pueden ser ampliamente catalogadas como (1) primarias y controles directos colocados sobre sus principales actividades de operación y (2) regímenes legales más generales que protegen aspectos ambientales distintos en varios sectores.

Los principales ejemplos del primer tipo de control son las distintas leyes que rigen las actividades operacionales específicas del sector, mediante permisos y controles de emisiones estrictos, los cuales se contemplan más adelante. Ejemplos de los segundos controles legales más generales son la Directiva para el Marco Legal de Agua de la UE (2000/60/EC) y la Directiva del Marco Legal de Residuos de la UE (2008/98/EC) que imponen varias obligaciones relacionadas con la protección de los ambientes acuáticos subterráneos y de la superficie y la recuperación, disposición y manejo general de residuos, respectivamente. En la práctica, incluso el contenido aplicable de estas leyes más generales impacta indirectamente nuestra industria a través de rutas directas de los sistemas de control para permitir emisiones.

Permisos Industriales de Emisiones y Control de Emisiones de la UE

En la UE, los principales controles legales ambientales aplicados a plantas de cemento han sido aquellas Directivas de la UE que controlan actividades operacionales y emisiones de dichas actividades. Estos controles fueron principalmente derivados de dos Directivas de la UE: (1) las llamadas “Directivas IPPC” (según se describen más adelante) y (2) la Directiva de Incineración de Residuos (según se define a más adelante). El 6 de enero del 2011, la Directiva de Emisiones Industriales (2010/75/EU) (“IED” por sus siglas en inglés) entró en vigor. La IED reestructura siete piezas de legislación existente a un instrumento legislativo único y coherente, incluyendo las Directivas IPPC y la Directiva de Incineración de Residuos, las cuales derogó. Con algunas excepciones, la IED retiene la substancia esencial de Directivas anteriores.

El principal control legislativo de la UE sobre el sector (hasta la transición entre el 2010-2014 de la IED), fue la Directiva sobre Control y Prevención Integral de Contaminación (2008/1/EC) (“Directiva IPPC”), la cual fue derogada por la IED. La versión del 2008 de esta Directiva fue de hecho una actualización y consolidación de una Directiva anterior, que fue promulgada en 1996. Desde 1996, estas Directivas IPPC han adoptado e integrado un alcance integral a la regulación de varios sectores de plantas industriales, incluyendo cemento, mediante la consideración y control/regulación del desempeño ambiental total de la planta. Éstas requirieron que las obras con cemento cuenten con un permiso, el cual, excepto, hasta hace poco en Inglaterra y Gales (donde se le conoce como un “permiso ambiental”) y aún en otros estados, continúa siendo referido como un “Permiso IPPC”. Estos permisos contienen valores límite de emisiones y otras condiciones basadas en la aplicación de un nuevo concepto legal y técnico llamado “mejores técnicas disponibles” (“BAT”, por sus siglas en inglés).

El concepto de BAT es central al sistema, y efectivamente impone una obligación legal a los operadores de plantas para usar y aplicar las mejores técnicas disponibles (según se desarrollen de tiempo en tiempo) para prevenir,

o en donde no es posible, minimizar emisiones de contaminantes que puedan ser emitidos en cantidades significativas de la planta en aire, agua o tierra. Los valores límite de emisión, parámetros y medidas técnicas equivalentes deben estar basadas en las mejores técnicas disponibles, sin prescribir el uso de una técnica o tecnología específica y tomando en consideración las características técnicas de la instalación correspondiente, su ubicación geográfica, y condiciones ambientales locales. En todos los casos, las condiciones del permiso deberán asegurar un alto nivel de protección para el medio ambiente en su totalidad.

Las condiciones del permiso también tienen que abordar la eficiencia energética, minimización de residuos, prevención de emisiones accidentales y restauración de sitios. Para asistir a las autoridades otorgantes de los permisos y a las compañías en el proceso de determinar la BAT, la Comisión Europea organizó un intercambio de información entre expertos de los Estados Miembros y organizaciones industriales y ambientales. Esto resultó en la adopción y publicación por parte de la IPPC Bureau (parte de la Comisión Europea) de los Documentos Referenciales de BAT (“BREFs”, por sus siglas en inglés) para los sectores de la industria sujetos a la Directiva IPPC. Un elemento clave de los BREFs son las conclusiones acerca de BAT (“conclusiones sobre BAT”) las cuales son utilizadas como referencia para fijar condiciones de los permisos. Todos estos requerimientos de la Directiva IPPC han sido seguidos (y en algunos temas, reforzados) por la IED.

La segunda Directiva anterior, la cual fue aplicada en control directo de operaciones de cemento, fue la Directiva de Incineración de Residuos de la UE (2000/76/EC) (“Directiva de Incineración de Residuos”), misma que regula aquellas partes de la operación de cemento utilizadas para recuperar materiales de residuo como combustibles sustitutos en hornos de cemento. Su objetivo era prevenir o limitar, tan práctico como sea posible, los efectos negativos sobre el medio ambiente, particularmente contaminación por emisiones en el aire, tierra, agua superficial y agua subterránea y los riesgos resultantes para la salud humana, de las plantas de incineración y co-incineración.

Los hornos de cemento y piedra caliza como fuentes primarias o secundarias de combustibles caen dentro de la definición de “plantas de co-incineración”. La Directiva de Incineración de Residuos buscaba lograr su objetivo mediante la fijación y mantenimiento de condiciones operativas estrictas y requisitos técnicos, así como también valores límite de emisiones para un rango de contaminantes incluyendo el polvo, óxidos de nitrógeno, dióxido de sulfuro, cloruro de hidrógeno, metales pesados y dióxidos. Nuevamente, el contenido esencial de la Directiva de Incineración de residuos ha sido seguido hacia la IED, que la abrogó junto con la Directiva IPPC.

La IED ha sido aplicada a nuevas instalaciones industriales desde el 7 de enero del 2013 y a instalaciones industriales existentes (distinto de las grandes instalaciones de combustión con una potencia térmica nominal igual o mayor a 50 MW)) desde el 7 de enero del 2014. Conforme a la IED, los operadores de las instalaciones industriales, incluyendo plantas de cemento, están requeridos a obtener un permiso integral de la autoridad otorgante de permisos relevante en los Estados Miembros. Al igual que con la Directiva IPPC, las condiciones de los permisos, incluyendo valores límite de emisiones, deben estar basados en BAT, y al 31 de diciembre del 2018, un total de 21 BREFs de los 32 existentes, están siendo reformados o revisados por la IED. Sin embargo, hay una diferencia importante entre la Directiva IPPC y la IED. Conforme a la Directiva IPPC, los BREFs eran considerados como guías únicamente. Este no es el caso conforme a la IED. Mientras que las conclusiones sobre BAT especifican niveles de emisiones, las autoridades otorgantes de permisos deben fijar valores límite de emisiones que no excedan de estos niveles. Pueden hacer caso omiso a este requisito sólo cuando los costos asociados con el logro de niveles de emisiones asociados con el BAT superan en forma desproporcional a los beneficios ambientales debido a la ubicación geográfica, las condiciones ambientales locales o las características técnicas de la instalación de que se trate. Las autoridades otorgantes de permisos deben documentar las razones para la derogación de los valores límite de emisiones en el permiso, incluyendo el resultado de la prueba de costo-beneficio. En abril del 2013, de conformidad con la Decisión No. 2013/163/EU de la Comisión Europea, la Comisión Europea publicó nuevas conclusiones sobre BAT bajo la IED para la Producción de Cemento, Piedra Caliza y Óxido de Magnesio, junto con niveles de emisiones específicos. Este documento establece una lista extensiva de requerimientos técnicos para la mayoría de los aspectos del proceso de manufactura de cemento en la UE, con el objetivo de prevenir y minimizar todas las emisiones contaminantes. Es un nuevo requisito bajo la IED el que las autoridades que concedan permisos deben revisar y, de ser necesario, actualizar las condiciones de permisos dentro de los cuatro años siguientes a la fecha en la cual la Comisión Europea haya publicado decisiones sobre conclusiones del BAT para una actividad en particular. La Comisión Europea describe a la revisión de los BREFs como un proceso continuo debido a constantes avances tecnológicos y por ello se espera que se den actualizaciones. Al 31 de diciembre del 2018, esto probablemente requiera que nuestras operaciones en Europa sean adaptadas conforme al BAT más reciente, lo cual puede tener un impacto en nuestras operaciones.

Al 31 de diciembre del 2018, consideramos que nuestras operaciones en los Estados Miembros de la UE se verán afectadas, dado el cambio en el enfoque regulatorio anunciado por la legislación, su revisión en curso y el hecho de que será esencial para obtener el permiso de la industria cementera en la UE. Al 31 de diciembre del 2018, no nos es posible evaluar el grado de impacto que los requisitos que entren en vigencia bajo el IED, tendrán en nuestras operaciones en los Estados Miembro de la UE.

Croacia

Como resultado de una demanda presentada por la ciudad de Kastela en contra de la Secretaría del Medio Ambiente de la República de Croacia, el Permiso IPPC emitido a nombre de CEMEX Croacia por la Secretaría del Medio Ambiente fue revocado el 6 de julio del 2015 por una sentencia definitiva que no admite recurso alguno dictada por un tribunal de primera instancia en Split, Croacia. La sentencia requirió a la Secretaría del Medio Ambiente que repitiera el procedimiento para la emisión de un nuevo Permiso IPPC. El 23 de noviembre del 2015, la Secretaría del Medio Ambiente emitió un nuevo Permiso IPPC, mismo que fue impugnado por la ciudad de Kastela. El 7 de enero del 2016, CEMEX Croacia fue notificado de la demanda y dio contestación a la misma en el plazo previsto para ello. La Secretaría del Medio Ambiente también dio contestación a la demanda. En una audiencia judicial celebrada el 14 de septiembre del 2016, los procedimientos litigiosos se dieron por concluidos. El 18 de noviembre del 2016, el tribunal administrativo en Split, Croacia notificó a CEMEX Croacia que la decisión con respecto al Permiso IPPC había sido nulificada y que el caso había sido enviado de regreso a la Secretaría del Medio Ambiente para efectos de que se repitiera el procedimiento. El 2 de diciembre del 2016, tanto CEMEX Croacia como la Secretaría del Medio Ambiente apelaron dicha decisión. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Croacia continúa en espera de que se resuelva la apelación. En caso de que el Permiso IPPC sea declarado nulo de manera definitiva, consideramos que dicha resolución no tendría un impacto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Adicionalmente, de conformidad con el Artículo 21(3) de la IED, dentro de los cuatro años siguientes a la fecha en la cual sean publicadas las conclusiones del BAT (la autoridad competente para expedir el permiso para una instalación industrial), deberá reconsiderar y, en caso de ser necesario, actualizar todas las condiciones del permiso y deberá asegurarse de que la instalación cumpla con dichas condiciones del permiso. Por consiguiente, el 3 de enero del 2017, la Secretaría del Medio Ambiente invitó a CEMEX Croacia a que presentara dictámenes periciales relevantes con el propósito de actualizar las condiciones actuales del permiso y asegurar el cumplimiento con las condiciones del permiso. El 20 de marzo del 2017, CEMEX Croacia presentó dictámenes periciales a la Secretaría del Medio Ambiente. Al 31 de diciembre de 2018, la audiencia para la determinación de si la instalación cumple con todas las condiciones del permiso fue abierta al público por la Secretaría del Medio Ambiente el 29 de junio del 2018 y se completó 30 días después. Si se determina que la instalación está en cumplimiento, se emitiría un permiso dentro de aproximadamente seis meses después de la conclusión de la audiencia. Mientras tanto, CEMEX Croacia solicitó un nuevo permiso de acuerdo con el IED. Para el caso de que el Permiso IPPC sea declarado nulo de manera definitiva, al 31 de diciembre del 2018, consideramos que semejante resolución no tendría un impacto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Comercio de Emisiones de la UE

En 1997, como parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Protocolo de Kioto fue adoptado para limitar y reducir emisiones de GHGs. El Protocolo de Kioto fijó objetivos de reducción de emisiones legalmente vinculantes para 37 países industrializados y la UE. Conforme al Protocolo de Kioto, los países industrializados acordaron reducir sus emisiones de GHGs colectivas por un 5% frente a los niveles observados en 1990 durante el periodo de cinco años del 2008 al 2012; se esperaba que objetivos futuros obligatorios fueran establecidos para periodos comprometidos después del 2012. Para compensar por los efectos de los objetivos vinculantes, el Protocolo de Kioto permite tres mecanismos de “flexibilidad” para que sean utilizados por las partes en el cumplimiento de sus compromisos de limitación de emisiones: el Mecanismo de Desarrollo Limpio (“CDM” por sus siglas en inglés), la Implementación Conjunta (“JI” por sus siglas en inglés) y la Comercialización Internacional de Emisiones.

En el 2012, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Doha, Qatar se adoptó la Enmienda de Doha al Protocolo de Kioto. Ciertas partes, incluyendo el Reino Unido y la UE, se comprometieron a reducir emisiones de GHGs en al menos un 18% por debajo de los niveles observados en 1990 en el periodo de ocho años comenzando en el 2013 y concluyendo en el 2020.

Nuestras operaciones en el Reino Unido, España, Alemania, Letonia, Polonia, Croacia (desde el 2013) y República Checa, están sujetas a ciertos límites sobre emisiones de CO₂ impuestas de conformidad con el sistema de comercio de emisiones de la UE (“ETS”, por sus siglas en inglés) un sistema de “topes y comercio de derechos de emisión” (“*cap and trade*”) que fue establecido en el 2003 por la Directiva 2003/87/EC para implementar el Protocolo de Kioto en el 2003. Bajo el ETS, un tope o límite es fijado sobre el monto total de emisiones de CO₂ que pueden ser emitidas por las plantas de energía, instalaciones de consumo intensivo de energía (incluyendo plantas de cemento) y aerolíneas comerciales que estén cubiertas por el sistema. El tope es reducido sobre el transcurso del tiempo, para que así el monto total de emisiones disminuya. Dentro del tope, las compañías de instalación reciben o compran autorizaciones de emisiones. Estas autorizaciones de emisiones son comercializables para permitir a los operadores que logren reducir sus emisiones para vender sus excedentes de autorizaciones de emisiones a otros operadores que no estén cumpliendo con sus objetivos de reducción de emisiones. Al final de cada año, un operador debe entregar autorizaciones de emisiones de carbono suficientes para cubrir todas sus emisiones. En general, el incumplimiento en los topes de emisiones está sujeto a sanciones económicas significativas de €100 por cada tonelada de dióxido de carbono equivalente emitido por la instalación en la que el operador no ha entregado las autorizaciones.

Además de autorizaciones de emisión de carbono, el ETS también permite el uso de unidades del Protocolo de Kioto: la Unidad de Reducción de Emisión, representando una tonelada de carbono ahorrada por un proyecto bajo el mecanismo JI, y la Reducción de Emisión Certificada (“CER”, por sus siglas en inglés) bajo el CDM. El ETS reconoce estas unidades como equivalentes de sus autorizaciones de emisiones de carbono y permite que sean utilizadas por operadores para cumplimiento hasta por un cierto límite para contrarrestar sus emisiones de carbono en la Unión Europea. Al 31 de diciembre del 2018, hemos registrado 19 proyectos CDM con un potencial total para reducir, aproximadamente, casi 2.44 millones de toneladas de emisiones de CO₂ anuales. Las CERs correspondientes a estos proyectos podrían utilizarse para propósitos internos o venderse a terceros. Croacia, como nuevo participante, debido a que se incorporó a la UE recientemente, tiene el derecho de usar solamente el 4.5% de sus emisiones de carbono verificadas en relación con otros miembros del ETS de la UE, los cuales tienen el derecho de utilizar hasta el 11% de sus autorizaciones de emisiones gratuitas de la UE.

El ETS consiste en cuatro fases de comercialización: La Fase I que duró del 1 de enero del 2005 hasta el 31 de diciembre del 2007, la Fase II que duró del 1 de enero del 2007 al 31 de diciembre del 2012, y la cual se pretendía que fuera para cumplir compromisos bajo el Primer Periodo Comprometido de Kioto, la Fase III que comenzó el 1 de enero del 2013 y concluirá el 31 de diciembre del 2020, y la Fase IV, la cual comenzará el 1 de enero de 2021 y termina el 31 de diciembre de 2030. Para las Fases III y IV del ETS, también hay un límite en las emisiones de óxido nítrico y perfluorocarburos (PFC). Previo al comienzo de cada una de las Fases I y II del ETS, cada Estado Miembro era responsable de publicar su Plan de Asignación Nacional (“NAP” por sus siglas en inglés), un documento el cual fija un tope nacional sobre el monto total de emisiones de carbono para todas las instalaciones durante cada fase de comercialización relevante y la metodología mediante la cual el tope sería asignado a los diferentes sectores en el ETS y sus respectivas instalaciones. Cada tope de un Estado Miembro contribuyó a un tope general de la Unión Europea para emisiones, donde una autorización de emisión de carbono debe ser entregada para contar como una tonelada métrica de carbono emitido. Las autorizaciones de emisión de carbono fueron en su mayoría distribuidas de manera gratuita por cada Estado Miembro a sus instalaciones sujetas al ETS, aunque algunos Estados Miembros también utilizaron una fracción de su tope material para subasta, principalmente a generadores de energía. Bajo la Fase III del ETS, sin embargo, el sistema de NAPs fue reemplazado por un único tope sobre emisiones de CO₂ para toda la Unión Europea, con una asignación para todas las instalaciones hecha de conformidad con normas armonizadas de la Unión Europea y fijadas en cada instrumento de Medidas de Implementación Nacional (“NIMs”, por sus siglas en inglés) de cada Estado Miembro. Se han introducido restricciones adicionales en la medida en que las unidades del Protocolo de Kioto, tal como los CERs, puedan ser utilizadas para contrarrestar emisiones de carbono de la Unión Europea, y la subasta, no la asignación libre, se ha convertido en el método usual para distribuir autorizaciones de emisiones. Para aquellas autorizaciones de emisiones que aún sigan dándose gratuitamente, según se describe más adelante, serán aplicables normas armonizadas basadas en los puntos de referencia a lo largo de toda la Unión Europea para desempeño de emisiones.

Los legisladores de la Unión Europea ven a la asignación gratuita de autorizaciones de emisiones como una manera principal de reducir el riesgo de filtración de carbono, que significa el riesgo de que las industrias de consumo intensivo de energía, por enfrentar costos más altos debido al ETS, muevan sus instalaciones fuera de las fronteras de la Unión Europea a países que no tengan controles sobre cambio climático, resultando esto en una filtración de emisiones de CO₂ sin ningún beneficio ambiental. En el 2009, una lista de sectores de ETS considerados en riesgo

significativo de una filtración de carbono fue adoptada formalmente por la Comisión Europea, tras el acuerdo por parte de Estados Miembros y el Parlamento Europeo. La lista, la cual fue válida del 2010 al 2014, incluyó al sector de la producción del cemento, sobre la base de que los costos adicionales impuestos por el ETS llevarían a un aumento del 30% o más en los costos de producción como proporción del “valor bruto añadido”. El 29 de octubre del 2014, la Comisión Europea tomó una decisión sobre la lista de sectores que se consideran bajo riesgo significativo de filtración de carbono para el periodo 2015-2019, y el sector de la producción de cemento fue seleccionado nuevamente. Aquellos sectores clasificados como en riesgo de una filtración de carbono seguirán recibiendo el 100% de sus autorizaciones de emisiones de manera gratuita durante la Fase III, ajustado por un factor de corrección cruzada sectorial que está siendo aplicado en forma uniforme sobre todas las instalaciones participantes en Europa con el fin de reducir el monto de libre asignación que cada instalación recibe, para que la suma total no exceda del tope autorizado de asignación gratuita para toda la Unión Europea. En contraste con lo anterior, los sectores que no están considerados en riesgo de sufrir una filtración de carbono recibieron el 80% de sus autorizaciones de emisiones con base en puntos de referencia sin costo en el 2013, disminuyendo a 30% para el 2020. También se espera que los Sectores clasificados como considerados con un riesgo significativo de fuga de carbono, continúen recibiendo el 100% de su asignación de referencia de asignaciones de forma gratuita durante la Fase IV.

El 27 de abril del 2011, la Comisión Europea adoptó la Decisión 2011/278/EU que establece las reglas, incluyendo los puntos de referencia de rendimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero, para ser utilizado por los Estados Miembros en el cálculo del número de derechos de emisión que se asignarán anualmente de forma gratuita a los sectores industriales (como el cemento) que se consideran expuestos al riesgo de “fuga de carbono”. El número de autorizaciones de emisiones a ser asignado a instalaciones en forma gratuita estará basado en una combinación de niveles históricos de actividad para esa instalación y un sistema de puntos de referencia de la Unión Europea de eficiencia de carbono para la producción de un producto en particular—por ejemplo, clínker. El nivel histórico de actividad de una instalación se calcula tomando la media de sus niveles de producción anual durante el periodo base, ya sea 2005 a 2008 o, donde los niveles históricos de actividad sean mayores, 2009/10. El sistema de puntos de referencia para un producto se basa en las emisiones promedio de carbono del 10% de las instalaciones más eficientes en emisiones de carbono de la Unión Europea para un producto en particular durante el 2007/8, donde la eficiencia en carbono es medida por intensidad de carbono o emisión de carbono por tonelada métrica de producto. Cálculos preliminares de asignación basados en las reglas fueron llevados a cabo por cada estado miembro e incluidos en una tabla NIM que fue enviada para ser examinada por la Comisión Europea. El 5 de septiembre del 2013, la Comisión Europea adoptó la Decisión 2013/448/EU, la cual aprobó los NIMs presentados por la mayoría de los Estados Miembros y la cual fija los factores de corrección cruzada sectorial anual para el periodo 2013-2020. La figura de corrección cruzada sectorial será utilizada para ajustar los niveles de mediciones de producto usados para calcular la autorización gratuita de emisiones para cada instalación. Esto es para asegurar que la cantidad total repartida gratuitamente no exceda el máximo establecido en la Directiva 2003/87/EC. Cada Estado Miembro debe ajustar su tabla nacional de autorizaciones gratuitas cada año y debe presentar esto para su aprobación a la Comisión Europea antes de emitir autorizaciones. La aplicación de este factor de corrección intersectorial ha resultado en una disminución importante en la cantidad de autorizaciones de emisiones que nuestras operaciones participantes del ETS han recibido de forma gratuita en el periodo 2013-2020 y se espera que reciba de manera gratuita en el periodo 2021-2030.

El 26 de febrero del 2014, la Comisión Europea adoptó una decisión respecto a la asignación nacional de autorizaciones de emisiones para el último grupo de Estados Miembros incluyendo Croacia, a la cual le fueron concedidas 5.56 millones de autorizaciones de emisiones gratuitas. Desde esa fecha, una tabla de asignaciones que se actualizará de manera constante y que muestre el número de autorizaciones de emisiones que hayan sido otorgadas a cada Estado Miembro es publicada en la página de internet de la Comisión Europea. Con base en las NIMs aprobadas por la Comisión Europea que fueron publicadas en el primer trimestre del 2014 para la Fase III, al 31 de diciembre del 2018, esperamos que el monto total de autorizaciones de emisiones que serán distribuidas anual y gratuitamente a CEMEX en lo que resta de la Fase III del ETS sean suficientes para operar. Un factor importante en lo antes asegurado es la Decisión 2014/746/EU de la Comisión Europea (la cual entró en vigor el 1 de enero del 2015) la cual, según se mencionó antes, incluyó a la manufactura de cemento como una industria con riesgo significativo de filtración de carbón, lo que significa que la industria seguirá recibiendo el 100% de sus autorizaciones de emisiones de medición de manera gratuita durante la Fase III. No obstante que el Consejo Europeo ha indicado que la asignación gratuita de autorizaciones para sectores con riesgo de filtrado de carbón significante, continuará incluso después de la Fase III hasta la Fase IV, una decisión futura que concluya que la industria del cemento no deberá ya considerarse como que estaba en un riesgo significativo de filtración de carbono podría tener un impacto material sobre nuestras operaciones y sobre nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Una instalación sólo puede recibir su asignación completa de autorizaciones en Fase III y Fase IV de emisiones gratuitas si se considera que no ha cesado su actividad parcialmente conforme a la “norma de cesamiento parcial” del ETS. La cesación parcial de la actividad aplica donde una sub-instalación que contribuye con al menos el 30% del monto final anual de autorizaciones de emisiones asignadas, contribuye a más de 50,000 autorizaciones de emisiones, o reduce su nivel de actividad en al menos 50% de sus niveles históricos de actividad. Si los niveles de actividad son reducidos a entre 50% y 75% del nivel histórico de actividad, el monto de autorizaciones de emisiones de carbono gratuitas que recibirá la sub-instalación se reducirá a la mitad en el siguiente año; si los niveles de actividad son reducidos entre 75% y 90% en comparación con los niveles históricos de actividad, el monto de autorizaciones de emisiones de carbono gratuitas que recibirá la sub instalación se reducirá en un 75% en el siguiente año; y si los niveles de actividad son reducidos 90% o más en comparación con los niveles históricos de actividad, no serán asignadas autorizaciones de emisiones de carbono en forma gratuita al siguiente año con respecto a la sub instalación de que se trate. Esto representa un cambio de la Fase II del ETS, en la cual las normas para cesación parcial fueron definidas por el NAP de cada Estado Miembro y con frecuencia no resultó en reducción alguna en el nivel de asignación gratuita, pero una instalación ya no era elegible para recibir asignaciones gratuitas al siguiente año si había dejado de operar en forma permanente. Las nuevas normas son por consiguiente más estrictas, y en la medida en que resulten en que nuestras plantas ya no reciban autorizaciones de emisiones de carbono gratuitas, al 31 de diciembre del 2018, nos podrían representar una pérdida de ingresos significativa, dado que las autorizaciones de emisiones de carbono también son comercializables, lo cual podría tener un impacto significativo adverso en los resultados de nuestros resultados de operación, liquidez y condición financiera.

A pesar de haber vendido una cantidad sustancial de autorizaciones de emisiones durante la Fase II del ETS, conforme a lo mencionado, al 31 de diciembre del 2018, consideramos que el monto acumulado de autorizaciones de emisiones que será asignado cada año en forma gratuita a CEMEX en lo que resta de la Fase III del ETS (2013 - 2020) será suficiente para operar. Esta determinación se deriva de varios factores, particularmente de nuestros esfuerzos para reducir emisiones por unidad de clínker producida el flujo de créditos de compensación que vendrán de nuestro portafolio interno de proyectos CDM y nuestra posición a largo plazo en los años iniciales de la Fase III del ETS. Estamos tomando medidas con la intención de minimizar nuestra exposición a este mercado, mientras seguimos suministrando nuestros productos a nuestros clientes. Al 31 de diciembre del 2018, no es posible predecir con certeza, en esta etapa, cómo es que CEMEX será afectado por cambios al ETS de la UE en la Fase IV. La Directiva 2003/87/EC ha sido enmendada por la Directiva 2018/410/EU, la cual reduce en un 2.2% cada año a partir del 2021, requiere que los parámetros de referencia sean actualizados con base en datos recientes y reemplaza el “nivel de actividad histórico” con una asignación más dinámica basada en producción. Estas modificaciones sugieren que en el futuro puede haber menos autorizaciones de emisiones con respecto a nuestras operaciones. Al 31 de diciembre del 2018, esperamos que el monto agregado de autorizaciones que serán asignadas gratuitamente a CEMEX en la Fase IV no serán suficientes para nuestras operaciones. Por lo tanto, CEMEX necesitará comprar autorizaciones de emisiones en algún momento durante la Fase IV.

Terrenos de confinamiento de desechos de Gran Bretaña

En Gran Bretaña, la inversión futura en terrenos de confinamiento de desechos, tanto en uso como fuera de operación, ha sido evaluada y cuantificada respecto de un período durante el cual se considera que los sitios tendrán el potencial de causar un daño ambiental, generalmente en forma consistente con el marco regulatorio de hasta 60 años contados a partir de la fecha de cierre. El gasto evaluado se relaciona con los costos por el monitoreo de los sitios y la instalación, reparación y renovación de infraestructura ambiental. Los costos han sido cuantificados con base en un valor neto presente en el monto de £131,258,041 (U.S.\$167.37 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de £0.7843 por U.S.\$1.00) al 31 de diciembre del 2018, e hicimos una previsión contable por este monto.

Litigio de Uso de Agua en Colombia

El 5 de junio del 2010, la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá (la “Secretaría Distrital”) emitió un mandamiento judicial provisional suspendiendo todas las actividades de minería en la cantera “El Tunjuelo” propiedad de CEMEX Colombia, ubicada en Bogotá, Colombia. Como parte de dicho mandamiento judicial, Holcim Colombia y Fundación San Antonio (productores locales de agregados los cuales también realizan actividades de minería en la misma área donde se encuentra ubicada la cantera “El Tunjuelo”) fueron ordenados a suspender actividades de minería en esa área. La Secretaría Distrital alegó que, durante los últimos 60 años, CEMEX Colombia y las otras compañías han cambiado ilegalmente el cauce del Río Tunjuelo, han usado las aguas percolantes sin permiso y han usado de

manera inapropiada la orilla del río para actividades de minería. En relación con el mandamiento judicial temporal, en junio del 2010, CEMEX Colombia recibió una notificación formal de la Secretaría Distrital informándole del comienzo de procedimientos para imponer multas en contra de CEMEX Colombia.

CEMEX Colombia solicitó que el mandamiento judicial temporal sea revocado, alegando que sus actividades de minería están amparadas por todas las autorizaciones requeridas de conformidad con las leyes ambientales aplicables y que todas las manifestaciones de impacto ambiental entregadas por CEMEX Colombia han sido revisadas y autorizadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El 11 de junio del 2010, las autoridades locales en Bogotá, en cumplimiento con la resolución de la Secretaría Distrital de Bogotá, bloquearon el paso de maquinaria hacia la mina y prohibieron la extracción del inventario de agregados de CEMEX Colombia. Por la Resolución No. 02167 de fecha 11 de julio del 2018 (enmendada por la Resolución No. 2193 de fecha 12 de julio del 2018), expedida por la Secretaría Distrital, una multa por la cantidad de \$1,234,000,000 Pesos Colombianos (U.S.\$379,721.52 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00), fue impuesta a CEMEX Colombia por el uso de aguas subterráneas del Río Tunjuelo sin tener la concesión o el permiso correspondiente. No hubo daños al Río Tunjuelo. CEMEX Colombia fue expresamente exonerado de llevar a cabo actividades dañinas para el Río Tujuelo, ya que no pudo probarse contra la compañía, una negligencia o mala fe. CEMEX Colombia pagó la multa antes referida el 1 de agosto del 2018, y en consecuencia, dicho procedimiento ha concluido.

Demanda Colectiva Ambiental en Filipinas

El 20 de septiembre del 2018, ocurrió un deslizamiento de tierra en el Sitio Sindulan, Barangay Tina-an, Naga City, Cebú, Filipinas (el “Deslizamiento de Tierra”), un sitio ubicado dentro de un área cubierta por los derechos mineros de ALQC.

CEMEX, S.A.B. de C.V. es accionista minoritario indirecto en ALQC, el principal proveedor de materia prima de una de nuestras subsidiarias en Filipinas, APO.

El 19 de noviembre del 2018, CHP y APO recibieron citatorios relativos a una demanda ambiental presentada por 40 individuos y una entidad legal (en representación de 8,000 individuos supuestamente afectados por el Deslizamiento de Tierra) en el Tribunal de Primera Instancia Regional de Talisay, Cebú, contra CHP, ALQC, APO, la Oficina de Minas y Geociencias del Departamento del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la ciudad de Naga y la Provincia de Cebú, por la “Restitución de Daño del Medio Ambiente Natural y Humano, Aplicación por la Expedición de la Orden de Protección Ambiental en contra de Quarry Operations en la Isla Cebú con Solicitud de Protección Temporal, Escrito de Mandamiento Continuo para la Determinación de la Capacidad de Carga de la Isla Cebú y la Rehabilitación y Restauración de los Ecosistemas Dañados”.

En el escrito de demanda, entre otros reclamos, el actor demandó que el Deslizamiento de Tierra ocurrió por motivo de la notoria negligencia del demandado, y busca, entre otras compensaciones, (i) daños pecuniarios por el monto de 4.3 mil millones de Pesos Filipinos (U.S.\$81.78 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de U.S. 52.58 Pesos Filipinos por U.S. \$1.00), (ii) el establecimiento de un fondo de rehabilitación por 500 millones de Pesos Filipinos (U.S. \$9.51 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 52.58 Pesos Filipinos por U.S. \$1.00), y (iii) la expedición de una orden de protección ambiental temporal en contra de ALQC a fin de prevenir a ALQC de realizar más actividades de extracción mientras el juicio siga pendiente.

En caso de una resolución adversa, los demandantes tendrán la opción de proceder en contra de ALQC, APO o CHP para la satisfacción de la sentencia, sin la necesidad de proceder en contra de cualquier otro demandado privado de antemano. Por lo tanto, sólo los activos de ALQC, APO o CHP podrían estar expuestos a procedimientos de ejecución. Al 31 de diciembre del 2018, debido al estado y etapa preliminar de la demanda, considerando todas las defensas posibles disponibles, no podemos evaluar con certeza la probabilidad de un fallo adverso en esta demanda, y por ende, no podemos evaluar si el fallo impactaría, de cualquier manera los resultados de nuestra operación, liquidez y condición financiera.

Aranceles

La siguiente es una descripción de los aranceles sobre importación de cemento en algunos de nuestros países y regiones en los que operamos.

México.

Los aranceles mexicanos en bienes importados varían según el producto e históricamente han sido tan altos como el 100%. A través de los años, los aranceles de importación se han reducido significativamente, y actualmente oscilan desde no existentes para materias primas a más del 20% para productos terminados. Como resultado del TLCA comenzando el primero de enero de 1998, el arancel sobre el cemento importado a México desde los Estados Unidos de América o Canadá fue eliminado. Al 31 de diciembre del 2018, México, los Estados Unidos de América y Canadá han llegado a un acuerdo en relación con la renegociación de TLCA, la cual no tendría impacto en los aranceles al cemento importado desde los Estados Unidos de América o Canadá a México. El nuevo acuerdo, firmado el 30 de noviembre del 2018, el cual será conocido como el Acuerdo Estados Unidos de América – México – Canadá (AEUMC), podrá entrar en vigor por ratificación del Congreso. Mientras tanto, el TLCA continuará surtiendo sus efectos.

Si bien la inexistencia o reducción de aranceles podría incrementar la competencia de importaciones en los mercados en México en los que operamos, es posible que otros factores como el costo de transportación incurrido por la mayoría de los productores extranjeros al centro de México, tradicionalmente la región con mayor demanda en México podría ser vistos como una barrera para entrar a ciertas regiones en México en las cuales operamos.

Estados Unidos de América.

Las importaciones de cemento a Estados Unidos de América provenientes de Cuba y Corea del Norte están sujetas a aranceles dependiendo del tipo específico de cemento. Las importaciones hacia Estados Unidos de América desde Cuba y Corea del Norte están generalmente prohibidas debido a los controles de importaciones y exportaciones y sanciones económicas por parte de los Estados Unidos de América. Para poder importar cemento y otros productos hacia los Estados Unidos de América desde Cuba o Corea del Norte, a un importador se le requeriría obtener una licencia de parte del gobierno de los Estados Unidos de América o establecer de otra forma la existencia de una excepción para una licencia.

El 18 de septiembre del 2018, el Representante de Comercio de los Estados Unidos de América publicó una lista de aproximadamente U.S.\$200 mil millones en importaciones chinas que estarían sujetas a aranceles adicionales. Esta lista incluía cemento, clínker, cemento de escoria y escoria granulada de la fabricación de hierro o acero. Estos aranceles adicionales se hicieron efectivos a partir del 24 de septiembre del 2018 e inicialmente fueron del 10%. Se esperaba que Estados Unidos de América incrementara sus tarifas adicionales al 25% a partir del 1 de enero del 2019, pero dicho incremento se pospuso por 90 días contados a partir del 1 de diciembre del 2018 a fin de dar tiempo para que Estados Unidos de América y China negocien sus disputas comerciales. A la fecha de este reporte anual, la decisión de aumentar las tarifas arancelarias ha sido retrasada por el Gobierno de los Estados Unidos de América y no se ha anunciado aumento alguno. Si hay un aumento en los aranceles, se espera que Estados Unidos de América establezca un proceso de exclusión de productos

Las importaciones de cemento hacia Estados Unidos de América provenientes de otros países distintos a Cuba, China y Corea del Norte actualmente no están sujetas a aranceles, sin embargo, ciertas entidades e individuos incluidos en las listas del gobierno de los Estados Unidos de América de ciudadanos especialmente designados y partes prohibidas, pueden estar sujetos a controles de importaciones y exportaciones de Estados Unidos de América y otras sanciones que prohíban transacciones (incluyendo transacciones de importación) con dichas personas sin una licencia.

Europa.

Los países miembros de la UE están sujetos a la política comercial uniforme de la UE. No hay arancel sobre la importación de cemento a cualquier país que sea miembro de la UE desde cualquier otro país miembro ni sobre el cemento exportado desde cualquier país de la UE a otro país miembro. Al 31 de diciembre del 2018, para el cemento importado a cualquier país miembro desde un país que no sea miembro, el arancel era de 1.7% del valor de aduana. Cualquier país con trato preferencial con la Unión Europea, está sujeto a los mismos aranceles que los miembros de la UE. La mayoría de los productores de Europa del Este que exportan cemento a países miembros de la UE actualmente no pagan aranceles.

Asuntos Fiscales

México.

En noviembre del 2009, el Congreso de la Unión aprobó una reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero del 2010 (la “Reforma Fiscal del 2010”). En concreto, la Reforma Fiscal del 2010 incluyó cambios al régimen de consolidación fiscal que requerían a CEMEX, entre otros, a determinar y pagar retroactivamente impuestos a una tasa actual sobre los conceptos que en años anteriores fueron eliminados en la consolidación o que redujeron el ingreso gravable consolidado (“Impuestos Adicionales Consolidados”). La Reforma Fiscal del 2010 requirió que CEMEX pague impuestos sobre ciertos dividendos distribuidos dentro del grupo de consolidación, que anteriormente eran exentos, ciertos registros especiales y las pérdidas operativas generadas por los miembros del grupo de consolidación fiscal no aplicadas por la empresa individual que generó dichas pérdidas en los diez años siguientes. La Reforma Fiscal del 2010 también incrementó la tasa legal de impuesto sobre la renta del 28% al 30% para los ejercicios 2010 al 2012, después la redujo a 29% para el 2013 y 28% para el 2014 y años futuros. Sin embargo, en diciembre del 2012, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, estableció que la tasa legal de impuesto sobre la renta permanecería en 30% en el 2013, y posteriormente se reducirá a un 29% para el 2014 y 28% para el 2015 y años futuros. De conformidad con las reformas fiscales aprobadas en el 2014, las cuales entraron en vigor el 1 de enero del 2014, la tasa legal de impuesto sobre la renta permanecerá en 30%.

Para el ejercicio fiscal 2010, CEMEX fue obligado a pagar el 25% de los Impuestos Adicionales Consolidados (sobre la nueva tasa del 30% de impuesto) para el periodo entre 1999 y 2004, con el 75% restante pagadero de la siguiente manera: 25% en el 2011, 20% en el 2012, 15% en el 2013 y 15% en el 2014. Los Impuestos Adicionales Consolidados generados después del ejercicio fiscal 2004 están considerados en el sexto ejercicio fiscal después de dicho ejercicio y son pagaderos en los siguientes cinco años en las mismas proporciones (25%, 25%, 20%, 15% y 15%). Los impuestos por pagar aplicables como resultado de esta reforma fiscal son incrementados por ajustes por inflación tal como lo requiere la Ley del Impuesto sobre la Renta. En relación con estas modificaciones realizadas al régimen de consolidación fiscal en México, al 31 de diciembre del 2009, reconocimos un pasivo de Ps10.5 miles de millones (U.S.\$534.35 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00), de los cuales Ps8.2 miles de millones (U.S.\$417.30 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) fueron contabilizados bajo la partida “Otros activos no circulantes” en relación con el pasivo neto contabilizado bajo la nueva ley fiscal y la cual esperamos acreditar en relación al pago de este pasivo fiscal, y Ps2.2 miles de millones (U.S.\$111.96 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) fueron registrados contra “Utilidades Retenidas” al momento de adopción de las IFRS de conformidad con la nueva ley, relacionada a: (i) la diferencia entre la suma del capital de las entidades controladas para efectos fiscales y el capital para efectos fiscales de la entidad consolidada, (ii) dividendos de las entidades controladas para efectos fiscales otorgados a CEMEX, S.A.B. de C.V., y (iii) otras transacciones realizadas entre las compañías incluidas en el grupo de consolidación fiscal que representaron la transferencia de recursos dentro de dicho grupo.

El 30 de junio del 2010, CEMEX pagó Ps325 millones (U.S.\$16.54 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) de Impuestos Adicionales Consolidados. Este primer pago representó el 25% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo de 1999 hasta el 2004. El 31 de marzo del 2011, CEMEX realizó un segundo pago de Ps506 millones (U.S.\$25.75 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Este segundo pago, junto con el pago anterior, representó el 50% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo de 1999 hasta el 2004 y también incluyó el primer pago del 25% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2005. El 30 de marzo del 2012, CEMEX pagó Ps698 millones (U.S.\$35.52 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Este tercer pago, junto con los dos pagos anteriores, representó el 70% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo de 1999 hasta el 2004, el 50% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2005 y también incluyó el primer pago del 25% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo correspondiente al 2006. El 27 de marzo del 2013, CEMEX pagó Ps2 miles de millones (U.S.\$101.78 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Este cuarto pago, junto con los tres pagos anteriores, representó el 85% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo de 1999 hasta el 2004, el 50% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2005, un 50% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo correspondiente al 2006 y el 25% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo correspondiente al 2007. El 31 de marzo del

2014, CEMEX pagó Ps2 miles de millones (U.S.\$101.78 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.64 por U.S.\$1.00). Este quinto pago, junto con los cuatro pagos anteriores, representó el 100% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo de 1990 hasta el 2004, 85% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2005, 70% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2006 y el 50% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2007. El 31 de marzo del 2015, CEMEX pagó Ps1.5 miles de millones (U.S.\$76.34 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Este sexto pago, junto con los cinco pagos anteriores, representó el 100% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo de 1999 hasta el 2004, el 100% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2005, el 85% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2006 y el 70% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2007. El 31 de marzo del 2016, CEMEX pagó Ps119 millones (U.S.\$6.06 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Este séptimo pago, junto con los seis pagos anteriores, representó el 100% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que abarca desde 1999 hasta el 2004, el 100% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2005, el 100% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2006 y el 85% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2007. El 31 de marzo del 2017, CEMEX pagó Ps38 millones (U.S.\$1.93 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Este octavo pago, junto con los siete pagos anteriores, representó el 100% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que abarca desde 1999 hasta el 2004, el 100% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2005, el 100% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2006 y el 100% de los Impuestos Adicionales Consolidados para el periodo que corresponde al 2007. Al 31 de diciembre del 2018, hemos pagado un monto acumulado de Ps7.3 miles de millones (U.S.\$371.50 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) de Impuestos Adicionales Consolidados.

En diciembre del 2010, de conformidad con ciertas reglas adicionales, las autoridades fiscales otorgaron la opción de diferir el cálculo y el pago de ciertos artículos incluidos en la ley en relación con la base del impuesto por la diferencia entre la suma del capital de entidades controladas para propósitos fiscales y el capital de la entidad consolidada para propósitos fiscales. Como resultado de lo anterior, CEMEX, redujo la estimación de su impuesto a pagar por Ps2.9 miles de millones (U.S.\$147.58 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) en contra de un crédito al estado de resultados cuando se llevó a cabo la promulgación del nuevo impuesto. Adicionalmente, después de haber contabilizado lo siguiente ocurrido en el 2010: (i) pagos en efectivo, (ii) impuesto sobre la renta de subsidiarias pagado a CEMEX, S.A.B. de C.V. y (iii) otros ajustes, el impuesto estimado a pagarse por consolidación fiscal en México ascendió a la cantidad de Ps10.1 miles de millones (U.S.\$513.99 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) al 31 de diciembre del 2010. Aunado a lo anterior, después de contabilizar lo siguiente ocurrido en el 2011: (i) pagos en efectivo, (ii) impuesto sobre la renta de subsidiarias pagado a CEMEX, S.A.B. de C.V., y (iii) otros ajustes, el impuesto estimado a pagarse por consolidación fiscal en México aumentó a Ps12.4 miles de millones (U.S.\$631.04 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) al 31 de diciembre del 2011. Adicionalmente, después de contabilizar lo siguiente que sucedió en el 2012: (i) pagos en efectivo, (ii) impuesto sobre la renta de subsidiarias pagado a CEMEX, S.A.B. de C.V. y (iii) otros ajustes, al 31 de diciembre del 2012, el impuesto estimado a pagarse por consolidación fiscal en México aumentó a Ps14.5 miles de millones (U.S.\$737.91 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Además, tras contabilizar lo siguiente que tuvo lugar en el 2013: (i) pagos en efectivo, (ii) impuesto sobre la renta de subsidiarias pagado a CEMEX, S.A.B. de C.V., (iii) otros ajustes y (iv) efectos de la desconsolidación fiscal, al 31 de diciembre del 2013, el impuesto estimado a pagarse por consolidación fiscal en México aumentó a Ps24.8 miles de millones (U.S.\$1.26 miles de millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Adicionalmente, después de contabilizar lo siguiente ocurrido en el 2014: (i) pagos, la mayoría de los cuales se realizaron en efectivo y (ii) otros ajustes, al 31 de diciembre del 2014, la cantidad de impuestos pagaderos por consolidación fiscal en México disminuyó a Ps21.4 miles de millones (U.S.\$1.09 miles de millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Adicionalmente, después de contabilizar lo siguiente que tuvo lugar en el 2015 y después de reconocer los efectos de la Reforma Fiscal del 2016 (según se define dicho término más adelante) como resultado de: (i) pagos realizados durante el periodo, el impuesto pagadero por consolidación fiscal en México se redujo a Ps16.2 miles de millones (U.S.\$824.43 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00), que después de la aplicación de (ii) diferentes créditos fiscales y (iii) activos por pérdidas fiscales acumuladas valuadas, antes de descuento, en Ps11.9 miles de millones (U.S.\$605.60 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00), al 31 de diciembre del 2015, el impuesto

estimado a pagarse por consolidación en México se redujo aún más a Ps3.9 miles de millones (U.S.\$198.47 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Aunado a lo anterior, después de contabilizar lo siguiente que tuvo lugar en el 2016: (i) pagos en efectivo y (ii) otros ajustes, al 31 de diciembre del 2016, el impuesto estimado a pagarse por consolidación en México se redujo a Ps3.2 miles de millones (U.S.\$162.85 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Adicionalmente, después de contabilizar lo siguiente que tomó lugar en el 2017: (i) pagos en efectivo y (ii) otros ajustes, al 31 de diciembre del 2017, el impuesto estimado a pagar por la consolidación fiscal en México disminuyó a Ps2.5 miles de millones (U.S.\$127.23 millones al 31 de diciembre del 2018, con base en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Adicionalmente, después de contabilizar los pagos en efectivo y otros ajustes que tuvieron en el 2018, al 31 de diciembre del 2018, el impuesto estimado a pagar para la consolidación fiscal en México disminuyó Ps1.6 miles de millones (U.S.\$127.23 millones al 31 de diciembre del 2018, con base en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00).

Además, como resultado de la promulgación de la nueva Ley del Impuesto sobre la Renta en México, aprobada en diciembre del 2013 y vigente a partir del 1 de enero del 2014 (la “Reforma Fiscal del 2014”), la tasa legal de impuesto sobre la renta para el 2014 en adelante permanecerá en 30% y el régimen de consolidación fiscal que estuvo en vigor hasta el 31 de diciembre del 2013 fue reemplazado por un nuevo régimen de integración, el cual no aplicará a CEMEX. En consecuencia, a partir del 2014, cada empresa en México determinará sus impuestos sobre la renta con base únicamente en sus resultados individuales, y se ha establecido un periodo de hasta diez años para el pago del pasivo por impuestos relacionados con el régimen de consolidación fiscal originados hasta el 31 de diciembre del 2013 (“Impuestos por Desconsolidación”). Adicionalmente, la Reforma Fiscal 2014 abrogó la ley del impuesto empresarial a tasa única y el impuesto a los depósitos en efectivo.

El 30 de abril del 2014, CEMEX pagó Ps2.3 miles de millones (U.S.\$117.05 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). De este monto, Ps987 millones (U.S.\$50.23 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) fueron pagados en efectivo y Ps1.3 miles de millones (U.S.\$66.16 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) fueron pagados mediante la aplicación de un crédito fiscal, el cual representó el 25% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que correspondió al año fiscal 2008. El 30 de abril del 2015, CEMEX pagó Ps3.7 miles de millones (U.S.\$188.30 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). De este monto, Ps2.3 miles de millones (U.S.\$117.05 millones al 31 de diciembre del 2017, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) fueron pagados en efectivo y Ps1.4 miles de millones (U.S.\$71.25 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) fueron pagados mediante la aplicación de un crédito fiscal. Este segundo pago, junto con el primer pago, representó el 50% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que correspondió al año fiscal 2008 y 25% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que correspondió al año fiscal 2009. El 29 de abril del 2016, CEMEX pagó Ps728 millones (U.S.\$37.05 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Este tercer pago, junto con los otros dos pagos anteriores, representó el 70% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que corresponde al año fiscal 2008, 50% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que corresponde al año fiscal 2009 y 25% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que corresponde al año fiscal 2010. El 28 de abril del 2017, CEMEX pagó Ps924 millones (U.S.\$47.02 millones al 31 de diciembre del 2018, con base en tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Este cuarto pago, junto con los tres pagos anteriores, representaron el 85% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que corresponde al año fiscal de 2008, 70% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que corresponde al año fiscal del 2009, 50% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que corresponde al año fiscal del 2010 y 25% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que corresponde al año fiscal del 2011. El 30 de abril del 2018, CEMEX pagó Ps970 millones (U.S.\$49.36 millones al 31 de diciembre del 2018, con base en tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00). Este quinto pago, junto con los cuatro pagos anteriores, representaron el 100% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que corresponde al año fiscal de 2008, 85% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que corresponde al año fiscal del 2009, 70% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que corresponde al año fiscal del 2010, 50% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que corresponde al año fiscal del 2011, y 25% de los Impuestos por Desconsolidación para el periodo que corresponde al año fiscal del 2012.

En octubre del 2015, el Congreso de la Unión aprobó una reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero del 2016 (la “Reforma Fiscal del 2016”). Específicamente, la Reforma Fiscal del 2016 concedió a empresas mexicanas dos créditos fiscales para contrarrestar parte de los Impuestos por Desconsolidación pagaderos como resultado de la eliminación del régimen de consolidación fiscal: (i) 50% de los impuestos que se deban como resultado de pérdidas

no amortizadas usadas para computar el impuesto por consolidación podrían pagarse con pérdidas individuales acumulada ajustadas para inflación utilizando un factor de .15 multiplicado por dichas pérdidas y (ii) un crédito fiscal para Impuestos por Desconsolidación relacionados con dividendos entre compañías que fueron pagados sin haberse generado utilidades fiscales suficientes. CEMEX aplicó ambos créditos fiscales a sus Impuestos por Desconsolidación restantes mediante la presentación de declaraciones complementarias con respecto al año terminado el 31 de diciembre del 2015 y tras el desistimiento de la demanda de amparo presentada en contra de la Reforma Fiscal del 2014 que habíamos presentado el 12 de febrero del 2015. Adicionalmente, la Reforma Fiscal del 2016 concedió a empresas mexicanas la opción de no hacer los pagos por impuestos al activo pendientes incluidos en el pasivo de Impuestos por Desconsolidación. CEMEX también aplicó esta opción.

Al 31 de diciembre del 2018, después de considerar los efectos de la Reforma Fiscal del 2016, nuestro calendario de pago estimado para Impuestos por Desconsolidación (que incluye a los Impuestos Consolidados Adicionales) es como se describe a continuación: Ps590 millones (U.S.\$30.03 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) en el 2019; Ps406 millones (U.S.\$20.66 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) en el 2020; y Ps575 millones (U.S.\$29.26 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de Ps19.65 por U.S.\$1.00) en el 2021 y los años siguientes.

Asunto de Impuesto de Propiedad en el Estado de Hidalgo, México.

Durante el último trimestre del 2017, el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo, México emitió nuevas evaluaciones de nuestras instalaciones operativas en dicho municipio, para evaluar el impuesto a la propiedad correspondiente pagadero por CEMEX México, a partir del 2017. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX México se encuentra impugnando la legalidad de tales tasaciones ante el Tribunal Administrativo del Estado de Hidalgo (Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Hidalgo) que aún no ha emitido un fallo. CEMEX México sostiene que la valoración por parte del municipio es en contra de la Ley Catastral del Estado de Hidalgo y ha intentado dos veces efectuar el pago del impuesto a la propiedad correspondiente a los años 2017 y 2018 de acuerdo con sus cálculos realizados de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo y la Ley Catastral del Estado de Hidalgo vigente al 31 de diciembre del 2018. El municipio se ha negado a aceptar dicho pago, basándose en una supuesta diferencia en el impuesto de propiedad a pagar, lo cual no ha sido determinado formalmente por el municipio. La negativa del municipio a aceptar el pago, podría resultar en que CEMEX México no obtenga la licencia municipal requerida para la operación de las instalaciones operativas de CEMEX México en Atotonilco, conforme a las regulaciones municipales publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 12 de febrero del 2018, ya que el pago del impuesto a la propiedad correspondiente es un requisito para obtener la licencia municipal. Si las acciones legales iniciadas por CEMEX en este asunto durante la primera mitad del 2018 se resuelven favorablemente, a CEMEX México se le permitiría pagar el impuesto a la propiedad correspondiente de acuerdo con sus propios cálculos y se obtendría la licencia municipal. Un resultado adverso en este asunto resultaría en una falla temporal para obtener la licencia municipal antes mencionada, que podría afectar las operaciones de nuestras instalaciones de Atotonilco mientras se obtiene la licencia. Al 31 de diciembre del 2018, no podemos evaluar la probabilidad de un resultado adverso para este asunto; sin embargo, si se resolviera de manera adversa para nosotros y afecta las operaciones de Atotonilco, dicho efecto podría tener un impacto adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y condición financiera.

Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre del 2018, el Servicio de Impuestos Internos de los Estados Unidos de América (“IRS”, por sus siglas en inglés) concluyó sus auditorías para los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016. Los resultados finales no alteraron las declaraciones fiscales presentadas originalmente por CEMEX en los Estados Unidos de América, las cuales no contemplaron reservas resguardadas para asuntos fiscales potenciales. El 9 de agosto del 2017 y el 29 de marzo del 2018, el IRS comenzó sus auditorías de los ejercicios fiscales 2017 y 2018, respectivamente, bajo el proceso de aseguramiento de cumplimiento. Al 31 de diciembre del 2018, no hemos identificado algún problema significativo relacionado con la auditoría y, por lo mismo, no se registraron reservas para las auditorías de los ejercicios fiscales 2017 o 2018 en nuestros estados financieros.

Colombia.

El 1 de abril del 2011, la Dirección de Impuestos Colombiana notificó a CEMEX Colombia de un requerimiento especial mediante el cual la Dirección de Impuestos Colombiana rechazó ciertas deducciones realizadas por CEMEX Colombia en su declaración anual del ejercicio fiscal de 2009. La Dirección de Impuestos Colombiana determinó un aumento en impuestos a ser pagados por CEMEX Colombia por un monto de 90 miles de millones de Pesos Colombianos (U.S.\$27.69 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00) e impuso una multa por un monto de 144 miles de millones de Pesos Colombianos (U.S.\$44.31 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00). Dicha multa fue equivalente al 160% de los impuestos adicionales pagados por CEMEX Colombia. Sin embargo, en el 2017, la Ley 1819 del 2016 surtió efectos. La multa por inexactitud conforme a dicha ley es del 100%. Por ello, CEMEX Colombia solicitó al Consejo de Estado en abril del 2017, si los argumentos de la Dirección de Impuestos Colombiana serían sostenidos, que aplicara la multa del 100% conforme al principio de favorabilidad. Esto se traduce a un monto de 89 miles de millones de Pesos Colombianos (aproximadamente U.S.\$27.38 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00). La Dirección de Impuestos Colombiana argumenta que ciertos gastos no son deducibles para efectos fiscales por que no están vinculados a ingresos directos registrados en el mismo ejercicio fiscal, sin tomar en consideración que los ingresos futuros estarán sujetos al impuesto sobre la renta en Colombia. CEMEX Colombia respondió al requerimiento especial el 25 de junio del 2011. El 15 de diciembre del 2011, la Dirección de Impuestos Colombiana emitió su determinación final, la cual confirmó la información en el requerimiento especial. CEMEX Colombia apeló la determinación final de 15 de febrero del 2012. El 17 de enero del 2013, la Dirección de Impuestos Colombiana notificó a CEMEX Colombia la resolución que confirmaba la liquidación oficial. CEMEX Colombia presentó una apelación en contra de la determinación final el 10 de mayo del 2013, la cual fue admitida el 21 de junio del 2013. El 3 de julio del 2013, la apelación fue notificada a la Dirección de Impuestos Colombiana y las audiencias tuvieron lugar el 18 de febrero del 2014 y el 11 de marzo del 2014. Se le notificó a CEMEX Colombia una resolución adversa a dicha apelación el 14 de julio del 2014 y, el 22 de julio del 2014, CEMEX Colombia presentó una apelación ante el Consejo de Estado colombiano en contra de dicha resolución adversa. Al 31 de diciembre del 2018, si la apelación ante el Consejo de Estado colombiano se resuelve adversamente para CEMEX Colombia, adicionalmente a cualesquier montos a ser pagados en confirmación de la liquidación oficial, CEMEX Colombia, a la fecha de pago, será requerida a pagar intereses sobre los montos que serían pagaderos a las fechas en las que deberían haber sido pagados. Al 31 de diciembre del 2018, en esta etapa del procedimiento y considerando todas las posibles defensas, mientras que no podemos evaluar con certeza la posibilidad de un resultado adverso en este procedimiento especial, consideramos que un resultado final adverso en este procedimiento especial no es probable. Sin embargo, si se resuelve negativamente, consideramos que dicha resolución adversa no tendría un impacto significativo adverso sobre nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

El 6 de abril del 2018, la Dirección de Impuestos Colombiana notificó a CEMEX Colombia de un procedimiento mediante el cual la Dirección de Impuestos Colombiana rechazó ciertas deducciones realizadas por CEMEX Colombia en su declaración anual del ejercicio fiscal del 2012. La Dirección de Impuestos Colombiana determinó un aumento en impuestos a ser pagados por CEMEX Colombia por un monto de 124.79 miles de millones de Pesos Colombianos (U.S.\$38.40 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00) e impuso una multa por un monto de 124.79 miles de millones de Pesos Colombianos (U.S.\$38.40 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00). El 22 de junio del 2018, CEMEX Colombia contestó al procedimiento especial y el 28 de diciembre del 2018, CEMEX Colombia recibió la decisión de su liquidación oficial en relación con dicho procedimiento especial en el cual los montos y conceptos cuestionadas a CEMEX Colombia fueron ratificados. CEMEX Colombia pretende apelar dicha orden de liquidación de la Dirección de Impuestos Colombiana dentro de los siguientes dos meses y agotar todos los recursos legales disponibles, los cuales pueden tomar de seis a ocho años. Al 31 de diciembre de 2018, si una resolución final adversa a CEMEX Colombia es emitida en este asunto, adicionalmente a cualquier cantidad a ser pagada conforme a la confirmación de la liquidación oficial, CEMEX Colombia, al día de pago, tendrá que pagar intereses sobre los montos adeudados, desde la fecha en que dichos montos fueron pagaderos. Al 31 de diciembre del 2018, en el estado del procedimiento y considerando todas las posibles defensas disponibles, aún y cuando no podemos evaluar la posibilidad de un resultado adverso en este procedimiento especial, consideramos que una resolución final adversa a este procedimiento especial no es probable. Sin embargo, si dicho asunto se resuelve de manera adversa para nosotros, no esperamos que dichas resoluciones adversas tengan un impacto significativo adverso sobre nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

El 5 de septiembre del 2018, la Dirección de Impuestos Colombiana notificó a CEMEX Colombia de un procedimiento mediante el cual la Dirección de Impuestos Colombiana rechazó ciertas deducciones realizadas por CEMEX Colombia en su declaración anual del ejercicio fiscal del 2011. La Dirección de Impuestos Colombiana determinó un aumento en impuestos a ser pagados por CEMEX Colombia por un monto de 85.17 miles de millones de Pesos Colombianos (U.S.\$26.21 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00) e impuso una multa por un monto de 85.17 miles de millones de Pesos Colombianos (U.S.\$26.21 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00). El 30 de noviembre del 2018, CEMEX Colombia contestó al procedimiento y, si una liquidación oficial es emitida, CEMEX Colombia pretende apelar la decisión de la Dirección de Impuestos Colombiana y agotar todos los recursos legales disponibles, lo cual podría llevar de seis a ocho años para ser resuelto. Al 31 de diciembre de 2018, si una resolución final adversa a CEMEX Colombia es emitida en este asunto, adicionalmente a cualquier cantidad a ser pagada conforme a la confirmación de la liquidación, CEMEX Colombia tendrá que pagar, a la fecha de pago, intereses sobre los montos adeudados, desde la fecha en que dichos montos fueron pagaderos. Al 31 de diciembre del 2018, en esta etapa del procedimiento y considerando todas las posibles defensas disponibles, aun y cuando no podamos evaluar de manera certera la posibilidad de un resultado adverso en este procedimiento especial, consideramos que una resolución final adversa a este procedimiento especial no es probable. Sin embargo, si se resuelve de manera adversa, no esperamos que dicha resolución adversa tenga un impacto significativo adverso sobre nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

España.

El 7 de julio del 2011, las autoridades fiscales en España notificaron a CEMEX España de un proceso de auditoría fiscal en España con respecto a los ejercicios fiscales, e incluyendo, 2006 a 2009. Las autoridades fiscales de España han disputado parte de las pérdidas fiscales reportadas por CEMEX España para dichos años. CEMEX España ha sido notificada formalmente de sanciones por un monto total agregado de €456 millones (U.S.\$522.53 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de €0.8727 por U.S.\$1.00) que resultan del proceso de auditoría llevado a cabo en España el 7 de julio del 2011. La legislación española establece que dichas sanciones pueden ser objeto de recursos o reclamaciones administrativas sin que CEMEX España tenga que hacer pago alguno sino hasta que todos los recursos o reclamaciones interpuestas sean finalmente resueltos. El 22 de abril del 2014, CEMEX España apeló dichas sanciones ante el Tribunal Económico Administrativo Central (“TEAC”) de las autoridades fiscales españolas. El 20 de septiembre del 2017, CEMEX España fue notificado por el TEAC sobre una resolución adversa a dichas apelaciones. CEMEX España presentó un recurso contra dicha resolución el 6 de noviembre del 2017 ante la Audiencia Nacional y solicitó la suspensión del pago de multas. La Audiencia Nacional admitió el recurso; y el 31 de enero del 2018, notificó a CEMEX España del otorgamiento de la suspensión del pago, sujeto a ciertas garantías en o antes del 2 de abril del 2018. Al respecto, CEMEX España otorgó las garantías señaladas mediante una póliza de seguro de responsabilidad y una hipoteca sobre diversos activos en España propiedad de su subsidiaria española, CEMEX España Operaciones, S.L.U. El 6 de noviembre del 2018, la Audiencia Nacional, confirmó la aceptación de las hipotecas por la autoridad fiscal española, dicha aceptación confirma la suspensión del pago hasta que los recursos sean resueltos en definitiva. Al 31 de diciembre del 2018, a esta etapa del asunto y considerando todas las posibles defensas disponibles, aún y cuando no podemos evaluar la posibilidad de un resultado adverso en este asunto, consideramos que una resolución final adversa a este asunto no es probable. Sin embargo, si se resuelve adversamente, consideramos que esperamos que una resolución adversa en este asunto podría tener un impacto significativo adverso sobre nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Egipto.

El 9 de febrero del 2014, ACC fue notificada de una decisión por parte del Comité de Apelaciones del Ministerio de Finanzas de Egipto (el “Comité de Apelaciones”) mediante la cual ACC ha sido requerida a pagar un gravamen por desarrollo sobre arcilla (el “Gravamen sobre Arcilla”) aplicado a la industria del cemento egipcia por el monto de: (i) 322 millones de Libras Egipcias (U.S.\$17.93 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 17.9559 Libras Egipcias por U.S.\$1.00) para el periodo del 5 de mayo del 2008 al 31 de agosto del 2011; y (ii) 50,235 Libras Egipcias (U.S.\$2,797.69 al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 17.9559 Libras Egipcias por U.S.\$1.00) para el periodo del 1 de septiembre del 2011 al 30 de noviembre del 2011. El 10 de marzo del 2014, ACC presentó una demanda ante la Corte del Norte del Cairo solicitando la nulidad de la decisión del Comité de Apelaciones y que se dictara una nueva resolución por parte de dicha corte en la que se estableciera que el Comité de Apelaciones no tiene facultades para requerir el pago de las cantidades previamente citadas.

Paralelamente, ACC presentó una solicitud ante el Comité Ministerial para Resolución de Disputas por Inversiones (el “Comité Ministerial”) argumentando que la autoridad fiscal egipcia no tiene derecho a imponer el Gravamen sobre Arcilla utilizada para la producción de cemento desde la fecha de vigencia de la Ley No. 114/2008 hasta la emisión de la Ley No. 73/2010, y del cemento producido utilizando clínker importado. El 28 de septiembre del 2015, ACC fue notificado por el Gabinete Egipcio que el 2 de septiembre del 2015 había ratificado una decisión dictada el 10 de agosto del 2015 por el Comité Ministerial (la “Decisión del Comité Ministerial”) conforme a la cual la autoridad fiscal egipcia había sido ordenada que cesara el cobro del Gravamen sobre Arcilla a ACC. La Decisión del Comité Ministerial aplica para los años 2008 y hasta la emisión de la Ley No. 73/2010. También se decidió que el Gravamen sobre Arcilla no debía ser impuesto sobre clínker importado. En esta etapa, al 31 de diciembre del 2018, la Decisión del Comité Ministerial apoya fuertemente a la posición de ACC en esta disputa, dado el hecho de que la Decisión del Comité Ministerial es legalmente vinculatoria para la autoridad fiscal egipcia. La Decisión del Comité Ministerial fue presentada ante la autoridad fiscal egipcia y, por consiguiente, la autoridad fiscal egipcia emitió un memorándum de conciliación (el “Memorándum de Conciliación”) mediante el cual confirmó y acogió la Decisión del Comité Ministerial. Adicionalmente, en aplicación de lo dispuesto en el Memorándum de Conciliación y en la Decisión del Comité Ministerial, la autoridad fiscal egipcia determinó un nuevo crédito a ACC por un monto ajustado de 55,586 Libras Egipcias (U.S.\$3,095.70 al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 17.9559 Libras Egipcias por U.S.\$1.00). En una sesión de la Corte del Norte del Cairo llevada a cabo el 7 de marzo del 2016, ACC presentó el Memorándum de Conciliación y la Decisión del Comité Ministerial. En una sesión de la Corte del Norte del Cairo llevada a cabo el 28 de mayo del 2016, la oficina del perito designado para revisar el caso presentó su dictamen, el cual confirmó y reconoció la Decisión del Comité Ministerial, y en dicha sesión, el presente caso fue revisado en forma conjunta con el caso de la autoridad fiscal egipcia, el cual fue iniciado para impugnar el derecho de ACC para cancelar el Gravamen sobre Arcilla. El 27 de diciembre del 2016, la Corte del Norte del Cairo decidió remitir los dos casos revisados en conjunto a la Corte Judicial Administrativa de El Cairo debido a la incompetencia de la primera para resolver dichos casos. Estos casos han sido aplazados por los Comisionados del Tribunal Judicial Administrativo de el Cairo al 4 de febrero del 2018, para la presentación de documentos por parte del abogado del estado correspondiente a la solución de la disputa con ACC. No esperamos que dicha referencia perjudique lo que creemos que es la posición legal favorable de ACC en esta disputa. Al 31 de diciembre del 2018, no esperamos que nuestras operaciones, liquidez y situación financiera vayan a sufrir un impacto significativo adverso por este asunto.

Otros Procedimientos Legales

Demandas de Construcción de Colombia.

El 5 de agosto del 2005, el Instituto de Desarrollo Urbano (“IDU”), y una persona física presentaron una demanda en la Fiscalía Cuarta Anticorrupción de Bogotá en contra de una subsidiaria de CEMEX Colombia demandando la responsabilidad de ésta, junto con otros miembros de la Asociación Colombiana de Productores de Concreto (“ASOCRETO”), un gremio formado por los productores de concreto premezclado en Colombia, por los daños prematuros de las losas de la troncal autopista norte de TransMilenio, el sistema de transporte público colectivo de Bogotá en el cual fue utilizado concreto premezclado y relleno fluido abastecidos por CEMEX Colombia y otros miembros de ASOCRETO. Los demandantes alegan que el material base suministrado para la construcción de los caminos no cumplía con los estándares de calidad ofrecidos por CEMEX Colombia y los demás miembros de ASOCRETO y/o que éstos proporcionaron información insuficiente o errónea en relación con el producto. Los demandantes buscaban la reparación de las losas de tal forma que garanticen su servicio por un periodo de 20 años, periodo para el cual fueron originalmente diseñadas y estimaban que el costo de su reparación será de 100 miles de millones de Pesos Colombianos (U.S.\$30.77 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00). La demanda fue presentada en el marco de una investigación penal contra un exdirector y dos funcionarios del IDU, el contratista, el inspector y dos funcionarios de ASOCRETO. El 21 de enero del 2008, el juzgado de conocimiento giró una orden, embargando la cantera El Tunjuelo, para garantizar el pago oportuno en caso de una eventual sentencia en contra de CEMEX Colombia. El juzgado determinó que para levantar este embargo y evitar embargos futuros, CEMEX Colombia debía depositar un monto en efectivo equivalente a 337.8 miles de millones de Pesos Colombianos (U.S.\$103.95 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00) en lugar de exhibir una fianza para garantizar dicho pago. CEMEX Colombia apeló la decisión y el Tribunal Superior de Bogotá permitió a CEMEX exhibir una fianza por el monto de 20 miles de millones de Pesos Colombianos (U.S.\$6.15 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00). CEMEX otorgó la garantía antes mencionada y, el 27 de julio del 2009, el juzgado de conocimiento levantó el embargo.

El 10 de octubre del 2012, el juzgado de conocimiento dictó sentencia en primera instancia en virtud de la cual la acusación hecha contra los funcionarios de ASOCRETO fue anulada. La sentencia también condenó a un ex director del IDU, a los representantes legales del contratista y al inspector a una pena de prisión de 85 meses y una multa de 32 millones de Pesos Colombianos (U.S.\$9,846.91 al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00). Como consecuencia de la declaratoria de nulidad, el juez ordenó el reinicio del procedimiento contra los funcionarios de ASOCRETO. El IDU y otras partes en el procedimiento legal apelaron la sentencia de primera instancia y el 30 de agosto del 2013 el Tribunal Superior de Bogotá resolvió reducir la pena de prisión al exdirector y ex funcionarios del IDU a 60 meses de prisión e impuso una multa equivalente a 8.8 millones de Pesos Colombianos (U.S.\$2,707.90 al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00). Adicionalmente, los funcionarios del IDU fueron condenados a pagar solidariamente la suma de 108 miles de millones de Pesos Colombianos (U.S.\$33.23 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00) por los supuestos daños en las losas del sistema de transporte colectivo TransMilenio. Asimismo, el Tribunal Superior de Bogotá revocó la pena impuesta a los representantes legales del contratista y al inspector porque la acción penal en su contra había prescrito. Finalmente, el Tribunal Superior de Bogotá revocó la nulidad decretada a favor de los funcionarios de ASOCRETO y ordenó al juez de primera instancia a que dictara una sentencia sobre la responsabilidad de los funcionarios de ASOCRETO o la falta de ella. El 25 de junio del 2014, la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia de Colombia desechó la demanda de casación presentada por el exdirector y ex funcionarios del IDU en contra de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Bogotá. El desechamiento de la demanda de casación no tiene efecto alguno sobre los intereses de CEMEX Colombia o en los de los funcionarios de ASOCRETO en estos procedimientos. El 21 de enero del 2015, la Corte Penal de Circuito de Bogotá emitió una resolución a favor de los argumentos presentados por CEMEX Colombia en relación con la aplicación de la prescripción para una investigación criminal en contra de los funcionarios de ASOCRETO y reconociendo que los funcionarios de ASOCRETO no eran servidores públicos y, como consecuencia, finalizando el proceso en contra de los funcionarios de ASOCRETO y la demanda de responsabilidad civil en contra de CEMEX Colombia. El 28 de julio del 2015, el Tribunal Superior de Bogotá confirmó esta resolución y, por consiguiente, la acción legal iniciada en contra de CEMEX Colombia por el desgaste prematuro de las losas de la troncal autopista norte de TransMilenio ha concluido. Adicionalmente, seis acciones legales relacionadas con el desgaste prematuro de las losas de la troncal Autopista Norte de TransMilenio fueron iniciadas en contra de CEMEX Colombia. El Tribunal Administrativo de Cundinamarca anuló cinco de estas acciones y, al 31 de diciembre del 2018, sólo una sigue vigente. Asimismo, el IDU interpuso otra acción popular alegando que CEMEX Colombia realizaba publicidad engañosa sobre las características del relleno fluido utilizado en la construcción de las losas de la troncal. CEMEX Colombia participó en este proyecto única y exclusivamente como proveedor del relleno fluido y concreto premezclado, los cuales fueron entregados y recibidos a satisfacción del contratista, cumpliendo con todas las especificaciones técnicas requeridas. CEMEX Colombia no participó ni tuvo responsabilidad alguna respecto al diseño, la selección de los materiales o sus correspondientes especificaciones técnicas o en la ejecución de la obra. El 24 de mayo del 2016, el Tribunal Civil de Bogotá resolvió la acción ejercida por el IDU en contra de CEMEX Colombia. El tribunal aceptó los argumentos de la defensa presentada por CEMEX Colombia, y resolvió que el relleno fluido no fue el causante del daño a las losas y que los daños fueron causados por cambios en el diseño cuando se estaban llevando a cabo los trabajos de la autopista sin haber consultado al diseñador original y por la falta de drenajes. El IDU presentó una apelación en contra de la decisión del tribunal. El 7 de diciembre del 2016, el Tribunal Superior de Bogotá confirmó la sentencia dictada por el Tribunal Civil de Bogotá. Al 31 de diciembre del 2018, en esta etapa del procedimiento con respecto a la acción pendiente de resolverse presentada ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, si se resuelve adversamente, no esperamos que dicha resolución adversa vaya a tener un impacto significativo adverso sobre nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Demanda de Concesión en Croacia.

Tras un periodo prolongado de consulta, en abril del 2006, las ciudades de Kastela y Solin en Croacia publicaron sus respectivos Planes Maestros (físicos) definiendo las zonas de desarrollo en sus respectivas municipalidades, afectando adversamente la concesión minera otorgada a CEMEX Croacia por el Gobierno de Croacia en septiembre del 2005. Durante el periodo de consulta y a fin de proteger y mantener la concesión minera, CEMEX Croacia dio comentarios y sugerencias a los Planes Maestros, pero las mismas no fueron tomadas en cuenta o incorporadas en los Planes Maestros por Kastela y Solin. Inmediatamente después de la publicación de los Planes Maestros, CEMEX Croacia presentó una serie de demandas e inició ciertas acciones legales ante los tribunales locales y federales para proteger sus derechos adquiridos conforme a las concesiones mineras, incluyendo: (i) el 17 de mayo del 2006, una apelación constitucional ante un tribunal constitucional en Zagreb, buscando la resolución del tribunal

respecto de la demanda constitucional de CEMEX Croacia por la disminución y obstrucción de sus derechos ganados por la inversión, y buscando la prohibición de la implementación de los Planes Maestros, y (ii) el 17 de mayo del 2006, un procedimiento administrativo ante una corte administrativa buscando la declaración del Gobierno de Croacia confirmando que CEMEX Croacia tiene derechos adquiridos conforme a las concesiones mineras. La corte administrativa posteriormente resolvió a favor de CEMEX Croacia, validando la legalidad de la concesión minera otorgada a CEMEX Croacia por el Gobierno de Croacia en septiembre del 2005. El 15 de junio del 2012 fuimos notificados que el caso había sido transferido de la corte constitucional a una corte administrativa como resultado de la nueva ley que pone a cargo a las cortes administrativas de disputas relacionadas con la planeación ambiental. En febrero del 2014, la corte administrativa requirió a CEMEX Croacia que declarara si estaba interesado en continuar con el litigio de concesión y en caso afirmativo, proporcionara documentación y aclaraciones adicionales para sustentar dicha demanda. El 3 de marzo del 2014, CEMEX Croacia presentó sus aclaraciones y documentación solicitada y el 4 de abril del 2014, CEMEX Croacia fue notificada de que la corte administrativa había rechazado sus reclamaciones y que había determinado que los derechos o intereses adquiridos sobre las concesiones mineras no habían sido violados como resultado de acto o decisión alguna tomada por las ciudades de Solin o Kastela o cualquier entidad gubernamental.

El 29 de abril del 2014, CEMEX Croacia presentó dos demandas ante la Corte Constitucional de la República de Croacia alegando que los derechos constitucionales de CEMEX Croacia a tener un juicio justo y la protección legal habían sido violados. El 1 de agosto del 2014, CEMEX Croacia también presentó una demanda ante la Corte Europea de Derechos Humanos argumentando que el derecho constitucional de CEMEX Croacia para un debido juicio, derechos de propiedad, derechos de concesión y de inversión habían sido violados debido a irregularidades en un acto general, lo que ha sido denegado. La Corte Europea de Derechos Humanos determinó que la demanda era inadmisibles de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Convención para la Protección de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales, lo que significa que CEMEX Croacia no agotó todos los remedios legales domésticos, y estableciendo así la jurisdicción de la Corte Constitucional de la República de Croacia para conocer de este caso. El 6 de febrero del 2015, la decisión de la Corte Europea de Derechos Humanos fue enviada a la Corte Constitucional de la República de Croacia. La Corte Constitucional de la República de Croacia declaró procedente la demanda, declaró nula la decisión de la corte administrativa y envió de regreso el caso a la corte administrativa para que iniciara un nuevo juicio. El 9 de junio del 2017, la corte administrativa emitió una resolución negando la solicitud de CEMEX Croacia. CEMEX no presentará una apelación; por consiguiente, la resolución de la corte administrativa es definitiva. Durante mayo del 2015, CEMEX Croacia obtuvo un nuevo permiso del Ministerio de Construcción y Planeación Física de Croacia para la cantera Sveti Juraj-Sveti Kajo de CEMEX Croacia. El 2 de agosto del 2016, CEMEX Croacia obtuvo una decisión mediante la cual se concedió un derecho de paso sobre una parcela de terreno propiedad de la República de Croacia y que se ubica en la cantera Sveti Juraj-Sveti Kajo. La vigencia del derecho de paso concedido será compatible con el permiso de ubicación otorgado previamente. El 5 de diciembre del 2018, CEMEX Croacia fue notificada del fallo dictado por la Secretaría de Economía la cual otorgó a CEMEX Croacia una concesión minera que expirará el 31 de mayo de 2053, y como consecuencia, dicho procedimiento ha concluido. Al 31 de diciembre del 2018, no consideramos que nuestras operaciones, liquidez y condición financiera sufra de algún impacto significativo adverso por este asunto.

Acción Colectiva en Israel.

El 21 de junio del 2012, una de nuestras subsidiarias en Israel fue notificada de una solicitud para la aprobación de una demanda de acción colectiva en su contra. La solicitud fue presentada por el propietario de una vivienda construida con concreto suministrado por nuestra subsidiaria israelí en octubre del 2010 (una idéntica aplicación fue presentada en contra de otras tres compañías por parte del mismo representante legal). De conformidad con la solicitud, el demandante argumenta que el concreto que le fue suministrado no cumplía con los Requisitos de Resistencia de Concreto para Israel No. 118 (Israel Standard for Concrete Strength No. 118) y que, como resultado de ello, nuestra subsidiaria israelí actuó de manera ilegítima frente a todos sus clientes que solicitaron un tipo de concreto específico pero que recibieron concreto que no cumplía con los requisitos generales de Israel. Según la solicitud, el demandante argumenta que el suministro del supuesto concreto defectuoso causó daños financieros y no financieros a esos clientes, incluyendo al demandante. Suponemos que la acción colectiva representaría la reclamación de todos los clientes que compraron el concreto supuestamente defectuoso de nuestra subsidiaria israelí durante los últimos siete años, el plazo de prescripción establecido en las leyes aplicables en Israel. Los daños que podrían solicitarse suman 276 millones de Shekels israelíes (U.S.\$73.64 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de 3,748 Shekels israelíes por U.S.\$1.00).

Nuestra subsidiaria en Israel presentó una respuesta formal a la corte correspondiente. Ambas partes presentaron sus argumentos preliminares. En una audiencia llevada a cabo el 20 de diciembre del 2015, el procedimiento preliminar fue concluido y la corte señaló los días 8, 10 y 16 de mayo del 2016 como las fechas en las cuales se recibirán pruebas. Adicionalmente, la corte decidió acumular todas las demandas presentadas en contra de las cuatro compañías, incluyendo nuestra subsidiaria en Israel para efectos de simplificar y acortar los procedimientos judiciales, sin embargo, debe mencionarse que la corte no había decidido formalmente acumular todas las demandas. En las fechas en las cuales se llevaron a cabo las audiencias para recibir pruebas, las partes contendientes en los cuatro procedimientos presentaron pruebas, incluyendo dictámenes periciales. Un desistimiento a la demanda fue presentado a la corte con respecto a dos de las cuatro compañías demandadas, pero nuestra subsidiaria en Israel y otra empresa, continúan en el juicio como demandados. Nuestra subsidiaria en Israel y el solicitante ya presentaron sus sumarios con respecto a la solicitud de aprobación de la demanda colectiva. Nos encontramos esperando un fallo en relación a esta aplicación y respecto al desistimiento de la acción que fue presentada con respecto a los otros dos demandados. Al 31 de diciembre del 2018, en esta etapa del procedimiento, consideramos que una resolución adversa en este procedimiento especial no es probable ya que nuestra subsidiaria en Israel no está en posibilidades de evaluar la probabilidad de que la solicitud de acción colectiva sea aprobada o, si se aprueba, de que derive en un resultado adverso, tal como una indemnización por daños por la cantidad total que se pudiese pedir, pero en caso de que sea resuelta en forma adversa, consideramos que las resoluciones finales no tendrían un impacto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Contrato de Compraventa de Acciones de Egipto.

El 7 de abril del 2011 y el 6 de marzo del 2012, demandas solicitando, entre otras cosas, la anulación del contrato de compraventa de acciones celebrado por y entre CEMEX y la paraestatal Metallurgical Industries Company (la “Compañía Tenedora”) en noviembre de 1999 y a través del cual CEMEX adquirió una participación controladora en ACC (el “Contrato de Compraventa de Acciones”), fueron presentadas por diferentes demandantes, incluyendo 25 exempleados de ACC, ante los Circuitos 7° y 8° de la Corte Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo, respectivamente. Las audiencias programadas para ambos casos fueron suspendidas para efectos de que la Autoridad del Comisionado Estatal (“SCA”, por sus siglas en inglés) preparara los reportes correspondientes a ser presentados a consideración de los Circuitos 7° y 8° de la Corte Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo. Durante marzo del 2015, la SCA presentó los reportes relevantes recomendando, en ambos casos, que los Circuitos 7° y 8° de la Corte Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo congele los procedimientos hasta que el Tribunal Superior Constitucional haga un pronunciamiento con respecto a las impugnaciones en contra de la constitucionalidad del Decreto Presidencial sobre la Ley No. 32/2014 (la “Ley 32/2014”). El 13 de octubre del 2015 se llevó a cabo una audiencia en el Circuito 8° de la Corte Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo, en la cual el reporte de la SCA fue revisado y el caso fue suspendido hasta el 26 de enero del 2016 para el dictado de sentencia. En una sesión llevada a cabo el 26 de enero del 2016, el Circuito 8° de la Corte Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo dictó sentencia en la cual dispuso desechar este caso por considerar que el demandante no había acreditado interés jurídico. El plazo de prescripción legal para que el demandante pueda impugnar la sentencia ante el Tribunal Superior Constitucional de 60 días naturales contados a partir de la fecha del dictado de la resolución concluyó sin que el demandante la haya impugnado. Por consiguiente, la sentencia de fecha 26 de enero del 2016 dictada por el Circuito 8° de la Corte Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo ha causado ejecutoria. En una sesión llevada a cabo el 3 de septiembre del 2015, el Circuito 7° de la Corte Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo aceptó las recomendaciones del reporte de la SCA y ordenó suspender los procedimientos hasta que el Tribunal Superior Constitucional se pronuncie con respecto a las impugnaciones en contra de la constitucionalidad de la Ley 32/2014. Al 31 de diciembre del 2018, en esta etapa del procedimiento, consideramos que una resolución adversa en este procedimiento especial no es probable ya que no podemos determinar la posibilidad de obtener un resultado adverso con respecto a esta demanda presentada ante el Circuito 7° de la Corte Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo, y en caso de que sea resuelta en forma adversa, consideramos que las resolución final en primera instancia no tendría un impacto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera dado los diferentes recursos legales que aún podríamos ejercer. Sin embargo, si agotamos todos los recursos legales que estén a nuestro alcance, una resolución final adversa para este asunto podría tener un impacto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Con respecto a una demanda distinta presentada ante la Corte de Primera Instancia en Assiut, Egipto y notificada a ACC el 23 de mayo del 2011, el 13 de septiembre del 2012, la corte de primera instancia de Assiut, Egipto dictó una sentencia (la “Sentencia de Primera Instancia”) para (i) anular el Contrato de Compraventa de Acciones; y

(ii) reinstalar a los exempleados a sus antiguos trabajos en ACC. La Sentencia de Primera Instancia fue notificada a ACC el 19 de septiembre del 2012. El 18 de octubre del 2012, ACC presentó una apelación en contra de la Sentencia de Primera Instancia, a la cual siguió la apelación que la Compañía Tenedora presentó el 20 de octubre del 2012 ante la Corte de Apelaciones en Assiut, Egipto (la “Corte de Apelaciones”). En una audiencia llevada a cabo el 17 de noviembre del 2013, la Corte de Apelaciones decidió acumular ambas apelaciones presentadas por ACC y la Compañía Tenedora y suspendió la audiencia para reanudarla el 20 de enero del 2014 y dictar sentencia. El 20 de enero del 2014, la Corte de Apelaciones dictó una sentencia (la “Sentencia de Apelación”) aceptando las apelaciones, revocando la Sentencia de Primera Instancia, sosteniendo que la corte de primera instancia no tenía jurisdicción cualitativa para conocer del caso y ordenando que se enviara el caso a la corte administrativa en Assiut, Egipto (la “Corte Administrativa de Assiut”) para que se celebrara una audiencia el 16 de marzo del 2014. Esta audiencia fue posteriormente reagendada para el 17 de mayo del 2014, pero a final de cuentas no se celebró dado que el expediente del caso no se había completado a tiempo para que fuera remitido a la Corte Administrativa de Assiut. La SCA presentó un informe a la Corte Administrativa de Assiut mediante el cual le solicitó a esta última que se declarara incompetente para conocer del caso y para que lo remitiera, a su vez, a la Corte Administrativa Judicial de Assiut (la “Corte Administrativa Judicial de Assiut”). La Corte Administrativa de Assiut programó una nueva audiencia para el 11 de octubre del 2014 para revisar el caso. El 15 de octubre del 2014, la Corte Administrativa de Assiut resolvió que tiene jurisdicción para revisar el caso y refirió el mismo a la Corte Judicial Administrativa de Assiut. El 11 de diciembre del 2014, ACC presentó una apelación en contra de la decisión de la Corte Administrativa de Assiut (la “Apelación”) solicitando que su obligatoriedad se suspenda hasta que una sentencia sea dictada en la apelación presentada ante la Corte de Casación el 12 de marzo del 2014. Adicionalmente, otra apelación sustancialmente en los mismos términos de la Apelación fue presentada el 10 de marzo del 2014 por la Compañía Holding en contra del mismo fallo (la “Apelación Paralela”). El 10 de febrero del 2015 y el 17 de marzo del 2015, se celebraron audiencias ante la SCA de la Corte Judicial Administrativa en la cual la SCA decidió suspender el procedimiento para efectos de preparar el reporte correspondiente a ser presentado para la consideración de la Corte Judicial Administrativa de Assiut. El 15 de octubre del 2015, la SCA emitió un reporte recomendando principalmente que, debido a la ausencia de jurisdicción geográfica para revisar el caso, el mismo debía ser remitido al Circuito 7° de “Disputas Económicas y de Inversiones” de la Corte Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo. La Corte Judicial Administrativa de Assiut llevó a cabo una audiencia para el caso para el 24 de febrero del 2016, en la cual decidió remitir el caso al Primer Circuito (antes el 7° Circuito) de “Disputas Económicas y de Inversión” de la Corte Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo. La Corte Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo llevó a cabo una sesión el 28 de marzo del 2017 para notificar a las partes de los procedimientos, tras lo cual dicha corte suspendió la audiencia hasta el 13 de junio del 2017 para efectos de que las partes presenten sus memorándums. El 13 de junio del 2017, la corte decidió referir el caso de regreso al SCA para preparar y entregar un reporte complementario basado en los méritos del caso. El SCA deberá notificar a la ACC de una nueva fecha de audiencia ante el SCA si lo considera necesario, o después de que el SCA termine la preparación del reporte complementario, se reagendará una nueva sesión ante la Corte Judicial Administrativa de El Cairo. En una sesión llevada a cabo el 11 de febrero del 2016, para efectos de revisar la Apelación, la Corte Judicial Administrativa de Assiut decidió remitir el caso al Primer Circuito de la Corte Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo, la cual a su vez decidió remitir la Apelación a la Corte Judicial Administrativa de Assiut. El 9 de noviembre del 2016, la Corte Judicial Administrativa de Assiut llevó a cabo una sesión para revisar la Apelación remitida y acordó posponer dicha revisión hasta el 8 de febrero del 2017. El 8 de febrero del 2017, la corte suspendió la audiencia hasta el 14 de junio del 2017 para efectos de que las partes presenten sus memorándums finales. El 14 de junio del 2017, la corte pospuso la audiencia al 23 de noviembre del 2017 para que las partes revisen los documentos presentados. En la audiencia que se llevó a cabo el 23 de noviembre del 2017, la Corte Judicial Administrativa de Assiut refirió la Apelación a la División del Comisionado para que el Comisionado rindiera su opinión. El 27 de agosto del 2018, la Corte Judicial Administrativa de Assiut decidió remitir la Apelación Paralela a la Corte Administrativa de El Cairo. Esperamos un fallo similar al fallo de la Apelación presentada por ACC. Al 31 de diciembre del 2018, en esta etapa del procedimiento, consideramos que la posibilidad de una resolución adversa en este asunto no es probable ya que no podemos evaluar la posibilidad de una resolución adversa relacionada a la demanda presentada ante el Primer Circuito de la Corte Judicial Administrativa de la Fiscalía Estatal de El Cairo, pero si se resuelve de manera adversa, no creemos que la resolución en primera instancia tendría de manera inmediata un impacto adverso significativo en el resultado de nuestras operaciones, liquidez y situación financiera ya que existen diferentes recursos legales que podríamos tomar. Sin embargo, si agotamos todos los recursos legales disponibles, una resolución definitiva adversa en este asunto podría tener un impacto adverso significativo en nuestras operaciones, liquidez y situación financiera.

El 12 de marzo del 2014, ACC impugnó ante la Corte de Casación la parte de la Sentencia de Apelación que ordenaba la remisión del caso a la Corte Administrativa de Assiut y el pago de gastos y costas judiciales de la instancia de apelación, y requirió además la suspensión de la ejecución de la Sentencia de Apelación con respecto a estos asuntos hasta que la Corte de Casación dicte su resolución (la “Impugnación”). Se ha programado una audiencia para el 12 de abril del 2016 en la cual se revisarán únicamente los puntos petitorios de la Impugnación, en los cuales se solicita a la Corte de Casación que suspenda la ejecución de la parte de la Sentencia de la Apelación que se refiere a la remisión del caso a la Corte Judicial Administrativa de Assiut y al pago de los gastos y costas originados por la apelación. En esta audiencia, la Corte de Casación rechazó la petición para un juicio sumario. Al 31 de diciembre del 2018, ACC no ha sido notificada de alguna sesión a llevarse a cabo ante la Corte de Casación con el propósito de que se revise el tema tratado en la Impugnación. Al 31 de diciembre del 2018, en esta etapa del procedimiento, consideramos que una resolución adversa en este asunto no es probable ya que no podemos determinar la posibilidad de que la Impugnación sea resuelta en forma desfavorable, pero en caso de que así suceda, consideramos que la resolución final no tendría un impacto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera dado los diferentes recursos legales que aún podríamos ejercer. Sin embargo, si agotamos todos los recursos legales que estén a nuestro alcance, una resolución final adversa para este asunto podría tener un impacto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Asimismo, el 23 de febrero del 2014, tres demandantes presentaron una demanda ante la Corte Administrativa Judicial de Assiut solicitando la cancelación de las resoluciones adoptadas por los accionistas de la Compañía Tenedora durante la asamblea general extraordinaria de accionistas en virtud de la cual se aprobó la venta de las acciones de ACC y la suscripción del Contrato de Compraventa de Acciones en 1999. Una audiencia llevada a cabo el 17 de mayo del 2014 fue suspendida para efectos de que la SCA preparara los reportes correspondientes a ser presentados a consideración de la Corte Administrativa Judicial de Assiut. El 4 de septiembre del 2014, ACC recibió un reporte emitido por la SCA, mismo que no es vinculante para la Corte Judicial Administrativa de Assiut. El 11 de diciembre del 2014, la Corte Judicial Administrativa de Assiut resolvió referir el caso al 7° Circuito de la Corte Estatal Judicial Administrativa del Cairo. El 7° Circuito de la Corte Estatal Judicial Administrativa del Cairo decidió suspender el caso hasta el 25 de julio del 2015 para efectos de revisar los escritos de demanda y contestación de las partes. En la audiencia llevada a cabo el 25 de julio del 2015, el 7° Circuito de la Corte Estatal Judicial Administrativa del Cairo decidió suspender el caso hasta el 3 de septiembre del 2015 para el dictado de la sentencia. En la audiencia llevada a cabo el 3 de septiembre del 2015, el 7° Circuito de la Corte Estatal Judicial Administrativa del Cairo resolvió suspender los procedimientos hasta que el Tribunal Superior Constitucional se pronunciara sobre las impugnaciones a la constitucionalidad de la Ley No. 32/2014. Al 31 de diciembre del 2018, aún no tenemos suficiente información para determinar la probabilidad de que el 7° Circuito de la Corte Estatal Judicial Administrativa del Cairo vaya a cancelar las resoluciones adoptadas por los accionistas de la Compañía Tenedora, o, si dichas resoluciones son canceladas, cómo es que dicha cancelación nos afectaría. Sin embargo, si esta demanda se resuelve en forma desfavorable, consideramos que la resolución final en esta primera instancia no tendría un impacto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera dado los diferentes recursos legales que aún podríamos ejercer. Sin embargo, si agotamos todos los recursos legales que estén a nuestro alcance, una resolución final adversa para este asunto podría tener un impacto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

El 22 de abril del 2014, la Ley 32/2014, que regula las acciones legales para impugnar contratos celebrados por el Estado de Egipto (incluyendo sus ministerios, departamentos, órganos con presupuesto especial, unidades administrativas locales, autoridades y empresas de participación estatal) con terceros, se publicó en la Gaceta Oficial, entrando en vigor el 23 de abril del 2014 sujeta a que sea presentada, discutida y ratificada por el Parlamento a los 15 días después de haber sesionado por primera vez. Según las disposiciones de la Ley 32/2014, y considerando ciertas excepciones, sólo las partes en estos contratos tienen derecho a impugnar la validez de un contrato. Durante octubre y noviembre del 2015, las elecciones parlamentarias para el Parlamento egipcio se llevaron a cabo y el parlamento comenzó a sesionar el 10 de enero del 2016, conforme a lo esperado, y la Ley 32/2014 fue discutida y ratificada el 20 de enero del 2016, como se requería legalmente. Al 31 de diciembre del 2018, se había presentado por un tercero una demanda de inconstitucionalidad en contra de la Ley 32/2014 ante el Tribunal Superior Constitucional. El Tribunal Superior Constitucional programó una audiencia para el 6 de mayo del 2017 para proceder con la demanda constitucional que fue presentada en contra de la Ley 32/2014 después de que la SCA había presentado su reporte con respecto al caso. El 6 de mayo del 2017, la corte resolvió referir el caso de regreso a la SCA para preparar y entregar el reporte complementario basado en los méritos del caso. La SCA, si lo considera necesario, podría agendar una audiencia para revisar el caso ante la SCA. Después de que la SCA termine la preparación del reporte complementario,

se agendaría una nueva audiencia ante el Tribunal Superior Constitucional. Al 31 de diciembre del 2018, aún no podemos determinar la posibilidad de que el Tribunal Superior Constitucional declare inconstitucional la Ley 32/2014, pero si el Tribunal Superior Constitucional declara inconstitucional la referida ley, esto podría afectar en forma adversa a los casos que actualmente se están litigando respecto al Contrato de Compraventa de Acciones, lo que tendría un impacto adverso significativo en nuestras operaciones, liquidez y situación financiera.

Maceo, Colombia - Procedimientos Legales en Colombia.

El 28 de agosto del 2012, CEMEX Colombia firmó un memorando de entendimiento (“MDE”) con CI Calizas y Minerales S.A. (“CI Calizas”), cuyo objeto era la adquisición y cesión de activos consistentes en los terrenos, la concesión minera y permiso ambiental, beneficios de zona franca y activos relacionados para llevar a cabo el Proyecto Maceo. En relación con el MDE, CI Calizas fue representada por un individuo no relacionado con el gobierno (el “Mandatario”).

Tras la firma del MDE, uno de los antiguos accionistas de CI Calizas fue vinculado a un proceso de extinción de dominio por la Fiscalía General de la Nación de Colombia (la “Fiscalía General”), el cual, entre otras medidas, suspendió la capacidad de CI Calizas para transferir ciertos activos objeto del MDE a CEMEX Colombia (los “Activos Afectados”). Para proteger sus intereses sobre los Activos Afectados, CEMEX Colombia se vinculó al proceso de extinción de dominio, atendió debidamente cada una de las etapas procesales y cooperó con la Fiscalía General. Adicionalmente, CEMEX Colombia solicitó la improcedencia de la acción de extinción de dominio en contra de los Activos Afectados. El 2 de mayo del 2016, con el propósito de recabar más pruebas, la Fiscalía General negó la solicitud de improcedencia de la acción de extinción de dominio presentada por CEMEX Colombia. El proceso de extinción de dominio se encuentra en etapa de investigación, en espera de la posesión de los curadores *ad litem* designados por la Fiscalía General. Con la designación del curador *ad litem*, se abrirá la etapa probatoria, en la cual se procederá con la presentación y estudio de pruebas. Estimamos que la decisión final por parte de la Fiscalía General con respecto a si procede o no con el proceso de extinción de dominio relacionado con los Activos Afectados puede tardar entre cinco y diez años.

En julio del 2013, CEMEX Colombia firmó un contrato de arrendamiento por un plazo de cinco años (el “Contrato de Arrendamiento”) con el depositario provisional de los Activos Afectados que había sido designado por la Dirección Nacional de Estupefacientes (entonces depositaria de los bienes afectados) (la “DNE”). El Contrato de Arrendamiento, junto con un mandato otorgado por el gobierno, autorizó expresamente a CEMEX Colombia para que continuara con los trabajos necesarios para la construcción y puesta en marcha del Proyecto Maceo mientras se resolvía el proceso de extinción de dominio. La vigencia del Contrato de Arrendamiento expiró el 15 de julio del 2018. No obstante la expiración del Contrato Arrendamiento, CEMEX Colombia está facultada para continuar usando los Activos Especiales conforme a los términos del mandato accesorio hasta la conclusión de la expiración del procedimiento de extinción de dominio. Al 31 de diciembre del 2018, la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. (la “SAE”), la cual asumió las funciones de la DNE tras su liquidación, disputa la validez del mandato adjunto al mismo y solicitó mediación judicial a fin de avanzar con la finalización de un nuevo contrato de arrendamiento a largo plazo de los Activos Afectados que podría permitir a CEMEX Colombia la continuación del trabajo necesario para la construcción y operación del Proyecto Maceo durante la expiración del procedimiento de extinción de dominio.

Bajo la presunción de que CEMEX Colombia actuó de buena fe, y considerando el hecho de que sus inversiones en el proyecto Maceo fueron llevadas a cabo con el consentimiento de la SAE y CI Calizas bajo el Contrato de Arrendamiento y el mandato adjunto al mismo, consideramos que el valor de dichas inversiones está protegido por la ley colombiana. La ley colombiana establece que, si una persona construye en propiedad de un tercero y con el conocimiento de este último, la persona que construyó deberá recibir una indemnización por el valor de las mejoras construidas o bien, tendrá el derecho a que le sea transferida la titularidad de la propiedad en caso de que el dueño de la misma decida recuperar la posesión de la propiedad. Consideramos también que, durante el plazo del Contrato de Arrendamiento y el mandato adjunto al mismo, CEMEX Colombia puede utilizar los Activos Afectados con el propósito de operar el Proyecto Maceo. Para el caso de que los derechos de propiedad de CEMEX Colombia sobre los Activos Afectados sean extinguidos en favor del gobierno de Colombia como resultado del proceso de extinción de dominio, lo cual consideramos remoto, la SAE puede decidir no vender los Activos Afectados a CEMEX Colombia. En ambos casos, bajo ley colombiana, CEMEX Colombia tendría derecho a una indemnización por el valor de las inversiones efectuadas en el Proyecto Maceo. Al 31 de diciembre del 2018, en esta etapa de los procedimientos, consideramos que una resolución adversa en este procedimiento especial no es probable ya que no estamos en posibilidad de determinar la factibilidad de que CEMEX Colombia reciba una decisión adversa relacionada con los

procesos de extinción de dominio o si la propiedad de los activos sujetos al MDE será extinguida en favor de la República de Colombia. Sin embargo, al 31 de diciembre del 2018, en esta etapa del procedimiento, consideramos que una resolución adversa en este asunto no es probable y una resolución adversa bajo la cual CEMEX Colombia no sea indemnizada por el valor de sus inversiones en el Proyecto Maceo podría tener un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez o situación financiera.

El 30 de diciembre del 2013, CEMEX Colombia y el Mandatario suscribieron un memorándum de entendimiento distinto (el “MDE de los Terrenos”), conforme al cual el Mandatario representaría a CEMEX Colombia en la adquisición de los terrenos adyacentes al Proyecto Maceo. En relación con el Proyecto Maceo, CEMEX Colombia entregó al Mandatario más de U.S.\$13.28 millones, incluyendo pagos en efectivo e intereses (con base en un tipo de cambio de 3,249.75 Pesos Colombianos por U.S.\$1.00 vigente al 31 de diciembre del 2018). Debido al proceso de extinción de dominio de los Activos Afectados descrito anteriormente, no se llevó a cabo la formalización de la adquisición de los Activos Afectados.

Durante el 2016, CEMEX, S.A.B. de C.V. recibió reportes a través de su línea de denuncia anónima, informando de posibles malas conductas de empleados en relación con el Proyecto Maceo. CEMEX, S.A.B. de C.V. inició una investigación y auditoría interna de conformidad con sus políticas de gobierno corporativo y su código de ética.

El 23 de septiembre del 2016, CLH reveló que había identificado irregularidades en el proceso para la compra de terrenos relacionados con el Proyecto Maceo en una acusación presentada ante la Fiscalía General para que esta última pudiera ejercer las acciones que considere apropiadas. Además, el 20 de diciembre del 2016, CLH complementó dicho informe con información y hallazgos adicionales obtenidos a dicha fecha. El 1 de junio del 2017 la Oficina del Fiscal General pidió una audiencia de imputación de cargos en contra de dos ex empleados de CEMEX y un representante de CI Calizas. La audiencia se llevó a cabo del 7 de junio del 2018 al 29 de junio del 2018, y finalizó con la imposición de medidas precautorias contra los ejecutivos anteriores y los representantes de CI Calizas.

El 23 de septiembre del 2016, CLH y CEMEX Colombia despidieron al Vicepresidente de Planeación de CLH, quien fuera también Director de Planeación de CEMEX Colombia, y al Director Jurídico de CLH, quien fuera también Director Jurídico de CEMEX Colombia. Adicionalmente, con efectos a partir del 23 de septiembre del 2016, el Director General de CLH, mismo que fungiera como Presidente de CEMEX Colombia, renunció a ambos cargos. Con el fin de fortalecer los niveles de liderazgo, gestión y mejores prácticas de gobierno corporativo, el 4 de octubre del 2016, el consejo de administración de CLH decidió separar los roles de Presidente del Consejo de Administración, de Director General de CLH y de Director de CEMEX Colombia, y designó a un nuevo Presidente del Consejo de Administración de CLH, un nuevo Director General de CLH, un nuevo Director de CEMEX Colombia y un nuevo Vicepresidente de Planeación de CLH y CEMEX Colombia. También se designó a un nuevo Director Jurídico para CLH y CEMEX Colombia durante el cuarto trimestre del 2016.

Adicionalmente, conforme a los requisitos de los comités de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V. y CLH, CEMEX Colombia contrató a una firma de abogados externos para que asistan a CLH y CEMEX Colombia para colaborar en lo necesario con la Fiscalía General, así como también para brindar asistencia en otros asuntos relacionados. Asimismo, se contrató también a un perito forense en Colombia.

La Fiscalía General está investigando las irregularidades detectadas en relación con las operaciones llevadas a cabo bajo los términos del MDE y el MDE de los Terrenos. Dicha investigación se encuentra en curso pero no ha concluido y, por lo mismo, no podemos predecir las acciones, en su caso, que la Fiscalía General pueda implementar. Cualquier acción por parte de la Fiscalía General y cualquier acción que nosotros llevemos a cabo en respuesta a las irregularidades previamente mencionadas en relación con el Proyecto Maceo, incluyendo, sin limitarse a, la desvinculación de los ejecutivos mencionados anteriormente, podrían tener un efecto adverso significativo en nuestros resultados de operación, liquidez o situación financiera.

Investigaciones Relacionadas con los Asuntos Actuales en Colombia y otros países.

En diciembre del 2016, CEMEX, S.A.B. de C.V. recibió requerimientos de información por parte de la SEC para determinar si se había incurrido o no en violaciones a la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos de América derivadas del Proyecto Maceo. Estos requerimientos no significan que la SEC haya concluido que CEMEX, S.A.B. de C.V. o cualquiera de sus afiliadas haya violado la ley. Tal y como se informa en “—Maceo,

Colombia - Procedimientos Legales en Colombia,” auditorías e investigaciones internas por parte de CEMEX, S.A.B. de C.V. y CLH habían arrojado irregularidades en los pagos relacionados con el Proyecto Maceo. Los pagos efectuados al Mandatario en relación con el Proyecto Maceo no fueron realizados en observancia a los controles internos de CEMEX, S.A.B. de C.V. y CLH. Según se anunció el 23 de septiembre del 2016, los funcionarios de CLH y CEMEX Colombia responsables de la autorización y realización de los pagos anteriormente referidos fueron despedidos, además de que quien fungiera como Director General de CLH renunció. CEMEX, S.A.B. de C.V. ha estado cooperando con la SEC y la Fiscalía General y tiene la intención de seguir cooperando con ambas autoridades. Previamente revelamos que es posible que el DOJ de los Estados Unidos de América u otras entidades investigadoras en otras jurisdicciones podrían también iniciar investigaciones relacionadas con este asunto. En este aspecto, el 12 de marzo del 2018 el DOJ expidió una citación del gran jurado a CEMEX, S.A.B. de C.V. relacionada con sus operaciones en Colombia y en otras jurisdicciones. CEMEX, S.A.B. DE C.V. tiene la intención de cooperar ampliamente con la SEC, el DOJ y cualquier otra entidad investigadora. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX, S.A.B. de C.V. no está en posibilidades de predecir la duración, ámbito o resultado de la investigación tanto de la SEC, de la investigación del DOJ, o de cualquier otra investigación que pueda surgir porque el estado actual de la investigación de la SEC y la naturaleza preliminar de la investigación del DOJ, las sanciones potenciales que se le podrían imponer a CEMEX, S.A.B. de C.V. o si dichas sanciones si las hubiera, pudieran ocasionar un impacto significativo adverso en sus resultados de operación consolidados, liquidez o situación financiera.

Maceo, Colombia—Asuntos Operativos.

El 27 de octubre del 2016, CLH decidió posponer la puesta en marcha de la planta en Maceo, Colombia. Esta decisión se debió principalmente a las siguientes circunstancias:

CEMEX Colombia no había recibido los permisos requeridos para finalizar la vía de acceso a dicha planta de cemento. El único acceso existente a dicha planta de cemento no puede garantizar la seguridad ni las operaciones y podría limitar la capacidad para transportar los productos desde la planta de cemento. Al 31 de diciembre del 2018, el proceso para obtener los permisos requeridos para finalizar la vía de acceso a dicha planta de cemento en Maceo, Colombia, sigue en marcha. CEMEX Colombia ha proporcionado toda la información que las autoridades han requerido para el otorgamiento de dichos permisos, pero CEMEX Colombia no puede evaluar si, y cuando, recibirá esos permisos;

CEMEX Colombia no había recibido una respuesta final a su solicitud de ampliar la zona franca que cubre al proyecto Maceo con el propósito de comisionar una nueva línea de clínker en dicha planta de cemento. En caso de que dicha expansión no sea concedida, ello pondría en riesgo la capacidad de CEMEX Colombia de consolidar los beneficios que de otro modo estarían disponibles para CEMEX Colombia en el área. CEMEX Colombia había solicitado al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ampliar la zona franca, respecto de lo cual CEMEX Colombia no recibió una decisión definitiva. CEMEX Colombia considera que el retraso en dicha decisión podría haber sido relacionado con el proceso de extinción de dominio en contra de los Activos Afectados. Durante el tercer trimestre del 2017, a solicitud de CEMEX Colombia, la DIAN otorgó una suspensión del proceso de ampliación de la zona franca que CEMEX Colombia había solicitado previamente. Por lo tanto, el proceso de ampliación de la zona franca va a permanecer hasta el 30 de junio del 2019. Al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Colombia considera que para el 30 de junio del 2019 se debería finalizar el ajuste parcial al Distrito de Administración Integrada, lo que debería permitir a CEMEX Colombia proceder con el proceso de ampliación de la zona franca;

Entidades legales distintas fueron las titulares del permiso ambiental y de la concesión minera relacionados con el Proyecto Maceo, situación que es contraria a lo que comúnmente se da en Colombia. Central de Mezclas, S.A. (“Central de Mezclas”), una subsidiaria de CEMEX Colombia, es la titular del permiso ambiental relacionado con el Proyecto Maceo. Sin embargo, la concesión minera relacionada con el Proyecto Maceo fue restituida en favor de CI Calizas como resultado de la revocación de dicha concesión minera por parte de la Secretaría de Minas de Antioquia en diciembre del 2013. En relación con el permiso ambiental que había sido emitido para el Proyecto Maceo durante la segunda mitad del 2016, Corantioquia, la agencia ambiental regional con jurisdicción sobre el permiso ambiental del Proyecto Maceo, solicitó la autorización y consentimiento por parte de Central de Mezclas para revertir la asignación del permiso ambiental para el Proyecto Maceo y así el mismo fuera asignado de vuelta a CI Calizas, la cual es la titular de la concesión minera correspondiente. El 22 de febrero del 2018, Central de Mezclas ha otorgado dicha autorización. CEMEX Colombia había solicitado una modificación al permiso ambiental y, el 13 de diciembre del 2016, Corantioquia notificó a Central de Mezclas su decisión de negar la solicitud de modificación al permiso ambiental relacionado con el Proyecto Maceo para producir hasta 950,000 toneladas por año bajo el argumento de que

el área del proyecto se sobreponía con el Distrito de Manejo Integrado. Esta resolución fue apelada por Central de Mezclas el 14 de diciembre del 2016. El 28 de marzo del 2017, Central de Mezclas fue notificada de la resolución dictada por Corantioquia, misma la cual confirmó la resolución que anteriormente había negado la modificación del permiso ambiental para un proyecto de 950,000 toneladas anuales. Como resultado de lo anterior, al 31 de diciembre del 2018, CEMEX Colombia estaba trabajando arduamente en la zonificación y compatibilidad del Distrito de Manejo Integrado, así como analizando alternativas para un ajuste parcial al Distrito de Manejo Integrado, para evitar discusiones futuras acerca de la factibilidad de ampliar la producción propuesta en el Proyecto Maceo a más de 950,000 toneladas al año. Una vez que estas alternativas hayan sido implementadas, CEMEX Colombia reconsiderará el presentar una nueva solicitud para la modificación del permiso ambiental con el propósito de ampliar su producción de 950,000 toneladas por año como se había planeado originalmente;

CEMEX Colombia determinó que el área cubierta por el permiso ambiental relacionado con el Proyecto Maceo se sobreponía parcialmente con un Distrito de Manejo Integrado, lo que podría obstaculizar la aprobación de la modificación al permiso ambiental. El 9 de octubre del 2017, CEMEX Colombia presentó una petición con Corantioquia para disminuir el tamaño del área zonificada cubierta por la licencia ambiental relacionada a la construcción por parte de CEMEX Colombia del Proyecto Maceo para evitar cualquier sobreposición con el Distrito de Manejo Integrado. El 12 de enero de 2018, CEMEX Colombia fue notificada de la decisión de Corantioquia de admitir dicha petición e iniciar los procedimientos; y

CEMEX Colombia no ha recibido autorización para la modificación de uso de suelo a fin de poder llevar a cabo actividades industriales y mineras en el sitio de la planta de cemento en Maceo, Colombia. Al 31 de diciembre del 2018, el proceso para obtener las autorizaciones requeridas para la modificación de uso de suelo del sitio de la planta de cemento en Maceo, Colombia está en curso.

CEMEX Colombia y Central de Mezclas planean seguir trabajando para resolver estas situaciones que están causando el retraso para el comisionado de la planta de cemento del Proyecto Maceo con el propósito de aprovechar, tan pronto sea posible, todos los beneficios operativos de esta planta. CEMEX Colombia considera que algunas de estas situaciones podrían estar relacionadas con el proceso de extinción de dominio en contra de los Activos Afectados. Al 31 de diciembre del 2018, no esperamos que nuestras operaciones, liquidez y situación financiera vayan a sufrir un impacto adverso significativo por el hecho de que la planta de cemento del Proyecto Maceo no se encuentre autorizada para operar hasta que sean resueltas estas situaciones.

Asunto de una Cantera en Francia.

Una de nuestras subsidiarias en Francia, CEMEX Granulats Rhône Méditerranée (“CEMEX Granulats”), forma parte de un contrato celebrado en 1990 (el “Contrato de Cantera”) con SCI La Quinoniere (“SCI”), conforme al cual CEMEX Granulats tiene derechos de excavación para extraer reservas y llevar a cabo acciones de remediación de cantera en una cantera ubicada en la región de Ródano en Francia. En el 2012, SCI presentó una demanda en contra de CEMEX Granulats por incumplimiento del Contrato de Cantera y solicitando la rescisión del Contrato de Cantera, más daños e intereses por un total acumulado de €55 millones (U.S.\$63.02 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de €0.8727 por U.S.\$1.00). La demanda se basa en que supuestamente CEMEX Granulats rellenó parcialmente la cantera incumpliendo así los términos del Contrato de Cantera. El 18 de mayo del 2016, CEMEX Granulats fue notificada de una resolución adversa dictada por la corte correspondiente en Lyon, Francia, ordenando, principalmente, la rescisión del Contrato de Cantera y el pago de daños e intereses por un monto acumulado de €55 millones (U.S.\$63.02 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de €0.8727 por U.S.\$1.00). Esta resolución no es ejecutable. CEMEX Granulats notificó a la corte de apelaciones en Lyon, Francia que presentará una apelación. SCI actualizó su reclamación por daños a un monto agregado aproximado de €67 millones (aproximadamente U.S.\$76.78 millones al 31 de diciembre del 2018, basado en un tipo de cambio de €0.8727 por U.S.\$1.00). El fallo de la corte de apelación fue notificado a CEMEX Granulats el 13 de marzo del 2018. Revoca el fallo dictado en primera instancia, pero ordena la rescisión del Contrato Quarry. También designa un experto judicial para (i) determinar el volumen de ambos materiales excavados y materiales de relleno y (ii) dar su opinión sobre los daños potenciales sufridos por SCI. Esta sentencia es ejecutable. CEMEX Granulats ha presentado la notificación de apelación ante el Tribunal de Casación, el cual avanzará paralelamente al proceso del experto judicial (dos reuniones se llevaron a cabo el 6 de junio del 2018 y 27 de noviembre del 2018, respectivamente). Se espera que los procedimientos sobre cualquier audiencia adicional con relación a esta apelación o cualquier otra acción que CEMEX Granulats ha iniciado en este asunto, finalicen durante el segundo o tercer trimestre del 2019. Al 31 de diciembre del

2018, no podemos asegurar que CEMEX Granulats recibirá o no un resultado adverso en la instancia de apelación o en cualquier otra instancia posterior en la que sea parte. En esta etapa de los procedimientos, al 31 de diciembre del 2018, no podemos evaluar con certeza la posibilidad de un resultado final adverso, pero creemos que un resultado final adverso no es probable después de agotar todos los medios de defensa. Sin embargo, si se resuelve adversamente, no esperamos que tenga un impacto significativo adverso en nuestros resultados de operación, liquidez y situación financiera.

Demanda Colectiva Federal en relación con Títulos de Valores

El 16 de marzo del 2018, se presentó una demanda federal en relación con títulos valores contra nosotros, uno de nuestros miembros de la junta directiva, y algunos de nuestros funcionarios ejecutivos en la Corte de Distrito de EE. UU. para el Distrito Sur de Nueva York, en nombre de los inversionistas que compraron o adquirieron nuestros valores entre el 14 de agosto del 2014 y 13 de marzo del 2018. La demanda alega violaciones a las Secciones 10 (b) y 20 (a) de la Ley de Intercambio de Valores de 1934, según enmendada basada en supuestos comunicados de prensa y archivos de la SEC que incluyeron declaraciones materialmente falsas y engañosas en relación con una supuesta mala conducta relacionada con el Proyecto Maceo y las posibles acciones regulatorias o penales que puedan surgir como resultado. El 14 de septiembre del 2018, presentamos una moción para desestimar esta demanda. Durante el cuarto trimestre del 2018, los demandantes presentaron un escrito de oposición a esta moción y nosotros presentamos una respuesta a tal oposición. Negamos responsabilidad y pretendemos defender vigorosamente el caso. Al 31 de diciembre del 2018, en esta etapa del procedimiento, no podemos evaluar la probabilidad de un resultado adverso de esta demanda debido a su estado actual y su carácter preliminar, y por las mismas razones tampoco podemos evaluar si un resultado final adverso en esta demanda tendría un impacto significativo adverso en nuestros resultados de operaciones, liquidez y situación financiera.

General

Al 31 de diciembre del 2018, estamos involucrados en varios procedimientos legales que involucran, entre otros, reclamaciones medioambientales, reclamaciones relativas a la adquisición y suministro de productos y reclamaciones relativas a los servicios, patentes y violaciones a propiedad intelectual, reclamaciones y disputas relacionadas con la transportación de bienes y servicios, reclamaciones de indemnización relacionadas con desinversiones y adquisiciones y otros tipos de reclamaciones similares presentadas que han surgido durante el curso ordinario del negocio contra nosotros. También recibimos varias solicitudes de información del gobierno y de autoridades administrativas cuando tales autoridades están llevando a cabo revisiones periódicas o generales de los mercados en los que nosotros operamos. Creemos que hemos hecho las provisiones adecuadas para cubrir tanto las cuestiones generales como las actuales y contempladas y riesgos de litigio específicos, y creemos que estos asuntos se resolverán sin ningún efecto significativo en nuestras operaciones, posición financiera y resultados de operaciones. En algunas ocasiones somos capaces de hacer y divulgar razonablemente las estimaciones de pérdida o el rango de una posible pérdida, así como divulgar cualquier provisión acumulada por dicha pérdida. Sin embargo, para un número limitado de procedimientos legales en curso, es posible que no podamos hacer una estimación razonable de la pérdida esperada o el rango de la posible pérdida, o podríamos, pero creemos que la divulgación de dicha información en caso por caso perjudicaría gravemente nuestra posición en los procedimientos judiciales en curso o en cualquier otra discusión para llegar a un arreglo. En consecuencia, en estos casos, hemos divulgado la información cualitativa con respecto a la naturaleza y características de la contingencia, pero no hemos revelado la estimación del rango de pérdida potencial.

Punto 4A—Comentarios del Personal No Resueltos

No aplica.

Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros

Advertencia Respecto a Declaraciones sobre Actos Futuros

Este reporte anual contiene estimaciones sobre nuestras condiciones futuras dentro del contexto de las leyes bursátiles federales de los Estados Unidos de América. Tenemos la intención de que estas estimaciones sobre nuestras condiciones futuras sean cubiertas por las disposiciones de protección legal para estimaciones sobre condiciones

futuras en las leyes bursátiles federales de los Estados Unidos de América. En algunos casos, estas estimaciones pueden ser identificadas por el uso de palabras referentes al futuro tales como “podría,” “asumir,” “suponer,” “debería,” “podrá,” “continuar,” “haría,” “puede,” “considerar,” “anticipar,” “estimar,” “esperar,” “planear,” “creer,” “prever,” “predecir,” “posible” “meta,” “estrategia” y “pretender” u otras palabras similares. Estas estimaciones sobre nuestras condiciones futuras reflejan nuestras expectativas y proyecciones actuales sobre los eventos futuros basándonos en nuestro conocimiento de los hechos y circunstancias presentes y supuestos sobre eventos futuros. Estas estimaciones incluyen necesariamente riesgos e incertidumbres que pudieran causar que los resultados actuales difieran significativamente de nuestras expectativas. Algunos de estos riesgos, incertidumbres y otros factores importantes que pudieran causar que estos resultados difieran, o que de alguna forma pudieran tener un impacto sobre nosotros o nuestras subsidiarias, incluyen:

- la actividad cíclica del sector de la construcción;
- nuestra exposición a otros sectores que tienen un impacto sobre nuestro negocio, incluyendo, si limitarse a, el sector de energía;
- competencia;
- disponibilidad de materias primas y precios fluctuantes relacionados;
- las condiciones generales políticas, sociales, económicas y de negocio en los mercados en los cuales operamos o que afectan a nuestras operaciones y cualquier desarrollo económico, político o social significativo en esos mercados, así como cualquier riesgo inherente a operaciones internacionales;
- el ambiente regulatorio, incluyendo normas y reglamentos relacionados con el medio ambiente, impuestos, competencia económica y adquisiciones;
- nuestra capacidad de satisfacer nuestras obligaciones bajo nuestros contratos de deuda materiales, las actas de emisión que gobiernan a nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación (según se define dicho término en el presente documento) y nuestros otros instrumentos de deuda;
- la disponibilidad de líneas de crédito de corto plazo, las cuales puedan apoyarnos en relación a ciclos de mercados;
- el impacto de la calificación de nuestra deuda por debajo de grado inversión en nuestro costo de capital;
- la pérdida reputacional de nuestras marcas;
- nuestra capacidad para completar ventas de activos, integrar en su totalidad a negocios recientemente adquiridos, alcanzar ahorros en costos de nuestras iniciativas de reducción de costos e implementar nuestras iniciativas globales de precios para nuestros productos;
- la dependencia en aumento de infraestructura de tecnología de la información para facturación de ventas, abasto, estados financieros y otros procesos que pueden afectar en forma adversa a nuestras ventas y nuestras operaciones en caso de que la infraestructura no llegare a funcionar como se espera, experimente dificultades técnicas o esté sujeta a ciberataques;
- cambios en la economía que afecta la demanda de bienes consumibles, consecuentemente afectando la demanda de nuestros productos;
- condiciones climáticas, incluyendo siniestros tales como terremotos e inundaciones;
- barreras comerciales, incluidos aranceles o impuestos a la importación y cambios en las políticas comerciales existentes o cambios a los acuerdos de libre comercio o retiros de los mismos, incluido el USMCA, si surte efectos, y el TLCAN, ambos de los cuales México es parte;
- actividades terroristas y de la delincuencia organizada, así como eventos geopolíticos;

- declaraciones de insolvencia o quiebra, o ser sujeto de procesos similares;
- desastres naturales y otros eventos imprevistos; y
- los otros riesgos e incertidumbres descritos bajo el “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo” y en otras secciones del presente reporte anual.

Se les recomienda a los lectores a que lean este reporte anual y consideren cuidadosamente los riesgos, incertidumbres y otros factores que afectan a nuestro negocio. La información contenida en este reporte anual está sujeta a cambios sin previo aviso, y no estamos obligados a publicar actualizaciones o a revisar las declaraciones sobre actos futuros. Los lectores deberán revisar reportes futuros presentados por nosotros ante la SEC.

Este reporte anual también incluye información estadística relacionada con la producción, distribución, comercialización y venta del cemento, concreto premezclado, clinker y agregados. Nosotros generamos parte de esta información internamente y otra parte fue obtenida de publicaciones independientes de la industria y reportes que consideramos que son fuentes fidedignas. No hemos verificado independientemente esta información, así como tampoco hemos obtenido autorización de ninguna organización para referirnos a sus reportes en este reporte anual.

Visión General

La siguiente discusión debe ser leída en conjunto con nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual. Nuestros estados financieros han sido preparados conforme a las IFRS.

Las regulaciones de la SEC no requieren que los emisores privados extranjeros que preparan sus estados financieros con base en las IFRS (según lo publicado por el IASB) concilien dichos estados financieros con los PCGA en los Estados Unidos de América.

Los cambios porcentuales en los volúmenes de ventas de cemento descritos en este reporte anual respecto a nuestras operaciones en un país o región particular incluyen el número de toneladas de cemento y/o el número de metros cúbicos de concreto premezclado vendido a nuestras operaciones en otros países y regiones. Asimismo, a menos que se indique lo contrario, la información financiera sobre los ingresos presentada en este reporte anual para nuestras operaciones en cada país o región incluye el monto de ventas en Pesos Mexicanos derivado de las ventas de cemento y concreto premezclado a nuestras operaciones en otros países y regiones, que han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

La siguiente tabla establece información financiera consolidada seleccionada al 31 de diciembre del 2017 y 2018 y para cada uno de los tres años terminados el 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018 por segmento geográfico principal expresado como un porcentaje aproximado de la totalidad de nuestro grupo consolidado. Operamos en países y regiones con economías en diferentes etapas de desarrollo y reformas estructurales y con diferentes niveles de fluctuación en tipos de cambio, inflación y tasas de interés. Estos factores económicos pueden afectar nuestros resultados de negocio, situación financiera, liquidez y resultados de operación, dependiendo de la depreciación o apreciación del tipo de cambio de cada país y región en la cual operamos en comparación con el Peso Mexicano y la tasa de inflación de cada uno de esos países y regiones.

	Resultado de Operación antes de Otros Gastos,							
	Ingresos Para el Año Terminado el 31 de diciembre del			Neto para el Año Terminado el 31 de diciembre del			Activos Totales al 31 de diciembre del,	
	2016(1)	2017(1)	2018(1)	2016(2)	2017(2)	2018(2)	2017	2018(2)
México								
.....	20%	21%	21%	47%	58%	60%	13%	12%
Estados Unidos de América								
.....	25%	24%	24%	13%	14%	19%	47%	49%
Europa								
Reino Unido	8%	7%	7%	7%	5%	3%	6%	6%
Francia	6%	6%	6%	1%	1%	2%	3%	3%

Alemania	4%	4%	4%	--	1%	1%	2%	2%
.....	2%	3%	3%	--	(1)%	(1)%	5%	5%
España	2%	2%	2%	1%	1%	1%	1%	1%
.....	1%	1%	1%	1%	1%	2%	1%	1%
Polonia	2%	2%	2%	1%	1%	1%	2%	2%
.....	5%	4%	3%	10%	5%	4%	4%	4%
República Checa	1%	1%	1%	3%	3%	2%	—	—
.....	2%	2%	2%	5%	5%	3%	1%	1%
Resto de Europa	2%	2%	2%	—	1%	2%	2%	2%
.....	2%	1%	1%	3%	3%	3%	1%	1%
SCA&C	2%	1%	1%	3%	3%	3%	1%	1%
Colombia	5%	4%	3%	4%	4%	4%	1%	1%
.....	2%	2%	2%	4%	4%	4%	1%	1%
Panamá	2%	2%	2%	4%	4%	4%	1%	1%
.....	1%	1%	1%	3%	3%	2%	—	—
Costa Rica	1%	1%	1%	3%	3%	2%	—	—
.....	—	2%	2%	—	1%	2%	2%	2%
Caribe TLC	—	2%	2%	—	1%	2%	2%	2%
.....	2%	1%	1%	3%	3%	3%	1%	1%
República Dominicana	2%	1%	1%	3%	3%	3%	1%	1%
.....	3%	3%	3%	4%	4%	4%	1%	1%
Resto de América del Sur, Central y el Caribe	3%	3%	3%	4%	4%	4%	1%	1%
.....	3%	3%	3%	4%	4%	4%	1%	1%
Asia, Medio Oriente y África	4%	3%	3%	6%	3%	2%	2%	2%
Filipinas	4%	3%	3%	6%	3%	2%	2%	2%
.....	3%	1%	2%	5%	1%	1%	1%	1%
Egipto	3%	1%	2%	5%	1%	1%	1%	1%
.....	4%	4%	4%	3%	4%	4%	2%	2%
Israel	4%	4%	4%	3%	4%	4%	2%	2%
.....	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Resto de Asia, Medio Oriente y África	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
.....	5%	8%	8%	(11)%	(11)%	(14)%	5%	4%
Operaciones Corporativas y Otras	5%	8%	8%	(11)%	(11)%	(14)%	5%	4%
Operaciones continuas	263,051	274,380	296,640	35,618	32,612	33,196	566,313	550,528
Operaciones discontinuas	—	—	—	—	—	—	1,378	2,100
Eliminaciones	(13,574)	(16,943)	(19,785)	—	—	—	—	—
.....	249,477	257,437	276,855	35,618	32,612	33,196	567,691	552,628
Información consolidada	249,477	257,437	276,855	35,618	32,612	33,196	567,691	552,628
.....	249,477	257,437	276,855	35,618	32,612	33,196	567,691	552,628

- (1) Los porcentajes por segmento reportado son determinados de operaciones continuas antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.
- (2) Los porcentajes por segmento reportado son determinados de operaciones continuas después de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Políticas Contables Críticas

La preparación de estados financieros conforme a las IFRS requiere que la administración realice estimaciones y presunciones que afectan a los montos reportados de activos y pasivos y la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como también los montos reportados de ingresos y gastos durante el periodo. Estas presunciones son revisadas continuamente utilizando información disponible. Los resultados actuales podrían diferir de estas estimaciones.

Las principales partidas sujetas a estimaciones y presunciones por parte de la administración incluyen pruebas del deterioro de activos de larga duración, reconocimiento de activos de impuestos a la utilidad diferidos, así como la medida de los instrumentos financieros a valor razonable y activos, y pasivos relacionados con el reconocimiento de ingreso y prestaciones de empleados. Se requiere de un juicio significativo por parte de la administración para evaluar apropiadamente los montos de estos activos y pasivos.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018 y para los años terminados el 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018, se encuentran identificadas a continuación las políticas contables que hemos aplicado conforme a las IFRS y que son críticas para comprender nuestros estados financieros en general.

Impuestos a la Utilidad

Nuestras operaciones están sujetas a fiscalización en muchas jurisdicciones diferentes en todo el mundo. Los efectos reflejados en el estado de resultados para impuestos a la utilidad incluyen los montos incurridos durante el periodo y los montos de impuestos a la utilidad diferidos, determinados de conformidad con la ley del impuesto a la utilidad aplicable a cada subsidiaria. El impuesto a la utilidad diferido consolidado representa la suma de los montos determinados en cada subsidiaria aplicando la tasa impositiva estatutaria promulgada a las diferencias temporarias totales resultantes de la comparación entre los valores en libros y los valores gravables de los activos y pasivos, considerando las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales recuperables, en la medida en que sea probable que existan utilidades fiscales futuras contra las cuales puedan ser utilizadas. La medición de los impuestos a la renta diferidos en el período sobre el que se informa refleja las consecuencias fiscales que siguen la forma en que CEMEX espera recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos. Los impuestos a la renta diferidos para el período representan la diferencia entre los saldos de impuestos diferidos al inicio y al final del período. Los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferentes jurisdicciones fiscales no son compensados. De acuerdo con las IFRS, todos los artículos cargados o acreditados directamente en el capital contable o como parte de otro resultado integral o pérdida para el período se reconocen netos de sus efectos fiscales actuales y diferidos. El efecto de un cambio en las tasas impositivas estatutarias promulgadas se reconoce en el período en el cual el cambio se promulga oficialmente. Nuestra posición fiscal mundial es muy compleja y está sujeta a numerosas leyes que requieren interpretación y aplicación, y que no son consistentes entre los países en los que operamos. Se requiere un juicio significativo para evaluar apropiadamente los montos de los activos y pasivos fiscales.

Los activos de impuestos diferidos, principalmente relacionados con las pérdidas fiscales, son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos cuando no es considerado probable que el beneficio fiscal relacionado se vaya a realizar, considerando el monto total de pérdidas fiscales acumuladas auto determinadas que consideramos no van a ser rechazadas por las autoridades fiscales en base a la evidencia disponible y la factibilidad de recuperarlas antes de su expiración mediante un análisis de la utilidad gravable futura estimada. Si es que es probable que las autoridades fiscales rechacen un activo de impuesto diferido auto determinado, disminuiríamos dichos activos. Cuando se considera que un activo de impuesto diferido no va a ser recuperable antes de su caducidad, no reconoceríamos dicho activo de impuesto diferido. Ambas situaciones resultarían en gastos en un impuesto a la utilidad adicionales en el estado de resultados para el periodo en el cual dicha determinación es realizada. Para efecto de determinar si es probable que los activos de impuestos diferidos van a ser ultimadamente recuperados, tomamos en consideración toda evidencia positiva y negativa disponible, incluyendo factores tales como condiciones de mercado, análisis de la industria, planes de expansión, utilidad gravable proyectada, periodos de acumulación, estructura fiscal actual, cambios potenciales o ajustes en la estructura fiscal, estrategias de planeación fiscal y futuras reversas de diferencias temporales existentes. Así también, analizamos nuestros resultados actuales frente a nuestras estimaciones y ajustamos, según sea necesario, nuestras valuaciones de activos fiscales. Si los resultados actuales varían de nuestras estimaciones, los activos de impuestos diferidos y/o valuaciones pueden ser afectadas y ajustes necesarios serán efectuados con base en la información relevante en nuestro estado de resultados en dicho periodo.

Los efectos del impuesto a la utilidad de una situación fiscal incierta son reconocidos cuando es probable que no se mantendrá la posición en base a sus méritos técnicos y asumiendo que las autoridades fiscales examinarán cada situación y que tienen pleno conocimiento de toda la información relevante, y se miden mediante un modelo de probabilidad acumulativa. Cada situación ha sido considerada de manera individual, independientemente de su relación con cualquier otro acuerdo fiscal de mayor alcance. El umbral probable representa una afirmación positiva por la administración de que nosotros tenemos derecho a los beneficios económicos de una situación fiscal. Si se considera como improbable el que una situación fiscal se mantenga, no se reconoce ningún beneficio de la situación. Nuestra política es reconocer los intereses y penalidades relacionadas con los beneficios fiscales no reconocidos como parte del impuesto a la utilidad en los estados de resultados consolidados.

Nuestra estrategia fiscal general es estructurar nuestras operaciones mundiales para reducir o diferir el pago de impuestos a la utilidad en una base consolidada. Muchas de las actividades que llevamos a cabo como parte de esta estrategia de reducción de impuestos son altamente complejas e involucran interpretaciones de leyes y regulaciones fiscales en múltiples jurisdicciones y están sujetas a revisión por las autoridades fiscales relevantes. Es posible que las

autoridades fiscales impugnen nuestra manera de aplicar estas regulaciones a nuestras operaciones y transacciones. Las autoridades fiscales en el pasado han impugnado interpretaciones que hemos realizado y nos han determinado impuestos adicionales. No obstante que hemos, ocasionalmente, pagado algunas de estas determinaciones adicionales, en general, consideramos que estas determinaciones no han sido significativas y que hemos sido exitosos en mantener nuestras posiciones. No puede asegurarse, sin embargo, que vayamos a seguir teniendo el mismo éxito que hemos tenido en el pasado o que apelaciones pendientes de resolverse en contra de determinaciones fiscales actuales serán resueltas a nuestro favor.

Nuestra tasa efectiva de impuestos a la utilidad se determina dividiendo la partida “Impuesto a la utilidad” en nuestros estados de resultados consolidados, en la partida “Ganancia antes de impuestos a la utilidad”. Esta tasa efectiva se concilia posteriormente con nuestra tasa fiscal impositiva estatutaria aplicable en México y se presenta en la nota 19.3 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual. Un efecto significativo en nuestra tasa efectiva de impuestos, y consecuentemente en la conciliación de nuestra tasa de impuesto efectiva, está relacionado con la diferencia entre la tasa estatutaria de impuestos a la utilidad en México del 30% frente a las tasas de impuestos a la utilidad aplicables de cada país en el que operamos. Para los años terminados el 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018, las tasas fiscales estatutarias en nuestras operaciones principales fueron las siguientes:

País	2016	2017	2018
México.....	30.0%	30.0%	30.0%
Estados Unidos de América.....	35.0%	35.0%	21.0%
Reino Unido	20.0%	19.3%	19.3%
Francia.....	34.4%	34.4%	34.4%
Alemania	28.2%	28.2%	28.2%
España	25.0%	25.0%	25.0%
Filipinas.....	30.0%	30.0%	30.0%
Colombia.....	40.0%	40.0%	37.0%
Egipto.....	22.5%	22.5%	22.5%
	7.8% -	7.8% -	7.8% -
Otros.....	39.0%	39.0%	39.0%

Nuestros montos de impuestos a la utilidad actuales y diferidos incluidos en nuestros estados de resultados consolidados son altamente variables y están sujetos a, entre otros factores, los montos de utilidades sujetas a impuestos determinados en cada jurisdicción en la que operamos. Dichos montos de utilidades sujetas a impuestos dependen de factores como volúmenes y precios de ventas, costos y gastos, fluctuaciones cambiarias e intereses sobre deuda, entre otros, así como activos fiscales estimados al final de cada periodo debido a la generación futura esperada de ganancias gravables en cada jurisdicción. Véanse nuestros comentarios sobre operaciones incluidos en otra sección en este “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros”.

Instrumentos Financieros Derivados

En cumplimiento con los lineamientos establecidos por nuestro Comité de Administración de Riesgos y las restricciones en nuestros contratos de deuda y nuestra estrategia de cobertura, utilizamos instrumentos financieros derivados con los objetivos de: (i) cambiar el perfil de riesgo o fijar un precio fijo de los combustibles y la energía eléctrica, (ii) cubrir los tipos de cambio; (iii) cubrir las operaciones previstas; y (iv) lograr otros objetivos corporativos.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos como activos o pasivos en el balance general a sus valores razonables estimados, y cambios en dichos valores razonables son reconocidos en los estados de resultados dentro de “Productos financieros y otras partidas, netos” para el periodo en el cual ocurren, excepto por cambios en el valor razonable de instrumentos derivados asociados con coberturas de flujos de efectivo, en cuyo caso, dichos cambios en el valor razonable son reconocidos en el capital social y se reclasifican a los estados financieros en la medida en que se devengan los gastos financieros de la deuda relacionada, en el caso de swaps de tasas de interés, o cuando se consumen los productos subyacentes en el caso de los contratos sobre el precio de las materias primas, combustible y productos básicos. Asimismo, en coberturas de la inversión neta en las subsidiarias extranjeras, cambios en el valor razonable son reconocidos en el capital social como parte del resultado por conversión, que la revocación de las ganancias se realizaría tras la enajenación de la inversión extranjera. Durante los periodos reportados, no hemos designado ningún instrumento derivado en cobertura de valor razonable. Los instrumentos derivados son negociados con instituciones con capacidad financiera significativa; por consiguiente, consideramos que el riesgo de

incumplimiento de las obligaciones acordadas por dichas contrapartes es mínimo. Véase la nota 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

El valor razonable estimado bajo las IFRS representa el precio que sería recibido para vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una operación válida entre participantes del mercado a la fecha de medición, considerando el riesgo crediticio de la contraparte en la valuación, es decir, un precio de salida o una medición basada en el mercado.

El concepto de valor de salida se basa en la existencia de un mercado y participantes del mercado para el activo o pasivo específico. Cuando no existe un mercado y/o participantes del mercado que estén dispuestos a crear un mercado, las IFRS establecen una jerarquía de valores razonables que da prioridad a los datos para las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía otorga la prioridad más alta a precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos (mediciones de Nivel 1) y la prioridad más baja a mediciones que involucran a datos significativos inobservables (mediciones de Nivel 3). Los 3 niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1 – Representa precios cotizados (sin ajuste) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a los cuales podemos acceder en la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fidedigna del valor razonable y es utilizada sin ajustes para medir el valor razonable siempre que esté disponible.
- Nivel 2 – Son datos diferentes a los precios cotizados en mercados activos que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y son utilizados principalmente para determinar el valor razonable de valores, inversiones o créditos que no sean comercializados activamente. Los datos de entrada de Nivel 2 incluían precios de capital, ciertas tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidad implícita, márgenes de crédito y otros datos corroborados de mercado, incluyendo datos extrapolados de otros datos observables. A falta de datos de entrada de Nivel 1, CEMEX determinó valores razonables mediante la iteración de los datos de entrada de Nivel 2 aplicables, el número de valores y/o los otros términos relevantes del contrato, según sea aplicable.
- Nivel 3 – Son datos inobservables para el activo o pasivo. Utilizamos datos de entrada inobservables para determinar valores razonables, en la medida en que no existan datos de entrada de Nivel 1 y Nivel 2, en modelos de valuación como Black-Scholes, binomial, flujos de efectivo descontados o múltiplos de EBITDA Operativo, incluyendo presunciones de riesgo consistentes con lo que utilizarían los participantes del mercado para obtener un valor razonable.

Se requieren juicios y estimaciones significativas de parte de la administración para identificar apropiadamente el nivel correspondiente de valor razonable aplicable a cada operación de derivados financieros, así como también para evaluar los montos de los activos y pasivos resultantes, principalmente con respecto a valores razonables de Niveles 2 y 3, para efectos de contabilizar los efectos de los instrumentos financieros derivados en los estados financieros. Véase la nota 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Deterioro de los activos financieros

Las pérdidas por deterioro de activos financieros, incluyendo cuentas comerciales por cobrar, son reconocidas usando el modelo de pérdidas de crédito esperadas durante la vida entera de dicho activo financiero en su clasificación inicial y en cada periodo subsecuente reportado, inclusive en la ausencia de un evento de crédito o si aún no ha ocurrido una pérdida, considerando para esta medición los eventos pasados y las condiciones actuales, así como proyecciones razonables y fundamentadas que estén afectando la cobranza.

Las reservas por pérdidas crediticias fueron establecidas hasta el 31 de diciembre del 2017 basadas en análisis de pérdidas incurridas por cuentas morosas considerando la antigüedad de las cuentas, el historial crediticio y el perfil de riesgo de cada cliente y el proceso legal de recuperación de cuentas comerciales por cobrar. A partir del 2018, dichas reservas son determinadas y reconocidas a partir de que se origina la cuenta por cobrar, basadas en el modelo que calcula la pérdida de crédito esperada (“ECL”) de las cuentas comerciales por cobrar. Véase la nota 2.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018, incluidos en este reporte anual.

Bajo este modelo ECL, segmentamos las cuentas comerciales por cobrar en una matriz por país, tipo de cliente o riesgo de crédito homogéneos y los días vencidos y determinados para cada segmento una tasa promedio del ECL, considerando la experiencia de la pérdida crediticia actual de los pasados 24 meses y análisis de futura morosidad, lo cual se aplica a los montos de las cuentas comerciales por cobrar. La tasa ECL promedio incrementa en cada segmento de días vencidos hasta que dicha tasa es del 100% para el segmento de 365 días, o más, vencidos. Véase la nota 9 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018, incluidos en este reporte anual. Se requiere un juicio significativo y estimado de la administración para valorar apropiadamente las pérdidas de crédito esperadas bajo IFRS 9.

Deterioro de activos de larga duración

Nuestro estado de situación financiera refleja montos significativos de activos de larga duración (incluyendo propiedad, maquinaria y equipo, crédito mercantil, activos intangibles de vida determinada y otras inversiones) asociados con nuestras operaciones en todo el mundo. Muchos de estos montos han resultado de adquisiciones pasadas las cuales nos han requerido que reflejemos estos activos a su valor razonable de mercado a las fechas de adquisición. De conformidad con sus características y a las reglas contables específicas relacionadas con ellos, evaluamos la recuperabilidad de nuestros activos de larga duración al menos una vez al año, normalmente durante el cuarto trimestre, tal y como en el caso del crédito mercantil; o cuando surjan eventos o circunstancias que consideremos puedan accionar un requerimiento para revisar dichos valores que acarrearán, tal y como es el caso con propiedad, maquinaria y equipo y activos intangibles de vida determinada.

Propiedad, maquinaria y equipo, activos intangibles de vida determinada y otras inversiones son probados para deterioro sobre la ocurrencia de factores, tal y como un efecto adverso significativo, cambios en nuestro entorno operativo, cambios en el uso proyectado o en tecnología, así como las expectativas de resultados de operación menores para cada unidad generadora de efectivo, con el fin de determinar si sus cantidades acumuladas no pueden ser recuperadas. En estos casos, la pérdida por deterioro se registra en los estados de resultados para el periodo cuando dicha determinación se realiza dentro de "Otros gastos, netos". La pérdida por deterioro de un activo resulta del exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable, correspondiente al más alto de entre el valor razonable del activo, menos los costos para vender tal activo, y el valor de uso del mismo, siendo este último representado por el valor presente neto de los flujos de efectivo estimados relacionados con el uso y la enajenación eventual del activo.

A parte del crédito mercantil, no tenemos activos intangibles de vida indefinida. Como se mencionó anteriormente, el crédito mercantil es evaluado para deterioro cuando así se requiera debido a efectos adversos significativos o cuando menos una vez al año, durante el último trimestre de dicho año, mediante la determinación del monto recuperable de las unidades generadoras de efectivo ("CGUs", por sus siglas en inglés) al cual los balances de crédito mercantil han sido asignados, que consiste del más alto de los valores razonables de las CGUs, menos el costo de venta y su valor en uso, representado por el monto descontado de flujos de efectivo estimados futuros a ser generados por dichas CGUs a las cuales el crédito mercantil ha sido asignado. Otros activos intangibles de vida indefinida pueden ser probados al nivel de unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo, dependiendo de su asignación. Nosotros determinamos flujos de efectivo descontados sobre periodos de cinco años. En circunstancias específicas, cuando, según nuestra experiencia, los resultados actuales para una determinada unidad generadora de efectivo no reflejan claramente el rendimiento histórico y la mayoría de las variables económicas externas nos proveen la confianza de que se espera una mejora razonablemente determinable en el mediano plazo en sus resultados operativos, la administración utiliza las proyecciones de flujos de efectivo durante un periodo de hasta diez años, hasta que el futuro rendimiento promedio esperado se asemeje al rendimiento promedio histórico y en la medida en que tengamos pronósticos detallados, explícitos y confiables y pueda demostrar su capacidad, basada en experiencias pasadas, para pronosticar con precisión los flujos de efectivo en ese periodo más largo. Si el valor en uso de un grupo de CGUs a las cuales el crédito mercantil ha sido asignado es menor a su monto acumulable correspondiente, determinamos el valor razonable de nuestras unidades de reporte utilizando metodologías generalmente aceptadas en el mercado para determinar el valor de entidades, tal y como múltiplos de EBITDA Operativo y por referencia a otras operaciones de mercado, entre otras. Una pérdida por deterioro conforme a las IFRS se reconoce dentro de otros gastos, neto, si el monto recuperable es menor al valor neto en libros del grupo de CGUs a las cuales el crédito mercantil ha sido asignado. Cargos por deterioro reconocidos en el crédito mercantil no se revierten en periodos subsecuentes.

Para los años terminados el 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018, los segmentos reportables que presentamos en la nota 4.4 de nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018, incluidos en otra sección del presente reporte anual, representan a nuestros grupos de CGUs a los cuales el crédito mercantil ha sido asignado para efectos de pruebas del deterioro del crédito mercantil. Para llegar a esta conclusión, consideramos que: (i) después de la adquisición, el crédito mercantil fue asignado a un nivel del segmento reportable operativo, (ii) que los componentes operativos que integran el segmento reportado tienen características económicas similares, (iii) que los segmentos reportados son utilizados por nosotros para organizar y evaluar sus actividades en el sistema de información interna, (iv) la naturaleza homogénea de las partidas producidas e intercambiadas en cada componente operativo, las cuales todas son utilizadas por la industria de la construcción, (v) la integración vertical en la cadena de valor de los productos que integran a cada componente, (vi) el tipo de clientes, los cuales son sustancialmente similares en todos los componentes, (vii) la integración operativa entre los componentes, y (viii) si el sistema de compensación del país específico está basado en los resultados consolidados del segmento reportable y no en los resultados particulares de los componentes. Además, el nivel de país representa el nivel más bajo dentro de nosotros en el cual el crédito mercantil se controla para fines de administración interna.

Se requiere de un criterio significativo por parte de la administración para evaluar apropiadamente los valores razonables y valores en uso de estos activos. Las pruebas de deterioro son significativamente sensibles a, entre otros factores, la estimación de precios futuros de nuestros productos, el desarrollo de gastos operativos, tendencias económicas locales e internacionales en la industria de la construcción, las expectativas de crecimiento a largo plazo en los diferentes mercados, así como las tasas de descuento y las tasas de crecimiento en la perpetuidad utilizadas. Para efectos de estimación de precios futuros, utilizamos en la medida de lo posible, los datos históricos más el aumento o disminución esperada de acuerdo a la información emitida por fuentes externas confiables, tales como la cámara nacional de la construcción o la cámara de productores de cemento y/o en las expectativas económicas gubernamentales. Los gastos operativos se cuantifican normalmente como una proporción constante de los ingresos según experiencias pasadas. Sin embargo, dichos gastos operativos también se revisan teniendo en cuenta las fuentes de información externas con respecto a los insumos, que se comportan según los precios internacionales, como el gas y el petróleo. Utilizamos las tasas de descuento antes de impuestos específicas para cada grupo de CGUs a las cuales el crédito mercantil ha sido asignado, que se aplican a los flujos de efectivo antes de impuestos. Los montos de los flujos de efectivo estimados no descontados son significativamente sensibles a la tasa de crecimiento en la perpetuidad utilizada. Asimismo, los montos de los flujos futuros de efectivo descontados estimados son significativamente sensibles al costo promedio ponderado del capital (tasa de descuento) aplicada. Entre más alta sea la tasa de crecimiento en perpetuidad aplicada, mayor será el monto obtenido de flujos futuros de efectivo no descontados por grupo de CGUs obtenido. Contrariamente, a mayor tasa de descuento aplicada, menor será el monto obtenido de flujos futuros de efectivo descontados estimados por grupo de CGUs obtenido. Adicionalmente, monitoreamos los periodos de duración asignados a estos activos de larga duración para efectos de depreciación y amortización, según sea aplicable. Esta determinación es subjetiva y es integral para la determinación sobre si ha ocurrido un deterioro.

Durante el último trimestre del 2016, 2017 y 2018, realizamos nuestra prueba anual del deterioro del crédito mercantil. Con base en estos análisis, durante 2017, en relación con el segmento operativo en España, considerando la incertidumbre sobre los indicadores de mejora que afectan a la industria de la construcción del país y, por consiguiente, al consumo esperado de cemento, concreto premezclado y agregados, en parte como resultado del complejo entorno político prevaleciente del país, que tiene gastos limitados en proyectos de infraestructura, así como de la incertidumbre en la recuperación esperada de los precios y los efectos del aumento de la competencia y las importaciones, nuestra administración determinó que el valor neto contable de dicho segmento operativo en España excedió el monto del valor actual neto de los flujos de efectivo proyectados en Ps1,920 millones (U.S.\$98 millones). Como resultado, reconocemos una pérdida por deterioro del crédito mercantil en el 2017 por el monto antes mencionado como parte de “Otros gastos, neto” en el estado de resultados contra el saldo del crédito mercantil mencionado. Durante 2016 y 2018, no determinamos pérdidas por deterioro de crédito mercantil. Véase la nota 15.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018, incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Las tasas de descuento antes de impuestos y de crecimiento a largo plazo utilizadas para determinar los flujos de efectivo descontados en el grupo de CGUs con los principales saldos del crédito mercantil en el 2016, 2017 y 2018 son las siguientes:

Segmentos Operativos	Tasas de descuento			Tasas de crecimiento		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Estados Unidos de América.....	8.6%	8.8%	8.5%	2.5%	2.5%	2.5%
España.....	9.5%	9.5%	8.8%	1.6%	1.7%	1.7%
México.....	9.8%	10.2%	9.4%	2.9%	2.7%	3.0%
Colombia.....	10.0%	10.5%	9.5%	4.0%	3.7%	3.6%
Francia.....	9.1%	9.0%	8.4%	1.8%	1.8%	1.6%
Emiratos Árabes Unidos.....	10.2%	10.4%	11.0%	3.4%	3.1%	2.9%
Reino Unido.....	8.8%	9.0%	8.4%	1.9%	1.7%	1.6%
Egipto.....	11.4%	11.8%	10.8%	6.0%	6.0%	6.0%
Rango de tasas de descuentos en otros países.....	9.1%-12.8%	9.1%-11.7%	8.5%-13.3%	2.2%-7.0%	2.3%-6.8%	2.5%-6.9%

Al 31 de diciembre del 2018, las tasas de descuento que utilizamos en nuestras proyecciones de flujo de efectivo disminuyeron ligeramente, en la mayoría de los casos, en un rango entre 0.3% y hasta 1%, en países con los saldos de crédito mercantil más significativos, salvo en los EAU y el Caribe, en comparación con los valores determinados en el 2017. Esta reducción se debió principalmente a la disminución en la volatilidad (beta) de la acción de CEMEX, S.A.B. de C.V., decrementos generales en las tasas de rendimiento soberanas en la mayoría de los países donde operamos y el peso de la deuda en los efectos del cálculo, que fue parcialmente compensado por incrementos durante 2018 en el costo de fondeo observado en la industria, el cual cambió de 6.1% en 2017 a 7.3% en 2018 y la tasa libre de riesgo asociada con nosotros, la cual se incrementó de 2.8% en 2017 a 2.9% en 2018. Al 31 de diciembre del 2017, las tasas de descuento que utilizamos en nuestras proyecciones de flujos de efectivo incrementaron ligeramente en países con los créditos mercantiles más significativos, en comparación con los valores determinados en 2016. Durante el año, el costo de fondeo observado en la industria disminuyó de 6.2% en 2016 a 6.1% en 2017, y el múltiplo de riesgo atribuible a CEMEX también disminuyó de aproximadamente 1.29 en 2016 a 1.26 en 2017. No obstante, estos decrementos fueron contrarrestado con un incremento en la tasa libre de riesgo de 2.70% en 2016 a 2.76% en 2017, así como con un incremento general en las tasas de riesgo soberanas de ciertos países importantes. Al 31 de diciembre del 2016, las tasas de descuento se mantuvieron casi sin cambios en la mayoría de los casos, en comparación a los valores determinados en 2015. Entre otros factores, el costo de fondeo observado en la industria disminuyó de 6.9% en 2015 a 6.2% en 2016, y la tasa libre de riesgo también disminuyó de aproximadamente 3.2% en 2015 a 2.7% en 2016. No obstante, este incremento fue compensado por una reducción en 2016 en los rendimientos soberanos específicos de la mayoría de los países donde CEMEX opera. Con respecto a las tasas de crecimiento a largo plazo, siguiendo la práctica general bajo IFRS, CEMEX utiliza tasas específicas de cada país, las cuales son obtenidas principalmente de Consensus Economics, una compilación de los pronósticos de los analistas a nivel mundial, o del Fondo Monetario Internacional cuando los primeros no están disponibles para un país en específico.

En relación con nuestras presunciones incluidas en la tabla anterior, realizamos análisis de sensibilidad a cambios en presunciones, afectando el valor en uso de todos los grupos de unidades generadoras de efectivo con un incremento potencial razonable independiente de un 1% en la tasa de descuento antes de impuestos, y una disminución potencial independiente de un 1% en la tasa de crecimiento a largo plazo. Adicionalmente, realizamos análisis cruzados para la razonabilidad de nuestros resultados utilizando múltiplos de EBITDA Operativo. Para llegar a estos múltiplos, los cuales representan a una verificación de razonabilidad de nuestros modelos de flujo de efectivo descontado, determinamos un promedio ponderado de múltiplos de EBITDA Operativo a valor empresarial observado en la industria y/o en fusiones y adquisiciones recientes en la industria. El múltiplo promedio fue después aplicado a un monto estabilizado de EBITDA Operativo y el resultado fue comparado con el monto acumulado correspondiente para cada grupo de unidades generadoras de efectivo al cual ha sido asignado el crédito mercantil. Consideramos un múltiplo promedio ponderado industrial de EBITDA Operativo de 9.0 veces para 2016 y 2017 y 11.1 veces para 2018. El múltiplo más bajo observado en nuestro punto de referencia al 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018 fue 5.9 veces, 6.5 veces, y 6.7 veces, respectivamente, y el más alto fue de 18.3 veces, 18.9 veces y 14.9 veces, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018, a excepción de nuestro segmento operativo en España descrito anteriormente, en el que determinamos una pérdida por deterioro del crédito mercantil en el 2017, ninguno de nuestros análisis de sensibilidad resultó en un riesgo potencial por deterioro relativo en nuestros segmentos operativos. No obstante, monitoreamos continuamente la evolución de las unidades generadoras de efectivo específicas a las cuales se haya asignado crédito mercantil y, en caso de que las variables económicas relevantes y las proyecciones de flujos de efectivo relacionadas serían negativamente afectadas, podría resultar en una pérdida por deterioro del crédito mercantil en el futuro.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, el crédito mercantil asignado a los Estados Unidos de América representó en ambos años el 78% de nuestro monto total de crédito mercantil consolidado. En relación con nuestra determinación del valor en uso relativo a sus grupos de CGUs en los Estados Unidos de América en los periodos reportados, hemos considerado varios factores, tal y como el desempeño histórico de dicho segmento operativo, incluyendo resultados operativos en años recientes, la naturaleza de largo plazo de nuestra inversión, las señales recientes de recuperación en la industria de la construcción, las barreras económicas significativas para nuevos competidores potenciales considerando la alta inversión requerida, y la falta de susceptibilidad de la industria hacia mejoras tecnológicas o productos de construcción alternos, entre otros factores. También hemos considerado eventos recientes en nuestras operaciones en los Estados Unidos de América, tal y como el decremento de los volúmenes de concreto premezclado en aproximadamente 1% en 2017, afectado por los huracanes que ocurrieron en Texas y Florida durante ese año y el incremento del 1% en 2016 y el incremento en los precios de concreto premezclado de aproximadamente 2% en 2018, 1% en 2017 y 1% en 2016, los cuales son impulsores clave para el consumo de cemento y nuestra rentabilidad, y cuyas tendencias se espera que continúen durante los próximos años, tal y como se anticipó en nuestras proyecciones de flujos de efectivo.

Como resultado de pruebas de deterioro realizadas en varias unidades generadoras de efectivo considerando ciertos acontecimientos desencadenantes, principalmente: a) el cierre y/o la reducción de operaciones de las plantas de cemento y concreto premezclado resultante del ajuste en nuestra oferta a las condiciones actuales de la demanda, tal es el caso de Puerto Rico en el último trimestre del 2016 debido a un panorama adverso y a condiciones generales de incertidumbre económica en dicho país, b) la transferencia de la capacidad instalada a plantas más eficientes, como el cierre proyectado a corto plazo de un molino de cemento en Colombia, y c) la recuperabilidad de ciertas inversiones en Colombia, reconocimos pérdidas por deterioro en propiedad, planta y equipo por un monto acumulado de Ps 1,899 millones (U.S.\$101 millones), Ps984 millones (U.S.\$52 millones) y Ps 445 millones (U.S. \$23 millones) en 2016, 2017 y 2018, respectivamente, y ajustamos los activos fijos relacionados a su valor estimado en uso en aquellas circunstancias en que los activos continuarían en operación basado en flujos de efectivo estimados durante su vida útil restante, o a su valor de realización, en caso de cierre permanente.

Durante el 2016, 2017 y 2018, el desglose de pérdidas por deterioro de activos fijos por país fue como se muestra a continuación:

	Para el Año Terminado el 31 de diciembre del		
	2016	2017	2018
	(en millones de Pesos Mexicanos)		
Estados Unidos de América.....	Ps 277	Ps 153	Ps 252
Polonia	—	—	94
Colombia	454	—	37
España	—	452	35
México.....	46	45	25
República Checa.....	—	157	—
Panamá	—	56	—
Francia.....	—	50	—
Letonia.....	—	46	—
Puerto Rico.....	1,087	—	—
Otros.....	35	25	2
	Ps 1,899	Ps 984	Ps 445

Véase la nota 14 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en en otra sección del presente reporte anual.

Activos y pasivos relacionados con beneficios para empleados

Los costos asociados con los beneficios de nuestros empleados para: (i) planes de pensiones de beneficios definidos; y (ii) otros beneficios posteriores al empleo, compuestos principalmente por beneficios de atención médica, seguro de vida y primas de antigüedad, otorgados por nosotros y/o conforme a la ley aplicable, son reconocidos como servicios prestados, con base en estimaciones actuariales del valor presente de los beneficios con el consejo de actuarios externos. Para ciertos planes de pensiones, hemos creado fondos fiduciarios irrevocables para cubrir pagos futuros de beneficios (“activos del plan”). Estos activos del plan se valúan a su valor razonable estimado a la fecha del estado de situación financiera. Las suposiciones actuariales y la política contable consideran: (i) el uso de tasas nominales; (ii) se utiliza una tasa única para la determinación del rendimiento esperado de los activos del plan y el

descuento de la obligación de los beneficios para el valor presente; (iii) se reconoce un interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos (pasivo menos activos del plan); y (iv) todas las ganancias y pérdidas actuariales para el período, relacionadas con las diferencias entre los supuestos actuariales proyectados y reales al final del período, así como la diferencia entre el rendimiento esperado y el real sobre los activos del plan, se reconocen como parte de "Otras partidas del resultado integral, netas" dentro del capital contable.

El costo del servicio, que corresponde al aumento en la obligación por los beneficios adicionales obtenidos por los empleados durante el período, se reconoce dentro de los costos y gastos de operación. El costo de interés neto, resultante del aumento en las obligaciones por cambios en el valor presente neto ("NPV", por sus siglas en inglés) y el cambio durante el período en el valor razonable estimado de los activos del plan, se reconoce en "Productos financieros y otras partidas, netos".

Los efectos de las modificaciones a los planes de pensiones que afectan el costo de los servicios pasados se reconocen dentro de los costos y gastos operativos durante el período en que dichas modificaciones entran en vigor para los empleados o sin demora si los cambios entran en vigor inmediatamente. Asimismo, los efectos de las reducciones y/o liquidaciones de obligaciones ocurridas durante el período, asociados con eventos que reducen significativamente el costo de servicios futuros y/o reducen significativamente la población sujeta a beneficios de pensión, respectivamente, se reconocen dentro de los costos y gastos operativos.

Reconocimiento de Ingresos

Como mencionamos previamente, desde el 1 de enero del 2018 hemos adoptado la IFRS 15, utilizando una aproximación retrospectiva. Nuestras políticas bajo la IFRS 15 son las siguientes:

Los ingresos son reconocidos en un punto del tiempo o a través del tiempo en el monto del precio, antes del impuesto por la venta, que se espera recibir por nuestras subsidiarias por los bienes y servicios proporcionados como resultado de sus actividades ordinarias, conforme cumplan totalmente las obligaciones contractuales y el control de los bienes y servicios pasa al cliente. Los ingresos son disminuidos por cualquier descuento por comercialización o volumen otorgado a los clientes. Las transacciones entre partes relacionadas se eliminan en la consolidación.

Reconocemos consideraciones variables cuando es altamente probable que no se produzca una reversión significativa en el monto acumulado de ingresos reconocido en el contrato y esto se mide usando el método de valor esperado o el método más adecuado, el cual se espera que mejor prediga el monto, basado en los términos y condiciones del contrato.

Los ingresos y los costos por actividades comerciales, mediante las cuales adquirimos bienes terminados de terceros y subsecuentemente vendemos los bienes a otro tercero, son reconocidos en una base bruta, considerando que asumimos el riesgo total sobre los bienes comprados, sin actuar como agente o intermediario.

Cuando el ingreso es obtenido a través del tiempo conforme las obligaciones contractuales son cumplidas, el cual es el caso de los contratos de construcción, aplicamos el método de grado de avance para medir el ingreso, el cual representa: (i) la proporción de costos contractuales incurridos por el trabajo realizado a la fecha asumido al costo total estimado del contrato; (ii) las encuestas del trabajo realizado; o (iii) la proporción física del trabajo completado, el que mejor refleje el porcentaje de cumplimiento bajo circunstancias específicas. Los ingresos y costos relacionados con contratos de construcción son reconocidos en el periodo en el que se realiza el trabajo conforme a la etapa de finalización del contrato al final del periodo, considerando que lo siguiente ha sido definido: (i) los derechos exigibles de cada una de las partes relacionados con bienes bajo construcción; (ii) la contraprestación a ser intercambiada; (iii) los términos y condiciones del pago; (iv) los costos reales incurridos y costos del contrato requeridos para completar el bien están efectivamente controlados; y (v) es probable que los beneficios económicos asociados con el contrato irán a la entidad. Los pagos por progreso y anticipos recibidos de los clientes no reflejan el trabajo realizado y son reconocidos como pagos por adelantado de corto o largo plazo, según resulte apropiado.

Nuevos Estándares IFRS adoptados el 31 de diciembre del 2018

IFRS 9, Instrumentos Financieros: clasificación y medición (“IFRS 9”)

Con entrada en vigor el 1 de enero del 2018, la IFRS 9 establece la guía relacionada con la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros, la contabilización de las pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros y los compromisos para ampliar los créditos, así como los requisitos para la contabilidad de coberturas, la IFRS 9 sustituyó a la IAS 39, Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición (“IAS 39”). Hemos adoptado la IFRS 9 gradualmente. Las políticas contables fueron cambiadas para dar cumplimiento a la IFRS 9. Los cambios requeridos por la IFRS 9, se describen a continuación:

- Entre otros aspectos, la IFRS 9 cambió las categorías de clasificación para los activos financieros señaladas por la IAS 39 y los sustituyó por categorías que reflejan mejor el método de medición, las características del flujo de efectivo contractual y el modelo de negocio de la compañía para la administración del activo financiero.
- El efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, y otros activos financieros, que anteriormente eran clasificados como “Préstamos y cuentas por cobrar” y calculados a costo amortizado conforme a la IAS 39, ahora son clasificados como “Mantenidas para cobro” conforme a la IFRS 9 y continúa siendo calculado a costo amortizado.
- Las inversiones y cuentas por cobrar no circulantes que eran clasificadas como “Mantenidas hasta su vencimiento” y calculadas a costo amortizado bajo la IAS 39 ahora son clasificadas como “Mantenidas para cobro” conforme a la IFRS 9 y continúan siendo calculadas a costo amortizado.
- Las inversiones que eran clasificadas como “Mantenidas para comercialización” y calculadas a valor de mercado conforme resultados (pérdida o ganancia) bajo la IAS 39 ahora son clasificadas como “Otras inversiones” conforme a la IFRS 9 y son medidas a valor de mercado conforme resultados (pérdida o ganancia).
- Algunas inversiones que eran clasificadas como “Mantenidas para su venta” y calculadas a valor de mercado conforme a otros ingresos integrales bajo la IAS 39 ahora son consideradas como inversiones estratégicas conforme a la IFRS 9 y continúan siendo calculadas a valor de mercado conforme a otros ingresos integrales.

Los instrumentos de deuda y otras obligaciones financieras continúan siendo clasificados como “Créditos” y medidos a costo amortizado conforme a la IFRS 9, y los instrumentos financieros derivados continúan siendo calculados a valor de mercado conforme resultados (pérdida o ganancia) bajo la IFRS 9.

Evaluamos cuál modelo de negocio es aplicable a nuestros activos y pasivos financieros a la fecha inicial de aplicación de la IFRS 9 y clasificamos nuestros instrumentos financieros en las categorías correspondientes de la IFRS 9. Al 1 de enero del 2018, los cambios derivados de los requerimientos de medida y clasificación bajo la IFRS 9 no impactaron el cálculo ni el valor contable de los activos y pasivos financieros y no hubo efectos en nuestra utilidad retenida.

Adicionalmente, bajo el nuevo modelo de pérdida esperada conforme a la IFRS 9 con base en pérdidas crediticias esperadas, las pérdidas por deterioro durante toda la vida útil de los activos financieros, incluyendo las cuentas comerciales por cobrar, se registran en el reconocimiento inicial y en cada período reportado subsecuente, incluso en ausencia de un evento crediticio o si no se ha incurrido aún en la pérdida, teniendo en cuenta para su medición eventos pasados y condiciones actuales, así como pronósticos razonables y compatibles que afecten la capacidad de cobro. Hemos desarrollado un modelo de pérdida de crédito esperado aplicable a sus cuentas comerciales por cobrar que considera el desempeño histórico y ambiente económico, así como el riesgo crediticio y desarrollos esperados para cada grupo de clientes y aplicamos el enfoque simplificado tras la adopción de la IFRS 9. Los efectos de la adopción de la IFRS 9 el 1 de enero del 2018, relacionados con el nuevo modelo de pérdida crediticia esperada, reflejó un aumento en nuestra provisión de pérdidas crediticias esperadas de Ps570 millones registradas contra utilidades retenidas, netas de activos por impuestos diferidos de Ps154 millones. El resultado de dicha provisión y los activos por impuestos diferidos aumentaron respecto a las cantidades reportadas al 31 de diciembre del 2017, de Ps2,145 millones y Ps14,817 millones, respectivamente, a Ps2,715 millones y Ps14,971 millones, respectivamente al 1 de enero del 2018, posterior a los efectos por la implementación.

En relación con la contabilidad de coberturas según la IFRS 9, entre otros cambios, existe un estímulo para las compañías dedicadas a: a) la prueba de comprobación de eficacia al inicio de la relación de cobertura, y b) el requerimiento de mantener un índice de efectividad pronosticada entre 0.8 y 1.25 en cada fecha de presentación para efectos de mantener la designación de cobertura, ambos requisitos conforme la IAS 39. Bajo la IFRS 9, se puede establecer una relación de cobertura en la medida en que la compañía considere, con base en el análisis de las características generales de la cobertura y las partidas cubiertas, que la cobertura será altamente efectiva en el futuro y la relación de cobertura al inicio se alinea con la estrategia de administración de riesgos de la compañía. La IFRS 9 mantiene las mismas categorías contables de cobertura de flujo de efectivo, cobertura de valor de mercado, y cobertura de inversión neta establecida en la IAS 39, así como el requisito de reconocer la porción inefectiva de una cobertura de flujo de efectivo de forma inmediata en el estado de resultados. Hemos realizado un análisis de nuestros instrumentos financieros derivados tras la adopción de la IFRS 9 el 1 de enero del 2018, y determinamos que los cambios en la contabilización de coberturas antes descrita no tuvo impacto en la medida o valor contable de los activos y pasivos relacionados con nuestros instrumentos financieros derivados y no hubo efectos en nuestras utilidades retenidas.

IFRS 15, Ingresos de contratos con clientes ("IFRS 15")

Conforme a la IFRS 15, una compañía reconoce los ingresos para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleja la contraprestación a la que la compañía espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios, siguiendo un modelo de cinco pasos: Paso 1: Identificar el (los) contrato(s) con un cliente (acuerdo que crea derechos y obligaciones exigibles); Paso 2: Identificar las diferentes obligaciones de desempeño (promesas) en el contrato y considerar esas por separado; Paso 3: Determinar el precio de la operación (cantidad de contraprestación a la que una compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios prometidos); Paso 4: Asignar el precio de la operación a cada obligación de desempeño en función de los respectivos precios de venta independientes de cada bien o servicio; y Paso 5: Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) la compañía satisfaga una obligación de desempeño al transferir el control de un bien o servicio prometido al cliente. Una obligación de desempeño puede ser satisfecha en un punto en el tiempo (usualmente para la venta de bienes) o durante el tiempo (usualmente para la venta de servicios y contratos de construcción). La IFRS 15 también incluye los requisitos de divulgación para proporcionar información exhaustiva sobre la naturaleza, el importe, el calendario y la incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados de los contratos de la compañía con los clientes. La IFRS 15 entró en vigor el 1 de enero del 2018 y reemplaza todas las guías existentes sobre reconocimiento de ingresos.

Tras un extenso análisis de nuestros contratos con clientes, prácticas de negocio y sistemas operativos para todos los periodos reportados en todos los países en los que operamos, con el fin de revisar las diferentes obligaciones de desempeño y otras promesas (descuentos, programas de fidelidad, reembolsos, etc.) incluidas en dichos contratos, con el objetivo de determinar las diferencias en el reconocimiento contable de los ingresos con respecto a las IFRS previas, adoptamos la IFRS 15 el 1 de enero del 2018, usando un enfoque retroactivo, sin algún cambio significativo en nuestros resultados de operación y situación financiera, y ratificamos las cifras de ingresos previamente reportadas para 2017 y 2016, resultando en una reclasificación inicial de otras provisiones en pasivos contractuales de Ps660 millones al 1 de enero del 2016, y una disminución neta posterior de Ps2 millones en 2016, y una disminución neta en los ingresos de Ps8 millones en 2017 derivados de la IFRS 15. Véase la nota 3 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual. Estos cambios en los ingresos se relacionan con ciertos descuentos y reembolsos incluidos en algunos contratos y fueron registrados contra ingresos diferidos como pasivos contractuales en el estado de resultados después del efecto de la IFRS 15. Véase la nota 17 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual. Los cambios en el capital después de la implementación no fueron significativos.

Estándares IFRS recién emitidos aún no adoptados al 31 de diciembre de 2018

Hay una serie de normas IFRS emitidas pero que al 31 de diciembre de 2018 aún no se han adoptado.

IFRS 16, Arrendamientos ("IFRS 16")

La IFRS 16 define los arrendamientos como cualquier contrato o parte de un contrato que transmite al arrendatario el derecho a usar un activo durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación y el arrendatario dirige el uso del activo identificado durante ese período. En resumen, la IFRS 16 introduce un único

modelo de contabilidad del arrendatario y exige que el arrendatario reconozca, para todos los arrendamientos, permitiendo deducciones en caso de arrendamientos, con un plazo menor de 12 meses, o cuando el activo subyacente sea de poco valor, activos por el derecho de uso del activo subyacente contra un pasivo financiero correspondiente, que representa el valor presente neto de los pagos de arrendamiento estimados según el contrato, con un modelo de estado de resultados único en el que el arrendatario reconoce la amortización del activo por derecho de uso y los intereses sobre el pasivo por arrendamiento. El arrendatario deberá o presentar en el estado de situación financiera o revelar en las notas los activos de derecho de uso por separado de otros activos, así como los pasivos de arrendamiento por separado de otros pasivos. La IFRS 16 entró en vigor a partir del 1 de enero del 2019 y reemplazó todas las normas e interpretaciones entonces actuales relacionadas con la contabilidad de arrendamientos.

Al 31 de diciembre del 2018, por medio de análisis de nuestros principales contratos de arrendamiento pendientes y otros contratos que pueden haber incorporado el uso de un activo, y la evaluación de las características más relevantes de dichos contratos (tipos de activos, pagos comprometidos, fechas de vencimiento, cláusulas de renovación, etc.), hemos concluido el inventario y medición de nuestros arrendamientos para propósitos de adoptar la IFRS 16 que está en nuestra revisión final. Además, definimos nuestra política de contabilidad bajo la IFRS 16 y aplicaremos la excepción de reconocimiento para arrendamientos de corto plazo y activos de bajo valor, así como el expediente práctico para no separar el componente de arrendamiento de los componentes de no-arrendamiento incluidos en dicho contrato. Adoptamos la IFRS 16 a partir del 1 de enero del 2019, utilizando un enfoque de retrospectiva total mediante el cual se reestablecerán periodos previos. A partir de la adopción de la IFRS 16, estimamos el siguiente rango para nuestro estado de posición financiera inicial al 1 de enero del 2017:

(en millones de Dólares de los Estados Unidos de América)	Al 1 de enero del 2017	
	Mínimo	Máximo
Activos por el derecho de uso.....	\$ 920	\$ 942
Pasivos financieros	(1,030)	(1,060)
Utilidades retenidos ⁽¹⁾	\$ (110)	\$ (118)

⁽¹⁾ El efecto se refiere a la diferencia temporal entre el gasto por depreciación del activo calculado con el método de línea recta y el gasto por interés de los pasivos determinado bajo el método de tasa de interés efectiva desde el inicio de los contratos. Esta diferencia se revertirá durante la vida restante de los contratos.

En adición a la IFRS 16, existen algunas modificaciones o nuevas IFRS que fueron emitidas, pero aún no son efectivas al 31 de diciembre del 2018. Véase la nota 2.20 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Resultados de Operación

Consolidación de Nuestros Resultados de Operación

Nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual, incluyen a aquellas subsidiarias en las cuales tenemos una participación controladora o que de otra forma controlamos. Existe control cuando tenemos el poder, directa o indirectamente, para gobernar las políticas administrativas, financieras y operativas de una entidad para efectos de obtener beneficios de sus actividades.

Las inversiones en asociadas se contabilizan mediante el método de participación, cuando tenemos influencia significativa, la cual generalmente se presume con una participación de capital mínima del 20%, a menos que se pruebe que tengamos una influencia significativa con un porcentaje menor. Bajo el método de participación, tras la adquisición, el monto original de la inversión es ajustado en proporción a la participación de la sociedad controladora en el capital y ganancias de la asociada, considerando los efectos de la inflación.

Todas las operaciones y saldos entre las subsidiarias del grupo han sido eliminados en la consolidación.

Operaciones discontinuas

Considerando la venta de la totalidad de los segmentos operativos reportables, nuestro estado de resultados contempla en la partida de "Operaciones discontinuas," los resultados de: (i) la venta de nuestras operaciones de materiales de construcción en Brasil el 27 de septiembre del 2018, para los años 2016, 2017 y el periodo de enero 1 al 27 de septiembre del 2018; (ii) nuestras operaciones de Negocios de Materiales de Construcción en el Noroeste del

Pacífico en los Estados Unidos de América, vendidas el 30 de junio del 2017, para el año 2016 y los seis meses terminados el 30 de junio del 2017; (iii) nuestras operaciones de Negocios de Tubos de Concreto en los Estados Unidos de América vendidas el 31 de enero del 2017, para el año 2016 y el mes terminado el 31 de enero del 2017; y (iv) nuestras operaciones en Bangladesh y Tailandia, vendidas el 26 de mayo del 2016 para el periodo comprendido del 1 de enero al 26 de mayo del 2016. Las operaciones discontinuas son presentadas libres de impuestos sobre la renta. Véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Transacciones relevantes

Para los años terminados el 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018, nuestros resultados consolidados reflejan las siguientes operaciones:

- El 27 de septiembre del 2018, una subsidiaria de CEMEX, S.A.B. de C.V. concluyó la venta de nuestras Operaciones Brasileñas a través de la venta de Votorantim Cimentos N/NE S.A. de todas las acciones de nuestra subsidiaria brasileña Cimento Vencemos, consistente en una terminal de distribución de cemento fluvial ubicada en Manaus, en la provincia de Amazonas, así como la licencia operativa relacionada. El precio de venta fue de U.S. \$31 millones (Ps580 millones). Véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.
- En agosto del 2018 una subsidiaria de CEMEX, S.A.B. de C.V. en el Reino Unido adquirió acciones del productor de cemento premezclado Procon por un monto en Libras Esterlinas equivalente a U.S. \$22 millones, considerando el tipo de cambio de Libra Esterlina a Dólar del 31 de agosto del 2018. Véase la nota 4.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.
- El 29 de septiembre del 2017, una de nuestras subsidiarias en los Estados Unidos de América cerró la venta del Negocio de Materiales de Bloques, que consiste en bloques de concreto, bloques arquitectónicos, adoquines de concreto, muros de contención y operaciones de materiales de construcción en Alabama, Georgia, Mississippi y Florida, a Oldcastle por U.S.\$38 millones. Los ingresos obtenidos de esta venta se utilizaron principalmente para la reducción de la deuda y propósitos corporativos generales.
- El 28 de septiembre del 2017, CEMEX, S.A.B. de C.V. vendió su entonces restante participación directa en GCC, que consistía en 31,483,332 acciones ordinarias de GCC, que representaban el 9.47% del capital social de GCC por U.S.\$168 millones (Ps3,012 millones), el cual fue usado para reducción de deuda y propósitos corporativos generales. Después de esta venta de acciones, ya no teníamos un interés directo en GCC, pero continuamos manteniendo una participación indirecta del 20% en GCC a través de nuestra participación minoritaria en CAMCEM.
- El 30 de junio del 2017, una de nuestras subsidiarias en los Estados Unidos de América cerró la venta del Negocio de Materiales de Construcción en el Noroeste del Pacífico que consiste en agregados, asfalto y operaciones de concreto premezclado en Oregón y Washington, a Cadman Materials por U.S.\$150 millones. Los ingresos obtenidos de esta venta se utilizaron principalmente para la reducción de la deuda y propósitos corporativos generales.
- El 15 de febrero del 2017, vendimos 45,000,000 acciones ordinarias de GCC, que representaban el 13.53% del capital social de GCC, a un precio de Ps95 por acción en una oferta pública a inversionistas en México autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) y en una colocación privada concurrente a inversionistas elegibles fuera de México. Antes de las ofertas, CEMEX, S.A.B. de C.V. poseía una participación directa del 23% en GCC y una participación minoritaria en CAMCEM, una entidad que posee un interés mayoritario en GCC. Después de las ventas de GCC, CEMEX, S.A.B. de C.V. tenía una participación directa del 9.47% en GCC y una participación minoritaria en CAMCEM. Los recursos provenientes de la venta fueron Ps\$4,094 millones (U.S.\$210 millones). Los recursos provenientes de la venta de las acciones de GCC fueron usados para propósitos corporativos generales.

- El 10 de febrero del 2017, una de nuestras subsidiarias en los Estados Unidos de América vendió su planta de cemento en Fairborn, Ohio, y terminal de cemento en Columbus, Ohio, a Eagle Materials por U.S.\$400 millones. Los ingresos obtenidos de esta operación se utilizaron principalmente para la reducción de la deuda y para fines corporativos generales.
- El 31 de enero del 2017, una de las subsidiarias de CEMEX, S.A.B. de C.V. en los Estados Unidos de América cerró la venta del Negocio de Tubos de Concreto a Quikrete por U.S.\$500 millones más una contraprestación contingente adicional de U.S.\$40 millones basada en el desempeño futuro.
- El 5 de diciembre del 2016, Sierra, una subsidiaria de propiedad indirecta de CEMEX, S.A.B. de C.V., presentó la Oferta a todos los accionistas de TCL, una compañía listada en los mercados de valores de Trinidad y Tobago, Jamaica y Barbados, para adquirir hasta 132,616,942 acciones ordinarias en TCL, de conformidad con las cuales Sierra ofreció el Precio de Oferta pagadero, conforme a la opción de los accionistas de TCL, excepto por los accionistas de TCL en Barbados, en TT\$ o en Dólares de los Estados Unidos de América en Trinidad y Tobago, y Dólares de Jamaica o Dólares de los Estados Unidos de América en Jamaica. El Precio de la Oferta representó una prima del 50% sobre el precio de cierre de las acciones de TCL al 1 de diciembre del 2016 en la Bolsa de Valores de Trinidad y Tobago. El número total de acciones de TCL ofrecidas y aceptadas en respuesta a la Oferta fue de 113,629,723, los cuales, en conjunto con la participación preexistente de Sierra en TCL (147,994,188 acciones), representan el 69.83% de las acciones de TCL en circulación. La contraprestación total realizada por Sierra por las acciones de TCL fue de U.S.\$86 millones. A partir del 1 de febrero del 2017, empezamos a consolidar a TCL para propósitos de reporte financiero. En marzo del 2017, las acciones de TCL dejaron de cotizar en las bolsas de valores de Jamaica y Barbados. Las subsidiarias de TCL incluyen, mas no están limitadas a, CCCL, una compañía pública listada en Jamaica, y Arawak, las cuales, al 31 de diciembre del 2018, son propietarias de plantas de cemento en Jamaica y Barbados, respectivamente.
- EL 2 de diciembre del 2016, acordamos la venta de nuestros activos y operaciones relacionadas con nuestro negocio de bombeo de concreto premezclado en México a Pumping Team, un especialista en el suministro de servicios de bombeo de concreto premezclado con sede en España, por Ps1,649 millones. Este acuerdo incluyó la venta de activos fijos al cierre de la operación por Ps309 millones más servicios administrativos y de desarrollo de clientes y mercados. Bajo este acuerdo, también arrendaremos instalaciones en México a Pumping Team durante un período de diez años con la posibilidad de extender por tres años adicionales, por un monto total inicial de Ps1,340 millones, más un ingreso contingente sujeto a resultados por hasta Ps557 millones vinculados a métricas anuales que comienzan en el primer año hasta el quinto año del acuerdo. El 28 de abril del 2017, luego de recibir la aprobación de las autoridades mexicanas, concluimos la venta.
- El 18 de noviembre del 2016, después de haberse cumplido todas las condiciones suspensivas, CEMEX, S.A.B. de C.V. anunció que había cerrado la venta de ciertos activos en Estados Unidos de América a GCC por U.S.\$306 millones (Ps6,340 millones). Los activos fueron vendidos por una filial de CEMEX en Estados Unidos de América a una filial de GCC en Estados Unidos de América y consistieron principalmente de la planta de cemento de CEMEX en Odessa, Texas, dos terminales de cemento y el negocio de materiales de construcción en El Paso, Texas y Las Cruces, Nuevo México.
- El 18 de julio del 2016, CHP cerró su oferta pública inicial del 45% de sus acciones comunes en Filipinas y el 100% de las acciones comunes de CHP comenzaron a cotizar en la Bolsa de Valores de Filipinas bajo el símbolo “CHP”. Al 31 de diciembre del 2017, CASE, una subsidiaria indirecta de CEMEX, S.A.B. de C.V., era propietaria directamente del 55% de las acciones comunes en circulación de CHP. Los recursos netos para CHP provenientes de su oferta pública inicial fueron U.S.\$507 millones, después de descontar descuentos y comisiones de suscripción estimados, y otros gastos estimados relacionados con la oferta pagaderos por CHP. CHP utilizó los recursos netos provenientes de la oferta pública inicial para pagar deuda existente contratada con BDO Unibank y con una subsidiaria indirecta de CEMEX, S.A.B. de C.V.

- El 26 de mayo del 2016, cerramos la venta de nuestras operaciones en Bangladesh y Tailandia a SIAM Cement por U.S.\$70 millones.

Los recursos obtenidos de esta operación fueron utilizados principalmente para reducir la deuda y para propósitos corporativos generales. Véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Información Seleccionada Consolidada del Estado de Resultados

La siguiente tabla muestra información seleccionada de nuestros estados de resultados consolidados para cada uno de los tres años terminados el 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018 expresada como un porcentaje de ingresos.

	Año Terminado el 31 de diciembre del		
	2016	2017	2018
Ingresos	100%	100%	100%
Costo de ventas.....	(64.1)	(65.6)	(66.1)
Utilidad bruta.....	35.9	34.4	33.9
Gastos de operación totales.....	(21.6)	(21.7)	(21.9)
Resultados de operación antes de otros gastos, netos.....	14.3	12.7	12.0
Otros gastos, netos.....	(0.7)	(1.5)	(2.1)
Resultados de operación	13.6	11.2	9.9
Gasto financiero.....	(8.6)	(7.5)	(4.6)
Ingresos financieros y otras partidas, netos.....	(1.8)	1.4	0.03
Participación en los resultados de las empresas participadas	0.3	0.2	0.3
Utilidad antes de impuestos a la utilidad.....	7.1	5.3	5.6
Impuestos a la utilidad.....	(1.3)	(0.2)	(1.6)
Utilidad neta de operaciones continuas.....	5.8	5.1	4.0
Operaciones discontinuas	0.3	1.4	0.1
Utilidad neta consolidada.....	6.1	6.5	4.1
Utilidad neta de participación no controladora	0.5	0.6	0.3
Utilidad neta de participación controladora	5.6	5.9	3.8

Año Terminado el 31 de diciembre del 2018 comparado con el Año Terminado el 31 de diciembre del 2017

Resumidos en la siguiente tabla se muestran los aumentos (+) y disminuciones (-) porcentuales (%) para el año terminado el 31 de diciembre del 2018 en comparación con el año terminado el 31 de diciembre del 2017 en nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, así como también volúmenes de ventas de exportación de cemento y precios promedio de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado para cada una de nuestras unidades de reporte.

Las unidades de reporte representan los componentes de CEMEX que encajan con las actividades con las cuales podemos obtener ingresos e incurrir en gastos, cuyos resultados operativos frecuentemente son revisados por la administración para tomar decisiones acerca de los recursos a ser asignados a las unidades y evaluar su desempeño y para las cuales está disponible información financiera discreta. Operamos geográficamente y por línea de negocio en una escala regional. Para los periodos reportados, nuestras operaciones fueron organizadas en cinco regiones geográficas, cada una bajo la supervisión de un presidente regional, como se describe a continuación: 1) México, 2) Estados Unidos de América, 3) Europa, 4) SCA&C, y 5) Asia, Medio Oriente y África. Las políticas contables aplicadas para determinar la información financiera por unidad de reporte son consistentes con aquéllas descritas en la nota 2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Considerando regiones similares o con características económicas y/o de importancia, ciertos países han sido acumulados y presentados en una partida en una sola línea, como sigue: (i) “Resto de Europa” se refiere principalmente a nuestras operaciones y actividades en Croacia, Letonia, Escandinavia y Finlandia; (ii) “Resto de América del Sur, Central y el Caribe” se refiere principalmente a nuestras operaciones y actividades en Puerto Rico, Nicaragua, Jamaica, el Caribe, Guatemala y El Salvador, excluyendo las operaciones adquiridas de TCL; (iii) “TCL del Caribe” se refiere a las operaciones de Caribe TCL, principalmente en Trinidad y Tobago, Jamaica, Guyana y Barbados; y (iv) “Resto de Asia, Medio Oriente y África” se refiere principalmente a nuestras operaciones en los Emiratos Árabes Unidos. El

segmento “Otros” se refiere a: (1) operaciones marítimas de comercialización de cemento, (2) Neoris N.V., nuestra subsidiaria involucrada en el negocio de soluciones de tecnologías de información, (3) CEMEX S.A.B. de C.V., otras entidades corporativas y subsidiarias financieras y (4) otras subsidiarias minoritarias con diferentes líneas de negocio.

La siguiente tabla y los otros datos de volumen presentados por unidad de reporte en esta sección de “Año Terminado el 31 de diciembre del 2018 Comparado con el Año Terminado el 31 de diciembre del 2017” son presentados antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación (incluyendo aquellos mostrados en la nota 4.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual).

Unidad de Reporte	Volúmenes de Ventas Domésticas		Volúmenes de Ventas de Exportación	Precios Promedio de Ventas Domésticas en Moneda Local (1)	
	Cemento	Concreto Premezclado	Cemento	Cemento	Concreto Premezclado
	México	+1%	+10%	+51%	+3%
Estados Unidos de América	+5%	+8%	—	+3%	+2%
Europa					
Reino Unido	-4%	-5%	—	-1%	Sin cambio
Francia	—	Sin cambio	—	—	+4%
Alemania	-1%	-9%	-24%	+2%	+6%
España	+4%	+34%	-30%	+5%	+2%
Polonia	+7%	+4%	-60%	+6%	+10%
República Checa	+6%	-1%	-5%	+3%	+4%
Resto de Europa	-4%	-9%	-1%	+1%	+3%
América del Sur, Central y el Caribe (SCA&C)					
Colombia	-6%	-11%	—	+2%	Sin cambio
Panamá	-18%	-15%	—	-1%	-7%
Costa Rica	+1%	+6%	-19%	+3%	+5%
Caribe TCL	+6%	+10%	+22%	+2%	-11%
República Dominicana	-1%	-8%	-10%	+11%	+4%
Resto de América del Sur, Central y el Caribe	+3%	-21%	-84%	Sin cambio	-3%
Asia, Medio Oriente y África					
Filipinas	+7%	-94%	+4%	+1%	-1%
Egipto	Sin cambio	-21%	—	+18%	+33%
Israel	—	+4%	—	—	+2%
Resto de Asia, Medio Oriente y África	-20%	+4%	-28%	Sin cambio	-1%

“—” = No Aplica

(1) Representa el cambio promedio en precios de cemento doméstico y concreto premezclado en términos de moneda local. Para propósitos de una unidad de reporte que consiste en una región, los precios promedio en términos de moneda local para cada país individual dentro de la región son convertidos primero a términos de Dólares de los Estados Unidos de América (excepto para el Resto de Europa, en el cual son convertidos primero a Euros) a los tipos de cambio vigentes al final del periodo que se reporta. Las variaciones para una región representan el cambio promedio ponderado de los precios en términos de Dólares de los Estados Unidos de América (excepto para el Resto de Europa, en la cual representan el cambio promedio ponderado de los precios en Euros) con base en los volúmenes de ventas totales en la región.

Sobre una base consolidada, nuestros volúmenes de ventas de cemento incrementaron 2% de 68.2 millones de toneladas en el 2017 a 69.4 millones de toneladas en el 2018, y nuestros volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 3%, de 51.7 millones de metros cúbicos en el 2017 a 53.3 millones de metros cúbicos en el 2018. Nuestros ingresos aumentaron 8%, de Ps257,437 millones en el 2017 a Ps276,855 millones en el 2018, y nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, incrementó 2%, de Ps32,612 millones en el 2017 a Ps33,196 millones en el 2018.

Las siguientes tablas presentan información financiera seleccionada de los ingresos y resultados de operación antes de otros gastos, neto, para cada una de nuestras unidades de reporte para los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2018. La información de ingresos en la siguiente tabla se presenta antes de las eliminaciones resultantes del proceso de consolidación (incluyendo aquellas mostradas en la nota 4.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual). Las variaciones en ingresos determinadas

sobre una base de Pesos Mexicanos incluyen la apreciación o depreciación que haya ocurrido durante el periodo entre las monedas locales de los países en las regiones frente al Peso Mexicano; por consiguiente, dichas variaciones difieren sustancialmente de aquellas basadas únicamente en las monedas locales de los países:

Unidad de Reporte	Variación en Moneda Local (1)	Fluctuaciones Cambiarias Aproximadas	Variación en Pesos Mexicanos	Ingresos para el Año Terminado el 31 de diciembre de	
				2017	2018
(en millones de Pesos Mexicanos)					
México	+9%	—	+9%	Ps 58,442	Ps 63,543
Estados Unidos de América	+8%	+2%	+10%	65,536	72,345
Europa					
Reino Unido	-4%	+5%	+1%	20,179	20,431
Francia	+7%	+6%	+13%	16,162	18,308
Alemania	+1%	+7%	+8%	10,056	10,836
España	+4%	+7%	+11%	6,870	7,627
Polonia	+20%	+6%	+26%	5,552	6,989
República Checa	+1%	+9%	+10%	3,450	3,796
Resto de Europa	+4%	+2%	+6%	5,989	6,365
América del Sur, Central y el Caribe (SCA&C)					
Colombia	-7%	+1%	-6%	10,685	10,088
Panamá	-17%	+5%	-12%	5,112	4,490
Costa Rica	-5%	—	-5%	2,805	2,674
Caribe TCL	+10%	+3%	+13%	4,332	4,893
República Dominicana	+10%	-2%	+8%	3,913	4,218
Resto de América del Sur, Central y el Caribe	-1%	+1%	—	7,803	7,781
Asia, Medio Oriente y África					
Filipinas	+6%	-2%	+4%	8,296	8,612
Egipto	+17%	+2%	+19%	3,862	4,586
Israel	+5%	+2%	+7%	11,377	12,128
Resto de Asia, Medio Oriente y África	+4%	+2%	+6%	2,139	2,263
Otros	+13%	---	+13%	21,820	24,667
Ingresos de operaciones continuas antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación			+8%	Ps 274,380	Ps 296,640
Eliminaciones que resultan del proceso de consolidación				(16,943)	(19,785)
Ventas netas de operaciones continuas			+8%	Ps 257,437	Ps 276,855

Unidad de Reporte	Variación en Moneda Local (1)	Fluctuaciones Cambiarias Aproximadas	Variación en Pesos Mexicanos	Ingresos Operativos antes de otros gastos, neto, para el Año Terminado el 31 de diciembre de	
				2017	2018
(en millones de Pesos Mexicanos)					
México	+5%	—	+5%	Ps 18,969	Ps 20,006
Estados Unidos de América	+30%	+8%	+38%	4,452	6,152
Europa					
Reino Unido	-47%	+4%	-43%	1,766	1,007
Francia	+105%	+22%	+127%	306	695
Alemania	-20%	+13%	-7%	234	217
España	+20%	+30%	+50%	(294)	(442)
Polonia	+37%	—	+37%	286	393
República Checa	+10%	+8%	+18%	482	567
Resto de Europa	+19%	+8%	+27%	293	372
América del Sur, Central y el Caribe (SCA&C)					
Colombia	-21%	—	-21%	1,659	1,312
Panamá	-47%	+2%	-45%	1,688	921
Costa Rica	-14%	+1%	-13%	901	782
Caribe TCL	-2%	+59%	+57%	449	705
República Dominicana	+14%	-4%	+10%	882	973
Resto de América del Sur, Central y el Caribe	-4%	+3	-1%	1,271	1,257
Asia, Medio Oriente y África					
Filipinas	-21%	-3%	-24%	866	660
Egipto	-24%	+1%	-23%	295	226
Israel	+5%	+1%	+6%	1,182	1,256

Unidad de Reporte	Variación en Moneda Local (1)	Fluctuaciones Cambiarias Aproximadas	Variación en Pesos Mexicanos	Ingresos Operativos antes de otros gastos, neto, para el Año Terminado el 31 de diciembre de	
				2017	2018
(en millones de Pesos Mexicanos)					
Resto de Asia, Medio Oriente y África	-15%	—	-15%	310	264
Otros	+5%	+17%	+22%	(3,385)	(4,127)
Ingresos operativos netos de operaciones continuas antes de otros gastos			+2%	<u>Ps 32,612</u>	<u>Ps 33,196</u>

“—” = No Aplica.

(1) Representa la variación en términos de moneda local. Para propósitos de una unidad de reporte consistente en una región, la variación en términos de moneda local para cada país individual dentro de la región es convertida primero a términos de Dólares de los Estados Unidos de América (excepto para el Resto de Europa, en el cual es convertida primero a Euros) a los tipos de cambio vigentes al final del periodo que se reporta. Las variaciones para una región representan el cambio en términos de Dólares de los Estados Unidos de América (excepto para el Resto de Europa, en la cual representan el cambio en Euros), neto, en la región.

Ingresos. Nuestros ingresos consolidados aumentaron 8%, de Ps257,437 millones en el 2017 a Ps276,855 millones en el 2018. El aumento se debió al alza en los precios de nuestros productos, en términos de moneda local, en todas nuestras regiones, así como a mayores volúmenes en los negocios de concreto premezclado y agregados en México y Estados Unidos de América y mayores volúmenes en los Estados Unidos de América. A continuación, se muestra un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos en cada unidad de reporte. La información de volúmenes e ingresos en la siguiente tabla se presenta antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, según se describe en la nota 4.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

México

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en México incrementaron 1% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado incrementaron 10% durante el mismo periodo. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en México representaron el 21% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Durante el año, los volúmenes de cemento fueron apoyados por el incremento en demanda del sector residencial formal e industrial y comercial, mitigado por una menor actividad en infraestructura. En el sector residencial formal, las inversiones en hipotecas para la adquisición de nuevos hogares continuaron al alza, sobrepasando el INFONAVIT su objetivo para el 2018. En el sector industrial y comercial, dinámicas favorables continuaron en construcciones relacionadas con el turismo, espacios de oficinas y manufactura. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en México, los cuales representaron 6% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en México para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, aumentaron 51% en el 2018 en comparación con el 2017. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en México durante el 2018, el 63% fue enviado a los Estados Unidos de América, el 1% a Costa Rica y el 36% a la región del Resto de América del Sur, Central y el Caribe. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en México aumentó 3%, en términos de Pesos Mexicanos, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 8%, en términos de Pesos Mexicanos, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 57%, el concreto premezclado el 22% y nuestros agregados y otros negocios el 21% de nuestros ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en México, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como consecuencia de los aumentos de los precios de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado y en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, nuestros ingresos en México, en términos de Pesos Mexicanos, aumentaron 9% en el 2018 en comparación con el 2017.

Estados Unidos de América

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América incrementaron 5% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado incrementaron 8% durante el mismo periodo. Las actividades residenciales y de infraestructura fueron las principales impulsoras del crecimiento en volumen. En los sectores industrial y comercial, el gasto en construcción fue impulsado por actividades de oficinas, alojamiento y comercial. Respecto a la infraestructura, el gasto en pavimentación de calles y construcción de carreteras continuaron creciendo en 2018. La adjudicación de contratos en nuestros estados clave ha crecido en dos dígitos y en exceso del promedio nacional, impulsado por iniciativas específicas de fondeo del estado. Nuestras operaciones en los Estados Unidos de América representaron el 24% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros precios promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América aumentaron 3%, en términos de Dólares, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 2%, en términos de Dólares, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 32%, el concreto premezclado el 42% y nuestros agregados y otros negocios el 26% de ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como consecuencia de los aumentos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado y en los precios de venta de cemento doméstico y concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América, en términos de Dólares de los Estados Unidos de América, aumentaron 8% en el 2018 en comparación con el 2017.

Europa

En el 2018, nuestras operaciones en la región de Europa consistieron en nuestras operaciones en el Reino Unido, Francia, Alemania, España, Polonia y la República Checa, las cuales representan las operaciones más significativas en esta región, y nuestras operaciones en el Resto de Europa, que se refiere principalmente a operaciones en Croacia y Letonia, Escandinavia y Finlandia. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en la región de Europa representaron el 25% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en la región de Europa representaron el 20% de nuestros activos totales. A continuación, se muestra un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos para nuestras operaciones principales en la región de Europa.

Reino Unido

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Reino Unido disminuyeron 4% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 5% durante el mismo periodo. La disminución en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado refleja una continua incertidumbre por el Brexit. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en el Reino Unido representaron aproximadamente el 7% de nuestros ingresos totales, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Reino Unido disminuyó 1%, en términos de Libras, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado permaneció sin cambio, en términos de Libras, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó aproximadamente el 17%, el concreto premezclado el 26% y nuestros agregados y otros negocios el 57% de ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en el Reino Unido, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de las disminuciones en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y de concreto premezclado y en los precios de ventas de cemento doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en el Reino Unido, en términos de Libras, disminuyeron 4% en el 2018 en comparación con el 2017.

Francia

Nuestros volúmenes de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Francia permanecieron sin cambios en el 2018 en comparación con el 2017. La actividad en infraestructura fue el principal promotor del volumen, incluyendo el proyecto “Grand Paris”, así como la demanda del sector industrial y comercial. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Francia representaron el 6% de nuestros ingresos totales, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Francia aumentó 4%, en términos de Euros, en el 2018 en comparación con el 2017. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el concreto premezclado representó el 67% y nuestros agregados y otros negocios el 33% de ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en Francia, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como consecuencia de los aumentos en los precios de ventas de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Francia, en términos de Euros, aumentaron 7% en el 2018 en comparación con el 2017.

Alemania

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Alemania disminuyeron 1% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 9% durante el mismo periodo. El decremento en los volúmenes de concreto premezclado reflejó, en parte, continuas contracciones de suministro en la industria de la construcción. Esto también resultó en menos volúmenes de cemento doméstico proveído a nuestras operaciones de concreto premezclado. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en Alemania representaron el 4% de nuestros ingresos totales, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Alemania, las cuales representaron el 25% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Alemania para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, disminuyeron 24% en el 2018 en comparación con el 2017. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Alemania durante el 2018, 21% fue a Polonia, 2% a la República Checa y 77% a nuestra región del Resto de Europa. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Alemania incrementó 2%, en términos de Euros, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó un 6%, en términos de Euros, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 27%, el concreto premezclado el 36% y nuestros agregados y otros negocios el 37% de ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en Alemania, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en los precios de venta de cemento doméstico y concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por las disminuciones en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Alemania, en términos de Euros aumentaron 1% en el 2018 en comparación con el 2017.

España

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en España aumentaron 4% en el 2018 en comparación con el 2017, mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 34% durante el mismo periodo. El crecimiento de nuestro volumen de cemento doméstico y concreto premezclado refleja en parte la introducción de diez plantas de concreto premezclado y tres nuevas canteras de agregados. La actividad del sector residencial y del sector industrial y comercial continúa siendo favorable. El sector residencial se siguió beneficiando de condiciones favorables de crédito, bajas tasas de interés, perspectivas positivas de ingresos y la demanda de rápido crecimiento de viviendas, con crecimientos de doble dígito tanto en hipotecas como en permisos de vivienda. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en España representaron el 3% de nuestros ingresos totales, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en España, los cuales representaron el 38% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en España para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, disminuyeron 30% en el 2018 en comparación con el 2017. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en España durante el 2018, 9% fue enviado a la región de SCA&C, 24% a los

Estados Unidos de América, 25% al Reino Unido, 3% a Polonia, 10% a la región del Resto de Europa y 29% a la región del Resto de Asia, Medio Oriente y África. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en España incrementó 5%, en términos de Euros, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 2%, en términos de Euros, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 72%, el concreto premezclado el 16% y nuestros agregados y otros negocios el 12% de ingresos de nuestras operaciones en España, en términos de Pesos Mexicanos, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado y en sus precios de venta, los ingresos de nuestras operaciones en España, en términos de Euros, aumentaron 4% en el 2018 en comparación con el 2017.

Polonia

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Polonia aumentaron 7% en 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 4% durante el mismo periodo. Los incrementos en los volúmenes de cemento doméstico durante el año se debieron principalmente a nuestra participación en amplios proyectos de infraestructura, incluyendo la carretera S-17 y una sólida actividad residencial. Nuestras operaciones en Polonia representaron 2% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Polonia, los cuales representaron 1% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Polonia para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, disminuyeron 60% en el 2018 en comparación con el 2017. De nuestros volúmenes totales de exportación de cemento de nuestras operaciones en Polonia durante el 2018, todos fueron a nuestra región del Resto de Europa. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Polonia aumentó 6%, en términos de Eslovaquia Polacos, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 10%, en términos de Eslovaquia Polacos, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó 47%, el concreto premezclado el 37% y nuestros agregados y otros negocios el 16% de ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en Polonia, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado y en sus precios de ventas, los ingresos de nuestras operaciones en Polonia, en términos de Eslovaquia Polacos, aumentaron 20% en el 2018 en comparación con el 2017.

República Checa

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en la República Checa aumentaron 6% en 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 1% durante el mismo periodo. Nuestras operaciones en la República Checa representaron 1% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en la República Checa, los cuales representaron 3% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en la República Checa para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, disminuyeron 5% en el 2018 en comparación con el 2017. De nuestros volúmenes totales de exportación de cemento de nuestras operaciones en la República Checa durante el 2018, 14% fueron a Alemania, 62% a Polonia y 24% fueron a nuestra región del Resto de Europa. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en la República Checa aumentó 3%, en términos de Coronas Checas, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 4%, en términos de Coronas Checas, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó 30%, el concreto premezclado el 46% y nuestros agregados y otros negocios el 24% de ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en la República Checa, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas y precios de venta de cemento doméstico y el precio de venta del concreto premezclado, parcialmente contrarrestado por el decremento en los volúmenes de ventas del concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en la República Checa, en términos de Coronas Checas, aumentaron 1% en el 2018 en comparación con el 2017.

Resto de Europa

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Resto de Europa disminuyeron 4% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 9% durante el mismo periodo. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento de Resto de Europa, los cuales representaron 36% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en el Resto de Europa para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, disminuyeron 1% en el 2018 en comparación con el 2017. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones del Resto de Europa durante el 2017, 21% fueron a Alemania, 5% a Polonia, 60% dentro de la región, 12% a la región de Asia, Medio Oriente y África y 2% a la región del Resto de América del Sur, Central y el Caribe. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en el Resto de Europa representaron 2% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Resto de Europa incrementó 1%, en términos de Euros, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 3%, en términos de Euros, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó 87%, el concreto premezclado 9% y nuestros agregados y otros negocios 4% de los ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en el Resto de Europa, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en los precios de venta de cemento doméstico y concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por el decremento en los volúmenes de venta del cemento doméstico y el concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en el Resto de Europa, en términos de Euros, aumentaron 4% en el 2018 en comparación con el 2017.

América del Sur, Central y el Caribe

En el 2018, nuestras operaciones en la región de SCA&C consistieron en nuestras operaciones de Colombia, Panamá, Costa Rica, la República Dominicana, así como nuestras operaciones de Caribe TCL, que se refiere a operaciones de TCL principalmente en Trinidad y Tobago, Jamaica, Guyana y Barbados, las cuales representan nuestras operaciones más significativas en esta región, y el Resto de América del Sur, Central y el Caribe, que se refiere principalmente a nuestras operaciones en Puerto Rico, Nicaragua, Jamaica, otros países en el Caribe, Guatemala y El Salvador, excluyendo las operaciones adquiridas por Caribe TCL. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestros ingresos de nuestras operaciones en la región de SCA&C representaron el 12% de nuestros ingresos totales, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en la región de SCA&C representaron el 9% de nuestros activos totales. A continuación, se muestra un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos para nuestras operaciones principales en la región de SCA&C.

Colombia

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Colombia disminuyeron 6% en 2018, en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 11% durante el mismo periodo. La disminución en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y de concreto premezclado, se debió principalmente a una desaceleración general de la industria y a una agresiva estrategia de precios llevada a cabo por nuestros competidores. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Colombia representaron el 3% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Colombia incrementó 2%, en términos de Pesos Colombianos, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado permaneció sin cambios, en términos de Pesos Colombianos, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31

de diciembre del 2018, el cemento representó 51%, el concreto premezclado 27% y nuestros agregados y otros negocios 22% de nuestros ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en Colombia, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de las disminuciones en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por el incremento en el precio de venta del concreto doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en Colombia, en términos de Pesos Colombianos, disminuyeron 7% en el 2018 en comparación con el 2017.

Panamá

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Panamá disminuyeron 18% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 15% durante el mismo periodo. Los decrementos en los volúmenes de venta de cemento doméstico y concreto premezclado reflejan la ralentización del mercado y la lenta ejecución de proyectos de infraestructura. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Panamá representaron el 2% de los ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Panamá disminuyó 1%, en términos de Dólares, en el 2018 en comparación con el 2017 y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado disminuyó 7% durante el mismo periodo, en términos de Dólares. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 60%, el concreto premezclado el 25% y nuestros agregados y otros negocios el 15% de nuestros ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en Panamá antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los decrementos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, y en sus precios de venta, los ingresos de nuestras operaciones en Panamá, en términos de Dólares, disminuyeron 17% en el 2018 en comparación con el 2017.

Costa Rica

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Costa Rica aumentaron 1% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 6% durante el mismo periodo. Los incrementos en los volúmenes de venta de cemento doméstico y concreto premezclado se deben principalmente a nuestra participación en proyectos comerciales. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Costa Rica, los cuales representaron el 22% de los volúmenes de venta de cemento de nuestras operaciones en Costa Rica para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, disminuyeron 19% en el 2018 en comparación con el 2017. El total de nuestras exportaciones de cemento de nuestras operaciones en Costa Rica durante el 2018 fueron a la región del Resto de América del Sur, Central y el Caribe. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Costa Rica representaron el 1% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Costa Rica incrementó 3%, en términos de Colones costarricenses, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado incrementó 5% durante el mismo periodo, en términos de Colones costarricenses. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 76%, el concreto premezclado el 15% y nuestros agregados y otros negocios el 9% de nuestros ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los decrementos en los volúmenes de venta de exportación, parcialmente contrarrestados por los incrementos en los volúmenes de venta de cemento doméstico y concreto premezclado y sus precios de venta, los ingresos de nuestras operaciones en Costa Rica, en términos de Colones costarricenses, disminuyeron 5% en el 2018 en comparación con el 2017.

Caribe TCL

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Caribe TCL aumentaron 6% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 10% durante el mismo periodo. Como se mencionó en la nota 4.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual, CEMEX adquirió un interés controlador en Caribe TCL en febrero del 2017. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Caribe TCL representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento de Caribe TCL representaron el 19% de nuestros volúmenes de ventas de cemento de Caribe TCL para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, incrementando 22% en 2018, en comparación con el 2017. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Caribe TCL incrementó 2%, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado disminuyó 11% durante el mismo periodo, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 70%, el concreto premezclado el 3% y nuestros otros negocios el 27% de los ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, de nuestras operaciones en Caribe TCL antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los incrementos en los volúmenes de venta de cemento doméstico y concreto premezclado y el incremento en el precio de venta del cemento doméstico, parcialmente contrarrestados por los decrementos en los precios de venta de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Caribe TCL, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago, incrementaron 10% en el 2018 en comparación con el 2017.

República Dominicana

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en República Dominicana disminuyeron 1% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 8% durante el mismo periodo. Los decrementos en nuestros volúmenes de venta de cemento doméstico y concreto premezclado en nuestra región de la República Dominicana fueron provocados principalmente por un menor consumo del sector privado, menos proyectos gubernamentales y retrasos en los permisos estatales para iniciar. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en la República Dominicana representaron el 1% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento de la República Dominicana representaron el 14% de nuestros volúmenes de ventas de cemento de la República Dominicana para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, disminuyendo 10% en 2018, en comparación con el 2017. El total de nuestras exportaciones de cemento de nuestras operaciones en la República Dominicana durante el 2018 fueron a la región del Resto de América del Sur, Central y el Caribe. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en la República Dominicana incrementó 11%, en términos de Pesos de la República Dominicana, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado incrementó 4% durante el mismo periodo, en términos de Pesos de la República Dominicana. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 75%, el concreto premezclado el 11% y nuestros agregados y otros negocios el 14% de los ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, de nuestras operaciones en la República Dominicana antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los incrementos en los precios de venta de cemento doméstico y concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por los decrementos en los volúmenes de venta de cemento doméstico y concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en la República Dominicana, en términos de Dólares de la República Dominicana, incrementaron 10% en el 2018 en comparación con el 2017.

Resto de América del Sur, Central y el Caribe

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe aumentaron 3% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 21% durante el mismo periodo. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento del Resto de América del Sur, Central y el Caribe, las cuales representaron menos del 1% de nuestros volúmenes de ventas del Resto de América del Sur, Central y el Caribe para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, disminuyeron 84% en el 2018 en comparación con el 2017. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe durante el 2018, 96% fueron dentro de la misma región y 4% a la región del Resto de Europa. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe representaron 3% de los ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe permanecieron sin cambios, en términos de Dólares, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado disminuyó 3%, en términos de Dólares, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 88%, el concreto premezclado el 9% y nuestros otros negocios el 3% de los ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los decrementos en los volúmenes de ventas de concreto premezclado y sus precios de venta, parcialmente contrarrestados por el aumento en los volúmenes de venta del cemento doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en nuestro segmento del Resto de América del Sur, Central y el Caribe, en términos de Dólares, disminuyeron 1% en el 2018 en comparación con el 2017.

Asia, Medio Oriente y África

Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en la región de Asia, Medio Oriente y África consistieron en nuestras operaciones en Filipinas, Egipto e Israel, las cuales representan las operaciones más significativas en esta región, y las operaciones del Resto de Asia, Medio Oriente y África, que se refiere principalmente a operaciones en los EAU. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en la región de Asia, Medio Oriente y África representaron el 10% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones en la región de Asia, Medio Oriente y África representaron el 6% de nuestros activos totales. A continuación, se muestra un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos para nuestras principales operaciones en la región de Asia, Medio Oriente y África.

Filipinas

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Filipinas incrementaron 7% en 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado, los cuales constituyen el 1% de nuestros ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en las Filipinas, disminuyeron 94% durante el mismo periodo. El incremento en los volúmenes de cemento doméstico fue promovido por los sectores residencial e infraestructura, a la par con esfuerzos logísticos y operacionales para disminuir los cuellos de botella. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Filipinas, los cuales representaron menos del 1% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Filipinas para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, incrementaron 4% en el 2018 en comparación con el 2017. El total de nuestras exportaciones de cemento de nuestras operaciones en Filipinas durante el 2018 fueron a la región del Resto de Asia, Medio Oriente y África. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Filipinas representaron el 3% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Filipinas incrementó 1%, en términos de Pesos Filipinos, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado disminuyó 1%, en términos de Pesos Filipinos, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 99% y nuestro concreto premezclado y otros negocios el 1% de nuestros ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, de nuestras operaciones en Filipinas, antes de

eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los incrementos en los precios de ventas y volúmenes de venta del cemento doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en Filipinas, en términos de Pesos Filipinos, incrementaron 6% en el 2018 en comparación con el 2017.

Egipto

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Egipto se mantuvieron sin cambios en el 2018 en comparación con el 2017, mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 21% durante el mismo periodo. Los volúmenes de venta de concreto premezclado disminuyeron principalmente debido a una menor demanda de mercado y a nuestro enfoque en mercados más rentables. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Egipto representaron el 1% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico aumentó 18%, en términos de Libras Egipcias, en el 2018 en comparación con el 2017, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado incrementó 33%, en términos de Libras Egipcias, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 84%, el concreto premezclado el 11% y nuestros agregados y otros negocios el 5% de ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en Egipto, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado del aumento en los precios de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por las disminuciones en los volúmenes de ventas de concreto premezclado, nuestros ingresos en Egipto, en términos de Libras Egipcias, aumentaron 17% en el 2018 en comparación con el 2017.

Israel

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Israel aumentaron 4% en el 2018 en comparación con el 2017. El incremento en los volúmenes de venta de concreto premezclado fue principalmente por un incremento en la demanda de mercado, así como por proyectos en las regiones del centro y sur. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Israel representaron el 4% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 2%, en términos de Nuevos Shekel israelí, en el 2018 en comparación con el 2017. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el concreto premezclado representó el 66%, y nuestros agregados y otros negocios el 34% de ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en Israel, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado del aumento en los volúmenes de venta y precios de venta de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Israel, en términos de Nuevos Shekel israelí, aumentaron 5% en el 2018 en comparación con el 2017.

Resto de Asia, Medio Oriente y África

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África disminuyeron 20% en el 2018 en comparación con el 2017, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 4% durante el mismo periodo. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África, los cuales representaron el 13% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en el Resto de Asia, Medio Oriente y África para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, disminuyeron 28% en el 2018 en comparación con el 2017. El total de nuestras exportaciones de cemento de nuestras operaciones de la región durante el 2018 fueron dentro de la misma región de operaciones. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en nuestro segmento del Resto de Asia, Medio Oriente y África representaron el 1% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico permaneció sin cambios, en términos de Dólares, en el 2018 en comparación con el 2017, y el precio promedio de ventas de concreto premezclado disminuyó 1%, en términos de Dólares, durante el mismo periodo. Para el año

terminado el 31 de diciembre del 2018, el cemento representó el 35% y el concreto premezclado el 65% de los ingresos de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas de concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por un decremento en los volúmenes de venta de cemento doméstico y en los precios de venta del concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África, en términos de Dólares, aumentaron 4% en el 2018 en comparación con el 2017.

Otros

Nuestro segmento “Otros” se refiere a: (i) operaciones marítimas de comercio de cemento, (ii) nuestro negocio de soluciones de tecnología de la información (Neoris N.V.), (iii) CEMEX, S.A.B. de C.V. y otras entidades corporativas y (iv) otras subsidiarias menores con diferentes giros de negocio. Los ingresos de nuestro segmento Otros aumentaron 13% antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según se aplicable, en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Dólares. El incremento resultó principalmente de un aumento en nuestro volumen global de cemento de nuestras operaciones comerciales y un aumento en las ventas de nuestra compañía de soluciones de tecnologías de la información. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestra compañía de soluciones de tecnología de la información representó el 20% y nuestras operaciones de comercialización representaron el 50% de nuestros ingresos en nuestro segmento Otros, en términos de Dólares.

Costo de ventas. Nuestro costo de ventas, incluyendo depreciación, aumentó 8%, de Ps168,858 millones en el 2017 a Ps182,965 millones en el 2018. Expresado como un porcentaje de ingresos, el costo de ventas aumentó 65.6% en el 2017 a 66.1% en el 2018. El aumento en el costo de ventas como porcentaje de ingresos, se debió principalmente al aumento en los costos de energía, así como a un mayor volumen de cemento y clínker. Nuestro costo de ventas incluye gastos de transportación de materias primas utilizadas en nuestras plantas de producción.

Utilidad bruta. Por las razones mencionadas anteriormente, nuestra utilidad bruta incrementó 6%, de Ps88,579 millones en el 2017 a Ps93,890 millones en el 2018. Expresada como un porcentaje de ingresos, la utilidad bruta disminuyó de 34.4% en el 2017 a 33.9% en el 2018. Adicionalmente, nuestra utilidad bruta puede no ser directamente comparable con la de otras entidades que incluyen todos sus gastos de transportación en el costo de ventas. Según se describe abajo, incluimos gastos de transportación de productos terminados desde nuestras plantas de producción hasta nuestros puntos de venta y desde nuestros puntos de venta hasta las ubicaciones de nuestros clientes dentro de gastos de operación como gastos de distribución y logística.

Gastos de operación. Nuestros gastos de operación, que son representados por gastos de administración, de ventas y distribución y logística, aumentaron 8%, de Ps55,967 millones en el 2017 a Ps60,694 millones en el 2018. Expresados como un porcentaje de ingresos, los gastos de operación incrementaron de 21.7% en el 2017 a 21.9% en el 2018. Nuestros gastos de operación incluyen gastos relacionados con el personal, equipo y servicios involucrados en actividades de venta y almacenamiento de productos en los puntos de venta, los cuales son incluidos como parte de los gastos de operación, así como también gastos de transportación de productos terminados entre plantas de producción y puntos de venta, y entre los puntos de venta y las ubicaciones de los clientes, todos incluidos como parte de la partida “Gastos de distribución y logística”. Para los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2018, los gastos de ventas incluidos como parte de la partida “Gastos de operación” ascendieron a Ps6,429 millones y Ps6,315 millones, respectivamente. Tal y como se mencionó anteriormente, incluimos gastos de transportación de productos terminados desde nuestras plantas de producción hasta nuestros puntos de venta y desde nuestros puntos de venta hasta las ubicaciones de nuestros clientes dentro de gastos de distribución y logística, los cuales representaron costos acumulados de Ps28,485 millones en el 2017 y Ps31,992 millones en 2018. Expresados como un porcentaje de ingresos, los gastos de distribución y logística aumentaron de 11.1% en el 2017 a 11.6% en el 2018.

Resultado de Operación Antes de Otros Gastos, Neto

Por las razones mencionadas anteriormente, nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto incrementó 2%, de Ps32,612 millones en el 2017 a Ps33,196 millones en el 2018. Expresado como un porcentaje de ingresos, el resultado de operación antes de otros gastos, neto disminuyó de 12.7% en el 2017 a 12.0% en el 2018.

Adicionalmente, se muestra a continuación un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto sobre una base por unidad de reporte.

México

Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en México aumentó 5% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Pesos Mexicanos, de una utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de Ps18,969 millones en el 2017 a una utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de Ps20,006 millones en el 2018. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en México representó el 60% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. El aumento resultó principalmente del aumento en nuestros ingresos, parcialmente contrarrestado por un costo de mantenimiento mayor.

Estados Unidos de América

Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América aumentó 30% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Dólares. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América representó el 19% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. El aumento resultó principalmente de un incremento en nuestros ingresos.

Europa

Reino Unido. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Reino Unido disminuyó 47% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Libras. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en el Reino Unido representó el 3% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. La disminución resultó principalmente de una disminución en nuestros ingresos, así como mayores costos de producción.

Francia. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Francia aumentó 105% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Euros. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en Francia representó el 2% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. El aumento resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos y debido a nuestros esfuerzos por reducir costos.

Alemania. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Alemania disminuyó 20% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Euros. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en Alemania representó el 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. El decremento resultó principalmente de un aumento en nuestros costos operativos, parcialmente contrarrestados por un incremento en nuestros ingresos.

España. Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en España incrementó 20% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Euros. Nuestra pérdida de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en España representó una pérdida de Ps442 millones, la cual tuvo un impacto negativo del 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. El incremento resultó principalmente de un incremento en nuestra producción y costos de operación, parcialmente contrarrestados por un aumento en nuestros ingresos.

Polonia. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Polonia aumentaron 37% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Eslotis Polacos. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en Polonia representó el 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. El aumento resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos, parcialmente contrarrestado por un incremento en nuestros costos de producción.

República Checa. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en la República Checa aumentaron 10% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Coronas Checas. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en la República Checa representó el 2% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. El aumento resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos, así como una reducción en nuestros costos de operación.

Resto de Europa. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Resto de Europa aumentaron 19% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Euros. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en la región del Resto de Europa representó el 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. El aumento resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos y un aumento en nuestros costos operativos.

América del Sur, Central y el Caribe (SCA&C)

Colombia. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Colombia disminuyó 21% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Pesos Colombianos. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en Colombia representó el 4% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. La disminución resultó principalmente de una disminución en los ingresos, así como de un aumento en los costos de producción debido a una menor demanda.

Panamá. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Panamá disminuyó 47% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Dólares. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en Panamá representó el 3% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. La disminución resultó principalmente de una disminución en nuestros ingresos, así como de un aumento en nuestros costos de energía.

Costa Rica. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Costa Rica disminuyó 14% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Colones costarricenses. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en Costa Rica representó el 2% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. La disminución resultó principalmente de un aumento los costos de producción y transportación.

El Caribe TCL. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Caribe TCL disminuyó 2% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Dólares de Trinidad y Tobago. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en el Caribe TCL representó el 2% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. La disminución resultó principalmente de un aumento los costos de producción y energía, parcialmente contrarrestados por un aumento en los ingresos.

República Dominicana. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en República Dominicana aumentó 14% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Pesos Dominicanos. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en República Dominicana representó el 3% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. El aumento resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos, parcialmente contrarrestados por un aumento en los costos de producción.

Resto de América del Sur, Central y el Caribe. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe disminuyó 4% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Dólares. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en la región del Resto de América del Sur, Central y el Caribe representó el 4% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. La disminución resultó principalmente de una disminución en los ingresos.

Asia, Medio Oriente y África

Filipinas. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Filipinas disminuyó 21% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Pesos Filipinos. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en Filipinas representó el 2% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. La disminución resultó principalmente de un aumento en nuestros costos de energía, parcialmente contrarrestados por un aumento en los ingresos.

Egipto. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Egipto disminuyó un 24% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Libras Egipcias. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en Egipto representó el 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. La disminución resultó principalmente de mayores costos de combustible y electricidad, parcialmente contrarrestados por un aumento en nuestros ingresos.

Israel. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Israel aumentó un 5% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Nuevo Séquel israelí. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en Israel representó el 4% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. El aumento resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos.

Resto de Asia, Medio Oriente y África. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África disminuyó 15% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Dólares. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en la región del Resto de Asia, Medio Oriente y África representó el 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, en términos de Pesos Mexicanos. La disminución resultó principalmente de un aumento en los costos de producción, parcialmente contrarrestado por un aumento en nuestros ingresos.

Otros. Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en nuestro segmento “Otros” aumentó 5% en el 2018 en comparación con el 2017, en términos de Dólares. El aumento resultó principalmente de un aumento en nuestro costo de operación de nuestro segmento Otros, parcialmente contrarrestado por un aumento en nuestros ingresos.

Otros Gastos, Netos. Nuestros otros gastos, netos, aumentaron 53%, en términos de Pesos Mexicanos, de un gasto de Ps3,815 millones en el 2017 a un gasto de Ps5,837 millones en el 2018. El aumento en 2018 resultó principalmente de pérdidas en la venta de activos y otros, neto, que incluye una pérdida de Ps1,080 millones relacionada con daños en propiedades y desastres naturales, parcialmente contrarrestada por un decremento en pérdidas por deterioro en 2017 en comparación con el 2018. Véanse las notas 6, 14, 15 y 24.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Las partidas más significativas incluidas en este rubro para los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2018 son las siguientes:

	Para el Año Terminado el 31 de diciembre del	
	2017	2018
	(en millones de Pesos Mexicanos)	
Pérdidas por deterioro.....	Ps(2,936)	Ps(1,188)
Costos de reestructuración.....	(843)	(1,382)
Donativos	(127)	(105)
Resultados de la venta de activos y otros, neto.....	91	(2,994)
Nueva medición de pasivos por pensiones	-	(168)
	<u>Ps(3,815)</u>	<u>Ps(5,837)</u>

Gasto Financiero. Nuestro gasto financiero disminuyó 35%, de Ps19,301 millones en el 2017 a Ps12,597 millones en el 2018, principalmente como resultado de menores tasas de interés sobre nuestra deuda financiera, así como a una disminución en nuestra deuda financieras durante el 2018 en comparación con el 2017. Véase la nota 16.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Productos financieros y otras partidas, netos. Nuestro producto financiero y otras partidas, neto, en términos de Pesos Mexicanos, disminuyeron significativamente de Ps3,616 millones en el 2017 a Ps96 millones en el 2018, principalmente como resultado de la venta de afiliadas y la nueva medición de intereses mantenidos previo a la venta de afiliadas, los cuales disminuyeron drásticamente de una ganancia de Ps4,164 millones en el 2017 a una pérdida de Ps204 millones en el 2018, principalmente como resultado de un ingreso proveniente de la venta de las acciones ordinarias del GCC durante el 2017. Véase la nota 13.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Las partidas más relevantes incluidas en esta sección para los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2018 son los siguientes:

	Para el Año Terminado el 31 de diciembre de	
	2017	2018
	(en millones de Pesos Mexicanos)	
Productos financieros y otras partidas, neto:		
Resultados de la venta de afiliadas y nueva medición de intereses mantenidos previo a cambio de control en afiliadas	Ps4,164	Ps(204)
Ingreso Financiero	338	355
Resultados de instrumentos financieros, neto	161	692
Resultados de la fluctuación cambiaria	(26)	341
Efectos de costos amortizados en activos y pasivos y otros, neto	(1,021)	(1,088)
	<u>Ps3,616</u>	<u>Ps96</u>

Impuestos a la Utilidad. Nuestro efecto de impuesto a la utilidad en el estado de resultados, el cual se compone principalmente de impuestos a la utilidad causados más impuestos a la utilidad diferidos, aumentó considerablemente de un gasto de Ps520 millones en el 2017 a un gasto de Ps4,467 millones en el 2018.

El aumento en el gasto por impuesto a la utilidad se debe principalmente a un aumento en nuestro gasto por impuesto a la utilidad diferido durante el periodo, el cual disminuyó de un ingreso por impuesto a la utilidad diferido de Ps2,938 millones en el 2017, principalmente relacionado con un registro de activos por impuestos diferidos relacionados con pérdidas fiscales por amortizar de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América en el 2017, a un gasto por impuesto diferido de Ps2,569 millones en el 2018 que incluye la cancelación del registro de activos por impuestos diferidos de Ps1,770 millones principalmente relacionados a pérdidas fiscales operativas netas registrados en años anteriores. Dicho aumento en nuestro gasto por impuestos a la utilidad diferidos durante el 2018 fue parcialmente contrarrestado por una disminución en nuestro gasto por impuesto a la utilidad, el cual disminuyó de Ps3,458 millones en el 2017 a Ps1,898 millones en el 2018. El aumento en nuestro gasto por impuesto a la utilidad causado en el 2018 se debió principalmente a una base gravable menor en ciertas operaciones, tales como América del Sur y Central, así como una disminución en nuestra situación fiscal incierta durante el periodo de Ps624 millones. Véanse las notas 19.1, 19.2, 19.3 y 19.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Para cada uno de los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2018, nuestra tasa estatutaria de impuesto a la utilidad en México fue del 30%. Nuestra tasa impositiva promedio efectiva en el 2017, como se describe más adelante, resultó en una tasa de impuesto a la utilidad del 3.8%, considerando la utilidad antes de impuestos a la utilidad de Ps13,700 millones, y nuestra tasa impositiva efectiva promedio en el 2018 resultó en una tasa de impuesto a la utilidad del 28.8%, considerando utilidad antes de impuestos de Ps15,511 millones. Nuestra tasa impositiva efectiva promedio equivale al monto neto de gasto por impuesto a la utilidad dividida entre la utilidad antes de impuestos, según estas partidas se reportan en nuestros estados de resultados consolidados. Véase el “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—Ciertos asuntos fiscales podrían tener un impacto negativo en nuestro flujo de efectivo, situación financiera y utilidad neta, así como en nuestra

reputación” y la nota 19.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Utilidad Neta de operaciones continuas. Por las razones descritas con anterioridad, nuestra utilidad neta de operaciones continuas para el 2018 disminuyó 16%, de una utilidad neta de operaciones continuas de Ps13,180 millones en el 2017, a una utilidad neta de operaciones continuas de Ps11,044 millones en el 2018. Expresado como porcentaje de ingresos, la utilidad neta de operaciones continuas representó el 5.1% para el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y el 4.0% para el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Operaciones Discontinuas. Para los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2018, nuestras operaciones discontinuas incluidas en nuestros estados de resultados consolidados ascendieron a Ps3,461 millones y Ps212 millones, respectivamente. Expresadas como un porcentaje de ingresos, las operaciones discontinuas, neto de impuestos, representaron el 1.3% para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, y 0.1% para el año terminado el 31 de diciembre del 2018. Véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Utilidad Neta Consolidada. Por las razones expuestas anteriormente, nuestra utilidad neta consolidada (antes de deducir la porción asignable a la participación no controladora) para el 2018 disminuyó en 32%, una utilidad neta consolidada de Ps16,641 millones en el 2017 a una utilidad neta consolidada de Ps11,256 millones en el 2018. Expresadas como un porcentaje de ingresos, la utilidad neta consolidada representó el 6.5% para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, y 4.1% para el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Utilidad Neta de la Participación No Controladora. Los cambios en la utilidad neta de la participación no controladora en cualquier periodo reflejan cambios en el porcentaje de las acciones del capital de nuestras subsidiarias que tienen terceros no asociados al final de cada mes durante el periodo relevante y el ingreso neto consolidado atribuible a esas subsidiarias. La utilidad neta de la participación no controladora disminuyó 44%, de una utilidad de Ps1,417 millones en el 2017 a una utilidad de Ps789 millones en el 2018, principalmente como resultado de una disminución en la utilidad neta de las entidades consolidadas en las cuales otros mantienen una participación no controladora. Expresadas como un porcentaje de ingresos, la utilidad neta de la participación no controladora representó un 0.6% para el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y 0.3% para el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Véase la nota 20.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Utilidad Neta de la Participación Controladora. La utilidad neta de la participación controladora representa la diferencia entre nuestra utilidad neta consolidada y la utilidad neta de la participación no controladora, la cual es la porción de nuestra utilidad neta consolidada atribuible a aquellas de nuestras subsidiarias en las cuales terceros no relacionados tienen participaciones. Por las razones descritas anteriormente, nuestra utilidad neta de la participación controladora disminuyó 31%, de una utilidad de participación controladora de Ps15,224 millones en el 2017 a Ps10,467 millones en el 2018. Expresadas como un porcentaje de ingresos, la utilidad neta de la participación controladora representó el 5.9% para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, y 3.8% para el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Año Terminado el 31 de diciembre del 2017 Comparado con el Año Terminado el 31 de diciembre del 2016

Resumidos en la siguiente tabla se muestran los aumentos (+) y disminuciones (-) porcentuales (%) para el año terminado el 31 de diciembre del 2017 en comparación con el año terminado el 31 de diciembre del 2016 en nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, así como también volúmenes de ventas de exportación de cemento y precios promedio de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado para cada una de nuestras unidades de reporte.

Las unidades de reporte representan los componentes de CEMEX que encajan con las actividades con las cuales podemos obtener ingresos e incurrir en gastos, cuyos resultados operativos frecuentemente son revisados por la administración para tomar decisiones acerca de los recursos a ser asignados a las unidades y evaluar su desempeño y para las cuales está disponible información financiera discreta. Operamos geográficamente y por línea de negocio en una escala regional. Para los periodos reportados, nuestras operaciones fueron organizadas en cinco regiones geográficas, cada una bajo la supervisión de un presidente regional, como se describe a continuación: 1) México, 2)

Estados Unidos de América, 3) Europa, 4) SCA&C, y 5) Asia, Medio Oriente y África. Las políticas contables aplicadas para determinar la información financiera por unidad de reporte son consistentes con aquéllas descritas en la nota 2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Considerando regiones similares o con características económicas y/o de importancia, ciertos países han sido acumulados y presentados en una partida en una sola línea, como sigue: (i) “Resto de Europa” se refiere principalmente a nuestras operaciones y actividades en Croacia, Letonia, Escandinavia y Finlandia; (ii) “Resto de América del Sur, Central y el Caribe” se refiere principalmente a nuestras operaciones y actividades en Puerto Rico, Nicaragua, Jamaica, el Caribe, Guatemala y El Salvador, excluyendo las operaciones adquiridas de TCL; (iii) “Caribe TCL” se refiere a las operaciones de Caribe TCL, principalmente en Trinidad y Tobago, Jamaica, Guyana y Barbados; y (iv) “Resto de Asia, Medio Oriente y África” se refiere principalmente a nuestras operaciones en los Emiratos Árabes Unidos. El segmento “Otros” se refiere a: (1) operaciones marítimas de comercialización de cemento, (2) Neoris N.V., nuestra subsidiaria involucrada en el negocio de soluciones de tecnologías de información, (3) CEMEX S.A.B. de C.V., otras entidades corporativas y subsidiarias financieras y (4) otras subsidiarias minoritarias con diferentes líneas de negocio.

La siguiente tabla y los otros datos de volumen presentados por unidades de reporte en esta sección de “Año Terminado el 31 de diciembre del 2017 Comparado con el Año Terminado el 31 de diciembre del 2016” son presentados antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación (incluyendo aquellos mostrados en la nota 4.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual).

Unidad de Reporte	Volúmenes de Ventas Domésticas		Volúmenes de Ventas de Exportación	Precios Promedio de Ventas Domésticas en Moneda Local (1)	
	Cemento	Concreto Premezclado	Cemento	Cemento	Concreto Premezclado
	México	-4%	-3%	+20%	+16%
Estados Unidos de América	-6%	-2%	—	+3%	+1%
Europa					
Reino Unido	-6%	-2%	—	+1%	Sin cambio
Francia.....	—	+7%	—	—	+1%
Alemania	+15%	-3%	-19%	Sin cambios	+2%
España	+28%	+4%	-19%	-4%	+6%
Polonia.....	+5%	+5%	-25%	+3%	+1%
República Checa	+6%	+6%	-26%	+2%	+2%
Resto de Europa.....	+10%	+38%	+36%	-1%	+4%
América del Sur, Central y el Caribe (SCA&C)					
Colombia	-6%	-13%	—	-19%	-2%
Panamá	+3%	+9%	—	Sin cambios	Sin cambios
Costa Rica	+3%	+11%	-11%	-3%	-10%
Caribe TCL.....	—	—	—	—	—
República Dominicana.....	-4%	-5%	-28%	+12%	-4%
Resto de América del Sur, Central y el Caribe.....	+2%	+7%	-1%	+1%	-6%
Asia, Medio Oriente y África					
Filipinas.....	Sin cambio	-58%	-1%	-10%	+16%
Egipto.....	-6%	-4%	—	+10%	-3%
Israel.....	—	+10%	—	—	-1%
Resto de Asia, Medio Oriente y África.....	+46%	+8%	-87%	+3%	Sin cambio

“—” = No Aplica

- (1) Representa el cambio promedio en precios de cemento doméstico y concreto premezclado en términos de moneda local. Para propósitos de una unidad de reporte consistente en una región, los precios promedio en términos de moneda local para cada país individual dentro de la región son convertidos primero a términos de Dólares de los Estados Unidos de América (excepto para el Resto de Europa, en el cual son convertidos primero a Euros) a los tipos de cambio vigentes al final del periodo que se reporta. Las variaciones para una región representan el cambio promedio ponderado de los precios en términos de Dólares de los Estados Unidos de América (excepto para el

Resto de Europa, en la cual representan el cambio promedio ponderado de los precios en Euros) con base en los volúmenes de ventas totales en la región.

Sobre una base consolidada, nuestros volúmenes de ventas de cemento incrementaron en 1% de 68.1 millones de toneladas en el 2016 a 68.5 millones de toneladas en el 2017, y nuestros volúmenes de ventas de concreto premezclado incrementaron 1%, de 51.4 millones de metros cúbicos en el 2016 a 51.7 millones de metros cúbicos en el 2017. Nuestros ingresos aumentaron 3%, de Ps249,477 millones en el 2016 a Ps257,437 millones en el 2017, y nuestros resultados de operación antes de otros gastos, neto, disminuyeron 8%, de Ps35,618 millones en el 2016 a Ps32,612 millones en el 2017.

Las siguientes tablas presentan información financiera seleccionada de los ingresos y resultado de operación antes de otros gastos, neto, para cada una de las unidades de reporte para los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2017. La información de los ingresos en la siguiente tabla se presenta antes de las eliminaciones resultantes del proceso de consolidación (incluyendo aquellas mostradas en la nota 4.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual). Las variaciones en los ingresos determinados sobre una base de Pesos Mexicanos incluyen la apreciación o depreciación que haya ocurrido durante el periodo entre las monedas locales de los países en las regiones frente al Peso mexicano; por consiguiente, dichas variaciones difieren sustancialmente de aquellas basadas únicamente en las monedas locales de los países:

Unidades de Reporte	Variación en Moneda Local (1)	Fluctuaciones Cambiarias Aproximadas	Variación en Pesos Mexicanos	Ventas Netas para el Año Terminado el	
				2016	2017
(en millones de Pesos Mexicanos)					
México.....	+9%	—	+9%	Ps 53,579	Ps 58,442
Estados Unidos de América	-2%	—	-2%	66,554	65,536
Europa					
Reino Unido	-2%	-3%	-5%	21,153	20,179
Francia.....	+7%	+4%	+11%	14,535	16,162
Alemania	+2%	+3%	+5%	9,572	10,056
España	+1%	+4%	+5%	6,563	6,870
Polonia.....	+9%	+7%	+16%	4,799	5,552
República Checa.....	+7%	+7%	+14%	3,027	3,450
Resto de Europa	+22%	—	+22%	4,908	5,989
Resto de América del Sur, Central y el Caribe					
Colombia	-17%	+3%	-14%	12,415	10,685
Panamá	+4%	—	+4%	4,906	5,112
Costa Rica	+2%	-2%	—	2,818	2,805
Caribe TCL.....	—	—	—	—	4,332
República Dominicana.....	-6%	-1%	-7%	4,223	3,913
Resto de América del Sur, Central y el Caribe.....	+5%	+4%	+9%	7,155	7,803
Asia, Medio Oriente y África					
Filipinas.....	-10%	-4%	-14%	9,655	8,296
Egipto	+4%	-48%	-44%	6,950	3,862
Israel.....	+9%	+9%	+18%	9,650	11,377
Resto de Asia, Medio Oriente y África	-4%	+1%	-3%	2,208	2,139
Otros	+29%	-10%	+19%	18,381	21,820
Ingresos de operaciones continuas antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.....			+4%	Ps 263,051	Ps 274,380
Eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.....				(13,574)	(16,943)
Ingresos de operaciones continuas.....			+3%	<u>Ps 249,477</u>	<u>Ps 257,437</u>

Unidades de Reporte	Variación en Moneda Local (1)	Fluctuaciones Cambiarias Aproximadas	Variación en Pesos Mexicanos	Resultado de Operación antes de Otros Gastos, Neto, para el Año Terminado el 31 de diciembre de	
				2016	2017
(en millones de Pesos Mexicanos)					
México.....	+12%	—	+12%	Ps 16,866	Ps 18,969
Estados Unidos de América	+2%	-5%	-3%	4,573	4,452
Europa					
Reino Unido	-28%	-3%	-31%	2,559	1,766
Francia.....	+69%	-4%	+65%	185	306
Alemania	+89%	+74%	+163%	89	234

España	-275%	-20%	-295%	151	(294)
Polonia.....	+11%	+4%	+15%	249	286
República Checa.....	+54%	+10%	+64%	294	482
Resto de Europa	+60%	-3%	+57%	187	293
América del Sur, Central y el Caribe (SCA&C)					
Colombia	-55%	+3%	-52%	3,486	1,659
Panamá	-7%	-1%	-8%	1,830	1,688
Costa Rica	-9%	-2%	-11%	1,011	901
Caribe TCL.....	—	—	—	—	449
República Dominicana.....	+1%	-14%	-13%	1,011	882
Resto de América del Sur, Central y el Caribe.....	-10%	-1%	-11%	1,427	1,271
Asia, Medio Oriente y África					
Filipinas.....	-58%	-2%	-60%	2,157	866
Egipto	-70%	-15%	-85%	1,915	295
Israel	-1%	+7%	+6%	1,114	1,182
Resto de Asia, Medio Oriente y África	+39%	+13%	+52%	204	310
Otros	+14%	-22%	-8%	(3,690)	(3,385)
Ingresos operativos netos de operaciones continuas antes de otros gastos.....			-8%	Ps 35,618	Ps 32,612

“—” = No Aplica

- (1) Representa la variación en términos de moneda local. Para propósitos de una unidad de reporte consistente en una región, la variación en términos de moneda local para cada país individual dentro de la región es convertida primero a términos de Dólares de los Estados Unidos de América (excepto para el Resto de Europa, en el cual es convertida primero a Euros) a los tipos de cambio vigentes al final del periodo que se reporta. Las variaciones para una región representan el cambio en términos de Dólares de los Estados Unidos de América (excepto para el Resto de Europa, en la cual representan el cambio en Euros), neto, en la región.

Ingresos. Nuestros ingresos consolidados aumentaron 3%, de Ps249,477 millones en el 2016 a Ps257,437 millones en el 2017. El aumento se debió principalmente al alza en los precios de nuestros productos, en términos de moneda local, en las regiones de México, Estados Unidos y Europa, así como a mayores volúmenes de cemento en nuestras regiones de Europa y el Resto de Asia, Medio Oriente y África. A continuación, se muestra un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos por cada unidad de reporte. La información de volúmenes e ingresos en la siguiente tabla se presenta antes de las eliminaciones resultantes del proceso de consolidación según se describe en la nota 4.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

México

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en México disminuyeron 4% en el 2017 en comparación con el 2016, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 3% durante el mismo periodo. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en México representaron el 21% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. El decremento en los volúmenes de ventas domésticos se debió principalmente a la implementación continua de nuestra estrategia de valor antes que volumen. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en México, los cuales representaron 4% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en México para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, aumentaron 20% en el 2017 en comparación con el 2016. De nuestros volúmenes de exportación de cemento totales de nuestras operaciones en México durante el 2017, 53% fue enviado a los Estados Unidos de América, 2% a Costa Rica y 45% a nuestra región del Resto de América del Sur, Central y el Caribe. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en México aumentó 16%, en términos de Pesos Mexicanos, en el 2017 en comparación con el 2016, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 10%, en términos de Pesos Mexicanos, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, el cemento representó el 59%, el concreto premezclado el 29% y nuestros agregados y otros negocios el 20% de nuestros ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en México, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como consecuencia de los aumentos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y en los precios de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, parcialmente contrarrestado por una disminución en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, nuestros ingresos en México, en términos de Pesos Mexicanos, aumentaron 9% en el 2017 en comparación con el 2016.

Estados Unidos de América

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América disminuyeron 6% en el 2017 en comparación con 2016, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 2% durante el mismo periodo. El decremento en el volumen de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado de nuestra operación en los Estados Unidos de América fue principalmente impulsado por la venta a una filial de GCC de ciertos activos consistentes en una planta de cemento en Odessa, Texas, dos terminales de cemento el negocio de materiales de construcción en El Paso, Texas, y Las Cruces, Nuevo México, y la venta de la planta de cemento en Fairborn, Ohio, y la terminal de cemento en Columbus, Ohio, a Eagle Materials. Las operaciones netas de venta de activos a GCC y Eagle Materials no representan operaciones discontinuadas y fueron consolidadas por CEMEX línea por línea en los estados de resultados para el 2016 y 2017. Véase la nota 4.3 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual. En la actividad del sector residencial, se aceleró apoyada por la construcción y mejoras en viviendas unifamiliares. En el sector industrial y comercial, la adjudicación como contratista nacional disminuyó durante el 2017, sin embargo, la contratación en nuestros estados clave incrementó, incluyendo en Florida y Texas. Nuestras operaciones en los Estados Unidos de América representaron el 24% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros precios promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América aumentaron 3%, en términos de Dólares, en el 2017 en comparación con el 2016, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 1%, en términos de Dólares, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, el cemento representó el 33%, el concreto premezclado el 42% y nuestros agregados y otros negocios el 25% de los ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como consecuencia de disminuciones en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado parcialmente contrarrestados por incrementos en los precios del cemento doméstico y concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América, en términos de Dólares de los Estados Unidos de América, disminuyeron 2% en el 2017 en comparación con el 2016.

Europa

En el 2017, nuestras operaciones en la región de Europa consistieron en nuestras operaciones en el Reino Unido, Francia, Alemania, España, Polonia y República Checa, las cuales representan las operaciones más significativas en esta región, y las operaciones del Resto de Europa, que se refiere principalmente a nuestras operaciones en Croacia, Letonia, Escandinavia y Finlandia. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en la región de Europa representaron el 25% de nuestros ingresos totales de operaciones continuas para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2017, nuestras operaciones en la región de Europa representaron el 20% de nuestros activos totales. A continuación, se muestra un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos para nuestras operaciones principales en la región de Europa.

Reino Unido

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Reino Unido disminuyeron 6% en el 2017 en comparación con el 2016, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 2% durante el mismo periodo. El decremento en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado resultó principalmente de una base de comparación mayor debido a ventas extraordinarias en la industria en el 2016, así como una relajación de las condiciones de mercado debido a incertidumbre política. El sector residencial fue el primer impulsor de la demanda durante el 2017, apoyado por el programa gubernamental de ayuda para compra. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, nuestras operaciones en el Reino Unido representaron el 7% de nuestros ingresos totales, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que

resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Reino Unido aumentó 1%, en términos de Libras, en el 2017 en comparación con el 2016, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado permaneció sin cambios, en términos de Libras, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, el cemento representó el 17%, el concreto premezclado el 26% y nuestros agregados y otros negocios el 57% de ventas netas en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en el Reino Unido, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los decrementos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por un incremento en nuestros precios de venta de cemento doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en el Reino Unido, en términos de Libras, disminuyeron 2% en el 2017 en comparación con el 2016.

Francia

Nuestros volúmenes de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Francia aumentaron 7% en el 2017 en comparación con el 2016. El aumento en volumen durante todo el año refleja una continua actividad en el sector residencial, así como proyectos relacionados con “Grand-Paris”. El sector residencial fue apoyado por bajas tasas de interés e iniciativas gubernamentales, incluyendo un programa de adquisición de vivienda y tasas cero de interés en préstamos para compradores primerizos. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, nuestras operaciones en Francia representaron el 6% de nuestros ingresos totales, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Francia incrementó 1%, en términos de Euros, en el 2017 en comparación con el 2016. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, el concreto premezclado representó el 67% y nuestros agregados y otros negocios el 33% de los ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, de nuestras operaciones en Francia, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como consecuencia de los aumentos en los volúmenes y precios de ventas de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Francia, en términos de Euros, aumentaron 7% en el 2017 en comparación con el 2016.

Alemania

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Alemania incrementaron 15% en 2017, en comparación con el 2016, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 3% durante el mismo periodo. El crecimiento en el volumen de cemento durante el año refleja nuestra participación en proyectos de infraestructura y una fuerte demanda del sector residencial. El sector de infraestructura se benefició del incremento en el gasto de gobierno central, mientras que el sector residencial continuó beneficiándose de bajos niveles de desempleo y tasas hipotecarias, un poder adquisitivo creciente, e inmigración continua. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, nuestras operaciones en Alemania representaron el 4% de nuestros ingresos totales, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Alemania, las cuales representaron el 30% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Alemania para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, disminuyeron 19% en el 2017 en comparación con el 2016. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Alemania durante el 2017, 23% fue a Polonia y 77% a nuestra región del Resto de Europa. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Alemania permaneció sin cambios, en términos de Euros, en el 2017 en comparación con el 2016, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 2%, en términos de Euros, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, el cemento representó el 28%, el concreto premezclado el 37% y nuestros agregados y otros negocios el 35% de los ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, de nuestras operaciones en Alemania, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado del incremento en los volúmenes de venta de cemento doméstico y los precios de venta del concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por el decremento en los volúmenes de venta de concreto

premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Alemania, en términos de Euros, incrementaron 2% en el 2017 en comparación con el 2016.

España

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en España incrementaron 28% en el 2017 en comparación con el 2016, mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 4% durante el mismo periodo. El incremento en los volúmenes de cemento durante el año refleja una actividad favorable proveniente de los sectores residencial e industrial y comercial. El sector residencial, beneficiado de condiciones crediticias favorables, incrementos en ingresos, creación de empleos y la demanda de rápido crecimiento de viviendas. El sector industrial y comercial fue apoyado por proyectos de oficinas, turismo y agricultura. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, nuestras operaciones en España representaron el 3% de nuestros ingresos totales, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en España, los cuales representaron el 47% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en España para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, disminuyeron 19% en el 2017 en comparación con el 2016. De nuestros volúmenes de exportación de cemento totales de nuestras operaciones en España durante el 2017, el 5% fue enviado a la región de SCA&C, el 33% a los Estados Unidos de América, el 9% al Reino Unido, el 1% a Polonia, el 7% al Resto de Europa y el 45% a la región del Resto de Asia, Medio Oriente y África. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en España disminuyó 4%, en términos de Euros, en el 2017 en comparación con el 2016, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado incrementó 6%, en términos de Euros, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, el cemento representó el 75%, el concreto premezclado el 13% y nuestros agregados y otros negocios el 12% los ingresos de nuestras operaciones en España, en términos de Pesos Mexicanos, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los incrementos en los volúmenes de venta de cemento doméstico y concreto premezclado y los precios de venta de concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por una disminución en los precios de venta de cemento doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en España, en términos de Euros, incrementaron 1% en el 2017 en comparación con el 2016.

Polonia

Nuestros volúmenes de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en Polonia incrementaron 5% en el 2017 en comparación con el 2016, mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 5% durante el mismo periodo. El sector residencial continuó con tendencias favorables apoyado por bajas tasas de interés, bajo desempleo y programas de gobierno patrocinados. Nuestras operaciones en Polonia representaron 2% del total de nuestros ingresos para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Polonia, los cuales representaron el 3% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Polonia para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, disminuyeron 25% en el 2017 en comparación con el 2016. Del total de nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Polonia durante el 2017, 26% fueron a Alemania y 74% a la región del Resto de Europa. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Polonia aumentó 3%, en términos de Euros, en el 2017 en comparación con el 2016, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado incrementó 1%, en términos de Eslovaquia Polacos, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, el cemento representó el 48%, el concreto premezclado el 38% y nuestros agregados y otros negocios el 14% de ingresos en términos de Pesos Mexicanos, de nuestras operaciones en Polonia, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los incrementos en los volúmenes de ventas y precios de ventas del cemento doméstico y los volúmenes de ventas y precios del concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Polonia, en términos de Eslovaquia Polacos, incrementaron 9% en el 2017 en comparación con el 2016.

República Checa

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en República Checa aumentaron 6% en 2017 en comparación con el 2016, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado incrementaron 6% durante el mismo periodo. Nuestras operaciones en República Checa representaron 1% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en República Checa, los cuales representaron 3% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en República Checa para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, disminuyeron 26% en el 2017 en comparación con el 2016. De nuestros volúmenes totales de exportación de cemento de nuestras operaciones en República Checa durante el 2017, 79% fueron a Polonia y 21% fueron a nuestra región del Resto de Europa. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en República Checa aumentó 2%, en términos de Coronas checas, en el 2017 en comparación con el 2016, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado aumentó 2%, en términos de Coronas checas, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, el cemento representó 28%, el concreto premezclado el 46% y nuestros agregados y otros negocios el 26% de ingresos en términos de Pesos Mexicanos, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas y precios de venta de cemento doméstico y los volúmenes de ventas y precios de venta del concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en República Checa, en términos de Coronas checas, aumentaron 7% en el 2017 en comparación con el 2016.

Resto de Europa

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Resto de Europa aumentaron 10% en el 2017 en comparación con el 2016, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 38% durante el mismo periodo. Las disminuciones en los volúmenes de ventas de concreto premezclado en la región del Resto de Europa resultaron principalmente de una disminución de nuestros volúmenes de ventas en las Operaciones Croatas. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento del Resto de Europa, los cuales representaron el 36% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en el Resto de Europa para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, aumentaron 36% en el 2017 en comparación con el 2016. De nuestros volúmenes totales de exportación de cemento de nuestras operaciones en el Resto de Europa durante el 2017, 9% fueron a Alemania, 8% a España, 57% dentro de la misma región, 20% a la región de Asia, Medio Oriente y África y 6% a la región del Resto de América del Sur, Central y el Caribe. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en el Resto de Europa representaron un 2% del total de ingresos de para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Resto de Europa disminuyó 1%, en términos de Euros, en el 2017 en comparación con el 2016, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado incrementó 4%, en términos de Euros, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, el cemento representó el 85%, el concreto premezclado el 10% y nuestros agregados y otros negocios el 5% de ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, de nuestras operaciones en el Resto de Europa, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado, así como los precios de ventas de concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por un decremento en los precios de venta de cemento doméstico, los ingresos en el Resto de Europa, en términos de Euros, incrementaron 22% en el 2017 en comparación con el 2016.

América del Sur, Central y el Caribe (SCA&C)

En el 2017, nuestras operaciones en la región de SCA&C consistieron en nuestras operaciones de Colombia, Panamá, Costa Rica, la República Dominicana, así como nuestras operaciones Caribe TCL, la cual se refiere a las operaciones de TCL, principalmente en Trinidad y Tobago, Jamaica Guyana y Barbados, los cuales representaron las operaciones más significativas en esta región y del Resto de América del Sur, Central y el Caribe, las cuales se refieren principalmente a operaciones en Puerto Rico, Nicaragua, Jamaica y otros países del Caribe, Guatemala y El Salvador excluyendo las operaciones adquiridas de TCL. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en la región de SCA&C, excluyendo Caribe TCL, representaron el 13% de nuestras ventas netas totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2017, nuestras operaciones en la región de SCA&C representaron el 9% de

nuestros activos totales. A continuación, se muestra un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos para nuestras principales operaciones en la región de SCA&C.

Colombia

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Colombia disminuyeron 6% en el 2017 en comparación con el 2016, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 13% durante el mismo periodo. La disminución en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado se debió principalmente una débil demanda de proyectos del sector industrial y comercial, así como desarrollos de viviendas de mediano y alto ingreso. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Colombia representaron el 4% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Colombia disminuyó 19%, en términos de Pesos Colombianos, en el 2017 en comparación con el 2016, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado disminuyó 2%, en términos de Pesos Colombianos, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, el cemento representó el 49%, el concreto premezclado el 28% y nuestros agregados y otros negocios el 23% de nuestros ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, de nuestras operaciones en Colombia, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los decrementos en los volúmenes de ventas y precios de ventas de cemento doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en Colombia, en términos de Pesos Colombianos, disminuyeron 17% en el 2017 en comparación con el 2016.

Panamá

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Panamá aumentaron 3% en el 2017 en comparación con el 2016, mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado aumentaron 9% durante el mismo periodo. Nuestras operaciones en Panamá representaron el 2% de nuestros ingresos totales de operaciones continuas para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestros precios promedios de ventas de cemento doméstico y concreto premezclado de nuestras operaciones en Panamá permanecieron sin cambios en términos de Dólares, en el 2017 en comparación con el 2016. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, el cemento representó el 62%, el concreto premezclado el 28% y nuestros agregados y otros negocios el 10% de ingresos de nuestras operaciones en Panamá, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en los volúmenes de venta de cemento doméstico y concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Panamá, en términos de Dólares, incrementaron 4% en el 2017 en comparación con el 2016.

Costa Rica

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Costa Rica aumentaron 3% en el 2017 en comparación con el 2016, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado incrementaron 11% durante el mismo periodo. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Costa Rica, los cuales representaron el 26% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Costa Rica para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, disminuyeron 11% en el 2017 en comparación con el 2016. El total de nuestras exportaciones totales de cemento de nuestras operaciones en Costa Rica durante el 2016 fue a la región del Resto de América del Sur, Central y el Caribe. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Costa Rica representaron el 1% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Costa Rica disminuyó 3%, en términos de Colones costarricenses, en el 2017 en comparación con el 2016, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado disminuyó 10%, en términos de Colones costarricenses, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, el cemento representó el 77%, el concreto premezclado el 14% y nuestros agregados y otros negocios el 19% de ingresos de nuestras operaciones en Costa Rica, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas de cemento doméstico y de concreto premezclado, parcialmente contrarrestadas por una disminución en los precios de ventas del cemento doméstico y el concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Costa Rica, en términos de Colones costarricenses, aumentaron 2% en el 2017 en comparación con el 2016.

Caribe TCL

Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Caribe TCL representaron el 2% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos, antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento de Caribe TCL representaron el 16% de nuestros volúmenes de ventas de cemento de Caribe TCL para el año terminado el 31 de diciembre del 2017. El total de nuestras exportaciones de cemento de nuestras operaciones en Caribe TCL durante el 2017 fueron a la región del Resto de América del Sur, Central y el Caribe. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, el cemento representó el 94%, el concreto premezclado el 1% y nuestros otros negocios el 5% de los ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, de nuestras operaciones en Caribe TCL antes de eliminaciones por sector

República Dominicana

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en la República Dominicana disminuyeron 4% en el 2017 en comparación con el 2016, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 5% durante el mismo periodo. Nuestras operaciones en la República Dominicana representaron el 1% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos, antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento de la República Dominicana representaron el 16% de nuestros volúmenes de ventas de cemento de la República Dominicana para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, disminuyendo 28% en 2017, en comparación con el 2016. Del total de nuestras exportaciones de cemento de nuestras operaciones en la República Dominicana durante el 2017, 100% fueron a la región del Resto de América del Sur, Central y el Caribe. Nuestro precio promedio de venta de cemento doméstico de nuestras operaciones en la República Dominicana incrementó 12%, en términos de Pesos de la República Dominicana, en el 2017 en comparación con el 2016, y nuestro precio promedio de venta de concreto premezclado disminuyó 4% durante el mismo periodo, en términos de Pesos de la República Dominicana. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, el cemento representó el 79%, el concreto premezclado el 14% y nuestros agregados y otros negocios el 7% de los ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de las disminuciones en los volúmenes de venta de cemento doméstico y concreto premezclado, así como en los precios de venta de concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por los incrementos en los precios de venta de cemento doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en la República Dominicana, en términos de Dólares de la República Dominicana, disminuyeron 6% en el 2017 en comparación con el 2016.

Resto de América del Sur, Central y el Caribe

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe, aumentaron 2% en el 2017 en comparación con el 2016, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado incrementaron 7% durante el mismo periodo. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en el segmento del Resto de América del Sur, Central y el Caribe, los cuales representaron el 6% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe, para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, disminuyeron 1% en el 2017 en comparación con el 2016. Del total de nuestros volúmenes de exportación de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe durante el 2017, el 71% fueron dentro de la misma región y el 29% fueron a la región del Resto de Europa. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe representaron el 3% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos, antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe, aumentó 1%, en términos de Dólares, en el 2017 en comparación con el 2016, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado disminuyó 6%, en términos

de Dólares, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, el cemento representó el 88%, el concreto premezclado el 9% y nuestros otros negocios el 3% de ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los incrementos en los volúmenes de ventas y precios de ventas de cemento doméstico y volúmenes de ventas de concreto premezclado, parcialmente contrarrestadas por la disminución en el precio de venta de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe, en términos de Dólares, incrementaron 5% en el 2017 en comparación con el 2016.

Asia, Medio Oriente y África

Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, nuestras operaciones en la región de Asia, Medio Oriente y África consistieron en nuestras operaciones de Filipinas, Egipto e Israel, las cuales representan las operaciones más significativas en esta región, y las operaciones del Resto de Asia, Medio Oriente y África, que se refiere principalmente a operaciones en los EAU. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en la región de Asia, Medio Oriente y África representaron el 9% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre del 2017, nuestras operaciones en la región de Asia, Medio Oriente y África representaron el 6% de nuestros activos totales. A continuación, se muestra un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestros ingresos para nuestras principales operaciones en la región de Asia, Medio Oriente y África.

Filipinas

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Filipinas permanecieron sin cambios en el 2017 en comparación con el 2016, mientras que los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 58% durante el mismo periodo. La estabilidad en nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico resultó principalmente de un consumo moderado de cemento, especialmente en infraestructura, debido a la transición gubernamental post-elecciones. Nuestros volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Filipinas, los cuales representaron menos del 1% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en Filipinas para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, disminuyeron 1% en el 2017 en comparación con el 2016. El total de nuestras exportaciones de cemento de nuestras operaciones en Filipinas durante el 2017 fueron a la región del Resto de Asia, Medio Oriente y África. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Filipinas representaron el 3% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Filipinas disminuyó 10%, en términos de Pesos Filipinos, en el 2017 en comparación con el 2016, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado incrementó 16%, en términos de Pesos Filipinos, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, el cemento representó el 97% y nuestro concreto premezclado y nuestros agregados y otros negocios el 3% de nuestros ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, de nuestras operaciones en Filipinas, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los decrementos en los precios de ventas del cemento doméstico, los ingresos de nuestras operaciones en Filipinas, en términos de Pesos Filipinos, disminuyeron 10% en el 2017 en comparación con el 2016.

Egipto

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en Egipto disminuyeron 6% en el 2017 en comparación con el 2016, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado disminuyeron 4% durante el mismo periodo. Los proyectos gubernamentales relacionados a los túneles del Canal de Suez y vivienda de bajo ingreso continuaron impulsando la demanda de cemento durante el año. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en Egipto representaron el 1% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos, antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico aumentó 10%, en términos de Libras egipcias, en el 2017 en comparación con el 2016, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado disminuyó 3%, en términos de Libras egipcias, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, el cemento representó el 83%, el concreto premezclado el 12% y nuestros agregados y otros negocios el 5% de ingresos, en términos de Pesos Mexicanos, de

nuestras operaciones en Egipto, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado del aumento en el precio de ventas de cemento doméstico, parcialmente contrarrestado por una disminución en los volúmenes de ventas y precios de venta de concreto premezclado, así como en los volúmenes de venta de cemento doméstico, nuestros ingresos en Egipto, en términos de Libras egipcias, aumentaron 4% en el 2017 en comparación con el 2016.

Israel

Nuestros volúmenes de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Israel aumentaron 10% en el 2017 en comparación con el 2016. Nuestras operaciones en Israel representaron el 4% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Israel disminuyó 1%, en términos de Nuevos Shekel israelís, en el 2017 en comparación con el 2016. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, el concreto premezclado representó el 65%, y nuestros agregados y otros negocios el 35% de ingresos en términos de Pesos Mexicanos de nuestras operaciones en Israel, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado del aumento en los volúmenes de venta de concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por una disminución en los precios de venta de concreto premezclado, los ingresos de nuestras operaciones en Israel, en términos de Nuevos Shekel israelís, aumentaron 9% en el 2017 en comparación con el 2016.

Resto de Asia, Medio Oriente y África

Nuestros volúmenes de ventas de cemento doméstico de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África aumentaron 46% en el 2017 en comparación con el 2016, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado incrementaron 8% durante el mismo periodo. Los volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones del Resto de Asia, Medio Oriente y África, los cuales representaron el 14% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en el Resto de Asia, Medio Oriente y África para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, disminuyeron 87% en el 2017 en comparación con el 2016. Todas nuestras exportaciones de cemento de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África durante el 2017 fueron dentro de la misma región. Nuestros ingresos de nuestras operaciones en nuestro segmento del Resto de Asia, Medio Oriente y África representaron el 1% de nuestros ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestro precio promedio de ventas de cemento doméstico se incrementó 3%, en términos de Dólares, en el 2017 en comparación con el 2016, y nuestro precio promedio de ventas de concreto premezclado permaneció sin cambios, en términos de Dólares, durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, el cemento representó el 36% y el concreto premezclado el 64% de nuestros ingresos de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África, antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según sea aplicable.

Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas y precios de venta del cemento doméstico, así como en los volúmenes de venta del concreto premezclado, parcialmente contrarrestados por una disminución en las ventas de cemento por exportación, los ingresos de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África, en términos de Dólares, disminuyeron 4% en el 2017 en comparación con el 2016.

Otros

Nuestro segmento “Otros” se refiere a: (i) operaciones marítimas de comercio de cemento, (ii) nuestro negocio de soluciones de tecnología de la información (Neoris N.V.), (iii) CEMEX, S.A.B. de C.V. y otras entidades corporativas y (iv) otras subsidiarias menores con diferentes giros de negocio. Los Ingresos de nuestro segmento Otros incrementaron 29% antes de eliminaciones por sector dentro del segmento y antes de eliminaciones resultantes del proceso de consolidación, según se aplicable, en el 2017 en comparación con el 2016, en términos de Dólares. El aumento resultó principalmente de un aumento en nuestro volumen de cemento a nivel mundial de nuestras operaciones de comercialización y un incremento en ventas de nuestra compañía de soluciones de tecnologías de

información. Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, nuestra compañía de soluciones de tecnología de la información representó el 30% y nuestras operaciones de comercialización representaron el 37% de nuestros ingresos en nuestro segmento Otros, en términos de Dólares.

Costo de Ventas. Nuestro costo de ventas, incluyendo depreciación, aumentó 6%, de Ps159,946 millones en el 2016 a Ps168,858 millones en el 2017. Expresado como un porcentaje de ingresos, el costo de ventas aumentó de 64.1% en el 2016 a 65.6% en el 2017. El aumento en el costo de ventas, como porcentaje de ingresos, se debió principalmente a costos de energía más altos. Nuestro costo de ventas incluye gastos de transportación de materias primas utilizadas en nuestras plantas de producción.

Utilidad Bruta. Por las razones mencionadas anteriormente, nuestra utilidad bruta disminuyó 1%, de Ps89,531 millones en el 2016 a Ps88,579 millones en el 2017. Expresada como un porcentaje de ingresos, la utilidad bruta disminuyó de 35.9% en el 2016 a 34.4% en el 2017. Adicionalmente, nuestra utilidad bruta puede no ser directamente comparable con la de otras entidades que incluyen todos sus gastos de transportación en costo de ventas. Tal y como se describe a continuación, incluimos gastos de transportación de productos terminados desde nuestras plantas de producción hasta nuestros puntos de venta y desde nuestros puntos de venta hasta las ubicaciones de nuestros clientes dentro de gastos de operación, como parte de gastos de distribución y de logística.

Gastos de operación. Nuestros gastos de operación, que son representados por gastos administrativos, de ventas y de distribución y logística, aumentaron 4%, de Ps53,913 millones en el 2016 a Ps55,967 millones en el 2017. Expresados como un porcentaje de ingresos, los gastos de operación incrementaron de 21.6% en el 2016 y en a 21.7% en el 2017. Nuestros gastos de operación incluyen gastos relacionados con el personal, equipo y servicios involucrados en actividades de venta y almacenamiento de productos en los puntos de venta, los cuales son incluidos como parte de gastos operativos, así como también gastos de transportación de productos terminados entre plantas de producción y puntos de venta, y entre los puntos de venta y las ubicaciones de los clientes, todos incluidos como parte de la partida “Gastos de distribución y logística”. Para los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2017, los gastos de ventas incluidos como parte de la partida “Gastos de operación” ascendieron a Ps6,945 millones y Ps6,429 millones, respectivamente. Como discute previamente, incluimos gastos de transportación de productos terminados desde nuestras plantas de producción hasta nuestros puntos de venta y desde nuestros puntos de venta hasta las ubicaciones de nuestros clientes dentro de gastos de distribución y logística, los cuales representaron costos acumulados de Ps26,235 millones en el 2016 y Ps28,485 millones en el 2017. Expresados como un porcentaje de ingresos, los gastos de distribución y logística incrementaron de 10.5% en el 2016 a 11.0% en el 2017.

Resultado de Operación Antes de Otros Gastos, Neto

Por las razones mencionadas anteriormente, nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto disminuyó 8%, de Ps35,618 millones en el 2016 a Ps32,612 millones en el 2017. Expresado como un porcentaje de ingresos, el resultado de operación antes de otros gastos, neto disminuyó de 14.3% en el 2016 a 12.7% en el 2017. Adicionalmente, se muestra a continuación un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de los diversos factores que afectan a nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, sobre una base de unidades de reporte.

México

Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en México aumentó 12% en el 2017 en comparación con el 2016, en términos de Pesos Mexicanos, de una utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de Ps16,866 millones en el 2016 a una utilidad de operación antes de otros gastos, neto, de Ps18,969 millones en el 2017. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en México representó el 58% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos. El aumento resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos y nuestra continua implementación de nuestra estrategia de valor antes que volumen.

Estados Unidos de América

Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América aumentó 2% en el 2017 en comparación con el 2016, en términos de Dólares. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América, representó el 14% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de

Pesos Mexicanos. El aumento resultó principalmente de la estrategia de valor antes de volumen parcialmente contrarrestado por una disminución en nuestros ingresos.

Europa

Reino Unido. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Reino Unido disminuyó 28% en el 2017 en comparación con el 2016, en términos de Libras. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, de nuestras operaciones en el Reino Unido representó el 5% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos. La disminución resultó principalmente de una disminución en nuestros ingresos.

Francia. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Francia incrementó en 69% en el 2017 en comparación con el 2016, en términos de Euros. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Francia representó el 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos. El aumento resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos.

Alemania. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Alemania incrementó 89% en el 2017 en comparación con el 2016, en términos de Euros. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Alemania representó 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto, para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos. El aumento resultó principalmente de un incremento en nuestros ingresos.

España. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en España disminuyó significativamente en 2017 en comparación con el 2016, en términos de Euros. Nuestra pérdida de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en España representó un impacto negativo del 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos. La disminución resultó principalmente de costos de energía más altos, parcialmente contrarrestado por un aumento en nuestros ingresos.

Polonia. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Polonia incrementó 11% en el 2017 en comparación con el 2016, en términos de Eslotis Polacos. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Polonia representó el 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto, para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos mexicanos. El aumento resultó principalmente de un incremento en nuestros ingresos.

República Checa. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en República Checa aumentaron 54% en el 2017 en comparación con el 2016, en términos de Coronas checas. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en República Checa representó el 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos. El aumento en el resultado de operación antes de otros gastos, neto, resultó principalmente de un aumento en nuestros ingresos.

Resto de Europa. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Resto de Europa aumentó 60% en el 2017 en comparación con el 2016, en términos de Euros. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, de nuestras operaciones en el Resto de Europa representó el 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos. El aumento resultó principalmente de un incremento en nuestros ingresos, impulsados por mejores fundamentos económicos que apoyaron el crecimiento por volumen para nuestros 3 productos principales.

América del Sur, Central y el Caribe (SCA&C)

Colombia. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Colombia disminuyó 55% en el 2017 en comparación con el 2016, en términos de Pesos colombianos. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, de nuestras operaciones en Colombia representó el 5% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos

Mexicanos. La disminución resultó principalmente de una disminución en ingresos afectados por una débil demanda de los proyectos del sector industrial y comercial, así como el desarrollo de viviendas de clase media y alta.

Panamá. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Panamá disminuyó 7% en el 2017 en comparación con el 2016, en términos de Dólares. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, de nuestras operaciones en Panamá representó el 5% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos. La disminución resultó principalmente de una desaceleración en los sectores residencial de altos ingresos e industrial y comercial, así como costos más altos de combustibles, parcialmente contrarrestado por un incremento en nuestros ingresos.

Costa Rica. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Costa Rica disminuyó 9% en el 2017 en comparación con el 2016, en términos de Colones costarricenses. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Costa Rica representó el 3% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos. La disminución resultó principalmente de costos de energía más altos, parcialmente contrarrestados por un incremento en nuestros ingresos.

El Caribe TCL. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, de nuestras operaciones en el Caribe TCL representaron 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos.

República Dominicana. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en la República Dominicana incrementó 1% en el 2017 en comparación con el 2016, en términos de Pesos dominicanos. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, de nuestras operaciones en la República Dominicana representó el 3% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto, para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos. El aumento resultó principalmente de nuestros esfuerzos de reducción de costos, parcialmente contrarrestado por un decremento en nuestros ingresos.

Resto de América del Sur, Central y el Caribe. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe, disminuyó 10% en el 2017 en comparación con el 2016, en términos de Dólares. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, de nuestras operaciones en el Resto de América del Sur, Central y el Caribe, representó el 4% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos. La disminución resultó principalmente de una desaceleración en las actividades de construcción de nuevos proyectos en Nicaragua, parcialmente contrarrestados por un incremento en nuestros ingresos en el resto de la región.

Asia, Medio Oriente y África

Filipinas. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Filipinas disminuyó 58% en el 2017 en comparación con el 2016, en términos de Pesos Filipinos. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, de nuestras operaciones en Filipinas representó el 3% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos. El decremento resultó principalmente de un decremento en los ingresos y de un incremento en nuestros costos de energía y distribución.

Egipto. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Egipto disminuyó en 70% en el 2017 en comparación con el 2016, en términos de Libras egipcias. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Egipto representó el 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, neto, para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos. El decremento resultó principalmente de un aumento en los costos de combustible y electricidad, parcialmente contrarrestado por un incremento en nuestros ingresos.

Israel. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en Israel disminuyó un 1% en el 2017 en comparación con el 2016, en términos de Nuevo Séquel israelí. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos de nuestras operaciones en Israel representó el 4% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos. La

disminución resultó principalmente de un incremento en nuestros costos de producción y de operación, parcialmente contrarrestado por un incremento en nuestros ingresos.

Resto de Asia, Medio Oriente y África. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en el Resto de Asia, Medio Oriente y África aumentó 39% en el 2017 en comparación con el 2016, en términos de Dólares. Nuestro resultado de operación antes de otros gastos, de nuestras operaciones en la región del Resto de Asia, Medio Oriente y África representó el 1% de nuestro resultado de operación total antes de otros gastos, para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, en términos de Pesos Mexicanos. El aumento resultó principalmente de nuestros esfuerzos de reducción de costos, parcialmente contrarrestado por un decremento en nuestros ingresos.

Otros. Nuestra pérdida operativa antes de otros gastos, neto, de nuestras operaciones en nuestro segmento “Otros” incrementó 14% en el 2017 en comparación con el 2016, en términos de Dólares. El incremento resultó principalmente de un aumento en nuestro costo de operación de nuestro segmento otros, parcialmente contrarrestado por un aumento en nuestros ingresos.

Otros Gastos, Neto. Nuestros otros gastos, neto, incrementaron en Ps2,145, en términos de Pesos Mexicanos, de un gasto de Ps1,670 millones en el 2016 a un gasto de Ps3,815 millones en el 2017. El incremento en el 2017 resultó principalmente del deterioro del crédito mercantil relacionado a nuestras operaciones en España, así como a un gasto reconocido por una sanción impuesta por el SIC en Colombia en relación con una investigación de mercado, parcialmente contrarrestada por los resultados de la venta de activos y menores deterioros en propiedad, maquinaria y equipo, en comparación con el año previo, neto de otras partidas. Expresado como porcentaje de los ingresos, nuestros otros gastos, neto, incrementaron de 0.7% en el 2016 a 1.5% en el 2017. Véanse las notas 6, 13.2, 14, 15 y 24.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Las partidas más significativas incluidas en este rubro para los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2017 son las siguientes:

	Para el Año Terminado el 31 de Diciembre de	
	2016	2017
	(en millones de Pesos Mexicanos)	
Pérdidas por deterioro.....	Ps(2,518)	Ps(2,936)
Costos de reestructuración.....	(778)	(843)
Donativos	(93)	(127)
Resultados de la venta de activos y otros, neto.....	(1,719)	91
	<u>Ps(1,670)</u>	<u>Ps(3,815)</u>

Gasto Financiero. Nuestro gasto financiero disminuyó 10%, de Ps21,487 millones en el 2016 a Ps19,301 millones en el 2017, principalmente como resultado de tasas de interés más bajas en nuestra deuda financiera, así como una disminución en nuestra deuda financiera durante el 2017, en comparación con el 2016, parcialmente contrarrestada por pagos con premio más alto durante el 2017 en comparación con el 2016. Véanse las notas 16.1 y 16.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Productos (gastos) financieros y otras partidas, netos. Nuestro producto financiero y otras partidas, neto, en Peso Mexicanos disminuyeron 19% de Ps4,467 millones en el 2016 a Ps3,616 millones en el 2017, principalmente como resultado de fluctuación cambiaria, los cuales disminuyeron significativamente de una ganancia de Ps4,982 millones en el 2016 a una pérdida de Ps26 millones en el 2017, atribuible principalmente a la fluctuación del Peso Mexicano contra el Dólar de los Estados Unidos de América, parcialmente contrarrestados por una ganancia en la venta y nueva medición de asociados de Ps4,164. Véanse las notas 7 y 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Las partidas más relevantes incluidas en esta sección para los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2017 son las siguientes:

	Para el Año Terminado el 31 de diciembre de			
	2016		2017	
	(en millones de Pesos Mexicanos)			
Productos (gastos) financieros y otras partidas, netos	Ps	—	Ps	4,164
Resultados de venta de asociados y nueva medición de intereses previos antes de cambios de control de asociados		402		338
Resultados de instrumentos financieros.....		113		161
Resultados de la fluctuación cambiaria		4,982		(26)
Efectos del valor presente neto en activos y pasivos y otros, neto		(1,030)		(1,021)
		<u>Ps4,467</u>		<u>Ps3,616</u>

Impuestos a la Utilidad. Nuestro efecto de impuesto a la utilidad en el estado de resultados, el cual se compone principalmente de impuestos a la utilidad causados más impuestos a la utilidad diferidos, disminuyó 83%, de un gasto de Ps3,125 millones en el 2016 a un gasto de Ps520 millones en el 2017.

La disminución en el gasto por impuesto a la utilidad se debe principalmente a nuestros impuestos a la utilidad diferidos durante el periodo, los cuales aumentaron del ingreso por impuestos diferidos de Ps331 en el 2016 a ingreso por impuestos diferidos de Ps2,938 en el 2017. Dicho aumento resultó principalmente del registro de activos por impuestos diferidos relacionados con nuestras operaciones en los Estados Unidos de América debido a una revisión y mejoras en las proyecciones de ingresos por impuestos en un futuro determinado, en el 2017 en comparación con el 2016, neto del decremento, en dichos activos por impuestos diferidos en los Estados Unidos de América relacionados con la Ley de Recortes de Impuestos y Trabajos del 22 de diciembre del 2017, la cual redujo la tasa de impuesto fiscal federal de 35% a 21%. Este incremento neto en activos por impuestos diferidos en los Estados Unidos fue parcialmente contrarrestado por un aumento en el gasto por impuesto a la utilidad diferido de nuestras operaciones durante el 2017, en comparación con el 2016. Nuestro ingreso actual por gasto en impuestos se mantuvo sin cambios en el 2017 en comparación con el 2016. Véanse las notas 19.1, 19.2 y 19.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Para cada uno de los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2017, nuestra tasa estatutaria de impuesto a la utilidad en México fue del 30%. Nuestra tasa impositiva promedio efectiva en el 2016, como se describe más adelante, resultó en una tasa de impuesto a la utilidad del 17.7%, considerando beneficios antes de impuestos a la utilidad de Ps17,616 millones, y nuestra tasa impositiva promedio efectiva en el 2017 resultó en una tasa de impuesto a la utilidad del 3.8%, considerando beneficios antes de impuestos a la utilidad de Ps13,700 millones. Nuestra tasa impositiva promedio efectiva equivale al monto neto de gasto por impuesto a la utilidad dividida entre la utilidad antes de impuestos, según estas partidas se reportan en nuestros estados de resultados consolidados. Véase el “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—Ciertos asuntos fiscales pueden tener un efecto adverso sobre nuestro flujo de efectivo, situación financiera y utilidad neta, así como en nuestra reputación” y la nota 19.3 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Utilidad Neta de operaciones continuas. Por las razones descritas con anterioridad, nuestra utilidad neta de operaciones continuas para el 2017 disminuyó 9%, de una utilidad neta de operaciones continuas de Ps14,491 millones en el 2016 a una utilidad neta de operaciones continuas de Ps13,180 millones en el 2017.

Operaciones Discontinuas. Para los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2017, nuestras operaciones discontinuas incluidas en nuestros estados de resultados consolidados ascendieron a Ps713 millones y Ps3,461 millones, respectivamente. Expresadas como un porcentaje de los ingresos, las operaciones discontinuas, libres de impuestos, representaron 0.3% para el año terminado el 31 de diciembre del 2016 y 1.4% para el año terminado el 31 de diciembre del 2017. Véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Utilidad Neta Consolidada. Por las razones expuestas anteriormente, nuestra utilidad neta consolidada antes de deducir la porción asignable a la participación no controladora para el 2017 aumentó 9%, de una utilidad neta consolidada de Ps15,204 millones en el 2016 a una utilidad neta consolidada de Ps16,641 millones en el 2017.

Utilidad Neta de la Participación No Controladora. Los cambios en la utilidad neta de la participación no controladora en cualquier periodo reflejan cambios en el porcentaje de las acciones de capital de nuestras subsidiarias que tienen terceros no asociados al final de cada mes durante el periodo relevante y el ingreso neto consolidado atribuible a esas subsidiarias. La utilidad neta de la participación no controladora aumentó 21%, de una utilidad de Ps1,173 millones en el 2016 a una utilidad de Ps1,417 millones en el 2017, principalmente como resultado de un aumento en la utilidad neta de las entidades consolidadas en las cuales otros mantienen una participación no controladora. Véase la nota 20.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Utilidad Neta de la Participación Controladora. La utilidad neta de la participación controladora representa la diferencia entre nuestra utilidad neta consolidada y la utilidad neta de la participación no controladora, la cual es la porción de nuestra utilidad neta consolidada atribuible a aquellas de nuestras subsidiarias en las cuales terceros no asociados tienen participaciones. Por las razones descritas anteriormente, nuestra utilidad neta de la participación controladora aumentó 9%, de una utilidad de participación controladora de Ps14,031 millones en el 2016 a Ps15,224 millones en el 2017.

Liquidez y Recursos de Capital

Actividades de Operación

Hemos satisfecho nuestras necesidades de liquidez de operación principalmente a través de la operación de nuestras subsidiarias y esperamos seguir haciéndolo en el corto y largo plazo. Aunque el flujo de efectivo de nuestras operaciones ha cumplido históricamente con nuestras necesidades generales de liquidez para operaciones, servicio de deuda y financiamiento de adiciones de activo fijo y adquisiciones, nuestras subsidiarias están expuestas a riesgos de cambios en los tipos de cambio de divisas, controles de precio y moneda, tasas de interés, inflación, gasto gubernamental, inestabilidad social y otros acontecimientos políticos, económicos y/o sociales en los países en los que operamos, cualquiera de los cuales puede disminuir sustancialmente nuestra utilidad neta y el efectivo de las operaciones. Por consiguiente, con el fin de satisfacer nuestras necesidades de liquidez, también nos apoyamos en mejoras de reducción de costos y operativas para optimizar la utilización de la capacidad y maximizar la rentabilidad, así como en préstamos bajo líneas de crédito, recursos de ofertas de capital y deuda y ganancias de ventas de activos. Nuestros flujos de efectivo consolidados netos provenientes de actividades operativas de operaciones continuas antes de gastos financieros y cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad pagados en efectivo fueron de Ps61,342 millones en el 2016, Ps51,420 millones en el 2017 y Ps43,316 millones en el 2018. Véase nuestro estado de flujos de efectivo incluido en otra sección del presente reporte anual. La administración de CEMEX considera que el capital de trabajo es suficiente para nuestras necesidades actuales.

Fuentes y Usos de Efectivo

Nuestra revisión de fuentes y usos de efectivo presentada a continuación se refiere a los importes nominales incluidos en nuestro estado de flujos de efectivo para el 2016, 2017 y 2018.

Nuestras fuentes primarias y usos de efectivo durante los años terminados el 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018 fueron los siguientes:

	Año Terminado el 31 de diciembre de		
	2016	2017	2018
	(en millones de Pesos Mexicanos)		
Actividades de Operación			
Utilidad neta consolidada.....	15,204	16,641	11,256
Operaciones discontinuas	713	3,461	212
Utilidad neta de operaciones continuas.....	14,491	13,180	11,044
Partidas que no implicaron flujos de efectivo	35,834	30,201	33,334
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad.....	11,017	8,039	(1,062)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación de operaciones continuas antes costos financieros, cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad	61,342	51,420	43,316
Gasto financiero, cupones de notas perpetuas e impuestos a la utilidad pagados.....	(23,312)	(20,423)	(16,781)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación de operaciones continuas.....	38,030	30,997	26,535

	Año Terminado el 31 de diciembre de		
	2016	2017	2018
	(en millones de Pesos Mexicanos)		
Efectivo neto proveniente de actividades de operación de operaciones discontinuas	1,192	108	10
Efectivo neto de actividades de operación.....	39,222	31,105	26,545
Actividades de Inversión			
Propiedad, maquinaria y equipo, neto.....	(4,563)	(10,753)	(11,631)
Adquisición y venta de subsidiarias y otras ventas de grupos, neto	1,424	23,841	(481)
Activos intangibles, otros cargos diferidos y otros activos no circulantes y otros, neto.....	(2,341)	(1,481)	(3,575)
Efectivo neto (utilizado) proveniente de actividades de inversión de operaciones continuas ..	(5,480)	11,607	(15,687)
Efectivo neto (utilizado) proveniente de actividades de inversión de operaciones discontinuas	1	—	—
Efectivo neto (utilizado) proveniente de actividades de inversión.....	(5,479)	11,607	(15,687)
Actividades de Financiamiento			
Venta de participación no-controladora en subsidiarias	9,777	(55)	—
Instrumentos derivados.....	399	246	392
Pago de deuda, neto.....	(41,044)	(37,826)	(9,260)
Otras obligaciones financieras, neto	(5,779)	(1,473)	(7,082)
Programa de recompra de acciones.....	—	—	(1,520)
Programas de venta de cartera	(999)	169	644
Pasivos no circulantes, neto	(1,972)	(3,745)	(2,716)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento.....	(39,618)	(42,684)	(19,542)
Disminución del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuas.....	(7,068)	(80)	(8,694)
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuas	1,193	108	10
Efecto de conversión en el efectivo, neto.....	2,169	2,097	1,011
Saldo inicial del periodo de efectivo y equivalentes de efectivo	15,322	11,616	13,741
Saldo final del periodo de efectivo y equivalentes de efectivo.....	<u>11,616</u>	<u>13,741</u>	<u>6,068</u>

2018. Durante el 2018, excluyendo el efecto cambiario positivo de nuestros saldos iniciales de efectivo y equivalentes de efectivo generados durante el periodo por Ps1,011 millones, hubo una disminución en efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuas de Ps8,694 millones. Dicha disminución fue el resultado de nuestros flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento de Ps19,542 millones y nuestro efectivo neto utilizado en actividades de inversión de operaciones continuas de Ps15,687 millones, parcialmente contrarrestados por nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación de operaciones continuas, los cuales, después de gasto financiero, cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad pagados en efectivo por Ps16,781 millones, ascendieron a Ps26,535 millones.

Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación incluyeron flujos de efectivo aplicados en capital de trabajo por Ps1,062 millones, el cual estuvo compuesto principalmente de otras cuentas por cobrar y otros activos, inventarios y otras cuentas por pagar y gastos devengados, por un monto agregado de Ps5,949 millones, parcialmente contrarrestados por cuentas por pagar comercializables y cuentas por cobrar comercializables, neto por un monto agregado de Ps4,887 millones.

Durante el 2018, nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación de operaciones continuas después de gasto financiero, cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad pagados en efectivos de Ps26,535 millones fueron desembolsados principalmente en relación con (i) nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento por Ps19,542 millones, que incluyen pago de nuestra deuda, neto, otras obligaciones financieras, neto, el programa de recompra de acciones y pasivos no circulantes, neto, por un monto acumulado de Ps20,578 millones, parcialmente contrarrestados por instrumentos derivados y cuentas por cobrar comercializables por un monto acumulado de Ps1,036 millones y (ii) nuestros flujos de efectivo utilizados en las actividades de inversión de operaciones continuas de Ps15,687 millones, el cual se componía principalmente de inversiones en inmobiliario, maquinaria y equipo, neto, activos intangibles, otros cargos diferidos y otros activos no circulantes, neto y de la adquisición y venta de subsidiarias y otras ventas de grupos, neto.

2017. Durante el 2017, excluyendo el efecto cambiario positivo de nuestros saldos iniciales de efectivo y equivalentes de efectivo generados durante el periodo por Ps2,097 millones, hubo una disminución en efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuas de Ps80 millones. Dicha disminución fue el resultado de nuestros flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento de Ps42,684 millones, y nuestro flujo de efectivo neto utilizado en actividades de inversión de operaciones continuas de Ps11,607 millones, parcialmente contrarrestados por nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación de operaciones continuas, los cuales, después

de gasto financiero, cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad pagados en efectivo de Ps20,423 millones, fueron de Ps30,997 millones.

Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación incluyeron flujos de efectivo generados en capital de trabajo de Ps8,039 millones, el cual estuvo compuesto principalmente de cuentas por cobrar comercializables, neto, otras cuentas por cobrar y otros activos, inventarios, cuentas por pagar comercializables y otras cuentas por pagar y gastos devengados.

Durante el 2017, nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación de operaciones continuas después de gastos financieros, cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad pagados en efectivos de Ps30,997 millones y nuestros flujo de efectivo neto provenientes de actividades de inversión de operaciones continuas de Ps11,607 millones, que incluyen la adquisición y venta de subsidiarias y otras ventas de grupos, neto por un monto de Ps23,841 millones, parcialmente contrarrestados por inversión inmobiliaria, maquinaria y equipo, neto y activos intangibles, otros cargos diferidos y otros activos no circulantes, neto, por un monto agregado de Ps12,234 millones, fueron desembolsados principalmente en relación con nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento por Ps42,684 millones, que incluyen repago de nuestra deuda, neto, otras obligaciones financieras, neto, pasivos no circulantes y venta de participación no controlada en subsidiarias, por un monto acumulado de Ps43,099 millones, parcialmente contrarrestados por instrumentos derivados y la bursatilización de cuentas por cobrar comercializables por un monto de aproximadamente Ps415 millones.

2016. Durante el 2016, excluyendo el efecto cambiario positivo de nuestros saldos iniciales de efectivo y equivalentes de efectivo generados durante el periodo de Ps2,169 millones, hubo una disminución en efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuas de Ps7,068 millones. Esta disminución fue el resultado de nuestros flujos de efectivo neto utilizados en actividades de financiamiento por Ps39,618 millones y nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de inversión de operaciones continuas de Ps5,479 millones, parcialmente contrarrestados por nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación de operaciones continuas, los cuales, después de gasto financiero y cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad pagados en efectivo de Ps23,312 millones, fueron de Ps38,030 millones.

Para el año terminado el 31 de diciembre del 2016, nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación incluyeron flujos de efectivo generados por capital de trabajo de Ps11,017 millones, el cual estuvo compuesto principalmente de cuentas por pagar comercializables y otras cuentas por pagar, y gastos devengados, por un monto acumulado de Ps16,928 millones, parcialmente contrarrestados por cuentas por cobrar comercializables, neto, otras cuentas por cobrar y otros activos e inventarios por un monto acumulado de Ps5,911 millones.

Durante el 2016, nuestros flujos de efectivo neto provenientes de actividades de operación de operaciones continuas después de gasto financiero y cupones de Notas Perpetuas e impuestos a la utilidad pagados en efectivos por Ps38,030 millones fueron desembolsados principalmente en relación con (i) nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento de Ps39,618 millones, que incluyen pago de nuestra deuda, neto, otras obligaciones financieras, neto, bursatilización de cuentas por cobrar comercializables y pasivos no circulantes por un monto acumulado de Ps49,794 millones, parcialmente contrarrestados por instrumentos derivados, y venta de participación no controlada en subsidiarias, por un monto acumulado de Ps10,176 millones y (ii) nuestros flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión de operaciones continuas de Ps5,479 millones, que incluye inversión en inmobiliario, maquinaria y equipo, neto, y activos intangibles, otros cargos diferidos y otros activos no circulantes, neto por un monto acumulado de Ps6,904 millones, parcialmente contrarrestados por nuestra adquisición y venta de subsidiarias y otras ventas de grupos, neto, por un monto de Ps1,424 millones.

Al 31 de diciembre del 2018, teníamos las siguientes líneas de crédito, de las cuales la única porción comprometida es la línea de crédito revolvente del Contrato de Crédito del 2017, a tasas de interés anuales oscilando entre 0.75% y 8.50%, dependiendo de la divisa negociada:

	<u>Líneas de Crédito</u>	<u>Disponibles</u>
	(en millones de Pesos Mexicanos)	
Otras líneas de crédito en subsidiarias extranjeras	9,440	7,286

Otras líneas de crédito bancarias	11,294	8,956
Línea de crédito revolving	<u>22,303</u>	<u>16,211</u>
	<u>43,037</u>	<u>32,453</u>

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2018 tuvimos disponibles líneas de crédito comprometidas bajo el Contrato de Crédito del 2017 por Ps16,211 millones (U.S. \$825 millones), que incluye un crédito revolving comprometido. Esto, adicionalmente a nuestra probada capacidad de refinanciar y sustituir obligaciones a corto plazo, nos permitirá cumplir con cualquier riesgo de liquidez en el corto plazo.

Adiciones de Activo Fijo

Nuestras adiciones de activo fijo incurridas para los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2018, y nuestras adiciones de activo fijo previstas para el 2019, que incluyen una asignación para el 2019 de una porción de nuestro monto total comprometido a futuro, son las siguientes:

	Actuales para el Año Terminado el		Estimadas para el
	31 de diciembre de 2017	2018	
	(en millones de Dólares de los Estados Unidos de América)		
México.....	113	117	157
Estados Unidos de América.....	185	239	236
Europa			
Reino Unido.....	53	47	44
Francia.....	20	23	39
Alemania.....	23	16	18
España.....	29	26	14
Polonia.....	12	29	25
República Checa.....	8	9	8
Resto de Europa.....	9	12	13
América del Sur, Central y el Caribe (SCA&C)			
Colombia.....	62	22	22
Panamá.....	8	12	9
Costa Rica.....	2	3	3
Caribe TCL.....	31	27	16
República Dominicana.....	9	8	8
Resto de América del Sur, Central y el Caribe.....	10	10	18
Asia, Medio Oriente y África			
Filipinas.....	28	28	152
Egipto.....	22	9	10
Israel.....	21	21	19
Resto de Asia, Medio Oriente y África.....	3	5	9
Otros.....	5	5	30
Total consolidado.....	<u>653</u>	<u>668</u>	<u>850</u>
De los cuales			
Adiciones de activo fijo para expansión.....	137	160	300
Adiciones de activo fijo base.....	<u>516</u>	<u>508</u>	<u>550</u>

Para los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2018, reconocimos U.S.\$653 millones y U.S.\$668 millones en adiciones de activo fijo de nuestras operaciones continuas, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2018, en relación con nuestros proyectos significativos, teníamos adiciones de activo fijo comprometidas contractualmente por aproximadamente U.S.\$130 millones, incluyendo nuestras adiciones de activo fijo estimadas a ser incurridas durante el 2019. Se espera que esta cantidad sea incurrida durante el 2019, con base en la evolución de los proyectos relacionados. De conformidad con el Contrato de Crédito del 2017, tenemos prohibido realizar adiciones de activo fijo anuales totales por más de U.S.\$1.5 mil millones en cualquier año financiero (excluyendo ciertas adiciones de activo fijo, inversiones en alianzas estratégicas y adquisiciones por cada una de CLH y CHP y sus respectivas subsidiarias y aquellas financiadas por Recursos Relevantes (según dicho término se define en el Contrato de Crédito del 2017)), cuyas adiciones de activo fijo, inversiones en alianzas estratégicas y adquisiciones incurridas en cualquier momento están sujetas a un límite total acumulado individual de (i) U.S.\$500 millones (o su equivalente) para CLH y sus subsidiarias, y (ii) U.S.\$500 millones (o su equivalente) para CHP y sus subsidiarias. Además, los montos

permitidos para nosotros y nuestras subsidiarias para adquisiciones e inversiones permitidas en alianzas estratégicas no podrán exceder de ciertos umbrales, según se establece en el Contrato de Crédito del 2017.

Nuestra Deuda

Al 31 de diciembre del 2018, teníamos Ps207,724 millones (U.S.\$10,571 millones) (monto de capital Ps209,153 millones (U.S.\$10,644 millones), excluyendo costos de emisión diferidos) de deuda total más otras obligaciones financieras en nuestro balance general, que no incluye Ps8,729 millones (U.S.\$444 millones) de Notas Perpetuas. De nuestra deuda total más otras obligaciones financieras, el 7% era de corto plazo (incluyendo vencimientos actuales de deuda a largo plazo) y el 93% era de largo plazo. Al 31 de diciembre del 2018, el 64% de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras estaba denominada en Dólares de los Estados Unidos de América, el 26% estaba denominada en Euros, el 5% estaba denominada en Libras esterlinas, 2% estaba denominada en Pesos Filipinos y montos no significativos en otras monedas. Véanse las notas 16.1, 16.2 y 20.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

El 14 de agosto del 2009, CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias suscribieron el Contrato de Financiamiento del 2009, el cual extendió los vencimientos finales de U.S.\$15 miles de millones en créditos sindicalizados y bilaterales y notas de colocación privada hasta el 14 de febrero del 2014. El 5 de julio del 2012 CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias lanzaron una oferta de intercambio y solicitud de consentimiento (la “Oferta de Intercambio y Solicitud de Consentimiento del 2012”) para acreedores participantes elegibles bajo el Contrato de Financiamiento del 2009, en virtud de la cual se requirió a los acreedores elegibles para que consintieran ciertas modificaciones al Contrato de Financiamiento del 2009 (conjuntamente, los “Consentimientos sobre Enmienda del 2012”). Adicionalmente, CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias ofrecieron intercambiar la deuda contraída con dichos acreedores bajo el Contrato de Financiamiento del 2009 que fueran elegibles a participar en la Oferta de Intercambio y Solicitud de Consentimiento del 2012 (los “Acreedores Participantes”) por (i) nuevos créditos (o, en el caso de las notas de colocación privada, nuevas notas de colocación privada) o (ii) hasta U.S.\$500 millones de nuestras Notas Preferentes Garantizadas con tasa del 9.500% y con vencimiento en el 2018 emitidas el 17 de septiembre del 2012 (las “Notas de Junio del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América”), en cada caso, en operaciones exentas de registro bajo la Ley de Valores de 1933, según haya sido modificada (la “Ley de Valores”). El 17 de septiembre del 2012, CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias completaron con éxito la transacción de refinanciamiento contemplada en la Oferta de Intercambio y Solicitud de Consentimiento del 2012 (conjuntamente, la “Transacción de Refinanciamiento del 2012”), y CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias suscribieron (i) un convenio modificatorio y de reexpresión, con fecha del 17 de septiembre del 2012, en virtud del cual los Consentimientos sobre Enmienda del 2012 con respecto al Contrato de Financiamiento del 2009 surtieron efecto, y (ii) un contrato de financiamiento, con fecha 17 de septiembre del 2012 (según sea modificado de tiempo en tiempo, el “Contrato de Financiamiento del 2012”), en virtud del cual se consideró que CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias solicitaron créditos de aquellos Acreedores Participantes que participaron en la Oferta de Intercambio y Solicitud de Consentimiento del 2012 en montos de capital iguales a los montos de capital de deuda sujeta al Contrato de Financiamiento del 2009 que fue extinguida por dichos Acreedores Participantes. Como resultado de la Transacción de Refinanciamiento del 2012, los Acreedores Participantes recibieron (i) U.S.\$6,155 millones de monto de capital acumulado de nuevos créditos y nuevas notas de colocación privada y (ii) U.S.\$500 millones de monto de capital acumulado de las Notas de Junio del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. Adicionalmente, U.S.\$525 millones de monto de capital acumulado de créditos y notas de colocación privada, mismos que permanecían en circulación bajo el Contrato de Financiamiento del 2009 al 17 de septiembre del 2012, fueron pagados en su totalidad, como resultado de pagos anticipados realizados de conformidad con el Contrato de Financiamiento del 2012.

El 29 de septiembre del 2014, CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias celebraron un contrato de financiamiento, según se modificó y reexpresó (el “Contrato de Crédito del 2014”) por U.S.\$1.35 miles de millones con nueve de los principales bancos acreedores que suscribieron el Contrato de Financiamiento del 2012. El 3 de noviembre del 2014, cinco bancos adicionales se adhirieron al Contrato de Crédito del 2014 como acreedores con compromisos acumulados de U.S.\$515 millones, aumentando el monto total del Contrato de Crédito de U.S.\$1.35 miles de millones a U.S.\$1.87 miles de millones (aumentando proporcionalmente el tramo revolvente del Contrato de Crédito del 2014 a U.S.\$746 millones).

El 30 de julio del 2015, CEMEX, S.A.B. de C.V. pagó en su totalidad el remanente de U.S.\$1.94 miles de millones bajo el Contrato de Financiamiento del 2012 con nuevos fondos de 17 instituciones financieras, las cuales se incorporaron a nuevos tramos bajo el Contrato de Crédito del 2014.

El 30 de noviembre del 2016, CEMEX, S.A.B. de C.V. pagó por adelantado U.S.\$373 millones de saldo insoluto del Contrato de Crédito del 2014 y correspondientes a la amortización de septiembre del 2017 bajo dicho contrato. Además de este pago anticipado, y como parte de un acuerdo suscrito con un grupo de acreedores del Contrato de Crédito del 2014, U.S.\$664 millones (Ps13,758 millones) de compromisos fondeados bajo el Contrato de Crédito del 2014 con vencimiento en el 2018 fueron intercambiados por un crédito revolvente, manteniendo su calendario de amortización original y los mismos términos y condiciones.

El 19 de julio del 2017, CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias celebraron un contrato de financiamiento (según sea modificado y/o reexpresado de tiempo en tiempo, incluyendo las Enmiendas del 2019 al Contrato de Crédito del 2017, el “Contrato de Crédito del 2017”) por un monto en distintas divisas equivalente a U.S.\$4.1 miles de millones (en total), cuyos fondos fueron utilizados para refinanciar en su totalidad la deuda en la que se incurrió bajo el Contrato de Crédito del 2014 y otras obligaciones de pago de deuda, permitiéndonos aumentar la vida promedio de nuestra deuda bancaria sindicada a aproximadamente 4.3 años con un vencimiento a julio del 2022. La deuda incurrida bajo el Contrato de Crédito del 2017 tiene el mismo derecho de pago con algunas de nuestras otras deudas existentes y futuras, conforme a los términos de un contrato entre acreedores de fecha 17 de septiembre del 2012, entre CEMEX, S.A.B. de C.V. y ciertas de sus subsidiarias ahí mencionadas, Citibank Europe PLC, UK Branch (antes Citibank International plc), como agente de crédito, las instituciones financieras, tenedores de notas y otras entidades ahí mencionadas y Wilmington Trust (London) Limited, como agente de garantías, según se modificó mediante convenio modificatorio de fecha 31 de octubre del 2014, según se modificó y reexpresó mediante el convenio modificatorio y de reexpresión, de fecha 23 de julio del 2015 y el convenio modificatorio y de reexpresión, de fecha 19 de julio del 2017 (el “Contrato entre Acreedores”).

Al 19 de julio del 2017, el total de los compromisos inicialmente disponibles bajo el Contrato de Crédito del 2017 incluían (i) €741 millones, (ii) £344 millones y (iii) U.S.\$2,746 millones, de los cuales U.S.\$1,135 millones estaban en el tramo del crédito revolvente del Contrato de Crédito del 2017. Al 31 de diciembre del 2018, el Contrato de Crédito del 2017 tuvo un perfil de amortización, considerando todos los compromisos, de U.S.\$4.0 mil millones bajo el Contrato de Crédito del 2017, de U.S.\$580 millones en el 2020, U.S.\$1,159 millones en el 2021 y U.S.\$2,294 millones en el 2022. Véase la nota 16.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual. Como resultado de las Enmiendas del 2019 al Contrato de Crédito del 2017, U.S.\$530 millones y U.S.\$530 millones, pagaderos conforme al Contrato de Crédito del 2017 en julio del 2020 y enero del 2021, respectivamente, vencerán ahora en julio del 2023 y enero del 2024, respectivamente, y U.S.\$48 millones y U.S.\$48 millones permanecerán pagaderos conforme al Contrato de Crédito del 2017 en julio del 2020 y enero del 2021, respectivamente.

CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias han otorgado en prenda todos los Activos en Garantía y todas las ganancias de estos para garantizar nuestras obligaciones de pago bajo el Contrato de Crédito del 2017, nuestras Notas Preferentes Garantizadas en circulación y otros de nuestros contratos de financiamiento. Estas subsidiarias cuyas acciones fueron otorgadas en prenda o transferidas como parte de los Activos en Garantía son propietarias colectivamente, directa o indirectamente, de sustancialmente todas nuestras operaciones globales. Véase “Punto 3 – Información Clave – Factores de Riesgo – Riesgos Relacionados a Nuestras Operaciones – Otorgamos en prenda el capital social de algunas de nuestras subsidiarias que representan sustancialmente todo nuestro negocio para garantizar nuestras obligaciones de pago bajo el Contrato de Crédito del 2017, los contratos de emisión que rigen las Notas Preferentes Garantizadas en circulación y otros contratos de financiamiento.”

Al 31 de diciembre del 2018, reportamos un monto de deuda en circulación bajo el Contrato de Crédito del 2017 de Ps62,460 millones (U.S.\$3,179 millones). Al 31 de diciembre del 2018, contábamos con U.S.\$825 millones disponibles bajo el tramo revolvente de U.S.\$1,135 millones del Contrato de Crédito del 2017. Si no somos capaces de cumplir con nuestros próximos vencimientos de capital bajo nuestra deuda, o de refinanciar o aplazar los vencimientos de nuestra deuda, nuestra deuda podría acelerarse. La aceleración de nuestra deuda tendría un efecto adverso significativo sobre nuestra situación financiera. Véase “Factores de Riesgo—Tenemos una cantidad sustancial de deuda y otras obligaciones financieras que vencerán en los próximos años. Si no somos capaces de obtener nuevos financiamientos en términos favorables, o simplemente no podemos obtenerlos en lo absoluto, es posible que no seamos capaces de cumplir con nuestras futuras obligaciones de pago. Nuestra capacidad para cumplir con nuestros

vencimientos de capital y obligaciones financieras podría depender de que implementemos ciertas iniciativas, las que pudieran incluir llevar a cabo ventas de activos, y no puede asegurarse que seremos capaces de implementar alguna de dichos incentivos o llevar a cabo dichas ventas, de ser necesario, en términos favorables para nosotros o que las podamos llevar a cabo en lo absoluto”.

Para una discusión acerca de restricciones y obligaciones bajo el Contrato de Crédito del 2017, véase el “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—El Contrato de Crédito del 2017 contiene varias restricciones y obligaciones. Nuestra incapacidad para cumplir con dichas restricciones y obligaciones podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio y situación financiera”.

Para una descripción de las Notas Preferentes Garantizadas, Véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de Obligaciones Contractuales Principales y Compromisos Comerciales—Notas Preferentes Garantizadas”.

Algunas de nuestras subsidiarias y entidades de propósito específico (“SPVs”) han emitido y/u otorgado garantías sobre cierta parte de nuestra deuda, tal y como se indica en la tabla a continuación.

<u>Las Notas</u>	<u>Notas Preferentes Garantizadas</u>	<u>Contrato de Crédito del 2017</u>	<u>Obligaciones Perpetuas</u>
	U.S.\$5,606 millones Ps110,157 millones) (monto de capital	U.S.\$3,179 millones Ps62,460 millones) (monto de capital	U.S.\$444 millones (Ps8,729 millones)
	U.S.\$5,644 millones) (Ps110,907 millones))	U.S.\$3,208 millones) (Ps63,040 millones))	
Monto en circulación al 31 de diciembre del 2018⁽¹⁾			
CEMEX Finance LLC.....	✓	✓	✓
CEMEX, S.A.B. de C.V.....	✓	✓	✓
CEMEX México, S.A. de C.V.....	✓	✓	✓
CEMEX Concretos, S.A. de C.V.....	✓	✓	✓
Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V.....	✓	✓	✓
New Sunward Holding B.V.....	✓	✓	✓
CEMEX España, S.A.	✓	✓	✓
Cemex Asia B.V.....	✓	✓	✓
CEMEX Corp.....	✓	✓	✓
Cemex Africa & Middle East Investments B.V.....	✓	✓	✓
CEMEX France Gestion (S.A.S).....	✓	✓	✓
Cemex Research Group AG.....	✓	✓	✓
CEMEX UK.....	✓	✓	✓

(1) Incluye Notas Preferentes Garantizadas y Notas Perpetuas celebradas por CEMEX, según corresponda.

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2018, (i) CEMEX Materials LLC era un prestatario de Ps3,042 millones (U.S.\$155 millones) (monto de capital Ps2,945 millones (U.S.\$150 millones)) bajo un acta de emisión, la cual está garantizada por CEMEX Corp.; y (ii) varias de nuestras otras subsidiarias operativas eran acreditadas bajo contratos de financiamiento que suman Ps6,728 millones (U.S.\$342 millones).

La mayoría de nuestra deuda en circulación ha sido incurrida para financiar nuestras adquisiciones y para financiar nuestros programas de adiciones de activo fijo. Históricamente hemos atendido nuestras necesidades de liquidez (incluyendo los fondos requeridos para hacer pagos programados del capital adeudado y sus intereses, para refinanciar deuda y para fondear capital de trabajo y adiciones de activo fijo planeadas) con flujos de efectivo de operaciones, ventas de cartera, préstamos bajo líneas de crédito, ganancias provenientes de ofertas de deuda y capital y ganancias de las ventas de activos.

Si el entorno económico global se deteriora y si nuestros resultados de operación empeoran significativamente, si nos vemos imposibilitados para concluir las emisiones de deuda o capital o si los recursos provenientes de cualesquier ventas de activos y/o nuestros flujos de efectivo o recursos de capital resultan ser inadecuados, podríamos enfrentar problemas de liquidez y posiblemente no podríamos cumplir con los pagos de capital futuros bajo nuestra deuda o refinanciar nuestra deuda. Si no somos capaces de cumplir con nuestros próximos vencimientos de capital bajo nuestra deuda, o refinanciar o aplazar los vencimientos de nuestra deuda, esta podría

acelerarse. La aceleración de nuestra deuda tendría un efecto adverso significativo sobre nuestro negocio y situación financiera.

Hemos buscado y obtenido en el pasado, para nosotros y nuestras subsidiarias, dispensas y enmiendas para varios de nuestros instrumentos de deuda en relación con varias razones financieras. Nuestra capacidad para cumplir con estas razones podría verse afectada por las condiciones económicas globales actuales y la volatilidad en los tipos de cambio y mercados financieros y de capitales. Podríamos vernos en la necesidad de solicitar dispensas o enmiendas en el futuro. Sin embargo, no podemos asegurar que cualquier dispensa o enmienda futura, en caso de solicitarla, será obtenida. Si nosotros o nuestras subsidiarias no somos capaces de cumplir con las disposiciones de nuestros instrumentos de deuda, y no somos capaces de obtener una dispensa o enmienda, la deuda insoluble bajo dichos instrumentos podría acelerarse. La aceleración de estos instrumentos de deuda tendría un efecto adverso significativo sobre nuestra situación financiera.

Operaciones Relevantes Relacionadas con Nuestra Deuda Durante el 2018

La siguiente es una descripción de nuestras operaciones más relevantes relacionadas con nuestra deuda del 2018:

- El 10 de enero del 2018, amortizamos el restante de Euro Notas de Enero del 2022.
- El 12 de febrero del 2018, redujimos U.S. \$377 millones de monto de capital acumulado bajo el previo préstamo del tramo no dispuesto del Contrato de Crédito del 2017.
- El 15 de marzo del 2018, amortizamos U.S.365 millones de monto de capital acumulado restante de las Notas Convertibles Subordinadas con tasa de 3.750% con vencimiento al 2018 colocadas por CEMEX, S.A.B. de C.V. en marzo 2011 (las “Notas Opcionales Convertibles Subordinadas de Marzo del 2018 denominada en Dólares”).
- El 15 de marzo del 2018, amortizamos \$341 millones de monto de capital acumulado restante de las Notas Preferentes Garantizadas con tasa de 7.250% y vencimiento en 2021 (las “Notas de Enero del 2021 denominada en Dólares”).
- Durante marzo del 2018, renovamos los programas de bursatilización en Estados Unidos, Francia y el Reino Unido.
- Durante junio del 2018, renovamos el programa de bursatilización en circulación en México. Como resultado de dicha renovación, el programa ahora tiene una vigencia hasta junio del 2019.
- En julio del 2018, amortizamos \$313 millones de monto de capital acumulado restante de las Notas de Octubre del 2018 denominadas en Dólares (según se definen a continuación).
- Durante el 2018, realizamos disposiciones y pagos bajo el tramo revolvente del Contrato de Crédito del 2017, resultando en un monto de capital acumulado bajo el tramo revolvente del Contrato de Crédito del 2017 de Ps6,092 millones (U.S. \$310 millones) al 31 de diciembre del 2018. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2018, teníamos un monto agregado de Ps16,211 millones (U.S. \$825 millones) disponibles bajo el tramo revolvente del Contrato de Crédito del 2017.

Utilizamos una parte sustancial de los recursos provenientes de estas operaciones para pagar y refinanciar deuda, para mejorar nuestra posición de liquidez y para propósitos corporativos generales. A través de estas y operaciones de refinanciamiento anteriores, hemos afrontado todos los vencimientos bajo el Contrato de Crédito del 2009, el Contrato de Crédito del 2012 y el Contrato de Crédito del 2014. Para una descripción del Contrato de Crédito del 2017, véase “—Nuestra Deuda”.

Nuestras Otras Obligaciones Financieras

Otras obligaciones financieras en el balance general consolidado al 31 de diciembre del 2017 y 2018 son detalladas a continuación:

	31 de diciembre del 2017			31 de diciembre del 2018		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América	Ps —	9,985	9,985	—	10,097	10,097
Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América	7,115	—	7,115	—	—	—
Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos Mexicanos	323	371	694	374	—	374
Pasivos garantizados por cuentas por cobrar	11,313	—	11,313	11,770	—	11,770
Arrendamientos financieros	611	2,503	3,114	595	1,931	2,526
	<u>Ps 19,362</u>	<u>12,859</u>	<u>32,221</u>	<u>12,739</u>	<u>12,028</u>	<u>24,767</u>

Tal y como se menciona en la nota 2.6 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual, los instrumentos financieros convertibles en CPOs y/o ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V. contienen componentes tanto de pasivo como de capital, los cuales se reconocen en forma diferente dependiendo de si el instrumento es obligatoriamente convertible, u opcionalmente convertible por elección de los tenedores de notas, así como la divisa en la que se denomina el instrumento y la divisa funcional del emisor.

Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América

Durante el 2015, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió U.S.\$521 millones de monto de capital acumulado de las obligaciones subordinadas convertibles con tasa de 3.72% con vencimiento en marzo del 2020 (las “Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares”) como resultado de intercambios y acuerdos con otras obligaciones convertibles. Las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares, las cuales están subordinadas a todos los pasivos y compromisos de CEMEX, son convertibles en cualquier momento en un número fijo de ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V., a elección de sus tenedores, y están sujetas a ajustes antidilución. El valor razonable acumulado de la opción de conversión a las fechas de emisión, mismo que ascendió a Ps199 millones, fue reconocido en otras reservas de capital. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, el precio de conversión por cada ADS para las Obligaciones Subordinadas Opcionalmente Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares fue de aproximadamente U.S.\$11.01 en ambos años. Después de ajustes antidilución, la tasa de conversión para las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares al 31 de diciembre del 2017 y 2018 fue 90.8592 ADS por cada U.S.\$1,000 de monto de capital de dichas obligaciones en ambos años. Véase la nota 16.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América

El 15 de marzo del 2011, CEMEX, S.A.B. de C.V. cerró la oferta de U.S.\$690 millones de monto de capital de las obligaciones subordinadas convertibles con vencimiento en el 2018 (las “Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2018 denominadas en Dólares”). Las obligaciones fueron subordinadas a todos los pasivos y compromisos de CEMEX. Las obligaciones son convertibles en un número fijo de ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V., y están sujetas a ajustes antidilución. El 19 de junio del 2017, CEMEX, S.A.B. de C.V., acordó con ciertos tenedores institucionales en la conversión anticipada de U.S. \$325 millones de las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2018 denominadas en Dólares a cambio de la emisión de 43 millones de ADS, que incluyeron el número de las ADS adicionales emitidas a los tenedores como incentivo de prima no líquida. Como resultado de la conversión anticipada, el pasivo de las obligaciones convertibles de Ps5,468 millones fue reclasificada de “Otras obligaciones financieras” a “Otras reservas de capital”. Adicionalmente, CEMEX, S.A.B. de C.V. aumentó el capital social por Ps4 millones y un pago adicional de capital por Ps7,059 millones contra otras reservas de capital, y gastos reconocidos para incentivos de prima en acciones por Ps769 millones, reconocidos en “Ingresos financieros y otros artículos, netos” en el estado de resultados para el 2017. Después de la conversión anticipada de las obligaciones descritas anteriormente, los U.S. \$365 millones de las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2018 denominadas en Dólares que quedaron insolutas, fueron pagadas en efectivo a su vencimiento el 15 de marzo del 2018. Al mismo tiempo que la oferta de las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2018

denominadas en Dólares, una porción de los recursos netos provenientes de esta operación fue utilizada para fondear la compra de opciones de compra sujetas a montos límites, las cuales, al momento de su compra, generalmente se esperaba que redujeran el costo potencial de dilución para CEMEX tras la potencial conversión de dichas obligaciones. Véanse las notas 16.2 y 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos Mexicanos

En diciembre del 2009, CEMEX, S.A.B. de C.V. intercambió cierta deuda por 10% de obligaciones forzosamente convertibles con vencimiento en 2019 (las “Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos”) por un monto de capital de U.S.\$315 millones. Reflejando ajustes antidilución, las obligaciones serán convertidas a su vencimiento o antes, si el precio del CPO alcanza Ps26.22, en aproximadamente 236 millones de CPOs a un precio de conversión de Ps17.48 por cada CPO. Los tenedores tienen la opción de convertir voluntariamente sus valores en CPOs en cualquier fecha de pago de intereses. Considerando la moneda en la cual las obligaciones están denominadas y la moneda funcional de la división de financiamiento de CEMEX, S.A.B. de C.V., la opción de conversión incorporada en estos valores es tratada como un pasivo por derivado independiente a valor razonable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de la opción de conversión generaron pérdidas de U.S.\$29 millones (Ps545 millones) en el 2016, ganancias de U.S.\$19 millones (Ps359 millones) en el 2017, y ganancias de U.S.\$20 millones (Ps391 millones) en el 2018. Véanse las notas 2.4, 16.2 y 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Nuestros Pasivos Garantizados con Cuentas por Cobrar

Nuestras subsidiarias en México, los Estados Unidos de América, Francia y el Reino Unido son partes en programas de ventas de cuentas por cobrar con instituciones financieras, referidos como programas de venta de cartera. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, las cuentas por cobrar comercializables incluían cuentas por cobrar de U.S.\$647 millones (Ps12,713 millones) y U.S.\$664 millones (Ps13,048 millones), respectivamente. Bajo estos programas, nuestras subsidiarias renuncian al control asociado con las cuentas por cobrar vendidas y no existe garantía ni obligación de readquirir los activos. Sin embargo, en dichos programas, nuestras subsidiarias conservan cierto interés residual en los programas o mantienen participación continua con las cuentas por cobrar. Por lo tanto, las cuentas por cobrar comercializables vendidas no fueron eliminadas del balance financiero y los montos fondeados fueron reconocidos en el rubro de “Otras obligaciones financieras”, y la diferencia en cada año contra las cuentas por cobrar vendidas fue mantenida como reserva. Las cuentas por cobrar que califican para venta excluyen, para cualquier cliente, cantidades sobre ciertos días de mora o acumulaciones mayores a ciertos límites, según los términos de los programas. La porción de las cuentas por cobrar vendidas mantenidas como reservas ascendió a U.S.\$71 millones (Ps1,400 millones) y U.S.\$65 millones (Ps1,278 millones) al 31 de diciembre del 2017 y 2018, respectivamente. Por consiguiente, el monto que nos fue fondeado fue de U.S.\$576 millones (Ps11,313 millones) en el 2017 y U.S.\$599 millones (Ps11,770 millones) al 31 de diciembre del 2018. El descuento otorgado a los adquirentes de las cuentas por cobrar comercializables se registra como gasto financiero y ascendió a U.S.\$16 millones (Ps308 millones) y U.S.\$23 millones (Ps446 millones) en el 2017 y 2018, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2018, nuestros programas de venta de cartera fueron negociados para periodos de un año y normalmente son renovados a su vencimiento. Véanse las notas 9 y 16.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Arrendamientos Financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, teníamos varios edificios operativos y, principalmente, equipo móvil bajo contratos de arrendamiento financiero por un total de U.S.\$158 millones (Ps3,114 millones) y U.S.\$129 millones (Ps2,526 millones), respectivamente. Véase la nota 16.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual. Los pagos futuros asociados con estos contratos se presentan en la nota 23.5 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Notas Perpetuas

Definimos las “Notas Perpetuas” colectivamente, como las (i) Notas Perpetuas Redimibles con Tasa Fija a Variable de 6.196% denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América emitidas por C5 Capital (SPV) Limited, (ii) Notas Perpetuas Redimibles con Tasa Fija a Variable de 6.640% denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América emitidas por C8 Capital (SPV) Limited, (iii) Notas Perpetuas Redimibles con Tasa Fija a Variable de 6.722% denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América emitidas por C10 Capital (SPV) Limited y (iv) las Notas Perpetuas Recuperables con Tasa Fija a Variable de 6.277% denominadas en Euros emitidas por C10-EUR Capital (SPV) Limited.

Al 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018, la participación no controladora incluía U.S.\$438 millones (Ps9,075 millones), U.S.\$447 millones (Ps8,784 millones) y U.S.\$444 millones (Ps8,729 millones), respectivamente, representando el monto nominal de las Notas Perpetuas, y que excluyen cualesquier notas perpetuas mantenidas por subsidiarias. Las Notas Perpetuas no tienen fecha de vencimiento fijo y no representan una obligación contractual de intercambiar cualesquier series de Notas Perpetuas en circulación por activos financieros o pasivos financieros. Con base en sus características, las Notas Perpetuas, emitidas a través de entidades de propósito específico (“SPVs” por sus siglas en inglés), califican como instrumentos de capital y se clasifican dentro de la participación no controladora por haber sido emitidas por entidades consolidadas y, si se cumplen las condiciones para intereses diferidos, tenemos el derecho unilateral de aplazar indefinidamente el pago de los intereses adeudados sobre las Notas Perpetuas. Los costos de emisión, así como también el gasto financiero, el cual es devengado con base en el monto de capital de las Notas Perpetuas, son incluidos dentro de “Otras reservas de capital” y representaron gastos de Ps507 millones, Ps482 millones y Ps553 millones en el 2016, 2017 y 2018, respectivamente. Las diferentes SPVs se establecieron únicamente para propósitos de emisión de las Notas Perpetuas y están incluidas en nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual. Al 31 de diciembre del 2018, las Notas Perpetuas eran las siguientes:

<u>Emisor</u>	<u>Fecha de Emisión</u>	<u>Monto Nominal a la Fecha de Emisión (en millones)</u>	<u>Monto Nominal en Circulación al 31 de diciembre del 2018 (en millones)</u>	<u>Opción de Recompra</u>	<u>Tasa de Interés</u>
C10-EUR Capital (SPV) Ltd. (3)	Mayo del 2007	€ 730	€ 64	Décimo aniversario	EURIBOR + 4.79%
C8 Capital (SPV) Ltd. (2)	Febrero del 2007	U.S.\$ 750	U.S.\$ 135	Octavo aniversario	LIBOR + 4.40%
C5 Capital (SPV) Ltd. (1)(2)	Diciembre del 2006	U.S.\$ 350	U.S.\$ 61	Quinto aniversario	LIBOR + 4.277%
C10 Capital (SPV) Ltd (2)	Diciembre del 2006	U.S.\$ 900	U.S.\$ 175	Décimo aniversario	LIBOR + 4.71%

- (1) Bajo el Contrato de Crédito del 2017, y anteriormente bajo el Contrato de Crédito del 2014, no nos está permitido redimir las Notas Perpetuas.
- (2) “LIBOR” se refiere a la Tasa Interbancaria de Londres. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la LIBOR a 3 meses era de aproximadamente 1.6943 y 2.8076%, respectivamente.
- (3) “EURIBOR” se refiere a la Tasa Interbancaria del Euro. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la EURIBOR a 3 meses era de aproximadamente 0.329% y 0.309%. respectivamente.

Programa de Recompra de Acciones

Bajo la ley mexicana, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. son los únicos autorizados para aprobar el monto máximo de recursos que pueden asignarse para un programa de recompra de acciones en cualquier asamblea general ordinaria de accionistas. Salvo que los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. nos instruyan lo contrario, no estamos obligados a comprar algún número mínimo de acciones en virtud de dicho programa.

En relación con las asambleas generales ordinarias de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. del 2015 y 2016 celebradas el 31 de marzo del 2016 y el 30 de marzo del 2017, respectivamente, ningún monto máximo de recursos fue propuesto para un programa de recompra de acciones. En relación con la asamblea general ordinaria anual de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. del 5 de abril del 2018, se aprobó establecer el monto de U.S.\$500 millones o su equivalente en Pesos Mexicanos como el monto máximo de recursos que en el ejercicio social del 2018, y hasta celebrada la próxima asamblea anual ordinaria de accionistas en 2019, que revise el año financiero 2018, CEMEX, S.A.B. de C.V. puede utilizar para recomprar sus propias acciones o instrumentos que representan dichas acciones. El consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobó las políticas y procedimientos para la operación del programa de recompra de acciones y está autorizado para determinar la base sobre la cual se realice la recompra y reasignación de dichas acciones, designar a las personas que estarán autorizadas para tomar la decisión de recompra o reasignación de dichas acciones y nombrar a las personas responsables de realizar la operación y presentar

los avisos correspondientes ante las autoridades. El consejo de administración o sus apoderados o delegados designados en turno, o las personas responsables de dichas operaciones, determinarán en cada caso, si la recompra se realiza con cargo al capital contable siempre y cuando las acciones pertenezcan a CEMEX, S.A.B de C.V., o con cargo al capital social si se decide convertir las acciones en acciones no suscritas para mantenerse en tesorería. Véase “Punto 5 – Eventos Recientes – Eventos Recientes Relacionados con Nuestra Asamblea de Accionistas.” Continuamos sujetos a ciertas restricciones en relación con la recompra de acciones de nuestro capital social bajo el Contrato de Crédito del 2017 y las actas de emisión que gobiernan a las Notas Preferentes Garantizadas en circulación.

El 27 de noviembre del 2018, CEMEX, S.A.B. de C.V. inició su programa de recompra de acciones de conformidad con las resoluciones aprobada en la asamblea anual general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. con fecha del 5 de abril del 2018. Al 31 de diciembre del 2018, un total de 153,603,753 de CPOs fueron recomprados en un precio promedio de aproximadamente Ps9.90 por cada CPO, por un monto total de Ps1,520 millones (U.S. \$75 millones).

La siguiente tabla expone información respecto a la recompra de CEMEX, S.A.B. de C.V. de sus CPOs en el 2018. Solo recomparamos CPOs por medio del programa de recompra de capital.

Periodo	Número Total de CPOs Comprados	Precio Promedio por CPO	Número Total de CPOs Comprados como Parte del Plan o Programas Anunciados Publicamente	Valor Aproximado en Pesos de los CPOs que Pueden Todavía Ser Comprados Bajo los Planes
1 de enero al 31 de enero	-	-	-	-
1 de febrero al 28 de febrero	-	-	-	-
1 de marzo al 31 de marzo	-	-	-	-
1 de abril al 30 de abril	-	-	-	9,309,800,000.00
1 de mayo al 31 de mayo	-	-	-	9,309,800,000.00
1 de junio al 30 de junio	-	-	-	9,309,800,000.00
1 de julio al 31 de julio	-	-	-	9,309,800,000.00
1 de agosto al 31 de agosto	-	-	-	9,309,800,000.00
1 de septiembre al 30 de septiembre	-	-	-	9,309,800,000.00
1 de octubre al 31 de octubre	-	-	-	9,309,800,000.00
1 de noviembre al 30 de noviembre	37,743,252	9.9481	37,743,252	8,934,326,030.80
1 de diciembre al 31 de diciembre	<u>115,860,501</u>	9.8780	<u>115,860,501</u>	7,789,859,079.81
Total	<u>153,603,753</u>		<u>153,603,753</u>	

Investigación y Desarrollo, Patentes y Licencias, etc.

Encabezado por el Centro de Investigación y Desarrollo de CEMEX (“CEMEX Research Center”), cuyas oficinas principales se encuentran ubicadas en Suiza, la investigación y desarrollo (“R&D” por sus siglas en inglés) está asumiendo, cada vez más, un papel clave dado que se reconoce como un importante contribuyente a la estrategia de precios integrales para productos de CEMEX. Mediante el desarrollo de modelos comerciales, servicios y tecnologías innovadoras, CEMEX está aprovechando sus activos basados en “know-how” para crear una diferenciación importante en sus ofertas a los clientes en una amplia gama de mercados con desafíos únicos. Nuestro énfasis es en la creación de valor tangible para nuestros clientes al hacer su negocio más rentable, pero más importante aún, como líderes en la industria, hay una misión subyacente para CEMEX de elevar y acelerar la evolución de la industria con el fin de lograr una mayor sustentabilidad, incrementar el compromiso de responsabilidad social y provocar un salto importante en su avance tecnológico.

Las iniciativas de R&D de CEMEX son globalmente dirigidas, coordinadas y administradas por CEMEX Research Center, mismas que abarcan las áreas de Desarrollo de Productos y Tendencias de la Construcción, Tecnología de Producción de Cemento, Sustentabilidad, Procesos de Negocios y Tecnología de la Información, Innovación y Comercial y Logística. La interacción y participación de CEMEX con los clientes está creciendo y desarrollando por medio de la exploración de metodologías de interacción novedosas. La R&D de CEMEX continúa desarrollando y creciendo en el área de atención al cliente, pero con énfasis complementario en la digitalización, desarrollo de modelos de negocios basados en lo digital, dinámicas socio-urbanas, procesos y tecnologías para mitigar el CO2, y evaluación, adopción y metodologías propuestas para acercarse a tipos de clientes específicos, quienes son tomadores de decisión clave en las etapas iniciales de un proyecto de construcción. Dichas metodologías están

definiendo acercamientos innovadores para involucrar y presentar clientes existentes, potenciales y futuros (e.g. estudiantes de ingeniería y arquitectura) para nuestros productos con valor agregado (cemento, agregados, concreto premezclado y mezclas) y soluciones de construcción. En otras palabras, aspiramos a crear una experiencia única al cliente en la cual el cliente pueda ver, sentir, interactuar e incluso simular la modificación de nuestras tecnologías. Las áreas de Desarrollo de Productos y Tendencias de la Construcción y Tecnología de Producción de Cemento son responsables de, entre otras cosas, desarrollar nuevos productos para nuestros negocios de cemento, concreto premezclado, agregados y aditivos, así como también de introducir nuevas o más novedosas tecnologías de procesamiento y manufactura para todos los negocios principales de CEMEX. Las áreas referidas anteriormente también atienden la eficiencia de energía de edificios, comodidad, novedad y sistemas de construcción más eficientes. Además, las áreas de Desarrollo de Productos y Tendencias de la Construcción y de Sustentabilidad colaboran para desarrollar y proponer soluciones de construcción mediante consultoría y la integración de las tecnologías mencionadas anteriormente. Las áreas de Tecnología de Producción de Cemento y Sustentabilidad están dedicadas, entre otras cosas, a las eficiencias operativas dirigidas a la reducción de los costos y mejorar nuestra huella de CO₂ y el impacto ambiental general a través del uso de combustibles alternos o de biomasa, el uso de materiales suplementarios en sustitución del clínker, así como el manejo de nuestra huella CO₂, su mitigación y procesamiento en un contexto de una economía circular. Por ejemplo, hemos desarrollado procesos y productos que nos permiten reducir el consumo de calor en nuestros hornos, lo que a su vez reduce costos de energía. Se hace un énfasis especial en definir los parámetros por los cuales comunicamos nuestros esfuerzos por preservar recursos para el futuro, reducir nuestra huella de CO₂, y hacernos más fuertes en el tema de nuestras necesidades energéticas y limitantes potenciales de suministro. En el tema de energía, el equipo de R&D ha abordado el tema de almacenamiento de energía, el cual representa la mayor y más cercana oportunidad para acelerar el desarrollo de las energías renovables y acercarnos a reemplazar los combustibles fósiles como el recurso primario para satisfacer el continuo crecimiento de la demanda de energía del mundo. Productos y marcas globales han sido conceptualizadas y diseñadas para un impacto positivo en la seguridad del lugar de trabajo, promover prácticas de construcción eficiente, preservar sensatamente los recursos naturales vitales para la vida, reducir la huella de carbono y mejorar la calidad de vida en ciudades de rápida transformación. En forma subyacente a la filosofía de R&D de CEMEX, se encuentra una creciente cultura de colaboración y coordinación global donde el Equipo de Innovación identifica y promueve prácticas de colaboración novedosas y promueve su adopción dentro de CEMEX. El acercarse y entender a nuestros clientes es una transformación fundamental dentro de CEMEX, y por consiguiente, el área de Comercial y Logística está llevando a cabo iniciativas de investigación para atender mejor las necesidades de nuestros clientes así como también identificar cambios clave en nuestra gestión de la cadena de suministro que deberían permitirnos brindar productos, soluciones y servicios a nuestros clientes de la manera más rentable y eficiente, utilizando lo que consideramos es la mejor tecnología disponible para diseñar un nuevo estándar en modelos comerciales digitales.

Existen nueve laboratorios que dan apoyo a los esfuerzos de R&D de CEMEX bajo una red de colaboración. Los laboratorios están estratégicamente situados en las proximidades de nuestras plantas, y proporcionan asistencia a nuestras subsidiarias operativas con solución de problemas, técnicas de optimización y métodos de aseguramiento de la calidad. El laboratorio ubicado en Suiza se encuentra continuamente mejorando y consolidando nuestros esfuerzos de investigación y desarrollo en las áreas de tecnología de cemento, concreto, agregados, aditivos, mortero y asfalto, sustentabilidad y gestión de energía. Adicionalmente, CEMEX Research Center activamente genera y registra patentes y aplicaciones pendientes en muchos de los países en los que opera CEMEX. Las patentes y secretos industriales son administrados estratégicamente para efectos de que podamos alcanzar dominios en tecnología asociados con tecnología de CEMEX.

Nuestras divisiones de Tecnología de la Información desarrollan sistemas de gestión de la información y software relacionados con las prácticas operativas, automatización y mantenimiento del cemento y concreto premezclado. Estos sistemas nos han ayudado a servir mejor a nuestros clientes con respecto a la compra, entrega y pago. Más importante aún, gracias a las actividades de las áreas de Procesos de Negocios y Tecnología de la Información, CEMEX está continuamente mejorando e innovando sus procesos de negocio para adaptarlos a los mercados dinámicamente cambiantes para atender mejor las necesidades de CEMEX. El lanzamiento de CEMEX Go y su desarrollo a través de nuestras operaciones es prueba de nuestro compromiso por crecer nuestro modelo comercial digital para que sirva mejor al mercado y, en especial, a nuestros clientes.

Las actividades de R&D forman parte de la rutina diaria de los departamentos y divisiones mencionadas anteriormente. Por lo tanto, los costos asociados con estas actividades son cargados conforme se vayan incurriendo.

Sin embargo, los costos incurridos en el desarrollo de software para uso interno son capitalizados y amortizados en resultados de operación durante la vida útil estimada del software, que es de aproximadamente cinco años.

Información Sobre Tendencias

Salvo como se describe en otra sección del presente reporte anual, no tenemos conocimiento de tendencias, incertidumbres, demandas, compromisos o eventos para el año terminado el 31 de diciembre del 2018 respecto a las cuales pueda razonablemente esperarse que tengan un efecto adverso significativo en nuestros ingresos, utilidad, rentabilidad, liquidez o recursos de capital, o que podrían causar que la información financiera revelada no sea necesariamente indicativa de futuros resultados de operaciones o situaciones financieras.

Resumen de Obligaciones Contractuales Principales y Compromisos Comerciales

El Contrato de Crédito del 2017

El 19 de julio del 2017, CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias celebraron el Contrato de Crédito del 2017 por un monto en diferentes divisas equivalente a U.S.\$ 4.1 miles de millones (acumulado), cuyos recursos provenientes fueron utilizados para refinanciar la deuda incurrida bajo un contrato de crédito existente en aquél entonces y otras obligaciones de pago de deuda. En marzo del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. obtuvo los consentimientos requeridos de los acreedores del Contrato de Crédito del 2017 para realizar las Enmiendas del 2019 al Contrato de Crédito del 2017. Las Enmiendas del 2019 al Contrato de Crédito del 2017 surtieron efectos una vez que ciertas condiciones suspensivas fueron cumplidas y las partes celebraron el convenio modificatorio y de reexpresión al Contrato de Crédito del 2017, en fecha 2 de abril del 2019. Véase “Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con Nuestra Deuda—las Enmiendas del 2019 al Contrato de Crédito del 2017” para una discusión de las Enmiendas del 2019 al Contrato de Crédito del 2017.

Al 31 de diciembre del 2018, reportamos un monto de capital de deuda insoluble de Ps63,040 millones (U.S.\$3,208 millones) bajo el Contrato de Crédito del 2017. El Contrato de Crédito del 2017 está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos. Al 19 de julio del 2017, los compromisos inicialmente disponibles bajo el Contrato de Crédito del 2017 incluían (i) €741 millones, (ii) £344 millones y (iii) U.S.\$2,746 millones, de los cuales U.S.\$1,135 millones estaban en el tramo revolvente del Contrato de Crédito del 2017. Al 31 de diciembre del 2018, el Contrato de Crédito del 2017 tenía un perfil de amortización, considerando todos los compromisos por U.S.\$4.0 miles de millones bajo el Contrato de Crédito del 2017, de U.S.\$580 millones en el 2020, U.S.\$1,159 millones en el 2021 y U.S.\$2,294 millones en el 2022.

Nuestra incapacidad para cumplir con las restricciones y obligaciones del Contrato de Crédito del 2017 podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio y situación financiera.

Para una discusión acerca de restricciones y obligaciones bajo el Contrato de Crédito del 2017, véase el “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados a Nuestras Operaciones—El Contrato de Crédito del 2017 contiene varias restricciones y obligaciones. Nuestra incapacidad para cumplir con dichas restricciones y obligaciones podría tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio y situación financiera”.

Notas Preferentes Garantizadas

Nos referimos a las Notas Preferentes Garantizadas de Marzo del 2023 denominadas en Euros, las Notas Preferentes Garantizadas de Abril del 2024 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América, las Notas Preferentes Garantizadas de Junio del 2024 denominadas en Euros, las Notas Preferentes Garantizadas de Enero del 2025 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América, las Notas Preferentes Garantizadas de Mayo del 2025 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América, las Notas Preferentes Garantizadas de Abril del 2026 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América, las Notas Preferentes Garantizadas de Diciembre del 2024 denominadas en Euros y las Notas Preferentes Garantizadas de Marzo del 2026 denominadas en Euros (como se definen más adelante) conjuntamente como las “Notas Preferentes Garantizadas”

Las actas de emisión que gobiernan a las Notas Preferentes Garantizadas en circulación nos imponen restricciones operativas y financieras significativas. Estas restricciones limitarán nuestra capacidad, entre otras cosas, para: (i) constituir gravámenes; (ii) incurrir en deuda adicional; (iii) modificar nuestro giro de negocio o el giro de

negocio de cualquier sociedad obligada o subsidiaria relevante (en cada caso, según se define en el Contrato de Crédito del 2017); (iv) participar en fusiones; (v) celebrar contratos que limiten la capacidad de nuestras subsidiarias de pagar dividendos o pagar deuda entre compañías; (vi) adquirir activos; (vii) celebrar contratos de o invertir en alianzas estratégicas; (viii) disponer de ciertos activos; (ix) otorgar garantías adicionales o indemnizaciones; (x) decretar o pagar dividendos en efectivo o realizar amortizaciones de acciones; (xi) celebrar ciertas operaciones con derivados y (xii) ejercer cualquier opción de compra respecto de cualesquier bonos perpetuos que hayamos emitido a menos que el ejercicio de las opciones de compra no tenga un impacto negativo significativo en nuestro flujo de efectivo.

Notas de Enero del 2021 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América y Notas de Octubre del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. El 2 de octubre del 2013, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió las Notas de Enero del 2021, denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América y las Notas Preferentes Garantizadas de Octubre del 2018, denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América, de tasa variable y vencimiento en 2018 (las “Notas Preferentes Garantizadas de Octubre del 2018”) en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. CEMEX México, CEMEX España, New Sunward, CEMEX Asia B.V. (“CEMEX Asia”), CEMEX Concretos, S.A. de C.V. (“CEMEX Concretos”), CEMEX Corp., CEMEX Finance LLC (“CEMEX Finance”), Cemex Africa & Middle East Investments B.V. (“CEMEX Africa & Middle East Investments”), CEMEX France Gestion (S.A.S.) (“CEMEX France”), CEMEX Research Group AG (“CEMEX Research Group”), CEMEX UK y Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V. (“Empresas Tolteca”) han garantizado total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. bajo las Notas de Enero del 2021 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América y las Notas Preferentes Garantizadas de Octubre del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. El pago del capital, intereses y prima, en caso de haberla, sobre dichas notas está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los Activos en Garantía. El 12 de mayo del 2016, CEMEX, S.A.B. de C.V. completó la compra de U.S.\$178.5 millones de monto de capital acumulado de las Notas Preferentes Garantizadas de Octubre del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América a través de una oferta en efectivo en mayo del 2016 (la “Oferta Pública de Mayo del 2016”). Todas las Notas de Octubre del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América compradas en la Oferta Pública de Mayo del 2016 fueron canceladas inmediatamente. Tras la liquidación de la oferta pública de mayo del 2016, U.S.\$319.5 millones de monto de capital acumulado de las Notas Preferentes Garantizadas de Octubre del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América permanecían en circulación. Además, recompramos U.S.\$6.1 millones de monto de capital de las Notas Preferentes Garantizadas de Octubre del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América, en compras mediante oferta pública en el 2016, mismas que han sido canceladas. Los U.S. \$313 millones de monto de capital acumulado restante de las Notas Preferentes Garantizadas de Octubre del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América fueron amortizados en julio del 2018. CEMEX, S.A.B. de C.V. completó la compra de U.S.\$241.9 millones y U.S.\$385.1 millones de monto de capital acumulado de las Notas de Enero del 2021 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América a través de ofertas de efectivo. Todas las Notas de Enero del 2021 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América compradas en la oferta pública fueron canceladas inmediatamente.

Tras la liquidación de ambas ofertas públicas, U.S.\$341.7 millones de monto de capital acumulado de las Notas de Enero del 2021 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América permanecían en circulación. Además, recompramos U.S.\$31.4 millones de monto de capital de las Notas de Enero del 2021 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América en compras mediante oferta pública en el 2016, las cuales han sido canceladas. Adicionalmente, recompramos U.S.\$8.5 millones de monto de capital de las Notas de Enero del 2021 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América y las Notas de Diciembre del 2019 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América en una compra de oferta pública en el 2017, todas las cuales han sido canceladas. El 15 de marzo del 2018, amortizamos todas las Notas de Enero del 2021 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América en circulación.

Notas de Abril del 2024 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. El 1 de abril del 2014, CEMEX Finance LLC emitió un monto de capital acumulado de U.S.\$1.0 mil millones en Notas Preferentes Garantizadas, con tasa de 6.000% y vencimiento en 2024 (las “Notas Preferentes Garantizadas de Abril del 2024 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América”), en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. CEMEX, S.A.B. de C.V., CEMEX México, CEMEX España, New Sunward, CEMEX Asia, CEMEX Concretos, CEMEX Corp., CEMEX Africa & Middle East Investments, CEMEX France, CEMEX Research Group, CEMEX UK y Empresas Tolteca han garantizado total e

incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de CEMEX Finance bajo las Notas Preferentes Garantizadas de Abril del 2024 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. El pago del capital, intereses y prima, en caso de haberla, sobre dichas notas está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos.

Notas de Enero del 2025 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América y Notas de Enero del 2022 denominadas en Euros. El 11 de septiembre del 2014, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió un monto total de U.S.\$1.1 mil millones de principal en Notas Preferentes Garantizadas, con tasa de 5.700% y vencimiento en 2025 (las “Notas Preferentes Garantizadas de Enero del 2025 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América”) y un monto total de €400 millones de principal en Notas Preferentes Garantizadas con tasa de 4.750% y vencimiento en 2022 (las “Notas Preferentes Garantizadas de Enero del 2022 denominadas en Euros”), en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. CEMEX México, CEMEX España, New Sunward, CEMEX Asia, CEMEX Concretos, CEMEX Corp., CEMEX Finance, CEMEX Africa & Middle East Investments, CEMEX France, CEMEX Research Group, CEMEX UK y Empresas Tolteca han garantizado total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. bajo las Notas Preferentes Garantizadas de Enero del 2025 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América y Notas Preferentes Garantizadas de Enero del 2022 denominadas en Euros. El pago del capital, intereses y prima, en caso de haberla, sobre dichas notas está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos. El 10 de enero del 2018, amortizamos todas las Notas de Enero del 2022 denominadas en Euros en circulación.

Notas de Mayo del 2025 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América y Notas de Marzo del 2023 denominadas en Euros. En marzo del 2015, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió un monto total de U.S.\$750 millones de principal en Notas Preferentes Garantizadas, con tasa de 6.125% y vencimiento en 2025 (las “Notas Preferentes Garantizadas de Mayo del 2025 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América”) y un monto total de €550 millones de principal en Notas Preferentes Garantizadas con tasa de 4.375% y vencimiento en 2023 (las “Notas Preferentes Garantizadas de Marzo del 2023 denominadas en Euros”), en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. CEMEX México, CEMEX Concretos, Empresas Tolteca, New Sunward, CEMEX España, CEMEX Asia, CEMEX Corp., CEMEX Finance, CEMEX Africa & Middle East Investments, CEMEX France, CEMEX Research Group y CEMEX UK han garantizado total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. bajo las Notas Preferentes Garantizadas de Mayo del 2025 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América y las Notas Preferentes Garantizadas de Marzo del 2023 denominadas en Euros. El pago del capital, intereses y prima, en caso de haberla, sobre dichas notas está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos.

Notas de Abril del 2026 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. El 16 de marzo del 2016, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió un monto total de U.S.\$1.0 mil millones de principal en Notas Preferentes Garantizadas, denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América con tasa de 7.75% y vencimiento en 2026 (las “Notas Preferentes Garantizadas de Abril del 2026 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América”), en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. CEMEX México, CEMEX España, New Sunward, CEMEX Asia, CEMEX Concretos, CEMEX Corp., CEMEX Finance, CEMEX Africa & Middle East Investments, CEMEX France, CEMEX Research Group, CEMEX UK y Empresas Tolteca han garantizado total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. bajo las Notas Preferentes Garantizadas de Abril del 2026 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. El pago del capital, intereses y prima, en caso de haberla, sobre dichas notas está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos.

Notas de Junio del 2024 denominadas en Euros. El 14 de junio del 2016, CEMEX Finance emitió €400 millones en Notas Preferentes Garantizadas, denominadas en Euros, con tasa de 4.625% con vencimiento en 2024 (las “Notas Preferentes Garantizadas de Junio del 2024 denominadas en Euros”), en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. CEMEX, S.A.B. de C.V., CEMEX México, CEMEX Concretos, Empresas Tolteca, New Sunward, CEMEX España, CEMEX Asia, CEMEX Corp., CEMEX Africa & Middle East Investments, CEMEX France, CEMEX Research Group y CEMEX UK han garantizado total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de CEMEX Finance bajo las Notas Preferentes Garantizadas de Junio del 2024 denominadas en Euros. El pago del capital, intereses y prima, en caso de haberla,

sobre dichas notas está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos.

Notas de Diciembre del 2024 denominadas en Euros. El 5 de diciembre del 2017, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió €650 millones en Notas Preferentes Garantizadas, denominadas en Euros, con tasa del 2.750% y vencimiento en 2024 (las “Notas Preferentes Garantizadas de Diciembre del 2024 denominadas en Euros”), en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. CEMEX México, CEMEX España, New Sunward, CEMEX Asia, CEMEX Concretos, CEMEX Corp., CEMEX Finance, CEMEX Africa & Middle East Investments, CEMEX France, CEMEX Research Group, CEMEX UK y Empresas Tolteca han garantizado total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. bajo las Notas de Diciembre del 2024 denominadas en Euros. El pago del capital, intereses y prima, en caso de haberla, sobre dichas notas está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos.

Notas de Marzo del 2026 denominadas en Euros. El 19 de marzo del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió €400 millones en Notas Preferentes Garantizadas, denominadas en Euros, con tasa de 3.125%, con vencimiento en 2026 (las “Notas Preferentes Garantizadas de Marzo del 2026 denominadas en Euros”), en operaciones exentas de registro de conformidad con la Regla 144A y la Regulación S bajo la Ley de Valores. CEMEX México, CEMEX España, New Sunward, CEMEX Asia, CEMEX Concretos, CEMEX Corp., CEMEX Finance, CEMEX Africa & Middle East Investments, CEMEX France, CEMEX Research Group, CEMEX UK y Empresas Tolteca han garantizado total e incondicionalmente el cumplimiento de todas las obligaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. bajo las Notas Preferentes Garantizadas de Marzo del 2026 denominadas en Euros. El pago del capital, intereses y prima, en caso de haberla, sobre dichas notas está garantizado por un gravamen en primer lugar y grado sobre los Activos en Garantía y todas las ganancias derivadas de los mismos.

Obligaciones Convertibles

Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. Durante el 2015, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió U.S.\$521 millones de monto de capital acumulado de Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares. Las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares fueron colocadas: (i) U.S.\$200 millones como resultado de la ejecución, el 13 de marzo del 2015, de U.S.\$200 millones de valor de referencia de Unidades Contingentes Convertibles, y (ii) U.S.\$321 millones como resultado de intercambios privados con ciertos inversionistas instituciones el 28 de mayo del 2015, los cuales en conjunto con conversiones anticipadas, resultaron en un monto total de pago de U.S.\$626 millones de principal de las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2016 denominadas en Dólares y la emisión y envío de parte de CEMEX de 42 millones de ADS, que incluyeron el número de las ADS adicionales emitidas a los tenedores como incentivo de prima no líquida. Las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares, las cuales están subordinadas a todos los pasivos y compromisos de CEMEX, son convertibles en cualquier momento en un número fijo de ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V., a elección de sus tenedores, y están sujetas a ajustes antidilución. En la fecha de intercambio, la diferencia entre el valor de mercado de las Opciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2016 denominadas en Dólares y las 42 millones de ADSs contra el valor de mercado de la Obligación Subordinada Convertible de Marzo del 2020 denominadas en Dólares, representaron una pérdida de Ps365 millones reconocidos en el 2015 como parte del “Ingresos financieros y otros artículos, netos”. El valor razonable acumulado de la opción de conversión a las fechas de emisión, mismo que ascendió a Ps199 millones, fue reconocido en otras reservas de capital. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, el precio de conversión por cada ADS para las Obligaciones Subordinadas Opcionalmente Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares fue de U.S.\$11.01 en ambos años. Después de ajustes antidilución, la tasa de conversión para las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares al 31 de diciembre del 2017 y 2018 fue 90.8592 ADS por cada U.S.\$1,000 de monto de capital de dichas obligaciones en ambos años. Véase la nota 16.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos Mexicanos. En diciembre del 2009, CEMEX, S.A.B. de C.V. intercambió deuda por obligaciones forzosamente convertibles por un monto de capital de U.S.\$315 millones de las Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos. Reflejando ajustes antidilución, las obligaciones serán convertidas a su vencimiento o antes, si el precio del CPO alcanza Ps26.22, en 236 millones de CPOs a un precio de conversión de Ps17.48 por cada CPO.

La tasa de conversión según las Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominada en Pesos es de 509.1077 CPO por cada obligación convertible. Los tenedores tienen la opción de convertir voluntariamente sus valores en CPOs en cualquier fecha de pago de intereses. Considerando la moneda en la cual las obligaciones están denominadas y la moneda funcional de la división de financiamiento de CEMEX, S.A.B. de C.V., la opción de conversión incorporada en estos valores es tratada como un pasivo por derivado independiente a valor razonable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de la opción de conversión generaron pérdidas de U.S.\$29 millones (Ps545 millones) en el 2016, ganancias de U.S.\$19 millones (Ps359 millones) en el 2017, y ganancias de U.S.\$20 millones (Ps391 millones) en el 2018. Véanse las nota 16.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2018 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América. El 15 de marzo del 2011, CEMEX, S.A.B. de C.V. cerró la oferta de U.S.\$690 millones de monto de capital de las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2018 denominadas en Dólares. Las obligaciones fueron subordinadas a todos los pasivos y compromisos de CEMEX. Las obligaciones son convertibles en un número fijo de ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V. a elección de los tenedores, y están sujetas a ajustes antidilución. El 19 de junio del 2017, CEMEX, S.A.B. de C.V., acordó con ciertos tenedores institucionales en la conversión anticipada de U.S.\$325 millones de las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2018 denominadas en Dólares a cambio de la emisión de 43 millones de ADS, que incluyeron el número de las ADS adicionales emitidas a los tenedores como incentivo de prima no líquida. Como resultado de la conversión anticipada, el pasivo de las obligaciones convertibles por la cantidad de Ps5,468 millones fue reclasificado de “Otras obligaciones financieras” a “Otras reservas de capital”. Adicionalmente, considerando la emisión de acciones, CEMEX, S.A.B. de C.V. aumentó el capital social en Ps4 millones y un pago adicional de capital por Ps7,059 millones contra otras reservas de capital, y gastos reconocidos para incentivos de prima en acciones por Ps 769 millones, reconocidos en “Ingresos financieros y otros artículos, netos” en el balance de ingresos para el 2017. Después de la conversión anticipada de las obligaciones descritas anteriormente, los U.S. \$365 millones de las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2018 denominadas en Dólares que quedaron insolutas, fueron pagadas en efectivo a su vencimiento el 15 de marzo del 2018. Al mismo tiempo que la oferta de las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2018 denominadas en Dólares, una porción de los recursos netos provenientes de esta operación fue utilizada para fondar la compra de opciones de compra sujetas a montos límites, las cuales, al momento de su compra, generalmente se esperaba que redujeran el costo potencial de dilución para CEMEX tras la potencial conversión de dichas obligaciones. Véanse la nota 16.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Compromisos Comerciales

El 27 de julio del 2012, suscribimos un Contrato Maestro de Prestación de Servicios Profesionales con IBM. Este contrato establece el marco para los servicios que IBM nos proporciona a escala global, incluyendo: tecnología de la información, desarrollo y mantenimiento de aplicaciones, tercerización de finanzas y contabilidad, administración de recursos humanos y servicios de centro de contacto. La vigencia del contrato comenzó el 27 de julio del 2012 y terminará el 31 de agosto del 2022, salvo que se dé por terminado en forma anticipada. Nuestros pagos mínimos requeridos a IBM conforme al contrato son de aproximadamente U.S.\$50 millones al año. Tenemos el derecho de negociar la reducción de comisiones por servicios cada dos años si, como resultado de una evaluación comparativa de un tercero, se determina que las comisiones de IBM son mayores que esas cobradas por otros proveedores por servicios es de naturaleza similar. Podemos dar por terminado el contrato (o una parte del mismo) a nuestra discreción y sin causa justificada en cualquier momento, dando aviso de ello a IBM con cuando menos seis meses de anticipación y pagando cargos de terminación consistentes en la inversión no recuperada por parte de IBM y costos de separación y liquidación. Adicionalmente, podemos dar por terminado el contrato (o una parte del mismo) por causa justificada y sin pagar cargos de terminación. Otros derechos de terminación pueden estar disponibles para nosotros por un cargo de terminación varía conforme al motivo o causa de terminación. IBM puede dar por terminado el contrato si nosotros (i) no realizamos pagos cuando se conviertan en exigibles o (ii) entramos en quiebra y no pagamos por adelantado los servicios.

El 28 de abril del 2017, completamos la venta de los activos y actividades relacionadas al negocio de extracción de concreto premezclado en México a Cementos Españoles de Bombeo, S. de R.L., una subsidiaria mexicana de Pumping Team especializada en suministrar los servicios de extracción de concreto premezclado, por un precio agregado de Ps1,649 millones, que incluyen la venta de activos fijos por Ps309 millones, más los servicios de

desarrollo de administración, clientes y mercado, así como la renta de facilidades en México que nosotros suministraremos a Pumping Team por un periodo de diez años con la posibilidad de extender por tres años adicionales, por un monto agregado inicial de Ps1,340 millones. Las ganancias son reconocidas cada periodo a como los servicios son prestados. Existe una posibilidad de ingresos contingentes, sujeto a los resultados, de hasta Ps557 millones relacionado a las métricas anuales iniciales en el primer año y al quinto año del convenio. Al primer año de las operaciones bajo los contratos de mayo 2017 a abril del 2018, recibimos Ps25 millones de dichos ingresos contingentes.

Al 31 de diciembre del 2018, no dependíamos de ninguno de nuestros proveedores de bienes o servicios para llevar a cabo las operaciones de nuestro negocio.

Obligaciones Contractuales

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, teníamos obligaciones contractuales materiales como se muestra en la siguiente tabla:

Obligaciones	Al 31 de diciembre del 2017		Al 31 de diciembre del 2018			
	Total	Menos de 1 año	1-3 años	3-5 años	Más de 5 años	Total
	(en millones de Dólares de los Estados Unidos de América)					
Deuda de largo plazo	U.S.\$ 9,892	7	1,788	2,347	5,197	9,339
Obligaciones de arrendamiento financiero (1)	175	36	87	19	1	143
Títulos convertibles (2).....	906	19	514	–	–	533
Deuda total y otras obligaciones financieras (3)	10,973	62	2,389	2,366	5,198	10,015
Pagos de intereses sobre deuda (4)	3,073	508	960	777	535	2,780
Planes de pensión y otros beneficios (5).....	1,587	148	270	270	664	1,352
Adquisición de inmuebles, plantas y equipo (6)	—	87	43	–	–	130
Compras de materias primas, combustible y energía (7)	4,326	702	955	1,230	2,270	5,157
Obligaciones contractuales totales.....	U.S.\$ 19,959	1,507	4,617	4,643	8,667	19,434
Obligaciones contractuales totales (Pesos Mexicanos) (8).....	Ps 392,194	29,613	90,724	91,235	170,307	381,878

- (1) Representa los flujos de efectivo nominales. Al 31 de diciembre del 2018, el valor presente neto de los pagos futuros bajo dichos arrendamientos fue de U.S.\$122 millones (Ps2,396 millones), de los cuales U.S.\$74 millones (Ps1,450 millones) se refieren a pagos de 1 a 3 años y U.S.\$14 millones (Ps276 millones) se refieren a pagos de 3 a 5 años. Iniciando el 1 de enero del 2019, la IFRS 16 elimina la clasificación de finanzas y arrendamientos operativos. Esta eliminación no ha tenido efecto en los montos reportados de flujos de efectivo considerando los contratos insolutos al 31 de diciembre del 2018. Véase la nota 2.20 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.
- (2) Se refiere a los componentes de pasivo de las obligaciones convertibles descritas en la nota 16.2 y 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual y asume el pago al vencimiento y ninguna conversión de dichas obligaciones convertibles.
- (3) El programa de pagos de deuda, mismo que incluye vencimientos actuales, no considera el efecto de cualquier refinanciamiento de deuda que pueda ocurrir durante los próximos años. En el pasado, CEMEX ha reemplazado las obligaciones a largo plazo por otras de naturaleza similar.
- (4) Los flujos de efectivo estimados sobre deuda a tasa variable se determinaron utilizando las tasas de interés variables vigentes al 31 de diciembre del 2017 y 2018.
- (5) Representa los pagos anuales estimados bajo estos beneficios para los siguientes 10 años (véase la nota 18 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual). Los pagos futuros incluyen la estimación de nuevos jubilados durante dichos años futuros.
- (6) Se refiere principalmente a la expansión de una línea de producción de cemento en Filipinas.

- (7) Los pagos futuros para la compra de materias primas son presentados sobre una base de flujos de efectivo nominales contractuales. Los pagos futuros para energía fueron estimados para todos los compromisos contractuales sobre la base de un consumo promedio acumulado esperado por año utilizando los precios futuros de energía establecidos en los contratos para cada periodo. Los pagos futuros también incluyen el compromiso de CEMEX para la compra de combustible.
- (8) En adición a las obligaciones contractuales mencionadas en la tabla arriba, al 31 de diciembre del 2018, hay una obligación contractual por un monto de U.S.\$1,207 millones en relación con arrendamientos operativos, cuyos vencimientos son U.S.\$186 millones en menos de 1 año, U.S.\$351 millones después de 1 hasta 3 años, U.S.\$231 millones después de 3 años hasta 5 años y U.S.\$439 millones a más de 5 años. Los montos representan flujos de efectivo nominales. CEMEX tiene arrendamientos operativos principalmente para instalaciones operativas, de almacenamiento y distribución de cemento y para cierto equipo de transporte y de otro tipo, bajo los cuales son requeridos pagos anuales de renta más el pago de ciertos gastos de operación. El gasto de renta fue de U.S.\$121 millones (Ps2,507 millones) en el 2016, U.S.\$115 millones (Ps2,252 millones) en el 2017, y U.S. \$185 millones (Ps3,493 millones) en el 2018. Iniciando el 1 de enero del 2019, la IFRS 16 elimina la clasificación de finanzas y arrendamientos operativos. Esta eliminación no ha tenido efecto en los montos reportados de flujos de efectivo considerando los contratos insolutos al 31 de diciembre del 2018.

Al 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018, en relación con los compromisos para la compra de combustible y energía incluidos en la tabla anterior, se presenta a continuación una descripción de nuestros contratos más significativos:

En relación con el comienzo de las operaciones de los parques eólicos de Ventikas ubicados en el Estado de Nuevo León en México con una capacidad de generación combinada de 252 MW, acordamos adquirir una porción de la energía generada por Ventikas para todas nuestras necesidades eléctricas en México por un periodo de 20 años, el cual comenzó en abril del 2016. Al 31 de diciembre del 2018, el costo anual estimado de este convenio fue de U.S.\$24.7 millones, asumiendo generación de energía a capacidad total (el suministro de energía proveniente de fuentes eólicas es variable por naturaleza y las cantidades finales pueden ser determinadas con base solo en la energía realmente recibida a los precios acordados por unidad).

En septiembre del 2006, para efectos de aprovechar el alto potencial de los vientos del Istmo de Tehuantepec, formamos con ACCIONA una alianza para desarrollar un proyecto de parque eólico para la generación de 250 MW en el Estado de Oaxaca en México. Actuamos como promotor del proyecto, el cual fue nombrado EURUS. ACCIONA proporcionó el financiamiento necesario, construyó las instalaciones y actualmente es propietario de y opera el parque eólico. La operación de 167 aerogeneradores en el parque eólico comenzó el 15 de noviembre del 2009. Nuestros contratos con ACCIONA establecieron que nuestras plantas en México adquirirán una porción de la energía generada por el parque eólico por un período de al menos 20 años, el cual comenzó en febrero del 2010, cuando EURUS alcanzó la capacidad límite comprometida. Para los años terminados el 31 de diciembre del 2015, 2016, 2017 y 2018, EURUS suministró aproximadamente el 28.0%, 22.9%, 20.6% y 21.0%, respectivamente, de nuestras necesidades de electricidad totales en México durante dichos años.

En 1999, celebramos varios contratos con una sociedad internacional, la cual financió, construyó y operó TEG, una planta generadora de energía eléctrica en México. En el 2007, el operador original fue reemplazado. De conformidad con dichos contratos, compraríamos la energía generada por TEG por un plazo no menor de 20 años, mismo que comenzó en abril del 2004 y que fue extendido hasta el 2027 con el cambio de operador. Adicionalmente, nos comprometimos a suministrar a TEG y a otra planta de generación de energía eléctrica tercera adyacente a TEG todo el combustible necesario para sus operaciones, un compromiso que ha sido cumplido a través de dos contratos de 20 años celebrados con PEMEX, uno de los cuales concluye en 2022 y el otro concluye en el 2023. En consecuencia, CEMEX planea comprar el combustible requerido para TEG y la otra planta generadora de energía eléctrica de terceros en el mercado, una vez que los plazos de los dos contratos con PEMEX que usábamos para cubrir nuestros compromisos de suministro de combustible con TEG y la otra planta generadora de energía eléctrica de terceros terminen. Para los años terminados el 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018, TEG suministró aproximadamente el 66.3%, 68.4% y 64.9%, respectivamente, del total de la electricidad requerida por nosotros durante dichos años para nuestras plantas de cemento en México.

En relación con lo anterior, firmamos 2 contratos adicionales de suministro de coque de petróleo por 20 años, para un total de cuatro contratos de suministro de coque de petróleo por 20 años, con PEMEX, dos de los cuales fueron

firmados en 1998, uno fue firmado en 1999 y otro fue firmado en 2002, los cuales establecen que las refinerías de PEMEX en Cadereyta y Ciudad Madero nos suministrarían un volumen combinado de aproximadamente 1.75 millones toneladas de coque de petróleo al año. Según los contratos con PEMEX de coque de petróleo, se asignarán 1.2 millones de toneladas del volumen contratado a TEG y la otra planta generadora de energía adyacente a TEG, y el volumen restante se asignará a nuestras operaciones en México. De conformidad con los contratos de coque de petróleo con PEMEX, esperábamos tener una fuente constante de coque de petróleo a lo largo del plazo de 20 años, sin embargo, durante los años pasados, los volúmenes enviados por PEMEX para nuestras operaciones en México han sido afectados como resultado de problemas operativos en las refinerías de PEMEX.

En el 2007, CEMEX Zement GmbH (“CXZ”), nuestra subsidiaria de CEMEX en Alemania celebró un contrato de suministro de energía a largo plazo con Vattenfall Europe New Energy Ecopower (“VENE”), de conformidad con el cual VENE se comprometió a suministrar energía a nuestra planta de Rüdersdorf durante un período de 15 años a partir del 1 de enero del 2008. Desde el 2017 el nuevo propietario de la planta de energía y el contrato es STEAG – Industriekraftwerk Rüdersdorf BmbH (“SIKW”). Con base en el contrato, cada año CXZ tiene la opción de fijar por anticipado el volumen de energía que adquirirá de SIKW, con la opción de ajustar el importe de la compra una vez sobre una base mensual y trimestral. Conforme al contrato, CXZ adquirió 27 MW en el 2018, 28 MW para el 2019 y CXZ espera adquirir entre 26 y 28 MW por los años siguientes, comenzando en 2018 y de ahí en adelante. El costo anual estimado de este contrato es de aproximadamente U.S.\$12 millones asumiendo que CEMEX reciba toda la energía asignada. El contrato, que establece un mecanismo de precios para la energía adquirida, basado en el precio de energía de contratos futuros cotizados en la Bolsa Europea de Energía, no requirió de inversiones iniciales y se espera que se ejecute en una fecha futura. Con base en sus términos, este contrato calificó como un instrumento financiero bajo las IFRS. Sin embargo, como el contrato es para uso de CEMEX y CEMEX vende cualquier excedente de energía tan pronto como se conocen los requerimientos actuales de energía, independientemente de los cambios en los precios y evitando cualquier intención de comercializar energía, dicho contrato no es reconocido a su valor razonable.

Acuerdos Fuera de Balance

No tenemos acuerdos que no aparezcan en nuestro balance que pudieran tener un efecto significativo en nuestra situación financiera, resultados de operación, y liquidez o recursos de capital.

Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas del Mercado

Nuestros Instrumentos Financieros Derivados

Para el año terminado el 31 de diciembre del 2017, el reconocimiento de cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados representó ganancias netas de Ps161 millones (U.S.\$9 millones). Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el reconocimiento de cambios en el valor razonable de instrumentos financieros derivados representó una ganancia neta de aproximadamente Ps692 millones (U.S.\$38 millones). Véase la nota 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

En el curso ordinario del negocio, estamos expuestos al riesgo crediticio, sobre tasa de interés, cambiario, de capital, de materia prima y de liquidez, considerando los lineamientos establecidos por el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., mismos que representan nuestro marco de administración de riesgo y son supervisados por varios de nuestros comités. Nuestra administración establece políticas específicas que determinan estrategias enfocadas en obtener coberturas naturales o diversificación del riesgo en la medida de lo posible, tales como evitar la concentración de clientes en un mercado determinado o alinear los portafolios de divisas en los que incurrimos nuestra deuda con aquellos en los que generamos nuestros flujos de efectivo. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, estas estrategias fueron complementadas algunas veces por el uso de instrumentos financieros derivados. Véanse las notas 16.4 y 16.5 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Durante los periodos reportados, en cumplimiento con los lineamientos establecidos por nuestro Comité de Administración de Riesgos, y de conformidad con cualquier restricción establecida por nuestros contratos de crédito, y nuestra estrategia de cobertura y marco de gestión de riesgo, mantuvimos instrumentos financieros derivados con los siguientes objetivos: (i) cubrir riesgos de tasas de cambio de nuestros activos netos en subsidiarias extranjeras; (ii) cambiar el perfil de riesgo asociado con los cambios en las tasas de interés de nuestros contratos de deuda; (iii)

cobertura de operaciones proyectadas; (iv) cambiar el perfil de riesgo o fijar el precio de combustibles y energía eléctrica; y (v) alcanzar otros objetivos corporativos.

Para la mayoría de los últimos diez años, significativamente redujimos nuestro uso de instrumentos derivados respecto a nuestra deuda, tanto tasas de divisas como de intereses, consecuentemente reduciendo el riesgo de llamadas de depósitos de efectivo.

Desde febrero del 2017, iniciamos un programa Forward U.S.\$/MXN para cubrir algo de nuestro riesgo por el cambio de divisas, con un monto hipotético planeado de hasta \$1.25 mil millones. Al 31 de diciembre del 2018, tenemos forwards por aproximadamente U.S.\$1,249 millones. Estos instrumentos tienen un pago negativo cuando el Peso mexicano ha subido y viceversa. Para efectos contables bajo las IFRS, este programa fue designado como una cobertura de nuestra inversión neta en Peso mexicano, de conformidad con los cambios en el precio de mercado de estos instrumentos son reconocidos como parte de otro ingreso consolidado en capital.

En junio del 2018 celebramos swaps para tasas de interés por un monto de U.S.\$1 mil millones para cubrir pagos de interés de préstamos existentes de bancos referenciados a tasas de interés fluctuantes de los Estados Unidos de América. Estos swaps de tasa de interés, vigentes a partir de junio del 2019, están vigentes hasta junio del 2023. Para efectos contables bajo las IFRS, estos contratos han sido designados como coberturas de flujos de efectivo, de conformidad con el cual, los cambios en precios del mercado son reconocidos como parte de otros ingresos consolidados de capital y son subsecuentemente reciclados por medio de gastos financieros como gastos de interés en los préstamos de bancos acumulados relacionados.

Mantenemos contratos forward negociados para cubrir el precio de ciertos combustibles, incluyendo diésel, gas y carbón, como combustible sólido, en varias de nuestras operaciones. Por medio de nuestros contratos, solamente para nuestro propio consumo, fijamos el precio de estos combustibles sobre cierto volumen representando una porción el consumo estimado de dichos combustibles en varias de nuestras operaciones. Estos contratos han sido designados como coberturas de flujos de efectivo del consumo de diésel, gas o carbón, y, como tal, cambios en el precio de mercado son reconocidos temporalmente por medio de otros ingresos consolidados y son reciclados a gastos operativos mientras que los volúmenes de combustible relacionados son consumidos.

En relación con nuestros instrumentos derivados existentes, podemos incurrir pérdidas netas y ser sujetos a llamadas de capital que requerirán efectivo. Si celebramos nuevos instrumentos derivados, pudiéramos incurrir en pérdidas netas y ser sujetos a llamadas de capital en las cuales el efectivo requerido para cubrir dichas llamadas de capital puede ser sustancial y puede reducir los fondos disponibles para nuestras operaciones u otras necesidades de capital.

Así como cualquier otro instrumento derivado, asumimos el riesgo de la calidad crediticia de la contraparte, incluyendo el riesgo de que la contraparte no cumpla sus obligaciones con nosotros. Antes de formalizar cualquier instrumento financiero, evaluamos, mediante la revisión de las calificaciones crediticias y nuestra relación de negocio de acuerdo con nuestras políticas, la solvencia económica de las instituciones financieras y sociedades que son contrapartes potenciales en nuestros instrumentos financieros derivados. Seleccionamos a nuestras contrapartes en la medida que consideremos que cuentan con la capacidad financiera para cumplir con sus obligaciones en relación con estos instrumentos. En las condiciones financieras y volatilidad actuales, no podemos asegurar que el riesgo de que nuestras contrapartes incumplan con las obligaciones acordadas sea mínimo. Véanse las notas 16.4 y 16.5 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados está basado en estimaciones de los costos de liquidación o sus valores de mercado cotizados y está sustentado por confirmaciones de estos valores recibidas de las contrapartes en estos instrumentos financieros. Los montos especulativos de contratos de instrumentos financieros derivados son utilizados para medir el interés pagadero o a recibir y no representan el monto del riesgo de pérdida crediticia.

(en millones de Dólares de los Estados Unidos de América)	Al 31 de diciembre del 2017		Al 31 de diciembre del 2018		Fecha de Vencimiento
	Valor Nominal	Valor razonable Estimado	Valor Nominal	Valor razonable Estimado	

Cobertura de inversión neta	1,160	47	1,249	2	Diciembre del 2020
Contratos forward de tipo de cambio relacionados con operaciones proyectadas	381	3	-	-	-
Forwards de capital sobre acciones de terceros	168	7	111	2	Marzo del 2020 Septiembre del
Contratos swap de tasas de interés	137	16	1,126	(8)	2022/Junio del 2023
Coberturas de precios de combustibles.....	72	20	122	(14)	Diciembre del 2023
Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos.....	—	(20)	—	(1)	Noviembre del 2019
	<u>1,918</u>	<u>73</u>	<u>2,608</u>	<u>(19)</u>	

Nuestras Coberturas de Inversión Neta. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, negociamos contratos forwards de intercambio de moneda extranjera (U.S. \$/Peso Mexicano) bajo un programa de hasta U.S. \$1,250 millones, con fechas de liquidación renovables mensualmente de 1 a 24 meses para cubrir nuestra exposición a los efectos de la transmisión de moneda que surge de ciertas inversiones en subsidiarias foráneas. El promedio de vigencia de estos contratos es de aproximadamente de un año. Para efectos contables bajo la IFRS, hemos designado este programa como cobertura de las inversiones netas de CEMEX en Pesos Mexicanos, de conformidad con los cambios en el precio de mercado de estos instrumentos estén reconocidos como parte de otro ingreso comprensivo en el capital de los accionistas. Para los años 2017 y 2018, los cambios en el precio de mercado de estos contratos forward de intercambio de moneda extranjera generó ganancias de U.S. \$6 millones (Ps110 millones) y pérdidas de U.S. \$59 millones (Ps1,157 millones). Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, el precio de mercado del forward de intercambio de moneda extranjera representaba un activo de U.S. \$47 millones (Ps924 millones) y U.S. \$2 millones (Ps39 millones), respectivamente. Véase la nota 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Nuestros forwards de intercambio de moneda extranjera en relación con las transacciones previstas. Al 31 de diciembre del 2017, celebramos contratos forwards de intercambio de moneda extranjera de U.S.\$/Euro con vencimiento al 10 de enero del 2018, negociado para mantener el valor del Euro a una parte de las ganancias de la emisión de deuda que se mantiene en U.S. dólares que fueron usados para recomprar la deuda en denominación en Euros (Véanse la nota 16.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en el presente reporte anual). Adicionalmente, en febrero del 2017 se resolvió los contratos forwards de intercambio de moneda extranjera en U.S.\$/Peso mexicano para cubrir el valor del Dólar de los Estados Unidos de América de las ganancias de la venta esperada de activos para extracción en México (Véanse la nota 4.3 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual). Para los años 2016, 2017 y 2018, los resultados agregados de estos instrumentos, incluyendo los efectos resultantes de posiciones celebradas y cerradas durante este año, generaron ganancias de U.S.\$10 millones (Ps186 millones) en el 2016, pérdidas de U.S. \$17 millones (Ps337 millones) en el 2017 y pérdidas de U.S.\$1 millón (Ps21 millones) en el 2018, reconoció bajo “Ingresos financieros y otros artículos, neto” en el balance de ingresos. Al 31 de diciembre del 2017, el precio de mercado del forward de intercambio de moneda extranjera representaba un activo de U.S.\$3 millones (Ps59 millones). Véanse la nota 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Nuestros Contratos Forward sobre Acciones de Terceros. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, en relación con la venta definitiva, en septiembre del 2017, de nuestras acciones de GCC a dos instituciones financieras que adquirieron todos los derechos corporativos y control sobre las acciones antes mencionadas (véase la nota 13.1 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual), negociamos contratos forward sobre acciones a ser liquidados en efectivo con vencimiento en marzo del 2019 y marzo del 2020, sobre el precio de 31.5 millones de acciones de GCC en el 2017 y 20.9 millones de acciones de GCC en el 2018, respectivamente. Durante el 2018, terminamos una parte de estos contratos anticipadamente por 10.6 millones de acciones de GCC. Durante el 2017 y el 2018, cambios en el valor razonable de estos instrumentos y efectos anticipados de liquidación generaron perdidas por U.S.\$24 millones (Ps463 millones) en el 2017 y ganancias de U.S.\$25 millones (Ps436 millones), reconocido bajo “Ingresos financieros y otros artículos, neto” en el balance de ingresos. GCC es una empresa de construcción mexicana listada en la Bolsa Mexicana de Valores. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, el precio de mercado de los forwards de capital representaba un activo de U.S. \$7 millones (Ps138

millones) y U.S. \$2 millones (Ps39 millones), respectivamente, neto del efectivo colateral. Véase la nota 16.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Riesgo de Tasa de Interés, Riesgo Cambiario y Riesgo de Capital

Riesgo de Tasa de Interés. La siguiente tabla muestra información tabular de nuestra deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera a tasa fija y variable al 31 de diciembre del 2018. Las tasas de interés variables promedio son calculadas con base en las tasas forward en la curva de rendimiento al 31 de diciembre del 2018. Los flujos de efectivo futuros representan pagos de capital contractuales. El valor razonable de nuestra deuda de largo plazo de tasa variable está determinado mediante el descuento de flujos de efectivo futuros utilizando tasas de créditos disponibles para nosotros al 31 de diciembre del 2018 y se resume como sigue:

Deuda de Largo Plazo (1)	Fechas de vencimiento previstas al 31 de diciembre del 2018					Después del 2023	Total	Valor Razonable
	2019	2020	2021	2021	2021			
	(en millones de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto porcentajes)							
Tasa variable								
.....	U.S.\$	5	585	1,200	1,497	118	3,405	3,252
Tasa de interés promedio								
.....		4.51%	3.62%	3.68%	3.35%	4.15%		
Tasa fija								
.....	U.S.\$	2	1	1	38	5,825	5,867	5,902
Tasa de interés promedio								
.....		6.58%	5.55%	5.58%	5.62%	5.60%		

(1) La información anterior incluye los vencimientos actuales de la deuda de largo plazo. Deuda total de largo plazo, al 31 de diciembre del 2018, no incluye nuestras otras obligaciones financieras y las Notas Perpetuas por un monto acumulado de U.S.\$444 millones (Ps8,729 millones) emitidas por entidades consolidadas. Véanse las notas 16.2 y 20.4 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Al 31 de diciembre del 2018, estábamos sujetos a la volatilidad de las tasas de interés variables que, si llegaren a aumentar, podrían afectar adversamente nuestro costo financiero y nuestra utilidad neta. Al 31 de diciembre del 2017, el 30% de nuestra deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera tiene tasas variables a una tasa de interés promedio ponderada de LIBOR más 268 puntos base. Al 31 de diciembre del 2018, el 37% de nuestra deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera tiene tasas variables a una tasa de interés promedio ponderada de LIBOR más 241 puntos base. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, si las tasas de interés a esas fechas hubieran sido 0.5% más altas, con todas las otras variables permaneciendo sin cambios, la utilidad neta de CEMEX para el 2017 y 2018 se hubiera reducido en U.S.\$18 millones (Ps353 millones) y U.S.\$19 millones (Ps366 millones), respectivamente, como resultado de un mayor gasto por tasa de interés en deuda de tasa variable. Sin embargo, este análisis no incluye los swaps sobre tasas de interés mantenidos por CEMEX durante el 2017 y 2018. Véase la nota 16.5 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Riesgo Cambiario. Debido a nuestra diversificación geográfica, nuestros ingresos se generan en varios países y se liquidan en diferentes monedas. Sin embargo, algunos de nuestros costos de producción, incluyendo combustible y energía, y algunos de nuestros precios de cemento, son ajustados periódicamente para considerar las fluctuaciones en el tipo de cambio Peso mexicano/Dólar de los Estados Unidos de América. Para el año terminado al 31 de diciembre del 2018, 21% de nuestros ingresos, antes de eliminaciones resultantes de la consolidación, fueron generadas en México, 24% en Estados Unidos de América, 7% en Reino Unido, 6% en Francia, 4% en Alemania, 3% en España, 2% en Polonia, 1% en República Checa, 2% en el Resto de Europa, 3% en Colombia, 2% en Panamá, 1% en Costa Rica, 2% en Caribe TCL, 1% en la República Dominicana, 3% en la región del Resto de América del Sur, Central y el Caribe, 3% en Filipinas, 2% en Egipto, 4% en Israel, 1% en la región del Resto de Asia, Medio Oriente y África y 8% de nuestras Otras operaciones.

Las ganancias y pérdidas por fluctuación cambiaria ocurren por activos o pasivos monetarios en una moneda distinta a su moneda funcional, y son registradas en los estados de resultados consolidados, excepto por fluctuaciones cambiarias asociadas a insolvencia en moneda extranjera directamente relacionada con la adquisición de entidades extranjeras y saldos a largo plazo denominados en moneda extranjera de partes relacionadas, para los cuales las ganancias o pérdidas resultantes son reportadas en otro resultado integral. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, excluyendo del análisis de sensibilidad el impacto de convertir activos netos de operaciones extranjeras a nuestra moneda de reporte y considerando un fortalecimiento hipotético del 10% del Dólar frente al Peso mexicano, manteniéndose todas las otras variables sin cambio, nuestra utilidad neta para el 2017 y 2018 se habría incrementado en aproximadamente U.S.\$119 millones (Ps2,343 millones) y U.S.\$63 millones (Ps1,240 millones), respectivamente, como resultado de mayores pérdidas cambiarias en nuestros pasivos netos denominados en Dólares de los Estados Unidos de América mantenidos en entidades consolidadas con otras monedas funcionales. Por otra parte, un debilitamiento hipotético del 10% del Dólar frente al Peso mexicano habría tenido el efecto contrario.

Al 31 de diciembre del 2018, 64% de nuestra deuda total más otras obligaciones financieras estaba denominada en Dólares de los Estados Unidos de América, 26% en Euros, 5% en Libras esterlinas, 2% en Pesos Filipinos y montos no significativos en otras monedas, la cual no incluye Ps8,729 millones (U.S.\$444 millones) de Notas Perpetuas. Por lo tanto, tuvimos una exposición de moneda extranjera por la deuda más otras obligaciones financieras denominada en Dólares de los Estados Unidos de América y en Euros, respecto a las monedas en que obtenemos nuestros ingresos en la mayoría de los países en los que operamos. No podemos garantizar que generaremos ingresos suficientes en Dólares de los Estados Unidos de América y Euros de nuestras operaciones para atender estas obligaciones. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, CEMEX no había implementado ninguna estrategia de cobertura a través de instrumentos derivados para cubrir este riesgo de moneda extranjera.

Riesgo de Capital. Como se describe anteriormente, hemos negociado contratos forward sobre acciones de GCC. Bajo estos contratos forward sobre acciones, existe una relación directa en el cambio del valor razonable del derivado con el cambio en el precio de la acción subyacente. A su liquidación, los contratos forward de capital generan un pago en efectivo y los efectos son reconocidos en el estado de resultados dentro de “Productos financieros y otras partidas, netos” en nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Al 31 de diciembre del 2018, el cambio potencial en el valor razonable de los contratos forward de CEMEX sobre acciones de GCC que resultaría de una disminución instantánea hipotética del 10% en el precio de mercado de las acciones de GCC en Dólares, con las otras variables sin cambio, la utilidad neta de CEMEX en el 2017 y 2018 se hubiera reducido a U.S.\$14 millones (Ps283 millones) y U.S.\$11 millones (Ps210 millones), respectivamente, como resultado de cambios negativos adicionales en el valor razonable asociado a estos contratos forward. Ante un incremento hipotético del 10% en el precio de las acciones de GCC, se hubiera observado aproximadamente el efecto contrario.

Adicionalmente, aunque los cambios en el valor razonable de nuestra opción de conversión incorporada en las Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos Mexicanos, que están denominadas en una moneda distinta a la moneda funcional del emisor, afectan el estado de resultados, estos no implican algún riesgo o variación en los flujos de efectivo, considerando que al ejercitarlos, liquidaremos un monto fijo de deuda con un monto fijo de acciones. Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, el cambio potencial en el valor razonable de la opción de conversión incorporada en las Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos Mexicanos que resultaría de un aumento instantáneo hipotético del 10% en el valor de mercado de nuestros CPOs, con las demás variables constantes, disminuiría nuestra utilidad neta en U.S.\$9 millones (Ps180 millones) en el 2017 y disminuiría U.S.\$1 millón (Ps16 millones) en el 2018, como resultado de cambios negativos adicionales en el valor razonable relacionado con esta opción. Una disminución hipotética instantánea del 10% en el precio de nuestro CPO generaría aproximadamente el efecto contrario.

Riesgo de Liquidez. Estamos expuestos a riesgos de cambios en los tipos de cambio de moneda extranjera, controles cambiarios y de precios, tasas de interés, inflación, gasto gubernamental, inestabilidad social y a otros desarrollos políticos, económicos o sociales en los países en los que operamos, cualquiera de los cuales puede afectar nuestros resultados y reducir los flujos de efectivo provenientes de operaciones en forma significativa.

Al 31 de diciembre del 2018, los pasivos circulantes, los cuales incluían Ps13,622 millones de deuda circulante vencida y otras obligaciones financieras, excedía los activos circulantes por Ps22,891 millones. Al 31 de

diciembre del 2018, habíamos generado flujos de efectivo neto provenientes de operar actividades de operaciones continuas de Ps26,545 millones, después de pagos de interés e impuestos sobre ingresos. Nuestra administración cree que generaremos suficiente flujo de efectivo de operaciones. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2018, comprometimos líneas de crédito disponibles del Contrato de Crédito del 2017, lo cual incluye el tramo de crédito revolvente por un monto acumulado de Ps16,211 millones (U.S.\$825 millones). Esto, adicionalmente a nuestra probada capacidad para continuamente refinanciar y sustituir nuestras obligaciones a corto plazo, nos permitirá poder cumplir con cualquier riesgo de liquidez en el corto plazo. Véanse las notas 16.1 y 23.5 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la posible necesidad de hacer llamadas de capital adicionales bajo nuestras diversas obligaciones no es significativo.

Inversiones, Adquisiciones y Ventas de Activos

Las operaciones descritas a continuación representan nuestras inversiones, adquisiciones y ventas de activos principales completadas durante el 2016, 2017 y 2018.

Inversiones y Adquisiciones

El 14 de febrero del 2018, aumentamos nuestra participación en Lehigh White Cement Company, una empresa que produce cemento blanco en los Estados Unidos de América, de 24.5% a 36.75%, pagando un precio total de U.S.\$36 millones.

En agosto del 2018, nuestra subsidiaria en el Reino Unido adquirió las acciones del productor de concreto premezclado Procon por un monto equivalente a U.S.\$22 millones en Libras Esterlinas, considerando la tasa de cambio de la Libra Esterlina a Dólares del 31 de agosto del 2018. Al 31 de diciembre del 2018, basados en la valuación preliminar de los precios de mercado de los activos adquiridos y pasivos asumidos, los activos netos de Procon ascienden a U.S.\$10 millones (Ps196 millones) y el crédito mercantil se determinó por un monto de U.S.\$12 millones (Ps244 millones).

El 24 de enero del 2017, Sierra, la cual es una subsidiaria totalmente controlada por CEMEX España, anunció que, una vez recibida la licencia de inversión extranjera por el Ministro de Finanzas de Trinidad y Tobago, se cumplieron o dispensaron todos los términos y condiciones y la Oferta para los accionistas que ocurrió el 5 de diciembre del 2016, ha sido declarada irrevocable. Adicionalmente, dicha Oferta cerró en Jamaica el 7 de febrero del 2017. Sierra adquirió todas las acciones depositadas de TCL conforme a la Oferta hasta por un monto máximo de las acciones ofrecidas. Las acciones depositadas de TCL en respuesta a la Oferta en conjunto con la tenencia accionaria existente en TCL representó el 69.83% de las acciones en circulación de TCL. La contraprestación total pagada por Sierra por las acciones de TCL fue de U.S.\$86 millones.

Después de terminada la Oferta, CEMEX consolida TCL y sus subsidiarias, incluyendo CCCL, para propósitos de reportes financieros comenzando el 1 de febrero del 2017.

Ventas de Activos

Durante el 2016, 2017 y 2018, vendimos activos por U.S.\$1,045 millones, U.S.\$1,514 millones, y U.S.\$84 millones, respectivamente (los cuales incluyeron activos fijos de U.S.\$121 millones, U.S.\$93 millones, y U.S.\$69 millones, respectivamente).

El 26 de mayo del 2016, cerramos la venta de nuestras operaciones en Bangladesh y Tailandia a SIAM Cement por U.S.\$70 millones. Los recursos obtenidos de esta operación fueron utilizados principalmente para reducción de deuda y para propósitos corporativos generales.

El 18 de julio del 2016, CHP cerró su oferta pública inicial del 45% de sus acciones comunes en Filipinas y el 100% de las acciones comunes de CHP comenzaron a cotizar en la Bolsa de Valores de Filipinas bajo la clave de cotización "CHP". Al 31 de diciembre del 2017, CASE, una subsidiaria indirecta de CEMEX España, era propietaria directa de 55% de las acciones comunes de CHP en circulación. Los recursos netos para CHP provenientes de su oferta pública inicial fueron U.S.\$507 millones, después de descontar descuentos y comisiones de suscripción

estimados y otros gastos estimados relacionados con la oferta pagaderos por CHP. CHP utilizó los recursos netos provenientes de la oferta pública inicial para pagar deuda existente contratada con BDO Unibank y con una subsidiaria indirecta de CEMEX, S.A.B. de C.V. Los activos de CHP consisten principalmente en los activos de producción de cemento de CEMEX en Filipinas.

El 29 de agosto del 2016, anunciamos que participaríamos en la reestructuración corporativa de GCC, la cual resultó en la tenencia accionaria de CEMEX del 23% del capital social en circulación de GCC y, adicionalmente, una participación minoritaria en CAMCEM, una entidad que a su vez tiene una participación mayoritaria de GCC. En la misma fecha, también anunciamos que llegamos a un acuerdo con GCC acerca de los términos y condiciones con respecto a la venta a GCC de ciertos activos en los Estados Unidos de América. El 18 de noviembre del 2016, después de haberse cumplido todas las condiciones suspensivas, CEMEX anunció que cerró la venta de ciertos activos en los Estados Unidos de América a GCC por U.S.\$306 millones. Los activos fueron vendidos por una filial de CEMEX en los Estados Unidos de América a una filial de GCC en los Estados Unidos de América y consistieron principalmente en la planta de cemento de CEMEX en Odessa, Texas, dos terminales de cemento y el negocio de materiales de construcción en El Paso, Texas, y Las Cruces, Nuevo México. El 15 de febrero del 2017, vendimos 45,000,000 acciones ordinarias del capital social de GCC, que representaban aproximadamente el 13.53% del capital social de GCC, a un precio de Ps95 por acción mediante una oferta pública, autorizada por la CNBV, a inversionistas en México, y mediante colocación privada a inversionistas elegibles fuera de México. Posterior a las ofertas, CEMEX, S.A.B. de C.V. era propietaria del 9.47% en participación directa de GCC y una participación minoritaria en CAMCEM. Los recursos provenientes de la venta ascendieron a Ps4,094 millones (U.S.\$210 millones). El 28 de septiembre del 2017, CEMEX, S.A.B. de C.V., anunció la venta final del 9.47% restante de participación directa en GCC previamente en propiedad de CEMEX, S.A.B. de C.V. por U.S.\$168 millones (Ps3,012 millones). Como resultado de esta venta de acciones, ya no tenemos participación directa, aunque continuamos con la tenencia de participación indirecta del 20% en GCC a través de nuestra participación minoritaria en CAMCEM. Los recursos provenientes de esta operación fueron principalmente utilizados para reducir la deuda y para propósitos corporativos generales.

El 2 de diciembre del 2016, acordamos la venta de nuestros activos y operaciones relacionadas con el negocio de bombeo de concreto premezclado en México a Pumping Team, un especialista en el suministro de servicios de bombeo de concreto premezclado con base en España, por Ps1,649 millones. Este acuerdo incluyó la venta de activos fijos al cierre de la operación por Ps309 millones más servicios administrativos y de clientes y desarrollo de mercado. Bajo este contrato, también arrendaremos instalaciones en México a Pumping Team por un periodo de diez años con la posibilidad de extenderlo por tres años adicionales, por un monto inicial acumulado de Ps1,340 millones, más un ingreso contingente sujeto a resultados de hasta Ps557 millones sujeto a métricas anuales comenzando el primer año y hasta el quinto año del contrato. El 28 de abril del 2017, después de recibir la aprobación de las autoridades mexicanas, concluimos la venta.

El 31 de enero del 2017, una de nuestras subsidiarias en los Estados Unidos de América cerró la venta de nuestro Negocio de Tubos de Concreto a Quikrete por U.S.\$500 millones más una contraprestación adicional contingente de U.S.\$40 millones basada en desempeño futuro.

El 10 de febrero del 2017, una de nuestras subsidiarias en los Estados Unidos de América vendió su planta de cemento en Fairborn, Ohio y una terminal de cemento en Columbus, Ohio a Eagle Materials por U.S.\$400 millones. Los recursos obtenidos de esta operación fueron utilizados principalmente para reducir la deuda y para propósitos corporativos generales.

El 30 de junio del 2017, una de nuestras subsidiarias en los Estados Unidos de América cerró la venta del Negocio de Materiales de Construcción en el Noroeste del Pacífico, consistente en operaciones de agregados, asfalto y concreto premezclado en Oregón y Washington a Materiales Cadman por U.S.\$150 millones. Los recursos obtenidos de esta venta fueron utilizados principalmente para reducir la deuda y para gastos corporativos generales.

El 29 de septiembre del 2017, una de nuestras subsidiarias en los Estados Unidos de América, cerró la venta del Negocio de Materiales de Bloques de los Estados Unidos de América, consistente en operaciones de bloques de concreto, bloques arquitectónicos, adoquines de concreto, muros de contención y materiales de construcción en Alabama, Georgia, Mississippi y Florida, a Oldcastle por U.S.\$38 millones. Los recursos obtenidos de esta venta fueron utilizados principalmente para reducir la deuda y para propósitos corporativos generales.

El 27 de septiembre del 2018, una subsidiaria de CEMEX, S.A.B. de C.V. concluyó la venta de nuestras Operaciones Brasileñas a través de la venta de Votorantim Cimentos N/NE S.A. de todas las acciones de nuestra subsidiaria brasileña Cimento Vencemos, consistente en una terminal de distribución de cemento fluvial ubicada en Manaus, en la provincia de Amazonas, así como la licencia operativa relacionada. Véase la nota 4.2 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Eventos Recientes

Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Planes de Desinversión de Activos

El 19 de marzo del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. anunció que había alcanzado un acuerdo vinculante para vender sus activos de agregados y concreto premezclado en el norte y noroeste de Alemania a GP Günter Papenburg AG por aproximadamente €87 millones. Los activos que se están vendiendo consisten en 4 canteras de agregados y 4 fábricas de concreto premezclado al norte de Alemania, así como 9 canteras de agregados y 14 fábricas de concreto premezclado en el noroeste de Alemania. Se espera firmar el acuerdo definitivo para la venta de los activos antes de, o cercano a, mayo del 2019 y cierre de esta venta durante el segundo trimestre del 2019. Esperamos usar las ganancias procedentes de esta venta principalmente para reducir deuda y para propósitos corporativos generales.

El 29 de marzo del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. cerró la venta de sus activos en los países bálticos y nórdicos al grupo alemán de materiales de construcción SCHWENK, por €340 millones. Esperamos usar las ganancias procedentes para reducir deuda y propósitos corporativos generales.

El 29 de marzo del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. anunció que había firmado un acuerdo para vender sus negocios de cemento blanco a Cimsa Cimento Sanayi Ve Ticaret A.S. por aproximadamente U.S.\$180 millones. La venta incluye principalmente la planta de cemento blanco Buñol en España y nuestro negocio internacional de cemento blanco. Sin embargo, esta venta no incluye nuestros negocios de cemento blanco en México, en los Estados Unidos de América ni nuestra inversión minoritaria principalmente en Lehigh White Cement Company. El cierre de esta venta, lo cual se espera en la segunda mitad del 2019, está sujeto al cumplimiento de las condiciones estándar para este tipo de transacciones, lo cual incluye la aprobación de las entidades reguladoras. Las ganancias procedentes de esta venta serán usadas principalmente para reducir deuda y propósitos corporativos.

Eventos Recientes Relacionados con Nuestra Asamblea de Accionistas

El 28 de marzo del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. celebró una asamblea general ordinaria de accionistas, seguida de una asamblea general extraordinaria de accionistas. Las resoluciones más significativas que fueron aprobadas por los accionistas en la asamblea general ordinaria de accionistas fueron las siguientes:

- El monto de dividendo en efectivo de U.S.\$150 millones, a ser pagados en Pesos Mexicanos, pagaderos en dos exhibiciones, la primera de ellas será por la mitad del dividendo, empezando el 17 de junio del 2019 y la segunda exhibición por el resto del dividendo, empezando el 17 de diciembre del 2019.
- La cancelación de las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V., recompradas durante el 2018 y establecer el monto de U.S.\$500 millones como el monto máximo de recursos que, para el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y hasta la siguiente asamblea general ordinaria de accionistas, CEMEX, S.A.B. de C.V. puede usar para compra sus propias acciones o valores que representen dichas acciones.
- El nombramiento de los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., incluyendo la nueva consejera Isabel María Aguilera Navarro, la reducción en el número de miembros del comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V., de cuatro a tres, y la designación de Everardo Elizondo Almaguer como Presidente del comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V., y de Francisco Javier Fernández Carabajal como Presidente del comité de prácticas societarias y de finanzas de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Los asuntos más significativos que fueron aprobados por los accionistas en la asamblea general extraordinaria de accionistas fueron (i) la fusión entre CEMEX, S.A.B. de C.V. y ciertas subsidiarias directas e indirectas en México,

con CEMEX, S.A.B. de C.V. como la compañía fusionante, y (ii) las modificaciones a los artículos 2 y 28 de los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Eventos Recientes Relacionados con los Principales Funcionarios y el Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.

A partir del 1 de febrero del 2019, (i) Juan Romero Torres, entonces Presidente de CEMEX México, fue nombrado Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo Comercial Global; (ii) Ricardo Naya Barba, entonces Presidente de CEMEX Colombia, fue nombrado Presidente de CEMEX México; (iii) Jaime Gerardo Elizondo Chapa, entonces Presidente de CEMEX Europa, fue nombrado Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo de la Cadena Global de Suministro; y (iv) Sergio Mauricio Menéndez Medina, entonces Vicepresidente de Atención a Distribuidores de CEMEX México, fue nombrado Presidente de CEMEX Europa.

<u>Nombre, Puesto (Edad)</u>	<u>Experiencia</u>
Ricardo Naya Barba Presidente de CEMEX México (Hombre-46)	Se integró a CEMEX en 1996. Ha desempeñado diversos cargos directivos, incluyendo Vicepresidente de Planeación Estratégica para la región de América del Sur, Central y el Caribe, Vicepresidente de Planeación Estratégica para la región de Europa, Asia, Medio Oriente y África, Presidente de CEMEX Polonia y República Checa, Vicepresidente de Planeación Estratégica para Estados Unidos de América, Vicepresidente de Mercadotecnia y Comercial en México, Vicepresidente de Ventas de la Unidad de Distribución en México, y más recientemente, Presidente de CEMEX Colombia. El Sr. Naya Barba tiene un título en Economía por el Tecnológico de Monterrey y una maestría en administración de negocios (MBA) por el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT).
Sergio Mauricio Menéndez Medina Presidente de CEMEX Europa (Hombre-48)	Se integró a CEMEX en 1993. Ha desempeñado diversos cargos directivos, incluyendo Director de Planeación y Logística en Asia, Director Corporativo de Desarrollo Comercial, Presidente de CEMEX Filipinas, Vicepresidente de Planeación Estratégica para la región de Europa, Asia, Medio Oriente y África, Presidente de CEMEX Egipto, Vicepresidente del Segmento de Infraestructura y Ventas Gubernamentales en México, y más recientemente, Vicepresidente de Ventas de la Unidad de Distribución en México. El Sr. Menéndez Medina tiene un título en Ingeniería Industrial por el Tecnológico de Monterrey y una maestría en administración de negocios (MBA) por la Universidad de Stanford.

Como se describe anteriormente en “—Eventos Recientes Relacionados con Nuestra Asamblea de Accionistas”, el 28 de marzo del 2019, Isabel María Aguilera Navarro fue nombrada miembro del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. Adicionalmente, ocurrieron los siguientes eventos: José Manuel Rincón Gallardo Purón, no fue designado como miembro del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y Presidente del comité de auditoría; la composición del comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V. se redujo de cuatro a tres miembros; Everardo Elizondo Almaguer fue designado Presidente del comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V.; Francisco Javier Fernández Carbajal fue nombrado Presidente del comité de prácticas societarias y finanzas; y Rogelio Zambrano Lozano, Roger Saldaña Madero y René Delgadillo Galván fueron nombrados como Presidente, Secretario y Secretario Suplente, respectivamente, del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.

<u>Nombre, Puesto (Edad)</u>	<u>Experiencia</u>
Isabel María Aguilera Navarro Consejera Independiente (Mujer - 58)	La Sra. Aguilera Navarro es consultora independiente y profesora asociada en la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE). Es miembro del Consejo de Administración de las siguientes compañías: LAR Spain Real Estate SOCIMI, S.A. desde el

Nombre, Puesto (Edad)

Experiencia

26 de junio del 2017, Oryzon Genomics, S.A. desde el 3 de noviembre del 2015 y desde abril del 2018 es miembro del Consejo de Administración del banco italiano Banca Farmafactoring S.p.A. (BFF). En 2015, la Sra Aguilera Navarro se hizo miembro del Consejo de Administración de la compañía no pública Egasa.

Con su vasta experiencia y extenso conocimiento en empresas multinacionales, la Sra. Aguilera Navarro le proporciona al Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. la visión estratégica y guía, la cual contribuye con la estrategia de negocio para fortalecer los objetivos de CEMEX a un nivel global, incluyendo el fortalecimiento constante de los esfuerzos en tecnologías de la información y digitalización.

La Sra. Aguilera Navarro sostuvo la Presidencia de General Electric (GE) España y Portugal, la Administración General de Google Inc. España y Portugal (ahora Alphabet), la Dirección de Operaciones de Hoteles NH desde mayo del 2002 hasta junio del 2005 y la Dirección General de Dell Computer Corporation para España, Italia y Portugal, desde marzo de 1997 a mayo del 2002. El principal periódico de negocios del Reino Unido, Financial Times, la nombró como una de las 25 mujeres ejecutivas más importantes en Europa, mientras que la revista americana Fortune la posiciona como una de las 50 mujeres líderes del mundo. La Sra. Aguilera también fue miembro del Consejo de Administración de Indra Sistemas, S.A. desde el 27 de junio del 2005 hasta el 29 de junio del 2017 y de Banco Mare Nostrum desde febrero del 2013 a diciembre del 2017. La Sra. Aguilera Navarro fue miembro del Consejo de Administración de Emergia Contact Center, S.L. (2011-2015), de Aegon España (2014-2016) y de Laureate Education, Inc. (2002-2006).

La Sra. Aguilera Navarro también ha fungido como consejera de varias organizaciones españolas sin fines de lucro, tales como el Instituto de Empresa y la Asociación para el Progreso de la Gestión, fue miembro del Consejo Consultivo de Farmaindustria, Ikor y Pelayo Mutua de Seguros y emprendedora del 2009 al 2012 en Twindocs International.

La Sra. Aguilera Navarro tiene el grado de Arquitecta (Ingeniera Civil) y de Planeación Urbana de ETSA en Sevilla, tiene una maestría en administración de empresas (MBA) del Instituto de Empresa, un programa de Administración General de IESE Business School y un programa en Alta Dirección de Compañías Líderes por el Instituto San Telmo.

Eventos Recientes Relacionados con Nuestra Deuda

Colocación de Euro Notas de marzo 2026

El 19 de marzo del 2019, CEMEX, S.A.B, de C.V. emitió €400 millones totales al monto principal de sus Euro Notas de Marzo 2026, en transacciones exentas de registro conforme a la Regla 144 y la Regulación S de la Ley de Valores. CEMEX México, CEMEX España, New Sunward, Cemex Asia, Cemex Concretos, Cemex Corp. CEMEX Finance, CEMEX Africa & Middle East Investments , CEMEX Francia, CEMEX Research Group, CEMEX UK y Empresas Tolteca han garantizado completa e incondicionalmente la ejecución de todas las obligaciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. bajo las Euro Notas de marzo del 2026. El pago de principal, intereses y prima de riesgo, en caso de existir, en dichas notas está garantizada mediante una garantía en primer lugar y grado sobre el Colateral y todos los ingresos sobre dicho Colateral.

Amortización de las Euro Notas de marzo 2023

El 15 de abril del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. pagó €400 millones totales al monto principal de sus Euro Notas de marzo 2023 (la “Amortización de las Euro Notas”) utilizando principalmente las ganancias provenientes de la colocación de las Euro Notas de Marzo 2026.

El 30 de marzo del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió una notificación de amortización total de los €150 millones totales remanentes del monto principal de las Euro Notas de Marzo del 2023 que se espera que sean amortizadas el 30 de abril de 2019.

Modificaciones en 2019 al Contrato de Crédito del 2017

En febrero del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. lanzó una solicitud de consentimiento a los acreedores bajo el Contrato de Crédito del 2017, conforme a la cual se les solicitó a los acreedores aceptar ciertas modificaciones al Contrato de Crédito del 2017 para que, entre otras cosas se: (i) extienda en tres años el plazo de amortización de julio 2020 y enero 2021 para una cantidad significativa de los tramos a plazos; (ii) aplazar un año el ajuste programado al límite de la razón de apalancamiento financiero consolidada; y (iii) hacer ajustes para la implementación de la IFRS 16 – Arrendamientos (en su conjunto, las “Enmiendas del 2019 al Contrato de Crédito del 2017”). En marzo del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. obtuvo los consentimientos requeridos de los acreedores del Contrato de Crédito del 2017 para realizar las Enmiendas del 2019 al Contrato de Crédito del 2017. Las Enmiendas del 2019 al Contrato de Crédito del 2017 surtieron efectos una vez que ciertas condiciones suspensivas fueron cumplidas y las partes celebraron el convenio modificatorio y de reexpresión al Contrato de Crédito del 2017, en fecha 2 de abril del 2019.

Otros Eventos Recientes

Durante marzo del 2019, renovamos los programas de bursatilización vigentes en Francia y en el Reino Unido y extendimos el programa de bursatilización vigente en los Estados Unidos de América por seis meses adicionales. Como resultado de lo anterior, los programas de bursatilización vigentes en Francia y en el Reino Unido ahora están agendados para vencerse en marzo del 2020, mientras que el programa de Estados Unidos de América está programado para vencerse en septiembre del 2019.

Durante el primer trimestre del 2019, llevamos a cabo reducciones y prepagos del tramo revolvente del Contrato de Crédito del 2017, resultando en que no existe un monto principal insoluto bajo el tramo revolvente del Contrato de Crédito del 2017 al 31 de marzo del 2019. Además, al 31 de marzo del 2019, teníamos un monto total agregado de Ps22,019 millones (U.S.\$1,135 millones) disponibles bajo el tramo revolvente del Contrato de Crédito del 2017.

Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales

En relación con los procedimientos en curso relacionados con el rechazo por parte de la Dirección de Impuestos Colombiana de ciertas deducciones tomadas por CEMEX Colombia en su declaración de impuestos al final del año 2012, CEMEX Colombia ha apelado la decisión de la Dirección de Impuestos Colombiana. La Dirección de Impuestos Colombiana tiene un año para responder a esta apelación. Véase el “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Fiscales — Colombia”.

En relación con los asuntos en curso relacionados con el Permiso IPPC (según se define más adelante) para parte de nuestras operaciones en Croacia, el 6 de febrero del 2019, se entregó a CEMEX Croacia la decisión del Tribunal Superior Administrativo de Croacia, de fecha 13 de diciembre del 2018, sobre una apelación presentada previamente. El Tribunal Superior Administrativo decidió en favor de CEMEX Croacia, resolviendo (i) la revocación de la anulación del Permiso IPPC (restableciendo el Permiso IPPC); y (ii) rechazó la petición de la ciudad de Kastela. La decisión del Tribunal Superior Administrativo es definitiva. Véase “Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Asuntos Medioambientales—Croacia.

Al 9 de marzo del 2019, respecto a los aranceles sobre importaciones de cemento, clínker, cemento de escoria y escoria granulada a los Estados Unidos de América provenientes de China y el aumento en los aranceles actuales que estaba programado para principios de marzo del 2019, la decisión de incrementar los aranceles ha sido retrasada por el gobierno de los Estados Unidos de América y no se ha anunciado algún aumento.

En relación con el Contrato de Arrendamiento (véase el “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales—Otros Procedimientos Legales—Maceo, Colombia—Asuntos Operativos”) respecto de los Activos Afectados, CEMEX Colombia llegó a un acuerdo conciliatorio con la Oficina del Fiscal General, en el que se le permitió a CEMEX Colombia operar su planta de cemento en Maceo, en la región de Antioquia (la “Planta Maceo”), mediante la aprobación y firma de operaciones mineras, proveer servicios de manufactura y envío y arrendamiento de inmuebles para producción de cemento (el “Nuevo Contrato de Arrendamiento”). Bajo los términos del Nuevo Contrato de Arrendamiento, CEMEX Colombia rentará la porción de tierra de los Activos Afectados por un periodo de 21 años, la cual puede prorrogarse por otros 10 años. El Nuevo Contrato de Arrendamiento permanecerá en vigor sin importar el resultado del procedimiento de extinción de dominio sobre los Activos Afectados, salvo que el juez penal otorgue a CEMEX Colombia (y una de sus subsidiarias) los derechos de propiedad relacionados con los Activos Afectados. En dicho caso, el Nuevo Contrato de Arrendamiento se dará por terminado, dado que CEMEX Colombia y su subsidiaria serían los dueños de los Activos Afectados y el Nuevo Contrato de Arrendamiento no sería necesario para operarlos y administrarlos. A la fecha del presente reporte anual, se espera que la Planta Maceo comience a operar cuando las siguientes aplicaciones principales y procedimientos que están siendo desahogados por las autoridades competentes sean positivamente resueltos: (i) las emisiones parciales de la Planta Maceo del Distrito de Manejo Integrado del Cañón de Río Alicante, (ii) la modificación a la licencia ambiental que permita la producción de al menos 950,000 toneladas métricas de cemento por año, (iii) la modificación de uso de suelo que permita el uso industrial y minero y (iv) obtener los permisos para completar la construcción de varias secciones del camino de acceso a la Planta Maceo. Una vez que estos permisos se obtengan, esperamos completar la construcción del camino de acceso a la Planta Maceo.

Punto 6—Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados

Principales Funcionarios y Consejeros

Principales Funcionarios

A continuación, aparece el nombre y puesto de cada uno de nuestros principales funcionarios al 31 de diciembre del 2018. La duración de los cargos de los principales funcionarios es indefinida. Para una descripción de los cambios a nuestro equipo de principales funcionarios, véase la descripción de la asamblea general ordinaria anual de accionistas ocurrida el 28 de marzo del 2019 en el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con los Principales Funcionarios y el Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.”, que consisten principalmente en la integración a nuestro equipo de principales funcionarios de Ricardo Naya Barba y Sergio Mauricio Menéndez Medina, a partir del 1 de febrero del 2019, y la designación de nuevos puestos dentro de nuestro equipo de principales funcionarios a Juan Romero Torres y Jaime Gerardo Elizondo Chapa.

Nombre, Cargo (Edad)

Fernando Ángel González Olivieri

Director General

(Hombre - 64)

Experiencia

El Sr. González Olivieri ha sido miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde el 26 de marzo del 2015. Él ha sido el Director General de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde el 15 de mayo del 2014, y también es miembro del consejo de administración de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V., Axtel, S.A.B. de C.V. y la EGADE Business School del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Con su profundo conocimiento de CEMEX y los mercados en los que CEMEX opera, el Sr. González Olivieri le proporciona al Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. una visión global y liderazgo que directamente contribuye a la formación e implementación integral la estrategia de negocio global de CEMEX.

Ingresó a CEMEX en 1989 y desde ese año hasta 1994 ocupó diferentes puestos dentro de CEMEX, en los departamentos de Planeación Estratégica, Desarrollo de Negocio y Recursos

Nombre, Cargo (Edad)

Experiencia

Ignacio Madrideo Fernández
Presidente de CEMEX USA
(Hombre - 53)

Humanos. Posteriormente se desempeñó como Vicepresidente Corporativo de Planeación Estratégica de 1994 a 1998, Presidente de CEMEX Venezuela, S.A.C.A. de 1998 al 2000, Presidente de CEMEX Asia del 2000 a mayo del 2003 y Presidente de las regiones de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe de CEMEX de mayo del 2003 a febrero del 2005. Fue nombrado Presidente de la anterior región de Europa de CEMEX, en marzo del 2005 fue designado Presidente de las anteriores regiones de Europa, Medio Oriente, África, Asia y Australia de CEMEX en febrero del 2007 y fue designado Vicepresidente Ejecutivo de Planeación y Desarrollo de CEMEX en mayo del 2009. En febrero del 2010, el Sr. González Olivieri fue designado Vicepresidente Ejecutivo de Planeación y Finanzas de CEMEX y en el 2011, fue nombrado también como Director de Finanzas de CEMEX. Mantuvo estos puestos hasta que fue nombrado Director General en 2014. Fue miembro del Consejo de Administración de CEMEX México hasta febrero 2017.

El Sr. González Olivieri obtuvo su licenciatura y maestría en administración de empresas (MBA) del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Ingresó a CEMEX en 1996 y después de ejercer cargos de administración en el área de Planeación Estratégica, estuvo a cargo de las operaciones de CEMEX en Egipto, España, Europa Occidental y Europa del Norte. Actualmente es Presidente de CEMEX USA. Ha sido miembro del consejo de administración de COMAC (Comercial de Materiales de Construcción S.L.), miembro del consejo de administración y Presidente de OFICEMEN, miembro del consejo de administración y Presidente de IECA (Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones), Presidente de CEMA (Fundación Laboral del Cemento y el Medioambiente), Patrocinador de The Junior Achievement Foundation y Vicepresidente y Presidente de CEMBUREAU (Asociación de Cemento de Europa) y es miembro del consejo de administración de Inversiones Danaime SICAV S.A. Es ingeniero civil graduado de la Universidad Politécnica de Madrid y tiene una maestría en administración de empresas (MBA) de la Universidad de Stanford.

Jaime Muguero Domínguez
Presidente de CEMEX América del Sur, Central y el Caribe (SCA&C)
(Hombre - 50)

Ingresó a CEMEX en 1996 y ha ocupado diversos puestos ejecutivos en las áreas de Planeación Estratégica, Desarrollo de Negocios, Concreto Premezclado y Agregados y Recursos Humanos. Estuvo a cargo de las operaciones de CEMEX en Egipto y de nuestra anterior región del Mediterráneo. Actualmente es Presidente de la región de SCA&C de CEMEX y Director General de CLH. Se graduó de la carrera en administración de la Universidad de San Pablo CEU y tiene una licenciatura en derecho de la Universidad Complutense de Madrid y una maestría en administración de empresas (MBA) del Instituto Tecnológico de Massachusetts (*Massachusetts Institute of Technology*).

Joaquín Miguel Estrada Suárez
Presidente de CEMEX Asia, Medio Oriente y África

<u>Nombre, Cargo (Edad)</u>	<u>Experiencia</u>
(Hombre - 55)	Ingresó a CEMEX en 1992 y ha tenido diferentes puestos ejecutivos, incluyendo la dirección de operaciones en Egipto y España, así como la dirección comercial para Europa, el Medio Oriente y Asia. Actualmente es Presidente de CEMEX Asia, Medio Oriente y África y tiene también a su cargo nuestras actividades de comercialización global. También es Presidente del consejo de administración de CHP. Del 2008 al 2011 fue miembro del consejo de administración de COMAC (Comercial de Materiales de la Construcción S.L.), Presidente y miembro del consejo de administración de OFICEMEN y miembro del consejo de administración de IECA (Instituto Español de Cemento y sus Aplicaciones). También fungió como Presidente de CEMA (Fundación Laboral de Cemento y el Medioambiente) del 2010 al 2011. Se graduó de la escuela de economía de la Universidad de Zaragoza y tiene una maestría en administración de empresas (MBA) del Instituto de Empresa.
José Antonio González Flores Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Administración y Director de Finanzas (Hombre - 48)	Ingresó a CEMEX en 1998 y ha tenido varios puestos ejecutivos en las áreas de corporativo y operaciones en Finanzas, Planeación Estratégica y Comunicaciones Corporativas y Relaciones Públicas. Actualmente tiene a su cargo las áreas de Finanzas, Legal, Contraloría, Impuestos y Evaluación de Procesos de CEMEX. El Sr. González también es miembro del Consejo de Administración de GCC y consejero suplente del Consejo de Administración de Axtel. El Sr. González se graduó de la carrera de ingeniería industrial y administración de sistemas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una maestría en administración de empresas (MBA) de la Universidad de Stanford.
Juan Pablo San Agustín Rubio Vicepresidente Ejecutivo de Planeación Estratégica y Desarrollo de Nuevos Negocios (Hombre - 50)	Ingresó a CEMEX en 1994 y ha desempeñado diversos puestos en las áreas de Planeación Estratégica, Mejora Continua, e-Business y Mercadotecnia. Actualmente es Vicepresidente Ejecutivo de Planeación Estratégica y Desarrollo de Nuevos Negocios. El Sr. San Agustín es Presidente del consejo de administración de CLH. Se graduó de la carrera de administración de la Universidad Metropolitana y tiene una maestría en administración de empresas (MBA) internacional del Instituto de Empresa.
Luis Hernández Echávez Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo Digital y Organizacional. (Hombre - 55)	Ingresó a CEMEX en 1996 y ha ejercido los cargos directivos de administración en las áreas de Planeación Estratégica, Recursos Humanos y Administración. Actualmente es Vicepresidente Ejecutivo de Organización y Recursos Humanos, Tecnologías de la Información, Innovación Digital, así como Neoris. El Sr. Hernández es también miembro del consejo de administración de GCC. Se graduó de la carrera de Ingeniería Civil del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una maestría en Ingeniería Civil y una maestría en administración de empresas (MBA) de la Universidad de Texas en Austin.
Maher Al-Haffar	

<u>Nombre, Cargo (Edad)</u>	<u>Experiencia</u>
Vicepresidente Ejecutivo de Relaciones con Inversionistas, Comunicaciones y Relaciones Públicas (Hombre - 61)	Ingresó a CEMEX en el año 2000. Antes de ocupar su cargo actual fungió como Vicepresidente de Relación con Inversionistas, Comunicación Corporativa y Asuntos Públicos. También ocupó el puesto de Director de Finanzas y Director de Relación con Inversionistas para CEMEX. Antes de ingresar a CEMEX, trabajó 19 años en Citicorp Securities Inc. y Santander Investment Securities como banquero de inversiones y profesionista de mercados de capital. El Sr. Al-Haffar es Licenciado en Economía egresado de la Universidad de Texas con Maestría en Relaciones Internacionales y Finanzas de la Universidad de Georgetown.
Mauricio Doehner Cobián Vicepresidente Ejecutivo de Asuntos Corporativos y Gestión de Riesgo Empresarial (Hombre - 44)	Ingresó a CEMEX en 1996 y ha ocupado diversos cargos ejecutivos en áreas como Planeación Estratégica y Administración de Riesgos Empresariales para Europa, Asia, Medio Oriente, Sudamérica y México. Actualmente lidera las áreas de Asuntos Corporativos y Administración de Riesgos Empresariales. El Sr. Doehner también ha trabajado en el sector público en la Presidencia de la República Mexicana. El Sr. Doehner es Presidente de la Cámara Nacional del Cemento, y miembro de los consejos de administración de Vista Oil&Gas, S.A.B. de C.V., Editorial Clío, Trust for the Americas, Universidad TecMilenio, Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey, A.C., Arzys, S.A. de C.V. y Casa Paterna La Gran Familia, A.C. El Sr. Doehner es Licenciado en Economía, egresado del Tecnológico de Monterrey, con maestría en administración de empresas (MBA) del IESE/IPADE, y tiene un certificado profesional en Inteligencia Competitiva por la FULD Academy of Competitive Intelligence en Boston, Massachusetts.
Juan Romero Torres Presidente de CEMEX México (Hombre - 62).....	Ingresó a CEMEX en 1989 y ha desempeñado diversos cargos directivos, incluyendo el de Presidente de CEMEX Colombia, Presidente de nuestras operaciones en México, Presidente de las regiones de Sudamérica y el Caribe y Presidente de la que fuera nuestra región de Europa, Medio Oriente, África y Asia. Al 31 de diciembre del 2018, era Presidente de nuestras operaciones en México y también es responsable de nuestra área de abasto global. El Sr. Romero fue designado Vicepresidente y representante del consejo de administración de la Cámara Nacional del Cemento en junio del 2011 y también es miembro del consejo de administración de GCC. El Sr. Romero se graduó de la Universidad de Comillas en España, donde estudió derecho y ciencias económicas y empresariales.
Jaime Gerardo Elizondo Chapa Presidente de CEMEX Europa (Hombre - 55)	A partir del 1 de febrero del 2019, es nuestro Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo Comercial Global y dejó de tener el cargo de Presidente de CEMEX México. Ingresó a CEMEX en 1985 y desde esa fecha ha dirigido varias operaciones, incluyendo Panamá, Colombia, Venezuela y México, y recientemente fungió como Presidente de CEMEX Sudamérica (incluyendo América Central) y el Caribe. Actualmente es Presidente de CEMEX Europa y también está

Nombre, Cargo (Edad)

Experiencia

Jesús Vicente González Herrera,
Vicepresidente Ejecutivo de Sostenibilidad y Desarrollo
de Operaciones
(Hombre - 54)

a cargo del área de tecnología global de CEMEX. El Sr. Elizondo fue Presidente y Vicepresidente de la Cámara Nacional del Cemento y Presidente de la Cámara de la Industria de la Transformación de Nuevo León. Actualmente es Vicepresidente del consejo de administración de CLH's. Es ingeniero químico y de sistemas graduado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene una maestría en administración de empresas (MBA) del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

A partir del 1 de febrero del 2019, es nuestro Vicepresidente Ejecutivo de la Cadena de Suministro Global, responsable del área global de tecnología, y dejó de ocupar el cargo de Presidente de CEMEX Europa.

Ingresó a CEMEX en 1998 y ha ocupado diversos cargos directivos, incluyendo Director Corporativo de Planeación Estratégica, Vicepresidente de Planeación Estratégica de CEMEX Estados Unidos, Presidente de CEMEX Centroamérica, y, más recientemente, Presidente de CEMEX Reino Unido. En su puesto actual, el Sr. González es responsable de las áreas de Salud y Seguridad, Operaciones y Tecnología, Energía, Abasto, Sostenibilidad, e Investigación & Desarrollo. Es ingeniero naval por la Universidad Politécnica de Madrid y obtuvo una maestría en administración de empresas (MBA) por el IESE - Universidad de Navarra, Barcelona.

Rafael Garza Lozano,
Director de Contraloría
(Hombre - 55)

Ingresó a CEMEX en 1985 y se ha desempeñado como Director de Contraloría desde 1999. Actualmente es miembro del Consejo de Administración del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera y consejero suplente del consejo de administración de GCC. El Sr. Garza es contador público certificado y obtuvo una maestría en administración y finanzas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. También ha asistido a programas ejecutivos en el ITAM, IPADE y en la Universidad de Harvard.

Nombre, Cargo (Edad)

Roger Saldaña Madero
 Vicepresidente Senior de Legal
 (Hombre - 51)

Experiencia

Ingresó a CEMEX en el año 2000 y se desempeñó como Abogado Corporativo de CEMEX, S.A.B. de C.V. y, del 2001 a 2011, como Director Jurídico General de NEORIS, una subsidiaria de CEMEX especializada en proporcionar servicios de tecnologías de la información. Desde el 2005, el Sr. Saldaña se desempeñó como Abogado Corporativo Senior de CEMEX, y es responsable de, entre otros temas, los aspectos legales de finanzas corporativas y a partir del 1 de junio del 2017 se ha desempeñado como Vicepresidente Senior de Legal de CEMEX. El 30 de marzo del 2017 se nombró al Sr. Saldaña como Secretario del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y de los Comités de dicho Consejo. Antes de ingresar a CEMEX, se desempeñó como Abogado Corporativo de CYDSA, S.A.B. de C.V., fue asociado extranjero en la firma de abogados Fried, Frank, Harris, Shriver y Jacobson en Nueva York, N.Y., Estados Unidos y previamente se desempeñó como Jefe de Departamento del Área de Tratados para Evitar la Doble Tributación en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El Sr. Saldaña es graduado de la Universidad de Monterrey, A.C. (UDEM) donde obtuvo la Licenciatura en Derecho, tiene un título de Maestría en Derecho (LLM) de la Universidad de Harvard así como un Diplomado del Programa Fiscal Internacional (International Tax Program) de la Universidad de Harvard.

Consejo de Administración.

A continuación, aparecen los nombres de los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. al 31 de diciembre del 2018. Para una descripción de los cambios en el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. ocurridos en el 2018, véase la descripción de la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. del 2018 celebrada el 28 de marzo del 2019 en “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Eventos Recientes—Eventos Recientes Relacionados con los Principales Funcionarios y el Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.”, dichos cambios consistieron en la designación de Isabel María Aguilera Navarro como miembro del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.; José Manuel Rincón Gallardo Purón, no fue designado como miembro del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y Presidente del Comité de auditoría; la composición del comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V. se redujo de cuatro a tres miembros; Everardo Elizondo Almaguer fue designado Presidente del comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V.; Francisco Javier Fernández Carbajal fue nombrado Presidente del comité de prácticas societarias y finanzas; y Rogelio Zambrano Lozano, Roger Saldaña Madero y René Delgadillo Galván fueron nombrados como Presidente, Secretario y Secretario Suplente, respectivamente, del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.

En la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. del 2018 no se eligieron consejeros suplentes. Los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desempeñan sus cargos por el término de un año.

Nombre, Puesto (Edad)

Rogelio Zambrano Lozano
 Consejero Relacionado
 (Hombre-62)

Experiencia

El Sr. Zambrano Lozano ha sido miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde 1987 y Presidente del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde el 15 de mayo del 2014. Actualmente, es miembro del Consejo de Administración de Carza, S.A. de C.V., del consejo consultivo de Citibanamex, del consejo regional de Banco de México, y miembro del Consejo Mexicano de Negocios y del Instituto Tecnológico y de

Nombre, Puesto (Edad)

Experiencia

Estudios Superiores de Monterrey, entre otros. También es profesor de cátedra en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Además, es profesor de cátedra del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Con su amplia experiencia y conocimiento de los sectores de bienes raíces y construcción, así como del de materiales de construcción, desde su nombramiento como Presidente del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., el Sr. Zambrano se ha enfocado en fortalecer las prácticas de gobierno corporativo y en guiar la estrategia de negocio para mejorar el desempeño operativo y financiero de CEMEX a nivel global, basado en el compromiso de crear valor a largo plazo para todos los grupos de interés en CEMEX.

Fue Presidente del Comité de Finanzas de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde 2009 hasta marzo del 2015, fue también Presidente del Consejo de Administración de CEMEX México, hasta febrero del 2017.

Es graduado de la carrera de Ingeniero Industrial y de Sistemas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene un título de maestría en administración de empresas (MBA) por *The Wharton Business School of the University of Pennsylvania* (1980).

El Sr. Zambrano Lozano es nieto del fallecido Lorenzo Zambrano Gutiérrez, uno de los fundadores de CEMEX, S.A.B. de C.V. e hijo de Marcelo Zambrano Hellion, quien fue miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., desde 1957 y hasta su fallecimiento, y Presidente del Consejo de Administración, desde 1979 hasta 1995. Tiene parentesco con Tomás Milmo Santos, Ian Christian Armstrong Zambrano y Marcelo Zambrano Lozano, todos ellos miembros del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Fernando Ángel González Olivieri
Consejero Relacionado
(Hombre-64).....

Véase “—Principales Funcionarios.”

Marcelo Zambrano Lozano
Consejero Relacionado
(Hombre-63)

El Sr. Zambrano Lozano ha sido miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., desde el 31 marzo del 2017, y miembro del Comité de Sostenibilidad de CEMEX, S.A.B. de C.V., desde el 27 de julio de 2017 hasta la fecha. Es socio fundador y Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración de Carza, S.A. de C.V., una reconocida empresa de construcción en los sectores residencial, comercial e industrial. Actualmente, es también miembro de los consejo de administración de Green Paper (anteriormente Productora de Papel, S.A. de C.V.); Fibra Inn (un fideicomiso que cotiza en México y Estados Unidos de América); Nacional Financiera (NAFIN) Delegación de Nuevo León, Grupo Vigía, S.A. de C.V.; y la Fundación Treviño Elizondo. Adicionalmente, es miembro del Consejo General de la Universidad de Monterrey, A.C. (UDEM) y del Consejo General de Telmex. Es también

Nombre, Puesto (Edad)

Experiencia

Ian Christian Armstrong Zambrano
Consejero Relacionado
(Hombre-39).....

miembro suplente en el Consejo de Administración de AF Banregio, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Banregio Grupo Financiero y Banregio Grupo Financiero, S.A.B. de C.V., compañía pública listada en México.

Su gran conocimiento de las industrias de bienes raíces y construcción, así como del sector de materiales de construcción, provee al Consejo de Administración de CEMEX con un panorama amplio de las principales tendencias en el sector, ayudando así a CEMEX a anticipar y satisfacer las necesidades de los clientes en cada uno de los segmentos de mercado en los que CEMEX participa.

Obtuvo su título de licenciado en mercadotecnia del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

El Sr. Zambrano Lozano, tiene parentesco con el Sr. Rogelio Zambrano Lozano, Presidente del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., Tomás Milmo Santos e Ian Christian Armstrong Zambrano, ambos miembros del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.

El Sr. Armstrong Zambrano, ha sido miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., desde el 26 de marzo del 2015, y miembro del Comité de Sostenibilidad de CEMEX, S.A.B. de C.V., desde que se estableció el 25 de septiembre de 2014. Actualmente, es socio fundador y Presidente de Biopower, la cual provee a los sectores públicos y privados con soluciones para optimización de voltaje y servicios relacionados con calidad de energía; así como miembro fundador de RIC Energy México, la cual es una proveedora de servicios de energía calificados y generadora de energía. El Sr. Armstrong Zambrano es también miembro del Consejo de Administración de Tec Salud y del Fondo Zambrano Hellion.

Con su experiencia en los sectores de energía y finanzas, el Sr. Armstrong Zambrano ha asesorado y llevado a cabo numerosos proyectos con compañías multinacionales líderes en México. Por lo que, adicional a contribuir con su conocimiento al Comité de Sostenibilidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. para evaluar proyectos de energía, provee una guía estratégica al Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. para el desarrollo y expansión global de CEMEX.

Anteriormente, fue miembro suplente del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., desde el 15 de mayo del 2014 hasta marzo del 2015, y fue vicepresidente de Promoción y Análisis en Evercore Casa de Bolsa.

El Sr. Armstrong Zambrano es graduado de la carrera de administración de empresas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y obtuvo un título de maestría en administración de empresas (MBA) de la *IE Business School*.

Nombre, Puesto (Edad)

Experiencia

Armando J. García Segovia
Consejero Independiente
(Hombre-67)

Tiene parentesco con Rogelio Zambrano Lozano, Presidente del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., y Marcelo Zambrano Lozano, quien es miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.

El Sr. García Segovia ha sido miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde 1983, y miembro del Comité de Sostenibilidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde que se estableció el 25 de septiembre de 2014. Actualmente, es suplente del presidente del consejo de administración de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V., miembro del Consejo de Administración de Hoteles City Express, S.A.P.I. de C.V. y de Innovación y Conveniencia, S.A. de C.V. (anteriormente Grupo Chapa, S.A. de C.V.). También es miembro del Consejo de Administración de la Universidad de Monterrey, A.C. (UDEM), Unidos para la Conservación Pronatura Noreste, A.C. y Vicepresidente del Patronato del Museo de la Fauna y Ciencias Naturales, A.B.P., así como miembro del Consejo de Participación Ciudadana de Parques y Vida Silvestre de Nuevo León. El Sr. García Segovia es además Cónsul Honorario en Monterrey del Reino de Dinamarca. Asimismo, es fundador y Presidente del Consejo de Administración de Comenzar de Nuevo, A.C.

Aporta al Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. un alto nivel de conocimiento detallado sobre distintos aspectos de CEMEX, así como un compromiso por el cuidado y conservación de la naturaleza, lo cual le permite realizar importantes contribuciones al constante fortalecimiento de la política de sostenibilidad de CEMEX, un componente central de la estrategia de negocio de CEMEX enfocada en crear valor a largo plazo.

Se integró a CEMEX por primera vez en 1975. Después, trabajó en Cydsa, S.A. de 1979 a 1981, en Conek, S.A. de C.V. de 1981 a 1985, y se reintegró a CEMEX en 1985. Durante su segundo periodo en CEMEX, desempeñó múltiples cargos de 1985 a marzo del 2010, como Director de Operación, Planeación Estratégica, Servicios Corporativos y Compañías Afiliadas, Desarrollo, y también Vicepresidente Ejecutivo de Desarrollo, y de Tecnología, Energía y Sostenibilidad. Fue también Vicepresidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), miembro y Presidente del Consejo del Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable, Presidente de COPARMEX Nuevo León, Presidente y miembro del Consejo de Administración de Gas Industrial de Monterrey, S.A. de C.V., Presidente del Consejo Consultivo de la Escuela de Ingeniería y Ciencias del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey miembro del Consejo de Administración del Centro Mundial del Medio Ambiente, y Presidente del Consejo Consultivo de Flora y Fauna del Estado de Nuevo León, A.C.

Es egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores

<u>Nombre, Puesto (Edad)</u>	<u>Experiencia</u>
<p>Rodolfo García Muriel Consejero Independiente (Hombre-73).....</p>	<p>de Monterrey de la carrera de ingeniero mecánico y administrador y tiene una maestría en administración de empresas (MBA) de la Universidad de Texas. Tiene Parentesco con Rodolfo García Muriel, quien es miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.</p> <p>El Sr. García Muriel ha sido miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde 1985, miembro del comité de prácticas societarias y finanzas, desde el 26 de marzo del 2015, y miembro del comité de auditoría desde el 31 de marzo del 2016. Es el Director General de Compañía Industrial de Parras, S.A. de C.V., y actualmente es también Presidente del Consejo de Administración de Grupo Romacarel, S.A.P.I. de C.V., miembro del Consejo de Administración de Comfort Jet, S.A. de C.V., miembro del Consejo de Administración Regional de Grupo Financiero Banamex, y miembro del consejo directivo de la Cámara Nacional de la Industria Textil.</p> <p>Es un líder de negocios con una larga trayectoria como fundador, director y presidente de distintas compañías en las industrias de manufactura, construcción, transporte y comunicación, entre otras, contribuyendo así con su amplia experiencia a la visión amplia del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. respecto al ambiente global de negocios.</p> <p>Fue miembros del Comité de Finanzas de CEMEX, S.A.B. de C.V., desde el 2009 hasta marzo del 2015, así como miembro del Consejo de Administración de CEMEX México hasta febrero del 2017.</p> <p>Se graduó como ingeniero mecánico electricista de la Universidad Iberoamericana, y cursó una especialidad en administración de negocios en la Universidad de Harvard y en la Escuela Anderson de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA).</p> <p>El Sr. García Muriel tiene parentesco con el Sr. Armando J. García Segovia, quien es miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.</p>
<p>Dionisio Garza Medina Consejero Independiente (Hombre-65).....</p>	<p>El Sr. Garza Medina ha sido miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde 1995, y el 26 de marzo del 2015, fue nombrado miembro y presidente del comité de prácticas societarias y finanzas. Es Fundador, Presidente del Consejo de Administración y Director General de TOPAZ, S.A.P.I. de C.V., empresa dedicada a los sectores de energía, educación y bienes raíces. Actualmente, es también miembro del Consejo de Administración de ABC Holding, S.A.P.I. de C.V., y de Autlán, S.A.B. de C.V. (una compañía pública listada en México).</p> <p>Con su amplia experiencia en negocios y profundo</p>

Nombre, Puesto (Edad)

Experiencia

conocimiento de los sectores de energía, petróleo y educación, la economía y el mercado, en general, el Sr. Garza Medina aporta al Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. una visión estratégica que contribuye al logro de los objetivos de negocio de CEMEX, incluyendo el fortalecimiento y mejoramiento constantes de las prácticas de gobierno corporativo.

El Sr. Garza Medina desarrolló su carrera profesional en ALFA, S.A.B. de C.V., donde ocupó cargos ejecutivos por 35 años, incluyendo Director General y Presidente del Consejo de Administración, hasta que se retiró en marzo del 2010. Fue también Presidente del Consejo de la Universidad de Monterrey, A.C. (UDEM) por 13 años, así como miembro del Comité Consultivo del Centro Rockefeller para Estudios de América Latina en la Universidad de Harvard, el Consejo Consultivo de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Stanford y el Consejo Consultivo para América Latina de la Escuela de Negocios de Harvard, del cual fue Presidente en el 2009. Fue Presidente del Comité de Prácticas Societarias de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde 2009.

El Sr. Garza Medina se graduó como ingeniero industrial y tiene una maestría en ingeniería industrial de la Universidad de Stanford, donde obtuvo el premio F. Tearman. También tiene una maestría en administración (MBA) de la Universidad de Harvard.

José Manuel Rincón Gallardo Purón
Consejero Independiente
(Hombre-76).....

Fue miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde el 2003 hasta el 28 de marzo del 2019. El 26 de marzo del 2015, fue nombrado Presidente del comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V., donde calificaba como “experto financiero” para los propósitos de la Ley Sarbanes-Oxley del 2002, y fue el Presidente hasta el 28 de marzo del 2019. Es presidente del Consejo de Administración de Sonoco de México, S.A. de C.V., miembro del Consejo de Administración y comité de auditoría de Grupo Financiero Citibanamex; Grupo Herdez, S.A. de C.V.; Peña Verde, S.A.B.; Cinépolis, S.A. de C.V.; Citelis, S.A. de C.V.; Grupo Proa, S.A. de C.V.; Centro Inter de Servicios, S.A. de C.V. y presidente del consejo de administración de Invekra, S.A.P.I. de C.V. y Fondo Wamex, S.A. de C.V. El Sr. Rincón Gallardo es miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., fue socio director de KPMG México, y fue miembro de los consejos de administración de KPMG United States y KPMG International. Fue miembro del consejo de administración de CEMEX México hasta febrero del 2017. Es también miembro del Comité de Prácticas Societarias del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). Es contador público certificado egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Francisco Javier Fernández Carbajal
Consejero Independiente
(Hombre-64).....

El Sr. Fernández Carbajal ha sido miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde febrero de 2012. El 26 de marzo del 2015 fue nombrado miembro del comité de auditoría y del comité de prácticas societarias y

Nombre, Puesto (Edad)

Experiencia

finanzas de CEMEX, S.A.B. de C.V., y el 28 de abril del 2016 fue elegido por el Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. para participar en su Comité de Sostenibilidad. Continúa siendo miembro de dichos comités. Actualmente, el Sr. Fernández Carbajal es también Director General de Servicios Administrativos Contry, S.A. de C.V., una compañía privada que presta servicios de gestión de inversiones y de administración central. Además, el Sr. Fernández Carbajal es miembro del Consejo de Administración de las siguientes compañías públicas: Alfa, S.A.B. de C.V.; Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V.; y VISA, Inc. (una compañía pública listada en los Estados Unidos de América).

Tiene una carrera de negocios de 38 años que le ha permitido adquirir conocimiento considerable en relación con sistemas de pago, servicios financieros y experiencia en alta dirección de su periodo en Grupo Financiero BBVA Bancomer, la empresa de servicios financieros más grande de México, donde se desempeñó en distintos puestos ejecutivos, incluyendo Vicepresidente Ejecutivo de Planeación Estratégica, Presidente Adjunto de Sistemas y Operaciones, Director de Comunicaciones, Presidente Adjunto y Director de Finanzas.

Su experiencia y carrera en la industria de pagos y servicios financieros le permite aportar una perspectiva global al Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y proveer una visión apropiada en relación con planeación estratégica, operaciones y administración, y una gran comprensión de la administración de riesgos y de grandes empresas. Adicionalmente, como Director de Finanzas de una compañía pública, y a través de su pertenencia a consejos y comités en varias empresas grandes de México y los Estados Unidos de América, ha acumulado una extensa experiencia en finanzas corporativas y contabilidad, reportes financieros y control interno, y recursos humanos y prestaciones, lo cual contribuye a su servicio en el Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Se graduó del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey con título de ingeniero mecánico electricista y tiene una maestría en administración de empresas (MBA) de la Escuela de Negocios de Harvard.

El Sr. Garza Sada ha sido miembro del Consejo de Administración y del comité de prácticas societarias y finanzas de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde el 26 de marzo del 2015. El Sr. Garza Sada es actualmente Presidente del Consejo de Administración de ALFA, S.A.B. de C.V., una compañía pública con un portafolio de negocios que incluye comida refrigerada petroquímicos, autopartes de aluminio, tecnología y comunicaciones, e hidrocarburos, con operaciones en 28 países. Actualmente, es miembro del Consejo de Administración de Alpek, S.A.B. de C.V.; Axtel, S.A.B. de C.V., BBVA Bancomer; Nematik, S.A.B. de C.V.; El Puerto de Liverpool, S.A.B. de C.V.; Grupo Lamosa, S.A.B. de C.V.; y Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. y Grupo

Armando Garza Sada
Consejero Independiente
(Hombre-61).....

Nombre, Puesto (Edad)

Experiencia

David Martínez Guzmán
Consejero Independiente
(Hombre-61).....

Proeza, S.A.P.I. de C.V. las cuales son empresas públicas; así como del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

El rol del Sr. Garza Sada a los más altos niveles corporativos en compañías en el sector manufacturero brinda al consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. una visión única en la economía global y el panorama comercial, permitiendo así una mejora constante en la estrategia de negocios de CEMEX.

También ha participado en consejos de *think tank* y universidades desarrollando así conocimientos en desarrollo económico y educativo.

El Sr. Garza Sada es graduado del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y tiene un título de maestría en administración de empresas (MBA) de la Universidad de Stanford.

El Sr. Martínez Guzmán ha sido miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde el 26 de marzo del 2015. El Sr. Martínez Guzmán es el Director y fundador de Fintech Advisory Inc., sucesor de Fintech, Inc., y director general de su subsidiaria Fintech Advisory, Ltd. En Londres. Actualmente, se desempeña en el consejo de las compañías mexicanas ALFA, S.A.B. de C.V.; Vitro, S.A.B. de C.V.; ICA Tenedora, S.A. de C.V., así como en el consejo de Banco Sabadell en España, todas las anteriores compañías públicas.

Aporta un vasto conocimiento y experiencia en el sector financiero y el mercado global al Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., lo cual permite al Sr. Martínez Guzmán aportar una dirección importante en relación con la estrategia financiera de CEMEX, y contribuye directamente a la estrategia de negocio de CEMEX enfocada en recuperar las métricas crediticias de grado de inversión de CEMEX.

Después de obtener su maestría en administración de negocios (MBA) en 1984, el Sr. Martínez Guzmán se unió a Citibank, N.A. en Nueva York en la unidad de Reestructura Soberana de América Latina, donde ayudó a coordinar el Plan Financiero de Argentina para 1984 y su posterior reestructura.

En 1987, creó Fintech en Nueva York para estructurar operaciones de deuda soberana y corporativa en economías emergentes y es reconocido como uno de los primeros participantes en el mercado secundario de valores. Desde su creación, Fintech ha participado en la mayoría de las reestructuras de deuda soberana alrededor del mundo, empezando con el Plan Brady en 1980, el cual se desarrolló para otorgar una considerable cancelación de deuda a países que sufrían de estancamiento económico y para estimular el crecimiento y permitir a dichos países a recuperar acceso a los

Nombre, Puesto (Edad)

Experiencia

mercados de capital globales.

En el sector corporativo, durante las últimas tres décadas, el Sr. Martínez Guzmán ha buscado constantemente inversiones estratégicas de alto nivel a través de numerosas reestructuras en diversas industrias en América Latina, creando asociaciones con accionistas y directivos locales. Durante la última década, el Sr. Martínez Guzmán ha buscado inversiones estratégicas en la periferia de la Eurozona. Su involucramiento en la región incluye también una participación activa en el proceso de recapitalización de bancos sistemáticamente importantes en Grecia, España e Italia.

El Sr. Martínez Guzmán tiene un título de maestría en administración de negocios (MBA) de la Escuela de Negocios de Harvard. Tiene el título en licenciatura en filosofía por la Universidad Gregoriana de Roma, Italia y el título de ingeniero mecánico electricista de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Everardo Elizondo Almaguer
Consejero Independiente
(Hombre-75).....

El Sr. Elizondo Almaguer ha sido miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde el 31 de marzo del 2016. El Sr. Elizondo es profesor de economía y finanzas internacionales en la EGADE Business School del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Es también profesor de política monetaria en la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Actualmente, es miembro del Consejo de Administración de las siguientes empresas públicas: Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.; Autlán, S.A.B. de C.V.; Rassini, S.A.B. de C.V.; Gruma, S.A.B. de C.V.; y Grupo Senda Autotransporte, S.A. de C.V.

Con su renombrada carrera como analista financiero, funcionario público ejemplar y académico universitario, el Sr. Elizondo Almaguer aporta al Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. un extenso conocimiento del sistema financiero y el ambiente macroeconómico a nivel internacional, contribuyendo al diseño de la estrategia e iniciativas de negocio para mejorar el crecimiento de CEMEX. En particular, ha sido propuesto para ser Presidente del comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V., donde califica como un “experto financiero” conforme a la Ley Sabarnes-Oxley de 2002, como resultado de la experiencia que ha ganado a través de su participación en, y entendimiento del, control interno sobre reportes financieros, así como supervisión de auditores independientes en compañías públicas listadas en México y los Estados Unidos de América, respecto a la elaboración, auditoría y evaluación de estados financieros, lo cual que complementa con varias décadas de experiencia en la industria bancaria y financiera y en la academia.

Fue director de estudios económicos de ALFA, S.A.B. de C.V. y de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.

<u>Nombre, Puesto (Edad)</u>	<u>Experiencia</u>
<p>Ramiro Gerardo Villarreal Morales Consejero Relacionado (Hombre-71)</p>	<p>Además, fundó y fue director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y fue Subgobernador del Banco de México de 1998 a 2008.</p> <p>El Lic. Elizondo Almaguer es graduado de la carrera de economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León y tiene un título de maestría en economía de la Universidad de Wisconsin-Madison, así como un diploma del Programa de Impuestos Internacional de Harvard.</p> <p>El Sr. Villarreal morales ha sido miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde 2017. Actualmente, es también miembro del Consejo de Administración de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V.; la compañía de desarrollo inmobiliario Vinte Viviendas Integrales, S.A.B. de C.V.; y Banco Bancrea, S.A., Institución de Banca Múltiple, todas compañías públicas.</p> <p>Con su amplio conocimiento y experiencia dentro de CEMEX, el Sr. Villarreal Morales aporta al Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. una dirección clave en asuntos legales y regulatorios, así como un extenso conocimiento relacionado con temas de gobierno corporativo y operaciones financieras.</p>
<p>Gabriel Jaramillo Sanint Consejero Independiente (Hombre-69)</p>	<p>El Sr. Villarreal Morales cuenta con más de 50 años de experiencia profesional en las áreas legal y financiera. Ingresó a CEMEX en 1987 como Director Jurídico General, y desempeñó diversos cargos, incluyendo el de Vicepresidente Ejecutivo de Legal, Asesor del Presidente del Consejo de Administración y del Director General de CEMEX, S.A.B. de C.V. hasta diciembre del 2017. Anteriormente, fue Director General de Banca Regional Banpaís, una institución financiera donde era responsable de las operaciones de las 121 ramas del banco, y hasta febrero del 2012, era secretario del Consejo de Administración de Enseñanza e Investigación Superior, A.C., una asociación no lucrativa que administra al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Asimismo, se desempeñó como Secretario del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde 1995 y hasta el 30 de marzo del 2017, y fue Secretario del Consejo de Administración de CEMEX México hasta febrero del 2017.</p> <p>Es egresado de la licenciatura en derecho con mención honorífica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y obtuvo el grado de maestría en finanzas de la Universidad de Wisconsin-Madison siendo nombrado en el cuadro de honor.</p> <p>El Sr. Jaramillo Sanint ha sido miembro del Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. desde 2018, es también miembro del consejo de Minerva Foods (Brasil), Grupo Phoenix (Estados Unidos de América), y la organización sin fines de lucro Medicinas para Malaria Ventures, con base en Ginebra, Suiza, y fundó y administra un</p>

Nombre, Puesto (Edad)

Experiencia

programa de desarrollo económico sustentable en la Cuenca del Orinoco en Colombia.

Con una carrera sobresaliente de 35 años en el sector financiero y en el ámbito de la filantropía, especialmente enfocado en el sector salud, así como su amplio conocimiento en las regiones de Estados Unidos de América y SCA&C, el Sr. Jaramillo Sanint no solo aporta al Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. su extensa experiencia en asuntos financieros, sino que también es responsabilidad social corporativa, uno de los pilares de la estrategia de negocio global de CEMEX para lograr un crecimiento sostenible y crear valor de largo plazo.

Entre otros puestos, fue miembros del Consejo de Administración de CEMEX Latam Holdings, S.A. También fungió como Presidente del Consejo de Administración y Director General de Santander USA (Banco Soberano), Banco Santander Brasil y Banco Santander Colombia, y Director General de Citibank México y Citibank Colombia.

Después de su jubilación, se ha concentrado en labores filantrópicas en Salud Global, liderando la transformación del Fondo Mundial para la lucha contra el SIDA/VIH, la Tuberculosis y la Malaria. Como consecuencia del giro, el Fondo Mundial levantó U.S.\$13 mil millones del 2017 al 2020.

El Sr. Jaramillo Sanint tiene una maestría en administración de empresas (MBA) y título de licenciatura en mercadotecnia por la Universidad Estatal de California. En el 2015, el Sr. Jaramillo recibió grados honorarios de la Universidad Autónoma de Manizales y la Universidad del Nordeste.

Principales Funcionarios y Composición del Consejo de Administración

Al 31 de diciembre del 2018, todos nuestros principales funcionarios y miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. eran hombres. El 28 de marzo del 2019 se designó a una mujer como miembro del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Al 31 de diciembre del 2018, no había consejeros suplentes en el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Prácticas del Consejo de Administración

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores de México, la cual fue promulgada el 28 de diciembre del 2005 y entró en vigor el 28 de junio del 2006, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobaron, en una asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de abril del 2006, una propuesta para modificar varios artículos de los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. con el objeto de mejorar nuestros estándares de gobierno corporativo y transparencia, entre otros temas relevantes. Las modificaciones incluyeron una descripción de las obligaciones fiduciarias de los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., quienes ahora están obligados a:

- desempeñar su cargo procurando la creación de valor para el beneficio de CEMEX sin favorecer a un accionista o grupo de accionistas específico;

- actuar diligentemente y de buena fe adoptando decisiones bien informadas; y
- cumplir con su deber de diligencia y lealtad, absteniéndose de incurrir en actos o actividades ilícitas.

La Ley del Mercado de Valores de México también eliminó la figura del comisario, cuyos deberes de vigilancia son ahora la responsabilidad del consejo de administración, las cuales se deben de cumplir a través de los comités de finanzas y prácticas societarias y de auditoría, así como a través de un auditor externo quien audita los estados financieros de la compañía, cada uno en desempeño de su profesión. Con sus nuevos deberes de vigilancia, el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. ya no se encargará de la administración de CEMEX, sino que dicha responsabilidad estará ahora a cargo del director general de CEMEX, S.A.B. de C.V.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores de México y los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., al menos el 25% de sus consejeros deben de calificar como consejeros independientes.

Salvo cualquier acuerdo contractual celebrado con cualquier miembro del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. mientras era nuestro empleado, el cual otorgue o pueda otorgar beneficios de retiro y pensión, CEMEX, S.A.B. de C.V. no ha celebrado ningún contrato de servicios con sus consejeros que les otorgue beneficios al término de su cargo.

El Comité de Auditoría, el Comité de Prácticas Societarias y Finanzas y Otros Comités

La Ley del Mercado de Valores de México requirió a CEMEX, S.A.B. de C.V. la integración de un Comité de Prácticas Societarias compuesto totalmente de consejeros independientes, además de su comité de auditoría ya existente. En cumplimiento a este nuevo requisito, en el 2006, CEMEX, S.A.B. de C.V. incrementó las responsabilidades de su comité de auditoría y cambió su denominación a “comité de auditoría y de prácticas societarias”. Para mejorar aún más la eficacia de su gobierno corporativo, en la asamblea general ordinaria anual de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. celebrada el 23 de abril del 2009, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobaron la división de este comité en dos comités con diferentes miembros y responsabilidades, el comité de auditoría y el comité de prácticas societarias. Adicionalmente, en la asamblea general ordinaria anual de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. celebrada el 29 de abril del 2010, se aprobó la creación del comité de finanzas. Adicionalmente, en la asamblea general ordinaria anual de accionistas celebrada el 26 de marzo del 2015, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobaron que el entonces comité de prácticas societarias existente se hiciera cargo de ciertas responsabilidades del entonces comité de finanzas existente y cambiara su nombre a “comité de prácticas societarias y finanzas”.

El comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V. tiene la responsabilidad de:

- evaluar nuestros controles y procesos internos, e identificar deficiencias;
- imponer medidas correctivas y preventivas en respuesta a algún incumplimiento a nuestras directrices y políticas de operación y contabilidad;
- evaluar el desempeño de nuestros auditores externos;
- describir y valorar los servicios llevados a cabo por el auditor externo, no relacionados con la auditoría;
- revisar los estados financieros de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- evaluar los efectos de cualquier modificación a las políticas contables aprobadas durante cualquier ejercicio fiscal;
- supervisar las medidas adoptadas como resultado de las observaciones realizadas por los accionistas, consejeros, principales funcionarios y empleados de CEMEX, S.A.B. de C.V., o terceras personas en relación con la contabilidad, el control interno, y con auditorías internas y externas, así como cualquier reclamación en relación con irregularidades en la administración, incluyendo métodos anónimos y confidenciales de atención de reclamaciones realizadas por empleados; y

- analizar los riesgos identificados por los auditores independientes y por las áreas de contraloría, control interno y evaluación de procesos de CEMEX, S.A.B. de C.V.

El comité de prácticas societarias y finanzas de CEMEX, S.A.B. de C.V. es responsable de:

- evaluar la contratación, despido y compensación del director general de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- revisar las políticas de contratación y compensación para los funcionarios principales de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- revisar las operaciones con partes relacionadas;
- revisar las políticas de uso de activos corporativos;
- revisar las transacciones inusuales o materiales;
- evaluar las dispensas otorgadas a los consejeros o funcionarios principales de CEMEX, S.A.B. de C.V. en relación con el aprovechamiento de oportunidades corporativas;
- identificar, evaluar y dar seguimiento a los riesgos operativos que afectan a la compañía y a sus subsidiarias;
- evaluar los planes financieros de la empresa;
- revisar la estrategia financiera de la empresa y su implementación; y
- evaluar fusiones, adquisiciones, revisar información del mercado y planes financieros, incluyendo operaciones de refinanciamiento y relacionadas.

Conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. y la Ley del Mercado de Valores, se requiere que todos los miembros del comité de prácticas societarias y finanzas y del Comité de Auditoría, incluyendo sus presidentes, sean consejeros independientes. El presidente del Comité de Auditoría y del comité de prácticas societarias y finanzas deberá ser designado y removido de su cargo solo por decisión de la asamblea general de accionistas, y el resto de los miembros solo podrán ser removidos por resolución de la asamblea general de accionistas o del consejo de administración.

A continuación, aparecen los nombres de los miembros del comité de auditoría y del comité de prácticas corporativas y finanzas de CEMEX, S.A.B. de C.V., al 31 de diciembre del 2018. Cada miembro de los comités es un consejero independiente. La duración de los cargos de los miembros de los comités es indefinida. José Manuel Rincón Gallardo Purón calificaba, a la fecha en la cual no se le designó nuevamente como miembro del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., como un “experto en finanzas del comité de auditoría” para efectos de la Ley Sarbanes-Oxley del 2002. Véase el “Punto 16A—Experto en Finanzas del comité de auditoría”.

COMITÉ DE AUDITORÍA:

José Manuel Rincón Gallardo Purón
Francisco Javier Fernández Carbajal
Rodolfo García Muriel
Everardo Elizondo Almaguer

Presidente

COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS Y FINANZAS:

Dionisio Garza Medina
Francisco Javier Fernández Carbajal
Rodolfo García Muriel
Armando Garza Sada

Presidente

A continuación, aparecen los nombres de los miembros del comité de auditoría y del comité de prácticas societarias y finanzas de CEMEX, S.A.B. de C.V., a la fecha de este reporte anual. Cada miembro de los comités es

un consejero independiente. La duración de los cargos de los miembros de los comités es indefinida. Everardo Elizondo Almaguer califica como un “experto en finanzas del comité de auditoría” para efectos de la Ley Sarbanes-Oxley del 2002. Véase el “Punto 16A—Experto en Finanzas del comité de auditoría”.

COMITÉ DE AUDITORÍA:

Everardo Elizondo Almaguer	Presidente
Rodolfo García Muriel	
Francisco Javier Fernández Carbajal	

COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS Y FINANZAS:

Francisco Javier Fernández Carbajal	Presidente
Dionisio Garza Medina	
Rodolfo García Muriel	
Armando Garza Sada	

Adicionalmente, en una sesión del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. llevada a cabo el 25 de septiembre del 2014, los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobaron la creación de un Comité de Sostenibilidad.

El Comité de Sostenibilidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. es responsable de:

- asegurar el desarrollo sostenible en la estrategia de CEMEX;
- apoyar al consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. en el cumplimiento de su responsabilidad con los accionistas en materia de un crecimiento sostenible;
- evaluar la efectividad de los programas e iniciativas de sostenibilidad;
- proveer asistencia al Director General y al equipo de principales funcionarios de CEMEX en cuanto a la orientación estratégica en materia de sostenibilidad; y
- avalar el modelo de sostenibilidad, sus prioridades y los indicadores principales.

A la fecha de este reporte anual, los miembros actuales del comité de sostenibilidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. son:

Armando J. García Segovia	Presidente
Francisco Javier Fernández Carvajal	Miembro
Ian Christian Armstrong Zambrano	Miembro
Marcelo Zambrano Lozano	Miembro

Remuneración de los Consejeros de CEMEX, S.A.B. de C.V. y de Nuestros Principales Funcionarios

Para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, el monto acumulado de remuneración que pagamos, o que nuestras subsidiarias pagaron, a todos los miembros de nuestro consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y a los principales funcionarios, en conjunto, fue de U.S.\$38 millones, de los cuales U.S.\$29 millones fueron pagados como compensación base más bonos de desempeño, incluyendo pensiones y prestaciones posteriores a la relación laboral, y U.S.\$9 millones corresponden a remuneración basada en acciones. Durante el 2018, emitimos aproximadamente 14 millones de CPOs a este grupo de conformidad con el Plan de Incentivos de Acciones Restringidas (“PIAR”), descrito más adelante bajo “—Plan de Incentivos de Acciones Restringidas (PIAR)”.

Plan de Incentivos de Acciones Restringidas (PIAR)

Conforme a los términos del PIAR, a los empleados elegibles se les asigna un número específico de CPOs restringidos como compensación variable para ser otorgados en un periodo de cuatro años. Los CPOs otorgados conforme al PIAR se emiten previa aprobación de la asamblea general ordinaria de accionistas de CEMEX, S.A.B. de

C.V. Los CPOs se mantienen en una cuenta individual con un tercero. Al término de cada año en dicho periodo de cuatro años, las restricciones se eliminan con respecto al 25% de los CPOs asignados y dichos CPOs se vuelven transferibles sin restricciones y sujetos a ser retirados del fideicomiso. El programa actual de compensación variable ha sido aplicado a todos los participantes aplicables desde el 2009, y representa una continuación del plan de compensación variable que empezó en el 2005.

A la fecha de este reporte anual, tenemos tres programas de compensación que conforman el PIAR, uno programa es conocido como “Plan Ordinario”, el otro programa como “Plan KVP” y el tercer programa como “Plan de Desempeño”. La mayoría de los participantes participan en solo uno de los programas, el Plan Ordinario, y solo KVPs participan en tanto en el Plan KVP y el Plan de Desempeño.

Al 31 de diciembre del 2018, el “Plan Ordinario” de CPOs tenía alrededor de 557 participantes, que representan a los altos ejecutivos de la compañía. La compensación anual conforme a el Plan Ordinario se calcula basad en lacompensación bruta anual garantizada de los participantes en Dólares de los Estados Unidos de América al 31 de mayo de cada año calendario, multiplicado por un factor de administración, que, dependiendo en el nivel del participante, es 28%, 24%, 18% y 12%, y dividido entre el precio de cierre promedio de los últimos 90 días, convertidos a Dólares de los Estados de los CPOs al 29 de junio de dicho año calendario.

Al 31 de diciembre del 2018, el “Plan KPV” tenía alrededor de 60 participantes, que representan a empleados en Puestos de Valor Clave (“Empleados KPV”). La compensación anual bajo el Plan KVP esta basada en el resultado del bono de compensación variable en efectivo en Dólares de los Estados Unidos de América pagado en abril del 2018 a estos participantes y dividido entre el precio de cierre, convertido a Dólares de los Estados,de los CPOsal 16 de abril de cada año calendario.

El número total de CPOs otorgados para el Plan Ordinario y el Plan KVP durante el 2018 fue de aproximadamente 32 millones y 22 millones, respectivamente, de los cuales aproximadamente 11 millones estaban relacionados con nuestros principales funcionarios. En el 2018, aproximadamente 49 millones de CPOs del Plan Ordinario y del Plan KVP fueron emitidos, representando el primer 25% del programa de compensación del 2018, el segundo 25% del programa de compensación del 2017, el tercer 25% del programa de compensación del 2016 y el último 25% del programa de compensación del 2015. De estos 49 millones de CPOs, aproximadamente 14 millones de CPOs corresponden a nuestros funcionarios principales.

A partir del 2017, se otorgó un tercer plan de compensación, conocido como el “Plan de Desempeño”, el cual reemplazó el Plan Ordinario que recibían nuestros participantes del KPV antes del 2017. El Plan de Desempeño contempla calcular un monto objetivo específico de CPOs para cada participante del plan. El pago final conforme dicho plan puede oscilar entre el 0% y el 200% del objetivo de CPOs según el retorno total de tres años para los accionista relacionado con dos referencias de mercado: una referencia de mercado se compone de siete compañías públicas de la industrial global de construcción y materiales y la segunda referencia de mercado se compone de 107 compañías del Morgan Stanley Capital International (MSCI) de Mercados Emergentes - Índice por Industria LATAM.

Bajo el Plan de Desempeño, el periodo de otorgamiento será al final de tres años, en una sola etapa por el 100%, y en dicho tiempo la cantidad resultante de CPOs se convertirán inmediatamente en no restringidas. Aproximadamente 10 millones de CPOs fueron entregados durante el 2017 bajo el Plan de Desempeño, con un valor de mercado estimado de 139%, los cuales se esperan otorgar el 1 de julio del 2020. Para el 2018, aproximadamente 15 millones de CPOs fueron otorgados bajo el Plan de desempeño, con un valor de mercado estimado de 149%, los cuales se esperan otorgar el 1 de julio del 2021.

Véase la nota 21 a nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Plan de incentivos de acciones para ejecutivos de CLH

Con el propósito de alinear mejor los intereses de los ejecutivos de CLH con aquellos de sus accionistas, el 16 de enero del 2013, el consejo de administración de CLH aprobó, con efectos a partir del 1 de enero del 2013, un plan de incentivo a largo plazo disponible para ejecutivos elegibles de CLH, el cual consiste en un plan de compensación anual basado en acciones de CLH. Las acciones subyacentes a este plan de incentivo a largo plazo, las cuales están depositadas en la tesorería de CLH, y sujetas a ciertas restricciones, son entregadas totalmente liberadas

bajo cada programa anual durante un periodo de servicios de cuatro años. Durante el 2018, 2017 y 2016, CLH entregó 258,511 acciones, 172,981 acciones y 271,461 acciones, respectivamente, correspondientes al plan de liberación de años anteriores, mismas que fueron suscritas y mantenidas en la tesorería de CLH. Al 31 de diciembre del 2018, existen 1,162,186 acciones del CLH relacionadas con estos programas anuales que se espera sean liberadas en los siguientes años conforme los directivos presten sus servicios.

Plan de Incentivos de Acciones Restringidas para Empleados de Filipinas

Iniciando en el 2018, se otorgó un plan de compensación de CHP a participantes elegibles de Filipinas. Mientras que este plan reemplazó su plan de CPO Ordinario; la estructura de plan es la misma. Al 31 de diciembre del 2018, habían 11 participantes elegibles con una compensación total de 5.3 millones de acciones de CHP. El primer 25% de estas acciones se otorgó durante el 2018.

Compensación del Director General y principales funcionarios de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Director General 2018	%
Salario	20%
Bono por Desempeño de Corto Plazo (Efectivo)	20%
Bono por Desempeño de Corto Plazo (Acciones Restringidas)	40%
Acciones por Desempeño a Largo Plazo	20%
	100%
Principales Funcionarios 2018	%
Salario	42%
Bono por Desempeño de Corto Plazo (Efectivo)	22%
Bono por Desempeño de Corto Plazo (Acciones Restringidas)	22%
Acciones por Desempeño a Largo Plazo	14%
	100%

El bono por desempeño variable a corto plazo es pagado tanto en efectivo como en acciones restringidas y el bono por desempeño variable a largo plazo es pagado mediante acciones restringidas. Utilizamos el Valor Agregado de Efectivo (*Cash Value Added*) para medir el bono por desempeño de corto plazo.

El consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. recibe una compensación fija conforme a su participación en sesiones de consejo. El Presidente del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., sin embargo, es compensado de forma similar a los principales funcionarios de CEMEX, S.A.B. de C.V., incluyendo a través del plan por desempeño de largo plazo basado en el retorno total por accionista de CEMEX contra grupos de referencia. Del salario base del Presidente del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. el 27% es fijo y el 73% es variable.

La estructura de compensación, incluyendo el factor de competitividad, así como la combinación entre compensación base y variable, se revisa cada dos años. Este análisis de revisión lo realiza la firma Willis, Towers, Watson en comparación con la Industria General del Mercado de Estados Unidos de América ajustada por tamaño.

Empleados

Al 31 de diciembre del 2018, contábamos con 42,024 empleados en todo el mundo, lo cual representó un aumento de aproximadamente el 2.8% en relación al número total de empleados que teníamos al 31 de diciembre del 2017.

La siguiente tabla muestra el número de nuestros empleados de tiempo completo y un desglose de su ubicación geográfica al 31 de diciembre del 2016, 2017 y 2018:

<u>Ubicación</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
México.....	11,249	11,113	11,818
Estados Unidos de América.....	9,830	8,426	8,702
Europa			
Reino Unido.....	2,922	2,867	2,937
Francia	1,833	1,853	1,905
Alemania.....	1,473	1,493	1,532
España.....	1,722	1,843	2,025
Polonia.....	1,147	1,125	1,104
Resto de Europa.....	2,025	2,128	2,234
América del Sur, Central y el Caribe (SCA&C)			
Colombia.....	3,048	2,720	2,615
Panamá.....	724	707	685
Costa Rica.....	384	380	377
Caribe TCL.....	—	571	673
Resto de América del Sur, Central y el Caribe	2,582	2,503	2,310
Asia, Medio Oriente y África			
Egipto.....	679	675	576
Filipinas	710	688	706
Resto de Asia, Medio Oriente y África.....	1,864	1,786	1,825
Total.....	42,192	40,878	42,024

En México, al 31 de diciembre del 2018, hemos celebrado contratos colectivos de trabajo por cada planta, mismos que se renuevan anualmente con respecto a los salarios, y cada dos años con respecto a las prestaciones. Durante el 2018, renovamos aproximadamente 102 contratos con los diferentes sindicatos laborales en México.

En los Estados Unidos de América, al 31 de diciembre del 2018, aproximadamente el 29% de nuestros empleados estaban representados por sindicatos, siendo la mayoría miembros del *International Brotherhood of Teamsters*, el *Laborers' International Union of North America*, *United Steelworkers*, *International Union of Operating Engineers* y el *International Brotherhood of Boilermakers*. Hemos celebrado o estamos en el proceso de negociar varios contratos colectivos de trabajo en muchas de nuestras plantas de Estados Unidos de América, los cuales tienen distintas fechas de terminación hasta el 31 de enero de 2024.

En España, al 31 de diciembre del 2018, (i) nuestros empleados en el negocio del cemento tenían un contrato colectivo de trabajo específico que es renovable en 2021 sobre una base de persona moral y negocio, y (ii) algunos de nuestros empleados en los sectores de concreto premezclado, mortero, agregados y transporte tenían contratos colectivos específicos para cada industria.

En el Reino Unido, al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de logística y manufactura de cemento tenían contratos colectivos de trabajo con el sindicato *Unite*. El resto de nuestras operaciones en el Reino Unido no son parte de contratos colectivos de trabajo. Sin embargo, existen contratos locales para consulta y los empleados pueden ser representados por un funcionario sindical en cierto tipo de reuniones.

En Alemania, al 31 de diciembre del 2018, la mayoría de nuestros empleados están contratados bajo contratos colectivos suscritos con el sindicato *Industriegewerkschaft Bauen Agrar Umwelt – IG B.A.U.* La mayoría de los empleados se encuentran sujetos al contrato colectivo interno con la IG B.A.U., lo cual significa que los salarios son

negociados entre la compañía en cuestión y el sindicato IG B.A.U. Las negociaciones del contrato colectivo de trabajo para empleados en operaciones de cemento se realizan entre las asociaciones de empleados *Arbeitgeberverband Zement e.V.* e IG B.A.U. durante el segundo trimestre del 2018. Ambas negociaciones llevan a la celebración de contratos. La vigencia de ambos contratos comenzó en junio del 2018 y terminará en junio del 2020. Además, existen algunos contratos internos con la empresa, negociados entre el representante de los trabajadores y la propia empresa. Las próximas elecciones para representante de los trabajadores para la mayoría de las áreas serán durante el 2019.

En Francia, al 31 de diciembre del 2018, menos del 5% de nuestros empleados eran miembros de uno de los cinco sindicatos principales. Cuando menos un representante de cada uno de los cinco sindicatos principales estaba representado en las siguientes personas morales: Cemex Granulats (dos representantes), Cemex Bétons Nord Ouest (un representante), Cemex Bétons Ile de France (tres representantes), Cemex Bétons Sud Est (un representante) y Cemex Granulats Rhône Méditerranée (dos representantes). Todos los contratos son negociados con los representantes de los sindicatos y de los empleados no sindicalizados elegidos en la junta local de trabajadores (*Comité social et économique*) por periodos de cuatro años.

En Panamá, al 31 de diciembre del 2018, aproximadamente el 59% de nuestra fuerza laboral eran miembros del Sindicato de Trabajadores de Cemento Bayano, el cual es una entidad legal registrada ante la Secretaría de Trabajo de Panamá. El consejo de administración del sindicato es elegido cada dos a cuatro años a través de un proceso de votación general. El contrato colectivo de trabajo que está vigente actualmente se celebró en enero del 2016 y termina en diciembre del 2019. En marzo del 2019, esperamos iniciar negociaciones del contrato colectivo de trabajo para el periodo que iniciará en enero del 2020.

En Colombia, al 31 de diciembre del 2018, había cinco secciones regionales de un sindicato de industria único que representan a nuestros empleados en las plantas de cemento y molinos de Caracolito, Clemencia, Bucaramanga, Cúcuta y Maceo, y una parte minoritaria de las operaciones de logística a nivel nacional. Otro sindicato representó a una minoría de los empleados en las operaciones de concreto premezclado, hubo también otro sindicato en la operación de logística, la cual no tiene a la fecha empleados afiliados a CEMEX. También había contratos colectivos con trabajadores no-sindicalizados en la planta de cemento de Santa Rosa, todas las operaciones de agregados y la mayoría de las operaciones de logística y de concreto premezclado en Colombia. Consideramos satisfactoria nuestra relación con cada uno de los sindicatos que representa a nuestros empleados en Colombia.

En el Caribe TCL, al 31 de diciembre del 2018, la mayoría de nuestros empleados son parte en un contrato colectivo de trabajo, con excepción de los empleados de las operaciones en Guyana. Los contratos colectivos de trabajo de Trinidad y Barbados han expirado; sin embargo, hay negociaciones activas en relación a nuevos contratos que reemplacen los terminados. En Jamaica, al 31 de diciembre del 2018, aproximadamente 84% de nuestros empleados estaban representados por sindicatos, principalmente por el *National Workers' Union* (37%), *Union of Clerical and Supervisory Employees* (25%) y *STAFF Association* (22%). El contrato colectivo de trabajo con *National Workers' Union* terminará en julio del 2019, y los dos restantes en diciembre del 2018. Sin embargo, existen negociaciones activas para discutir los términos que regirán el nuevo periodo aplicable.

En Israel, al 31 de diciembre del 2018, nuestras operaciones de producción de agregados y producción de cal tenían contratos colectivos de trabajo especiales con "Histadrut", la organización de empleados más grande de Israel. El resto de nuestras operaciones en Israel no forman parte de contratos colectivos de trabajo.

En Filipinas, al 31 de diciembre del 2018, aproximadamente 31% de los empleados de áreas distintas a la administrativa en nuestras plantas eran miembros de, y estaban representados por, sindicatos de trabajadores. Sus condiciones laborales, incluyendo salarios y prestaciones, se rigen por los contratos colectivos de trabajo negociados para trabajadores de planta. La Planta de Cemento sólido tiene un sindicato para trabajadores base y trabajadores de nivel medio y uno para supervisores. El contrato colectivo de trabajo para la Planta de Cemento Sólido para el sindicato de supervisores que está en vigor terminará el 31 de diciembre del 2022, mientras que el contrato colectivo de trabajo para trabajadores base terminará el 28 de febrero del 2023. La Planta de Cemento APO tiene dos sindicatos para trabajadores base. El contrato colectivo de trabajo para la Planta de Cemento APO terminará el 31 de diciembre del 2021.

En Egipto, al 31 de diciembre del 2018, la mayoría de nuestros empleados elegibles, estaban representados por el Sindicato de Trabajadores de Cemento de Assiut y el Sindicato de Materiales de Construcción. El contrato

colectivo de trabajo del cual nuestros empleados son parte, contempla participación en utilidad anual y bonos de productividad. Dicho contrato terminará el 31 de diciembre del 2021.

Tenencia Accionaria

Al 31 de diciembre del 2018, hasta donde es de nuestro conocimiento, nuestros principales funcionarios, consejeros y sus familiares directos eran poseedores, conjuntamente, de aproximadamente el 1.64% de las acciones en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V., incluyendo acciones subyacentes bajo nuestro PIAR. Este porcentaje no incluye las acciones en propiedad de familiares indirectos de nuestros principales funcionarios y consejeros, ya que, hasta donde es de nuestro conocimiento, no se han celebrado convenios respecto al derecho de voto u otros convenios relacionados con dichas acciones. Al 31 de diciembre del 2018, hasta donde es de nuestro conocimiento, ningún consejero o funcionario principal poseía el uno por ciento o más de cualquier clase del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. y cada tenencia accionaria individual no ha sido divulgada a los accionistas o hecho pública de otra forma.

Punto 7—Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas

Principales Accionistas

La información contenida en la Enmienda No. 8 a una declaración del Anexo 13G presentado ante la SEC el 11 de febrero del 2019, estableció que, al 31 de diciembre del 2018, BlackRock era el titular de 1,552,173,623 CPOs, representando el 10.2% del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. BlackRock no tiene derechos de voto diferentes a aquellos de nuestros otros tenedores extranjeros de CPOs. Tal y como lo requieren los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. debe aprobar la propiedad beneficiaria de Blackrock del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. De conformidad con las autorizaciones del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., BlackRock está autorizado para adquirir hasta el 13% del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V.

La información contenida en el Anexo 13G presentado ante la SEC el 14 de febrero del 2019, estableció que al 31 de diciembre del 2018, Dodge & Cox, un asesor de inversiones registrado bajo la Ley de Asesores de Inversión de los Estados Unidos de América de 1940, según la misma sea enmendada, tenía en su propiedad 124,800,090 ADSs, que representan el 8.2% del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. A la fecha de este reporte anual, Dodge & Cox, ha sido autorizado por parte del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. para ser propietario de hasta el 10% del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. Dodge & Cox no tiene derechos de voto diferentes a aquellos de nuestros otros tenedores extranjeros de CPOs.

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. en circulación estaba representado por 30,274,919,814 acciones Serie A y 15,137,459,907 acciones Serie B, en ambos casos incluyendo acciones mantenidas por nuestras subsidiarias.

Al 31 de diciembre del 2019, un total de 30,002,628,318 acciones Serie A y 15,001,314,159 acciones Serie B en circulación estaban depositadas en el fideicomiso de CPO. Cada CPO representa dos acciones Serie A y una acción Serie B. Una porción de los CPOs se encuentra representada por ADSs. Como se establece en el Contrato de Depósito, los tenedores de ADSs no tiene el derecho de instruir al depositario a ejercer los derechos de voto en relación a las acciones Serie A subyacentes a sus CPOs mantenidos en el fideicomiso de CPO. Conforme a los términos del contrato de fideicomiso de los CPOs, las acciones Serie A subyacentes a sus CPOs y ADSs mantenidas por personas de nacionalidad distinta a la mexicana, incluyendo todas las acciones Serie A subyacentes a sus CPO representadas por ADSs, serán votadas por el fiduciario conforme a la mayoría del total de las acciones Serie A mantenidas por mexicanos y Acciones Serie B votadas en la asamblea. Sin embargo, los tenedores de ADSs tendrán el derecho de instruir al depositario de ejercer el derecho a voto de las acciones Serie B subyacentes a su CPO representadas por ADSs. Las instrucciones de voto deberán ser dadas solo respecto de los ADSs que representan el número total de las acciones Serie B. Si el depositario no debió haber recibido instrucciones de voto de un tenedor de ADSs en o previo a la fecha límite de las instrucciones de voto, dicho Tenedor deberá ser tomado en cuenta, y el depositario y CEMEX, S.A.B. de C.V. deberán considerar que dicho tenedor, sujeto a los términos del Contrato de Depósito, instruyó al depositario para otorgar un poder discrecional a una persona designada por CEMEX, S.A.B. de C.V. (o, si lo solicita así CEMEX, S.A.B. de C.V., una persona designada por el comité técnico nombrado conforme al contrato de fideicomiso de CPO) para votar las acciones Serie B subyacentes a su CPO representadas por los ADSs de dichos

tenedores a su discreción. Las acciones Serie B subyacentes a su CPO representadas por los ADSs para las cuales no se otorgaron instrucciones de voto de algún tipo serán votadas por el fiduciario del fideicomiso en cooperación con, o bajo la dirección de, el comité técnico nombrado conforme a los términos del contrato de fideicomiso de CPO.

Además de BlackRock, Dodge & Cox y el fideicomiso de CPO, no tenemos conocimiento de que exista alguna otra persona que sea el titular beneficiario de cinco por ciento o más de cualquier clase de valores con derecho a voto de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Al 31 de diciembre del 2018, teníamos, a través de las subsidiarias de CEMEX, S.A.B. de C.V., aproximadamente 20.5 millones de CPOs, que representaban aproximadamente el 0.137% de las acciones con derecho a voto en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. Estos CPOs se votan en la forma que instruya nuestra administración. Los derechos de voto de CEMEX, S.A.B. de C.V. sobre dichos CPOs son iguales a aquellos que tiene cualquier otro tenedor de CPOs. A esa misma fecha, no teníamos CPOs en instrumentos derivados cubriendo flujos de efectivo esperados en virtud de la ejecución de opciones sobre acciones.

Los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. establecen que su consejo de administración debe autorizar previamente cualquier transferencia de acciones representativas de su capital social con derecho a voto y que pudiera resultar en cualquier persona, o grupo de personas que, actuando en conjunto, se conviertan en dueños del 2% o más de las acciones con derecho a voto de CEMEX, S.A.B. de C.V. En el caso de que dicho requisito no sea cumplido, las personas que adquieren dichas acciones no tendrán ningún derecho corporativo respecto a dichas acciones, y estas acciones no serán tomadas en cuenta para propósitos de determinar el quorum en las asambleas de accionistas, CEMEX, S.A.B. de C.V. no registrará a dichas personas como accionistas en su registro de acciones, y el registro hecho por el Indeval (según se define más adelante) no tendrá efecto alguno.

La regulación bursátil mexicana establece que las subsidiarias en las que tengamos participación mayoritaria no pueden invertir directa o indirectamente en los CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. ni en otros valores que representen el capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. La autoridad bursátil mexicana podría requerir la venta de CPOs o de otros valores que representen nuestro capital social y que sean de nuestra propiedad, o podría imponernos multas si se determinara que la propiedad de los CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. o de otros valores que representen el capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. por las subsidiarias de CEMEX, S.A.B. de C.V., en la mayoría de los casos, afecta negativamente a los intereses de los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. No obstante lo anterior, el ejercicio de todos los derechos relacionados con los CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. u otros valores que representen a nuestro capital social de conformidad con las instrucciones de las subsidiarias de CEMEX, S.A.B. de C.V. no viola ninguna disposición de los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. o de los estatutos sociales de sus subsidiarias. Los tenedores de estos CPOs o de otros valores que representen el capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. tienen la facultad de ejercer los mismos derechos relacionados con sus CPOs o sus otros valores que representen el capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V., incluyendo todos los derechos de voto, como cualquier otro tenedor de la misma serie.

Al 31 de diciembre del 2018, teníamos 521 tenedores registrados de ADS, los cuales tenían 632,164,713 ADSs, representando a 6,321,647,130 CPOs, o aproximadamente el 42.14% del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. hasta dicha fecha.

Operaciones con Partes Relacionadas

Desde el 1 de enero de 2018 hasta la fecha de este informe anual, no hubo transacciones ni propuestas de transacciones consideradas materiales para CEMEX, S.A.B. de C.V. o cualquier parte relacionada, tampoco hubo transacciones con cualquier parte relacionada que fueran inusuales en su naturaleza o condiciones. Durante el mismo período, no tuvimos ningún préstamo pendiente con los directores o miembros de altos cargos de la administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. Punto 8—Información Financiera

Estados Financieros Consolidados y Otra Información Financiera

Véase el “Punto 18—Estados Financieros” y “Punto 18—Índice de los Estados Financieros Consolidados”.

Procedimientos Legales

Véase el “Punto 4—Información de la Compañía—Asuntos Regulatorios y Procedimientos Legales”.

Dividendos

Una declaración de cualquier dividendo puede ser realizada por los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. en cualquier asamblea general ordinaria de accionistas. Cualquier declaración de dividendos generalmente se basa en la recomendación del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. Sin embargo, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. no están obligados a aprobar la recomendación del consejo. CEMEX, S.A.B. de C.V. solamente puede pagar dividendos de utilidades retenidas incluidas en estados financieros que hayan sido aprobados por los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. y hasta que todas las pérdidas hayan sido pagadas. Se ha creado una reserva legal igual al 5% de nuestro capital social y los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. han aprobado el pago de dividendos relevante. Véase el “Punto 10—Información Adicional—Impuestos—Consideraciones Fiscales Mexicanas”. Dado que CEMEX, S.A.B. de C.V. opera a través de sus subsidiarias, no es propietaria de activos significativos, salvo por sus inversiones en dichas subsidiarias. Por consiguiente, la capacidad de CEMEX, S.A.B. de C.V. para pagar dividendos a sus accionistas depende de su capacidad de recibir fondos de sus subsidiarias en la forma de dividendos, comisiones por administración o en otra forma. El Contrato de Crédito del 2017 y las actas de emisión que gobiernan a las Notas Preferentes Garantizadas en circulación prohíben a CEMEX, S.A.B. de C.V. declarar y pagar dividendos en efectivo o realizar otras distribuciones en efectivo a sus accionistas. Véase el “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—La capacidad de CEMEX S.A.B. DE C.V. para pagar deuda y dividendos depende de la capacidad de nuestras subsidiarias para transferirnos ingresos y dividendos”.

La recomendación del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. sobre el pago y la cantidad de cualquier dividendo anual ha sido y continuará siendo, a falta de restricciones contractuales, la de pagar o declarar dividendos, basándose, entre otras cosas, en los ingresos, flujos de efectivo, requisitos de capital, restricciones contractuales y nuestra situación financiera, así como en otros factores relevantes.

Los propietarios de ADSs a la fecha de corte que resulte aplicable serán titulares del derecho para recibir cualquier dividendo pagadero con respecto a las acciones Serie A y las acciones Serie B subyacentes a los CPOs representados por dichos ADSs. Sin embargo, conforme a lo permitido por el Contrato de Depósito, CEMEX, S.A.B. de C.V. puede instruir al depositario de los ADSs para que no otorgue la opción de elegir recibir efectivo a cambio de dividendos en acciones a los tenedores de ADSs. El depositario de ADSs fijará una fecha de corte oficial aplicable para los tenedores de ADSs en relación con cada distribución de dividendos. A menos que se establezca de otra forma, el depositario ha acordado convertir los dividendos en efectivo recibidos con respecto a las acciones Serie A y a las acciones Serie B subyacentes a los CPOs representados por los ADSs, de Pesos Mexicanos a Dólares de los Estados Unidos de América y, después de la deducción o después del pago de los gastos del depositario, pagar en Dólares de los Estados Unidos de América esos dividendos a los tenedores de los ADSs. CEMEX, S.A.B. de C.V. no puede garantizar a los tenedores de ADSs que el depositario será capaz de convertir los dividendos recibidos en Pesos Mexicanos a Dólares de los Estados Unidos de América.

CEMEX, S.A.B. de C.V. no declaró dividendos para los ejercicios fiscales 2016 y 2017. Para el ejercicio fiscal de 2018, CEMEX, S.A.B. de C.V. declaró dividendos en efectivo por U.S.\$150 millones, a ser pagados en Pesos Mexicanos, pagaderos en dos pagos. El primer pago será por la mitad de los dividendos iniciando el 17 de junio del 2019, y el segundo pago será por el remanente de los dividendos iniciando el 17 de diciembre del 2019.

Cambios Significativos

Excepto por lo descrito en el presente reporte anual, no ha ocurrido cambio significativo alguno desde la fecha de nuestros estados financieros consolidados auditados del 2018 incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Punto 9—Oferta y Cotización en Bolsa

Detalles del Listado

Los CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el símbolo “CEMEX.CPO”. Los ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V., cada uno de los cuales actualmente representa a diez CPOs, cotizan en NYSE bajo la clave de pizarra “CX”.

Punto 10—Información Adicional

Acta Constitutiva y Estatutos Sociales

General

De conformidad con los requisitos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. se encuentran inscritos en la Sección de Comercio del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Monterrey, Nuevo León, México, bajo el número de registro 21, desde el 11 de junio de 1920.

CEMEX, S.A.B. de C.V. es una sociedad operativa y controladora dedicada, directa o indirectamente a través de sus subsidiarias operativas, a la producción, distribución, comercialización y venta de cemento, concreto premezclado, agregados, clinker y otros materiales de construcción a nivel mundial. El objeto social de CEMEX, S.A.B. de C.V. se encuentran en el artículo 2 de sus estatutos sociales.

El capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. está representado por dos series de acciones ordinarias, las acciones ordinarias Serie A, sin valor nominal (“acciones Serie A”), que sólo pueden ser adquiridas por personas o entidades de nacionalidad mexicana, y las acciones ordinarias Serie B, sin valor nominal (“acciones Serie B”), que pueden ser adquiridas tanto por personas o entidades de nacionalidad mexicana como por extranjeros. Los estatutos de CEMEX, S.A.B. de C.V. establecen que las acciones Serie A no pueden ser adquiridas por individuos, corporaciones, grupos, unidades, fideicomisos, asociaciones o gobiernos que sean extranjeros o tengan participación de gobiernos extranjeros o sus instituciones. Los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. también establecen que las acciones Serie A en todo momento deben representar un mínimo del 64% de las acciones con derecho a voto en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. y que las acciones Serie B en todo momento deben representar como máximo el 36% de las acciones con derecho a voto en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. Salvo por lo descrito en este reporte anual, los tenedores de las acciones Serie A y de las acciones Serie B tienen los mismos derechos y obligaciones.

En 1994, CEMEX, S.A.B. de C.V. se transformó de una sociedad de capital fijo a una sociedad de capital variable, de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles. Como resultado de lo anterior, CEMEX, S.A.B. de C.V. estableció una cuenta de capital fijo y una cuenta de capital variable y emitió una acción del capital social variable de la misma serie por cada ocho acciones de capital fijo propiedad de cualquier accionista. Cada una de nuestras cuentas de capital fijo y de capital variable está integrada por acciones Serie A y por acciones Serie B. Conforme a la Ley del Mercado de Valores de México y los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., los tenedores de acciones representativas del capital variable no tienen derecho a retirar dichas acciones.

Es necesaria la autorización de los accionistas para aumentar o disminuir la cuenta de capital fijo o la cuenta de capital variable. La autorización de los accionistas para incrementar o disminuir la cuenta del capital fijo debe obtenerse en una asamblea extraordinaria de accionistas. La autorización de los accionistas para incrementar o disminuir la cuenta del capital variable debe obtenerse en una asamblea general ordinaria de accionistas.

El 29 de abril de 1999, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobaron una subdivisión de acciones, y por cada una de las acciones de cualquier serie de CEMEX, S.A.B. de C.V., CEMEX, S.A.B. de C.V. emitió dos acciones Serie A y una acción Serie B. De manera simultánea a dicha subdivisión de acciones, CEMEX, S.A.B. de C.V. concluyó también una oferta de intercambio para intercambiar nuevos CPOs y nuevos ADSs representando nuevos CPOs por sus acciones Serie A, acciones Serie B y ADSs entonces en circulación, y convirtió sus CPOs en circulación a nuevos CPOs.

El 1 de junio del 2001, la ley del mercado de valores de México vigente en aquel entonces fue reformada para, entre otras cosas, aumentar la protección a los accionistas minoritarios de las sociedades cuyos valores cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y para empezar a alinear los procedimientos de gobierno corporativo de las sociedades listadas en la Bolsa Mexicana de Valores con los estándares internacionales.

El 6 de febrero del 2002, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió un oficio mediante el cual autorizó la modificación de los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. para adicionar algunas disposiciones para cumplir con los nuevos requerimientos de la ley del mercado de valores vigente en aquel entonces. Posterior a su aprobación por los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. en asamblea general ordinaria anual de accionistas para el año 2002, CEMEX, S.A.B. de C.V. modificó íntegramente sus estatutos para incorporar dichas disposiciones adicionales, las cuales consistieron en, entre otras cosas, medidas protectoras para prevenir la adquisición de acciones, tomas agresivas de control y cambios directos e indirectos en el control de la compañía.

El 19 de marzo del 2003, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió nuevas reglas diseñadas para (i) reforzar la implementación de derechos otorgados a accionistas minoritarios otorgados a los accionistas por la ley del mercado de valores de México vigente en aquel entonces, y (ii) simplificar y consolidar en un solo documento las disposiciones relativas a las ofertas de valores y reportes periódicos que deben presentar las compañías mexicanas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

El 24 de abril del 2003, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobaron diversos cambios a los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. mediante los cuales se incorporaron disposiciones adicionales y se removieron algunas restricciones. Los cambios que todavía siguen vigentes son los siguientes:

- Se eliminó la limitación en el capital variable de CEMEX, S.A.B. de C.V. Anteriormente, el capital variable de CEMEX, S.A.B. de C.V. estaba limitado a diez veces su capital mínimo fijo.
- Los incrementos y disminuciones en el capital variable de CEMEX, S.A.B. de C.V. ahora requieren de la protocolización notarial correspondiente de las actas de las asambleas generales ordinarias anuales de accionistas que autoricen dicho incremento o disminución, así como el registro de dichas actas de asamblea en el Registro Nacional de Valores, excepto cuando dicho incremento o disminución resulte de (i) un ejercicio por parte de los accionistas de sus derechos de redención o (ii) recompras de acciones.
- La cancelación del registro de nuestras acciones en el Registro Nacional de Valores ahora incluye un procedimiento modificado, mismo que se describe más adelante en la sección “—Obligación de Recompra”. Adicionalmente, cualesquier reformas al artículo que contenga estas disposiciones ya no requerirá de la aprobación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ni del 95% de los accionistas que tengan derecho a voto.

El 30 de diciembre del 2005, se publicó la Ley del Mercado de Valores de México para que las empresas mexicanas que cotizan en bolsa continúen cumpliendo los requerimientos de gobierno corporativo conforme a los estándares internacionales. Esta nueva ley incluyó disposiciones que aumentan los requisitos de revelación de información, el mejoramiento de los derechos de accionistas minoritarios y el fortalecimiento de las prácticas de gobierno corporativo incluyendo la presentación de nuevos requisitos y obligaciones fiduciarias (deberes de diligencia y de lealtad), aplicables a cada consejero, funcionario, auditor externo y accionista mayoritario de sociedades anónimas bursátiles. La ley también estableció que cada miembro del comité de auditoría debe ser un consejero independiente, y requirió la creación de comités de gobierno corporativo compuestos también por consejeros independientes. Asimismo, la ley aclaró los deberes de los consejeros, especificó protecciones legales para las acciones de los consejeros, aclaró lo que se considera como un conflicto de interés y cuáles son las obligaciones de confidencialidad para los miembros del consejo de administración.

Conforme a la nueva Ley del Mercado de Valores de México en aquel entonces, CEMEX, S.A.B. de C.V. estuvo obligada a realizar ciertas modificaciones a sus estatutos sociales dentro de los 180 días siguientes a la entrada en vigor de la nueva ley. Tras la aprobación por parte de los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. en su asamblea general extraordinaria anual de accionistas celebrada el 27 de abril del 2006, CEMEX, S.A.B. de C.V. modificó y re-expresó sus estatutos sociales para incorporar estas modificaciones. Las modificaciones a los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. entraron en vigor a partir del 3 de julio del 2006. Las modificaciones más significativas a los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. fueron las siguientes:

- El cambio de su denominación social de CEMEX, S.A. de C.V. a CEMEX, S.A.B. de C.V. (sociedad anónima bursátil), lo cual significa que ahora es una compañía pública.
- La creación de un comité de prácticas societarias, el cual era un nuevo comité del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y está compuesto exclusivamente de consejeros independientes.
- La eliminación del cargo del comisario y la asunción de sus responsabilidades por parte del consejo de administración a través de un comité de auditoría y del aquel entonces nuevo comité de prácticas societarias, así como a través del auditor externo, quien audita los estados financieros de CEMEX, S.A.B. de C.V., cada uno en el desempeño de su profesión.
- La atribución expresa de ciertas obligaciones (tales como el deber de lealtad y el deber de diligencia) y responsabilidades que recaen sobre miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., así como también en ciertos altos funcionarios.
- La implementación de un mecanismo para reclamar un incumplimiento de las obligaciones a cargo de algún miembro del consejo de administración o funcionario que puede ser iniciado por nosotros o por los accionistas que tengan 5% o más de las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V.
- El director general es ahora el encargado de administrar la empresa. Anteriormente, esta obligación era del consejo de administración. El consejo de administración ahora supervisa al director general.
- A los accionistas se les permite celebrar ciertos contratos con otros accionistas.

El 20 de marzo del 2014, CEMEX, S.A.B. de C.V. llevó a cabo una asamblea general extraordinaria de accionistas en la cual sus accionistas aprobaron, entre otras cosas, la propuesta del consejo de administración de expandir el objeto social de CEMEX, S.A.B. de C.V. para que así, aparte de ser una compañía controladora, CEMEX, S.A.B. de C.V. pueda llevar a cabo actividades de operación relacionadas con la producción y comercialización de cemento, concreto premezclado y agregados.

El 26 de marzo del 2015, CEMEX, S.A.B. de C.V. celebró una asamblea extraordinaria de accionistas en la cual sus accionistas aprobaron, entre otras cosas, cambios a los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., incorporando disposiciones adicionales y removiendo ciertas restricciones. Los cambios, entre otras cosas, son los siguientes: extender la vigencia de CEMEX, S.A.B. de C.V. por un periodo de tiempo indefinido; adoptar el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía para la publicación de avisos y otros asuntos legales; eliminar una redundancia en los derechos de minorías; adoptar consideraciones adicionales que el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. deberá considerar para efectos de autorizar compras del 2% o más de acciones; adoptar disposiciones destinadas a mejorar el gobierno corporativo con respecto a la presidencia de las asambleas de accionistas y entes corporativos; la separación de los cargos de presidente del consejo de administración y Director General; incluir la posibilidad de elegir un secretario sustituto del consejo de administración; la autorización para formalizar los estatutos sociales reexpresados de CEMEX, S.A.B. de C.V. y autorización para intercambiar los títulos de acciones que actualmente representan al capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V.

El 28 de marzo del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. celebró una asamblea extraordinaria de accionistas, en la cual los accionistas aprobaron, entre otras cosas, reformas a los artículos 2 y 28 de los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., para agregar disposiciones adicionales y eliminar algunas restricciones. Las reformas, entre otros asuntos, son las siguientes: ampliar el objeto social de CEMEX, S.A.B. de C.V., lo cual permitirá a CEMEX transportar bienes; modificando las disposiciones en relación con servicios de puertos marinos para sus terminales marítimas; la manufactura y comercialización de bolsas de cemento, etc.; y aclarando que los Ejecutivos Relevantes de CEMEX, S.A.B. de C.V. (según se define conforme a las leyes de México) tienen derecho a indemnización y seguro de responsabilidad solo respecto a la responsabilidad que surge de la negligencia cuando actúan de buena fe y buscando nuestros mejores intereses.

Cambios en el Capital Social y Derechos Preferentes

Sujeto a ciertas excepciones detalladas a continuación, los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. permiten un incremento o disminución en su capital social si sus accionistas lo aprueban en una asamblea de

accionistas. Acciones adicionales del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V., sin derecho de voto o con derechos de voto limitados, están autorizadas por sus estatutos y pueden emitirse tras la aprobación de sus accionistas en una asamblea de accionistas, con la aprobación previa de la autoridad bursátil mexicana.

Los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. establecen que, sujeto a ciertas excepciones, los accionistas tienen derechos de preferencia respecto de las clases y en proporción al número de acciones de nuestro capital social que ellos tengan en relación con cualquier incremento de capital en el número de acciones Serie A y Serie B en circulación, o de cualquiera otra serie de acciones existente, según pueda ser el caso. Sujeto a ciertos requisitos: (i) según el artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores de México, este derecho de preferencia a suscribir no es aplicable a incrementos del capital de CEMEX, S.A.B. de C.V. a través de ofertas públicas; y (ii) según el artículo 210 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, este derecho de preferencia a suscribir no es aplicable cuando se emitan acciones bajo notas convertibles. Los derechos de preferencia dan a los accionistas el derecho, sobre cualquier emisión de acciones realizada por nosotros, para adquirir un número suficiente de acciones para mantener sus porcentajes de propiedad actuales. Los derechos de preferencia deben ejercerse dentro del periodo y bajo las condiciones establecidas para ese propósito por los accionistas y los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., y las leyes aplicables establecen que este periodo debe ser de 15 días contados a partir de la publicación del aviso del incremento del capital a través del sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía o, a falta de este, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León o en cualquiera de los diarios de mayor circulación publicados y distribuidos en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, México.

Los tenedores de ADSs que sean personas de los Estados Unidos de América o se encuentren ubicados en los Estados Unidos de América pueden estar restringidos en su capacidad de ejercicio respecto de dichos derechos de preferencia. Véase el “Punto 3—Información Clave—Factores de Riesgo—Riesgos Relacionados con Nuestro Negocio—Podría ser que los derechos de preferencia no estén disponibles para tenedores de ADSs”.

De conformidad con los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., las adquisiciones significativas de acciones del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. y cambios de control de CEMEX, S.A.B. de C.V. requieren una aprobación previa del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. El consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. debe autorizar previamente cualquier transferencia de, o constitución de algún gravamen sobre, acciones del capital social con derecho a voto de CEMEX, S.A.B. de C.V. que podría resultar en que cualquier persona o grupo se convirtiese en el tenedor del 2% o más de las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. El consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. deberá considerar lo siguiente cuando determine si autoriza dicha transferencia de acciones con derecho a voto: a) el tipo de inversionistas involucrados; b) si los precios de acciones pueden ser afectados o si el número de acciones en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. se vería reducido de tal forma que podría afectarse la comerciabilidad; c) si la adquisición resultará en que el adquirente potencial ejerza después de la adquisición una influencia significativa o sea capaz de obtener el control; d) si la legislación aplicable o los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. han sido observados por el posible adquirente; e) si los posibles adquirentes son nuestros competidores o son personas o entidades legales que participan en compañías, entidades o personas que son nuestros competidores y si existe un riesgo de afectar la competencia del mercado, o los posibles adquirentes pudieran tener acceso a información confidencial o privilegiada; f) la moralidad y solvencia económica de los posibles adquirentes; g) la protección de derechos minoritarios y los derechos de nuestros empleados; y h) si una base adecuada de inversionistas sería mantenida. Si el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. niega la autorización, o la transferencia había sido autorizada con base en información falsa o incorrecta o se ocultó información, o los requisitos establecidos en los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. no son cumplidos, las personas involucradas en la transferencia no deberán ser autorizadas a ejercer los derechos de voto correspondientes a las acciones transferidas, dichas acciones no se tomarán en cuenta para la determinación del quorum de asistencia y votación en las asambleas de accionistas, y las transferencias no deberán ser asentadas o tener efecto alguno en nuestro libro de accionistas y el registro llevado a cabo por S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. (“Indeval”), el depositario de los valores en México.

Cualquier adquisición de acciones del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. que represente el 30% o más del mismo por una persona o grupo de personas requiere de la previa aprobación del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y, en caso de que dicha aprobación sea otorgada, el adquirente estará obligado a realizar una oferta pública para comprar la totalidad de las acciones en circulación representativas del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. En el caso de que los requisitos para la compra significativa de acciones del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. no se cumplan, las personas que adquieran dichas acciones no tendrán ningún derecho

corporativo respecto de dichas acciones, dichas acciones no serán tomadas en cuenta para determinar el quórum requerido para instalar una asamblea de accionistas, CEMEX, S.A.B. de C.V. no inscribirá a dichas personas en su registro de accionistas y el registro llevado a cabo por el Indeval no tendrá efecto alguno.

Los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. requieren que los títulos que representen las acciones de su capital social hagan referencia a lo establecido en sus estatutos sociales respecto a la autorización previa del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. respecto a las transferencias y los requisitos para registrar las transferencias de acciones en su libro de registro de accionistas. Adicionalmente, los accionistas son responsables de informar a CEMEX, S.A.B. de C.V. dentro de los cinco días hábiles siguientes cuando sus tenencias excedan 5%, 10%, 15%, 20%, 25% y 30% del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. Si una persona adquiere la propiedad benéfica (dentro del significado de la Regla 13d-3 promulgada por la SEC bajo la Ley de Intercambio de Valores del 20% o más en poder de voto de las acciones con derecho a voto en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V., se considerará que ocurrió un cambio de control conforme al Contrato de Crédito del 2017 y otros contratos de deuda de CEMEX.

CEMEX, S.A.B. de C.V. está obligada a mantener un registro de accionistas en el que se registre el nombre o denominación, nacionalidad y domicilio de los accionistas significativos, y cualquier accionista que cumpla o excediera dichos parámetros debe quedar registrado en dichos libros si dicho accionista pretende ser reconocido o representado como tal en cualquier asamblea de accionistas. En caso de que un accionista no informe a CEMEX, S.A.B. de C.V. de que se aproxima a dicho parámetro según se describe anteriormente, no registraremos en el libro de registro de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. las operaciones que originaron que los referidos parámetros sean alcanzados o excedidos, y dichas operaciones no tendrán efecto alguno ni se considerarán obligatorias para nosotros.

Los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. también obligan a sus accionistas a cumplir con las disposiciones legales aplicables respecto de la adquisición de valores y con ciertos contratos de accionistas que requieren divulgación al público en general.

Obligación de Recompra

De conformidad con las regulaciones bursátiles mexicanas, CEMEX, S.A.B. de C.V. está obligada a hacer una oferta pública para la compra de acciones a sus accionistas si se cancela su inscripción en el Registro Nacional de Valores, ya sea por resolución de sus accionistas o por mandato de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. El precio mínimo al que nosotros debemos comprar las acciones es el más alto entre:

- el precio de cotización promedio ponderado por acción con base en el precio de cotización promedio ponderado de los CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. en la Bolsa Mexicana de Valores durante un período de 30 días de negociación anteriores a la fecha de la oferta, por un período que no excederá de 6 meses; o
- el valor en libros por acción, según el último reporte trimestral presentado ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México y la Bolsa Mexicana de Valores antes de la fecha de la oferta.

El consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. deberá preparar y revelar al público a través de la Bolsa Mexicana de Valores, dentro de los diez días hábiles siguientes al día en que comience la oferta pública, y después de consultar al comité de prácticas societarias y finanzas, su opinión en relación con el precio de la oferta y sobre cualquier conflicto de intereses que cada uno de sus miembros tenga en relación con dicha oferta. Esta opinión podrá estar acompañada por una opinión adicional emitida por un experto independiente que podemos contratar.

Después de la cancelación de la inscripción de CEMEX, S.A.B. de C.V. en el Registro Nacional de Valores, CEMEX, S.A.B. de C.V. debe depositar en un fideicomiso creado para dicho propósito, durante un período de seis meses, una cantidad igual a la requerida para comprar las acciones restantes que se encuentren en manos de los inversionistas que no participaron en la oferta.

Asambleas de Accionistas y Derechos de Voto

Las asambleas de accionistas pueden ser convocadas por:

- el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., el comité de auditoría y el comité de prácticas societarias y finanzas;
- los accionistas que representen al menos el 10% de las acciones en circulación y totalmente pagadas, mediante presentación de solicitud al presidente del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. o al comité de prácticas societarias y finanzas y comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- cualquier accionista, (i) si no se ha llevado a cabo una asamblea en dos años consecutivos, o cuando no se ha ocupado de los asuntos a que se refiere el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, o (ii) cuando, por cualquier razón, el quórum requerido para que las sesiones del comité de prácticas societarias y finanzas y el comité de auditoría, no se ha alcanzado y el consejo de administración falló en realizar las designaciones provisionales apropiadas; o
- un tribunal mexicano competente, en caso de que el consejo de administración o el comité de prácticas societarias y finanzas y el comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V. no cumplan con la solicitud legítima de los accionistas descrita anteriormente.

La convocatoria para las asambleas de accionistas debe ser publicada a través del sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía o, a falta de este, en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, México, o en cualquier periódico de amplia circulación publicado y distribuido en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México. La convocatoria debe ser publicada cuando menos 15 días antes de la fecha de cualquier asamblea de accionistas. De conformidad con la legislación mexicana, los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. requieren que toda la información y los documentos relacionados con la asamblea de accionistas se encuentren a disposición de los accionistas desde la fecha en que sea publicada la convocatoria.

Las asambleas generales de accionistas pueden ser ordinarias o extraordinarias. En todas las asambleas generales de accionistas, cada tenedor calificado de acciones Serie A y acciones Serie B tiene derecho a un voto por acción. Los accionistas pueden votar a través de apoderado debidamente nombrado por escrito. Conforme al contrato de fideicomiso de los CPOs, los tenedores de CPOs que no sean de nacionalidad mexicana no pueden ejercer los derechos de voto correspondientes a las acciones Serie A representadas por sus CPOs, en cuyo caso, el fiduciario de los CPOs votará las acciones Serie A subyacentes de la misma manera que los tenedores de la mayoría de las acciones con derecho a voto.

Una asamblea general anual ordinaria de accionistas debe ser celebrada durante los primeros cuatro meses siguientes a la terminación de cada uno de los ejercicios fiscales de CEMEX, S.A.B. de C.V. para considerar la aprobación de un informe de su consejo de administración respecto al desempeño de CEMEX, S.A.B. de C.V. y a sus estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal anterior y para determinar la distribución de las utilidades del año anterior. Asimismo, la asamblea general ordinaria anual de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., debe:

- revisar los informes anuales del comité de prácticas societarias y finanzas y del comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V., de su director general y de su consejo de administración;
- elegir, remover o sustituir a los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- determinar el nivel de independencia de los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- elegir o remover al presidente del comité de auditoría y del comité de prácticas societarias y finanzas de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- aprobar cualquier operación que represente el 20% o más de los activos consolidados de CEMEX, S.A.B. de C.V.; y
- resolver cualquier asunto que no esté reservado para las asambleas extraordinarias de accionistas.

Una asamblea general extraordinaria de accionistas podrá ser convocada en cualquier momento para tratar cualquiera de los asuntos especificados por el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo, entre otros:

- la prórroga de la duración de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- La disolución voluntaria de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- el aumento o reducción del capital social fijo de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- el cambio de objeto social de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- el cambio de nacionalidad de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- la transformación de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- una fusión propuesta;
- la emisión de acciones preferentes;
- la amortización de las acciones propias de CEMEX, S.A.B. de C.V.;
- cualquier modificación de los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V.; y
- cualquier otro asunto para el que la ley o los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. exija un quórum especial.

Para votar en una asamblea de accionistas, los accionistas deben (i) aparecer en la lista que Indeval y los participantes de Indeval tenedores de acciones en representación de los accionistas preparen antes de la asamblea, o (ii) antes de la asamblea, depositar sus títulos de acciones en las oficinas de CEMEX, S.A.B. de C.V. o en una institución de crédito o casa de bolsa mexicana que opere de conformidad con las leyes aplicables en México. Los certificados de depósito respecto a los títulos de acciones deben ser presentados a la secretaría de CEMEX, S.A.B. de C.V. cuando menos 48 horas antes de la celebración de la asamblea de accionistas. La secretaría de CEMEX, S.A.B. de C.V. verifica que la persona a nombre de quien fue emitido el certificado de depósito esté inscrita en el libro de registro de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., y extenderá un pase de admisión que autorice la asistencia de esa persona a la asamblea de accionistas.

Los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. establecen que un accionista sólo puede ser representado por apoderado en una asamblea de accionistas mediante una forma de poder entregada por CEMEX, S.A.B. de C.V. y que haya sido debidamente completada, autorizando así la presencia del apoderado. Adicionalmente, los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. requieren que el secretario de la asamblea de accionistas confirme públicamente que todos los poderes han cumplido con este requisito. Se requiere de una resolución de los accionistas para tomar acción sobre cualquier asunto tratado en una asamblea de accionistas.

En una asamblea ordinaria de accionistas se requiere del voto aprobatorio de la mayoría de los tenedores presentes para adoptar una resolución de los accionistas. En una asamblea extraordinaria de accionistas se requiere cuando menos del voto del 50% del capital social para adoptar una resolución de los accionistas, excepto cuando se pretenda modificar el Artículo 7 (en relación con las medidas que limitan la titularidad de acciones), el Artículo 10 (relacionado con el registro de las acciones y de tenencia significativa) o el Artículo 22 (especificando los impedimentos para ser designado miembro del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.) de los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., en cuyo caso se requiere del voto afirmativo de cuando menos el 75% de las acciones con derecho a voto.

El quorum de asistencia para una asamblea ordinaria de accionistas en primera convocatoria es del 50% de la totalidad de las acciones en circulación y totalmente pagadas de CEMEX, S.A.B. de C.V., y para una segunda convocatoria, el quórum se constituye mediante cualquier porcentaje de las acciones en circulación y totalmente pagadas de CEMEX, S.A.B. de C.V. que se encuentren presentes. Si no se reúne el quórum en primera convocatoria,

una segunda asamblea puede ser convocada y el quórum para la segunda asamblea ordinaria es de cualquier porcentaje de las acciones en circulación y totalmente pagadas de CEMEX, S.A.B. de C.V. que se encuentren presentes. El quórum para una asamblea extraordinaria de accionistas en primera convocatoria es del 75% de la totalidad de las acciones en circulación y totalmente pagadas de CEMEX, S.A.B. de C.V. y para la segunda y convocatorias subsecuentes, el quórum necesario es del 50% de la totalidad de las acciones en circulación y totalmente pagadas de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Derechos de los Accionistas Minoritarios

En la asamblea general ordinaria anual de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., cualquier accionista o grupo de accionistas que represente el 10% o más de sus acciones con derecho a voto tiene el derecho a designar o remover a un miembro del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., además de los consejeros designados por mayoría de votos. Dicho nombramiento sólo podrá ser revocado por otros accionistas cuando el nombramiento de todos los consejeros también sea revocado.

Los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. establecen que los tenedores de por lo menos el 10% del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. en circulación tienen derecho a requerir que se posponga el voto de cualquier resolución sobre la cual estimen que no han sido suficientemente informados.

Conforme a las leyes mexicanas, los tenedores de al menos el 20% del capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. tienen derecho a votar en un asunto en el que se oponen a cualquier resolución en una asamblea de accionistas, solicitando ante un tribunal una orden de suspensión provisional de la resolución dentro de los 15 días posteriores a la celebración de la asamblea en la que tal resolución fue tomada, y probando que la resolución impugnada viola la ley mexicana o los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., siempre que los accionistas opositores otorguen una fianza al tribunal para asegurar el pago de cualquier daño que podamos sufrir como resultado de la suspensión de la resolución en caso de que el tribunal falle en contra de los accionistas opositores. Este recurso sólo se encuentra disponible para los tenedores que tengan derecho a voto en, o para quienes sus derechos como accionistas fueron afectados de manera adversa por la, medida accionaria impugnada y cuyas acciones no estuvieron representadas al momento en que se tomó la resolución, o si sí estuvieron representadas, votaron en contra de aquella.

Conforme a las leyes mexicanas, puede presentarse una demanda de responsabilidad civil en contra de los miembros del consejo de administración cuando así lo resuelvan los accionistas por violación a su deber de lealtad frente a estos últimos. En el caso de que los accionistas decidan interponer una demanda de este tipo, las personas en contra de quienes se presente la demanda dejarán de ser consejeros inmediatamente. Adicionalmente, los accionistas que representen cuando menos el 33% de las acciones en circulación pueden presentar directamente la demanda en contra de los miembros del consejo de administración, siempre y cuando:

- esos accionistas no hayan votado en contra para interponer la demanda en la asamblea de accionistas correspondiente; y
- en la demanda se presenten todos los daños que se alegue nos fueron causados y no solamente los daños sufridos por los demandantes.

Bajo los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., los accionistas que representen 5% o más de su capital social en circulación podrán iniciar acciones exclusivamente en beneficio de CEMEX, S.A.B. de C.V. en contra de miembros de su consejo de administración, su comité de prácticas societarias y finanzas y su comité de auditoría, su director general, o cualesquier funcionarios relevantes, por el incumplimiento de su deber de diligencia o de lealtad hacia los accionistas o por cometer actos o actividades ilícitas. El único requisito es que la demanda cubra todo el daño ocasionado a nosotros o cualquier persona moral en la que tengamos influencia significativa, y no solamente el daño ocasionado a los demandantes. Estas acciones prescribirán en cinco años contados a partir del día en que se hubiere realizado el acto o hecho que haya causado el daño patrimonial correspondiente.

Cualquier compensación de daños con relación a estas acciones será para beneficio de CEMEX, S.A.B. de C.V. y no para los accionistas que presenten la demanda.

Registro y Transferencia

Las acciones ordinarias de CEMEX, S.A.B. de C.V. constan en títulos de acciones que llevan adheridos cupones para el pago de dividendos. Los accionistas que no hayan depositado sus acciones en el fideicomiso de CPOs podrán mantener sus acciones en forma de títulos físicos o a través de instituciones que tengan cuentas con Indeval. Las cuentas en Indeval pueden mantenerse por medio de una casa de bolsa, un banco y otras entidades autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. CEMEX, S.A.B. de C.V. lleva un registro de accionistas, y de conformidad con la ley mexicana, sólo los tenedores inscritos en el registro de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., y aquellos tenedores de constancias emitidas por Indeval y por los participantes de Indeval que indiquen la propiedad de acciones, son reconocidos como accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V.

De conformidad con la ley mexicana, cualquier transferencia de acciones debe ser inscrita en el libro de registro de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., en caso de efectuarse físicamente, o mediante entradas en libros que puedan verificarse con la información original en el registro de accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. y hasta los registros de Indeval.

Amortización

El capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. está sujeto a amortización a través de la aprobación de nuestros accionistas en una asamblea extraordinaria de accionistas.

Recompras de Acciones

Si los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. lo aprueban en una asamblea general de accionistas, podremos recomprar acciones en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. Los derechos económicos y de voto correspondientes a las acciones recompradas no pueden ser ejercidos durante el periodo en el que las acciones sean de nuestra propiedad y las acciones se considerarán en circulación para efectos de calcular cualquier quórum o votar en cualquier asamblea de accionistas. También podemos recomprar nuestros valores representativos de capital en la Bolsa Mexicana de Valores al precio de mercado prevaleciente de conformidad con la Ley del Mercado de Valores. Si pretendemos recomprar acciones que representen más del 1% de las acciones en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. en una sola sesión, debemos informar al público de dicha intención cuando menos diez minutos antes de presentar nuestra oferta. Si pretendemos recomprar acciones que representen más del 3% de las acciones en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. durante un periodo de 20 días de negociación, debemos realizar una oferta pública de compra de dichas acciones. Debemos llevar a cabo las recompras de acciones conforme al marco autorizado por el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y a través de la persona o personas autorizadas por el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., a través de una sola casa de bolsa durante la misma sesión, y sin presentar ofertas durante los primeros y últimos 30 minutos de cada sesión. Debemos informar a la Bolsa Mexicana de Valores de los resultados de cualquier recompra de acciones a más tardar el día hábil siguiente a la fecha de tal recompra.

Conflicto de Intereses de los Miembros del Consejo de Administración y de los Accionistas

Conforme a ley mexicana, cualquier accionista que tenga un conflicto de interés con CEMEX, S.A.B. de C.V. respecto de cualquier operación está obligado a revelar dicho conflicto de interés y tendrá prohibido votar sobre dicha operación. El accionista que viole esta disposición puede incurrir en responsabilidad por los daños causados en caso de que, sin su voto, no se hubiera aprobado la operación relevante.

Conforme a la ley mexicana, cualquier consejero que tenga un conflicto de interés con CEMEX, S.A.B. de C.V. sobre cualquier operación debe revelar ese hecho a los otros consejeros y tendrá prohibido participar y estar presente durante las deliberaciones y voto sobre dicha operación. Un consejero que contravenga esta disposición será responsable por daños y utilidades que pudieron haberse obtenido. Adicionalmente, los miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. no pueden representar a los accionistas en nuestras asambleas de accionistas.

Derechos de Retiro

En caso de que los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprueben un cambio en el objeto social, en la nacionalidad o la transformación de la sociedad, la ley mexicana establece que cualquier accionista con derecho a voto

sobre dicho cambio que haya votado en contra, podrá separarse de CEMEX, S.A.B. de C.V. y recibir la cantidad equivalente al valor en libros (de conformidad con el último balance general aprobado por la asamblea general ordinaria anual de accionistas) atribuible a las acciones de dicho accionista, siempre que dicho accionista ejerza ese derecho dentro de los 15 días siguientes a aquél en el cual la asamblea aprobó el cambio.

Dividendos

En cada asamblea general ordinaria anual de accionistas, el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. presenta, para la aprobación de sus accionistas, sus estados financieros junto con un reporte sobre los mismos preparados por su consejo de administración y sus auditores. Los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., una vez que hayan aprobado los estados financieros, determinan la distribución de nuestra utilidad neta, después de la provisión necesaria para obligaciones fiscales, el fondo de reserva legal y la participación de utilidades de los trabajadores, para el año anterior. Todas las acciones del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V. en circulación al momento en el que un dividendo u otra distribución sea declarada tienen el derecho de participar por igual en ese dividendo u otra distribución.

Derechos de Liquidación

En caso de que CEMEX, S.A.B. de C.V. entre en un proceso de liquidación, los activos restantes después del pago a todos sus acreedores serán divididos entre los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. en proporción a sus respectivas acciones. El liquidador puede, con la aprobación de los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., distribuir los activos sobrantes en especie entre los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V., vender los activos sobrantes y dividir las ganancias entre los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. o disponer de los activos sobrantes para cualquier otro uso según sea acordado por la mayoría de los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. que voten en una asamblea extraordinaria de accionistas.

Diferencias Entre Nuestras Prácticas de Gobierno Corporativo y los Estándares de la NYSE para Empresas Locales

Para una descripción de las formas significativas en las cuales las prácticas de gobierno corporativo de CEMEX, S.A.B. de C.V. difieren de aquellas requeridas para las empresas locales bajo los estándares de la NYSE, Véase el “Punto 16G—Gobierno Corporativo”.

Usted puede encontrar información adicional en la sección de gobierno corporativo de nuestra página de internet www.cemex.com, o puede contactar a nuestro equipo de relación con inversionistas, escribiéndonos o llamándonos a:

CEMEX, S.A.B. de C.V.
Avenida Ricardo Margáin Zozaya #325
Colonia Valle del Campestre
San Pedro Garza García, Nuevo León, 66265, México.
Atn: Eduardo Rendón
Teléfono: +52 81 8888-4292
Email: eduardo.rendon@cemex.com

La información en nuestra página de internet no es, ni se pretende que sea, parte de este reporte anual y no se incorpora por referencia a este reporte anual.

Capital Social

CEMEX, S.A.B. de C.V. no declaró dividendos para los ejercicios fiscales 2016 y 2017. Véase el “Punto 8—Información Financiera—Dividendos” para una descripción de la política de CEMEX, S.A.B. de C.V. sobre distribución de dividendos y restricciones de dividendos.

En la asamblea general ordinaria de accionistas del 2016 de CEMEX, S.A.B. de C.V., celebrada el 30 de marzo del 2017, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. aprobaron una recapitalización de utilidades retenidas. Nuevos CPOs emitidos de conformidad con la recapitalización fueron distribuidos a los accionistas de CEMEX,

S.A.B. de C.V. sobre una base a pro-rata. Como resultado de lo anterior, las acciones equivalentes a aproximadamente 562 millones de CPOs fueron distribuidos a los accionistas sobre una base a pro-rata en relación con las recapitalizaciones del 2016. Los tenedores de CPOs recibieron un nuevo CPO por cada 25 CPOs que tuvieran y los tenedores de ADSs recibieron un nuevo ADS por cada 25 ADSs que tuvieran. No hubo distribución en efectivo ni tampoco derecho a acciones fraccionarias. No se aprobó la recapitalización de las utilidades retenidas en la asamblea general ordinaria anual de accionistas del 2017 de CEMEX, S.A.B. de C.V. llevada a cabo el 5 de abril del 2018.

En la asamblea general ordinaria de accionistas del 2018 de CEMEX, S.A.B. de C.V., celebrada el 28 de marzo del 2019, CEMEX, S.A.B. de C.V. declaró un pago de dividendos en efectivo por la cantidad de U.S.\$150 millones, a ser pagados en Pesos Mexicanos, pagaderos en dos pagos iguales, en junio del 2019 y diciembre del 2019.

Al 31 de diciembre del 2018, las acciones ordinarias de CEMEX, S.A.B. de C.V. estaban representadas como sigue:

<u>Acciones¹</u>	<u>2018</u>	
	<u>Serie A²</u>	<u>Serie B</u>
Acciones suscritas y pagadas.....	30,002,628,318	15,001,314,159
Acciones no emitidas autorizadas para programas de remuneración con acciones	936,375,524	468,187,762
Acciones recompradas ³	307,207,506	153,603,753
Acciones que garantizan la emisión de valores convertibles ⁴	4,529,603,200	2,264,801,600
Acciones autorizadas para la emisión de capital o valores convertibles ⁵	302,144,720	151,072,360
	<u>36,077,959,268</u>	<u>18,038,979,634</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2018, 13,068,000,000 acciones corresponden a la porción fija y 41,048,938,902 acciones corresponden a la porción variable.
- (2) Las acciones Serie “A” o las acciones mexicanas, deben representar cuando menos el 64% del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V.; y las acciones Serie “B” o las acciones de suscripción libre, deben representar como máximo el 36% del capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V.
- (3) Acciones recompradas bajo el programa de recompra de acciones autorizado por nuestros accionistas.
- (4) Se refiere a aquellas acciones que garantizan la conversión de los valores en circulación de conversión voluntaria u obligatoria y nuevas emisiones de acciones.
- (5) Acciones autorizadas para emisión en oferta pública o colocación privada o mediante emisión de nuevos valores convertibles.

Contratos Principales

El 18 de diciembre del 2006, CEMEX, por medio de dos entidades de propósito específico, emitió dos series de Notas Perpetuas amortizables de tasa fija a variable. C5 Capital (SPV) Limited emitió U.S.\$350 millones de monto de capital original de Notas Perpetuas bajo la primera serie, con la opción para el emisor de amortizar dichas Notas Perpetuas el 31 de diciembre del 2011 y en cada fecha de pago de intereses subsecuente, de los cuales U.S.\$61 millones de monto de capital estaban en circulación al 31 de diciembre del 2018 (excluyendo Notas Perpetuas mantenidas por nosotros). C10 Capital (SPV) Limited emitió U.S.\$900 millones de monto de capital original de Notas Perpetuas bajo la segunda serie, con la opción para el emisor de amortizar dichas Notas Perpetuas el 31 de diciembre del 2016 y en cada fecha de pago de intereses subsecuente, de los cuales U.S.\$175 millones de monto de capital estaban en circulación al 31 de diciembre del 2018 (excluyendo Notas Perpetuas mantenidas por nosotros). Ambas series pagan cupones denominados en Dólares de los Estados Unidos de América a una tasa de interés fija hasta la fecha de compra, y a una tasa variable después de la misma. El 12 de febrero del 2007, CEMEX, a través de un vehículo de propósito especial, emitió una tercera serie de obligaciones amortizables de tasa fija a variable. C8 Capital (SPV) Limited emitió U.S.\$750 millones de monto de capital original de Notas Perpetuas bajo esta tercera serie, con la opción para el emisor de amortizar dichas Notas Perpetuas el 31 de diciembre del 2014 y en cada fecha de pago de intereses subsecuente, de los cuales U.S.\$135 millones de monto de capital estaban en circulación al 31 de diciembre del 2018 (excluyendo Notas Perpetuas mantenidas por nosotros). Esta tercera serie también paga cupones denominados en Dólares de los Estados Unidos de América a una tasa fija hasta la fecha de compra, y a una tasa variable después de la misma. El 9

de mayo del 2007, CEMEX, a través de una entidad de propósito específico, emitió una cuarta serie de Notas Perpetuas amortizables de tasa fija a variable. C10-EUR Capital (SPV) Limited emitió €730 millones de monto de capital original de Notas Perpetuas bajo esta cuarta serie, con la opción para el emisor de amortizar dichas Notas Perpetuas el 30 de junio del 2017 y en cada fecha de pago de intereses subsecuente, de los cuales €64 millones de monto de capital estaban en circulación al 31 de diciembre del 2018 (excluyendo Notas Perpetuas mantenidas por nosotros). Esta cuarta serie paga cupones denominados en Euros a una tasa fija hasta la fecha de compra, y a una tasa variable después de la misma. Debido a su naturaleza perpetua y a la opción de diferir el pago de los cupones, estas operaciones, de conformidad con las IFRS, califican como capital.

Para una descripción de los términos materiales relacionados con las Obligaciones Forzosamente Convertibles de Noviembre del 2019 denominadas en Pesos Mexicanos y las Obligaciones Subordinadas Convertibles de Marzo del 2020 denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América, Véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de Obligaciones Contractuales Principales y Compromisos Comerciales”.

En relación con nuestra suscripción del Contrato de Crédito del 2017, también suscribimos el convenio de modificación y reexpresión de fecha 19 de julio del 2017 en relación con el Contrato entre Acreedores; el contrato de garantía prendaria sobre acciones sujeto a ley holandesa de fecha 12 de septiembre del 2012; el contrato de garantía prendaria sobre acciones sujeto a ley holandesa de fecha 15 de diciembre del 2015; el contrato de confirmación de garantía sujeto a la ley holandesa de fecha 19 de julio del 2017, el contrato de garantía prendaria sobre acciones sujeto a ley suiza de fecha 17 de septiembre del 2012; el contrato de confirmación de garantía de fecha 19 de julio del 2017 sujeto a la ley suiza; el contrato de garantía prendaria sobre acciones sujeto a ley española de fecha 8 de noviembre del 2012; la escritura de ratificación y extensión del contrato de garantía prendaria sobre acciones sujeto a ley española de fecha 19 de julio del 2017 y el convenio de modificación y reexpresión de fecha 19 de julio del 2017 al contrato de fideicomiso de garantía sujeto a ley mexicana de fecha 17 de septiembre del 2012. Para una descripción de los términos materiales del Contrato de Crédito del 2017 y contratos relacionados, Véase el “Punto 5— Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Liquidez y Recursos de Capital—Nuestra Deuda”.

Para una descripción de los términos materiales relacionados con las Notas Preferentes Garantizadas, Véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Resumen de Obligaciones Contractuales Principales y Compromisos Comerciales—Notas Preferentes Garantizadas”.

Controles Cambiarios

No aplica.

Impuestos

Consideraciones de Impuestos Mexicanos

General

El siguiente es un resumen de algunas consideraciones del impuesto sobre la renta federal mexicano relativas a la propiedad y enajenación de los CPOs o ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Este resumen está basado en la ley del impuesto sobre la renta mexicana que se encuentra vigente a la fecha de este reporte anual, la cual está sujeta a reformas. Este resumen está limitado a no residentes de México, según se define a continuación, que poseen CPOs o ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V. Este resumen no trata todos los aspectos de la ley del impuesto sobre la renta mexicana. Se recomienda a los tenedores que consulten con su asesor fiscal respecto de las consecuencias fiscales que pudiera tener la compra, tenencia y enajenación de CPOs o ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Para efectos fiscales mexicanos, una persona física es residente en México si ha establecido su residencia en México. En caso de que la persona física tenga también una residencia en otro país, dicha persona será considerada como residente en México si su centro de intereses vitales se encuentra en México. Se considera que el centro de intereses vitales de una persona se encuentra en México cuando, entre otras cosas:

- más del 50% del ingreso total del individuo en el año relevante proviene de fuentes mexicanas; o
- el principal centro de actividades profesionales del individuo se encuentra en México.

Los ciudadanos mexicanos que son empleados por el gobierno mexicano son considerados como residentes de México, aunque su centro de intereses vitales se encuentre ubicado fuera de México. Salvo prueba en contrario, los ciudadanos mexicanos se consideran residentes de México para efectos fiscales.

Una persona moral es un residente de México si está constituida bajo las leyes de México o si mantiene la administración principal de su negocio o la ubicación efectiva de su administración en México.

Se presume que un ciudadano mexicano es residente de México para efectos fiscales, a menos que dicha persona o entidad pueda demostrar lo contrario. Si se considera que una persona moral o una persona física tiene un establecimiento permanente en México para efectos fiscales, todos los ingresos atribuibles a dicho establecimiento permanente estarán sujetos a impuestos mexicanos, de conformidad con las disposiciones tributarias relevantes.

Aquellas personas físicas o morales que dejan de ser residentes de México deben notificar a las autoridades fiscales dentro de los 15 días hábiles previos al de su cambio de residencia.

Un no-residente de México es una persona moral o física que no cumple con los requisitos para ser considerada como residente de México para fines del impuesto sobre la renta federal mexicano.

Impuesto sobre Dividendos

Los dividendos sobre utilidades generadas antes del 1 de enero del 2014, ya sea en efectivo o en otra forma, pagados a personas no residentes de México respecto de las acciones Serie A o Serie B representadas por los CPOs (o en caso de tenedores que posean CPOs representados por ADSs), no estarán sujetos a retenciones fiscales en México.

Como resultado de la publicación de ciertas disposiciones fiscales en México, a partir del 1 de enero del 2014, los dividendos en efectivo de utilidades retenidas antes de impuestos identificadas generadas después del 1 de enero del 2014 estarán sujetos a un impuesto de retención del 10%. Este impuesto es considerado como un pago definitivo.

Enajenación de CPOs o ADSs

Como resultado de la publicación de ciertas disposiciones fiscales en México, a partir del 1 de enero del 2014, en el caso de personas físicas, las ganancias de capital sobre acciones emitidas por sociedades mexicanas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores estarán sujetas a un impuesto de retención del 10%, el cual será retenido por el intermediario financiero. Si la persona física es un residente para efectos fiscales de un país con el cual México haya suscrito un tratado para evitar la doble tributación, dicha persona física no estará sujeta a impuesto de retención alguno.

Las ganancias obtenidas de la venta o enajenación de CPOs por un tenedor que no sea residente de México no estarán sujetas a impuestos mexicanos si la venta es llevada a cabo a través de la Bolsa Mexicana de Valores u otro mercado de valores reconocido, según lo determinen las autoridades fiscales mexicanas. Las ganancias obtenidas de las ventas o enajenaciones de CPOs por quienes no sean residentes de México efectuadas en otras circunstancias estarán sujetas al impuesto sobre la renta mexicano. Sin embargo, las ganancias obtenidas en la venta o enajenación de ADSs por un tenedor no residente en México no estarán sujetas a impuestos mexicanos.

De conformidad con los términos de la Convención Entre los Estados Unidos de América y México para Evitar la Doble Tributación y la Prevención de la Evasión Fiscal con Respecto a los Impuestos sobre la Renta, y un protocolo sobre el mismo (en conjunto, el “Tratado Fiscal”), las ganancias obtenidas por un Accionista Estadounidense (según se define dicho término más adelante) elegible para beneficios bajo el Tratado Fiscal sobre la enajenación de CPOs no estarán sujetas a impuestos mexicanos por lo general, siempre que dichas ganancias no sean atribuibles a un establecimiento permanente de dicho Accionista Estadounidense en México y que el Accionista Estadounidense no haya poseído directa o indirectamente, el 25% o más de nuestro capital social en circulación durante el periodo de 12 meses previo a la enajenación. En el caso de los no residentes de México que sean elegibles para los beneficios de un

tratado fiscal, las ganancias derivadas de la enajenación de ADSs o CPOs también pueden ser exentas, total o parcialmente, de impuestos mexicanos bajo un tratado del cual México sea parte.

Los depósitos y retiros de ADSs no generarán ningún impuesto o pago de derechos de transferencia en México.

El término “Accionista Estadounidense” tendrá el mismo significado atribuido más adelante en la sección “—Consideraciones del Impuesto Federal Sobre la Renta de los Estados Unidos de América”.

Impuestos por Donaciones y Herencias

No hay impuesto mexicano sobre herencia o sucesión aplicable a la tenencia, transferencia o a la enajenación de ADSs o CPOs por sus tenedores que no sean residentes de México, sin embargo, las transferencias gratuitas de CPOs, en algunas circunstancias, pueden causar un impuesto federal mexicano a cargo del beneficiario. No existen en México impuestos o derechos que tengan que ser pagados por los tenedores de ADSs o de CPOs por concepto de timbre, emisión, registro u otros similares.

Consideraciones del Impuesto Federal sobre la Renta de los Estados Unidos de América

General

El siguiente es un resumen de ciertas consecuencias del impuesto sobre la renta federal de los Estados Unidos de América generalmente aplicables a la propiedad y enajenación de los CPOs y ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Este resumen está basado en las disposiciones del Título 26 del Código de los Estados Unidos de América (*U.S. Internal Revenue Code of 1986*), según sea enmendado (el “Código”), los reglamentos promulgados por el Departamento de la Tesorería de los Estados Unidos de América de conformidad con el Código, las decisiones administrativas e interpretaciones judiciales del Código vigentes a la fecha de este reporte anual, y todas las cuales están sujetas a reformas, posiblemente retroactivas. Este resumen está limitado a Accionistas Estadounidenses (según se define dicho término más adelante) que posean nuestros ADSs o CPOs, según sea el caso, como activos de capital. Este resumen no abarca a todos los aspectos del impuesto federal sobre la renta de los Estados Unidos de América que pueden ser importantes para un inversionista a razón de sus circunstancias personales, por ejemplo, un inversionista sujeto a reglas especiales de impuestos (i.e., bancos, bancos de ahorro, fideicomisos de inversión inmobiliaria, empresas de inversión regulada, compañías de seguros, comerciantes de valores o divisas, expatriados, inversionistas exentos de impuestos, personas que posean el 10% o más de nuestras acciones con derecho a voto o tenedores cuya moneda funcional no sea el Dólar estadounidense; o Accionistas Estadounidenses que sean propietarios de un CPO o un ADS como una posición en una operación opcional “doblemente compensable”, como parte de un “valor sintético” o “cobertura”, como parte de una “operación de conversión” u otra inversión integrada, o como algo diferente a un activo de capital). Adicionalmente, este resumen no abarca el impuesto de Medicare aplicado a ciertos ingresos netos derivados de ganancias en inversiones ni ningún aspecto sobre impuestos estatales, locales, extranjeros, sobre donaciones, herencias u otras consideraciones sobre impuesto mínimo alternativo.

Para efectos de este resumen, un “Accionista Estadounidense” se refiere a un propietario beneficiario de CPOs o ADSs, quien, para efectos del impuesto federal sobre la renta de los Estados Unidos de América, es:

- un ciudadano o residente de los Estados Unidos de América;
- una persona moral o cualquier otra entidad gravada como persona moral, constituida u organizada en los Estados Unidos de América o bajo las leyes de los Estados Unidos de América o cualquier subdivisión política de dicho país;
- una herencia cuyos ingresos estén sujetos al impuesto federal sobre la renta de los Estados Unidos de América sin importar su fuente; o
- un fideicomiso que (i) esté sujeto a la supervisión de una corte dentro de los Estados Unidos de América y el control de una o más personas de los Estados Unidos de América que tengan la autoridad para controlar todas las decisiones importantes, o (ii) tenga una elección válida vigente de conformidad con las regulaciones del

Departamento de la Tesorería de los Estados Unidos de América para ser considerado como una persona estadounidense.

Si una sociedad (incluyendo cualquier forma de entidad tratada como una asociación para propósitos de impuestos federales sobre la renta de los Estados Unidos de América) es el propietario beneficiario de CPOs o ADSs, el tratamiento para efectos del impuesto federal sobre la renta de los Estados Unidos de América para un socio de dicha sociedad dependerá generalmente del estatus del socio y las actividades de la sociedad. Se recomienda a cada uno de los socios de una sociedad que sea propietario beneficiario de CPOs o ADSs consultar a su asesor fiscal en relación con las consecuencias fiscales asociadas.

Los Accionistas Estadounidenses deberán consultar a su asesor fiscal en relación con los efectos particulares aplicables de conformidad con las leyes federales, estatales y locales de los Estados Unidos de América, así como de las leyes extranjeras que les apliquen en relación con la propiedad y enajenación de los CPOs y ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V.

Propiedad de CPOs o ADSs en general

En general, para efectos del impuesto federal sobre la renta de los Estados Unidos de América, un Accionista Estadounidense que posea ADSs será tratado como el propietario beneficiario de los CPOs representados por esos ADSs, y cada CPO representará un interés beneficiario en dos acciones Serie A y en una acción Serie B.

Impuesto sobre distribuciones en relación con los CPOs y los ADSs

Una distribución de efectivo o de propiedad en relación con las acciones Serie A o Serie B representadas por CPOs, incluyendo CPOs representados por ADSs, generalmente será considerada como un dividendo en tanto haya sido pagada de nuestros ingresos y utilidades actuales o acumuladas, según determinado conforme a los principios aplicables para efectos del impuesto federal sobre la renta de los Estados Unidos de América, y será incluida en la ganancia bruta de un Accionista Estadounidense como ingreso “pasivo” proveniente de una fuente extranjera en la fecha en la que la distribución sea recibida por el fiduciario de los CPOs o su sucesor. Cualquier semejante dividendo no será elegible para la deducción por dividendos recibidos permitida para sociedades que sean Accionistas Estadounidenses. En la medida en que, en caso de haberla, la cantidad de cualquier distribución por nosotros exceda nuestros ingresos y utilidades actuales y acumuladas, como se determina bajo los principios del impuesto sobre la renta de los Estados Unidos de América, será tratada primeramente como un crédito libre de impuesto de la base gravable ajustada del Accionista Estadounidense en los CPOs o ADS, según sea aplicable, y de ahí en adelante como ganancia de capital.

La cantidad bruta de cualesquier dividendos pagados en Pesos Mexicanos será incluida en los ingresos de un Accionista Estadounidense en una cantidad en Dólares de los Estados Unidos de América calculada con base en el tipo de cambio del día en que los Pesos Mexicanos sean recibidos por el fiduciario de los CPOs o su sucesor, estén o no convertidos a Dólares de los Estados Unidos de América en ese día. Generalmente, cualquier ganancia o pérdida a consecuencia de las fluctuaciones cambiarias, durante el periodo que comprende desde la fecha en que el pago de dividendos es incluido en ingresos y hasta la fecha en la que dicho pago es convertido a Dólares de los Estados Unidos de América, será tratada como utilidad o pérdida ordinaria. Dicha ganancia o pérdida será generalmente un ingreso proveniente de fuentes dentro de los Estados Unidos de América para efectos de limitaciones de créditos fiscales extranjeros.

Los ingresos por dividendos son gravados generalmente como ingresos ordinarios. Sin embargo, “ingreso calificado sobre dividendos” recibido por Accionistas Estadounidenses que sean personas físicas (así como también ciertos fideicomisos y sucesiones) generalmente es elegible para tasas preferenciales del impuesto federal sobre la renta de los Estados Unidos de América (siempre que se cumplan ciertos requisitos de periodo de espera). El “ingreso calificado sobre dividendos” incluye dividendos pagados sobre acciones de “sociedades extranjeras calificadas” si, entre otras cosas: (i) las acciones de la sociedad extranjera se pueden comercializar en los mercados de valores establecidos en los Estados Unidos de América; o (ii) la sociedad extranjera es elegible, con respecto a la mayoría de sus ingresos, para los beneficios de un tratado para evitar la doble tributación celebrado con los Estados Unidos de América que contemple un programa de intercambio de información.

Consideramos que somos una “sociedad extranjera calificada” en virtud de que (i) nuestros ADSs cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York y (ii) somos elegibles para los beneficios del tratado para evitar la doble tributación celebrado entre México y los Estados Unidos de América, mismo que contempla un programa de intercambio de información. Por consiguiente, consideramos que cualquier dividendo que paguemos constituirá un “ingreso calificado sobre dividendos” para efectos del impuesto sobre la renta federal de los Estados Unidos de América. Sin embargo, no podemos asegurarle que continuaremos siendo una empresa considerada como una “sociedad extranjera calificada” y que nuestros dividendos continuarán siendo considerados como un “ingreso calificado sobre dividendos”.

Impuesto sobre ganancias de capital en disposiciones de CPOs o de ADSs

La venta, intercambio, amortización u otra enajenación de CPOs o ADSs resultará en el reconocimiento de una ganancia o pérdida por un Accionista Estadounidense para efectos del impuesto sobre la renta federal de los Estados Unidos de América por una cantidad igual a la diferencia que resulte de la resta entre la cantidad efectivamente recibida en la enajenación y la base gravable del Accionista Estadounidense en los CPOs o ADSs, según sea aplicable. Dicha ganancia o pérdida será ganancia o pérdida de capital de largo plazo si el periodo de tenencia del Accionista Estadounidense para los CPOs o ADSs excede de un año al momento de la enajenación. La ganancia de capital a largo plazo reconocida por un Accionista Estadounidense que sea persona física (así como también ciertos fideicomisos y sucesiones) a raíz de la venta o intercambio de CPOs o ADSs generalmente es elegible para tasas preferenciales del impuesto sobre la renta federal de los Estados Unidos de América. Las deducciones de pérdidas de capital están sujetas a limitaciones. La ganancia por la enajenación de CPOs o ADSs generalmente será tratada como fuente estadounidense para efectos del impuesto extranjero acreditable; las pérdidas generalmente serán asignadas contra la fuente de ingreso estadounidense. Los depósitos y retiros de CPOs por Accionistas Estadounidenses a cambio de ADSs no darán lugar a la contabilización de ganancias o pérdidas para efectos del impuesto sobre la renta federal de los Estados Unidos de América.

Retención impositiva y reporte de información en los Estados Unidos de América

Un Accionista Estadounidense puede, bajo ciertas circunstancias, ser sujeto a reportes de información en relación con algunos pagos a ese Accionista Estadounidense, tales como dividendos o ganancias por las ventas u otras enajenaciones de CPOs o ADSs. La retención impositiva puede también ser aplicable a montos pagados a dicho tenedor, salvo que tal tenedor: (i) sea una sociedad o se incluya dentro de ciertas categorías exentas y demuestre este hecho cuando así se le requiera, o (ii) proporcione un número correcto de identificación de contribuyente y de otra forma cumpla con los requerimientos aplicables de las normas de retención impositiva. La retención impositiva no es un impuesto adicional. Las cantidades retenidas por retención impositiva podrán ser compensadas contra la determinación de impuesto sobre la renta federal de un Accionista Estadounidense, y el Accionista Estadounidense puede obtener un reembolso de cualquier cantidad en exceso que haya sido retenida de conformidad con las normas de retención impositiva presentando una solicitud de reembolso al IRS y entregando oportunamente cualquier información que le sea requerida.

Un Accionista Estadounidense puede ser requerido a presentar al Servicio de Rentas Internas cierta información con respecto a su tenencia beneficiaria de CPOs o ADSs, salvo que dichos CPOs o ADSs estén depositados en una institución financiera. La ley también impone multas en caso de que un Accionista Estadounidense omita presentar dicha información al Servicio de Rentas Internas una vez que le haya sido requerida. Se recomienda a los Accionistas Estadounidenses que consulten a sus contadores o asesores fiscales respecto a la aplicación de la nueva ley en sus circunstancias particulares.

Documentos Públicos

Estamos sujetos a los requerimientos de información de la Ley de Intercambio de Valores de 1934 y, de conformidad con dichos requisitos, presentamos reportes de nuestra información e información adicional ante la SEC. Estos reportes y otra información presentada por nosotros ante la SEC están disponibles en la página de internet de la SEC www.sec.gov.

Al revisar los contratos incluidos como anexos a este reporte anual, por favor recuerde que son incluidos para efectos de proporcionarle información respecto a los términos de los mismos y no se pretende que los mismos proporcionen alguna otra información de hechos o revelaciones de nosotros o de alguna otra de las partes de los contratos.

Los contratos pueden contener declaraciones y garantías por cada una de las partes del contrato aplicable. Estas declaraciones y garantías fueron hechas únicamente para el beneficio de las otras partes del contrato en cuestión y:

- no deberán ser tratadas en todos los casos como declaraciones categóricas de hechos, sino como una manera de asignar el riesgo a una de las partes si las declaraciones fuesen probadas como incorrectas;
- han sido calificadas por revelaciones que fueron hechas a la otra parte en relación con la negociación del contrato aplicable, mismas que no necesariamente se encuentran reflejadas en el contrato;
- pueden aplicar estándares de relevancia de forma diferente a lo que pudiera considerarse relevante para ustedes u otros inversionistas; y
- fueron hechas solamente a la fecha del contrato aplicable o cualquier otra fecha o fechas según pudiera estar especificado en el contrato y están sujetas a eventos más recientes.

Por consiguiente, estas declaraciones y garantías no pueden describir la situación real de los negocios a la fecha en la que fueron hechas o en cualquier otro momento.

Punto 11—Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas sobre Riesgo de Mercado

Véase el “Punto 5—Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros—Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas del Mercado—Nuestros Instrumentos Financieros Derivados”.

Punto 12—Descripción de Valores diferentes a Valores Representativos de Capital

Punto 12A—Valores de Deuda

No aplica.

Punto 12B—Garantías y Derechos

No aplica.

Punto 12C—Otros Valores

No aplica.

Punto 12D—American Depositary Shares

Cuotas y Cargos del Depositario de ADSs

De conformidad con el Contrato de Depósito para ADSs de CEMEX, S.A.B. de C.V., un tenedor de ADS podría tener que pagar las siguientes cuotas de servicios al depositario de ADS:

<u>Servicios</u>	<u>Cuotas</u>
Emisión de ADS tras el depósito de valores elegibles.....	Hasta 5¢ por cada ADS emitido.
Entrega de ADSs para cancelación y retiro de valores depositados	Hasta 5¢ por cada ADS entregado.
Ejercicio de los derechos para adquirir ADSs adicionales	Hasta 5¢ por cada ADS emitido.
Distribución de efectivo (por ejemplo, a la venta de derechos y otros similares).....	Hasta 2¢ por cada ADS poseído.

Un tenedor de ADSs también es responsable de pagar las cuotas y gastos incurridos por el depositario de ADSs, así como los impuestos y cargos gubernamentales incluyendo, pero no limitándose a:

- cuotas de transferencia y registro impuestas por el registrador y agente de transferencia por la transferencia y registro de valores elegibles y depositados, tales como al depósito de valores elegibles y retiro de valores depositados;

- gastos incurridos para convertir divisas extranjeras a Dólares de los Estados Unidos de América;
- gastos para las transmisiones de cable, télex y fax y para la entrega de valores;
- gastos incurridos en relación con el cumplimiento de las normas de control cambiario y otros requerimientos regulatorios aplicables;
- cuotas y gastos incurridos en relación con la entrega de valores depositados; y
- impuestos y derechos sobre la transferencia de valores, como cuando valores elegibles son depositados o retirados del depósito.

Hemos acordado pagar algunos de los otros cargos y gastos del depositario de ADSs. Tenga en cuenta que las cuotas y cargos que un tenedor de ADSs está obligado a pagar pueden variar con el tiempo y pueden ser cambiados por nosotros y por el depositario de ADSs. Los tenedores de ADSs recibirán una notificación de los cambios. Las cuotas descritas anteriormente pueden ser modificadas eventualmente.

Pagos del Depositario para el Año Terminado el 31 de diciembre del 2018

En el 2018, recibimos aproximadamente U.S.\$1.91 (después de impuestos de los Estados Unidos de América aplicables e incluyendo pagos a terceros) de nuestro Banco Depositario, Citibank, N.A., para reembolsarnos por contribuciones hacia nuestras actividades de relaciones con inversionistas (incluyendo, pero no limitándose a, reuniones con inversionistas, conferencias y honorarios para proveedores de servicios de relaciones con inversionistas), y otros gastos varios relacionados con el listado de nuestros ADSs en el NYSE.

PARTE II

Punto 13—Incumplimientos, Dividendos Adeudados y Faltas

Ninguno.

Punto 14—Modificaciones Importantes a los Derechos de los Tenedores de Valores y Uso de las Ganancias

Ninguno.

Punto 15—Controles y Procedimientos

Controles y Procedimientos de Revelación

Nuestra administración ha evaluado, con la participación del Director General y Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas y Administración/Director de Finanzas de CEMEX, S.A.B. de C.V., la efectividad de nuestros controles y procedimientos de revelación (según se define en la Regla 13a-15(e) bajo la Ley de Intercambio de Valores de 1934, según la misma sea modificada (la “Ley de Intercambio de Valores”)) al término del periodo cubierto por este reporte anual, y ha concluido que nuestros controles y procedimientos de revelación fueron efectivos al 31 de diciembre del 2018.

Informe Anual de la Administración sobre el Control Interno para Reportes Financieros

Nuestra administración es responsable de establecer y mantener el control interno adecuado sobre los reportes financieros (según se define en la Regla 13a-15(f) bajo la Ley de Intercambio Valores). El control interno sobre reportes financieros se refiere a un proceso diseñado por, o bajo la supervisión de, nuestro Director General y Nuestro Director de Finanzas y ejecutado por el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y nuestra administración para garantizar razonablemente la confiabilidad de los reportes financieros y la preparación de estados financieros para propósitos externos de conformidad con principios contables generalmente aceptados e incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- se refieren al mantenimiento de los archivos que, con detalle razonable, reflejan fielmente y con exactitud las transacciones y enajenaciones de nuestros activos;

- proporcionan garantías suficientes de que las operaciones son registradas en la manera necesaria para permitir la preparación de los estados financieros de conformidad con principios contables generalmente aceptados, y de que nuestros recibos y gastos se llevan a cabo únicamente de conformidad con autorizaciones de nuestra administración y miembros del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V.; y
- proporcionan garantías suficientes con respecto a la prevención o detección oportuna de la adquisición, uso o venta no autorizada de nuestros activos que podría tener un efecto adverso significativo en nuestros estados financieros.

Bajo la supervisión y con la participación de nuestra administración, incluyendo el Director General, el Director de Finanzas y principales funcionarios de finanzas y contabilidad, llevamos a cabo una evaluación sobre la efectividad de nuestro control interno sobre reportes financieros al 31 de diciembre del 2018 utilizando criterios establecidos en “Control Interno –Marco de Referencia Integrado (2013)” emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (“COSO”, por sus siglas en inglés). Con base en esta evaluación, nuestra administración ha concluido que nuestro control interno sobre los reportes financieros fue efectivo al 31 de diciembre del 2018.

Informe de Certificación de la Firma de Auditores Independientes Registrados

El reporte de KPMG Cárdenas Dosal, S.C., la firma de contabilidad pública registrada que auditó nuestros estados financieros incluidos en otra sección del presente reporte anual, se incluye en la página 67 de los estados financieros incluidos en otra sección del presente reporte anual.

Acciones de Remediación para Abordar la Debilidad Significativa Identificada al 31 de diciembre del 2016 y 2017

Tal y como se reveló por primera vez en nuestro reporte anual del 2016 en Forma 20-F, durante el 2016, CEMEX recibió reportes a través de su línea de denuncia anónima, informando de posibles irregularidades en el proceso de compra de terrenos en relación con el Proyecto Maceo. CEMEX inició una investigación y auditoría interna de conformidad con sus políticas de gobierno corporativo y su código de ética, las cuales confirmaron las irregularidades en el proceso de compra de terrenos en relación con el Proyecto Maceo.

Como resultado de esta investigación y auditoría interna, el 23 de septiembre del 2016, CLH y CEMEX Colombia despidieron al Vicepresidente de Planeación de CLH, quien fuera también Director de Planeación de CEMEX Colombia, y al Director Jurídico de CLH, quien fuera también Director Jurídico de CEMEX Colombia. Adicionalmente, con efectos a partir del 23 de septiembre del 2016, el Director General de CLH, mismo que fungiera como Presidente de CEMEX Colombia, renunció a ambos cargos para facilitar la investigación y auditoría interna.

Desde septiembre del 2016, contratamos los servicios de firmas de abogados externos, peritos forenses y de otros asesores para investigar y asesorar con respecto a diferentes asuntos relacionados con el Proyecto Maceo, incluyendo nuestros controles internos. Posteriormente, presentamos una denuncia penal en contra de cuatro exempleados de CEMEX Colombia. Creemos que los empleados implicados, quienes presuntamente actuaron en complicidad, fueron capaces de evadir los controles internos existentes en aquel entonces.

Como resultado de los procesos internos de auditoría para el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 y 2017, revelamos la existencia de una debilidad significativa en la eficacia operativa y de diseño de nuestro control interno sobre reportes financieros: *No mantuvimos un proceso efectivo de evaluación de riesgos para identificar, analizar y establecer procesos y controles para mitigar el riesgo de errores materiales resultantes de la colusión aparente o la indebida inobservancia por parte de la administración de los controles en relación con operaciones significativas inusuales. Adicionalmente, no diseñamos ni operamos controles de monitoreo efectivo para detectar el incumplimiento de nuestras políticas relacionadas con reportes financieros de transacciones significativas inusuales.*

Mientras que las irregularidades ocurrieron en varios periodos previos al 2016, llevamos a cabo una evaluación cualitativa y cuantitativa de los efectos resultantes en los estados financieros y concluimos que ninguno de ellos en lo individual, o en conjunto, eran significativos para cualquiera de esos periodos. Por consiguiente, no hemos reexpresado ningún estado financiero emitido previamente.

Cambios en el Control Interno sobre Reportes Financieros

Durante el 2017 and 2018, con base en el plan de remediación aprobado por el comité de auditoría, nuestra administración diseñó e implementó ciertos controles internos sobre reportes financieros en relación con nuestra evaluación de riesgos y el monitoreo de operaciones inusuales significativas para abordar la debilidad significativa descrita en el Punto 15 de nuestro reporte anual en la Forma 20-F para el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2017, incluyendo, pero sin limitar a, lo siguiente:

- la implementación de una nueva política de aprobación para operaciones inusuales significantes que ocurren a nivel de subsidiarias operativas.
- un comité corporativo para supervisar grandes proyectos de inversión,
- mejoras a nuestros procedimientos internos de auditoría, y
- mejoras a nuestros actuales controles de monitoreo.

Al 31 de diciembre del 2018, nuestra administración concluyó, con base en los resultados de su prueba, que los controles internos implementados estaban operando de manera eficiente. La conclusión de dichas actividades estuvo sujeta a la revisión de los principales funcionarios, incluyendo la supervisión del comité de auditoría.

Nuestra administración y nuestro Consejo de Administración están comprometidos a mantener un entorno de control interno sobre reportes financieros fuerte y sostenible.

Excepto por los controles internos implementados para abordar las debilidades relevantes de los años pasados antes descritas, no hemos identificado cambios en nuestros controles internos durante el 2018 que hayan afectado significativamente, o que razonablemente puedan afectar de manera significativa, nuestros controles internos sobre reportes financieros.

Punto 16—RESERVADO

Punto 16A—Experto Financiero del Comité de Auditoría

El consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. ha determinado que cuenta con al menos un “experto financiero del comité de auditoría” (según se define dicho término en el Punto 16A de la Forma 20-F) que colabora en su comité de auditoría. El Sr. Everardo Elizondo Almaguer cuenta con los requisitos de calificación.

Punto 16B—Código de Ética

Hemos adoptado un código escrito de ética que se aplica a todos los miembros del consejo, empleados, incluyendo nuestro director general, nuestro director de finanzas y nuestro director de contraloría, a terceros (incluyendo pero sin limitar, a clientes, proveedores y contratistas) y otros grupos de interés. Se espera que todos nuestros empleados cumplan con las normas de conducta en sus interacciones diarias.

Nuestro código de ética proporciona los siguientes lineamientos principales:

(i) Nuestro propósito y alcance: buscamos actuar con integridad en nuestro trabajo del día a día. Esto es importante para el éxito sostenido de CEMEX y para crear un lugar de trabajo en el cual nuestra gente pueda prosperar. Nuestro código de ética tiene como objetivo ser una guía de lo que se espera de todos nosotros como parte de CEMEX;

(ii) Nuestra gente: creemos en que nuestra gente es nuestro mayor activo. Por lo tanto, tenemos como objetivo proveer de un buen lugar de trabajo, fomentamos un ambiente de apertura, valentía, generosidad y respeto, de tal forma que todos los empleados se sientan libres de externar sus preguntas, ideas y preocupaciones;

(iii) Salud y seguridad en el lugar de trabajo: planeamos prevenir incidentes y salvaguardar la salud y seguridad de nuestra fuerza laboral y estamos comprometidos a llevar a cabo nuestras actividades de negocio de una forma segura y eficiente para proteger el bienestar de todos en nuestros sitios de trabajo y de aquellos que pudieran ser impactados por nuestras actividades;

(iv) Derechos humanos: buscamos apoyar y respetar la protección de los principios de derechos humanos reconocidos internacionalmente y no toleramos ninguna violación a los derechos humanos en nuestro negocio, cadena de suministro o asociaciones;

(v) Acoso y respeto en el lugar de trabajo: buscamos fomentar un entorno de respeto mutuo, en el que se brinde apoyo y aliento entre todos;

(vi) Diversidad e inclusión: buscamos apoyar las diferencias y proveer un ambiente de trabajo inclusivo para todos. El reclutamiento, promoción, capacitación, remuneración y prestaciones deben estar basados en la habilidad, experiencia y alineación con nuestros valores;

(vii) Relación con los clientes: trabajamos para ser la mejor opción para nuestros clientes y tenemos el objetivo de llevar a cabo nuestros tratos de negocios de manera justa, con integridad y profesionalismo. Esperamos que nuestros clientes actúen con la misma integridad;

(viii) Relación con los proveedores: buscamos manejar nuestras relaciones con proveedores con honestidad, respeto e integridad, ofreciendo oportunidades iguales a todas las partes;

(ix) Relación con el gobierno: nuestras operaciones requieren de una amplia interacción con agencias gubernamentales en muchos países; estas agencias pueden actuar como reguladores, clientes, proveedores, accionistas o promotores; planeamos siempre conducir nuestras interacciones con estas agencias de manera consistente con nuestros valores, haciendo especial énfasis en la integridad.

(x) Relación con la comunidad: estamos comprometidos a promover y contribuir al desarrollo de nuestras comunidades mediante la preservación del medio ambiente, fomentando relaciones de beneficio mutuo y manteniendo canales de comunicación abiertos. Cuando se evalúa la participación de CEMEX en programas económicos, sociales o ambientales, debemos siempre cumplir con la ley;

(xi) Medioambiente: nuestro negocio debe ser llevado a cabo de forma que sea responsable con el medio ambiente y sostenible, buscando mitigar el impacto ambiental y social de nuestro negocio;

(xii) Cumplimiento de leyes de libre competencia: estamos comprometidos a conducir todas las actividades de negocio en cumplimiento con las leyes aplicables. Operamos en muchos países y estamos sujetos a diferentes leyes y reglamentos en materia de competencia económica. Por consiguiente, nuestros directores de países buscan que nuestras actividades de negocio estén adecuadas a las leyes y reglamentos locales, y a nuestras propias políticas;

(xiii) Anticorrupción: prohibimos a nuestro personal que prometan o entreguen cosas de valor a oficiales del gobierno o cualquier tercero para asegurar cualquier ventaja indebida o influencia en las decisiones;

(xiv) Previendo el lavado de dinero: prohibimos el lavado de dinero, el cual se entiende como el proceso de disfrazar la naturaleza y fuente del dinero u otra propiedad relacionada con actividad criminal, tal como tráfico de droga, terrorismo, soborno o corrupción, al integrar el dinero ilícito o propiedad al flujo del comercio de tal forma que parezca legítimo o su verdadera fuente o propietario no puedan ser identificados;

(xv) Conflictos de interés y oportunidades comerciales: nuestros empleados, funcionarios y consejeros tienen la obligación de actuar con honestidad y ética, buscando siempre la protección de los intereses de la compañía. Es nuestra expectativa que nuestros empleados, funcionarios y consejeros eviten situaciones que signifiquen o pudieran significar un conflicto entre intereses personales y los de nuestra compañía;

(xvi) Regalos y atenciones: nosotros, nuestros empleados, funcionarios y consejeros buscamos evitar aceptar o entregar cortesías de tipo alguno que influyeran, o den la apariencia de comprometer nuestro proceso de decisión de alguna negociación actual o futura. Nunca debemos buscar o propiciar una negociación con base en algún regalo, atención o cortesía a un cliente, proveedor, consultor, prestador de servicios u otro tercero;

(xvii) Uso de los activos de la Compañía: los empleados nunca deben usar los activos de CEMEX para su beneficio propio, y buscamos asegurar que los activos de la compañía no son usados de forma incorrecta por otros, dañados o robados. Cuando se utilicen dispositivos de la compañía, está prohibido para nuestros empleados crear, ver, guardar, solicitar o distribuir contenido de naturaleza ofensiva, ilegal o inapropiada;

(xviii) Actividades políticas: reconocemos y respetamos el derecho de nuestros empleados para participar en actividades externas a la empresa, como es el caso de actividades de carácter político, siempre que tales actividades sean legales en su jurisdicción. Buscamos evitar llevar a cabo actividades políticas en las instalaciones de la compañía, ni utilizaremos recursos de la compañía para dichas actividades, ni participaremos en estas actividades en tiempo laboral. Podemos realizar aportaciones políticas, siempre y cuando dichas aportaciones estén permitidas conforme a la ley local y con previa aprobación interna;

(xix) Protección y privacidad de datos: nosotros planeamos proteger la confidencialidad e integridad de los datos personales, para fomentar relaciones de negocio de confianza. Tenemos como objetivo manejar los datos personales de forma justa y conforme a la ley, y permitir el acceso a esta dentro de la organización solo conforme se requiera conocerla;

(xx) Información privilegiada: no debemos vender o comprar acciones de CEMEX mientras tengamos información relevante no pública sobre la compañía. Nunca debemos aconsejar a otros o compartir información relevante no pública, aun y cuando no tengamos la intención de lucrar para nuestro beneficio o el de otros;

(xxi) Propiedad intelectual: buscamos asegurar la protección de la propiedad intelectual de CEMEX e innovar para garantizar valor agregado y libertad para operar. CEMEX reconoce y respeta la propiedad intelectual de terceros y pretende prevenir y evitar consecuencias por posibles violaciones a derechos de terceros;

(xxii) Registros adecuados: buscamos entregar a nuestros grupos de interés información correcta y completa de forma oportuna; cualquiera responsable de llevar registros financieros, o algún otro registro o reporte de CEMEX, debe asegurarse que dichos registros reflejen adecuadamente nuestras actividades de negocio, estén respaldados con evidencia y sean completos, acertados y oportunos; y

(xxiii) Comunicación y uso de redes sociales: no debemos realizar declaraciones fuera de CEMEX respecto al desempeño de la compañía, iniciativas o algún otro asunto interno. Buscamos mantener seguros todos los asuntos confidenciales.

Promovemos el conocimiento y aplicación de nuestro código de ética a través de nuestros comités de ética, programas de capacitación y canales seguros de comunicación interna. Evaluamos y actualizamos periódicamente las disposiciones de nuestro código de ética.

Usted puede ver nuestro código de ética en la sección de gobierno corporativo de nuestro sitio web (www.cemex.com), o puede solicitar una copia de nuestro código de ética, sin costo alguno, por escrito o llamándonos por teléfono como se indica a continuación:

CEMEX, S.A.B. de C.V.
Avenida Ricardo Margáin Zozaya #325
Colonia Valle del Campestre
San Pedro Garza García, Nuevo León, 66265, México.
Atn: Luis Hernández
Teléfono: +52 81 8888-8888

Punto 16C—Principales Honorarios y Servicios Contables

Honorarios de Auditorías: KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo, nos facturaron Ps274 millones en el ejercicio fiscal 2018 en relación con los servicios profesionales prestados para la auditoría de nuestros estados financieros anuales y servicios normalmente proporcionados por ellos relativos registros y compromisos reglamentarios o por ministerio de ley. En el ejercicio fiscal 2017, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron Ps272 millones para estos servicios.

Honorarios Relacionados con Auditorías: KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron aproximadamente Ps24 millones en el ejercicio fiscal 2018 para servicios de seguros y otros relacionados que se relacionan razonablemente con el desarrollo de nuestra auditoría. En el ejercicio fiscal 2017, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron Ps38 millones por servicios relacionados con auditorías.

Honorarios Fiscales: KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron aproximadamente Ps16 millones en el ejercicio fiscal 2018 por concepto del cumplimiento de las obligaciones fiscales, de asesoramiento y planeación fiscal. En el ejercicio fiscal 2017, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron Ps22 millones por servicios relacionados con impuestos.

Otros Honorarios: KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron aproximadamente Ps23 millones en el ejercicio fiscal 2018 por productos y servicios proporcionados diferentes de aquellos que se encuadran en los honorarios de auditorías, honorarios relacionados con auditorías y honorarios fiscales. En el ejercicio fiscal 2017, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron Ps16 millones por productos y servicios en esta categoría. Estos honorarios se relacionan principalmente con los servicios que nos proporcionó KPMG con respecto a nuestras actividades de due diligence alrededor del mundo.

Políticas y Procedimientos de Aprobación Previa del Comité de Auditoría

Nuestro comité de auditoría es responsable de, entre otras cosas, la designación, compensación y supervisión de nuestros auditores externos. Para asegurar la independencia de nuestros auditores independientes, nuestro comité de auditoría pre-aprueba anualmente un catálogo de servicios específicos de auditoría y no relacionados con auditoría en las categorías de Servicios de Auditoría, Servicios Relacionados con Auditoría, Servicios Relacionados con Impuestos y Otros Servicios que pueden ser realizados por nuestros auditores, así como el nivel de los honorarios presupuestados para cada una de estas categorías. Todos los demás servicios permitidos deben recibir una aprobación específica de nuestro comité de auditoría. Nuestro auditor externo proporciona periódicamente un informe a nuestro comité de auditoría para efectos de que nuestro comité de auditoría revise los servicios que ofrece nuestro auditor externo, así como el estatus y costo de esos servicios.

Durante el 2018, no se nos proporcionaron servicios por parte de nuestros auditores externos que hayan sido realizados de conformidad con la excepción de mínimos.

Punto 16D—Exenciones de los Estándares de Listado de los Comités de Auditoría

No aplica.

Punto 16E—Compras de Valores Representativos del Capital por parte del Emisor y Compradores Afiliados

No aplica.

Punto 16F—Cambio en el Contador Certificado del Registrante

No aplica.

Punto 16G—Gobierno Corporativo

La Sección 303A.11 del Manual para Compañías Listadas (“LCM”, por sus siglas en inglés) del NYSE requiere que los emisores privados extranjeros listados, como el caso de CEMEX, revelen cualquier forma significativa en que se diferencien sus prácticas de gobierno corporativo de aquellas seguidas por compañías de los Estados Unidos de América de conformidad con los estándares de listado del NYSE.

Las prácticas de gobierno corporativo de CEMEX son reguladas por sus estatutos sociales, por las disposiciones de gobierno corporativo establecidas en la Ley del Mercado de Valores de México, la Circular de Emisoras emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, y por las leyes bursátiles aplicables de los Estados Unidos de América. CEMEX también está sujeto a las normas del NYSE en la medida en que sean aplicables a los emisores privados extranjeros. Excepto por esas normas específicas, se permite a los emisores privados extranjeros seguir las prácticas de su país en lugar de las disposiciones de la Sección 303A del LCM.

CEMEX, de manera voluntaria, también cumple con el Código de Mejores Prácticas Corporativas el cual, como se indica a continuación, fue promulgado por un comité establecido por el Consejo Coordinador Empresarial. El Consejo Coordinador Empresarial proporciona recomendaciones para mejores prácticas de gobierno corporativo para compañías listadas en México, y el Código de Mejores Prácticas Corporativas ha sido aprobado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El siguiente es un resumen de las maneras significativas en las cuales nuestras prácticas de gobierno corporativo difieren de aquellas que deben ser cumplidas por las empresas nacionales de los Estados Unidos de América de conformidad con los estándares de cotización del NYSE.

ESTÁNDARES DE COTIZACIÓN DEL NYSE

PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO DE CEMEX

303A.01

Las compañías listadas deben tener una mayoría de consejeros independientes.

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores de México, a CEMEX, S.A.B. de C.V. se le requiere que tenga un consejo de administración con un máximo de 21 miembros, de los cuales el 25% deben ser independientes. La determinación sobre la independencia de los consejeros de CEMEX, S.A.B. de C.V. es realizada en la elección de los mismos por los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. en la asamblea correspondiente. Al 31 de diciembre del 2018, el consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. tenía 15 miembros, de los cuales más del 50% son independientes de conformidad con la Ley del Mercado de Valores de México.

La Ley del Mercado de Valores de México establece, en el artículo 26, la definición de la “independencia,” que difiere de la establecida en la Sección 303A.02 del LCM. Generalmente, bajo la Ley del Mercado de Valores de México, un consejero no es independiente si tal consejero es un empleado o funcionario de la compañía o sus subsidiarias; un individuo que tiene una influencia significativa sobre la compañía o sus subsidiarias; un accionista que forma parte de un grupo que controla a la empresa; o, si existen ciertas relaciones entre una empresa y un consejero, entidades con las que el consejero o sus familiares están asociados.

303A.03

Los consejeros que no tengan un cargo administrativo en la sociedad deben reunirse regularmente en sesiones ejecutivas

De conformidad con los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. y las leyes y reglamentos mexicanos, nuestros consejeros independientes que no ostentan un cargo administrativo no se

ESTÁNDARES DE COTIZACIÓN DEL NYSE

programadas sin la presencia de los consejeros que ostenten un cargo administrativo.

303A.04

Las compañías listadas deben tener un comité de designaciones/de gobierno corporativo integrado por consejeros independientes.

303A.05

Las compañías listadas deben tener un comité de compensaciones compuesto por consejeros independientes.

Los miembros del comité de compensación deben satisfacer requisitos de independencia adicionales específicos a la membresía del comité de compensación.

Las compañías listadas deben tener un comité de auditoría que satisfaga los requisitos de la Regla 10A-3 bajo la Ley de Intercambio de Valores.

PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO DE CEMEX

encuentran obligados a sostener las sesiones ejecutivas. Nuestro consejo de administración debe reunirse cuando menos una vez cada tres meses.

De conformidad con los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. y las leyes y reglamentos mexicanos, no estamos obligados a tener un comité de designaciones. No contamos con dicho comité.

Nuestro comité de prácticas societarias y finanzas opera de conformidad con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores de México y los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. Nuestro comité de prácticas societarias y finanzas está compuesto por cuatro consejeros independientes.

Nuestro comité de prácticas societarias y finanzas es el responsable de evaluar el desempeño de nuestros funcionarios ejecutivos; revisar las operaciones entre partes relacionadas; revisar la compensación pagada a los funcionarios ejecutivos; evaluar cualquier dispensa otorgada a los miembros del consejo de administración o a los funcionarios ejecutivos para efectos de que aprovechen oportunidades corporativas; y llevar a cabo las actividades descritas en la Ley Mexicana. Nuestro comité de prácticas societarias y finanzas se reúne según sea requerido por los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. y las leyes y reglamentos mexicanos.

De conformidad con los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. y las leyes y reglamentos mexicanos, no estamos obligados a tener un comité de compensaciones. No contamos con dicho comité.

El comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V. opera conforme a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores de México y los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V.

El comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V. está compuesto por cuatro miembros. Según los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V., todos los miembros deben ser independientes.

El comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V. es el responsable de evaluar los procedimientos y controles internos de la compañía, identificando cualesquier deficiencias significativas; dar seguimiento a cualesquier medidas de prevención o corrección adoptadas con respecto al incumplimiento a los manuales y

políticas de operación y contabilidad; evaluar el desempeño de los auditores externos; describir y valorar aquellos servicios no relacionados con auditorías proporcionados por el auditor externo; revisar los estados financieros de la compañía; evaluar los efectos de cualesquier modificaciones a las políticas contables aprobadas durante un ejercicio fiscal; vigilar las medidas adoptadas como resultado de cualquier observación hecha por los accionistas, miembros del consejo de administración, funcionarios ejecutivos; empleados o terceras partes con respecto a la contabilidad, controles internos y auditoría interna y externa, así como también cualesquier quejas relacionadas con irregularidades en la administración, incluyendo métodos anónimos y confidenciales para atender preocupaciones mencionadas por los empleados; y asegurar que se ejecuten las resoluciones adoptadas en las asambleas de accionistas o en las sesiones del consejo de administración.

El consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. ha determinado que cuenta con un “experto en finanzas del comité de auditoría”, para propósitos de la Ley Sarbanes-Oxley del 2002, que presta servicios en su comité de auditoría.

El comité de auditoría de CEMEX, S.A.B. de C.V. se reúne conforme a lo requerido por los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. y por las leyes y reglamentos mexicanos.

303A.09

Las compañías listadas deben adoptar y revelar lineamientos de gobierno corporativo.

De conformidad con los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. y las leyes y reglamentos mexicanos, no estamos obligados a adoptar lineamientos de gobierno corporativo, pero cada año presentamos un reporte a la Bolsa Mexicana de Valores respecto de nuestro cumplimiento con el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

303A.10

Las compañías listadas deben de adoptar y revelar un código de ética y conducción de negocios para consejeros, funcionarios y empleados, y divulgar de inmediato cualquier dispensa al código otorgada a consejeros o funcionarios.

CEMEX, S.A.B. de C.V. ha adoptado un código escrito de ética que se aplica a todos nuestros ejecutivos, incluyendo nuestro director general, nuestro director de finanzas y nuestro director de contraloría.

Planes de Compensación en Acciones

Los planes de compensación en acciones requieren de la aprobación de los accionistas bajo la Ley del Mercado de Valores de México, con ciertas excepciones limitadas.

La aprobación de los accionistas no es expresamente requerida conforme a los estatutos sociales de CEMEX, S.A.B. de C.V. para la adopción y reforma de un plan de compensación en acciones. Sin embargo, en nuestra asamblea general anual de accionistas del 2017 celebrada el 5 de abril del 2017, los accionistas de CEMEX, S.A.B. de C.V. acordaron extender nuestro plan de compensación de acciones actual para nuestros empleados, funcionarios y administradores hasta el 31 de diciembre del 2023.

Punto 16H—Divulgación Acerca de Seguridad en Minas

La información concerniente a violaciones a disposiciones de seguridad en minas y otros asuntos regulatorios requerida por la Sección 1503(a) de la Reforma Dodd-Frank Wall Street y Ley de Protección al Consumidor (Dodd-Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act) se incluye en el Anexo 15.1 al presente reporte anual.

PARTE III

Punto 17—Estados Financieros

No Aplica.

Punto 18—Estados Financieros

Veáanse las páginas 1 a 5 de los estados financieros incluidos en otra sección del presente reporte anual como referencia.

Punto 19—Anexos

ADDENDUM A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL REPORTE ANUAL PRESENTADO AL AMPARO DE LA FORMA 20-F ANTE LA .U.S. SECURITIES EXCHANGE COMMISSION (COMISIÓN DE LOS VALORES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO EN RELACIÓN CON EL REPORTE ANUAL DEL EJERCICIO SOCIAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

II. INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL REPORTE ANUAL

1).- INFORMACIÓN GENERAL

d) Otros Valores

Respecto a nuestras obligaciones de reportar, presentamos reportes financieros trimestrales y anuales, así como información corporativa y eventos relevantes a las autoridades regulatorias de México y de los Estados Unidos de América en forma simultánea y con la periodicidad establecida en la legislación aplicable. Durante los últimos tres ejercicios sociales, hemos presentado en forma completa y oportuna reportes sobre eventos relevantes, así como demás información financiera y jurídica que estamos obligados a presentar de forma periódica de acuerdo con las leyes aplicables en México y los Estados Unidos de América.

g) Documentos de Carácter Público

La documentación presentada por CEMEX, S.A.B. de C.V. a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá ser consultada en la Bolsa Mexicana de Valores, en sus oficinas o en su página de Internet en la dirección www.bmv.com.mx. Copias de dicha documentación podrán obtenerse a petición de cualquier inversionista, mediante una solicitud a nuestro equipo de relación con inversionistas, en sus oficinas ubicadas en Avenida Ricardo Margáin Zozaya #325, Colonia Valle del Campestre, San Pedro Garza García, Nuevo León, 66265, México o al teléfono +52 81 8888-4292, a la atención Eduardo Rendón. Asimismo, cierta información presentada por CEMEX, S.A.B. de C.V. a la CNBV y a la BMV e información relacionada con CEMEX, S.A.B. de C.V. puede ser consultada en su página de Internet en la dirección www.cemex.com/es/inversionistas/resumen

2).- LA EMISORA

vi) Recursos Humanos

En general, tenemos una buena relación con los sindicatos en nuestras operaciones.

xi) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

CEMEX, S.A B. de C.V. no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles y no ha sido declarada en concurso mercantil.

4).- ADMINISTRACIÓN

a) Auditores Externos

Honorarios de Auditorías: En el año fiscal 2016, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron Ps248 millones para estos servicios.

Honorarios Relacionados con Auditorías: En el año fiscal 2016, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron Ps7 millones por servicios relacionados con auditorías.

Honorarios Fiscales: En el ejercicio fiscal 2016, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron Ps20 millones por servicios relacionados con impuestos.

Otros Honorarios: En el ejercicio fiscal 2016, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos facturaron Ps16 millones por productos y servicios en esta categoría. Estos honorarios se relacionan principalmente con los servicios que nos proporcionó KPMG con respecto a nuestras actividades de due diligence alrededor del mundo.

b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés

No tuvimos operaciones con partes relacionadas significativas para los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2017. Para los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2017, no tuvimos préstamo vigente alguno con alguno de los consejeros o principales funcionarios de CEMEX, S.A.B. de C.V.

CEMEX, S.A.B. de C.V.
Consejo de Administración
Ing. Rogelio Zambrano Lozano
Presidente

En cumplimiento a lo que establece el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, nos permitimos someter, por su conducto, a la consideración del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., el siguiente informe de actividades que corresponde al ejercicio 2018.

- A) Se tuvo conocimiento de las principales deficiencias en materia de riesgos operativos al cierre del ejercicio 2017.
- B) Se autorizó el programa anual de evaluaciones de riesgos operativos y procedimiento de auditoría interna para 2018.
- C) Se revisaron los Estados Financieros consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias, dictaminados por el ejercicio 2017, así como los individuales de Cemex, S.A.B. de C.V., autorizándose para ser sometidos a la autorización del Consejo de Administración y en su oportunidad a la Asamblea General de Accionistas.
- D) Se revisaron los resultados obtenidos durante los primeros tres trimestres del ejercicio 2018 a nivel consolidado, acordándose la presentación de los Estados Financieros correspondientes cada trimestre al Consejo de Administración para su aprobación y su divulgación al gran público inversionista.

Las transacciones más relevantes durante 2018 fueron: (i) el 10 de enero del 2018 se amortizaron \$400 millones de euros del monto de capital acumulado restante de las Notas Senior Garantizadas que vencían en enero de 2022; (ii) el 15 de marzo del 2018 se amortizaron \$365 millones de dólares americanos del monto de capital acumulado restante de las Obligaciones Subordinadas Convertibles que vencían en marzo del 2018; (iii) el 15 de marzo del 2018 se amortizaron \$341 millones de dólares americanos de monto de capital acumulado restante de las Notas Senior Garantizadas que vencían en junio del 2021; (iv) el 22 de marzo de 2018, se notificó que, en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 5 de abril de 2018, se solicitaría solamente un aumento que no excedería del 1% del capital social de la sociedad; (v) el 29 de marzo de 2018 se pagaron aproximadamente \$34 millones de dólares americanos para aumentar la participación de Cemex en Lehigh White Cement Company de un 24.5% a un 36.75%; (vi) el 26 de julio de 2018, se anuncia un plan estratégico para fortalecer la estructura financiera de la Sociedad denominado (*Stronger CEMEX*) que implica, entre otras cosas, la reestructura de las operaciones de la Sociedad en Europa, acelerar el camino hacia el grado de inversión y mejorar el retorno total a accionistas. (vii) el 27 de septiembre de 2018 se cierra la venta de Cimento Vencemos do Amazonas Ltda, una subsidiaria de la Sociedad en Brasil, a Votorantim Cimentos, S.A. por un monto de

aproximadamente \$31 millones de dólares americanos; (viii) el 27 de noviembre de 2018 se inicia el programa de recompra de acciones de la sociedad aprobado en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el 5 de abril del 2018; y (ix) al 31 de diciembre de 2018 se recompraron 153,603,753 CPOs que representan aproximadamente un 1.01% de las acciones en circulación de la Sociedad, a un precio promedio de \$9.90 pesos mexicanos por CPO.

- E) El Comité evaluó periódicamente los riesgos operativos, su potencial impacto económico y las fallas y deficiencias detectadas en las auditorías internas, así como la relevancia de éstas y las medidas adoptadas por la Administración para su corrección.
- F) El Comité fue informado de (i) los resultados de los mecanismos anónimos y confidenciales de quejas y denuncias, con detalle de número de casos reportados y resueltos y de distribución por áreas y regiones en las que opera la Sociedad, y (ii) de la actualización al Código de Ética con la finalidad de integrar nuevos temas, con estructura y contenido más claro.
- G) El Comité quedó enterado (i) del plan de pruebas internas de la Sociedad de conformidad con la normativa SOX 404 respecto del ejercicio 2018, contando la Sociedad con el apoyo de la firma de abogados basada en la ciudad de Nueva York, en Estados Unidos de América Skadden, Arps, Slate, Meagher & Flom LLP y la firma de auditoría y consultores PricewaterhouseCoopers para soportar las conclusiones a incluirse en el informe anual; y (ii) de la situación actual en la implementación de cada una de las medidas de remediación enfocadas a tener una mejor práctica para eliminar o mitigar riesgos relacionados con violaciones a legislaciones anticorrupción, incluyendo la *Foreign Corruption Practices Act* ("FCPA") de los Estados Unidos de América, así como los remedios adicionales que se han implementado para fortalecer las prácticas de la Sociedad en esta materia.
- H) Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se detectó una debilidad material relacionada con transacciones inusuales significativas en el proceso de generación de información financiera, la cual subsistió durante el ejercicio de 2017 toda vez que los sistemas de control implementados requieren de tiempo para madurar y ser probados; derivado de esta debilidad material, en los años 2017 y 2018 se presentó al Comité un plan de remediación para corregir las deficiencias detectadas. Actualmente, el programa de pruebas a los sistemas de control interno se encuentra en proceso de revisión para verificar la eficiencia de los controles correspondientes conforme lo establece la normativa aplicable.
- I) Se presentó en cada reunión del Comité un informe sobre los principales litigios en los que Cemex, S.A.B. de C.V. y/o sus subsidiarias participan, indicando las contingencias, posibles efectos económicos y el estado en que se encuentran.
- J) El Auditor Externo informó al Comité (i) los principales hallazgos de las auditorías realizadas durante los ejercicios 2017 y 2018; (ii) el análisis de los principales asuntos y operaciones relevantes y el efecto de las mismas en los estados financieros; (iii) las políticas contables críticas y las principales estimaciones contables efectuadas por la Sociedad; (iv) las responsabilidades de la empresa y de los auditores externos; (v) el presupuesto para la firma de auditoría externa respecto de los periodos 2017-2018 y 2018-2019; (vi) los resultados de la revisión hecha a KPMG

por el *Public Company Accounting Oversight Board* ("PCAOB") respecto a los trabajos de auditoría realizados por KPMG a la Sociedad en el año 2017; y (vii) el porcentaje de los honorarios devengados por la firma KPMG en el ejercicio 2018. En base a lo anterior, el Comité emitió recomendación favorable para la autorización de (a) continuar con los servicios de la firma de Auditoría Externa KPMG Cárdenas Dosal, S.C. durante el ejercicio 2018 y hasta la presentación del informe anual, y (b) el presupuesto de honorarios para el periodo abril 2018 - abril 2019.

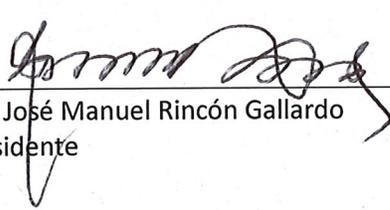
- K) Los auditores externos asistieron a todas las sesiones del Comité, informando de su revisión a los sistemas de control interno y dieron seguimiento a los eventos relevantes y su impacto en los Estados Financieros durante el ejercicio 2018, al igual que las principales áreas de riesgo significativas y contingencias, el seguimiento que se les dio durante el año, así como las deficiencias encontradas, las cuales se consideraron no materiales.
- L) El Comité fue informado de las principales nuevas reglas contables que aplicarán a la Sociedad en el periodo 2018-2019, y recibió una explicación sobre las principales políticas contables en relación con impuestos a la utilidad, instrumentos financieros derivados, deterioro de activos de larga vida, obligaciones para el retiro de activos y reconocimiento de ingresos, confirmando su independencia al no prestar servicios no permitidos a la Sociedad y sus subsidiarias. Así como las acciones ejecutadas y en proceso, en relación con la entrada en vigor en 2019 de la norma contable IFRS 16 relativa a cambios en el registro de arrendamientos por la Sociedad.
- M) Se actualizó al Comité sobre las investigaciones realizadas por la autoridad bursátil de los Estados Unidos de América y sobre la recepción de una orden de investigación del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América sobre posibles violaciones a la FCPA y otras leyes, acordando el Comité recomendar al Consejo de Administración la contratación de una firma de abogados independiente que actué como asesor del Consejo, y en su caso del Comité.
- N) El Comité quedó enterado de la creación del Comité de CAPEX de Proyectos de Inversión para la evaluación por áreas corporativas centralizadas a inversiones mayores a 25 millones de dólares realizadas en las unidades de negocio, certificando principalmente cinco conceptos: (i) planeación (matriz de riesgos, viabilidad financiera y técnica); (ii) conformidad legal (títulos de propiedad, licencias, permisos, etc.); (iii) estructura del proyecto (principales indicadores y responsables de ejecución); (iv) utilización de recursos (correcta aplicación de recursos humanos, materiales y financieros) y (v) operación (procesos de compras, pagos, administración de activos, auditoría y controles internos).
- O) El Comité fue informado sobre (i) la nueva Circular Única de Auditores Externos (CUAE) emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el año 2018, sobre su aplicación a partir del año 2019, y su impacto en los procesos de este Comité y del Consejo de Administración; así como (ii) la opción de adoptar a partir del año 2019 los dólares de los Estados Unidos de América como moneda de reporte de la información consolidada (no individual) de la Sociedad, acordando se presentase esta propuesta para aprobación del Consejo de Administración.

- P) El Comité tomó conocimiento del reporte sobre la seguridad cibernética y gobierno del área de sistemas tecnológicos de la Sociedad y sus subsidiarias, temas de especial relevancia ahora que la Sociedad ha emprendido una transformación digital adoptando una tecnología que permite que la información sea compartida instantáneamente entre la Sociedad y terceros.
- Q) El Comité recibió una actualización sobre la situación del contrato de servicios administrativos celebrado por la Sociedad con IBM en el año 2012, los servicios que se prestan al amparo de este, los niveles de calidad de los servicios, los ahorros obtenidos hasta la fecha y los esperados hasta la terminación del contrato.
- R) El Comité fue informado sobre las actividades realizadas para dar cumplimiento a la Regulación General de Protección de Datos vigente en Europa desde mayo de 2018 (GDPR) y las medidas para mitigar los riesgos de violación de dicho ordenamiento que incluyen se realice el ISO27001 en todos los países en Europa donde la Sociedad tiene operaciones u oficinas.

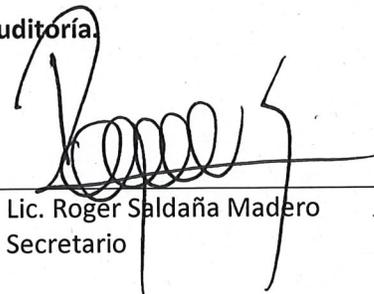
El Comité se aseguró que la Administración diese adecuado seguimiento a las recomendaciones y acciones correctivas sugeridas por los auditores externos, sin que se presentaran irregularidades o fallas materiales, emitiendo su opinión en los distintos asuntos de su competencia que fueron sometidos al Consejo de Administración, así mismo se revisó el cumplimiento de los acuerdos emanados de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración.

La opinión de los auditores externos sobre los estados financieros de la sociedad tanto individuales como consolidados, es que éstos reflejan razonablemente la situación financiera y resultados de la Sociedad y sus subsidiarias, que los eventos relevantes han sido adecuadamente revelados, y que la aplicación de las políticas y sistemas contables ha sido consistente y adecuada.

Por el Comité de Auditoría.



C.P. José Manuel Rincón Gallardo
Presidente



Lic. Roger Saldaña Madero
Secretario

**H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CEMEX, S.A.B. DE C.V.**

**ING. ROGELIO ZAMBRANO LOZANO
PRESIDENTE**

En cumplimiento a lo que establece el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, nos permitimos someter, por su conducto, a la consideración del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., el siguiente informe de actividades que corresponde al ejercicio 2017:

- (i) Se revisó el programa de Auditoría Interna para 2017 y el alcance del mismo, el cual establece la cobertura que se tiene de los diferentes países y operaciones de Cemex, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias controladas.

El Comité revisó los resultados de las auditorías correspondientes al ejercicio 2017.

- (ii) El Comité evaluó periódicamente los riesgos operativos, su potencial impacto económico y las deficiencias detectadas en las auditorías, así como la relevancia de las mismas y las medidas adoptadas por la Administración para su corrección.

Se presentó al Comité informes sobre los principales litigios en los que Cemex, S.A.B. de C.V. o sus subsidiarias participan, analizando las contingencias y pérdidas que pueden derivarse de dichos litigios.

- (iii) El Comité fue informado del funcionamiento del sistema para presentar denuncias y quejas en forma anónima y confidencial, verificando que se diera debida atención a las denuncias y quejas presentadas.



- (iv) Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se detectó una debilidad material, reportada por la Sociedad en su informe anual o forma 20-F para dicho ejercicio, relacionada con transacciones inusuales significativas en el proceso de generación de información financiera, señalándose que el proceso de evaluación de riesgos no funcionó eficazmente para implementar controles que evitaran, detectaran y corrigieran, errores resultantes de una aparente colusión de ciertos ejecutivos en Colombia y la inobservancia de controles por parte de la administración en relación con transacciones inusuales significativas en Colombia en relación con el caso Maceo, por lo que en consecuencia los ~~controles de monitoreo resultaron insuficientes para detectar el incumplimiento de~~ políticas relacionadas con la información financiera de transacciones inusuales significativas; lo anterior no implicó la reformulación de estados financieros en dicho ejercicio. Derivado de esta debilidad material, en 2017 se presentó al Comité un plan de remediación para corregir las deficiencias detectadas.

Actualmente, el programa de pruebas a los sistemas de control interno se encuentra en proceso de revisión para verificar la eficiencia de los controles correspondientes conforme lo establece la normativa aplicable

- (v) El Comité recomendó al Consejo de Administración se continuara con los servicios de la firma de Auditoría Externa KPMG Cárdenas Dosal, S.C.; así como el presupuesto de honorarios presentado por dicha firma; verificando que no se prestaran servicios que no están permitidos por la legislación aplicable; la independencia de la firma de Auditoría, al igual que el cumplimiento con la rotación del socio responsable.
- (vi) Los auditores externos asistieron a todas las sesiones del Comité, informando de su revisión a los sistemas de control interno y dieron seguimiento de la implementación del plan de remediación para hacer frente a la debilidad material anteriormente mencionada.

Los auditores externos analizaron con el Comité su plan de auditoría, los eventos relevantes y su impacto en los Estados Financieros durante el ejercicio 2017, al igual que las principales áreas de riesgo significativas y contingencias, el seguimiento que se les dio durante el año, así como las deficiencias encontradas, las cuales se consideraron no materiales.

- (vii) Se revisaron los Estados Financieros de la Sociedad y sus subsidiarias, dictaminados por el ejercicio 2017, así como los correspondientes a Cemex, S.A.B. de C.V. autorizándose para ser sometidos al Consejo de Administración y en su oportunidad a la Asamblea General de Accionistas.

Los aspectos más relevantes durante 2017 fueron: (i) el 31 de enero, la venta por parte de una subsidiaria de Cemex, S.A.B. de C.V. en Estados Unidos del negocio de tubos de concreto a Quikrete por US\$500 millones más una consideración contingente de US\$40 millones basada en desempeño futuro; (ii) el 1 de febrero, la firma por parte de Cemex Holdings Philippines, Inc. de un contrato de crédito no garantizado en pesos filipinos de largo plazo con BDO Unibank por un monto de hasta el equivalente en pesos filipinos de aproximadamente US\$280 millones; (iii) el 1 de febrero, la consolidación de Trinidad Cement Limited para propósitos de los reportes financieros de CEMEX, derivada de la oferta por parte de Sierra Trading, subsidiaria de Cemex, S.A.B. de C.V. dirigida a los accionistas de Trinidad Cement Limited por medio de la cual Sierra Trading adquirió 113,629,723 acciones de Trinidad Cement Limited, las cuales, junto con la participación pre-existente de Sierra Trading en dicha sociedad, representaron aproximadamente el 69.83% de las acciones de Trinidad Cement Limited en circulación; (iv) el 10 de febrero, el cierre de la venta de la planta de cemento en Fairborn, Ohio y una terminal de cemento en Columbus, Ohio a Eagle Materials Inc. por US\$400 millones; (v) el 13 de febrero, la oferta pública realizada por Cemex, S.A.B. de C.V. para comprar hasta US\$475 millones de monto de capital acumulado de los títulos de crédito preferentes garantizados con cupón del 7.25% y vencimiento en el 2021, los títulos de crédito preferentes garantizados con cupón del 6.5% y vencimiento en el 2019 y los títulos de crédito preferentes garantizados con cupón del 9.375% y vencimiento en el 2022, que resultó en

la compra de US\$385.1 millones de monto de capital acumulado de los títulos de crédito preferentes garantizados con cupón del 7.25% y vencimiento en el 2021 y US\$89.9 millones de monto de capital acumulado de los títulos de crédito preferentes garantizados con cupón del 6.5% y vencimiento en el 2019; (vi) el 15 de febrero, la venta de 45,000,000 acciones comunes de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. a un precio de 95 pesos por acción en una oferta pública a inversionistas en México autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y en una colocación privada paralela a inversionistas elegibles fuera de México; (vii) durante marzo, la renovación del programa de venta de cartera en circulación en los Estados Unidos de América, Francia y el Reino Unido, quedando programado el vencimiento de dichos programas para marzo del 2018; (viii) la celebración de la asamblea general ordinaria anual de accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V. el 30 de marzo de 2017, donde se aprobaron, entre otras cosas, dos aumentos en la parte variable del capital social de Cemex, S.A.B. de C.V. uno por \$4,684,960.14 M.N. mediante la emisión de hasta 1,687,294,989 acciones comunes ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal y el segundo por \$716,365.38 M.N. mediante la emisión de hasta 258,000,000 acciones comunes ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, y el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V. incluyendo a los nuevos miembros Ramiro Gerardo Villarreal Morales y Marcelo Zambrano Lozano; (ix) en relación con el contrato celebrado con Duna-Dráva Cement Kft. el 12 de agosto de 2015 para la venta de las operaciones de CEMEX en Croacia, la emisión por parte de la Comisión Europea el 5 de abril de 2017 de una decisión que no permite que se lleve a cabo la venta antes mencionada por lo cual la venta no se puede completar y CEMEX mantiene sus operaciones en Croacia; (x) el 31 de mayo, la amortización por parte de Cemex Finance LLC del monto restante de €400 millones de los títulos de crédito preferentes garantizados de abril de 2021 denominadas en euros; (xi) el 19 de junio, la conversión por parte de ciertos tenedores institucionales de US\$325 millones de monto total de las obligaciones subordinadas opcionalmente convertibles con vencimiento en marzo de 2018 denominadas en Dólares a cambio de 43 millones de *American Depositary Shares* de Cemex, S.A.B. de C.V.; (xii) el 30 de junio, la venta por parte de una de las subsidiarias de Cemex, S.A.B. de C.V. en Estados Unidos de su negocio de materiales de construcción en el noreste del Pacífico de los Estados Unidos consistente en operaciones de



agregados, asfalto y concreto en Oregon y Washington a Cadman Materials, Inc., parte de Lehigh Hanson, Inc. y la subsidiaria en Estados Unidos de HeidelbergCement Group, por aproximadamente US\$150 millones; (xiii) el 19 de julio de 2017, la celebración del contrato de crédito por parte de Cemex, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias por aproximadamente US\$4 mil millones (en total), cuyo producto se usó para refinanciar el endeudamiento incurrido bajo un contrato de crédito existente en ese momento; (xiv) el 20 de septiembre, la notificación por parte del Tribunal Económico Administrativo Central español sobre la resolución adversa en relación con el recurso contra las multas impuestas por las autoridades fiscales en España derivadas de la impugnación de las pérdidas fiscales reportadas por Cemex España, S.A. en 2006 y 2009; (xv) el 25 de septiembre, la compra del monto total de US\$700,618,000 de sus títulos de crédito preferentes garantizados con cupón de 9.375% y vencimiento en el 2022 a través de una oferta de adquisición en efectivo; (xvi) el 27 de septiembre, la venta de 31,483,332 acciones comunes de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. por aproximadamente US\$168 millones las cuales representaban el 9.47% del capital social de dicha sociedad, así como la firma de contratos forward sobre el precio de la acción de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. con dos instituciones financieras, los cuales son pagaderos en efectivo pero pueden ser terminados anticipadamente; (xvii) el 5 de diciembre, la emisión de €650 millones de los títulos de crédito preferentes garantizados con cupón de 2.750% y vencimiento en 2024 denominadas en euros; (xviii) el 10 de diciembre, la amortización por parte de Cemex, S.A.B. de C.V. respecto a los títulos de crédito preferentes garantizados con cupón de 6.5% y vencimiento en el 2019; y (xix) el 22 de diciembre, la promulgación de la mayor reforma fiscal en los Estados Unidos desde 1986, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2018, la cual incluye cambios significativos dentro de los que destacan los siguientes: a) reducción de tasa de 35% a 21%, b) derogación del impuesto mínimo alternativo, c) limitación de gasto por interés, d) utilización de pérdidas. Existen temas dentro de la misma reforma que aún no han sido reglamentados por los organismos regulatorios en aquel país, los efectos de dichos cambios se irán evaluando en la medida que sean definidos y haya consenso en cuanto a la normativa fiscal y contable aplicable. La compañía incluyó los efectos de dicha reforma en su determinación del impuesto diferido de las entidades estadounidenses, al cierre del ejercicio de 2017.



- (viii) Las políticas contables críticas principales durante el año considerando el tipo de operaciones fueron: los impuestos a la utilidad (corrientes y diferidos), el reconocimiento de los ingresos, el deterioro de activos de larga vida y las estimaciones contables, principalmente en función de provisiones y contingencias sobre procedimientos legales en curso.
- (ix) En cuanto al cumplimiento con las disposiciones de las autoridades bursátiles de los Estados Unidos de Norteamérica:
- (i) Se revisó que se diera cumplimiento a las disposiciones en materia de mercado de valores a que está sujeta la sociedad, dando seguimiento al proceso de entrega de información a la Comisión de Valores de Estados Unidos derivado de la investigación que esta última está llevando a cabo en relación con el caso Maceo en Colombia.
- (ii) A la fecha de este informe, la Compañía y los auditores externos están en proceso de concluir las pruebas de controles internos, principalmente relacionadas con controles de cierre de año y de controles nivel entidad. Asimismo, tras determinar la existencia de una debilidad material en el control interno, según se mencionó anteriormente, actualmente se está en proceso de concluir las pruebas de control interno sobre el plan de remediación para corregir las deficiencias de control desde que se detectaron dichas fallas.

El Comité se aseguró que la Administración diese adecuado seguimiento a las recomendaciones y acciones correctivas sugeridas por los auditores externos, sin que se presentaran irregularidades o fallas materiales, emitiendo su opinión en los distintos asuntos de su competencia que fueron sometidos al Consejo de Administración, así mismo se revisó el cumplimiento de los acuerdos emanados de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración.



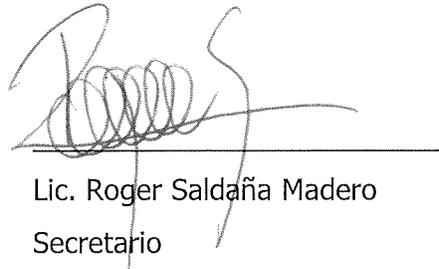
La opinión de los auditores externos sobre los estados financieros de la sociedad tanto individuales como consolidados, es que éstos reflejan razonablemente la situación financiera y resultados de la Sociedad y sus subsidiarias, que los eventos relevantes han sido adecuadamente revelados, y que la aplicación de las políticas y sistemas contables ha sido consistente y adecuada.

Monterrey, N.L. a 1 de febrero de 2018

Por el Comité de Auditoría



C.P. José Manuel Rincón Gallardo
Presidente



Lic. Roger Saldaña Madero
Secretario

**H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CEMEX, S.A.B. DE C.V.
ING. ROGELIO ZAMBRANO LOZANO
PRESIDENTE**

En cumplimiento a lo que establece el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, nos permitimos someter, por su conducto, a la consideración del Consejo de Administración de Cemex, S.A.B. de C.V., el siguiente informe de actividades que corresponde al ejercicio 2016:

- (i) Se revisó el programa de Auditoría Interna para 2016 y el alcance del mismo, el cual establece la cobertura que se tiene de los diferentes países y operaciones de Cemex S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias controladas.

El Comité revisó los resultados de las auditorías correspondientes al ejercicio 2015.

- (ii) El Comité evaluó periódicamente los riesgos operativos, su potencial impacto económico y las deficiencias detectadas en las auditorías, así como la relevancia de las mismas y las medidas adoptadas por la Administración para su corrección.

Se informó al Comité de la implementación de una iniciativa propuesta por la Dirección General, a efecto de analizar y dar seguimiento a temas de interés general, tales como cartera de clientes, ventas a crédito y contado, inventarios y segregación de funciones, para un mejor control.

Se presentó al Comité un informe sobre los principales litigios en los que Cemex S.A.B. de C.V. o sus subsidiarias participan, analizando las contingencias que representan.

En sesión extraordinaria, se efectuó una evaluación de las irregularidades en relación a la implementación del proyecto para una nueva planta en el municipio de Maceo en Colombia, así mismo se efectuó un análisis de las auditorías practicadas, evaluando los posibles daños y recomendando acciones para mejorar la supervisión y control

- (iii) El Comité fue informado del funcionamiento del sistema para presentar denuncias y quejas en forma anónima y confidencial, verificando que se diera debida atención a las denuncias y quejas presentadas.
- (iv) Se revisó el programa de pruebas a los sistemas de control interno, verificando que fuesen declarados efectivos conforme lo establece la normativa aplicable., excepto por deficiencias relacionadas a las irregularidades que han sido detectadas con motivos de diversos eventos ocurridos durante el ejercicio 2016, y que han sido divulgados por la Sociedad. Lo anterior no implica reexpresión de estados financieros. A la fecha de este informe la Compañía continúa evaluando la materialidad de dichas fallas.
- (v) El Comité recomendó al Consejo de Administración se continuara con los servicios de la firma de Auditoría Externa KPMG Cárdenas Dosal S.C.; así como el presupuesto de honorarios presentado por dicha firma; verificando que no se prestaran servicios que no están permitidos; la independencia de la firma de Auditoría, al igual que el cumplimiento con la rotación del socio responsable.
- (vi) Los auditores externos asistieron a las sesiones del Comité, informando de su revisión a los sistemas de control interno, haciendo del conocimiento del Comité que las Autoridades Bursátiles en Estados Unidos de Norteamérica, están implementando guías para que la administración razone el procedimiento para las estimaciones contables y aspectos que requieran juicio profesional.

Los señores auditores analizaron con el Comité los eventos relevantes y su impacto en los Estados Financieros durante el ejercicio 2016, al igual que las principales contingencias, el seguimiento que se les dio durante el año, así como las deficiencias encontradas, las cuales se consideraron no materiales.

- (vii) Se revisaron los Estados Financieros de la Sociedad y sus subsidiarias, dictaminados por el ejercicio 2016, así como los correspondientes a Cemex S.A.B. de C.V. autorizándose para ser sometidos al Consejo de Administración y en su oportunidad a la Asamblea General de Accionistas.

cancelación proporcional considerando los valores razonables equivalentes; (iv) En diciembre de 2016, a través de Sierra Trading, CEMEX lanzó una oferta pública para la compra de hasta el 74.9% del capital de Trinidad Cement Limited ("TCL"), considerando que Sierra mantenía el 39.5% del capital de TCL, la Oferta representaba un precio inicial de hasta US\$89 millones. El 9 de enero de 2017, Sierra mejoró el precio por acción lo que representó un precio de hasta US\$101 millones. El 24 de enero de 2017, Sierra informó que tras haberse cumplido los términos y condiciones de la oferta de compra, esta se declaró incondicional y que a ese se habían depositado acciones de TCL que en conjunto con la participación actual de Sierra representan aproximadamente el 67.39% del capital de TCL, con lo cual es la nueva entidad controladora y comenzará la consolidación financiera de TCL a partir de febrero de 2017; (v) Considerando el cierre de plantas y/o la reducción de operaciones en plantas de cemento y concreto para ajustar la oferta a las condiciones actuales de demanda, la transferencia de capacidad instalada a plantas más eficientes, así como la recuperabilidad de ciertas inversiones en proceso en Colombia como se describe posteriormente, en 2016, CEMEX reconoció pérdidas por deterioro de propiedades, maquinaria y equipo por un total de aproximadamente \$96 millones de dólares, de los cuales, aproximadamente US\$52 millones provienen del cierre de la planta de Puerto Rico y US\$26 millones provienen del cierre proyectado de activos en Colombia y pérdidas en el proyecto Maceo; y (vi) Durante 2016, en relación con el proyecto Maceo, CEMEX Latam Holdings ("CLH") recibió reportes a través de su línea de denuncia anónima sobre posibles deficiencias en el proceso de compra de los terrenos donde se localiza dicha planta de cemento. CLH inició de inmediato una auditoría interna en acuerdo con sus políticas de gobierno corporativo y su código de ética, confirmándose las irregularidades. Como resultado de este proceso, el 23 de septiembre de 2016, de forma inmediata, CLH decidió terminar la relación laboral con el Vicepresidente de Planeación de CLH y de CEMEX Colombia; y con el Consultor Jurídico de CLH y de CEMEX Colombia. En adición, para facilitar las investigaciones, el Director General de CLH y Presidente de CEMEX Colombia renunció con fecha efectiva el mismo día 23 de septiembre de 2016. CEMEX y CLH hicieron del conocimiento de estos hallazgos a las autoridades en Colombia. Para fortalecer los niveles de liderazgo, gestión y mejores prácticas de gobierno corporativo, el 4 de octubre de 2016, el Consejo de Administración de CLH decidió separar los roles de Presidente del Consejo de Administración, de Director

General de CLH y de Director de CEMEX Colombia. Consecuentemente, se acordaron en forma inmediata los nombramientos del nuevo Presidente del Consejo de Administración de CLH, del nuevo Director General de CLH, del nuevo Director de CEMEX Colombia y del nuevo Vicepresidente de Planeación de CLH y CEMEX Colombia. Con relación a la auditoría interna antes mencionada, y considerando los hallazgos y las opiniones legales disponibles, en el cuarto trimestre de 2016, CEMEX determinó: a) que existe baja probabilidad de recuperar anticipos entregados bajo distintos mandatos para la compra de los activos del proyecto por un monto de aproximadamente US\$19 millones, y que se tenían registrados dentro de las inversiones en proceso, debido a que se han tornado en activos contingentes, por lo que se ha reconocido una pérdida mediante la reducción del saldo de estas inversiones en proceso por dicho monto con cargo a otros gastos, neto; b) que algunas compras de equipos instalados en la planta fueron consideradas exentas de IVA bajo los beneficios de la Zona Franca, pero que al estar los equipos instalados fuera del polígono de dicha Zona Franca carecían de dicho beneficio, por lo cual, se procedió a incrementar las inversiones en proceso contra una cuenta por pagar de IVA por aproximadamente US\$11 millones; y c) la cancelación de la cuenta por pagar remanente a CI Calizas en relación a la compra de los activos bajo el MDE original por aproximadamente US\$9 millones contra una reducción en las inversiones en proceso. Asimismo, CEMEX decidió posponer el arranque de la planta hasta que no se resuelva la obtención y formalización de los permisos de explotación de la cantera y la Zona Franca.

Las políticas contables críticas principales durante el año considerando el tipo de operaciones fueron: los impuestos a la utilidad (corrientes y diferidos), la valuación de activos para la venta y la distribución proporcional del crédito mercantil el reconocimiento de los ingresos, el deterioro de activos de larga vida y las estimaciones contables, principalmente en función de provisiones y contingencias sobre procedimientos legales en curso.

- (viii) En cuanto al cumplimiento con las disposiciones de las autoridades bursátiles de los Estados Unidos de Norteamérica:

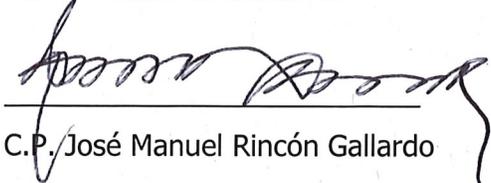
- (i) Se revisó que se diera cumplimiento a las disposiciones en materia de mercado de valores a que está sujeta la sociedad, analizándose las observaciones y comentarios recibidos por parte de la Comisión de Valores de los Estados Unidos de Norteamérica, observando que se diera respuesta oportuna.
- (ii) A la fecha de este informe, la Compañía y los auditores externos están en proceso de concluir las pruebas de controles internos, principalmente relacionadas con controles de cierre de año y de controles nivel entidad. Asimismo, se está evaluando la materialidad de las deficiencias de controles internos relacionadas con los casos mencionados para su posible revelación en el informe anual que será reportado a la Securities and Exchange Commission.

El Comité se aseguró que la Administración diese adecuado seguimiento a las recomendaciones y acciones correctivas sugeridas por los auditores externos, sin que se presentaran irregularidades o fallas materiales, emitiendo su opinión en los distintos asuntos de su competencia que fueron sometidos al Consejo de Administración, así mismo se revisó el cumplimiento de los acuerdos emanados de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración.

La opinión de los auditores externos sobre los estados financieros de la sociedad tanto individuales como consolidados, es que estos reflejan razonablemente la situación financiera y resultados de la Sociedad y sus subsidiarias, que los eventos relevantes han sido adecuadamente revelados, y que la aplicación de las políticas y sistemas contables ha sido consistente y adecuada.

Monterrey, N.L. a 2 de Febrero de 2017

Por el Comité de Auditoría



C.P. José Manuel Rincón Gallardo
Presidente



Lic. Ramiro G. Villarreal Morales
Secretario

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE

CEMEX, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias:

Estados de Resultados Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.....	1
Estados de Utilidad Integral Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.....	2
Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.....	3
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.....	4
Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.....	5
Notas a los Estados Financieros Consolidados.....	6
Informe de los Auditores Independientes – KPMG Cárdenas Dosal, S.C.	67

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Resultados Consolidados
(Millones de pesos mexicanos, excepto por la utilidad por acción)

	Notas	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2018	2017	2016
Ingresos.....	3	\$ 276,855	257,437	249,477
Costo de ventas	2.16	(182,965)	(168,858)	(159,946)
Utilidad bruta		93,890	88,579	89,531
Gastos de operación	2.16, 5	(60,694)	(55,967)	(53,913)
Utilidad de operación antes de otros gastos, neto	2.1	33,196	32,612	35,618
Otros gastos, neto.....	6	(5,837)	(3,815)	(1,670)
Utilidad de operación		27,359	28,797	33,948
Gastos financieros.....	16	(12,597)	(19,301)	(21,487)
Productos financieros y otros resultados, neto	7	96	3,616	4,467
Utilidad en inversiones reconocidas por el método de participación	13.1	653	588	688
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		15,511	13,700	17,616
Impuestos a la utilidad	19	(4,467)	(520)	(3,125)
Utilidad neta de las operaciones continuas		11,044	13,180	14,491
Operaciones discontinuas.....	4.2	212	3,461	713
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA		11,256	16,641	15,204
Utilidad neta en la participación no controladora		789	1,417	1,173
UTILIDAD NETA DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA.....		\$ 10,467	15,224	14,031
Utilidad por acción básica	22	\$ 0.22	0.34	0.32
Utilidad por acción básica de las operaciones continuas	22	\$ 0.22	0.26	0.30
Utilidad por acción diluida	22	\$ 0.22	0.34	0.32
Utilidad por acción diluida de las operaciones continuas	22	\$ 0.22	0.26	0.30

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Utilidad Integral Consolidados
(Millones de pesos mexicanos)

	Notas	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2018	2017	2016
UTILIDAD NETA CONSOLIDADA		\$ 11,256	16,641	15,204
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo				
Ganancias (pérdidas) actuariales netas por remediación de planes de pensiones de beneficio definido	18	3,404	3	(4,019)
Impuestos a la utilidad reconocidos directamente en capital	19	(530)	(1)	788
		<u>2,874</u>	<u>2</u>	<u>(3,231)</u>
Partidas que son o pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del periodo				
Efectos de inversiones disponibles para la venta y coberturas de flujos de efectivo con instrumentos financieros derivados	13.2, 16.4	(2,285)	275	36
Resultados por conversión de subsidiarias extranjeras	20.2	(1,700)	(9,519)	11,630
Impuestos a la utilidad reconocidos directamente en capital	19	752	233	(696)
		<u>(3,233)</u>	<u>(9,011)</u>	<u>10,970</u>
Total de partidas de la utilidad integral, neto		<u>(359)</u>	<u>(9,009)</u>	<u>7,739</u>
UTILIDAD INTEGRAL CONSOLIDADA.....		10,897	7,632	22,943
Utilidad integral de la participación no controladora		9	1,928	5,164
UTILIDAD INTEGRAL DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA		\$ 10,888	5,704	17,779

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Situación Financiera Consolidados
(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre

Nota	2018	2017	
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	8	\$ 6,068	13,741
Clientes, neto	9	29,248	30,588
Otras cuentas por cobrar	10	6,149	4,970
Inventarios, neto	11	21,248	18,852
Activos mantenidos para la venta	12.1	2,100	1,378
Otros activos circulantes	12.2	2,447	1,946
Total del activo circulante		67,260	71,475
ACTIVO NO CIRCULANTE			
Inversiones reconocidas por el método de participación	13.1	9,492	8,572
Otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo	13.2	5,271	5,758
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	14	224,440	232,160
Crédito mercantil y activos intangibles, neto	15	234,598	234,909
Activos por impuestos diferidos.....	19.2	11,567	14,817
Total del activo no circulante		485,368	496,216
TOTAL DEL ACTIVO.....		\$ 552,628	567,691
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
PASIVO CIRCULANTE			
Deuda a corto plazo	16.1	\$ 883	16,973
Otras obligaciones financieras	16.2	12,739	19,362
Proveedores.....		49,846	46,428
Impuestos por pagar.....		4,169	5,129
Otros pasivos circulantes	17	22,200	24,396
Pasivos directamente asociados con activos mantenidos para la venta	12.1	314	-
Total del pasivo circulante		90,151	112,288
PASIVO NO CIRCULANTE			
Deuda a largo plazo	16.1	182,074	177,022
Otras obligaciones financieras	16.2	12,028	12,859
Beneficios a los empleados	18	18,937	23,653
Pasivos por impuestos diferidos	19.2	14,900	15,801
Otros pasivos a largo plazo	17	15,005	15,649
Total del pasivo a largo plazo		242,944	244,984
TOTAL DEL PASIVO		333,095	357,272
CAPITAL CONTABLE			
Participación controladora:			
Capital social y prima en colocación de acciones	20.1	145,322	144,654
Otras reservas de capital	20.2	11,869	13,483
Utilidades retenidas.....	20.3	20,992	6,179
Utilidad neta.....		10,467	15,224
Total de la participación controladora		188,650	179,540
Participación no controladora y notas perpetuas	20.4	30,883	30,879
TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE.....		219,533	210,419
TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		\$ 552,628	567,691

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Flujo de Efectivo Consolidados
(Millones de pesos mexicanos)

	Notas	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2018	2017	2016
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Utilidad neta consolidada		\$ 11,256	16,641	15,204
Operaciones discontinuas		212	3,461	713
Utilidad neta de las operaciones continuas.....		\$ 11,044	13,180	14,491
Partidas que no implicaron flujos de efectivo:				
Depreciación y amortización de activos.....	5	16,070	15,988	15,987
Pérdidas por deterioro	6	1,188	2,936	2,518
Utilidad en inversiones reconocidas por el método de participación	13.1	(653)	(588)	(688)
Resultado en venta de subsidiarias, otros grupos de activos y otros		(239)	(4,340)	(2,128)
Productos financieros y otros resultados, neto		12,501	15,685	17,020
Impuestos a la utilidad	19	4,467	520	3,125
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad		(1,062)	8,039	11,017
Efectivo neto proveniente de actividades de operación de las operaciones continuas antes de gastos financieros, cupones de notas perpetuas e impuestos a la utilidad		43,316	51,420	61,342
Gastos financieros y cupones de notas perpetuas pagados.....	20.4	(12,846)	(15,759)	(18,129)
Impuestos a la utilidad pagados		(3,935)	(4,664)	(5,183)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación de operaciones continuas		26,535	30,997	38,030
Efectivo neto proveniente de actividades de operación de operaciones discontinuas		10	108	1,192
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		26,545	31,105	39,222
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	14	(11,631)	(10,753)	(4,563)
Adquisición y venta de subsidiarias y otros grupos de activos para la venta, neto	4.1, 13.1	(481)	23,841	1,424
Activos intangibles y otros cargos diferidos	15	(3,627)	(1,607)	(1,427)
Activos no circulantes y otros, neto		52	126	(914)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de inversión de operaciones continuas		(15,687)	11,607	(5,480)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de inversión de operaciones discontinuas		—	—	1
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de inversión		(15,687)	11,607	(5,479)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Venta de intereses no controladores en subsidiarias	20.4	—	(55)	9,777
Instrumentos derivados		392	246	399
Pago de deuda, neta	16.1	(9,260)	(37,826)	(41,044)
Otras obligaciones financieras, neto	16.2	(7,082)	(1,473)	(5,779)
Programa de recompra de acciones.....	20.1	(1,520)	—	—
Programas de venta de cartera		644	169	(999)
Pasivos no circulantes, neto		(2,716)	(3,745)	(1,972)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		(19,542)	(42,684)	(39,618)
Disminución del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones continuas		(8,694)	(80)	(7,068)
Incremento del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuas		10	108	1,193
Efecto neto de conversión en el efectivo.....		1,011	2,097	2,169
Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo del periodo.....		13,741	11,616	15,322
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO DEL PERIODO ...	8	\$ 6,068	13,741	11,616
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad:				
Clientes, neto		\$ 207	1,489	(4,386)
Otras cuentas por cobrar y otros activos		(1,670)	1,120	(286)
Inventarios		(2,970)	526	(1,239)
Proveedores.....		4,680	3,635	13,729
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar		(1,309)	1,269	3,199
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad		\$ (1,062)	8,039	11,017

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Estados de Variaciones en el Capital Contable
(Millones de pesos mexicanos)

	Notas	Capital social	Prima en colocación de acciones	Otras reservas de capital	Utilidades retenidas	Total de la participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2015.....		\$ 4,158	115,466	15,273	8,582	143,479	20,289	163,768
Utilidad neta.....		-	-	-	14,031	14,031	1,173	15,204
Total otras partidas de la utilidad integral.....	20.2	-	-	3,748	-	3,748	3,991	7,739
Capitalización de utilidades retenidas.....	20.1	4	6,966	-	(6,970)	-	-	-
Pagos basados en acciones.....	21	-	742	-	-	742	-	742
Efectos de notas perpetuas.....	20.4	-	-	(507)	-	(507)	-	(507)
Movimientos en la participación no controladora.....	20.4	-	-	6,279	-	6,279	3,498	9,777
Saldos al 31 de diciembre de 2016.....		4,162	123,174	24,793	15,643	167,772	28,951	196,723
Utilidad neta.....		-	-	-	15,224	15,224	1,417	16,641
Total otras partidas de la utilidad integral, neto.....	20.2	-	-	(9,520)	-	(9,520)	511	(9,009)
Capitalización de utilidades retenidas.....	20.1	5	9,459	-	(9,464)	-	-	-
Efecto de conversión anticipada de notas convertibles subordinadas.....	16.2	4	7,059	(1,334)	-	5,729	-	5,729
Pagos basados en acciones.....	21	-	791	26	-	817	-	817
Efectos de notas perpetuas.....	20.4	-	-	(482)	-	(482)	-	(482)
Saldos al 31 de diciembre de 2017.....		4,171	140,483	13,483	21,403	179,540	30,879	210,419
Efecto por adopción de la IFRS 9.....	2.1	-	-	-	(411)	(411)	(5)	(416)
Saldos al 1 de enero de 2018.....		4,171	140,483	13,483	20,992	179,129	30,874	210,003
Utilidad neta.....		-	-	-	10,467	10,467	789	11,256
Total otras partidas de la utilidad integral, neto.....	20.2	-	-	421	-	421	(780)	(359)
Acciones propias recompradas bajo programa de recompra de acciones.....	20.1	-	-	(1,520)	-	(1,520)	-	(1,520)
Pagos basados en acciones.....	21	-	668	38	-	706	-	706
Efectos de notas perpetuas.....	20.4	-	-	(553)	-	(553)	-	(553)
Saldos al 31 de diciembre de 2018.....		\$ 4,171	141,151	11,869	31,459	188,650	30,883	219,533

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

1) DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

CEMEX, S.A.B. de C.V., fundada en 1906, es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (S.A.B. de C.V.) organizada bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, o México, controladora de compañías cuyas actividades principales se orientan a la industria de la construcción, mediante la producción, comercialización, venta y distribución de cemento, concreto, agregados y otros materiales y servicios para la construcción. En adición, con el fin de facilitar la adquisición de financiamiento y llevar a cabo en forma más eficiente sus operaciones en México, CEMEX, S.A.B. de C.V. lleva a cabo todos sus negocios y actividades operativas de los sectores de cemento, concreto y agregados en México.

Las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. están listadas en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) y se cotizan en forma de Certificados de Participación Ordinaria (“CPOs”) bajo el símbolo “CEMEXCPO”. Cada CPO representa dos acciones serie “A” y una acción serie “B”, representativas del capital social. Asimismo, las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. se intercambian en la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”) en la forma de *American Depositary Shares* (“ADS”) bajo el símbolo “CX”. Cada ADS representa diez CPOs.

En estas notas a los estados financieros, cuando se utilizan los términos “CEMEX, S.A.B. de C.V.” y/o “la Controladora”, se refiere a CEMEX, S.A.B. de C.V. sin sus subsidiarias consolidadas. Cuando se utilizan los términos “la Compañía” o “CEMEX”, se está haciendo referencia a CEMEX, S.A.B. de C.V. en conjunto con sus subsidiarias consolidadas. La emisión de estos estados financieros consolidados fue autorizada por el Consejo de Administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. el 30 de enero de 2019 con la recomendación favorable de su Comité de Auditoría. Estos estados financieros serán remitidos para autorización a la Asamblea Anual General Ordinaria de Accionistas de la Controladora el 28 de marzo de 2019.

2) PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1) BASES DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los años de 2018, 2017 y 2016, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”), tal como las emite el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (“IASB”).

Moneda de reporte y definición de términos

Durante los periodos que se reportan, la moneda de presentación de los estados financieros consolidados fue el peso mexicano. Al hacer referencia a “pesos” o “\$”, se trata de pesos mexicanos. Las cifras de los estados financieros y sus notas se expresan en millones, excepto cuando se menciona utilidad por acción y/o precios de títulos. Al hacer referencia a “US\$” o “dólares”, son dólares de los Estados Unidos de América (“Estados Unidos”). Al hacer referencia a “€” o “euros”, se trata de la moneda en circulación en la mayor parte de los países miembros de la Unión Europea (“UE”). Al hacer referencia a “£” o “libras”, se trata de libras del Reino Unido. Por considerarlo relevante, algunas cifras en moneda extranjera incluidas en las notas a los estados financieros incluyen entre paréntesis su conversión de conveniencia al dólar y/o al peso, según aplique. Las conversiones de conveniencia previamente reportadas de años anteriores no se reformulan a menos que la transacción siga vigente, en cuyo caso, estas se reformulan utilizando los tipos de cambio de cierre a la fecha de reporte. Estas conversiones no deben considerarse como una representación de que los montos en pesos o dólares fueron, pueden haber sido, o pueden ser convertidos a los tipos de cambio utilizados. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las conversiones de pesos a dólares y dólares a pesos se determinaron utilizando el mismo tipo de cambio de cierre de \$19.65 pesos por dólar en ambos años para el estado de situación financiera, y los tipos de cambio promedio de \$19.26, \$18.88 y \$18.72 pesos por dólar para los estados de resultados de 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Cuando las cifras entre paréntesis son el peso y el dólar, los montos se determinaron convirtiendo la cifra en euros al dólar con los tipos de cambio de cierre del año y convirtiendo estos dólares a pesos como se describió anteriormente.

Todas las cifras reveladas en las notas relacionadas a procedimientos fiscales y/o legales (notas 19.4 y 24), originadas en jurisdicciones donde las monedas son distintas al peso o al dólar, se presentan en dólares equivalentes al cierre del año más reciente que se reporta, por lo cual, sin ocurrir cambios en la moneda origen, dichos montos en dólares fluctuarán a través del tiempo debido a los cambios en los tipos de cambio.

Nuevas IFRS adoptadas en 2018

IFRS 9, *Instrumentos financieros: clasificación y valuación* (“IFRS 9”) (nota 2.6)

A partir del 1 de enero de 2018, la IFRS 9 regula la clasificación y valuación de los activos y pasivos financieros, el registro de pérdidas de crédito esperadas en los activos financieros y los compromisos para extender crédito de la entidad, así como los requerimientos para la contabilidad de coberturas; y reemplazó a la IAS 39, *Instrumentos financieros: reconocimiento y valuación* (“IAS 39”). CEMEX adoptó la IFRS 9 prospectivamente. Las políticas contables fueron cambiadas para cumplir con IFRS 9. Los cambios y requerimientos de la IFRS 9 se explican a continuación:

Entre otros aspectos, la IFRS 9 cambió las categorías de clasificación de activos financieros bajo IAS 39 y las sustituyó por categorías que reflejan mejor su método de valoración, las características de los flujos de efectivo contractuales y el modelo de la entidad para administrar el activo financiero:

- Efectivo y equivalentes de efectivo, clientes y otras cuentas por cobrar y otros activos financieros, que se clasificaban como “Préstamos y cuentas por cobrar” bajo la IAS 39, ahora se clasifican como “Mantenidos para cobro” bajo IFRS 9 y continúan siendo valorados a su costo amortizado.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Nuevas IFRS adoptadas en 2018 – IFRS 9 – continúa

- Las inversiones y cuentas por cobrar no circulantes que se clasificaban como “Mantenidas a vencimiento” y se valoraban a su costo amortizado bajo IAS 39, ahora se clasifican como activos “Mantenidos para cobro” bajo IFRS 9 y continúan siendo valorados a su costo amortizado.
- Las inversiones que se clasificaban como “Mantenidas para negociación” y se valoraban a valor razonable por el estado de resultados bajo IAS 39, ahora se clasifican como “Otras inversiones” bajo IFRS 9 y continúan valorándose a valor razonable por el estado de resultados.
- Ciertas inversiones que se clasificaban como “Mantenidas para su venta” y se valoraban a valor razonable por la utilidad integral bajo IAS 39, ahora se clasifican como inversiones estratégicas y continúan valorándose a valor razonable por la utilidad integral.

Los instrumentos de deuda y otras obligaciones financieras continúan siendo clasificadas como “Préstamos” y se valoran a su costo amortizado bajo IFRS 9 y los instrumentos financieros derivados continúan siendo valorados a su valor razonable a través del estado de resultados bajo IFRS 9.

CEMEX analizó los modelos de negocio aplicables a sus activos y pasivos financieros a la fecha de adopción inicial de la IFRS 9 y clasificó sus instrumentos financieros en las categorías aplicables de la IFRS 9. Al 1 de enero de 2018, los cambios por los requerimientos de clasificación y valoración bajo la IFRS 9 no tuvieron impacto en la valoración ni el valor en libros de los activos y pasivos financieros y no existió efecto en las utilidades retenidas de CEMEX.

En adición, en el nuevo modelo de deterioro por pérdida de crédito esperada bajo IFRS 9, las pérdidas por deterioro por la totalidad de la duración de los activos financieros, incluyendo cuentas por cobrar a clientes, se reconocen cuando se origina el activo, y en cada fecha subsecuente de reporte, aún sin ocurrir un evento de crédito o si una pérdida aún no ha sido incurrida, considerando para su cuantificación, el historial de pérdidas y condiciones actuales, así como proyecciones razonables y justificables que afecten la cobrabilidad. CEMEX desarrolló un modelo de estimación de pérdidas esperadas aplicable a sus cuentas por cobrar, que toma en cuenta el comportamiento histórico y entorno económico, así como el riesgo crediticio y eventos estimados para cada grupo de clientes y aplicó el enfoque simplificado en la adopción de la IFRS 9. Los efectos de la adopción de IFRS 9 el 1 de enero de 2018 relacionados con el modelo de estimación de pérdidas esperadas representan un aumento en la estimación por pérdidas de crédito esperadas de \$570 reconocidas contra las utilidades retenidas en el capital, neto de un activo por impuestos diferidos de \$154. Los saldos de la reserva y el activo por impuestos diferidos se incrementaron del monto reportado al 31 de diciembre de 2017 de \$2,145 y \$14,817, respectivamente, a \$2,715 y \$14,971 al 1 de enero de 2018, respectivamente, después de los ajustes de adopción.

En relación con la contabilidad de coberturas bajo la IFRS 9, entre otros cambios, se dispensa a las entidades de practicar: a) el análisis retrospectivo de efectividad al inicio de la relación de cobertura; y b) el requerimiento para mantener una efectividad de entre 0.8 y 1.25 a cada fecha de reporte como condición para mantener la designación de cobertura, como lo requería la IAS 39. Con base en la IFRS 9, se puede establecer una relación de cobertura en la medida en que la entidad considere, con base en el análisis de todas las características de los elementos relacionados, que la cobertura será altamente efectiva en el futuro y que la relación de cobertura al inicio está alineada con la estrategia de administración de riesgos reportada por la entidad. La IFRS 9 mantiene las mismas categorías contables de coberturas de flujos de efectivo, coberturas del valor razonable y coberturas de una inversión neta establecidas en la IAS 39, así como el requerimiento de reconocer la porción inefectiva de la cobertura en forma inmediata en el estado de resultados. Como resultado de la adopción de la IFRS 9 al 1 de enero de 2018, CEMEX llevó a cabo un análisis de sus instrumentos financieros derivados y determinó que los cambios en la contabilidad de coberturas descritos anteriormente no tuvieron impacto en la valoración ni el valor en libros de los activos y pasivos asociados a sus instrumentos financieros derivados y no existió efecto en las utilidades retenidas de CEMEX.

IFRS 15, Ingresos de contratos con clientes (“IFRS 15”) (nota 2.15)

Bajo la IFRS 15, una entidad reconoce ingresos para reflejar el traspaso de bienes o servicios prometidos a los clientes, por un monto que refleja la retribución que la entidad espera ganar a cambio, siguiendo un modelo de cinco pasos: Paso 1: Identificar el (los) contrato(s) con el cliente (acuerdos que crean derechos y obligaciones exigibles); Paso 2: Identificar los distintos entregables dentro del contrato (promesas) y registrarlos por separado; Paso 3: Determinar el precio de la transacción (monto que la empresa considera ganar a cambio de la transferencia de los bienes y servicios prometidos); Paso 4: Distribuir el precio de la transacción a cada entregable con base en el precio de venta relativos en forma individual de cada bien o servicio; y Paso 5: Reconocer ingresos cuando (o en la medida que) la entidad satisface los entregables mediante la transferencia al cliente del control sobre los bienes y servicios prometidos. Un entregable puede ser satisfecho en un punto en el tiempo (comúnmente en la venta de bienes) o durante un periodo de tiempo (comúnmente en la venta de servicios y contratos de construcción). La IFRS 15 también incluye requerimientos de divulgación respecto de la naturaleza, monto, periodicidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo resultantes de los contratos de una entidad con sus clientes. La IFRS 15 fue efectiva al 1 de enero de 2018 y reemplazó todas las normas existentes para el reconocimiento de ingresos.

Después de un extensivo análisis de sus contratos con clientes, prácticas de negocio y sistemas operativos por todos los periodos reportados en todos los países en que la Compañía opera, para revisar los distintos entregables y otras promesas (descuentos, programas de lealtad, reembolsos, etc.) dentro de los mismos, con el fin de determinar las diferencias en el registro contable de los ingresos en relación con las IFRS anteriores, CEMEX adoptó la IFRS 15 al 1 de enero de 2018 usando el enfoque retrospectivo, sin ningún efecto material en sus resultados de operación y situación financiera, y reestableció los montos de ingresos previamente reportados por 2017 y 2016, resultando en una reclasificación inicial de otras provisiones a pasivos por contratos de \$660 al 1 de enero de 2016, con una subsecuente reducción neta en los ingresos de \$2 en 2016 y una reducción neta de \$8 en 2017 relacionada con IFRS 15 (nota 3). Estos cambios en ingresos refieren a ciertos descuentos y devoluciones incluidos en ciertos contratos y se reconocieron contra ingreso diferido como pasivos por contratos después de los efectos de IFRS 15 (nota 17). Los cambios en el capital por la adopción no fueron materiales.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Operaciones discontinuas (nota 4.2)

Considerando la venta completa de segmentos operativos reportables, los estados de resultados de CEMEX presentan en el renglón de “Operaciones discontinuas”, los resultados de: a) las operaciones de materiales para la construcción en Brasil vendidas el 27 de septiembre de 2018 por los años 2016, 2017 y el periodo del 1 de enero al 27 de septiembre de 2018; b) el negocio de materiales de construcción en el Noroeste del Pacífico de los Estados Unidos vendido el 30 de junio de 2017 por el año 2016 y los seis meses terminados el 30 de junio de 2017; c) el negocio de Tubos de Concreto en Estados Unidos vendido el 31 de enero de 2017 por el año 2016 y el mes terminado el 31 de enero de 2017; y d) las operaciones en Bangladesh y Tailandia vendidas el 26 de mayo de 2016 por el periodo del 1 de enero al 26 de mayo de 2016. Las operaciones discontinuas se presentan netas de impuestos a la utilidad.

Estados de resultados

CEMEX incluye el renglón titulado “Utilidad de operación antes de otros gastos, neto” considerando que es un indicador relevante para la administración. El renglón de “Otros gastos, neto” se integra principalmente por ingresos y gastos no relacionados directamente con el negocio principal de CEMEX, incluyendo pérdidas por deterioro de activos de larga vida, resultados en venta de activos y costos de reestructura, entre otros (nota 6). Bajo las IFRS, la inclusión de subtotales como la “Utilidad de operación antes de otros gastos, neto”, y el acomodo del estado de resultados, varía significativamente por industria y compañía, atendiendo a necesidades específicas.

Considerando que es un parámetro de su habilidad para fondear internamente inversiones de capital y medir su capacidad para servir o incurrir deuda bajo sus acuerdos de crédito, para fines de las notas 4.4 y 16, CEMEX presenta el “Flujo de Operación” (resultado de operación antes de otros gastos, neto, más depreciación y amortización). Este no es un indicador del desempeño financiero de CEMEX, sustituto de flujos de efectivo, medida de liquidez o comparable con otros indicadores similares de otras empresas. Este indicador lo utiliza la administración para la toma de decisiones.

Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo excluyen las siguientes transacciones que no representaron el origen o la aplicación de efectivo:

Actividades de financiamiento:

- En 2017 y 2016, en relación con la capitalización de utilidades retenidas (nota 20.1), los aumentos en capital social y prima en colocación de acciones contra utilidades retenidas por \$9,464 y \$6,970, respectivamente; y en relación con los CPOs emitidos bajo los programas de compensación a ejecutivos en acciones (nota 21), los incrementos totales en capital por \$706 en 2018, \$817 en 2017 y \$742 en 2016;
- En 2017, en relación con la conversión anticipada de una parte de las notas subordinadas opcionalmente convertibles con vencimiento en 2018 (nota 16.2), la reducción en deuda por \$5,468, la reducción neta en “Otras reservas de capital” por \$1,334, el crecimiento en capital social por \$4, y el crecimiento en la prima en colocación de acciones por \$7,059; y
- En 2016, el incremento en deuda y en otras cuentas por cobrar circulantes por \$148, en relación con una estructura mediante la cual CEMEX Colombia, S.A. (“CEMEX Colombia”) garantiza la deuda de un fideicomiso encargado de la promoción de proyectos de vivienda en Colombia. CEMEX Colombia a su vez tiene un interés residual sobre los activos de dicho fideicomiso, consistentes en terrenos (nota 10).

Actividades de inversión:

- En 2018, 2017 y 2016, en relación con los arrendamientos financieros negociados durante el año, los incrementos en activo fijo por \$88, \$2,096 y \$7, respectivamente (nota 14).

2.2) BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros consolidados incluyen los de CEMEX, S.A.B. de C.V. y aquellos de las entidades en que la Controladora ejerce control, incluyendo entidades estructuradas (entidades de propósito especial), por medio del cual, la Controladora está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables de su relación con la entidad, y está en posición de afectar dichos rendimientos a través de su poder sobre las actividades relevantes de la entidad. Los saldos y operaciones entre partes relacionadas se eliminaron en la consolidación.

Las inversiones se reconocen bajo el método de participación cuando CEMEX ejerce influencia significativa la cual se presume generalmente con una participación mínima de 20%. El método de participación adiciona al costo de adquisición, la proporción que le corresponde a CEMEX en el capital y los resultados de la entidad, posteriores a su fecha de compra. Los estados financieros de negocios conjuntos, relacionados con aquellos acuerdos en los que CEMEX y otros accionistas ejercen el control en forma conjunta y tienen derechos sobre los activos netos del negocio conjunto, son reconocidos por el método de participación. Durante los periodos que se reportan, CEMEX no mantuvo operaciones conjuntas, que son aquellas en las que las partes que ejercen control conjunto en el acuerdo tienen derechos sobre activos específicos y obligaciones por pasivos específicos del acuerdo. El método de participación se suspende cuando el valor en libros de la inversión, incluyendo algún interés de largo plazo en la asociada o negocio conjunto, se reduce a cero, a menos que CEMEX hubiera incurrido o garantizado obligaciones adicionales de la asociada o negocio conjunto.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

2.3) USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las IFRS requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de reporte; así como los ingresos y gastos del periodo. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Los conceptos sujetos a estimaciones significativas y suposiciones incluyen los análisis de deterioro de activos de larga vida, el reconocimiento de activos por impuestos a la utilidad diferidos, así como la valuación de instrumentos financieros a su valor razonable y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales. Se requiere un alto juicio de la administración para valorar apropiadamente estos conceptos.

2.4) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE EMPRESAS EXTRANJERAS

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros y las fluctuaciones cambiarias resultantes se reconocen en los resultados del ejercicio, con excepción de las fluctuaciones generadas por: 1) deuda en moneda extranjera asociados con la adquisición de subsidiarias extranjeras; y 2) saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera, cuya liquidación no está planeada y no se prevé se realice en el futuro previsible como resultado, por lo que, dichos saldos tienen características de inversión permanente. Estas fluctuaciones cambiarias se registran dentro de "Otras reservas de capital" como parte del resultado por conversión (nota 20.2) hasta que se disponga la inversión neta en el extranjero, en tal momento el monto acumulado será reciclado a través del estado de resultados como parte de la ganancia o pérdida en la venta.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras, determinados en su moneda funcional, se convierten a pesos al tipo de cambio de cierre del año para las cuentas de balance, y a los tipos de cambio de cada mes dentro del periodo para las cuentas de resultados. La moneda funcional es aquella en la cual cada entidad consolidada tiene su principal generación y erogación de efectivo. El correspondiente efecto por conversión se incluye dentro de "Otras reservas de capital" y se presenta en el estado de utilidad integral del periodo como parte del resultado por conversión (nota 20.2) hasta que se disponga la inversión neta en el extranjero.

Considerando sus actividades integradas, para fines de moneda funcional, la Controladora se considera que cuenta con dos divisiones, una relacionada con sus actividades financieras y de tenencia accionaria, en la cual la moneda funcional es el dólar para todos los activos, pasivos y transacciones asociados a estas actividades, y otra división relacionada con las actividades operativas de la Controladora en México, cuya moneda funcional es el peso para todos los activos, pasivos y transacciones asociados a estas actividades.

Los principales tipos de cambio de cierre y promedio aproximados del año para las cuentas del estado de situación financiera y las cuentas de los estados de resultados, de pesos por moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, son los siguientes:

Moneda	2018		2017		2016	
	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Dólar	19.6500	19.2583	19.6500	18.8800	20.7200	18.7200
Euro	22.5169	22.7036	23.5866	21.4122	21.7945	20.6564
Libra del Reino Unido	25.0557	25.6059	26.5361	24.4977	25.5361	25.0731
Peso Colombiano.....	0.0060	0.0065	0.0066	0.0064	0.0069	0.0062
Libra Egiptia	1.0943	1.0806	1.1082	1.0620	1.1234	1.8261
Peso Filipino.....	0.3737	0.3655	0.3936	0.3747	0.4167	0.3927

Los estados financieros de subsidiarias extranjeras se convierten de su moneda funcional a dólares y posteriormente a pesos. Los tipos de cambio de la tabla anterior representan los tipos de cambio inferidos de esta metodología. El tipo de cambio peso al dólar, es el promedio de los tipos de cambio de mercado a los que accede CEMEX para la liquidación de sus transacciones en dicha moneda. En ningún caso existen diferencias significativas entre los tipos de cambio utilizados por CEMEX y aquellos que publica el Banco de México.

2.5) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (nota 8)

Incluye los montos de efectivo en caja y los equivalentes de efectivo, representados por inversiones de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor, incluyendo inversiones disponibles a la vista, las cuales generan rendimientos y tienen vencimientos hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición. Las inversiones que devengan intereses se reconocen al costo más los intereses acumulados. Los intereses ganados se incluyen en el estado de resultados como parte de "Productos financieros y otros resultados, neto".

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera incluye los montos de efectivo o inversiones restringidos, representados por depósitos en cuentas de margen que garantizan ciertas obligaciones de CEMEX, siempre y cuando la restricción se libere en un plazo de tres meses o menos a la fecha de reporte del estado de situación financiera. Cuando la restricción es mayor a tres meses, estos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos no se consideran equivalentes de efectivo y se incluyen dentro de "Otras cuentas por cobrar" de corto o largo plazo, según corresponda. Cuando existen acuerdos de compensación de saldos, estos saldos de efectivo y equivalentes de efectivo restringidos se presentan compensando los pasivos de CEMEX con las contrapartes.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

2.6) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Como se menciona en la nota 2.1, la IFRS 9 fue adoptada por CEMEX prospectivamente para el periodo que inició el 1 de enero de 2018. Las políticas contables bajo la IFRS 9 se describen a continuación:

Clasificación y valoración de instrumentos financieros

Los activos financieros que cumplen con las dos condiciones siguientes y no están designados a valor razonable por el estado de resultados: a) el objetivo de negocio de mantener los activos es para obtener flujos de efectivo contractuales; y b) sus términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e interés sobre el monto principal remanente, se clasifican como “Mantenidos para cobro” y se valoran a su costo amortizado. Costo amortizado refiere al valor presente neto (“VPN”) del monto por cobrar o por pagar a la fecha de la transacción. En esta clasificación de activos financieros se encuentran los siguientes rubros:

- Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 2.5 y 8).
- Clientes, otras cuentas por cobrar circulantes y otros activos circulantes (notas 9 y 10). Por su naturaleza de corto plazo, CEMEX reconoce estos activos inicialmente a su valor original de facturación o de transacción menos las pérdidas de crédito esperadas, como se indica posteriormente.
- La cartera vendida bajo programas de monetización, en los cuales se mantiene algún interés residual en la cartera vendida en caso de falta de cobro, así como un involucramiento continuo con dichos activos, no se considera como vendida y se mantiene en el estado de situación financiera (notas 9 y 16.2).
- Las inversiones y cuentas por cobrar no circulantes (nota 13.2). Los cambios subsecuentes por efectos del costo amortizado se reconocen en el estado de resultados dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto”.

Ciertas inversiones estratégicas se valoran a valor razonable a través de la utilidad integral dentro de “Otras reservas de capital” (nota 13.2). CEMEX no mantiene activos financieros “Mantenidos para cobro y venta” cuyo modelo de negocio tiene el objetivo de recibir flujos de efectivo contractuales y después vender dichos activos financieros.

Los activos financieros que no se clasifican como “Mantenidos para cobro” o que no tienen características estratégicas se clasifican en la categoría residual de mantenidos a valor razonable a través del estado de resultados dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” (nota 13.2).

Los instrumentos de deuda y otras obligaciones financieras se clasifican como “Préstamos” y se valoran a su costo amortizado (notas 16.1 y 16.2). Los intereses devengados por instrumentos financieros se reconocen en el gasto financiero contra “Otras cuentas y gastos acumulados por pagar”. Durante los años que se reportan, CEMEX no mantuvo pasivos financieros reconocidos voluntariamente a valor razonable o asociados a coberturas de valor razonable con instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos derivados se reconocen como activos o pasivos en el estado de situación financiera a su valor razonable estimado, y sus cambios en los resultados del periodo en que ocurren dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto”, excepto por instrumentos de cobertura como se describe posteriormente (nota 16.4).

Deterioro de activos financieros

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros, incluyendo cuentas por cobrar a clientes, se reconocen utilizando el modelo de pérdida de crédito esperada por la totalidad de la duración de dichos activos financieros cuando se origina el activo, y en cada fecha subsecuente de reporte, aún sin ocurrir un evento de crédito o si una pérdida aún no ha sido incurrida, considerando para su cuantificación, el historial de pérdidas y condiciones actuales, así como proyecciones razonables y justificables que afecten la cobrabilidad.

Costos incurridos en la emisión o contratación de deuda

Los costos directos incurridos en la emisión o contratación de deuda, así como en refinanciamientos o modificaciones no sustanciales a contratos de crédito que no representan la extinción de la deuda por considerar que los tenedores y los términos económicos relevantes del nuevo instrumento no son materialmente distintos a los del instrumento que reemplaza, ajustan el saldo de la deuda asociada y se amortizan al gasto financiero utilizando la tasa de interés efectiva en la vigencia de cada instrumento. Estos costos incluyen comisiones y honorarios profesionales. Los costos incurridos en la extinción de deuda y refinanciamientos o modificaciones a contratos de crédito, cuando el nuevo instrumento es materialmente distinto al anterior con base en un análisis cualitativo y cuantitativo, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Arrendamientos financieros

Los arrendamientos financieros se reconocen como pasivos financieros contra el activo fijo por el menor entre el valor de mercado del activo y el VPN de los pagos mínimos futuros, usando la tasa de interés implícita cuando es determinable, o en su lugar la tasa de interés incremental. Los factores principales para determinar un arrendamiento financiero son: a) la propiedad del activo se transfiere a CEMEX al vencimiento; b) CEMEX tiene la opción para adquirir el activo al término del plazo a precio muy reducido; c) el plazo del contrato cubre la mayor parte de la vida útil del activo; y/o d) el VPN de los pagos mínimos representa sustancialmente todo el valor razonable del activo al inicio del arrendamiento.

Instrumentos financieros con componentes de pasivo y capital (nota 16.2)

Los instrumentos financieros que contienen componentes tanto de pasivo como de capital, como las notas convertibles en un número fijo de acciones del emisor denominadas en su misma moneda funcional, cada componente se reconoce por separado en el estado de situación financiera con base en los elementos de cada transacción. En instrumentos obligatoriamente convertibles en acciones, el componente de pasivo representa el VPN de los pagos de interés sobre el principal utilizando una tasa de interés de mercado, sin asumir conversión anticipada, y se reconoce dentro de “Otras obligaciones financieras”, y el componente de capital representa la diferencia entre el monto del principal y el componente de pasivo, y se reconoce dentro de “Otras reservas de capital”, neto de comisiones. En instrumentos opcionalmente convertibles por un monto fijo de acciones, el componente de deuda representa la diferencia entre el monto principal y el valor razonable de la prima por la opción de conversión, la cual refleja el componente de capital (nota 2.14). Cuando la transacción se denomina en una moneda distinta a la moneda funcional del emisor, la opción de conversión se separa del instrumento convertible y se reconoce como un instrumento financiero derivado a valor razonable a través del estado de resultados.

Instrumentos financieros de cobertura (nota 16.4)

Una relación de cobertura se establece en la medida en que la entidad considere, con base en el análisis de todas las características de los elementos relacionados, que la cobertura será altamente efectiva en el futuro y que la relación de cobertura al inicio está alineada con la estrategia de administración de riesgos reportada por la entidad (nota 16.5). Las categorías contables de las coberturas son: a) de flujos de efectivo, b) del valor razonable de activos o transacciones pronosticadas, y c) de la inversión neta en una subsidiaria.

En las coberturas de flujos de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados se reconocen en el capital contable dentro de “Otras reservas de capital”, y se reclasifican a los resultados en la medida en que se devengan los intereses de la deuda, en el caso de instrumentos de intercambio de tasas de interés, o al consumir los productos subyacentes en el caso de contratos para la compra de insumos. En coberturas de la inversión neta en subsidiarias extranjeras, los cambios en el valor razonable se reconocen en el capital como parte del resultado por conversión en “Otras reservas de capital” (nota 2.4), y en los resultados hasta la disposición de la inversión en el extranjero. Durante los años que se reportan CEMEX no tiene derivados designados como coberturas de valor razonable. Los instrumentos derivados se negocian con instituciones con suficiente capacidad financiera; por lo que se considera que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones acordadas por las contrapartes es mínimo.

Instrumentos financieros derivados implícitos

CEMEX revisa sus contratos para identificar derivados implícitos. Aquellos que son identificados se evalúan para determinar si requieren ser separados del contrato anfitrión, y ser reconocidos en el estado de situación financiera como activos o pasivos de forma independiente, aplicando las mismas reglas de valuación que a los demás instrumentos derivados.

Opciones otorgadas para la compra de participaciones no controladoras y de inversiones participadas

Son acuerdos en los cuales una participación no controladora tiene el derecho a vender, en una fecha futura mediante una fórmula de precio predeterminada o a valor de mercado, sus acciones en una subsidiaria de CEMEX. En el caso en que se tenga que liquidar la obligación en efectivo o mediante la entrega de otro activo financiero, CEMEX reconoce un pasivo por el VPN del monto de liquidación a la fecha de reporte contra la participación controladora en el capital contable. No se reconoce un pasivo bajo estos acuerdos cuando el precio de liquidación se determina a valor de mercado en la fecha de ejercicio y CEMEX tiene la alternativa de liquidar con sus propias acciones.

En el caso de una opción otorgada para adquirir una inversión participada, CEMEX reconocería un pasivo contra una pérdida en el estado de resultados en el momento en que el precio de compra estimado establecido en la opción sea superior que el valor razonable de los activos netos que debieran ser adquiridos por CEMEX si la contraparte ejerce su derecho a vender. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen opciones de venta otorgadas.

Mediciones de valor razonable (nota 16.3)

En acuerdo con las IFRS, el valor razonable representa un “Precio de Venta”, el cual se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación, considerando el riesgo de crédito de la contraparte en la valuación, bajo el supuesto de que hay un mercado y participantes en este para el activo o pasivo específico. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, las IFRS establecen una jerarquía de valor razonable que da mayor prioridad a los precios cotizados, sin ajustar, en mercados activos para activos o pasivos idénticos (medición de nivel 1) y menor prioridad a los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos, pero no observables (medición de nivel 3).

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Mediciones de valor razonable – continúa

Los tres niveles de jerarquización son como sigue:

- Nivel 1.- son precios cotizados en mercados activos (sin ajustar) para activos y pasivos idénticos, que CEMEX tiene la habilidad de negociar a la fecha de la medición. Un precio cotizado en un mercado activo provee la evidencia más confiable de valor razonable y se utiliza sin ajustes para determinar el valor razonable siempre que esté disponible.
- Nivel 2.- son datos distintos a precios cotizados en mercados activos, que son observables directa o indirectamente para el activo o pasivo y que se utilizan principalmente para determinar el valor razonable de acciones, inversiones y préstamos que no se intercambian activamente. Los datos de nivel 2 incluyen precios de acciones, ciertas tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidad implícita y márgenes de crédito, entre otros, así como datos extrapolados de otros datos observables. En ausencia de datos de nivel 1, CEMEX determina valores razonables, mediante la interacción de los datos de nivel 2 aplicables, el número de instrumentos y/o los demás términos relevantes de los contratos, según aplique.
- Nivel 3.- son aquellos que no son observables para el activo o pasivo. CEMEX utiliza estos datos para determinar el valor razonable, cuando no existen datos de nivel 1 o nivel 2, en modelos de valuación como el Black-Scholes, el modelo binomial, los flujos de efectivo descontados o los múltiplos de Flujo de Operación, incluyendo variables de riesgo consistentes con las que utilizarían los participantes del mercado.

2.7) INVENTARIOS (nota 11)

Los inventarios se valúan al menor de su costo o su valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye desembolsos incurridos en la compra de los mismos, costos de producción o conversión y otros costos incurridos para tenerlos en su actual condición y ubicación. CEMEX analiza los inventarios para determinar si, por la ocurrencia de eventos internos, como pueden ser daños físicos, o externos, como pueden ser cambios tecnológicos o condiciones de mercado, alguna porción del saldo ha quedado obsoleto o se ha deteriorado. Cuando se presenta un caso de deterioro, se disminuye el saldo del inventario a su valor neto de realización, en tanto que, cuando se presenta una situación de obsolescencia, se incrementa la reserva de valuación. En ambos casos contra los resultados del ejercicio. Los anticipos a proveedores de inventario se presentan dentro de otros activos circulantes.

2.8) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO (nota 14)

Las propiedades, maquinaria y equipo se reconocen a su costo de adquisición o construcción, según corresponda, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La depreciación de los activos fijos se reconoce como parte de los costos y gastos de operación (nota 5), y se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas, excepto por las reservas minerales, las cuales son agotadas con base en el método de unidades de producción. Al 31 de diciembre de 2018, las vidas útiles promedio por categoría de activos fijos son como sigue:

	Años
Edificios administrativos.....	32
Edificios industriales	29
Maquinaria y equipo en planta	16
Camiones revolvedores y vehículos de motor	8
Equipo de oficina y otros activos	6

CEMEX capitaliza como parte del costo de los activos fijos, el gasto financiero de la deuda existente durante la construcción o instalación de activos fijos significativos, utilizando el saldo promedio de las inversiones en proceso en el periodo y la tasa de interés corporativa promedio del período.

Los costos de remoción de desperdicio o descapote incurridos en una cantera abierta durante la fase de producción para acceder a las reservas minerales, se reconocen como parte del valor en libros de dicha cantera, y son amortizados durante la vida útil estimada de los materiales expuestos con base en el método de unidades producidas.

Los costos incurridos en activos fijos que resultan en beneficios económicos futuros, como incrementar su vida útil, capacidad operativa o seguridad, y los costos incurridos para mitigar o prevenir daños al medio ambiente, se capitalizan como parte del valor en libros de los activos relacionados. Los costos capitalizados se deprecian en la vida útil remanente de dichos activos. El mantenimiento periódico de los activos fijos, se reconoce en los resultados conforme se incurre. Los anticipos a proveedores de activo fijo se presentan dentro de cuentas por cobrar de largo plazo.

Las vidas útiles y los valores residuales de los activos fijos son revisados en cada fecha de reporte y se ajustan en caso de ser necesario.

2.9) ADQUISICIONES DE NEGOCIOS, CRÉDITO MERCANTIL Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES (notas 4.1 y 15)

Las adquisiciones de negocios se reconocen mediante el método de adquisición, asignando el precio pagado para tomar el control de la entidad a los activos adquiridos y pasivos asumidos con base en sus valores razonables a la fecha de adquisición. Los activos intangibles adquiridos se identifican y reconocen a su valor razonable. La porción del precio de compra no asignada representa el crédito mercantil, el cual no se amortiza y queda sujeto a evaluaciones periódicas por deterioro (nota 2.10). El crédito mercantil puede ajustarse por alguna corrección del valor de los activos adquiridos y/o pasivos asumidos dentro de los doce meses posteriores a la compra. Los gastos asociados a la compra se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Adquisiciones de negocios, crédito mercantil y otros activos intangibles – continúa

CEMEX capitaliza los activos intangibles adquiridos, así como los costos directos incurridos en el desarrollo de activos intangibles, cuando se identifican probables beneficios futuros asociados y se tiene evidencia del control sobre los beneficios. Los activos intangibles se reconocen a su costo de adquisición o desarrollo, según aplique. Los activos intangibles de vida indefinida no se amortizan al no poderse precisar la terminación del periodo de obtención de beneficios. Los activos intangibles de vida definida se amortizan en línea recta dentro de los costos y gastos de operación (nota 5).

Los gastos preoperativos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. Los costos relacionados con actividades de investigación y desarrollo (“actividades de I&D”), asociadas a la creación de productos y servicios, así como al desarrollo de procesos, equipos y métodos que optimicen la eficiencia operacional y reduzcan costos, se reconocen en los resultados de operación conforme se incurren. Los costos directos asociados con la fase de desarrollo de aplicaciones de informática (*software*) para uso interno se capitalizan y se amortizan a los resultados de operación durante la vida útil de las aplicaciones, que en promedio se estima en alrededor de 5 años.

Los costos de actividades de exploración como son el pago de derechos para explorar, estudios topográficos y geológicos, así como perforaciones, entre otros conceptos, incurridos para evaluar la viabilidad técnica y comercial de extraer recursos minerales, los cuales no son significativos en CEMEX, se capitalizan cuando se identifican probables beneficios económicos futuros asociados a dichas actividades. Cuando comienza la extracción, estos costos se amortizan durante la vida útil de la cantera con base en las toneladas de materiales que se estima extraer. En caso de no materializarse los beneficios económicos, cualquier costo de exploración capitalizado es sujeto de deterioro.

Los permisos y licencias de extracción tienen vidas útiles máximas entre los 30 y 100 años dependiendo del sector y la vida útil esperada de las reservas relacionadas. Al 31 de diciembre de 2018, excepto por los permisos y licencias de extracción y/o salvo mención en contrario, CEMEX amortiza sus activos intangibles en línea recta durante sus vidas útiles que se encuentran en un rango de 3 a 20 años.

2.10) DETERIORO DE ACTIVOS DE LARGA VIDA (notas 14 y 15)

Propiedades, maquinaria y equipo, activos intangibles de vida definida y otras inversiones

Estos activos se analizan por deterioro ante un evento adverso significativo, cambios en el modelo operativo del negocio o en tecnología que afecten al activo, o baja en los resultados de operación; para determinar si su valor en libros no será recuperado. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del periodo dentro de “Otros gastos, neto” por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor de recuperación, representado este por el mayor entre el valor razonable, determinado por perito externo, menos costos de venta del activo, y su valor en uso, correspondiente este último al VPN de los flujos de efectivo estimados relativos a dicho activo por su uso o su eventual disposición. Los supuestos principales utilizados para desarrollar los estimados de VPN son la tasa de descuento que refleja el riesgo de los flujos futuros y la estimación de los ingresos futuros. Estos supuestos son evaluados para su razonabilidad comparando dichas tasas de descuento con la información de mercado disponible, así como comparando con las expectativas del crecimiento de la industria emitidas por terceros como agencias gubernamentales o cámaras de la industria.

Ante la presencia de indicios de deterioro, para cada activo intangible, se determinan los ingresos proyectados sobre su vida útil estimada, los cuales son ajustados por los gastos de operación, cambios en capital de trabajo y otros gastos, conforme sea aplicable, y son descontados a VPN utilizando tasas de descuento ajustadas por riesgo. Entre las variables económicas más significativas están: a) la vida útil del activo; b) la tasa de descuento ajustada por riesgo; c) las tasas de regalías; y d) las tasas de crecimiento. Las variables utilizadas para estos flujos de efectivo son consistentes con las proyecciones internas y las prácticas de la industria. El valor razonable de estos activos es muy sensible a cambios en dichas variables significativas. Ciertas variables significativas son más subjetivas que otras. En relación con las marcas, CEMEX considera la tasa de regalías como la variable más subjetiva. En relación con los permisos de extracción y las relaciones con clientes, las variables más subjetivas son las tasas de crecimiento de ingresos y las vidas útiles estimadas. CEMEX corrobora sus variables comparándolas con prácticas de la industria, así como con consultores en valuación externos. Se requiere un alto grado de juicio de la administración para determinar apropiadamente el valor razonable y el valor en uso de los activos relacionados, así como para determinar el método de valuación apropiado y seleccionar las variables significativas.

Deterioro de activos de larga vida – Crédito mercantil

El crédito mercantil se evalúa por deterioro ante cambios adversos significativos o al menos una vez al año durante el último trimestre. CEMEX determina el valor de recuperación de los grupos de unidades generadoras de efectivo (“UGEs”) a los que se han asignado los saldos del crédito mercantil, el cual consiste en el mayor entre el valor razonable del grupo de UGEs, menos costos de disposición, y su valor en uso, representado por el VPN de los flujos de efectivo relativos a las UGEs a las que el crédito mercantil fue asignado, los cuales se determinan generalmente por periodos de 5 años. En ocasiones, cuando CEMEX considera que los resultados actuales de una UGE no reflejan su desempeño histórico, y las variables económicas externas permiten determinar razonablemente una mejora en sus resultados de operación en el mediano plazo, CEMEX utiliza proyecciones de flujos de efectivo por periodos de hasta 10 años, buscando el punto en que el desempeño futuro promedio asemeja el desempeño promedio histórico, en la medida que se cuenta con pronósticos financieros detallados y confiables, y CEMEX puede demostrar su habilidad con base en la experiencia, que puede proyectar flujos de efectivo con precisión sobre un periodo mayor. Si el valor de uso en algún grupo de UGEs al que se ha asignado crédito mercantil es inferior a su valor neto en libros, CEMEX determina el valor razonable de dicho grupo de UGEs utilizando algún método ampliamente aceptado en el mercado para valorar entidades, como son el de múltiplos de Flujo de Operación y por referencia al valor de transacciones equivalentes. Se reconoce una pérdida por deterioro dentro de “Otros gastos, neto”, cuando el valor neto en libros del grupo de UGEs a la cual se han asignado saldos de crédito mercantil excede su valor de recuperación. Las pérdidas por deterioro del crédito mercantil no se reversan en periodos posteriores.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Deterioro de activos de larga vida – Crédito mercantil – continúa

Los segmentos reportables incluidos por CEMEX (nota 4.4), representan los grupos de UGEs de CEMEX a las cuales se han asignado los saldos del crédito mercantil para propósito de la evaluación de deterioro del crédito mercantil, considerando: a) que después de la adquisición, el crédito mercantil se asignó al nivel del segmento reportable; b) que los componentes operativos que integran el segmento reportado tienen características económicas similares; c) que los segmentos reportados son utilizados en CEMEX para organizar y evaluar sus actividades en el sistema de información interno; d) la naturaleza homogénea de los artículos que se producen y comercializan en cada componente operativo, los cuales son todos utilizados por la industria de la construcción; e) la integración vertical en la cadena de valor de los productos de cada componente; f) el tipo de clientes, los cuales son similares en todos los componentes; g) la integración operativa de los componentes; y h) que la compensación a empleados se basa en los resultados agregados del segmento geográfico. En adición, el país representa el nivel más bajo dentro de CEMEX al cual el crédito mercantil es monitoreado internamente por la administración.

Las evaluaciones de deterioro son muy sensibles a las estimaciones de los precios futuros de los productos, la evolución de los gastos de operación, las tendencias económicas locales e internacionales en la industria de la construcción, las expectativas de crecimiento de largo plazo en los distintos mercados, así como a las tasas de descuento y de crecimiento en la perpetuidad utilizadas. Para fines de estimar los precios futuros, CEMEX utiliza, en la medida de su disponibilidad, datos históricos más el incremento o disminución esperada de acuerdo con la información emitida por fuentes externos confiables, como las cámaras de la construcción o de productores de cemento y/o expectativas económicas gubernamentales. Los gastos de operación se miden normalmente como una proporción constante de los ingresos, con base en la experiencia. No obstante, dichos gastos de operación son revisados considerando fuentes de información externa con relación a insumos que se comportan de acuerdo con precios internacionales, como petróleo y gas. CEMEX utiliza tasas de descuento antes de impuestos para cada grupo de UGEs a las que se ha asignado el crédito mercantil, las cuales se aplican para descontar flujos de efectivo antes de impuestos. Los flujos de efectivo no descontados son muy sensibles a la tasa de crecimiento en la perpetuidad utilizada. Asimismo, los flujos de efectivo descontados son muy sensibles a la tasa de descuento utilizada. A mayor tasa de crecimiento en la perpetuidad, mayores son los flujos de efectivo no descontados por grupo de UGEs. Por el contrario, a mayor tasa de descuento utilizada, menores son los flujos de efectivo descontados obtenidos por el grupo de UGEs.

2.11) PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando CEMEX tiene una obligación legal o asumida resultante de eventos pasados, cuya resolución puede requerir la salida de efectivo u otros recursos propiedad de la Compañía. En la nota 24.1 se detallan algunos procedimientos significativos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 que dan origen a una porción de los saldos de otros pasivos y provisiones circulantes y no circulantes de CEMEX.

Considerando los lineamientos bajo IFRS, CEMEX reconoce provisiones por cuotas impuestas por gobiernos hasta el momento en que ha sucedido el evento crítico o la actividad que genera el pago de la cuota, tal como lo defina la legislación aplicable.

Reestructura

CEMEX reconoce provisiones por procesos de reestructura cuando los planes detallados de dicha reestructura han sido apropiadamente finalizados y autorizados por la administración, y han sido comunicados a los terceros involucrados y/o afectados antes de la fecha de los estados financieros. Estas provisiones pueden incluir costos no relacionados con las actividades continuas de CEMEX.

Obligaciones por el retiro de activos (nota 17)

Las obligaciones ineludibles, legales o asumidas, para restaurar sitios operativos por el retiro de activos al término de su vida útil, se valúan al VPN de los flujos de efectivo que se estima incurrir en la restauración, y se reconocen inicialmente como parte del valor en libros de los activos relacionados. El incremento en el activo se deprecia durante su vida útil remanente. El incremento del pasivo por ajuste al valor presente por el paso del tiempo se reconoce en “Productos financieros y otros resultados, neto”. Los ajustes al pasivo por cambios en las estimaciones se reconocen en el activo fijo y se modifica la depreciación prospectivamente. Estas obligaciones se relacionan principalmente con los costos futuros de demolición, limpieza y reforestación, para dejar en determinadas condiciones las canteras, las terminales marítimas, así como otros sitios productivos al término de su operación.

Costos relacionados con remediación del medio ambiente (notas 17 y 24)

Las provisiones asociadas con daños al medio ambiente representan el costo estimado futuro de la remediación, las cuales se reconocen a su valor nominal cuando no se tiene claridad del momento del desembolso, o cuando el efecto económico por el paso del tiempo no es significativo, de otra forma, se reconocen a su VPN. Los reembolsos de parte de compañías aseguradoras se reconocen como activo sólo cuando se tiene total certeza de su recuperación, y en su caso, dicho activo no se compensa con la provisión por costos de remediación.

Contingencias y compromisos (notas 23 y 24)

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera sólo cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados que es probable resulte en la salida de recursos y cuyo monto pueda cuantificarse razonablemente; de otra forma, se revelan cualitativamente en las notas de los estados financieros. Los efectos de compromisos de largo plazo establecidos con terceros, como es el caso de contratos de suministro con proveedores o clientes, se reconocen en los estados financieros considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros. CEMEX solo reconoce ingresos, utilidades o activos contingentes cuando su realización es virtualmente cierta.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

2.12) PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POST-EMPLEO (nota 18)

Planes de pensiones de contribución definida

Los costos de estos planes se reconocen en los resultados de operación en la medida en que se incurren. Los pasivos por dichos planes se liquidan mediante aportaciones a las cuentas de retiro de los empleados, no generándose obligaciones prospectivas.

Planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios a los empleados post-empleo

Los costos de los beneficios de los empleados por: a) planes de pensiones de beneficio definido; y b) otros beneficios a los empleados post-empleo, como gastos médicos, seguros de vida y primas de antigüedad, tanto por ley como por ofrecimiento de CEMEX, se reconocen durante la prestación de los servicios con base en cálculos actuariales del valor presente de las obligaciones con la asesoría de actuarios externos. En algunos planes de pensiones CEMEX ha creado fondos irrevocables para cubrir el pago de las obligaciones (“activos del plan”). Estos activos del plan se valúan a su valor razonable estimado a la fecha de los estados financieros. Los supuestos actuariales y la política contable consideran: a) el uso de tasas nominales; b) se utiliza la misma tasa para la determinación del retorno esperado de los activos del plan y para el descuento del pasivo por beneficios a valor presente; c) se reconoce el costo financiero neto sobre el pasivo neto por pensiones (pasivo menos activos del plan); y d) se reconocen las ganancias o pérdidas actuariales del periodo, resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, así como la diferencia entre el rendimiento esperado y real de los activos del plan, dentro de “Otras partidas de la utilidad integral, neto” en el capital contable.

El costo laboral, resultante del aumento en la obligación por los beneficios ganados por los empleados en el año, se reconoce en los costos y gastos de operación. El costo financiero neto, proveniente de la actualización de las obligaciones por VPN y la variación estimada en el valor razonable de los activos del plan, se reconoce dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto”.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de operación durante los años de servicio en que las modificaciones sean efectivas a los empleados, o en forma inmediata si los cambios están totalmente liberados. Asimismo, los efectos por eventos de extinción y/o liquidación de obligaciones en el periodo, asociados con modificaciones que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconoce en los resultados de operación.

Beneficios al término de la relación laboral

Los beneficios al término de la relación laboral, no asociados a un evento de reestructura, como son las indemnizaciones legales se reconocen dentro de los resultados de operación del periodo en que se incurren.

2.13) IMPUESTOS A LA UTILIDAD (nota 19)

El efecto en el estado de resultados por impuestos a la utilidad reconoce los importes causados en el ejercicio, así como los impuestos a la utilidad diferidos, determinados de acuerdo con la legislación fiscal aplicable a cada subsidiaria. Los impuestos a la utilidad diferidos consolidados representan la suma del efecto de cada subsidiaria, aplicando las tasas de impuesto vigentes al total de diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, considerando los activos fiscales por amortizar, como pérdidas fiscales e impuestos por recuperar, en la medida que es probable que exista renta gravable en el futuro contra la cual puedan utilizarse. El cálculo de impuestos a la utilidad diferidos a la fecha de reporte refleja los efectos que resultan de la forma en que CEMEX espera recuperar o liquidar el saldo en libros de sus activos y pasivos. El efecto de impuestos a la utilidad diferidos del periodo representa la diferencia, entre el saldo de impuestos a la utilidad diferidos al inicio y al final del periodo. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos relativos a distintas jurisdicciones tributarias no se compensan. Las partidas que de acuerdo con las IFRS se reconocen dentro del capital o como parte de la utilidad o pérdida integral del periodo, se registran netas de impuestos a la utilidad causados y diferidos. El efecto por cambios en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en el periodo en que el cambio de tasa es oficial.

Los activos por impuesto diferidos se analizan a cada fecha de reporte, y se reducen cuando se considera que no será posible realizar los beneficios relacionados, considerando el total de pérdidas fiscales que se considera no serán rechazadas por las autoridades con base en la evidencia disponible y la probabilidad de recuperarlas antes de su vencimiento por la generación de renta gravable futura. Cuando se considera que es alta la probabilidad de que la autoridad fiscal rechace el monto del activo por impuestos a la utilidad, CEMEX reduce el monto del activo. Cuando se considera que no será posible utilizar un activo por impuestos diferidos antes de su expiración, CEMEX no reconoce dicho activo. Ambos casos resultan en gasto por impuestos a la utilidad adicional en el periodo en que se efectúe la determinación. Para determinar la probabilidad de que los activos por impuestos a la utilidad se recuperarán, CEMEX considera toda la evidencia negativa y positiva disponible, incluyendo entre otros factores, las condiciones del mercado, los análisis de la industria, los planes de expansión, las proyecciones de renta gravable, el vencimiento de las pérdidas fiscales, la estructura de impuestos y los cambios esperados en la misma, las estrategias fiscales y la reversión futura de las diferencias temporales. Asimismo, CEMEX analiza las variaciones entre sus resultados reales contra los estimados, para determinar si dichas variaciones afectan los montos de dichos activos, y en su caso, hacer los ajustes aplicables con base en la información relevante disponible en los resultados del periodo en que efectúe la determinación.

Los efectos de impuestos a la utilidad de posiciones fiscales inciertas se reconocen cuando es probable que la posición sea sustentada en sus méritos técnicos, asumiendo que las autoridades van a revisar cada posición con total conocimiento de la información relevante. Estas posiciones se valúan con base en un modelo acumulado de probabilidad. Cada posición se considera individualmente, sin medir su relación con otro procedimiento fiscal. El indicador de alta probabilidad representa una afirmación de la administración, que CEMEX tiene derecho a los beneficios económicos de la posición fiscal. Si una posición fiscal se considera no probable de ser sustentada, no se reconocen los beneficios de la posición. Los intereses y multas por beneficios fiscales no reconocidos forman parte del gasto por impuestos a la utilidad en los estados de resultados.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Impuestos a la utilidad – continúa

La tasa efectiva de impuestos se determina dividiendo el renglón de “Impuestos a la utilidad” entre el renglón de “Utilidad antes de impuestos a la utilidad”. Esta tasa efectiva se concilia contra la tasa estatutaria aplicable en México (nota 19.3). Un efecto significativo en la tasa efectiva de CEMEX y consecuentemente en la conciliación de la tasa efectiva, refiere a la diferencia entre la tasa estatutaria de impuestos a la utilidad en México de 30% y las tasas de impuestos a la utilidad aplicables en cada país donde CEMEX opera.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, las tasas estatutarias en las principales operaciones de CEMEX fueron las siguientes:

País	2018	2017	2016
México	30.0%	30.0%	30.0%
Estados Unidos.....	21.0%	35.0%	35.0%
Reino Unido	19.3%	19.3%	20.0%
Francia.....	34.4%	34.4%	34.4%
Alemania	28.2%	28.2%	28.2%
España.....	25.0%	25.0%	25.0%
Filipinas.....	30.0%	30.0%	30.0%
Colombia.....	37.0%	40.0%	40.0%
Egipto.....	22.5%	22.5%	22.5%
Otros.....	7.8% - 39.0%	7.8% - 39.0%	7.8% - 39.0%

Los montos de impuestos a la utilidad causados y diferidos incluidos en el estado de resultados del periodo son altamente variables, y están sujetos, entre otros factores, a la renta gravable determinada en cada jurisdicción en la que CEMEX opera. Los montos de renta gravable dependen de factores tales como los volúmenes y precios de venta, costos y gastos, fluctuaciones por tipos de cambio e intereses sobre la deuda, entre otros, así como a los activos fiscales estimados al cierre del periodo con base en la generación esperada de renta gravable futura en cada jurisdicción.

2.14) CAPITAL CONTABLE

Capital social y prima en colocación de acciones (nota 20.1)

Estos rubros representan el valor de las aportaciones efectuadas por los accionistas, e incluyen los incrementos relacionados con la capitalización de utilidades retenidas y los programas de compensación a ejecutivos en CPOs de la Controladora, y la disminución generada por la restitución de utilidades retenidas.

Otras reservas de capital (nota 20.2)

Agrupar los efectos acumulados de las partidas y transacciones que se reconocen temporal o permanentemente en el capital contable, e incluye la utilidad integral, la cual refleja ciertos efectos en el capital contable que no constituyen aportaciones de, o distribuciones a los accionistas. Las partidas más importantes dentro de “Otras reservas de capital” durante los periodos que se reportan son las siguientes:

Partidas de “Otras reservas de capital” dentro de la utilidad integral:

- El resultado por conversión de subsidiarias extranjeras, neto de: a) fluctuaciones cambiarias de deuda en moneda extranjera identificada con la adquisición de subsidiarias en el extranjero; y b) fluctuaciones cambiarias de saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera que tienen la característica de inversión de largo plazo (nota 2.4);
- La porción efectiva de los efectos por valuación y realización de instrumentos financieros derivados de cobertura sobre flujos de efectivo, que se reconocen temporalmente en el capital (nota 2.6);
- Los cambios en valuación de otras inversiones estratégicas en acciones (nota 2.6); y
- Los impuestos a la utilidad causados y diferidos del periodo generados por partidas cuyos efectos se reconocen directamente en el capital.

Partidas de “Otras reservas de capital” fuera de la utilidad integral:

- Efectos relativos a la participación controladora por cambios o transacciones que afectan a la tenencia de la participación no controladora en las subsidiarias consolidadas de CEMEX;
- Efectos atribuibles a la participación controladora por instrumentos financieros emitidos por entidades consolidadas que califican como instrumentos de capital, como es el caso del cupón que pagan las notas perpetuas;
- El componente de capital de notas convertibles obligatoriamente u opcionalmente en acciones de la Controladora (notas 2.6 y 16.2). Al momento de la conversión, este monto será reclasificado a los rubros de capital social y prima en colocación de acciones; y
- La cancelación de los CPOs que se encuentran en la tesorería de la Controladora y de las subsidiarias.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Utilidades retenidas (nota 20.3)

Representa los resultados netos acumulados de años anteriores, neto de: a) dividendos decretados; b) capitalización de utilidades retenidas; c) restitución de utilidades retenidas cuando sea aplicable; y d) efectos acumulados por adopción de nuevas IFRS.

Participación no controladora y notas perpetuas (nota 20.4)

Incluye la participación no controladora en los resultados y el capital de subsidiarias consolidadas, así como el valor nominal de las notas perpetuas emitidas por entidades consolidadas que califican como instrumentos de capital por: a) no existir la obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero; b) no tener fecha establecida de pago; y c) tener la opción unilateral de diferir en forma indeterminada los pagos de interés o dividendo preferente.

2.15) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (nota 3)

Como se menciona en la nota 2.1, el 1 de enero de 2018, CEMEX adoptó la IFRS 15 usando el enfoque retrospectivo. Las políticas de CEMEX bajo IFRS 15 son las siguientes:

Los ingresos se reconocen en un punto en el tiempo o a través del tiempo, por el monto del precio, antes de impuestos sobre ventas, que se espera reciban las subsidiarias de CEMEX por bienes o servicios suministrados, conforme se cumplan las obligaciones de desempeño contractuales, y el control de bienes y servicios pase al cliente. Los ingresos se disminuyen por cualquier descuento o reembolso por volumen otorgado sobre la venta. Las transacciones entre partes relacionadas son eliminadas en consolidación.

La consideración variable es reconocida cuando es altamente probable que no ocurra una reversa significativa en el monto de los ingresos acumulados reconocidos por el contrato y se mide utilizando el valor estimado o el método de valor más probable, cualquiera que se espere que pueda predecir de mejor manera la cantidad basada en los términos y condiciones del contrato.

Los ingresos y costos por actividades de comercialización, en las que CEMEX adquiere productos terminados para su venta posterior, se reconocen en una base bruta, considerando que CEMEX asume los riesgos de propiedad sobre los productos comprados y no actúa como agente o comisionista.

Cuando los ingresos se obtienen a través del tiempo conforme se cumplan las obligaciones de desempeño contractuales, como es el caso de contratos de construcción, CEMEX utiliza el método de avance de obra para medir el ingreso, el cual representa: a) la proporción de los costos del contrato incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha sobre los costos totales estimados del contrato; b) los muestreos del trabajo realizado; o c) el avance físico del contrato completado; el que mejor refleje el porcentaje de avance bajo las circunstancias particulares. Los ingresos y costos asociados con dichos contratos de construcción se reconocen en los resultados del periodo en que se desarrollan los trabajos con base en el avance de obra al cierre del periodo, considerando que: a) se han acordado los derechos de cada contraparte respecto del activo que se construye; b) se ha fijado el precio que será intercambiado; c) se han establecido la forma y términos para su liquidación; d) se tiene un control efectivo de los costos incurridos y por incurrir para completar el activo; y e) es probable que se recibirán los beneficios asociados al contrato.

Los pagos por avance y los anticipos recibidos de clientes no representan el trabajo desarrollado y se reconocen como anticipos de clientes de corto o largo plazo, según corresponda.

2.16) COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE OPERACIÓN (nota 5)

El costo de ventas representa el costo de producción de los inventarios al momento de su venta, incluyendo la depreciación, amortización y agotamiento de los activos productivos, los gastos de almacenaje en las plantas productoras, los gastos de flete de materias primas en las plantas y los gastos de entrega de CEMEX en el negocio de concreto.

Los gastos de administración representan los gastos del personal, servicios y equipo, incluyendo depreciación y amortización, asociados con las actividades gerenciales y de soporte a la gestión de la Compañía.

Los gastos de venta representan los gastos del personal, servicios y equipo, incluyendo depreciación y amortización, asociados específicamente a las actividades de venta de productos.

Los gastos de distribución y logística refieren a los gastos de almacenaje en los puntos de venta, incluyendo depreciación y amortización, así como los gastos de flete de productos terminados entre plantas y puntos de venta y entre los puntos de venta y las ubicaciones de los clientes.

2.17) PAGOS A EJECUTIVOS BASADOS EN ACCIONES (nota 21)

Los pagos a ejecutivos basados en acciones se califican como instrumentos de capital cuando los servicios recibidos se liquidan entregando acciones de la Controladora y/o alguna subsidiaria; o como instrumentos de pasivo, cuando se liquida el valor intrínseco del instrumento al ser ejercido, el cual representa la apreciación entre el precio de mercado y el precio de ejercicio de la acción subyacente. El costo de los instrumentos de capital refleja su valor razonable al momento que se otorgan, y se reconoce en los resultados durante el periodo en que los ejecutivos devengan los derechos de ejercicio. Los instrumentos de pasivo se reconocen a su valor razonable en cada fecha de reporte, reconociendo en los resultados de operación los cambios en valuación.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

2.18) DERECHOS DE EMISIÓN

En algunos países donde CEMEX opera, incluyendo la UE, existen mecanismos para la reducción de emisiones de bióxido de carbono (“CO₂”), mediante los cuales las autoridades ambientales han otorgado un determinado número de derechos de emisión (“certificados”) sin costo a los productores, quienes deben entregar a dichas autoridades al término de cada periodo de cumplimiento, certificados por un volumen equivalente a las toneladas de CO₂ emitido. Las entidades deben adquirir certificados adicionales para cubrir algún déficit entre sus emisiones reales de CO₂ durante el periodo de cumplimiento y los certificados recibidos, o bien, pueden disponer de algún excedente de certificados en el mercado. En adición, la Convención para el Cambio Climático de las Naciones Unidas (“UNFCCC”) otorga Certificados de Reducción de Emisiones (“CERs”) a proyectos calificados de reducción de emisiones de CO₂. Los CERs pueden utilizarse en cierta proporción para liquidar derechos de emisión en la UE. CEMEX participa activamente en el desarrollo de proyectos de reducción de emisiones de CO₂. Algunos de estos proyectos generan CERs.

CEMEX no mantiene derechos de emisión, CERs y/o entra en transacciones *forward* con fines de negociación. CEMEX contabiliza los efectos asociados con las emisiones de CO₂ de la siguiente manera:

- Los certificados recibidos sin costo no se reconocen en el estado de situación financiera. Los ingresos por ventas de certificados excedentes se reconocen disminuyendo el costo de ventas. En ventas *forward*, el ingreso se reconoce hasta que se efectúa la entrega física de los certificados.
- Los certificados y CERs adquiridos para cubrir emisiones de CO₂ se reconocen al costo como activos intangibles y se amortizan al costo de ventas durante el periodo de emisión. En compras *forward* el activo se reconoce hasta el momento en que se reciben físicamente los certificados.
- CEMEX reconoce una provisión contra el costo de ventas cuando el estimado de emisiones de CO₂ se espera que exceda el número de derechos de emisión recibidos, neta de algún beneficio que se obtenga en operaciones de intercambio de derechos de emisión por CERs.
- Los CERs recibidos de parte de la UNFCCC se reconocen como activos intangibles a su costo de desarrollo, que refiere principalmente a los gastos legales incurridos para la obtención de dichos CERs.

Durante 2018, 2017 y 2016, no existieron ventas de derechos de emisión a terceros. En adición, en algunos países, las autoridades imponen cuotas por tonelada de CO₂ y otros gases de efecto invernadero emitidos. Estos gastos se registran en el costo de venta conforme se incurren.

2.19) CONCENTRACIÓN DE CRÉDITO

CEMEX vende sus productos principalmente a distribuidores de la industria de la construcción, sin una concentración geográfica específica dentro de los países en los que CEMEX opera. Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, ningún cliente en lo individual tenía una participación significativa en los importes reportados de ventas o en los saldos de clientes. Asimismo, no existe concentración significativa en algún proveedor específico por la compra de materias primas.

2.20) NUEVAS IFRS AÚN NO ADOPTADAS

Las IFRS emitidas a la fecha de estos estados financieros que aún no han sido adoptadas se describen a continuación:

IFRS 16, Arrendamientos (“IFRS 16”)

Bajo IFRS 16, un arrendamiento es un contrato o parte de un contrato que confiere al arrendatario el derecho de usar un activo por un periodo a cambio de un pago, y el arrendatario dirige el uso del activo identificado durante dicho periodo. IFRS 16 introduce un sólo modelo contable para los arrendatarios que requiere el reconocer, para todos los arrendamientos, permitiendo excepciones para contratos con un plazo menor a 12 meses o cuando el activo subyacente sea de poco valor, activos por el “derecho-de-uso” del activo subyacente contra un pasivo financiero, determinado por el valor presente de los pagos futuros estimados bajo el contrato, con un solo modelo en el estado de resultados en el cual el arrendatario reconoce amortización por el derecho-de-uso e interés por el pasivo financiero. Los arrendatarios deben presentar, ya sea en el balance general, o en las notas, los activos por derecho-de-uso separados de otros activos, así como los pasivos por arrendamientos separados de otros pasivos. La IFRS 16 es efectiva a partir del 1 de enero de 2019 y reemplazará toda la normatividad actual relacionada con la contabilidad de arrendamientos.

Al 31 de diciembre de 2018, con base en el análisis de sus contratos de arrendamiento y otros contratos que puedan tener implícito el uso de un activo, y la evaluación de las características de los mismos (tipos de activos, pagos comprometidos, fechas de vencimiento, cláusulas de renovación, etc.), CEMEX finalizó significativamente el inventario y la valoración de sus contratos para la adopción de la IFRS 16 y está en la revisión final. En adición, CEMEX definió su política contable bajo IFRS 16 y aplicará la excepción de registro para los contratos de corto plazo y de activos de bajo valor, así como el criterio práctico de no separar el elemento de otros servicios del elemento arrendamiento incluidos en el mismo contrato. CEMEX adoptará la IFRS 16 usando el enfoque retrospectivo completo mediante el cual los años anteriores serán reformulados. Por la adopción de la IFRS 16 al 1 de enero de 2019, CEMEX ha estimado un rango de efectos para su estado de situación financiera inicial al 1 de enero de 2017, como sigue:

		Al 1 de enero de 2017	
		Bajo	Alto
Activos por el derecho-de-uso	US\$	920	942
Pasivos financieros.....		(1,030)	(1,060)
Utilidades retenidas ¹	US\$	(110)	(118)

¹ El efecto refiere a una diferencia temporal entre el gasto por depreciación de los activos bajo línea recta contra el interés sobre el pasivo por método de tasa de interés efectiva desde inicio de los contratos. Esta diferencia se revertirá durante la vida remanente de los contratos.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Nuevas IFRS aún no adoptadas – continúa

En adición a la IFRS 16, existen diversas modificaciones o nuevas IFRS que aún no son efectivas, que están bajo análisis y que la administración de la Compañía espera adoptar en sus fechas de efectividad considerando preliminarmente sin ningún efecto material en la situación financiera o resultados de operación de CEMEX, las cuales se resumen a continuación:

Normativa	Principal concepto	Fecha efectiva
Modificaciones a la IFRS 9.....	Las condiciones de prepago con compensación negativa no limitan en forma automática el registro a costo amortizado.	1 de enero de 2019
IFRIC 23, <i>Incertidumbre sobre tratamientos fiscales</i>	Cuando una entidad concluye que no es probable que un tratamiento fiscal sea aceptado, la decisión debe basarse en el método que proporcione la mejor predicción de la resolución de la incertidumbre.	1 de enero de 2019
Modificaciones a la IAS 28, <i>Inversiones de largo-plazo en asociadas y negocios conjuntos</i> (“IAS 28”).....	Las modificaciones aclaran que la IFRS 9, incluyendo sus reglas de deterioro, aplican a estas inversiones.	1 de enero de 2019
Modificaciones a la IAS 12, <i>Impuestos a la utilidad</i>	Aclara que una entidad debe reconocer los efectos de dividendos en resultados, utilidad integral o capital de acuerdo con el rubro en que la entidad originalmente reconoció las transacciones que generaron las utilidades gravables.	1 de enero de 2019
Modificaciones a la IAS 23, <i>Costos de préstamos</i>	Aclara qué si un financiamiento específico permanece vigente después de que el activo relacionado está listo para su uso o venta, dicho pasivo formará parte de los préstamos generales de la entidad para el cálculo de la tasa de capitalización.	1 de enero de 2019
Modificaciones a la IFRS 3, <i>Combinaciones de negocios</i>	Aclara que cuando la entidad obtiene control de un negocio que era una operación conjunta, se deben aplicar los requerimientos de una combinación de negocios en etapas, incluyendo la remediación del interés en la operación conjunta a valor razonable.	1 de enero de 2019
Modificaciones a la IAS 19, <i>Beneficios a empleados</i>	Aclara que el costo por servicios pasados (o el resultado de una liquidación) se calcula valorando el pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando variables actualizadas y comparando los beneficios y activos del plan antes y después de la modificación al plan (o liquidación) pero ignorando los efectos del límite de activos del plan (que surge cuando un plan está fondeado en exceso).	1 de enero de 2019
Modificaciones a la IFRS 10, <i>Estados financieros consolidados</i> y la IAS 28.....	Aclara el reconocimiento de pérdidas y ganancias en los estados financieros de una tenedora por la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Aún por definirse
IFRS 17, <i>Contratos de seguros</i>	La norma establece los principios de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de contratos de seguros y reemplaza la IFRS 4, <i>Contratos de seguros</i> . La norma plantea un Modelo General, que se modifica por contratos de seguros con cláusulas de participación directa, descrita como el Enfoque de Honorario Variable. El Modelo General se simplifica si ciertos criterios se cumplen al medir el pasivo por la cobertura remanente usando el Enfoque de Distribución de las Primas.	1 de enero de 2021

3) INGRESOS Y CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

Los ingresos de CEMEX se originan principalmente por la venta y distribución de cemento, concreto, agregados y otros materiales y servicios para la construcción. CEMEX otorga crédito por plazos que van desde 15 a 90 días dependiendo del tipo y riesgo de cada cliente. Por 2018, 2017 y 2016, los ingresos, después de eliminaciones entre partes relacionadas, se desglosan como sigue:

	2018	2017	2016
Por la venta de productos asociados a la actividad principal ¹	\$ 265,584	246,135	239,230
Por la venta de servicios ²	3,064	3,313	3,110
Por la venta de otros productos y servicios ³	8,207	7,989	7,137
	\$ 276,855	257,437	249,477

¹ Incluye en cada año ingresos generados bajo contratos de construcción que se describen en la siguiente tabla.

² Refiere principalmente a los ingresos de Neoris N.V. y subsidiarias, involucradas en proveer soluciones y servicios en tecnología de la información.

³ Refiere principalmente a ingresos de subsidiarias individualmente no significativas operando en distintas líneas de negocio.

La información de ingresos por segmento reportable y líneas de negocio por los años 2018, 2017 y 2016 se incluye en la nota 4.4.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Ingresos y contratos de construcción – continúa

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por cobrar por avance de obra y los anticipos recibidos de clientes de contratos de construcción no fueron significativos. Por 2018, 2017 y 2016, los ingresos y costos relacionados con contratos de construcción en proceso fueron como sigue:

	Acumulado ¹	2018	2017	2016
Ingresos por contratos de construcción incluidos en los ingresos consolidados ²	\$ 1,063	1,383	992	1,033
Costos incurridos en contratos de construcción incluidos en el costo de ventas consolidado ³	(1,055)	(1,312)	(1,205)	(1,133)
Utilidad (pérdida) bruta en contratos de construcción.....	\$ 8	71	(213)	(100)

1 Ingresos y costos reconocidos desde el inicio de los contratos hasta el 31 de diciembre de 2018 en relación a los proyectos aún en proceso.

2 Los ingresos por contratos de construcción durante 2018, 2017 y 2016, fueron obtenidos principalmente en México y Colombia.

3 Refiere a los costos efectivamente incurridos durante los periodos.

Bajo IFRS 15, algunas prácticas comerciales de CEMEX, como son algunas promociones y/o programas de descuentos y devoluciones que se ofrecen como parte de una transacción de venta, resultan en que una porción del precio de la transacción deba ser asignado al incentivo comercial como un entregable distinto, y dicha porción del ingreso deba ser considerada como pasivos por contratos con clientes, y se difiera al estado de resultados durante el periodo en que el incentivo es ejercido por el cliente o hasta que expire. Por lo años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 los movimientos en el saldo del pasivo por contratos con clientes son como sigue:

	2018	2017	2016
Saldo inicial del pasivo por contratos con clientes	\$ 770	645	660
Incrementos al pasivo durante el periodo por nuevas transacciones	1,070	1,156	1,040
Deducciones al pasivo por ejercicio o expiración de incentivos	(890)	(1,148)	(1,038)
Efectos por conversión de moneda.....	(175)	117	(17)
Saldo final del pasivo por contratos con clientes.....	\$ 775	770	645

Por los años de 2018, 2017 y 2016, CEMEX no identificó costos que, de acuerdo con IFRS 15, debieron ser capitalizados como activos por cumplimiento de contratos y ser reconocidos durante la vida de estos.

4) COMBINACIONES DE NEGOCIOS, OPERACIONES DISCONTINUAS, OTROS GRUPOS DE ACTIVOS DESINCORPORADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA SELECTA POR SEGMENTOS REPORTABLES Y LINEA DE NEGOCIO

4.1) COMBINACIONES DE NEGOCIOS

El 5 de diciembre de 2016, a través de su subsidiaria Sierra Trading (“Sierra”), CEMEX presentó una oferta pública de compra después enmendada el 9 de enero de 2017 (la “Oferta”), a todos los accionistas de Trinidad Cement Limited (“TCL”), compañía listada en la bolsa de valores de Trinidad y Tobago, para adquirir hasta 132,616,942 acciones ordinarias de TCL (equivalente a aproximadamente 30.2% del capital social). Las operaciones principales de TCL están en Trinidad y Tobago, Jamaica y Barbados. Las acciones de TCL depositadas en la Oferta, junto con la posición existente de Sierra en TCL del 39.5% a esa fecha, representaron alrededor del 69.8% del total de las acciones en circulación de TCL. El total pagado por Sierra por las acciones de TCL en la Oferta fue de US\$86 (\$1,791). CEMEX empezó a consolidar TCL desde el 1 de febrero de 2017. CEMEX determinó un valor razonable de los activos de TCL al 1 de febrero de 2017 de US\$531 (\$11,061), que consideró un precio de TT\$5.07 por acción por el porcentaje adquirido en la Oferta y un precio de TT\$4.15 por acción, o el precio de mercado antes de la Oferta, por el resto de las acciones, y una deuda asumida de US\$113 (\$2,354), entre otros efectos. La compra de TCL representó una adquisición en etapas; como resultado, la remediación de la participación anterior de CEMEX en TCL del 39.5% generó una ganancia en 2017 por US\$32 (\$623) reconocida en “Productos financieros y otros resultados, neto”. Las conversiones de conveniencia anteriores consideran un tipo de cambio de 20.83 pesos por dólar al 1 de febrero de 2017.

Después de haber concluido en 2018 la distribución del valor razonable de TCL a los activos adquiridos y pasivos asumidos, el estado de situación financiera de compra de TCL al 1 de febrero de 2017, es como sigue:

	Al 1 de febrero de 2017
Activos circulantes	US\$ 84
Propiedad, maquinaria y equipo.....	331
Activos intangibles y otros activos no circulantes (incluye crédito mercantil por US\$106)	116
Total de activos.....	531
Pasivos circulantes (incluye deuda por US\$47)	122
Pasivos no circulantes (incluye deuda por US\$97 y pasivos por impuestos diferidos por US\$19).....	160
Total de pasivos.....	282
Activos netos.....	US\$ 249
Participación no controladora en los activos netos.....	70
Participación controladora en los activos netos.....	US\$ 179

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Combinaciones de negocios – continúa

En adición, en agosto de 2018, una subsidiaria de CEMEX en el Reino Unido adquirió todas las acciones de la concretera Procon Readymix Ltd (“Procon”) por un monto en libras esterlinas equivalente a US\$22, considerando el tipo de cambio de libra esterlina al dólar del 31 de agosto de 2018. Al 31 de diciembre de 2018, con base en la valoración preliminar de los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos, los activos netos de Procon ascienden a US\$10 (\$196) y se generó un crédito mercantil de US\$12 (\$244).

4.2) OPERACIONES DISCONTINUAS

El 27 de septiembre de 2018, CEMEX concluyó la venta de sus operaciones de materiales para la construcción en Brasil (las “Operaciones Brasileñas”) a Votorantim Cimentos N/NE S.A. mediante la venta de la subsidiaria brasileña Cimento Vencemos Do Amazonas Ltda, que consistían de una terminal fluvial de distribución de cemento en Manaus, provincia de Amazonas, así como la licencia de operación. El precio de venta fue de US\$31 (\$580). CEMEX determinó una ganancia neta en venta por US\$12 (\$234), que incluyó un gasto por retención de impuestos de transferencia de US\$3 y la reclasificación de una pérdida en conversión acumulada en capital de US\$7 (\$140). Las Operaciones Brasileñas por el periodo del 1 de enero al 27 de septiembre de 2018 y por los años 2017 y 2016 fueron reclasificadas al renglón de “Operaciones discontinuas”.

El 30 de junio de 2017, CEMEX concluyó la venta de su negocio en el noroeste del Pacífico de los Estados Unidos a Cadman Materials, Inc., subsidiaria de HeidelbergCement Group, que incluía operaciones de agregados, asfalto y concreto en Oregón y Washington, por US\$150. CEMEX determinó una ganancia neta en venta de US\$22 (\$399), que incluyó una distribución proporcional de US\$73 (\$1,324) de crédito mercantil. Considerando la venta de sus operaciones en el noroeste del Pacífico de los Estados Unidos, las operaciones de este negocio por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2017 y por el año 2016 fueron reclasificadas al renglón de “Operaciones discontinuas”.

El 31 de enero de 2017, CEMEX concluyó la venta a Quikrete Holdings, Inc. de su División de Tubos de Concreto Reforzados (la “División de Tubos de Concreto”) en los Estados Unidos por US\$500 más US\$40 adicionales como consideración contingente sujeta a desempeño futuro. CEMEX determinó una ganancia neta en venta por US\$148 (\$3,083), que incluyó una distribución proporcional de US\$260 (\$5,369) de crédito mercantil. Considerando la disposición completa de la División de Tubos de Concreto, las operaciones de dicho negocio por el periodo de un mes terminado el 31 de enero de 2017 y por el año 2016 fueron reclasificadas al renglón de “Operaciones discontinuas”.

El 26 de mayo de 2016, CEMEX concluyó la venta de sus operaciones en Bangladesh y Tailandia a Siam City Cement Public Company Ltd. por US\$70 (\$1,450). CEMEX determinó una ganancia en venta de US\$24 (\$424) neta de la reclasificación de ganancias por conversión acumuladas en el capital por US\$7 (\$122). Las operaciones de Bangladesh y Tailandia por el periodo del 1 de enero al 26 de mayo de 2016 fueron reclasificadas al renglón de “Operaciones discontinuas”.

La siguiente tabla presenta información condensada combinada del estado de resultados de las operaciones discontinuas en Brasil por el periodo del 1 de enero al 27 de septiembre de 2018 y por los años 2017 y 2016, en el Noroeste del Pacífico de los Estados Unidos por los seis meses terminados el 30 de junio de 2017 y por el año 2016, en las operaciones de la División de Tubos de Concreto en los Estados Unidos por el mes terminado el 31 de enero de 2017 y por el año 2016, y en Tailandia y Bangladesh por el periodo del 1 de enero al 26 de mayo de 2016:

	2018	2017	2016
Ventas	\$ 503	2,235	9,445
Costo de ventas y gastos de operación	(495)	(2,257)	(8,983)
Otros productos (gastos), neto.....	(1)	14	(3)
Gastos financieros, neto y otros	(5)	–	(32)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	2	(8)	427
Impuestos a la utilidad.....	(6)	(1)	(102)
Resultado de las operaciones discontinuas.....	(4)	(9)	325
Resultado en venta, retenciones y reclasificación de efectos de conversión.....	216	3,470	388
Resultado neto de las operaciones discontinuas	\$ 212	3,461	713

Al 31 de diciembre de 2017, la información financiera condensada del estado de situación financiera de las Operaciones en Brasil era como sigue:

	2017
Activos circulantes	\$ 148
Propiedad, maquinaria y equipo, neto y otros activos no circulantes	140
Total de activos	288
Pasivos circulantes	66
Pasivos no circulantes	–
Total de pasivos	66
Activos netos	\$ 222

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

4.3) OTROS GRUPOS DE ACTIVOS DESINCORPORADOS

Al 31 de diciembre de 2018, CEMEX mantiene negociaciones para la venta de su negocio de concreto y agregados en la región central de Francia. La transacción está sujeta a autorizaciones convencionales y se espera concluir en el corto plazo. Los activos y pasivos de este negocio se presentan como activos mantenidos para la venta y pasivos directamente relacionados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, incluyendo una asignación proporcional de crédito mercantil asociado al segmento de reporte en Francia de US\$22 (\$439).

El 18 de noviembre de 2016, una subsidiaria de CEMEX en los Estados Unidos completó la venta a una afiliada de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. ("GCC") de ciertos activos consistentes en la planta de cemento en Odessa, Texas, dos terminales de cemento y el negocio de materiales para la construcción en El Paso, Texas y Las Cruces, Nuevo México, por US\$306 (\$6,340). La planta de Odessa tenía una capacidad de producción anual de aproximadamente 537 mil toneladas métricas (no auditado). La transferencia de control fue efectiva el 18 de noviembre de 2016. Como resultado de la venta, CEMEX reconoció en el estado de resultados de 2016, una ganancia de US\$104 (\$2,159) dentro de "Otros gastos, neto", neta de un gasto de US\$161 (\$3,340) relacionado con la cancelación proporcional de crédito mercantil asociado al segmento de reporte en los Estados Unidos con base en su valor razonable relativo, y de una ganancia de US\$65 (\$1,347) relacionada con la reclasificación de efectos por conversión asociados a estos activos netos acumulados en el capital.

El 12 de septiembre de 2016, CEMEX anunció que una de sus subsidiarias en los Estados Unidos firmó un acuerdo definitivo con Eagle Materials, Inc. ("Eagle Materials") para la venta de su planta de cemento en Fairborn, Ohio y su terminal de cemento en Columbus, Ohio por US\$400 (\$8,288). La planta de Fairborn tenía una capacidad de producción anual de 730 mil toneladas métricas (no auditado). El 10 de febrero de 2017, CEMEX cerró la venta de estos activos, y reconoció en el estado de resultados de 2017 una ganancia por US\$188 (\$3,694) dentro de "Otros gastos, neto", neta de un gasto de US\$211 (\$4,365) relacionado con la cancelación proporcional de crédito mercantil asociado al segmento de reporte en los Estados Unidos con base en su valor razonable relativo.

Las operaciones de los activos netos en la región central de Francia y aquellos vendidos a GCC y a Eagle Materials, no representaron operaciones discontinuas y se presentan consolidadas renglón por renglón en los estados de resultados de 2018, 2017 y 2016, hasta la fecha de su venta. Para concluir esto, CEMEX evaluó: a) sus operaciones remanentes en Francia y de cemento de las UGEs de Texas y el medio oeste; y b) el tamaño relativo de los activos netos vendidos y mantenidos para la venta en relación con las operaciones remanentes de CEMEX en Francia y en los Estados Unidos. Asimismo, como medida de razonabilidad, CEMEX evaluó la materialidad de dichos activos netos como porcentaje de las ventas netas, utilidad de operación antes de otros gastos, neto, utilidad neta y activos totales. En ningún caso el porcentaje fue material.

Por los años de 2018, 2017 y 2016, la información selecta combinada del estado de resultados de los activos netos en la región central de Francia y aquellos vendidos a GCC y a Eagle Materials, hasta la fecha de su venta, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas netas	\$ 1,169	1,194	4,544
Costos y gastos de operación.....	(1,205)	(1,201)	(4,064)
Utilidad (pérdida) de operación antes de otros gastos, neto	\$ (36)	(7)	480

Al 31 de diciembre de 2018, el balance general condensado de los activos netos que se espera vender en la región central de Francia fue como sigue:

	<u>2018</u>
Activos circulantes	\$ 189
Activos no circulantes	763
Total del activo del grupo para la venta.....	952
Pasivo circulante	211
Pasivo no circulante	103
Total del pasivo directamente asociado con el grupo para la venta.....	314
Activos netos del grupo para la venta.....	\$ 638

En adición, el 28 de abril de 2017, CEMEX concluyó la venta de los activos y actividades relacionadas al bombeo de concreto en México a Cementos Españoles de Bombeo, S. de R.L. subsidiaria en México de Pumping Team S.L.L. ("Pumping Team"), compañía española especialista en el suministro de servicios de bombeo, por un precio agregado de \$1,649, que incluyó la venta de activos fijos por \$309, más servicios administrativos y de desarrollo de mercado y clientes, así como renta de instalaciones en México que suministrará CEMEX a Pumping Team durante un periodo de diez años y con posibilidad de extensión por tres años más por un monto inicial agregado de \$1,340 que se reconocen cada periodo en la medida que se prestan los servicios. Existe la posibilidad de un ingreso contingente sujeto a resultados hasta por \$557 ligado a métricas anuales a partir del primer año y hasta el quinto año. Por el primer año de operación bajo los acuerdos, de mayo de 2017 a abril de 2018, CEMEX recibió \$25 de esta compensación contingente.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

4.4) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECTA POR SEGMENTOS REPORTABLES Y LINEA DE NEGOCIO

Los segmentos reportables representan los componentes de CEMEX que participan en actividades de negocios por las cuales puede obtener ingresos e incurrir gastos, cuyos resultados de operación son regularmente evaluados por la alta administración de la entidad para evaluar su desempeño y tomar decisiones sobre la asignación de recursos a los segmentos, y por los cuales se cuenta con información financiera relevante. CEMEX opera geográficamente y por negocio sobre bases regionales. Por los años que se reportan, las operaciones de CEMEX se organizaron en cinco regiones geográficas, cada una bajo la supervisión de un presidente regional, de la siguiente manera: 1) México, 2) Estados Unidos, 3) Europa, 4) Sur, Centro América y el Caribe (“SCA&C”), y 5) Asia, Medio Oriente y África (“AMEA”). Las políticas contables usadas para determinar la información financiera por segmento reportable son consistentes con aquellas descritas en la nota 2.

Considerando características regionales y económicas similares y/o materialidad, algunos países han sido agregados y reportados en un solo renglón como sigue: a) “Resto de Europa” refiere principalmente a las operaciones y actividades de CEMEX en Croacia, Letonia, Escandinavia y Finlandia; b) “Resto de América del Sur, Central y el Caribe” refiere principalmente a las operaciones y actividades de CEMEX en Puerto Rico, Nicaragua, Jamaica, el Caribe, Guatemala y El Salvador, excluyendo las operaciones adquiridas de TCL; c) “Caribe TCL” refiere a las operaciones de TCL principalmente en Trinidad y Tobago, Jamaica, Guyana y Barbados; y d) “Resto de Asia, Medio Oriente y África” refiere principalmente a las operaciones de CEMEX en los Emiratos Árabes Unidos. El segmento “Otros” refiere a: 1) operaciones de comercio marítimo de cemento, 2) Neoris N.V., subsidiaria en el negocio de tecnologías de información, 3) la Controladora, otras entidades corporativas y entidades financieras, y 4) otras subsidiarias menores en distintos giros de negocio.

La información selecta del estado de resultados consolidado por segmento reportable por los años 2018, 2017 y 2016, excluyendo la participación en los resultados de asociadas por segmento reportable, la cual se incluye en la nota 13.1., es como sigue:

2018	Ingresos (incluyendo operaciones intragrupo)	Menos: Operaciones intragrupo	Ingresos	Flujo de Operación	Menos: Depreciación y amortización	Utilidad de operación antes de otros gastos, neto	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Otros conceptos financieros, neto
México..... \$	63,543	(1,759)	61,784	22,204	2,198	20,006	(626)	(469)	(29)
Estados Unidos	72,345	-	72,345	12,069	5,917	6,152	(362)	(571)	(217)
Europa									
Reino Unido.....	20,431	-	20,431	2,071	1,064	1,007	133	(67)	(406)
Francia	18,308	-	18,308	1,272	577	695	(959)	(62)	(3)
Alemania.....	10,836	(1,450)	9,386	748	531	217	(152)	(14)	(79)
España.....	7,627	(898)	6,729	220	662	(442)	(303)	(43)	58
Polonia.....	6,989	(80)	6,909	783	390	393	8	(4)	7
República Checa	3,796	(31)	3,765	867	300	567	16	(2)	(36)
Resto de Europa.....	6,365	(869)	5,496	747	375	372	(447)	(10)	(10)
SCA&C									
Colombia ¹	10,088	-	10,088	1,845	533	1,312	(251)	(132)	(483)
Panamá ¹	4,490	(226)	4,264	1,234	313	921	(52)	(4)	3
Costa Rica ¹	2,674	(274)	2,400	873	91	782	(5)	(2)	148
Caribe TCL ³	4,893	(99)	4,794	1,080	375	705	(316)	(48)	(28)
República Dominicana.....	4,218	(310)	3,908	1,153	180	973	(17)	(7)	(64)
Resto de SCA&C ¹	7,781	(393)	7,388	1,427	170	1,257	(128)	(15)	70
AMEA									
Filipinas ²	8,612	-	8,612	1,183	523	660	54	(20)	(50)
Egipto	4,586	-	4,586	529	303	226	(176)	(29)	(70)
Israel	12,128	-	12,128	1,548	292	1,256	8	(36)	(8)
Resto de AMEA	2,263	-	2,263	352	88	264	(4)	(3)	(5)
Otros	24,667	(13,396)	11,271	(2,939)	1,188	(4,127)	(2,258)	(11,059)	1,298
Operaciones continuas	296,640	(19,785)	276,855	49,266	16,070	33,196	(5,837)	(12,597)	96
Operaciones discontinuas ...	503	-	503	11	3	8	(1)	-	(5)
Total \$	297,143	(19,785)	277,358	49,277	16,073	33,204	(5,838)	(12,597)	91

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Información selecta del estado de resultados consolidado por segmento reportable – continúa

2017	Ingresos (incluyendo operaciones intragrupo)	Menos: Operaciones intragrupo	Ingresos	Flujo de Operación	Menos: Depreciación y amortización	Utilidad de operación antes de otros gastos, neto	Otros gastos, neto	Gastos financieros	Otros conceptos financieros, neto
México..... \$	58,442	(1,075)	57,367	21,215	2,246	18,969	(687)	(409)	(534)
Estados Unidos	65,536	–	65,536	10,652	6,200	4,452	3,202	(631)	(177)
Europa									
Reino Unido.....	20,179	–	20,179	2,763	997	1,766	450	(77)	(397)
Francia	16,162	–	16,162	855	549	306	(129)	(61)	18
Alemania.....	10,056	(1,339)	8,717	743	509	234	(11)	(14)	(63)
España.....	6,870	(990)	5,880	344	638	(294)	(711)	(34)	12
Polonia.....	5,552	(74)	5,478	647	361	286	(140)	(30)	(8)
República Checa	3,450	(33)	3,417	815	333	482	37	44	53
Resto de Europa.....	5,989	(831)	5,158	648	355	293	(168)	(68)	18
SCA&C									
Colombia ¹	10,685	–	10,685	2,166	507	1,659	(642)	(129)	(36)
Panamá ¹	5,112	(98)	5,014	2,007	319	1,688	(20)	(5)	7
Costa Rica ¹	2,805	(379)	2,426	1,000	99	901	–	(5)	29
Caribe TCL ³	4,332	(49)	4,283	1,059	610	449	(139)	(215)	(25)
República Dominicana.....	3,913	(339)	3,574	1,073	191	882	(23)	(10)	(5)
Resto de SCA&C ¹	7,803	(533)	7,270	1,529	258	1,271	(1,046)	(13)	(7)
AMEA									
Filipinas ²	8,296	–	8,296	1,394	528	866	89	(3)	(24)
Egipto.....	3,862	–	3,862	594	299	295	(210)	(60)	574
Israel.....	11,377	–	11,377	1,469	287	1,182	(15)	3	21
Resto de AMEA.....	2,139	–	2,139	386	76	310	(159)	(31)	(9)
Otros	21,820	(11,203)	10,617	(2,759)	626	(3,385)	(3,493)	(17,553)	4,169
Operaciones continuas	274,380	(16,943)	257,437	48,600	15,988	32,612	(3,815)	(19,301)	3,616
Operaciones discontinuas ...	2,235	–	2,235	39	61	(22)	14	–	–
Total \$	276,615	(16,943)	259,672	48,639	16,049	32,590	(3,801)	(19,301)	3,616
2016									
México..... \$	53,579	(848)	52,731	19,256	2,390	16,866	(608)	(339)	2,695
Estados Unidos	66,554	–	66,554	10,973	6,400	4,573	2,919	(487)	(212)
Europa									
Reino Unido.....	21,153	–	21,153	3,606	1,047	2,559	711	(63)	(393)
Francia	14,535	–	14,535	669	484	185	(110)	(53)	2
Alemania.....	9,572	(1,385)	8,187	553	464	89	(64)	(15)	(85)
España.....	6,563	(841)	5,722	814	663	151	(112)	(37)	(9)
Polonia.....	4,799	(88)	4,711	579	330	249	6	(11)	123
República Checa	3,027	(30)	2,997	622	328	294	(117)	(4)	2
Resto de Europa.....	4,908	(511)	4,397	519	332	187	14	(29)	75
SCA&C									
Colombia ¹	12,415	(1)	12,414	3,975	489	3,486	(575)	46	38
Panamá ¹	4,906	(124)	4,782	2,170	340	1,830	(7)	(27)	5
Costa Rica ¹	2,818	(351)	2,467	1,127	116	1,011	(23)	(11)	27
República Dominicana.....	4,223	(525)	3,698	1,210	199	1,011	(67)	(6)	34
Resto de SCA&C.....	7,155	(253)	6,902	1,665	238	1,427	(1,159)	(22)	(216)
AMEA									
Filipinas ²	9,655	–	9,655	2,687	530	2,157	21	(1)	(24)
Egipto.....	6,950	(5)	6,945	2,454	539	1,915	(213)	(78)	(253)
Israel.....	9,650	–	9,650	1,346	232	1,114	5	(24)	6
Resto de AMEA.....	2,208	(12)	2,196	271	67	204	(117)	(3)	21
Otros	18,381	(8,600)	9,781	(2,891)	799	(3,690)	(2,174)	(20,323)	2,631
Operaciones continuas	263,051	(13,574)	249,477	51,605	15,987	35,618	(1,670)	(21,487)	4,467
Operaciones discontinuas ...	9,652	(207)	9,445	1,159	697	462	(3)	(10)	(22)
Total \$	272,703	(13,781)	258,922	52,764	16,684	36,080	(1,673)	(21,497)	4,445

1 CEMEX Latam Holdings, S.A. (“CLH”), entidad española, cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia. CLH es la tenedora indirecta de las operaciones de CEMEX en Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y El Salvador. Al cierre de 2018 y 2017, existe un interés no controlador en CLH de aproximadamente 26.75% y 26.72%, respectivamente, de sus acciones ordinarias, excluidas las acciones mantenidas en la tesorería de CLH (nota 20.4).

2 Las operaciones de CEMEX en Filipinas se ejecutan principalmente a través de CEMEX Holdings Philippines, Inc. (“CHP”), entidad filipina que cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Filipinas. Al cierre de 2018 y 2017, existe un interés no controlador en CHP de 45.0% de sus acciones ordinarias (nota 20.4).

3 Como se describe en la nota 4.1, en febrero de 2017, CEMEX adquirió un interés controlador en TCL. Las acciones de TCL cotizan en la Bolsa de Valores de Trinidad y Tobago. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existe un interés no controlador en TCL de aproximadamente 30.2% en ambos años (nota 20.4).

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

La información de deuda por segmento reportable se incluye en la nota 16. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la información selecta del estado de situación financiera por segmento reportable es como sigue:

2018	Inversiones en asociadas	Otros activos del segmento	Total de activos	Total de pasivos	Activos netos por segmento	Adiciones al activo fijo ¹
México.....	\$ -	68,449	68,449	17,906	50,543	2,285
Estados Unidos	2,485	267,011	269,496	33,756	235,740	4,611
Europa						
Reino Unido	118	32,248	32,366	19,220	13,146	908
Francia.....	927	16,316	17,243	7,111	10,132	441
Alemania	85	8,350	8,435	6,546	1,889	314
España	6	25,134	25,140	2,957	22,183	499
Polonia.....	8	5,523	5,531	2,605	2,926	564
República Checa.....	157	4,195	4,352	1,224	3,128	169
Resto de Europa.....	-	11,299	11,299	2,250	9,049	226
Sur, Centro América y el Caribe						
Colombia	-	24,514	24,514	8,721	15,793	428
Panamá	-	7,156	7,156	1,187	5,969	231
Costa Rica.....	-	1,640	1,640	580	1,060	61
Caribe TCL.....	-	11,230	11,230	4,954	6,276	535
República Dominicana	-	4,010	4,010	1,182	2,828	150
Resto de Sur, Centro América y el Caribe.....	29	6,430	6,459	2,621	3,838	183
Asia, Medio Oriente y África						
Filipinas	6	12,235	12,241	2,929	9,312	544
Egipto	1	4,795	4,796	1,906	2,890	176
Israel	-	9,592	9,592	6,712	2,880	412
Resto de Asia, Medio Oriente y África.....	-	3,991	3,991	1,451	2,540	103
Otros	5,670	16,918	22,588	206,963	(184,375)	129
Operaciones continuas	9,492	541,036	550,528	332,781	217,747	12,969
Activos para la venta y pasivos relacionados (nota 12.1)	29	2,071	2,100	314	1,786	-
Total	\$ 9,521	543,107	552,628	333,095	219,533	12,969
2017	Inversiones en asociadas	Otros activos del segmento	Total de activos	Total de pasivos	Activos netos por segmento	Adiciones al activo fijo ¹
México.....	\$ 241	71,280	71,521	23,574	47,947	2,133
Estados Unidos	1,573	266,769	268,342	32,366	235,976	3,498
Europa						
Reino Unido	107	34,774	34,881	24,160	10,721	1,010
Francia.....	1,055	18,481	19,536	7,360	12,176	372
Alemania	85	9,010	9,095	6,848	2,247	441
España	-	25,731	25,731	3,543	22,188	553
Polonia.....	9	5,477	5,486	3,086	2,400	230
República Checa.....	149	4,867	5,016	1,338	3,678	157
Resto de Europa.....	9	11,256	11,265	2,289	8,976	164
Sur, Centro América y el Caribe						
Colombia	-	24,406	24,406	11,307	13,099	1,178
Panamá	-	7,232	7,232	1,029	6,203	152
Costa Rica.....	-	1,869	1,869	646	1,223	42
Caribe TCL.....	-	11,004	11,004	4,917	6,087	584
República Dominicana	-	4,362	4,362	1,132	3,230	172
Resto de Sur, Centro América y el Caribe.....	31	6,936	6,967	3,234	3,733	185
Asia, Medio Oriente y África						
Filipinas	6	11,548	11,554	2,617	8,937	518
Egipto	1	4,602	4,603	1,776	2,827	418
Israel	-	9,760	9,760	6,838	2,922	391
Resto de Asia, Medio Oriente y África.....	-	3,911	3,911	1,189	2,722	58
Otros	5,306	24,466	29,772	218,023	(188,251)	163
Operaciones continuas	8,572	557,741	566,313	357,272	209,041	12,419
Activos para la venta y pasivos relacionados (nota 12.1)	-	1,378	1,378	-	1,378	-
Total	\$ 8,572	559,119	567,691	357,272	210,419	12,419

¹ En 2018 y 2017, la columna de “Adiciones al activo fijo” incluye inversiones de capital por \$12,141 y \$9,514, respectivamente (nota 14).

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

La información de ingresos por línea de negocio y segmento reportable por los años de 2018, 2017 y 2016, es como sigue:

2018	Cemento	Concreto	Agregados	Otros	Eliminaciones	Ingresos
México..... \$	44,295	17,277	4,051	12,358	(16,197)	61,784
Estados Unidos	30,518	40,249	16,393	7,581	(22,396)	72,345
Europa						
Reino Unido	4,837	7,441	8,139	8,102	(8,088)	20,431
Francia.....	–	15,092	7,321	176	(4,281)	18,308
Alemania	3,608	4,841	2,353	2,732	(4,148)	9,386
España	6,010	1,365	377	609	(1,632)	6,729
Polonia.....	3,864	3,066	960	299	(1,280)	6,909
República Checa.....	1,555	2,377	835	362	(1,364)	3,765
Resto de Europa.....	5,263	565	221	24	(577)	5,496
Sur, Centro América y el Caribe						
Colombia	6,792	3,631	1,065	1,769	(3,169)	10,088
Panamá	3,285	1,368	445	355	(1,189)	4,264
Costa Rica.....	2,126	427	120	114	(387)	2,400
Caribe TCL.....	4,712	199	91	1,716	(1,924)	4,794
República Dominicana	3,441	526	171	470	(700)	3,908
Resto de Sur, Centro América y el Caribe	7,668	782	150	122	(1,334)	7,388
Asia, Medio Oriente y África						
Filipinas	8,549	4	59	43	(43)	8,612
Egipto	3,993	511	14	225	(157)	4,586
Israel	–	10,026	3,061	2,127	(3,086)	12,128
Resto de Asia, Medio Oriente y África.....	943	1,763	–	–	(443)	2,263
Otros	–	–	–	24,667	(13,396)	11,271
Operaciones continuas	141,459	111,510	45,826	63,851	(85,791)	276,855
Operaciones discontinuas	503	–	–	–	–	503
Total \$	141,962	111,510	45,826	63,851	(85,791)	277,358

2017	Cemento	Concreto	Agregados	Otros	Eliminaciones	Ingresos
México..... \$	42,195	14,672	3,416	11,211	(14,127)	57,367
Estados Unidos	27,804	35,400	14,436	6,235	(18,339)	65,536
Europa						
Reino Unido	4,879	7,459	7,758	8,067	(7,984)	20,179
Francia.....	–	13,367	6,373	205	(3,783)	16,162
Alemania	3,595	4,668	2,134	2,335	(4,015)	8,717
España	5,499	944	259	676	(1,498)	5,880
Polonia.....	3,230	2,532	701	226	(1,211)	5,478
República Checa.....	1,287	2,148	880	334	(1,232)	3,417
Resto de Europa.....	4,949	567	175	128	(661)	5,158
Sur, Centro América y el Caribe						
Colombia	7,043	4,024	1,224	1,960	(3,566)	10,685
Panamá	3,876	1,725	452	180	(1,219)	5,014
Costa Rica.....	2,095	386	122	120	(297)	2,426
Caribe TCL.....	4,097	29	19	215	(77)	4,283
República Dominicana	3,193	564	191	117	(491)	3,574
Resto de Sur, Centro América y el Caribe	7,534	744	77	190	(1,960)	6,585
Asia, Medio Oriente y África						
Filipinas	8,093	67	159	52	(75)	8,296
Egipto	3,347	479	16	173	(153)	3,862
Israel	–	9,400	2,875	2,146	(3,045)	11,376
Resto de Asia, Medio Oriente y África.....	928	1,678	–	2	(468)	2,140
Otros	–	–	–	22,505	(11,203)	11,302
Operaciones continuas	133,644	100,853	41,267	57,077	(75,404)	257,437
Operaciones discontinuas	686	525	340	687	(3)	2,235
Total \$	134,330	101,378	41,607	57,764	(75,407)	259,672

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Información financiera de ingresos por sectores y segmento reportable – continúa

2016	Cemento	Concreto	Agregados	Otros	Eliminaciones	Ingresos
México..... \$	37,647	13,664	3,156	11,773	(13,509)	52,731
Estados Unidos	28,585	35,843	14,565	7,107	(19,546)	66,554
Europa						
Reino Unido	5,267	7,830	8,195	7,889	(8,028)	21,153
Francia.....	–	11,883	5,640	278	(3,266)	14,535
Alemania	3,416	4,539	2,112	2,262	(4,142)	8,187
España	5,478	823	196	472	(1,247)	5,722
Polonia.....	2,811	2,237	579	219	(1,135)	4,711
República Checa.....	1,118	1,871	796	336	(1,124)	2,997
Resto de Europa.....	4,168	383	115	2	(271)	4,397
Sur, Centro América y el Caribe						
Colombia	8,814	4,522	1,364	1,761	(4,047)	12,414
Panamá	3,794	1,577	413	139	(1,141)	4,782
Costa Rica.....	2,144	390	179	126	(372)	2,467
República Dominicana	3,255	620	210	124	(511)	3,698
Resto de Sur, Centro América y el Caribe	7,276	906	112	174	(2,032)	6,436
Asia, Medio Oriente y África						
Filipinas	9,405	143	164	70	(127)	9,655
Egipto	6,076	943	26	217	(317)	6,945
Israel	–	8,016	2,519	1,372	(2,258)	9,649
Resto de Asia, Medio Oriente y África.....	961	1,519	–	7	(290)	2,197
Otros	–	–	–	18,849	(8,602)	10,247
Operaciones continuas	130,215	97,709	40,341	53,177	(71,965)	249,477
Operaciones discontinuas	889	1,366	785	6,665	(260)	9,445
Total	\$ 131,104	99,075	41,126	59,842	(72,225)	258,922

5) GASTOS DE OPERACIÓN, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Los gastos de operación consolidados durante 2018, 2017 y 2016 desglosados por categoría son como sigue:

	2018	2017	2016
Gastos de administración ¹ \$	22,387	21,053	20,733
Gastos de venta.....	6,315	6,429	6,945
Gastos de distribución y logística	31,992	28,485	26,235
	\$ 60,694	55,967	53,913

¹ Las actividades significativas de I&D son ejecutadas internamente por diversas áreas como parte de sus funciones cotidianas. En 2018, 2017 y 2016, el gasto total combinado de estas áreas reconocido dentro de los gastos de administración fue de \$758 (US\$38), \$754 (US\$38) y \$712 (US\$38), respectivamente.

El gasto por depreciación y amortización reconocido durante 2018, 2017 y 2016 se desglosa como sigue:

	2018	2017	2016
Reconocido en el costo de ventas	\$ 14,181	14,143	14,177
Reconocido en los gastos de administración, de venta y de distribución y logística	1,889	1,845	1,810
	\$ 16,070	15,988	15,987

6) OTROS GASTOS, NETO

El desglose del renglón de “Otros gastos, neto” en 2018, 2017 y 2016, es como sigue:

	2018	2017	2016
Resultado en venta de activos y otros, neto ¹ \$	(2,994)	91	1,719
Costos de reestructura ²	(1,382)	(843)	(778)
Pérdidas por deterioro ³	(1,188)	(2,936)	(2,518)
Remediación de obligaciones laborales al retiro ⁴	(168)	–	–
Donativos.....	(105)	(127)	(93)
	\$ (5,837)	(3,815)	(1,670)

¹ En 2018, incluye \$1,080 en relación a gastos por siniestros y desastres naturales. En 2017, incluye un gasto de \$491 (US\$25) de una multa asociada a un procedimiento de investigación de mercados en Colombia (nota 24.2).

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Otros gastos, neto – continúa

- 2 En 2018, 2017 y 2016, los costos de reestructura corresponden principalmente a gastos por liquidación de personal y cierre definitivo de sitios operativos.
- 3 En 2018, 2017 y 2016, entre otros, incluye pérdidas por deterioro de activos fijos por \$445, \$984 y \$1,899, respectivamente, así como en 2018, pérdidas por valuación de activos disponibles para la venta de \$439 y pérdidas por deterioro del crédito mercantil en 2017 de \$1,920, respectivamente. (notas 13.2, 14 y 15).
- 4 Refiere a la actualización del pasivo por obligaciones laborales en relación con el plan de beneficios definidos de CEMEX en el Reino Unido determinada en 2018 como resultado a una nueva ley de paridad de género.

7) PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS RESULTADOS, NETO

El desglose de este rubro en 2018, 2017 y 2016, es como sigue:

	2018	2017	2016
Resultado en venta de asociadas y remediación de interés mantenido antes del cambio de control de asociadas (notas 4.1 y 13.1).....	\$ (204)	4,164	–
Productos financieros	355	338	402
Resultado por instrumentos financieros, neto (notas 13.2 y 16.4)	692	161	113
Resultado por fluctuación cambiaria	341	(26)	4,982
Efectos de costo amortizado en activos y pasivos y otros, neto.....	(1,088)	(1,021)	(1,030)
	<u>\$ 96</u>	<u>3,616</u>	<u>4,467</u>

8) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos consolidados del efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	2018	2017
Caja y bancos.....	\$ 5,071	9,292
Inversiones de renta fija y otros equivalentes de efectivo	997	4,449
	<u>\$ 6,068</u>	<u>13,741</u>

Con base en acuerdos de compensación de saldos, el efectivo y equivalentes de efectivo excluye depósitos en cuentas de margen que garantizan diversas obligaciones de CEMEX por \$234 en 2018 y \$196 en 2017, los cuales se presentan netos de las obligaciones de CEMEX con las contrapartes considerando el derecho, la capacidad y la intención de CEMEX de liquidar sobre base neta.

9) CLIENTES, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos consolidados de clientes se integran como sigue:

	2018	2017
Cuentas por cobrar a clientes.....	\$ 31,584	32,733
Estimación para pérdidas de crédito esperadas.....	(2,336)	(2,145)
	<u>\$ 29,248</u>	<u>30,588</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de clientes incluyen cartera por \$13,048 (US\$664) y \$12,713 (US\$647), respectivamente, vendida bajo programas para monetizar cartera y/o programas de factoraje con recurso, establecidos en México, Estados Unidos, Francia y Reino Unido, en los que CEMEX transfiere el control sobre las cuentas por cobrar y no existe garantía ni obligación de readquirir los activos, sin embargo, en dichos programas, CEMEX retiene ciertos riesgos residuales y/o mantiene involucramiento continuo con las cuentas por cobrar. Como resultado, la cartera vendida no se eliminó del estado de situación financiera, y la parte fondeada a CEMEX por \$11,770 (US\$599) en 2018 y \$11,313 (US\$576) en 2017, se reconoció dentro del renglón de “Otras obligaciones financieras”, la diferencia en cada año entre el monto fondeado contra la cartera vendida se mantiene en reservas. La cartera calificable para la venta excluye aquella que sobrepasa cierto número de días de vencimiento, así como la de clientes que pudieran tener alguna concentración crediticia según los términos de los programas. El descuento otorgado en la venta de la cartera se reconoce como parte del gasto financiero, el cual ascendió a \$446 en 2018, \$308 en 2017 y \$258 en 2016. Los programas de venta de cartera se negocian por periodos de uno a dos años y comúnmente se renuevan a su vencimiento.

Las estimaciones por cuentas de cobro dudoso se establecieron hasta el 31 de diciembre de 2017 con base en análisis de pérdida incurrida sobre cuentas morosas, considerando la antigüedad de saldos, el historial crediticio y el riesgo de cada cliente, así como procesos legales de recuperación de cartera. A partir del 1 de enero de 2018, estas estimaciones se determinan y registran al originar las cuentas por cobrar mediante un modelo de pérdida de crédito esperada (“PCE”) de las cuentas por cobrar (nota 2.1).

Bajo este modelo, CEMEX segmenta sus cuentas por cobrar en una matriz por país, tipo de cliente o riesgo de crédito homogéneo y por antigüedad, y determina para cada segmento una tasa promedio de PCE, considerando la experiencia de pérdidas incurridas en los últimos 24 meses y la probabilidad de morosidad futura. Esta tasa de PCE se aplica al saldo de las cuentas por cobrar. La tasa promedio de PCE se incrementa en cada segmento de antigüedad de saldos hasta llegar a una tasa de 100% en el segmento de 365 días o más de antigüedad.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Cientes, neto – continúa

Al 31 de diciembre de 2018, los saldos de clientes y la estimación de PCE por país son como sigue:

	Cientes	Estimación PCE	Tasa PCE promedio
México.....	\$ 5,185	717	13.8%
Estados Unidos	8,432	78	0.9%
Europa	9,087	618	6.8%
Sur, Centro América y el Caribe.....	2,817	550	19.5%
Asia, Medio Oriente y África	5,327	272	5.1%
Otros	736	101	13.7%
	<u>\$ 31,584</u>	<u>2,336</u>	

Los movimientos en la estimación de pérdidas de crédito esperadas en 2018, 2017 y 2016, son los siguientes:

	2018	2017	2016
Saldo inicial de la estimación de pérdidas de crédito esperadas	\$ 2,145	2,196	2,152
Efectos de adopción de la IFRS 9 cargados a utilidades retenidas (nota 2.1).....	570	-	-
Cargos a gastos de venta	156	252	556
Combinaciones de negocios.....	-	141	-
Deducciones.....	(385)	(449)	(867)
Efectos por conversión de moneda.....	(150)	5	355
Saldo final de la estimación de pérdidas de crédito esperadas.....	<u>\$ 2,336</u>	<u>2,145</u>	<u>2,196</u>

10) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos consolidados de otras cuentas por cobrar circulantes se integran como sigue:

	2018	2017
Por actividades no comerciales ¹	\$ 2,712	1,918
Intereses y documentos por cobrar ²	895	1,125
Porción circulante por valuación de instrumentos derivados.....	8	1,056
Préstamos al personal y otros	243	233
Otros impuestos por recuperar.....	2,291	638
	<u>\$ 6,149</u>	<u>4,970</u>

¹ Las cuentas por cobrar por actividades no comerciales se originan principalmente de la venta de activos.

² En 2018 y 2017, incluye el interés residual de CEMEX Colombia en un fideicomiso orientado a la promoción de proyectos de vivienda, cuyo único activo es un terreno en el municipio de Zipaquirá, Colombia y su único pasivo es un crédito bancario por \$129 y \$141, respectivamente, obtenido para la compra del terreno el cual es garantizado por CEMEX Colombia. A la fecha de reporte, el valor estimado de venta del terreno, determinado por perito externo, cubre el repago de la deuda. En relación con esta estructura, el 17 de diciembre de 2018, CEMEX Colombia y el otro socio dentro del proyecto aceptaron la oferta vinculante de una firma local de construcción, pendiente de formalizar, quién, cuando se ejecuten los acuerdos, se incorporará al fideicomiso como beneficiario y obligado conjunto de la deuda, y adquirirá el proyecto mediante la liquidación de la deuda de dicho fideicomiso a través del pago de aproximadamente 50% durante 2019 y el complemento en noviembre de 2020. Una vez que los acuerdos respectivos se formalicen en 2019, el constructor firmaría pagarés a CEMEX Colombia garantizando sus obligaciones y adicionalmente hipotecaría junto con el otro socio su interés residual en el fideicomiso a favor de CEMEX Colombia.

11) INVENTARIOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos consolidados de inventarios se desglosan como sigue:

	2018	2017
Productos terminados	\$ 6,777	5,933
Productos en proceso	3,818	3,814
Materias primas	3,813	3,237
Materiales y refacciones	5,964	4,996
Mercancías en tránsito.....	876	872
	<u>\$ 21,248</u>	<u>18,852</u>

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, CEMEX reconoció en el renglón de “Costo de ventas” en el estado de resultados, pérdidas por deterioro de inventarios por \$114, \$23 y \$52, respectivamente.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

12) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

12.1) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos mantenidos para la venta, los cuales se valúan al menor entre su precio estimado de venta, menos costos de disposición, y su valor en libros, así como los pasivos directamente asociados con dichos activos se detallan como sigue:

	2018				2017		
	Activos	Pasivos	Activos netos		Activos	Pasivos	Activos netos
Activos en la región central de Francia (nota 4.3) .. \$	952	314	638	\$	-	-	-
Activos ociosos en España ¹	-	-	-		580	-	580
Otros activos mantenidos para la venta	1,148	-	1,148		798	-	798
\$	2,100	314	1,786	\$	1,378	-	1,378

¹ En diciembre de 2018, tras el retiro de potenciales adquirentes y la ausencia de nuevas ofertas, CEMEX reclasificó estos activos al activo fijo.

12.2) OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, otros activos circulantes se integran principalmente de pagos anticipados.

En adición, al 31 de diciembre de 2018, otros activos circulantes incluyen US\$12 (\$236) de saldos de efectivo de CEMEX Colombia sujetos a una restricción temporal para su disposición en virtud de una orden de embargo emitida por un juzgado civil en Colombia dentro de un proceso ejecutivo iniciado por un proveedor por una disputa comercial sobre un monto en reclamación de aproximadamente US\$2 (\$39). CEMEX Colombia considera que dicha orden de embargo fue excesiva en relación con el monto en reclamación, sin que a la fecha por la naturaleza del proceso se hayan evaluado los argumentos de defensa de CEMEX Colombia que venían siendo expuestos en las negociaciones con el proveedor. A la fecha de la firma de estos estados financieros consolidados, CEMEX Colombia sigue los procesos legales requeridos en el juzgado civil para liberar dichos saldos, los cuales se considera que es probable sean liberados en 2019.

13) INVERSIONES RECONOCIDAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN, OTRAS INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

13.1) INVERSIONES RECONOCIDAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en acciones comunes de compañías asociadas son las siguientes:

	Actividad	País	%		2018	2017
Camcem, S.A. de C.V.....	Cemento	México	40.1	\$	4,087	3,618
Concrete Supply Co. LLC	Concreto	Estados Unidos	40.0		1,306	1,192
Lehigh White Cement Company	Cemento	Estados Unidos	36.8		1,172	375
Akmenes Cementas AB.....	Cemento	Lituania	37.8		527	585
ABC Capital, S.A. Institución de Banca Múltiple	Financiera	México	—		-	228
Société Méridionale de Carrières.....	Agregados	Francia	33.3		318	367
Société d'Exploitation de Carrières.....	Agregados	Francia	50.0		306	318
Cemento Interoceánico S.A.	Cemento	Panamá	25.0		160	168
Otras compañías	—	—	—		1,616	1,721
				\$	9,492	8,572
De los cuales:						
Valor en libros a la fecha de compra.....				\$	7,218	6,957
Participación en las variaciones del capital contable.....				\$	2,274	1,615

En abril de 2018, CEMEX entró en un acuerdo para la venta a los accionistas controladores de su 33.9% de participación en ABC Capital, S.A. Institución de Banca Múltiple por \$105, reconociendo una pérdida de \$157 dentro de "Productos financieros y otros resultados, neto". La transacción está pendiente de autorización por parte de las autoridades en México. Al 31 de diciembre de 2018, la inversión se presenta en los activos mantenidos para la venta (nota 12.1).

Durante 2018, una subsidiaria de CEMEX en los Estados Unidos aportó un total de US\$36 (\$707) e incrementó de 24.5% a 36.8% su participación en Lehigh White Cement Company. Esta negociación también incluyó un acuerdo en el que la Compañía contribuyó sus derechos, propiedades y participación en el negocio de cemento blanco en Florida a la asociada y un acuerdo en el cual una terminal de la Compañía recibirá y empaquetará cemento blanco para Lehigh White Cement Company para su venta y distribución en el mercado de Florida.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Inversiones reconocidas por el método de participación – continúa

El 25 de enero de 2017, en oferta pública a inversionistas en México realizada a través de la BMV y en colocación privada paralela a inversionistas fuera de México, la Controladora y Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. ofrecieron hasta 76,483,332 (entonces la totalidad de las acciones de GCC propiedad de CEMEX). Durante el 2017, tras concluir la oferta pública y la colocación privada, CEMEX vendió 45 millones de acciones, el 13.53% del capital social de GCC, a un precio de 95.00 pesos por acción recibiendo \$4,094, después de comisiones y gastos de la oferta y reconoció una ganancia de \$1,859 dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados de 2017.

En adición, el 28 de septiembre de 2017, CEMEX concluyó la venta definitiva a dos instituciones financieras de las restantes 31,483,332 acciones de GCC, que representaban aproximadamente 9.47% del capital social de GCC. Los recursos obtenidos de la venta fueron \$3,012 y generaron una ganancia en venta de \$1,682 reconocida en el estado de resultados de 2017 dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto”. CEMEX continúa con una participación indirecta en GCC de aproximadamente 20% a través de Camcem, S.A. de C.V., tenedora de la misma.

La información condensada combinada del estado de situación financiera de las asociadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Activos circulantes	\$ 16,677	21,527
Activos no circulantes	32,901	32,071
Total de activos	49,578	53,598
Pasivos circulantes	5,685	10,863
Pasivos no circulantes.....	17,272	17,730
Total de pasivos	22,957	28,593
Activos netos totales	\$ 26,621	25,005

Información selecta combinada de los estados de resultados de las entidades asociadas en 2018, 2017 y 2016, es como sigue:

	2018	2017	2016
Ventas.....	\$ 28,487	28,158	29,791
Resultado de operación.....	4,401	4,458	4,730
Utilidad antes de impuestos.....	2,182	2,451	3,111
Utilidad neta	1,711	1,891	1,860

La participación en asociadas por segmento reportable en los estados de resultados de 2018, 2017 y 2016, es como sigue:

	2018	2017	2016
México.....	\$ 254	269	452
Estados Unidos.....	297	266	253
Europa	134	108	54
Corporativas y otras.....	(32)	(55)	(71)
	\$ 653	588	688

13.2) OTRAS INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo consolidado de otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo se desglosa como sigue:

	2018	2017
Cuentas por cobrar de largo plazo ¹	\$ 4,329	4,248
Inversiones a valor razonable por los resultados ²	428	441
Porción no circulante por valuación de instrumentos derivados (nota 16.4).....	297	794
Inversiones estratégicas en acciones ³	217	275
	\$ 5,271	5,758

1 Incluye, entre otros conceptos: a) cuentas por cobrar a asociadas y negocios conjuntos por \$1,273 en 2018 y \$1,301 en 2017; b) anticipos a proveedores de activo fijo por \$886 en 2018 y \$55 en 2017; c) compensación a empleados anticipada por \$114 en 2018 y \$112 en 2017; d) impuestos por recuperar por \$263 en 2018 y \$261 en 2017; y e) depósitos en garantía por \$246 en 2018 y \$240 en 2017.

2 Este renglón refiere a inversiones en fondos privados e inversiones por ahorro de empleados. En 2018 y 2017 no existieron aportaciones a los fondos privados.

3 Este renglón refiere principalmente a una inversión estratégica en CPOs de Axtel, S.A.B. de C.V. (“Axtel”). Esta inversión se reconoce a valor razonable a través de otras partidas de la utilidad integral.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

14) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos consolidados de las propiedades, maquinaria y equipo, neto, así como los cambios del periodo en 2018, 2017 y 2016, son como sigue:

	2018				
	Terrenos y reservas minerales ¹	Edificios ¹	Maquinaria y equipo ²	Inversiones en proceso	Total
Costo al inicio del periodo	\$ 95,495	53,927	242,636	19,457	411,515
Depreciación acumulada y agotamiento	(16,842)	(26,225)	(136,288)	-	(179,355)
Valor neto en libros al inicio del periodo	78,653	27,702	106,348	19,457	232,160
Inversiones de capital	525	578	11,038	-	12,141
Adiciones por arrendamientos financieros	-	-	88	-	88
Costos de descapote.....	740	-	-	-	740
Total de inversiones de capital.....	1,265	578	11,126	-	12,969
Disposiciones ⁴	(258)	(116)	(597)	-	(971)
Reclasificaciones ⁵	(353)	(45)	(81)	580	101
Combinaciones de negocios	83	-	133	-	216
Depreciación y agotamiento del periodo	(3,618)	(2,001)	(8,400)	-	(14,019)
Pérdidas por deterioro.....	(121)	(33)	(291)	-	(445)
Efectos por conversión de moneda	210	(349)	(5,733)	301	(5,571)
Costo al final del periodo.....	94,692	53,292	242,740	20,338	411,062
Depreciación acumulada y agotamiento	(18,831)	(27,556)	(140,235)	-	(186,622)
Valor neto en libros al final del periodo	\$ 75,861	25,736	102,505	20,338	224,440

	2017					2016 ³
	Terrenos y reservas minerales ¹	Edificios ¹	Maquinaria y equipo ²	Inversiones en proceso	Total	
Costo al inicio del periodo.....	\$ 97,218	51,740	229,717	17,247	395,922	360,089
Depreciación acumulada y agotamiento	(16,301)	(24,224)	(125,263)	-	(165,788)	(143,395)
Valor neto en libros al inicio del periodo	80,917	27,516	104,454	17,247	230,134	216,694
Inversiones de capital	547	802	8,165	-	9,514	12,676
Adiciones por arrendamientos financieros	-	-	2,096	-	2,096	7
Capitalización de gastos financieros.....	-	-	-	-	-	175
Costos de descapote.....	809	-	-	-	809	421
Total de inversiones de capital.....	1,356	802	10,261	-	12,419	13,279
Disposiciones ⁴	(347)	(223)	(1,274)	-	(1,844)	(1,841)
Reclasificaciones ⁵	(784)	(82)	(768)	-	(1,634)	(4,549)
Combinaciones de negocios	2,179	749	3,136	428	6,492	-
Depreciación y agotamiento del periodo	(2,571)	(1,967)	(9,413)	-	(13,951)	(14,037)
Pérdidas por deterioro.....	(202)	(1)	(763)	(18)	(984)	(1,899)
Efectos por conversión de moneda	(1,895)	908	715	1,800	1,528	22,487
Costo al final del periodo.....	95,495	53,927	242,636	19,457	411,515	395,922
Depreciación acumulada y agotamiento	(16,842)	(26,225)	(136,288)	-	(179,355)	(165,788)
Valor neto en libros al final del periodo	\$ 78,653	27,702	106,348	19,457	232,160	230,134

1 Incluyen edificios corporativos y sus terrenos vendidos en años anteriores y arrendados en vía de regreso como arrendamientos financieros. El valor neto en libros combinado de estos activos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de \$1,602 y \$1,690, respectivamente.

2 Incluye activos, principalmente equipos de transporte, adquiridos bajo arrendamientos financieros cuyo valor neto en libros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de \$88 y \$2,096, respectivamente.

3 En 2016, CEMEX Colombia concluyó la construcción de una planta de cemento en el municipio de Maceo en el departamento de Antioquia en Colombia con una capacidad anual aproximada de 1.1 millón de toneladas. La planta no ha entrado en operaciones comerciales. A la fecha de reporte, el desarrollo de las obras de la vía de acceso a la planta se encuentra suspendido y el inicio de las operaciones comerciales se encuentra sujeto a la conclusión exitosa de varios procesos en marcha asociados a ciertos permisos de operación y otros procedimientos legales (nota 24.1). Como resultado de una auditoría interna al proyecto, en 2016, CEMEX Colombia redujo inversiones en proceso por \$483 (US\$23), de los cuales, \$295 (US\$14) se reconocieron como deterioro contra la cuenta de "Otros gastos, neto" por la cancelación de ciertos anticipos para la compra de terrenos a través de un mandatario al considerar baja la posibilidad de recuperarlos debido a deficiencias identificadas en el proceso que han derivado en los procedimientos legales y \$188 (US\$9) se disminuyeron contra "Otras cuentas por pagar" por la cancelación de la porción pendiente de pago de dichos activos. Al 31 de diciembre de 2018, el valor en libros de la planta, neto de ajustes, es por un monto en pesos colombianos equivalente a US\$280 (\$5,502).

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Propiedades, maquinaria y equipo, neto – continúa

- 4 En 2018, incluye ventas de activos no estratégicos en Estados Unidos, España y México por \$371, \$158 y \$125, respectivamente, entre otros. En 2017, incluye ventas de activos no estratégicos en México, Estados Unidos y España por \$343, \$223 y \$220, respectivamente, entre otros. En 2016, incluye ventas de activos no estratégicos en los Estados Unidos, México y Francia por \$317, \$281 y \$165, respectivamente, entre otros.
- 5 En 2018, refiere principalmente a la reclasificación de los activos en España por \$580 (nota 12.1). En 2017, refiere principalmente a su negocio de materiales de construcción en el Noroeste del Pacífico de los Estados Unidos por \$1,634 (nota 4.2). En 2016, refiere principalmente a los activos de la División de Tubos de Concreto en los Estados Unidos por \$2,747, así como otros grupos de activos para la venta en los Estados Unidos reclasificados a activos mantenidos para la venta por \$1,386.

Con base en análisis de deterioro efectuados en algunas UGEs ante ciertos eventos o indicios de deterioro, principalmente: a) el cierre de plantas y/o la reducción de operaciones en plantas de cemento y concreto para ajustar la oferta a las condiciones actuales de demanda, como fue el caso de Puerto Rico en el último trimestre de 2016 debido al panorama adverso y en general a las condiciones económicas inciertas en dicho país; b) la transferencia de capacidad instalada a plantas más eficientes, como es el caso del cambio de modelo de negocio de una molienda de cemento a centro de distribución en Colombia; y c) la recuperabilidad de ciertas inversiones en proceso en Colombia como se describió anteriormente, por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, CEMEX ajustó los activos fijos involucrados a su valor de uso, en los casos en que los activos continúan operando estimando flujos de efectivo durante la vida útil remanente, o a su valor estimado de rescate, en caso de cierre permanente, y reconoció pérdidas por deterioro dentro del renglón de “Otros gastos, neto” (notas 2.10 y 6).

Las pérdidas por deterioro de activo fijo por país en los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, son como sigue:

	2018	2017	2016
Estados Unidos	\$ 252	153	277
Polonia	94	–	–
Colombia	37	–	454
España	35	452	–
México	25	45	46
República Checa	–	157	–
Panamá	–	56	–
Francia	–	50	–
Letonia	–	46	–
Puerto Rico	–	–	1,087
Otros	2	25	35
	\$ 445	984	1,899

15) CRÉDITO MERCANTIL Y ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

15.1) SALDOS Y MOVIMIENTOS DURANTE EL PERIODO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo consolidado de este rubro se desglosa como sigue:

	2018			2017		
	Costo	Amortización acumulada	Valor en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor en libros
Intangibles de vida indefinida:						
Crédito mercantil	\$ 194,779	–	194,779	\$ 195,474	–	195,474
Intangibles de vida definida:						
Permisos y licencias de extracción	38,881	(7,017)	31,864	39,603	(6,480)	33,123
Propiedad industrial y marcas	864	(397)	467	929	(364)	565
Listas de clientes	3,859	(3,859)	–	3,859	(3,852)	7
Proyectos mineros	834	(107)	727	797	(96)	701
Otros intangibles	18,048	(11,287)	6,761	14,941	(9,902)	5,039
	\$ 257,265	(22,667)	234,598	\$ 255,603	(20,694)	234,909

La amortización de activos intangibles de vida definida fue de \$2,051 en 2018, \$2,037 en 2017 y \$1,950 en 2016, la cual se reconoció dentro de los costos y gastos de operación.

Crédito mercantil

Los cambios del crédito mercantil en 2018, 2017 y 2016, son los siguientes:

	2018	2017	2016
Saldo al inicio del periodo	\$ 195,474	206,319	184,156
Adquisiciones de negocios	309	1,965	–
Disposiciones, neto (nota 4.3)	–	–	(3,340)
Reclasificación a activos para la venta y otros activos circulantes (notas 4.2, 4.3 y 12) ..	(439)	(1,804)	(9,734)
Pérdidas por deterioro	–	(1,920)	–
Efectos por conversión de moneda	(565)	(9,086)	35,237
Saldo al final del periodo	\$ 194,779	195,474	206,319

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Intangibles de vida definida

Los movimientos del periodo de los activos intangibles de vida definida en 2018, 2017 y 2016, son los siguientes:

	2018						
	Permisos y licencias de extracción	Propiedad industrial y marcas	Lista de clientes	Proyectos mineros	Otros ¹	Total	
Saldo al inicio del periodo..... \$	33,123	565	7	701	5,039	39,435	
Adiciones (disposiciones), neto ¹	(219)	(32)	-	120	2,913	2,782	
Reclasificaciones (notas 4.1, 4.2 y 12)	(223)	-	-	-	6	(217)	
Amortización del periodo.....	(626)	(93)	(7)	(12)	(1,313)	(2,051)	
Pérdidas por deterioro	(186)	-	-	-	-	(186)	
Efectos por conversión de moneda.....	(5)	27	-	(82)	116	56	
Saldo al final del periodo..... \$	<u>31,864</u>	<u>467</u>	<u>-</u>	<u>727</u>	<u>6,761</u>	<u>39,819</u>	

	2017						
	Permisos y licencias de extracción	Propiedad industrial y marcas	Lista de clientes	Proyectos mineros	Otros ¹	Total	
Saldo al inicio del periodo..... \$	35,047	357	259	877	4,648	41,188	36,566
Adiciones (disposiciones), neto ¹	278	(783)	-	(148)	424	(229)	(598)
Combinaciones de negocios (nota 4.1)	-	-	-	4	72	76	-
Reclasificaciones (notas 4.1, 4.2 y 12)	-	-	(27)	-	-	(27)	-
Amortización del periodo.....	(716)	(110)	(225)	(12)	(974)	(2,037)	(1,950)
Pérdidas por deterioro	(38)	-	-	-	(12)	(50)	(25)
Efectos por conversión de moneda.....	(1,448)	1,101	-	(20)	881	514	7,195
Saldo al final del periodo..... \$	<u>33,123</u>	<u>565</u>	<u>7</u>	<u>701</u>	<u>5,039</u>	<u>39,435</u>	<u>41,188</u>

¹ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, "Otros" incluye el valor neto en libros por el desarrollo de aplicaciones (*software*) para uso interno por \$4,459 y \$2,981, respectivamente. Los costos directos capitalizados incurridos en el desarrollo de dichas aplicaciones, como son honorarios profesionales, mano de obra directa y gastos de viaje relacionados, fueron de \$2,583 en 2018, \$1,422 en 2017 y \$769 en 2016.

15.2) ANÁLISIS DE DETERIORO DEL CRÉDITO MERCANTIL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo del crédito mercantil distribuido por segmento operativo se desglosa como sigue:

	2018	2017
México..... \$	7,371	7,371
Estados Unidos	152,486	152,486
Europa		
España	10,270	10,000
Reino Unido	6,367	6,335
Francia.....	4,154	4,796
República Checa.....	589	709
Sur, Centro América y el Caribe		
Colombia.....	5,874	6,146
República Dominicana	264	279
Caribe TCL.....	2,042	2,027
Otros Sur, Centro América y el Caribe ¹	972	985
Asia, Medio Oriente y África		
Filipinas.....	1,751	1,817
Emiratos Árabes Unidos.....	1,885	1,769
Egipto	232	232
Otros		
Otros segmentos operativos ²	522	522
	<u>\$ 194,779</u>	<u>195,474</u>

¹ Este renglón refiere a los segmentos operativos en Caribe, Costa Rica y Panamá.

² Este renglón refiere principalmente a Neoris N.V., la subsidiaria involucrada en el negocio de soluciones de tecnología de información.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Análisis de deterioro del crédito mercantil – continúa

Para los análisis de deterioro del crédito mercantil, todas las UGEs dentro de un país son agregadas, ya que dicho crédito mercantil se asignó al nivel del país. Considerando materialidad para fines de divulgación, ciertos saldos de crédito mercantil son presentados dentro del renglón Otros de Sur, Centro América y el Caribe, pero no representa que dicho crédito mercantil hubiera sido analizado por deterioro a un nivel superior que el de las operaciones en el país.

Durante el último trimestre de cada año, CEMEX lleva a cabo los análisis anuales de deterioro del crédito mercantil. Con base en dichos análisis, durante 2017, en relación con el segmento operativo en España, considerando la incertidumbre existente sobre los indicadores de mejora que afectan en la industria de la construcción en el país, y por consiguiente en el consumo de cemento, concreto y agregados, debido en parte a la compleja situación política que prevalecía en el país y que había limitado el gasto en proyectos de infraestructura, así como la incertidumbre en la recuperación de precios esperada y los efectos de la competencia e importaciones, la administración de CEMEX determinó que el valor neto en libros de dicho segmento operativo en España excedió en \$1,920 (US\$98) el monto del valor presente de los flujos de efectivo proyectados. Como resultado, CEMEX reconoció una pérdida por deterioro del crédito mercantil por dicho monto como parte de “Otros gastos, neto” en el estado de resultados de 2017 y redujo el saldo del crédito mercantil.

Durante 2018 y 2016, no se determinaron pérdidas por deterioro del crédito mercantil.

Las evaluaciones de deterioro son muy sensibles, entre otros factores, a la estimación de los precios futuros de los productos, la evolución de los gastos de operación, las tendencias económicas locales e internacionales en la industria de la construcción, las expectativas de crecimiento de largo plazo en los distintos mercados, y a las tasas de descuento y de crecimiento en la perpetuidad utilizadas. Los modelos de proyección de flujos de efectivo para obtener el valor en uso de las UGEs a las que se han asignado los saldos del crédito mercantil consideran variables económicas de largo plazo. CEMEX considera que sus flujos de efectivo descontados y las tasas de descuento utilizadas reflejan razonablemente las condiciones económicas al momento del cálculo, considerando, entre otros factores que: a) el costo de capital captura el riesgo y la volatilidad de los mercados; y b) el costo de deuda representa el promedio de la tasa de interés específica de la industria. Otras variables significativas utilizadas para determinar los flujos de efectivo descontados en CEMEX son los incrementos o disminuciones de volúmenes y de precios por producto durante los periodos de proyección. Los incrementos o disminuciones en volúmenes reflejan las proyecciones emitidas por fuentes calificadas externas, ocasionalmente ajustadas con base en los pedidos actuales de CEMEX, la experiencia y juicio considerando la concentración en ciertos sectores, en tanto que, los cambios en precios normalmente reflejan la inflación esperada en el respectivo país. Los costos y gastos operativos se mantienen como un porcentaje fijo de los ingresos con base en el desempeño histórico.

Las tasas de descuento antes de impuestos y las tasas de crecimiento de largo plazo utilizadas por CEMEX para la determinación de los flujos descontados en los grupos de UGEs con los principales saldos del crédito mercantil, son las siguientes:

Grupos de UGEs	Tasas de descuento			Tasas de crecimiento		
	2018	2017	2016	2018	2017	2016
Estados Unidos	8.5%	8.8%	8.6%	2.5%	2.5%	2.5%
España	8.8%	9.5%	9.5%	1.7%	1.7%	1.6%
México.....	9.4%	10.2%	9.8%	3.0%	2.7%	2.9%
Colombia	9.5%	10.5%	10.0%	3.6%	3.7%	4.0%
Francia.....	8.4%	9.0%	9.1%	1.6%	1.8%	1.8%
Emiratos Árabes Unidos.....	11.0%	10.4%	10.2%	2.9%	3.1%	3.4%
Reino Unido	8.4%	9.0%	8.8%	1.6%	1.7%	1.9%
Egipto	10.8%	11.8%	11.4%	6.0%	6.0%	6.0%
Rango de tasas en otros países.....	8.5% - 13.3%	9.1% - 11.7%	9.1% - 12.8%	2.5% - 6.9%	2.3% - 6.8%	2.2% - 7.0%

Al 31 de diciembre de 2018, las tasas de descuento utilizadas por CEMEX en sus proyecciones de flujos de efectivo en los países con los saldos del crédito mercantil más significativos disminuyeron ligeramente en la mayoría de los casos desde 0.3% hasta 1 punto porcentual, excepto por Emiratos Árabes Unidos y el Caribe, en comparación con 2017. Esta reducción estuvo relacionada principalmente con una disminución en la volatilidad de la acción de la Controladora (beta), así como disminuciones en forma general en las tasas de riesgo soberano específico de los países en que CEMEX opera y la ponderación de la deuda en el cálculo, efectos que se compensaron parcialmente por aumentos durante 2018 en el costo de fondeo observado en la industria que se incrementó de 6.1% en 2017 a 7.3% en 2018 y la tasa libre de riesgo asociado a la Compañía que se incrementó de 2.8% en 2017 a 2.9% en 2018. Al 31 de diciembre de 2017, las tasas de descuento se incrementaron ligeramente en la mayoría de los casos en comparación con 2016. Entre otros factores, el costo de fondeo observado en la industria se disminuyó de 6.2% en 2016 a 6.1% en 2017, y la tasa libre de riesgo creció de aproximadamente 2.7% en 2016 a 2.8% en 2017. No obstante, estas reducciones se vieron compensadas por crecimientos en 2017 en el riesgo soberano específico en la mayoría de los países en que CEMEX opera. Al 31 de diciembre de 2016, las tasas de descuento se mantuvieron relativamente estables en la mayoría de los casos en comparación con el año anterior. Respecto a las tasas de crecimiento de largo plazo, con base en la práctica bajo IFRS, CEMEX utiliza tasas específicas para cada país, las cuales se obtienen principalmente del Consenso Económico (*Consensus Economics*), una compilación de las proyecciones de analistas a nivel global, o del Fondo Monetario Internacional, cuando las anteriores no son disponibles para un país en particular.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Análisis de deterioro del crédito mercantil – continúa

En relación con los supuestos incluidos en la tabla anterior, CEMEX elaboró análisis de sensibilidad a cambios en las variables, afectando el valor en uso de sus grupos de UGEs con un aumento independiente razonablemente posible de 1% en la tasa de descuento antes de impuestos, así como una disminución independiente razonablemente posible de 1% en la tasa de crecimiento de largo plazo. En adición, CEMEX corroboró la razonabilidad de sus conclusiones utilizando otros métodos como el de múltiplos de Flujo de Operación. Para llegar a estos múltiplos, que representan un análisis de razonabilidad de los modelos de flujos de efectivo, CEMEX determinó un múltiplo promedio ponderado de Flujo de Operación a valor empresa observado en la industria y/o en transacciones de fusiones y adquisiciones en la industria recientes. El múltiplo promedio fue aplicado a los montos de Flujo de Operación estabilizados de CEMEX y el resultado se comparó con el correspondiente valor neto en libros de cada grupo de UGEs a las que se asignó el saldo del crédito mercantil. CEMEX consideró un múltiplo promedio ponderado de Flujo de Operación de la industria de 11.1 veces en 2018 y 9.0 veces en 2017 y 2016. El múltiplo menor observado por CEMEX fue de 6.7 veces en 2018, 6.5 veces en 2017 y 5.9 veces en 2016, y el más alto fue de 14.9 veces en 2018, 18.9 veces en 2017 y 18.3 veces en 2016.

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, excepto por el segmento operativo en España, en el cual CEMEX determinó una pérdida por deterioro del crédito mercantil en 2017, en ninguno de los demás análisis de sensibilidad indicaron riesgo potencial de deterioro en los segmentos operativos de CEMEX. CEMEX monitorea continuamente la evolución en particular de UGEs en las cuales ha sido alojado crédito mercantil que han presentado riesgo relativo de deterioro del crédito mercantil en alguno de los periodos que se reportan y, en caso de que las variables económicas relevantes y las proyecciones de flujos de efectivo se tomen más negativas, podría resultar una pérdida por deterioro en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el crédito mercantil asignado a los Estados Unidos representó aproximadamente 78% en ambos años, de los saldos consolidados del crédito mercantil. En relación con la determinación del valor en uso relativo al grupo de UGEs en los Estados Unidos en los periodos que se reportan, CEMEX consideró diversos factores, como el desempeño histórico de dichas UGEs, incluyendo los resultados de operación en años recientes, la naturaleza de largo plazo de la inversión de CEMEX, los signos de recuperación en la industria de la construcción durante los últimos años, las barreras de entrada significativas a nuevos competidores debido a la alta inversión de capital, y la poca afectación de la industria a cambios tecnológicos o productos alternativos de construcción, entre otros factores. CEMEX también consideró los recientes indicadores en sus operaciones en los Estados Unidos, como la reducción de aproximadamente 1% en 2017, afectadas por los huracanes ocurridos en el año en Texas y Florida y el aumento de 1% en 2016 en los volúmenes de concreto, y los incrementos de aproximadamente 2% en 2018, 1% en 2017 y 1% en 2016 en los precios del concreto, que representan variables clave para el consumo de cemento y la rentabilidad de CEMEX, y espera que estas tendencias se mantengan en los siguientes años, tal como se anticipó en las proyecciones de flujos de efectivo.

16) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1) DEUDA DE CORTO Y LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la deuda consolidada de CEMEX por tasa de interés y tipo de moneda es como sigue:

	2018			2017		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Deuda en tasa variable	\$ 262	66,819	67,081	\$ 7,282	53,389	60,671
Deuda en tasa fija	621	115,255	115,876	9,691	123,633	133,324
	\$ 883	182,074	182,957	\$ 16,973	177,022	193,995
Tasa efectiva ¹						
Tasa variable	7.8%	3.6%		6.1%	3.0%	
Tasa fija	4.2%	5.6%		4.8%	5.7%	

Moneda	2018				2017			
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Tasa efectiva ¹	Corto plazo	Largo plazo	Total	Tasa efectiva ¹
Dólares	\$ 589	114,696	115,285	5.8%	\$ 6,206	107,508	113,714	5.9%
Euros	12	52,368	52,380	3.3%	9,705	54,906	64,611	3.5%
Libras	–	8,631	8,631	2.9%	–	9,141	9,141	2.6%
Pesos filipinos	52	5,041	5,093	4.6%	–	5,408	5,408	4.6%
Otras monedas	230	1,338	1,568	5.9%	1,062	59	1,121	6.2%
	\$ 883	182,074	182,957		\$ 16,973	177,022	193,995	

¹ En 2018 y 2017, representa la tasa de interés nominal promedio ponderada de los acuerdos de financiamiento.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la deuda consolidada por tipo de instrumento es como sigue:

2018	Corto plazo	Largo plazo	2017	Corto plazo	Largo plazo
Préstamos Bancarios			Préstamos Bancarios		
Préstamos en el exterior, 2019 a 2024	\$ 614	6,436	Préstamos en el exterior, 2018 a 2022	\$ 910	5,439
Préstamos sindicados, 2020 a 2022	–	62,460	Préstamos sindicados, 2018 a 2022	–	50,132
	<u>614</u>	<u>68,896</u>		<u>910</u>	<u>55,571</u>
Instrumentos de deuda por pagar			Instrumentos de deuda por pagar		
Notas de mediano plazo, 2023 a 2026	–	110,157	Notas de mediano plazo, 2018 a 2026	224	133,949
Otros documentos, 2019 a 2025	140	3,150	Otros documentos, 2018 a 2025	154	3,187
	<u>140</u>	<u>113,307</u>		<u>378</u>	<u>137,136</u>
Total préstamos y documentos	754	182,203	Total préstamos y documentos	1,288	192,707
Vencimiento circulante	129	(129)	Vencimiento circulante	15,685	(15,685)
	<u>\$ 883</u>	<u>182,074</u>		<u>\$ 16,973</u>	<u>177,022</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los descuentos, honorarios y otros costos directos incurridos en la emisión de los instrumentos de deuda y préstamos bancarios por pagar vigentes de CEMEX por US\$65 y US\$84, respectivamente, ajustan el saldo de los instrumentos por pagar, y son amortizados al gasto financiero durante la vida de los instrumentos de deuda relacionados bajo el método de costo amortizado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de la deuda total por \$182,957 y \$193,995, respectivamente, aproximadamente 79% en 2018 y 80% en 2017 se mantenía en la Controladora, 15% en 2018 y 15% en 2017 en subsidiarias financieras en Holanda y los Estados Unidos, y 6% en 2018 y 5% en 2017 en otros países.

Los cambios en la deuda consolidada por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, fueron como sigue:

	2018	2017	2016
Saldo inicial de la deuda	\$ 193,995	236,238	229,343
Nuevos créditos	43,765	93,620	48,748
Pagos de deuda	(53,025)	(131,446)	(89,792)
Ajustes por conversión de moneda y efectos de costo amortizado	(1,778)	(4,417)	47,939
Saldo final de la deuda	<u>\$ 182,957</u>	<u>193,995</u>	<u>236,238</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como se presenta en la tabla de deuda por tipo de instrumento, aproximadamente 38% y 29%, respectivamente, del total de deuda de CEMEX, refirió a préstamos bancarios, de los cuales, la mayor parte correspondió a los saldos bajo el acuerdo financiero celebrado el 19 de julio de 2017 con 20 instituciones financieras por un monto en distintas monedas equivalente a US\$4,050 a la fecha de contratación (el “Contrato de Crédito 2017”) como se describe posteriormente en esta nota.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los documentos por pagar de largo plazo por \$113,307 y \$137,136, respectivamente, se detallan como sigue:

Descripción	Fecha de emisión	Emisor ^{1, 2}	Moneda	Monto principal	Tasa ¹	Fecha de vencimiento	Monto		2018	2017
							recomprado US\$	vigente ³ US\$		
Notas de Abril 2026 ⁸	16/Mar/16	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,000	7.75%	16/Abr/26	–	1,000	\$ 19,575	19,568
Notas de Julio 2025	02/Abr/03	CEMEX Materials LLC	Dólar	150	7.70%	21/Jul/25	–	150	3,042	3,061
Notas de Marzo 2025	03/Mar/15	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	750	6.125%	05/May/25	–	750	14,696	14,691
Notas de Enero 2025	11/Sep/14	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,100	5.70%	11/Ene/25	(29)	1,071	20,994	20,988
Notas de Diciembre 2024 ⁷	05/Dic/17	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Euro	650	2.75%	05/Dic/24	–	745	14,572	15,257
Notas de Junio 2024 ⁸	14/Jun/16	CEMEX Finance LLC	Euro	400	4.625%	15/Jun/24	–	458	8,968	9,390
Notas de Abril 2024	01/Abr/14	CEMEX Finance LLC	Dólar	1,000	6.00%	01/Abr/24	(10)	990	18,995	18,924
Notas de Marzo 2023	03/Mar/15	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Euro	550	4.375%	05/Mar/23	–	630	12,356	12,938
Notas de Octubre 2022 ⁶	12/Oct/12	CEMEX Finance LLC	Dólar	1,500	9.375%	12/Oct/22	(1,500)	–	–	–
Notas de Enero 2022 ⁴	11/Sep/14	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Euro	400	4.75%	11/Ene/22	(480)	–	–	9,434
Notas de Abril 2021 ⁸	01/Abr/14	CEMEX Finance LLC	Euro	400	5.25%	01/Abr/21	(480)	–	–	–
Notas de Enero 2021 ^{5, 8}	02/Oct/13	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,000	7.25%	15/Ene/21	(1,000)	–	–	6,606
Notas de Diciembre 2019 ^{6, 8}	12/Ago/13	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	1,000	6.50%	10/Dic/19	(1,000)	–	–	–
Notas Variables de Octubre 2018 ^{5, 8}	02/Oct/13	CEMEX, S.A.B. de C.V.	Dólar	500	L+475pbs	15/Oct/18	(500)	–	–	6,154
Otros documentos por pagar									109	125
									<u>\$ 113,307</u>	<u>137,136</u>

¹ La letra “L” utilizada en la tabla refiere a LIBOR, que es la *London Inter-Bank Offered Rate*, tasa variable utilizada en los mercados internacionales para deuda denominada en dólares. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tasa LIBOR de 3 meses fue de 2.8076% y 1.6943%, respectivamente. La contracción “pbs” significa puntos básicos. Cien puntos básicos equivale a 1%.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Deuda consolidada – continúa

- 2 A menos que se indique lo contrario, todas las emisiones de notas están garantizadas total e incondicionalmente por CEMEX, S.A.B de C.V., CEMEX México, S.A. de C.V., CEMEX Concretos, S.A. de C.V., Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V., New Sunward Holding B.V., CEMEX España, S.A., CEMEX Asia B.V., CEMEX Corp., CEMEX Africa & Middle East Investments B.V., CEMEX Finance LLC, CEMEX France Gestion (S.A.S.), CEMEX Research Group AG y CEMEX UK. En marzo de 2018, CEMEX Egyptian Investments B.V. cambió su nombre legal a CEMEX Africa & Middle East Investments B.V.
- 3 Se presenta neto de todas las notas recompradas y mantenidas por subsidiarias de CEMEX.
- 4 El 10 de enero de 2018, CEMEX recompró el monto total principal por €400 de las Notas de Enero 2022 utilizando los fondos disponibles de la emisión de las Notas de Diciembre 2024 a través de oferta comunicada el 28 de noviembre de 2017.
- 5 En marzo de 2018, CEMEX redimió antes de vencimiento el monto pendiente de las Notas Variables de Octubre 2018 y de las Notas de Enero 2021 por US\$313 y US\$341, respectivamente.
- 6 En diciembre de 2017, CEMEX recompró el monto principal remanente por US\$611 de las Notas de Diciembre 2019. En adición, durante septiembre y octubre de 2017, CEMEX recompró US\$1,044 del monto principal remanente en circulación de las Notas de Octubre 2022.
- 7 El 5 de diciembre de 2017, CEMEX emitió €650 de notas garantizadas con cupón de 2.75% con vencimiento el 5 de diciembre de 2024 (las “Notas de Diciembre 2024”). Los recursos fueron utilizados para el repago de otros pasivos financieros.
- 8 En mayo de 2017, CEMEX recompró €400 de monto principal de las Notas de Abril 2021. En adición, en febrero de 2017, CEMEX recompró US\$385 de las Notas de Enero 2021 y US\$90 de las Notas de Diciembre de 2019. Asimismo, durante 2016, utilizando recursos de la emisión de las Notas de Abril 2026, de las Notas de Junio 2024, la venta de activos y recursos generados por la operación, CEMEX completó la compra de US\$178 del monto principal de las Notas Variables de Octubre 2018 y de US\$242 del monto principal de las Notas de Enero 2021, entre otras recompras de deuda efectuadas ese año con dichos recursos.

Durante 2018, 2017 y 2016, como resultado de ofertas de intercambio y ofertas de compra para reemplazar y/o recomprar instrumentos de deuda, CEMEX pagó primas, honorarios y costos de emisión por un monto combinado de US\$51 (\$1,006), US\$251 (\$4,930) y US\$196 (\$4,061), respectivamente, de los cuales, US\$51 (\$1,006) en 2018, US\$212 (\$4,160) en 2017 y US\$151 (\$3,129) en 2016, asociados a la porción extinguida de las notas recompradas o intercambiadas, se reconocieron en el estado de resultados dentro de los “Gastos financieros”. En adición, US\$39 (\$770) en 2017 y US\$45 (\$932) en 2016, correspondientes a costos de emisión de nueva deuda y/o la porción de las primas, honorarios y costos de emisión calificados como refinanciamiento de los instrumentos originales, ajustaron el valor en libros de los nuevos instrumentos, y son amortizados durante la vida remanente de cada instrumento. Asimismo, la parte proporcional de honorarios y costos relacionados con la emisión de los antiguos instrumentos que estaban pendientes de amortizar por US\$4 (\$87) en 2018, US\$16 (\$310) en 2017 y US\$37 (\$767) en 2016, fueron reconocidos en el estado de resultados de cada año dentro de los “Gastos financieros”.

Los vencimientos de la deuda consolidada a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 son como sigue:

		<u>2018</u>
2020	\$	11,523
2021		23,603
2022		30,175
2023		15,342
2024 en adelante		101,431
	\$	<u>182,074</u>

Al 31 de diciembre de 2018, CEMEX mantiene líneas de crédito, de las cuales la única porción comprometida es la línea de crédito revolvente, a una tasa anual de interés que fluctúa entre 0.75% y 8.50%, dependiendo de las monedas en que sean contratadas:

		<u>Líneas de crédito</u>	<u>Disponible</u>
Otras líneas de crédito en subsidiarias extranjeras	\$	9,440	7,286
Otras líneas de crédito bancarias		11,294	8,956
Línea de crédito revolvente		22,303	16,211
	\$	<u>43,037</u>	<u>32,453</u>

Contrato de Crédito 2017 y Contrato de Crédito 2014

El 19 de julio de 2017, la Controladora y ciertas subsidiarias negociaron el Contrato de Crédito 2017 con 20 instituciones financieras por un monto en distintas monedas equivalente a US\$4,050 a esa fecha. Los recursos fueron utilizados para el pago de US\$3,680 vigentes a esa fecha bajo el Contrato de Crédito 2014 y repagar otra deuda, permitiendo a CEMEX incrementar la vida promedio de sus préstamos sindicados con vencimiento final en julio de 2022. Todos los tramos bajo el Contrato de Crédito 2017 tienen sustancialmente los mismos términos, incluyendo un margen aplicable sobre la tasa de interés de referencia de entre 125 y 350 puntos base, dependiendo de la Razón de Apalancamiento consolidada; y los tramos comparten los mismos garantes y colaterales que los tramos bajo el Contrato de Crédito 2014 y otra deuda garantizada de CEMEX. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el total de deuda bajo el Contrato de Crédito 2017 incluyó US\$2,746, €741 y £344, en ambos años, de los cuales US\$1,135 en ambos años provenían de la línea de crédito revolvente. Todos los tramos bajo el Contrato de Crédito 2017 se amortizan en cinco pagos semestrales iguales comenzando en julio de 2020, excepto por los compromisos bajo la línea de crédito revolvente que tienen vencimiento a cinco años.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Contrato de Crédito 2017 y Contrato de Crédito 2014 – continúa

Todos los tramos bajo el Contrato de Crédito 2017 tienen sustancialmente los mismos términos, incluyendo un margen aplicable sobre LIBOR o EURIBOR, según aplique, de entre 125 a 350 puntos base, dependiendo de la Razón de Apalancamiento de CEMEX (como se define posteriormente), como sigue:

Razón de Apalancamiento consolidada	Margen aplicable
> = 5.50 veces	350 pbs
< 5.00 veces > 4.50 veces	300 pbs
< 4.50 veces > 4.00 veces	250 pbs
< 4.00 veces > 3.50 veces	212.5 pbs
< 3.50 veces > 3.00 veces	175 pbs
< 3.00 veces > 2.50 veces	150 pbs
< 2.50 veces	125 pbs

El Contrato de Crédito 2017 también modificó los límites de la Razón de Apalancamiento consolidada y la Razón de Cobertura consolidada como se describe posteriormente en la sección de restricciones financieras de esta nota.

La deuda bajo el Contrato de Crédito 2017, y anteriormente bajo el Contrato de Crédito 2014, está garantizada por CEMEX México, S.A. de C.V., CEMEX Concretos, S.A. de C.V., Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V., New Sunward Holding B.V., CEMEX España, S.A., CEMEX Asia B.V., CEMEX Corp., CEMEX Africa & Middle East Investments B.V., CEMEX Finance LLC, CEMEX France Gestion (S.A.S.), CEMEX Research Group AG y CEMEX UK. Asimismo, la deuda bajo dicho acuerdo (en conjunto con otra deuda vigente en los mercados de capital emitida o garantizada por CEMEX, así como ciertos otros financiamientos anteriores) cuenta con la garantía preferencial en: (a) sustancialmente todas las acciones de CEMEX México, S.A. de C.V., CEMEX Operaciones México, S.A. de C.V., New Sunward Holding B.V., CEMEX Trademarks Holding Ltd. y CEMEX España, S.A. (el “Colateral”); y (b) todos los flujos de dicho Colateral.

Durante los años de 2018, 2017 y 2016, bajo ambos, el Contrato de Crédito 2017 y el Contrato de Crédito 2014, CEMEX fue requerido a cumplir con los siguientes límites: (a) el monto permitido de inversiones de capital no puede exceder de US\$1,000 por año excluyendo ciertas inversiones de capital, así como, inversiones en negocios conjuntos y adquisiciones de CHP y sus subsidiarias y CLH y sus subsidiarias, cuyas inversiones de capital, inversiones en negocios conjuntos y adquisiciones incurridas a cualquier momento, están sujetas a un límite independiente para CHP y CLH de US\$500 (o su equivalente) cada una; y (b) los montos permitidos de adquisiciones e inversiones en negocios conjuntos no pueden exceder de US\$400 por año. No obstante, estos límites no aplican si las inversiones de capital o adquisiciones no exceden la generación de flujo libre de caja o se fondean con recursos de la emisión de instrumentos de capital o ventas de activos.

En adición a las restricciones mencionadas anteriormente, y sujeto en cada caso a los montos negociados permitidos y otras excepciones, CEMEX está también sujeto a diversas obligaciones que, entre otras cosas, restringen o limitan su capacidad para: (i) crear gravámenes; (ii) incurrir deuda adicional; (iii) cambiar el giro de negocio de CEMEX o de cualquier garante o subsidiaria material (en cada caso, según se define en el Contrato de Crédito 2017); (iv) entrar en fusiones; (v) entrar en acuerdos que limiten la capacidad de sus subsidiarias para pagar dividendos o pagar deuda intercompañías; (vi) adquirir activos; (vii) entrar en o invertir en negocios conjuntos; (viii) disponer de ciertos activos; (ix) otorgar garantías adicionales o indemnizaciones; (x) declarar o pagar dividendos en efectivo o efectuar reducciones de capital en tanto la Razón de Apalancamiento permanezca arriba de 4.0 veces; y (xi) entrar en transacciones derivadas especulativas. El Contrato de Crédito 2017 contiene ciertas obligaciones que, entre otras cosas, requieren a CEMEX proveer información financiera periódica a sus acreedores. No obstante, algunas de estas obligaciones quedarían sin efecto o serían menos restrictivas si CEMEX así lo elige, cuando: (i) la Razón de Apalancamiento (como se define posteriormente) en los dos últimos periodos trimestrales de cumplimiento es menor o igual a 3.75 veces; y (ii) no existiera incumplimiento en el Contrato de Crédito 2017. En este punto la Razón de Apalancamiento no debe exceder 3.75 veces. Las restricciones que quedarán sin efecto si se cumplen dichas condiciones incluyen los límites de inversiones de capital antes mencionados y diversas restricciones de no hacer, incluyendo la limitación de CEMEX para declarar o pagar dividendos en efectivo y distribuciones a los accionistas, la limitación de la capacidad de CEMEX para repagar pasivos financieros, ciertas restricciones para la venta de activos y restricciones para ejercer las opciones de compra incluidas en las notas perpetuas de CEMEX. En ese momento, diversas canastas y límites asociados a las restricciones se aumentarían, incluyendo la deuda permitida, las garantías permitidas, así como los límites en gravámenes. No obstante, CEMEX no puede asegurar que va a ser posible alcanzar las condiciones para que estas restricciones dejen de aplicar antes del vencimiento del Contrato de Crédito de 2017.

En adición, el Contrato de Crédito 2017, y anteriormente el Contrato de Crédito 2014, contiene eventos de incumplimiento, algunos de los cuales pueden ocurrir y están fuera del control de CEMEX, tales como expropiaciones, embargos y disponibilidad de divisas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, CEMEX no estaba al tanto de ningún evento de incumplimiento. CEMEX no puede asegurar que en el futuro podrá cumplir con las limitaciones y restricciones contenidas en el Contrato de Crédito 2017. La incapacidad de CEMEX para cumplir con dichas limitaciones y restricciones puede resultar en un evento de incumplimiento, el cual podría tener un efecto adverso significativo en el negocio y la condición financiera de CEMEX.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Restricciones financieras

El Contrato de Crédito 2017, y anteriormente el Contrato de Crédito 2014, requiere a CEMEX el cumplimiento de restricciones financieras, principalmente: a) la razón consolidada de deuda a Flujo de Operación (la “Razón de Apalancamiento”); y b) la razón consolidada de cobertura de Flujo de Operación a gastos financieros (la “Razón de Cobertura”). Estas razones financieras se calculan con base en los contratos de crédito utilizando las cifras consolidadas bajo IFRS.

Al 31 de diciembre de 2018, CEMEX debe cumplir con una Razón de Cobertura y una Razón de Apalancamiento para cada periodo de cuatro trimestres consecutivos como sigue:

Periodo	Razón de Cobertura	Periodo	Razón de Apalancamiento
Periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 y hasta el periodo terminado al 31 de marzo de 2020.....	> = 2.50	Periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 y hasta el periodo terminado al 31 de marzo de 2019	< = 4.75
		Periodo terminado al 30 de junio de 2019 y hasta el periodo terminado al 31 de marzo de 2020	< = 4.50
Periodo terminado al 30 de junio de 2020 y cada periodo subsecuente de referencia	> = 2.75	Periodo terminado al 30 de junio de 2020 y cada periodo subsecuente de referencia	< = 4.25

La habilidad de CEMEX para cumplir con estas razones financieras puede ser afectada por condiciones económicas y volatilidad en los tipos de cambio, así como por las condiciones en los mercados de deuda y capitales. Por los años de 2018, 2017 y 2016, bajo el Contrato de Crédito 2017 y el Contrato de Crédito 2014, según aplique, las principales razones financieras consolidadas fueron las siguientes:

		Razones financieras consolidadas		
		2018	2017	2016
Razón de Apalancamiento ^{1,2}	Límite	< = 4.75	< = 5.25	< = 6.00
	Cálculo	3.84	3.85	4.22
Razón de Cobertura ³	Límite	> = 2.50	> = 2.50	> = 1.85
	Cálculo	4.41	3.46	3.18

1 La Razón de Apalancamiento se calcula en pesos dividiendo la “Deuda fondeada” entre el Flujo de Operación pro forma de los últimos doce meses a la fecha del cálculo. La deuda fondeada integra la deuda, según el estado financiero, excluyendo arrendamientos financieros, componentes de pasivo de las notas convertibles subordinadas, más las notas perpetuas y las garantías, más o menos el valor razonable de instrumentos derivados, según aplique, entre otros ajustes.

2 El Flujo de Operación pro forma representa, calculado en pesos, el Flujo de Operación de los últimos doce meses a la fecha del cálculo, más el Flujo de Operación referido a dicho periodo de cualquier adquisición significativa efectuada en el periodo antes de su consolidación en CEMEX, menos el Flujo de Operación referido a dicho periodo de cualquier venta significativa efectuada en el periodo que se hubiera liquidado.

3 La Razón de Cobertura se calcula con las cifras en pesos de los estados financieros, dividiendo el Flujo de Operación pro forma entre los gastos financieros de los últimos doce meses a la fecha del cálculo. Los gastos financieros incluyen los intereses devengados por las notas perpetuas.

CEMEX clasificaría toda su deuda en el corto plazo en el estado de situación financiera: 1) en cualquier fecha de cálculo en que CEMEX incumpliera con las razones financieras antes mencionadas; así como 2) la cláusula de incumplimiento cruzado que forma parte del Contrato de Crédito 2017 se desencadena por las provisiones contenidas en él; 3) en cualquier fecha previa a una fecha de cálculo en que CEMEX considere que no estará en cumplimiento con dichas razones financieras; y en ausencia de: a) modificaciones o dispensas que cubran los siguientes 12 meses; b) alta probabilidad de que la violación será subsanada durante el periodo acordado de remediación y que se mantenga por los siguientes 12 meses; y/o c) un acuerdo firmado para renegociar la deuda a largo plazo. En adición, como efecto de la mencionada clasificación a corto plazo de la deuda, el incumplimiento de CEMEX con las razones financieras acordadas en el Contrato de Crédito de 2017 o, en su caso, la ausencia de una dispensa del incumplimiento o una negociación al respecto, sujeto a ciertos procedimientos acordados, los acreedores de CEMEX podrían solicitar el pago acelerado de los saldos bajo el Contrato de Crédito 2017. Este escenario tendría un efecto material adverso en los resultados de operación, la liquidez o la posición financiera de CEMEX.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

16.2) OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, otras obligaciones financieras en el estado de situación financiera consolidado se desglosan como sigue:

	2018			2017		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
I. Notas convertibles subordinadas 2020	\$ -	10,097	10,097	\$ -	9,985	9,985
II. Notas convertibles subordinadas 2018	-	-	-	7,115	-	7,115
III. Obligaciones forzosamente convertibles 2019...	374	-	374	323	371	694
IV. Pasivos garantizados con cuentas por cobrar.....	11,770	-	11,770	11,313	-	11,313
V. Arrendamientos financieros	595	1,931	2,526	611	2,503	3,114
	<u>\$ 12,739</u>	<u>12,028</u>	<u>24,767</u>	<u>\$ 19,362</u>	<u>12,859</u>	<u>32,221</u>

Los instrumentos financieros convertibles en acciones de CEMEX contienen componentes de pasivo y capital, los cuales se reconocen en forma diferente dependiendo la moneda en que está denominado el instrumento y la moneda funcional del emisor (nota 2.6).

I. Notas opcionalmente convertibles subordinadas 2020

Durante 2015, la Controladora emitió US\$521 de notas convertibles subordinadas con vencimiento en 2020 y tasa de 3.72% (las “Notas Convertibles 2020”) como resultado del intercambio y/o liquidación de otras emisiones de notas convertibles. Las Notas Convertibles 2020 están subordinadas a los pasivos financieros y compromisos de CEMEX y son convertibles por un número fijo de ADSs de la Controladora a elección del tenedor en cualquier momento y están sujetas a ajustes para evitar dilución. El valor razonable agregado de la opción de conversión a la fecha de las emisiones fue de \$199 y se reconoció dentro de “Otras reservas de capital”. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el precio de conversión por ADS de las Notas convertibles subordinadas 2020 fue de aproximadamente 11.01 dólares en ambos años. Después de ajustes para evitar dilución, el factor de conversión de las Notas convertibles subordinadas 2020 fue de 90.8592 ADSs por cada mil dólares de principal en ambos años.

II. Notas opcionalmente convertibles subordinadas 2018

El 15 de marzo de 2011, la Controladora concluyó la oferta de US\$690 de notas convertibles subordinadas con vencimiento en 2018 y tasa de 3.75% (las “Notas Convertibles 2018”). Las notas estaban subordinadas a los pasivos financieros y compromisos de CEMEX, eran convertibles en un número fijo de ADSs a elección del tenedor en cualquier momento y estaban sujetas a ajustes para evitar dilución. El 19 de junio de 2017, la Controladora acordó con ciertos tenedores institucionales la conversión anticipada de US\$325 de las Notas Convertibles 2018 a cambio de la emisión de aproximadamente 43 millones de ADSs, que incluyó el número de ADSs adicionales emitidos a los tenedores como incentivo en especie. Como resultado de los acuerdos, el componente de pasivo de las notas convertidas de \$5,468, fue reclasificado de otras obligaciones financieras al renglón de “Otras reservas de capital”. En adición, la Controladora incrementó el capital social por \$4 y la prima en colocación de acciones por \$7,059 contra “Otras reservas de capital”, y reconoció gasto por la inducción en especie de la conversión de \$769, reconocido dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados de 2017. Después de la conversión anticipada de notas antes descrita, los US\$365 de las Notas Convertibles 2018 remanentes se liquidaron en efectivo a su vencimiento el 15 de marzo de 2018. En conjunto con la emisión de las Notas Convertibles 2018, CEMEX utilizó parte de los recursos para adquirir opciones limitadas tipo *capped call*, mediante las cuales cuando se adquirieron se esperaba en forma general reducir el potencial costo por dilución para CEMEX ante la potencial conversión de dichas notas (nota 16.4).

III. Obligaciones forzosamente convertibles 2019

En diciembre de 2009, la Controladora intercambió deuda por US\$315 de notas en pesos con tasa del 10% forzosamente convertibles al vencimiento en 2019 (las “Obligaciones Forzosamente Convertibles 2019”). Reflejando ajustes para evitar dilución, las notas se convertirán a su vencimiento o cuando el precio del CPO alcance \$26.22 en aproximadamente 236 millones de CPOs a un precio de \$17.48 por CPO. Los tenedores pueden convertir voluntariamente en cualquier fecha de pago de interés. La opción de conversión implícita en estas notas se trata como un instrumento derivado de pasivo a valor razonable a través del estado de resultados (nota 16.4).

IV. Pasivos garantizados con cuentas por cobrar

Como se menciona en la nota 9, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en relación con la venta de cartera de CEMEX bajo programas para monetizar cuentas por cobrar a clientes y/o programas de factoraje con recurso, la parte fondeada de dicha cartera vendida se reconoce en “Otras obligaciones financieras” en el estado de situación financiera.

V. Arrendamientos financieros

CEMEX tiene diversos activos operativos y administrativos, incluyendo edificios y equipo móvil, bajo contratos de arrendamiento financiero. Los pagos futuros asociados a estos contratos se incluyen en la nota 23.5.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

16.3) VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros

El valor en libros del efectivo, clientes, otras cuentas por cobrar, proveedores, otras cuentas y gastos acumulados por pagar, así como la deuda a corto plazo, se aproxima a su valor razonable estimado, considerando el vencimiento de corto plazo y naturaleza revolviente de estos activos y pasivos financieros.

El valor razonable de la deuda a largo plazo es nivel 2, considera precios estimados de mercado para dichos instrumentos o similares, utilizando tasas vigentes disponibles a CEMEX para deuda con los mismos plazos, o bien, se determina mediante el descuento de flujos de efectivo futuros utilizando tasas de mercado vigentes disponibles.

Los valores razonables determinados por CEMEX para sus instrumentos financieros derivados son del nivel 2. No hay una medición directa del riesgo de CEMEX o el de sus contrapartes en relación con los instrumentos derivados. Por lo tanto, los factores de riesgo que se aplicaron para los activos y pasivos de CEMEX originados por la valuación de dichos instrumentos derivados, fueron extrapolados de descuentos de riesgo públicos para otros instrumentos de deuda de CEMEX o sus contrapartes.

El valor razonable de los instrumentos derivados fluctúa en el tiempo y se determina cuantificando el efecto que las variables económicas relevantes tendrán en el futuro de acuerdo con las curvas que muestra el mercado a la fecha de valuación, y se analiza en relación con la exposición total de CEMEX atribuible a variaciones en tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. El valor nominal de dichos instrumentos no representa cantidades de efectivo intercambiadas por las partes y por tanto, no hay una medición directa de la exposición de CEMEX por el uso de estos derivados. Los flujos intercambiados se determinan tomando como referencia los valores nominales y los demás términos incluidos en los instrumentos derivados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor en libros de los activos y pasivos financieros y su valor razonable aproximado son como sigue:

	2018		2017	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Instrumentos derivados (notas 13.2 y 16.4)	\$ 297	297	\$ 794	794
Cuentas por cobrar de largo plazo y otras inversiones (nota 13.2)	4,974	4,974	4,964	4,964
	<u>\$ 5,271</u>	<u>5,271</u>	<u>\$ 5,758</u>	<u>5,758</u>
Pasivos financieros				
Deuda a largo plazo (nota 16.1)	\$ 182,074	179,740	\$ 177,022	184,220
Otras obligaciones financieras (nota 16.2)	12,028	11,924	12,859	13,381
Instrumentos financieros derivados (notas 16.4 y 17)	406	406	402	402
	<u>\$ 194,508</u>	<u>192,070</u>	<u>\$ 190,283</u>	<u>198,003</u>

Jerarquía del valor razonable

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos y pasivos reconocidos a valor razonable en los balances generales consolidados, están incluidos en las siguientes categorías de jerarquía del valor razonable:

	2018	Nivel			Total
		1	2	3	
Activos valuados a valor razonable					
Instrumentos derivados (notas 13.2 y 16.4)	\$	–	297	–	297
Inversiones estratégicas en acciones (nota 13.2)		217	–	–	217
Otras inversiones a valor razonable por resultados (nota 13.2)		–	428	–	428
	\$	<u>217</u>	<u>725</u>	<u>–</u>	<u>942</u>
Pasivos valuados a valor razonable					
Instrumentos derivados (notas 16.4 y 17)	\$	–	406	–	406
2017					
Activos valuados a valor razonable					
Instrumentos derivados (notas 13.2 y 16.4)	\$	–	794	–	794
Inversiones estratégicas en acciones (nota 13.2)		275	–	–	275
Otras inversiones a valor razonable por resultados (nota 13.2)		–	441	–	441
	\$	<u>275</u>	<u>1,235</u>	<u>–</u>	<u>1,510</u>
Pasivos valuados a valor razonable					
Instrumentos derivados (notas 16.4 y 17)	\$	–	402	–	402

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

16.4) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Durante los periodos que se reportan, en apego a los lineamientos de su Comité de Riesgos, las restricciones contenidas en sus contratos de deuda y su estrategia de coberturas (nota 16.5), CEMEX mantuvo instrumentos derivados, con los objetivos, según sea el caso, de: a) cambiar el perfil de riesgos o fijar el precio de combustibles y energía eléctrica; b) coberturas cambiarias; c) coberturas de transacciones proyectadas; y d) otros fines corporativos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los montos nominales y el valor razonable de los instrumentos derivados son como sigue:

	2018		2017	
	Valor nominal	Valor razonable	Valor nominal	Valor razonable
I. Coberturas de la inversión netaUS\$	1,249	2	1,160	47
II. Contratos <i>forward</i> sobre transacciones proyectadas	–	–	381	3
III. Contratos <i>forward</i> sobre acciones de terceros	111	2	168	7
IV. Contratos <i>swap</i> de tasas de interés.....	1,126	(8)	137	16
V. Coberturas del precio de combustibles	122	(14)	72	20
VI. Obligaciones Forzosamente Convertibles 2019.....	–	(1)	–	(20)
US\$	2,608	(19)	1,918	73

El rubro de “Productos financieros y otros resultados, neto” incluye las pérdidas y ganancias relacionadas con el registro de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados en el periodo, que representaron, ganancias por US\$38 (\$692) en 2018, ganancias por US\$9 (\$161) en 2017 y ganancias por US\$17 (\$317) en 2016.

I. Coberturas de la inversión neta

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen contratos *forward* de tipo de cambio US\$/MXP bajo un programa hasta por US\$1,250, con liquidación mensual revolvente de 1 a 24 meses. La vida promedio de estos contratos es de aproximadamente un año. Para fines contables bajo IFRS, estos contratos han sido designados como cobertura de la inversión neta de CEMEX en pesos, por lo cual, los cambios en el valor razonable de estos contratos se reconocen dentro de la utilidad integral en el capital. Por los años 2018 y 2017, estos contratos generaron pérdidas por US\$59 (\$1,157) y ganancias por US\$6 (\$110), respectivamente.

II. Contratos *forward* sobre transacciones proyectadas

Al 31 de diciembre de 2017, CEMEX mantenía contratos *forward* de tipo de cambio US\$/Euro liquidados el 10 de enero de 2018, negociados para mantener el valor en euros de recursos obtenidos de emisiones de deuda mantenidos en dólares que fueron usados para la recompra de deuda en euros (nota 16.1). En adición, en febrero de 2017 se liquidaron contratos *forward* sobre tipos de cambio US\$/MXP que mantenían el valor en dólares de los flujos por la venta proyectada de los activos de bombeo en México (nota 4.3). Por los años 2018, 2017 y 2016, los resultados agregados de estos contratos, incluyendo las posiciones negociadas y cerradas durante el año, generaron pérdidas por US\$1 (\$21) en 2018, pérdidas por US\$17 (\$337) en 2017 y ganancias por US\$10 (\$186) en 2016, reconocidas dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados.

III. Instrumentos *forward* sobre acciones de terceros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, CEMEX mantenía contratos *forward* liquidables en efectivo en marzo de 2020 y marzo de 2019, respectivamente, sobre el precio de 20.9 millones de acciones de GCC en 2018 y 31.5 millones en 2017, en relación con las acciones de GCC propiedad de CEMEX vendidas en septiembre de 2017 (nota 13.1). Durante 2018, CEMEX liquidó anticipadamente una parte de estos contratos por 10.6 millones de acciones. Por cambios en valor razonable y liquidación, estos contratos generaron ganancias por US\$25 (\$436) en 2018 y pérdidas por US\$24 (\$463) en 2017, reconocidas dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados.

En adición, hasta octubre de 2016, CEMEX mantenía un contrato *forward* sobre el precio de 59.5 millones de CPOs de Axtel en relación con la inversión mantenida a valor razonable a través de resultados (nota 13.2). Los cambios en el valor razonable de este contrato generaron una pérdida por US\$2 (\$30) en 2016, reconocida dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados.

IV. Instrumentos derivados de intercambio (*swaps*) de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2018, CEMEX tenía contratos de intercambio de tasa de interés por un nominal de US\$1,000 cuyo valor razonable representó un pasivo por US\$19 (\$373), negociados en junio de 2018 y vencimiento en junio de 2023, para fijar los pagos de interés de deuda contratada en tasa variable. CEMEX designó estos contratos como cobertura de flujos de efectivo, por lo cual, sus cambios en el valor razonable se reconocen inicialmente dentro de la utilidad integral en el capital y son posteriormente reciclados a los gastos financieros en la medida que se reconoce el interés de la deuda asociada. Por el año 2018, los cambios en el valor razonable de estos contratos generaron pérdidas por US\$19 (\$364) en resultados.

En adición, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, CEMEX tenía un contrato de intercambio de tasa de interés por un nominal de US\$126 y US\$137, respectivamente, relacionado con un convenio de adquisición de energía eléctrica en México con vencimiento en septiembre del 2022, cuyo valor razonable representó activos por US\$11 (\$216) y US\$16 (\$314), respectivamente. A través del instrumento, CEMEX recibe tasa fija de 5.4% y paga tasa LIBOR sobre el monto nominal. El cambio en el valor razonable de este contrato generó pérdidas por US\$6 (\$114) en 2018, US\$6 (\$114) en 2017 y US\$6 (\$112) en 2016, reconocidas en los resultados de cada periodo.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Instrumentos financieros derivados – continúa

V. Coberturas de precios de combustibles

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, CEMEX mantiene contratos *forward* negociados para cubrir el precio de ciertos combustibles, incluyendo diesel, gas y carbón, como combustible sólido, en diversas operaciones por un monto nominal total de US\$122 (\$2,398) y US\$72 (\$1,415), respectivamente, con un valor razonable estimado agregado representando pasivos por US\$14 (\$275) en 2018 y activos por US\$20 (\$394) en 2017. Por medio de estos contratos, para consumo propio, CEMEX fijó el precio de estos combustibles sobre cierto volumen que representa una porción del consumo estimado de estos combustibles en las operaciones aplicables. Los contratos han sido designados como cobertura de flujos de efectivo del consumo de diesel, gas o carbón, por lo cual, los cambios en el valor razonable se reconocen a través de la utilidad integral y se reciclan a los costos de operación cuando los volúmenes relacionados se consumen. Por los años de 2018, 2017 y 2016, los cambios en el valor razonable de estos contratos reconocidos en la utilidad integral representaron pérdidas por US\$35 (\$697), ganancias por US\$4 (\$76) y ganancias por US\$15 (\$311), respectivamente.

VI. Obligaciones Forzosamente Convertibles 2019 y opciones sobre el precio del CPO y/o ADS de la Controladora

En relación con las Obligaciones Forzosamente Convertibles 2019 (nota 16.2); considerando que las notas están denominadas en pesos y la moneda funcional de la división de la Controladora que emitió las notas es el dólar (nota 2.4), CEMEX separó la opción de conversión implícita a dichas obligaciones y la reconoce a valor razonable a través del estado de resultados, la cual al 31 de diciembre de 2018 y 2017 representó un pasivo por US\$1 (\$20) y US\$20 (\$393), respectivamente. Los cambios en valor razonable generaron ganancias por US\$20 (\$391) en 2018, ganancias por US\$19 (\$359) en 2017 y ganancias por US\$29 (\$545) en 2016.

En adición, en marzo 15 de 2011, la Controladora negoció opciones limitadas tipo *capped call*, considerando ajustes antidilutivos, sobre 80 millones de ADSs con vencimiento en marzo de 2018 en relación con las Notas Convertibles 2018, mediante las cuales, al vencimiento de las notas, originalmente CEMEX recibiría en efectivo el excedente entre el precio de mercado y el precio de ejercicio de 8.57 dólares por ADS, con un límite de apreciación por ADS de 5.27 dólares. CEMEX pagó en total primas por US\$104. Durante agosto de 2016, CEMEX enmendó el 58.3% del monto nominal de las opciones para reducir el precio de ejercicio a cambio de reducir el número de opciones subyacentes, con lo cual, CEMEX mantuvo opciones relacionadas sobre 71 millones de ADSs. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos generaron ganancias por US\$37 (\$725) en 2017 y ganancias por US\$44 (\$818) en 2016, las cuales se reconocieron dentro de “Productos financieros y otros resultados, neto” en el estado de resultados. Durante 2017, CEMEX liquidó todas las opciones *capped call* vigentes recibiendo US\$103 en efectivo.

16.5 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Los riesgos de la empresa surgen por cualquiera de las siguientes situaciones: i) el cambio potencial en el valor de activos propios o que se anticipa adquirir, ii) el cambio potencial en el valor de pasivos incurridos o que se espera incurrir, iii) el cambio potencial en el valor de servicios prestados, adquiridos o que se espera razonablemente prestar o adquirir en el curso normal del negocio, iv) el potencial cambio en el valor de activos, servicios, insumos, productos o materias primas propios, producidos, manufacturados, procesados, comercializados, rentados o vendidos, o que razonablemente se espera sean adquiridos, manufacturados, procesados, comercializados, rentados o vendidos en el curso normal del negocio, o v) cualquier cambio potencial en el valor derivado de la exposición a tasas de interés o tipos de cambio de monedas de activos y pasivos propios o por incurrir.

En el curso ordinario del negocio, CEMEX está expuesto al riesgo de insumos, incluyendo la exposición a insumos como combustibles, carbón, coque de petróleo, derivados de carbón (*fly-ash*), yeso y otros materiales industriales que son comúnmente utilizados por CEMEX en el proceso productivo, y que expone a CEMEX a variaciones en los precios de dichos insumos. Para administrar este y otros riesgos, como el riesgo de crédito, riesgo de tasas de interés, riesgo de moneda extranjera, riesgo de capital y riesgo de liquidez, considerando los lineamientos emitidos por el Consejo de Administración de la Controladora, los cuales representan el marco de administración de riesgos y que son supervisados por distintos Comités, la administración de CEMEX establece políticas específicas que determinan estrategias orientadas a lograr coberturas naturales en la medida en que esto sea posible, como evitar concentración de clientes en un determinado mercado o alinear el portafolio de monedas en que CEMEX incurre su deuda, con aquellas en que se obtienen los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estas estrategias son algunas veces complementadas con el uso de instrumentos derivados como se menciona en la nota 16.4, como es el caso de los contratos *forward* sobre combustibles negociados para fijar el precio de los insumos subyacentes.

Las principales categorías de riesgos se comentan a continuación:

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera al que se enfrenta CEMEX si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros. La administración ha desarrollado políticas para la autorización de crédito a los clientes. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito se asigna sobre la base de cliente por cliente y está sujeto a las evaluaciones de capacidad de pago de los clientes, así como el historial con respecto a las fechas de vencimiento, los saldos de cartera vencida y en mora. En los casos en que se consideren necesarias, la gestión de CEMEX exige garantías a sus clientes y contrapartes financieras en relación con los activos financieros.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Riesgo crediticio – continúa

La administración ha establecido una política de baja tolerancia al riesgo por medio de la cual analiza la solvencia crediticia de cada cliente nuevo individualmente antes de ofrecerle las condiciones generales de plazos de pago y entrega. La revisión incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, que representan los importes máximos de compra que requiere diferentes niveles de aprobación. Los clientes que no cumplen con los niveles de solvencia exigidos por CEMEX solo pueden efectuar transacciones con pagos de contado. Al 31 de diciembre de 2018, considerando el mejor estimado de CEMEX de pérdidas esperadas basado en el modelo de PCE desarrollado por CEMEX, la reserva para pérdidas de crédito esperadas ascendió a \$2,336.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, fluctúen por cambios en las tasas de interés de mercado los cuales solo afectan los resultados si la deuda a largo plazo en tasa fija se reconoce a valor razonable. La deuda de largo plazo en tasa fija se reconoce a su costo amortizado y, por lo tanto, no está sujeta a riesgo de tasa de interés. La exposición contable a cambios en las tasas de interés de mercado refiere básicamente a la deuda de largo plazo en tasa variable, por lo que, si las tasas se incrementan, pueden afectar su gasto financiero y los resultados del periodo.

No obstante lo anterior, no es económicamente eficiente concentrarse en tasa fija en un punto alto en un mercado con una tendencia de tasas a la baja, es decir, existe un costo de oportunidad por mantenerse largos periodos pagando una tasa fija determinada cuando las tasas de mercado ya han descendido y se pudieran negociar menores tasas en un nuevo préstamo o emisión de deuda. CEMEX administra este riesgo balanceando su exposición a tasas de interés fijas y variables, al tiempo que intenta reducir el gasto financiero. En adición, cuando la tasa fija de una deuda se ha quedado relativamente alta en comparación a las tasas actuales, CEMEX intenta renegociar los términos o recomprar la deuda, en la medida en que el valor presente neto de los beneficios futuros esperados por la reducción de tasa de interés exceda los costos y comisiones que se tuvieran que pagar en la renegociación o recompra.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, aproximadamente 37% y 31%, respectivamente, de la deuda a largo plazo de CEMEX estaba denominada en tasas de interés variable a una tasa promedio de LIBOR más 241 puntos base en 2018 y 268 puntos base en 2017. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, si las tasas de interés a esas fechas hubieran sido 0.5% más altas, con las otras variables sin cambios, la utilidad neta de CEMEX en 2018 y 2017 se reduciría en US\$19 (\$366) y US\$18 (\$353), respectivamente, como resultado de mayor gasto financiero de la deuda denominada en tasa variable. Este análisis no incluye el efecto de interés del derivado de intercambio de tasas de interés durante 2018 y 2017.

Riesgo de moneda extranjera

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe en relación a cambios en los tipos de cambio. La exposición de CEMEX al riesgo en tipos de cambio refiere principalmente a sus actividades operativas. Debido a su diversificación geográfica, los ingresos y costos de CEMEX se generan y liquidan en diversos países y en diferentes monedas. Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, aproximadamente 22% de las ventas netas, antes de eliminaciones resultado de la consolidación, fueron generadas en México, 26% en Estados Unidos, 8% en Reino Unido, 6% en Francia, 4% en Alemania, 2% en España, 2% en Polonia, 2% en el resto de la región de Europa, 4% en Colombia, 2% en Panamá, 1% en Costa Rica, 1% en Caribe TCL, 2% en el resto de la región Sur, Centro América y el Caribe, 2% en Filipinas, 1% en Egipto, 1% en Asia, Medio Oriente y África y 7% en otras operaciones.

Las ganancias y pérdidas cambiarias incurridas por activos y pasivos monetarios en una moneda diferente a su moneda funcional se reconocen en el estado de resultados, excepto por las fluctuaciones cambiarias de deuda denominada en moneda extranjera directamente relacionada con la adquisición de entidades en el extranjero, así como de fluctuaciones cambiarias resultantes de saldos a largo plazo entre partes relacionadas que no se espera liquidar en el futuro previsible, las cuales se reconocen en el estado de utilidad integral. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, excluyendo del análisis de sensibilidad los efectos de conversión de los activos netos de las operaciones en el extranjero a la moneda de reporte de CEMEX, considerando una apreciación hipotética del 10% del dólar contra el peso mexicano, con las otras variables sin cambios, la utilidad neta de CEMEX por 2018 y 2017 hubiera disminuido en US\$63 (\$1,240) y US\$119 (\$2,343), respectivamente, por una mayor pérdida cambiaria generada por los pasivos monetarios netos denominados en dólares en las entidades consolidadas con diferente moneda funcional. Por consiguiente, una depreciación hipotética del 10% del dólar contra el peso mexicano tendría el efecto contrario.

Al 31 de diciembre de 2018, aproximadamente 63% de la deuda de CEMEX estaba denominada en dólares, 29% en euros, 5% en libras y 3% en pesos filipinos. Por lo cual, CEMEX tiene una exposición de moneda extranjera principalmente por su deuda denominada en dólares y en euros, respecto a las diversas monedas en que CEMEX obtiene sus ingresos en la mayoría de los países en los que opera. Los montos de deuda denominada en libras y pesos filipinos vigentes al 31 de diciembre de 2018 están relacionados directamente con los montos de ingresos generados en dichas monedas y/o, en el caso de la deuda denominada en euros, con los montos de activos netos propiedad de CEMEX denominados en dichas monedas; por lo cual, CEMEX considera que el riesgo de moneda extranjera relacionado con estos montos de deuda es bajo. No obstante, CEMEX no puede garantizar que generará los suficientes ingresos en dólares, euros, libras y pesos filipinos de sus operaciones para atender estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 CEMEX no tiene implementada ninguna estrategia de cobertura a través de instrumentos derivados para cubrir este riesgo de moneda extranjera. No obstante, CEMEX podría entrar en estrategias de cobertura con instrumentos derivados en el futuro si sucedieran cambios en la mezcla de monedas de su portafolio de deuda, las tasas de interés, las condiciones de mercado y/o las expectativas.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Riesgo de moneda extranjera – continúa

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la posición monetaria consolidada activa (pasiva) neta por moneda es como sigue:

	2018						Total
	México	Estados Unidos	Europa	Sur, Centro América y el Caribe	Asia, Medio Oriente y África	Otros ¹	
Activos monetarios	\$ 8,400	9,961	13,163	6,046	10,216	2,997	50,783
Pasivos monetarios	19,798	33,464	40,153	10,841	12,223	200,731	317,210
Posición monetaria activa (pasiva) ²	\$ (11,398)	(23,503)	(26,990)	(4,795)	(2,007)	(197,734)	(266,427)
De la cual:							
Dólares	\$ (560)	(23,507)	153	(947)	22	(117,677)	(142,516)
Pesos	(10,838)	4	-	(6)	-	(5,469)	(16,309)
Euros	-	-	(10,571)	13	40	(52,942)	(63,460)
Libras	-	-	(18,241)	-	-	(8,609)	(26,850)
Otras monedas	-	-	1,669	(3,855)	(2,069)	(13,037)	(17,292)
	\$ (11,398)	(23,503)	(26,990)	(4,795)	(2,007)	(197,734)	(266,427)

	2017						Total
	México	Estados Unidos	Europa	Sur, Centro América y el Caribe	Asia, Medio Oriente y África	Otros ¹	
Activos monetarios	\$ 11,798	9,453	14,182	7,347	9,780	5,163	57,723
Pasivos monetarios	17,505	32,158	45,675	12,016	11,522	221,579	340,455
Posición monetaria activa (pasiva) ²	\$ (5,707)	(22,705)	(31,493)	(4,669)	(1,742)	(216,416)	(282,732)
De la cual:							
Dólares	\$ (1,097)	(22,710)	39	(126)	221	(133,530)	(157,203)
Pesos	(4,610)	4	24	-	-	(7,745)	(12,327)
Euros	-	-	(10,155)	2	-	(58,452)	(68,605)
Libras	-	-	(19,358)	-	-	(9,119)	(28,477)
Otras monedas	-	1	(2,043)	(4,545)	(1,963)	(7,570)	(16,120)
	\$ (5,707)	(22,705)	(31,493)	(4,669)	(1,742)	(216,416)	(282,732)

1 Incluye a la Controladora, las subsidiarias financieras de CEMEX, así como a Neoris N.V., entre otras entidades.

2 Incluye los activos mantenidos para la venta y los pasivos directamente relacionados con estos activos por considerar serán realizados en el corto plazo.

En adición, considerando que la moneda funcional de la Controladora para todos los activos, pasivos y transacciones asociados con sus actividades financieras y de tenencia accionaria es el dólar (nota 2.4), existe un riesgo de moneda extranjera asociado con la conversión de los activos netos de subsidiarias denominados en otras monedas (peso, euro, libra y otras) al dólar. Cuando el dólar se aprecia, el valor de los activos netos de CEMEX denominados en otras monedas disminuye en términos de dólares generando un efecto de conversión negativo y reduciendo el capital contable. Por el contrario, cuando el dólar se deprecia, el valor de dichos activos netos denominados en otras monedas aumenta en términos de dólares generando el efecto opuesto. Como se menciona en la nota 16.4, CEMEX ha implementado un programa de largo plazo por hasta US\$1,250 como cobertura del efecto de conversión de moneda en relación con sus activos netos denominados en pesos.

Riesgo de capital

Representa el riesgo de que el valor razonable de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el precio de mercado de la acción de CEMEX, S.A.B. de C.V. y/o de las acciones de terceros. Como se describe en la nota 16.4, considerando objetivos específicos, CEMEX ha negociado contratos *forward* sobre acciones de terceros, así como opciones tipo *capped call* basadas en el precio del ADS de CEMEX, S.A.B. de C.V. Bajo estos instrumentos derivados de capital, existe una relación directa entre el cambio del valor razonable del derivado con el cambio en el precio de la acción subyacente. Todos los cambios en el valor razonable de estos instrumentos derivados son reconocidos en el estado de resultados dentro de "Productos financieros y otros resultados, neto". Durante 2017, todas las opciones tipo *capped call* vigentes basadas en el precio del ADS de CEMEX, S.A.B. de C.V., fueron liquidadas anticipadamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el cambio potencial en el valor razonable de los contratos *forward* sobre acciones de GCC que resultaría de una disminución instantánea hipotética del 10% en el precio de mercado de la acción de GCC en dólares, con las otras variables sin cambio, la utilidad neta de CEMEX se hubiera reducido en US\$11 (\$210) en 2018 y US\$14 (\$283) en 2017; como resultado de cambios negativos adicionales en el valor razonable asociado a estos contratos *forward*. Ante un incremento hipotético de 10% en el precio de la acción de GCC, se hubiera observado aproximadamente el efecto contrario.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Riesgo de capital - continúa

En adición, no obstante que los cambios en valor razonable de la opción de conversión implícita en las Obligaciones Forzosamente Convertibles 2019 denominadas en una moneda distinta a la moneda funcional del emisor afectan el estado de resultados, esta no genera variabilidad en flujos de efectivo, ya que a través de su ejercicio se liquidará un monto fijo de deuda con un número fijo de acciones. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el cambio potencial en el valor razonable de la opción de conversión implícita en las Obligaciones Forzosamente Convertibles 2019 que resultaría de un aumento instantáneo hipotético del 10% en el precio de mercado del CPO de CEMEX, con las otras variables sin cambio, la utilidad neta de CEMEX en 2018 disminuiría en US\$1 (\$16) y en 2017 disminuiría en US\$9 (\$180); como resultado de cambios negativos adicionales en el valor razonable asociado a esta opción. Ante una disminución hipotética de 10% en el precio del CPO de CEMEX, se observaría aproximadamente el efecto contrario.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que CEMEX no tenga suficientes recursos para cubrir sus obligaciones. En adición a los flujos de efectivo generados por las operaciones, para cumplir sus necesidades de liquidez para operaciones, servicio de la deuda, inversiones de capital y adquisiciones, CEMEX depende de mejoras operativas y de reducción de costos para optimizar la utilización de capacidad y maximizar la rentabilidad, así como préstamos sobre líneas de crédito, recursos por la emisión de deuda y capital, y recursos por ventas de activos. CEMEX está expuesto a riesgos de moneda extranjera, controles cambiarios y de precios, tasas de interés, inflación, gasto gubernamental, inestabilidad social y a otros desarrollos políticos, económicos o sociales en los países en los que opera, cualquiera de los cuales puede afectar resultados y reducir los flujos de sus operaciones. Los vencimientos de las obligaciones contractuales de CEMEX se incluyen en la nota 23.5.

Al 31 de diciembre de 2018, el pasivo circulante, que incluye \$13,622 de la porción de corto plazo de la deuda y otras obligaciones financieras, excede en \$22,891 al activo circulante. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, CEMEX generó efectivo neto proveniente de las actividades de operación de operaciones continuas, después de pagos de intereses e impuestos a la utilidad por \$26,545. La administración de la Compañía considera que CEMEX va a generar suficientes flujos de efectivo de las operaciones. En adición, al 31 de diciembre de 2018, CEMEX cuenta con líneas de crédito comprometidas disponibles bajo el Contrato de Crédito 2017, que incluye la línea de crédito revolvente y un tramo no dispuesto dentro del acuerdo, por un monto combinado de \$16,211 (US\$825), así como la capacidad probada de CEMEX para continuamente refinanciar y reemplazar sus obligaciones de corto plazo, le permitirán a CEMEX atender cualquier riesgo de liquidez en el corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el potencial requerimiento de cuentas de margen adicionales en los distintos contratos no es significativo.

17) OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, otros pasivos circulantes se desglosan como sigue:

	2018	2017
Provisiones ¹	\$ 10,509	12,121
Intereses por pagar.....	1,856	2,496
Anticipos de clientes.....	3,838	3,886
Cuentas y gastos acumulados por pagar ²	5,222	5,123
Pasivos por contratos con clientes (nota 3).....	775	770
	<u>\$ 22,200</u>	<u>24,396</u>

1 Las provisiones circulantes incluyen principalmente beneficios devengados del personal, seguros y resoluciones legales y otros. Estos importes son de naturaleza revolvente y se espera que se liquiden y sustituyan por montos similares dentro de los siguientes 12 meses.

2 En 2017, incluye una cuenta por pagar en pesos colombianos equivalente a \$491 (US\$25) liquidada el 5 de enero de 2018, en relación a una multa impuesta por la Superintendencia de Industria y Comercio en Colombia asociada a un procedimiento de investigación de mercados (nota 24.2).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de otros pasivos no circulantes se detalla como sigue:

	2018	2017
Provisión por retiro de activos al término de su operación ¹	\$ 8,013	7,906
Provisión por litigios y otras responsabilidades ²	879	1,599
Pasivo no circulante por valuación de instrumentos derivados.....	406	402
Provisión por remediación del medio ambiente ³	573	991
Otros pasivos y provisiones de largo plazo ⁴	5,134	4,751
	<u>\$ 15,005</u>	<u>15,649</u>

1 Las provisiones por retiro de activos incluyen principalmente costos estimados por demolición, desmantelamiento y limpieza de sitios productivos que se incurrirán al término de su operación, los cuales se reconocen inicialmente contra el activo relacionado y se deprecian a los resultados durante su vida útil estimada.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Otros pasivos no circulantes - continúa

- 2 Las provisiones por litigios y otras responsabilidades incluyen los temas relacionados a contingencias fiscales.
- 3 Las provisiones por remediación del medio ambiente incluyen los costos futuros estimados por obligaciones legales o asumidas por limpieza, reforestación u otros conceptos para corregir daños causados al medio ambiente. El plazo promedio esperado de liquidación de estos costos es mayor a 15 años.
- 4 Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye \$981 y \$1,498, respectivamente, de la porción no circulante de impuestos por pagar en México asociado a la terminación de la consolidación fiscal en 2014. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, \$590 y \$958, respectivamente, se incluyeron dentro de impuestos por pagar circulantes.

Los movimientos en provisiones circulantes y no circulantes por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

	2018						2017
	Obligación por retiro de activos	Remediación del medio ambiente	Provisiones por litigios	Instrumentos derivados	Otros pasivos y provisiones	Total	
Saldo inicial del periodo	\$ 7,906	991	1,599	421	17,623	28,540	28,937
Adquisiciones de negocios	—	—	—	—	—	—	345
Adiciones o aumento en estimados ..	1,355	11	136	275	25,379	27,156	41,137
Pagos o disminución de estimados ..	(916)	(4)	(807)	—	(26,841)	(28,568)	(41,700)
Reclasificaciones	(22)	(384)	—	(96)	124	(378)	(1,148)
Gasto financiero	(186)	—	—	—	(902)	(1,088)	(1,021)
Efectos por conversión	(124)	(41)	(49)	78	763	627	1,990
Saldo final del periodo	\$ 8,013	573	879	678	16,146	26,289	28,540
Del cual:							
Provisiones circulantes	\$ 297	—	—	272	10,715	11,284	12,891

18) PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POST-EMPLEO

Planes de contribución definida

El costo consolidado de los planes de contribución definida por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 fue de \$863, \$922 y \$865, respectivamente. CEMEX aporta periódicamente los montos ofrecidos en el plan a las cuentas individuales de los empleados, no existiendo ningún pasivo remanente a la fecha de presentación de los estados financieros.

Planes de beneficio definido

La mayoría de los planes de beneficio definido de CEMEX están cerrados a nuevos participantes desde hace varios años. Los resultados actuariales generados por pensiones y otros beneficios post retiro al término de la relación laboral se reconocen en los resultados y/o en la "Utilidad integral" del periodo en que se generan, según sea apropiado. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los efectos del periodo generados por planes de pensiones y otros beneficios al retiro, se desglosan como sigue:

	Pensiones			Otros beneficios			Total		
	2018	2017	2016	2018	2017	2016	2018	2017	2016
Costo (ingreso) neto del periodo:									
Reconocido en costos y gastos de operación									
Costo laboral	\$ 193	221	151	35	33	25	228	254	176
Costo de servicios anteriores	168	(55)	8	—	—	—	168	(55)	8
	361	166	159	35	33	25	396	199	184
Reconocido en otros gastos financieros									
Costo financiero, neto	691	693	711	84	74	57	775	767	768
Reconocido en la utilidad integral									
Pérdidas (ganancias) actuariales del periodo	\$ (3,415)	20	3,985	11	(23)	34	(3,404)	(3)	4,019
	\$ (2,363)	879	4,855	130	84	116	(2,233)	963	4,971

Por los años de 2018, 2017 y 2016, las pérdidas (ganancias) actuariales del periodo se generaron por los siguientes factores principales:

	2018	2017	2016
Pérdidas (ganancias) actuariales con base en experiencia	\$ (1,110)	121	(511)
Pérdidas (ganancias) actuariales con base en variables demográficas	(1,104)	(46)	(231)
Pérdidas (ganancias) actuariales con base en variables financieras	(1,190)	(78)	4,761
	\$ (3,404)	(3)	4,019

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Pensiones y otros beneficios a los empleados post-empleo - continúa

En 2018, las ganancias actuariales netas con base en variables financieras se generan principalmente por un aumento generalizado en las tasas de descuento aplicadas en la valoración de las obligaciones en el Reino Unido, Alemania, Estados Unidos y México, entre otros, ante el aumento en las tasas de interés de mercado después de varios años en que habían llegado a niveles históricamente bajos. En 2017, las ganancias actuariales netas por variables financieras se relacionan principalmente con un aumento en las tasas de descuento aplicables a las obligaciones por beneficios en Alemania y México y por un rendimiento real superior al estimado en los Estados Unidos, parcialmente compensadas por una disminución en la tasa de descuento en el Reino Unido. Las pérdidas actuariales netas por variables financieras en 2016 se generaron principalmente por la reducción significativa en las tasas de descuento aplicadas en la valuación de los planes de pensiones en el Reino Unido, Alemania y otros países europeos, entonces ante la incertidumbre macroeconómica y política prevaleciente, parcialmente compensadas por un aumento en la tasa de descuento en México. Estas pérdidas actuariales por la reducción en las tasas de descuento en 2016 se vieron también parcialmente compensadas por rendimientos reales mejor de lo estimado para algunos de los activos de los planes de pensiones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la conciliación del valor actuarial de las obligaciones y los activos de los planes de pensiones es como sigue:

	Pensiones		Otros beneficios		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Cambio en la obligación por beneficios:						
Obligación por beneficios proyectados al inicio del periodo..... \$	54,910	51,055	1,436	1,164	56,346	52,219
Costo laboral.....	193	221	35	33	228	254
Costo financiero.....	1,608	1,625	87	76	1,695	1,701
Pérdidas (ganancias) actuariales	(5,126)	727	8	(24)	(5,118)	703
Adiciones por combinaciones de negocios	–	2,801	111	271	111	3,072
Reducción por disposición de activos.....	(9)	–	–	–	(9)	–
Modificaciones a los planes.....	168	(55)	–	–	168	(55)
Beneficios pagados	(2,807)	(2,920)	(102)	(81)	(2,909)	(3,001)
Ajustes por conversión de moneda	(2,226)	1,456	(30)	(3)	(2,256)	1,453
Obligación por beneficios proyectados al final del periodo.....	46,711	54,910	1,545	1,436	48,256	56,346
Cambio en activos del plan:						
Activos a valor razonable al inicio del periodo.....	32,665	28,828	28	26	32,693	28,854
Rendimiento de los activos	917	932	3	2	920	934
Pérdidas (ganancias) actuariales	(1,711)	707	(3)	(1)	(1,714)	706
Aportaciones a los fondos.....	1,562	1,494	102	81	1,664	1,575
Adiciones por combinaciones de negocios	–	2,841	–	–	–	2,841
Reducción por venta de activos	–	(4)	–	–	–	(4)
Beneficios pagados	(2,807)	(2,920)	(102)	(81)	(2,909)	(3,001)
Ajustes por conversión de moneda	(1,335)	787	–	1	(1,335)	788
Activos a valor razonable al final del periodo	29,291	32,665	28	28	29,319	32,693
Pasivo neto proyectado en el estado de situación financiera..... \$	17,420	22,245	1,517	1,408	18,937	23,653

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, considerando la jerarquía de los valores razonables, los activos del plan se integran como sigue:

	2018				2017			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo	\$ 701	–	–	701	\$ 579	–	–	579
Inversiones en notas corporativas	131	6,720	–	6,851	144	6,067	1	6,212
Inversiones en notas gubernamentales	1,649	6,786	–	8,435	1,701	9,407	–	11,108
Total instrumentos de renta fija	2,481	13,506	–	15,987	2,424	15,474	1	17,899
Inversión en acciones de empresas públicas	5,089	1,557	–	6,646	6,212	1,735	–	7,947
Otras inversiones y fondos privados	973	4,172	1,541	6,686	991	3,279	2,577	6,847
Total instrumentos de renta variable	6,062	5,729	1,541	13,332	7,203	5,014	2,577	14,794
Total activos del plan..... \$	8,543	19,235	1,541	29,319	\$ 9,627	20,488	2,578	32,693

Los supuestos más importantes utilizados para determinar la obligación por beneficios al retiro son los siguientes:

	2018				2017			
	México	Estados Unidos	Reino Unido	Rango de tasas en otros países	México	Estados Unidos	Reino Unido	Rango de tasas en otros países
Tasas de descuento	10.8%	4.5%	2.9%	1.3% – 7.5%	9.3%	3.9%	2.4%	1.3% – 6.3%
Tasa de rendimiento de activos.....	10.8%	4.5%	2.9%	1.3% – 7.5%	9.3%	3.9%	2.4%	1.3% – 6.3%
Tasa de crecimiento de salarios	4.0%	–	3.3%	2.3% – 6.0%	4.0%	–	3.2%	1.5% – 6.0%

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Pensiones y otros beneficios a los empleados post-empleo – continúa

Al 31 de diciembre de 2018, los pagos estimados por pensiones y otros beneficios post-empleo durante los siguientes 10 años son como sigue:

	2018
2019.....	\$ 2,904
2020.....	2,663
2021.....	2,641
2022.....	2,662
2023 – 2028.....	<u>15,714</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la información de la obligación por beneficios proyectados (“OBP”) de los planes de pensiones y otros beneficios a los empleados post-empleo, así como los activos del plan por país, es como sigue:

	2018			2017		
	OBP	Activos	Déficit	OBP	Activos	Déficit
México.....	\$ 3,300	582	2,718	\$ 3,213	840	2,373
Estados Unidos.....	5,619	3,428	2,191	6,378	4,031	2,347
Reino Unido ¹	28,771	20,775	7,996	35,602	23,145	12,457
Alemania.....	3,973	195	3,778	4,362	213	4,149
Otros países.....	6,593	4,339	2,254	6,791	4,464	2,327
	<u>\$ 48,256</u>	<u>29,319</u>	<u>18,937</u>	<u>\$ 56,346</u>	<u>32,693</u>	<u>23,653</u>

¹ La regulación aplicable en el Reino Unido requiere alcanzar un nivel de activos similar al de las obligaciones. A partir de 2012, el fondo de pensiones recibe dividendos de aproximadamente US\$20 por año, creciendo a una tasa de 5% anual, de una sociedad de propósito limitado (la “Sociedad”) cuyos activos transferidos por CEMEX UK con valor aproximado de US\$553 son rentados a CEMEX UK. La Sociedad es controlada, consolidada y propiedad de CEMEX UK. En 2037, al vencimiento del acuerdo, la Sociedad será liquidada y, bajo los términos del acuerdo, los activos remanentes serán distribuidos a CEMEX UK. El reparto de utilidades de la Sociedad al plan de pensiones se considera como aportación del empleador a los activos del plan en el periodo en que este ocurre.

En algunos países, CEMEX mantiene beneficios de servicios médicos para el personal retirado limitado a un cierto número de años después del retiro. La obligación proyectada de estos beneficios al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de \$1,133 y \$1,080, respectivamente. La inflación médica aplicada para determinar la obligación por beneficios proyectada de estos beneficios para 2018 y 2017 fue en México 7.0% en ambos años, en Puerto Rico 6.2% y 6.9%, respectivamente, y en Reino Unido fue de 6.8% y 6.7%, respectivamente. En relación con la adquisición de TCL (nota 4.1), CEMEX integró a sus operaciones los beneficios consolidados por servicios médicos de TCL. En 2018 y 2017, la inflación médica aplicable para determinar la obligación por beneficios proyectados de dichos planes fue de 5.0% en ambos años.

Eventos significativos relacionados a pensiones y otros beneficios a los empleados post-empleo durante los periodos que se reportan

Durante 2017, CEMEX en España, eliminó ciertos incrementos a los beneficios en los planes de pensiones, lo que resultó en un ajuste al costo de servicios anteriores, generando un beneficio de \$99 (US\$5), reconocido en los resultados del período. En adición, como consecuencia de la compra de TCL (nota 4.1), CEMEX integró sus planes de pensiones consolidados, los cuales estaban completamente fondeados, así como los beneficios por servicios médicos consolidados de TCL reconociendo un incremento en el pasivo neto proyectado de \$271 (US\$14) en 2017 y \$111 (US\$6) en 2018 al término de la distribución del precio de compra.

Análisis de sensibilidad de pensiones y otros beneficios a los empleados post-empleo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, CEMEX llevó a cabo análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas que impactan la OBP, simulando en forma independiente, cambios razonables de más o menos 50 puntos base en cada una de estas variables. El incremento (disminución) que hubiera resultado en la OBP de pensiones y otros beneficios a los empleados post-empleo al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Variables:	Pensiones		Otros beneficios		Total	
	+50 pbs	-50 pbs	+50 pbs	-50 pbs	+50 pbs	-50 pbs
Tasa de descuento.....	\$ (3,074)	3,303	(71)	83	(3,145)	3,386
Tasa de crecimiento de salarios.....	205	(177)	46	(37)	251	(214)
Tasa de crecimiento de pensiones.....	1,902	(1,698)	–	–	1,902	(1,698)

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

19) IMPUESTOS A LA UTILIDAD

19.1) IMPUESTOS A LA UTILIDAD DEL PERIODO

Los montos de gasto por impuestos a la utilidad en el estado de resultados por los años 2018, 2017 y 2016, se desglosan como sigue:

	2018	2017	2016
Impuestos a la utilidad causados.....	\$ (1,898)	(3,458)	(3,456)
Ingreso (gasto) por impuestos a la utilidad diferidos.....	(2,569)	2,938	331
	<u>\$ (4,467)</u>	<u>(520)</u>	<u>(3,125)</u>

19.2) IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las diferencias temporales de las cuales se generan los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos consolidados, son las siguientes:

	2018	2017
Activos por impuestos diferidos:		
Pérdidas y créditos fiscales por amortizar	\$ 13,796	15,900
Cuentas y gastos acumulados por pagar	6,638	7,083
Activos intangibles y cargos diferidos, neto	2,794	4,175
Total activos por impuestos a la utilidad diferidos, bruto	23,228	27,158
Compensaciones de presentación por misma entidad legal	(11,661)	(12,341)
Total activos por impuestos a la utilidad diferidos, neto en el estado de situación financiera	<u>11,567</u>	<u>14,817</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Propiedades, maquinaria y equipo.....	(25,972)	(27,268)
Inversiones y otros activos.....	(589)	(874)
Total pasivos por impuestos a la utilidad diferidos, bruto.....	(26,561)	(28,142)
Compensaciones de presentación por misma entidad legal	11,661	12,341
Total pasivos por impuestos a la utilidad diferidos, neto en el estado de situación financiera	<u>(14,900)</u>	<u>(15,801)</u>
Posición neta de impuestos diferidos pasiva.....	<u>\$ (3,333)</u>	<u>(984)</u>
De los cuales:		
Posición neta de impuestos diferidos pasiva de entidades mexicanas¹.....	<u>\$ (4,414)</u>	<u>(3,978)</u>
Posición neta de impuestos diferidos activa de entidades extranjeras².....	<u>1,081</u>	<u>2,994</u>
Posición neta de impuestos diferidos pasiva.....	<u>\$ (3,333)</u>	<u>(984)</u>

¹ El pasivo neto por impuestos diferidos en México refiere principalmente a una diferencia temporal que resulta al comparar, a la fecha de reporte, el valor en libros de las propiedades, maquinaria y equipo, bajo IFRS, con sus respectivos valores fiscales (monto deducible remanente), parcialmente compensado por algunos activos por pérdidas fiscales que se espera recuperar en el futuro al generar renta gravable. Cuando el valor en libros es mayor al valor fiscal se genera un pasivo por impuestos diferidos. En 2011, al migrar a las IFRS, CEMEX eligió valorar su activo fijo a valor razonable, que resultó en un incremento significativo en el valor en libros, asociado principalmente con la revaluación de las reservas minerales. Dichos montos revaluados son agotados al estado de resultados durante un periodo mayor a 35 años, generándose un gasto contable que no es fiscalmente deducible; por lo tanto, la diferencia temporal se revertirá en el tiempo pero no representa una obligación de pago a la fecha de reporte con la autoridad.

² El activo neto por impuestos diferidos en entidades extranjeras está principalmente relacionado con pérdidas fiscales reconocidas en años recientes, principalmente en los Estados Unidos que se espera recuperar en el futuro mediante la generación de renta gravable.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera se desglosan como sigue:

	2018			2017		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Entidades mexicanas.....	\$ 3,079	(7,493)	(4,414)	\$ 3,212	(7,190)	(3,978)
Entidades extranjeras.....	8,488	(7,407)	1,081	11,605	(8,611)	2,994
	<u>\$ 11,567</u>	<u>(14,900)</u>	<u>(3,333)</u>	<u>\$ 14,817</u>	<u>(15,801)</u>	<u>(984)</u>

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Impuestos a la utilidad diferidos – continúa

El desglose del movimiento del periodo de impuestos a la utilidad diferidos consolidados en 2018, 2017 y 2016, es el siguiente:

	2018	2017	2016
Impuestos a la utilidad diferidos (gasto) ingreso en el estado de resultados ¹	\$ (2,569)	2,938	331
Impuestos a la utilidad diferidos (gasto) ingreso en el capital contable ²	193	200	514
Reclasificaciones hacia otros conceptos del estado de situación financiera y en el estado de resultados ³	27	(560)	531
Movimiento por impuestos a la utilidad diferidos en el periodo	\$ (2,349)	2,578	1,376

1 En 2017, incluye un ingreso neto por impuestos a la utilidad relacionado con el reconocimiento de activos por impuestos diferidos en las operaciones de CEMEX en los Estados Unidos (nota 19.4).

2 En 2018, incluye un ingreso por impuesto diferidos de \$154 resultante de la adopción de la IFRS 9 al 1 de enero de 2018.

3 En 2018, 2017 y 2016, se incluyen los efectos de combinaciones de negocios (nota 4.2).

El impuesto a la utilidad causado y/o diferido relativo a las partidas del estado de utilidad integral en 2018, 2017 y 2016 es como sigue:

	2018	2017	2016
Efectos por fluctuaciones cambiarias de la deuda (nota 20.2)	\$ -	-	(410)
Efectos por fluctuaciones cambiarias de saldos entre partes relacionadas (nota 20.2).....	29	32	(12)
Efectos relacionados con (ganancias) pérdidas actuariales (nota 20.2).....	(530)	(1)	788
Efectos de conversión de moneda y otros efectos.....	723	201	(274)
	\$ 222	232	92

Al 31 de diciembre de 2018, los vencimientos de las pérdidas y créditos fiscales por amortizar consolidados son como sigue:

	Saldo por amortizar	Pérdidas no reconocidas	Pérdidas reconocidas
2019.....	\$ 1,809	1,636	173
2020.....	8,749	8,483	266
2021.....	3,984	3,170	814
2022.....	6,576	6,389	187
2023 en adelante	276,089	222,179	53,910
	\$ 297,207	241,857	55,350

Al 31 de diciembre de 2018, para realizar los beneficios asociados a los activos por impuestos diferidos presentados en la tabla anterior que no han sido reservados, antes de su expiración, CEMEX necesitará generar \$55,350 de utilidades antes de impuestos, en periodos futuros. Con base en las mismas proyecciones de flujos de efectivo futuros y resultados de operación que utiliza la administración de CEMEX para asignar recursos y evaluar el desempeño en los países en que opera, en conjunto con la implementación de estrategias de impuestos viables, CEMEX considera que recuperará el saldo de sus pérdidas fiscales por amortizar que han sido reconocidas antes de su vencimiento. En adición, CEMEX concluyó que los pasivos por impuestos diferidos que fueron considerados en el análisis de recuperación de sus activos por impuestos diferidos se reversarán en el mismo periodo y jurisdicción fiscal que los activos por impuestos diferidos reconocidos. Asimismo, una parte de los activos por impuestos diferidos de CEMEX refieren a segmentos operativos y jurisdicciones fiscales en las que CEMEX se encuentra generando renta gravable o, en las cuales, de acuerdo con las proyecciones de flujos de efectivo de la administración, se va a generar renta gravable en los periodos relevantes antes de que dichos activos fiscales expiren.

La Controladora no reconoce un pasivo por impuestos a la utilidad diferidos relacionado con sus inversiones en subsidiarias por considerar que se encuentra en control de la reversión de las diferencias temporales que surgen de estas inversiones, y la administración está confortable en que dichas diferencias temporales no se reversarán en el futuro previsible.

19.3) CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, la tasa de impuestos a la utilidad efectiva consolidada de CEMEX es como sigue:

	2018	2017	2016
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 15,511	13,700	17,616
Gasto por impuestos a la utilidad.....	(4,467)	(520)	(3,125)
Tasa de impuestos efectiva consolidada ¹	(28.8)%	(3.8)%	(17.7)%

1 La tasa de impuesto efectiva promedio se calcula dividiendo el monto de ingreso o gasto neto por impuestos a la utilidad entre la utilidad o pérdida antes de impuestos, tal como estos renglones se presentan en el estado de resultados.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Conciliación de la tasa efectiva – continúa

Las diferencias entre la contabilidad financiera y las bases fiscales de los activos y pasivos, las distintas tasas y legislaciones que aplican a CEMEX, entre otros factores, generan diferencias entre la tasa impositiva aplicable en México, y la tasa efectiva mostrada en los estados de resultados consolidados. En 2018, 2017 y 2016, estas diferencias son como sigue:

	2018		2017		2016	
	%	\$	%	\$	%	\$
Tasa de impuestos vigente en México	(30.0)	(4,653)	(30.0)	(4,110)	(30.0)	(5,285)
Ingreso por dividendos no gravable	0.8	124	0.1	14	0.2	32
Diferencia entre gastos contables y fiscales, neto	(15.4)	(2,394)	(20.8)	(2,855)	82.3	14,507
Efectos no reconocidos en el año asociados a regímenes de consolidación fiscal aplicables	(0.7)	(109)	0.9	123	(3.6)	(632)
Venta de acciones y activo fijo no gravable	4.6	713	15.0	2,049	3.7	650
Diferencia entre inflación contable y fiscal	(19.5)	(3,024)	(31.1)	(4,261)	(11.0)	(1,932)
Diferencias en tasas de impuestos a la utilidad en los países en que CEMEX opera ¹	16.0	2,482	21.8	2,991	11.0	1,932
Cambios en activos por impuestos diferidos ²	14.7	2,286	39.6	5,433	(69.9)	(12,320)
Cambios en provisiones de posiciones de impuestos inciertas	1.8	279	(0.4)	(55)	0.7	123
Otros	(1.1)	(171)	1.1	151	(1.1)	(200)
Tasa de impuestos efectiva consolidada	(28.8)	(4,467)	(3.8)	(520)	(17.7)	(3,125)

1 Se refiere a los efectos de las diferencias entre la tasa oficial de impuestos a la utilidad en México del 30% contra las tasas de impuestos a la utilidad aplicables en cada uno de los países en los que CEMEX opera. En 2018 y 2017, incluye el efecto relacionado al cambio en la tasa estatutaria de Colombia y los Estados Unidos, respectivamente (nota 19.4).

2 Se refiere a los efectos en la tasa efectiva, asociados con cambios durante el periodo, en el monto de los activos por impuestos a la utilidad diferidos relacionados con las pérdidas fiscales de CEMEX.

La siguiente tabla compara las variaciones en el renglón de “Cambios en activos por impuestos diferidos” de la tabla anterior, contra el cambio en los activos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018		2017	
	Cambios en el estado de situación financiera	Monto en conciliación	Cambios en el estado de situación financiera	Monto en conciliación
Pérdidas fiscales generadas y no reconocidas en el año.....	\$ -	2,676	-	6,092
Cancelaciones asociadas con pérdidas fiscales reconocidas en años anteriores..	(1,770)	(56)	(5,221)	(5,221)
Registros asociados con pérdidas fiscales no reconocidas	98	98	9,694	9,694
Efectos por conversión de moneda y otros	(432)	(432)	(6,087)	(5,132)
Cambios en activos por impuestos diferidos.....	\$ (2,104)	2,286	(1,614)	5,433

19.4) CRITERIOS FISCALES INCIERTOS Y PROCEDIMIENTOS FISCALES SIGNIFICATIVOS

Criterios fiscales inciertos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, dentro de provisiones y otros pasivos de corto y largo plazo (nota 17), CEMEX ha reconocido provisiones por beneficios sobre impuestos a la utilidad no reconocidos en relación con criterios fiscales inciertos adoptados, donde se considera probable que la autoridad difiera con la posición asumida por CEMEX. Al 31 de diciembre de 2018, en el curso normal de operaciones, las declaraciones de impuestos de algunas subsidiarias en diversos países están en revisión por las respectivas autoridades fiscales. CEMEX no puede anticipar si dichas revisiones originarán nuevos créditos fiscales, los cuales, serían oportunamente revelados y/o reconocidos en los estados financieros.

Los cambios en la provisión de beneficios fiscales no reconocidos por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, excluyendo multas e intereses, son como sigue:

	2018	2017	2016
Saldo de beneficios fiscales no reconocidos al inicio del periodo	\$ 1,571	1,132	1,190
Incremento de beneficios fiscales no reconocidos de años anteriores	119	663	200
Incremento de beneficios fiscales no reconocidos del periodo	15	16	90
Disminución de beneficios fiscales no reconocidos de periodos previos y otros.....	(44)	(32)	(131)
Liquidaciones y reclasificaciones	(129)	(119)	(163)
Expiración de las atribuciones de revisión	(624)	(138)	(126)
Efectos de conversión de moneda	(49)	49	72
Saldo de beneficios fiscales no reconocidos al final del periodo	\$ 859	1,571	1,132

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Criterios fiscales inciertos – continúa

Durante 2017, considerando análisis de recuperabilidad y proyecciones de flujos de efectivo, CEMEX reconoció activos por impuestos diferidos asociados a sus operaciones en los Estados Unidos por US\$700 a la tasa de impuestos entonces aplicable de 35%. Sin embargo, la nueva ley de impuestos emitida el 22 de diciembre de 2017 (*Tax Cuts and Jobs Act* o la “Nueva Ley”), redujo la tasa de impuestos federal de 35% a 21%, por lo cual, CEMEX redujo sus activos netos por impuestos diferidos en US\$124. La reducción en la tasa de impuestos federal se espera beneficie las utilidades después de impuestos futuras de CEMEX en los Estados Unidos.

Las auditorías fiscales involucran temas complejos, y su resolución puede durar varios años, particularmente si se está sujeto a negociación o litigio. Sin embargo, CEMEX considera que su estimado de beneficios fiscales no reconocidos es razonable, no obstante, la incertidumbre asociada al monto final de impuestos a la utilidad resultante de la auditoría fiscal y cualquier litigio, pueden afectar el monto de beneficios de impuestos no reconocidos en periodos futuros. Es difícil estimar el momento y rango de cambios asociados a una posición fiscal incierta, ya que la finalización de las auditorías con las autoridades fiscales puede involucrar procedimientos legales y administrativos. Por lo tanto, no es posible estimar los cambios esperados en los beneficios fiscales no reconocidos en los próximos 12 meses, sin embargo, cualquier liquidación o expiración de las atribuciones de revisión, puede cambiar significativamente los beneficios fiscales no reconocidos, incluyendo aquellas porciones relacionadas a las revisiones en curso.

Procedimientos fiscales significativos

Al 31 de diciembre de 2018, los procedimientos fiscales más significativos de CEMEX son los siguientes:

- Como parte de un proceso de auditoría, las autoridades fiscales de España han disputado parte de las pérdidas fiscales reportadas para los años de 2006 a 2009. Durante 2014, dichas autoridades fiscales notificaron a CEMEX España de multas por un monto agregado de US\$547 (\$10,755). CEMEX España presentó una apelación en contra de dicha sanción. El 20 de septiembre de 2017, CEMEX España fue notificada de una resolución adversa a dicha apelación. CEMEX apeló ante la Audiencia Nacional esta decisión y aplicó por la suspensión de pagos de multas hasta que el caso sea resuelto. El 6 de noviembre de 2018 CEMEX España obtuvo una resolución favorable a este respecto de la Audiencia Nacional mediante el otorgamiento de una garantía con ciertos activos fijos. Al 31 de diciembre de 2018, CEMEX considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento y no se han creado provisiones relacionadas al mismo. No obstante, al 31 de diciembre de 2018, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso, y las apelaciones que CEMEX España ha interpuesto podrían tomar un tiempo significativo en ser resueltas, pero si este procedimiento se resuelve de manera adversa puede tener un impacto material negativo en los resultados de operación, la liquidez o la posición financiera de CEMEX.
- El 6 de abril de 2018, CEMEX Colombia recibió un requerimiento especial de la Dirección de Impuestos de Colombia (la “Dirección de Impuestos”) en donde se rechazan ciertas deducciones incluidas en la declaración de impuesto de renta por el año 2012. La Dirección de Impuestos ha determinado un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en pesos colombianos equivalentes a aproximadamente US\$38 (\$747) de impuesto y US\$38 (\$747) de multa. El 22 de junio de 2018, CEMEX Colombia respondió al requerimiento especial dentro del término legal. El 28 de diciembre de 2018, CEMEX Colombia recibió la liquidación oficial de revisión donde se ratifican los conceptos y valores cuestionados. CEMEX Colombia interpondrá recurso de reconsideración dentro de los próximos dos meses. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial, más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. Al 31 de diciembre de 2018, en esta etapa del procedimiento, CEMEX considera que es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, CEMEX considera que este procedimiento no tendrá un impacto material negativo en sus resultados de operación, liquidez o posición financiera.
- En septiembre de 2012, la Dirección de Impuestos emplazó a CEMEX Colombia a corregir su declaración del impuesto sobre la renta para el año 2011 en relación con diversas deducciones incluyendo la amortización del crédito mercantil. CEMEX Colombia rechazó los argumentos del emplazamiento y solicitó que se archivase el expediente. La declaración del 2011 estuvo bajo auditoría de la Dirección de Impuestos desde agosto de 2013 hasta el 5 de septiembre de 2018, cuando CEMEX Colombia fue notificada de un requerimiento especial en donde se rechazan ciertas deducciones incluidas dicha declaración del año 2011, y se determinó un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en pesos colombianos equivalentes a aproximadamente US\$26 (\$511) de impuesto y US\$26 (\$511) de multa. CEMEX Colombia respondió el requerimiento el 30 de noviembre de 2018. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial, más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. Al 31 de diciembre de 2018, CEMEX no considera probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, CEMEX considera que este procedimiento no tendrá un impacto material negativo en sus resultados de operación, liquidez o posición financiera.
- En abril de 2011, la Dirección de Impuestos notificó a CEMEX Colombia de un procedimiento especial rechazando ciertas deducciones incluidas en la declaración del 2009 argumentando que no están vinculadas a ganancias directas registradas en el mismo ejercicio fiscal, y determinó un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en pesos colombianos equivalente a US\$28 (\$550) de impuesto y US\$28 (\$550) de multa, considerando cambios en la ley que redujeron la sanción original. Después de diversas apelaciones de CEMEX Colombia al procedimiento de la Dirección de Impuestos en los tribunales respectivos en las que se obtuvieron en cada caso resoluciones negativas a través de los años, en julio de 2014, CEMEX Colombia apeló este fallo ante el Consejo de Estado de Colombia. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial, más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. En esta etapa del procedimiento, al 31 de diciembre de 2018, CEMEX no considera probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, CEMEX considera que este procedimiento no tendrá un impacto material negativo en sus resultados de operación, liquidez o posición financiera.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

20) CAPITAL CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital contable excluye la inversión de subsidiarias en CPOs de la Controladora por \$194 (20,541,277 CPOs) y \$301 (20,541,277 CPOs), respectivamente, la cual se cancela en "Otras reservas de capital".

20.1) CAPITAL SOCIAL Y PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el renglón de capital social y prima en colocación de acciones se desglosa como sigue:

		2018	2017
Capital social	\$	4,171	4,171
Prima en colocación de acciones		141,151	140,483
	\$	<u>145,322</u>	<u>144,654</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V., está representado de la siguiente forma:

	2018		2017	
	Serie A²	Serie B²	Serie A²	Serie B²
Acciones¹				
Suscritas y pagadas	30,002,628,318	15,001,314,159	30,214,469,912	15,107,234,956
Acciones no emitidas autorizadas para pagos a ejecutivos con acciones	936,375,524	468,187,762	531,739,616	265,869,808
Recompra de acciones ³	307,207,506	153,603,753	-	-
Acciones que respaldan la emisión de las obligaciones convertibles ⁴	4,529,603,200	2,264,801,600	4,529,605,020	2,264,802,510
Acciones autorizadas para la emisión de capital u obligaciones convertibles ⁵ ..	302,144,720	151,072,360	-	-
	<u>36,077,959,268</u>	<u>18,038,979,634</u>	<u>35,275,814,548</u>	<u>17,637,907,274</u>

1 Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, 13,068,000,000 acciones corresponden a la parte fija, en tanto que, 41,048,938,902 acciones en 2018 y 39,845,721,822 en 2017, corresponden a la parte variable.

2 Serie "A" o mexicana debe representar como mínimo el 64% del capital social, en tanto que, la Serie "B" o de suscripción libre puede representar hasta el 36% del capital social.

3 Acciones recompradas bajo el programa de recompra de acciones autorizado por los accionistas de la Compañía (nota 20.2).

4 Refiere a las acciones que respaldan la emisión de las obligaciones convertibles en acciones vigentes, tanto obligatorias como voluntarias así como de la emisión de nuevas obligaciones (nota 16.2).

5 Acciones autorizadas para la emisión de capital en oferta pública o suscripción privada y/o la emisión de nuevas obligaciones convertibles.

El 5 de abril de 2018, la asamblea general ordinaria de accionistas aprobó: (i) un aumento de capital social en su parte variable por hasta 750 millones de acciones (250 millones de CPOs), quedando resguardadas en la tesorería de la Controladora para ser suscritas y pagadas de conformidad con los términos y condiciones del programa de compensación a largo plazo de CEMEX, y (ii) el monto de una reserva de hasta US\$500, o su equivalente en pesos por el año que termine el 31 de diciembre de 2018 y hasta la siguiente asamblea ordinaria de accionistas que sucederá en 2019, para utilizarse en un programa de recompra de acciones de la Controladora. El 5 de abril de 2018, la asamblea general extraordinaria de accionistas aprobó un aumento de capital social en su parte variable por hasta 453 millones de acciones (151 millones de CPOs), quedando resguardadas en la tesorería de la Controladora para ser suscritas a través de su colocación mediante oferta pública o suscripción privada y/o por medio de la emisión de nuevas obligaciones convertibles. Esta autorización expira el 4 de abril de 2023.

El 30 de marzo de 2017, la asamblea general ordinaria de accionistas aprobó: (i) un aumento de capital social en su parte variable mediante afectación de la cuenta de utilidades retenidas emitiéndose hasta 1,687 millones de acciones (562 millones de CPOs), representando un aumento en el capital social por \$5 sobre un valor teórico de \$0.00833 por CPO, y en la prima en colocación de acciones por \$9,459; y (ii) un aumento de capital social en su parte variable por hasta 258 millones de acciones (86 millones de CPOs), quedando resguardadas en la tesorería de la Controladora para preservar los derechos antidilutivos de los tenedores de notas convertibles en acciones (nota 16.2).

El 31 de marzo de 2016, la asamblea general ordinaria de accionistas aprobó: (i) un aumento de capital social en su parte variable mediante afectación de la cuenta de utilidades retenidas emitiéndose hasta 1,616 millones de acciones (539 millones de CPOs), representando un aumento en el capital social por \$4 sobre un valor teórico de \$0.00833 por CPO, y en la prima en colocación de acciones por \$6,966; y (ii) un aumento de capital social en su parte variable por hasta 297 millones de acciones (99 millones de CPOs), quedando resguardadas en la tesorería de la Controladora para preservar los derechos antidilutivos de los tenedores de notas convertibles en acciones (nota 16.2).

En relación con el programa ejecutivo de compensación de largo plazo con acciones (nota 21), en 2018, 2017 y 2016, se emitieron aproximadamente 49.3 millones de CPOs, 53.2 millones de CPOs y 53.9 millones de CPOs, respectivamente, y se generó una prima en colocación de acciones asociada con el valor razonable de la compensación recibida por los ejecutivos de \$706 en 2018, \$817 en 2017 y \$742 en 2016.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

20.2) OTRAS RESERVAS DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos consolidados de otras reservas de capital se desglosan como sigue:

	2018	2017
Efecto acumulado por conversión, neto de efectos de notas perpetuas e impuestos diferidos registrados en capital (notas 19.2 y 20.4)	\$ 17,683	21,288
Pérdidas actuariales acumuladas.....	(7,527)	(10,931)
Acciones en tesorería recompradas bajo el programa de recompra de acciones (nota 20.1).....	(1,520)	-
Efectos asociados con las obligaciones convertibles en acciones de la Controladora ¹	3,427	3,427
Inversión de subsidiarias en acciones de CEMEX (acciones en tesorería)	(194)	(301)
	\$ 11,869	13,483

¹ Representa el componente de capital al momento de la emisión de las obligaciones convertibles en acciones de la Controladora descritas en la nota 16.2, así como los efectos asociados a dichos instrumentos al momento del cambio de la moneda funcional de la Controladora (nota 2.4). Al momento de la conversión de las obligaciones, estos saldos han sido reclasificados a las cuentas de capital social y/o de prima en colocación de acciones, según corresponda (nota 16.1).

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el desglose del resultado por conversión de subsidiarias extranjeras incluido en el estado de utilidad integral es como sigue:

	2018	2017	2016
Resultado por conversión ¹	\$ (3,713)	(3,116)	20,648
Fluctuaciones cambiarias de deuda ²	2,438	(4,160)	1,367
Fluctuaciones cambiarias de saldos entre partes relacionadas ³	(425)	(2,243)	(10,385)
	\$ (1,700)	(9,519)	11,630

¹ Refiere al resultado por conversión de los estados financieros de subsidiarias en el extranjero e incluye los efectos por cambios en el valor razonable de los contratos *forward* de tipos de cambio designados como cobertura de la inversión neta (nota 16.4).

² Se genera por las fluctuaciones cambiarias de la deuda de CEMEX, S.A.B. de C.V. en moneda extranjera identificada con la adquisición y designada como cobertura de la inversión neta en subsidiarias extranjeras (nota 2.4).

³ Refiere a fluctuaciones cambiarias originadas por saldos entre partes relacionadas en moneda extranjera que no se liquidarán en el futuro previsible por lo que tienen naturaleza de inversión de largo plazo así como fluctuaciones cambiarias de la deuda de una subsidiaria de CEMEX España en moneda extranjera identificada y designada como cobertura de inversión neta en subsidiarias extranjeras.

20.3) UTILIDADES RETENIDAS

La utilidad neta del ejercicio de la Controladora está sujeta a la separación de un 5% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2018, la reserva legal ascendió a \$1,804.

20.4) PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA Y NOTAS PERPETUAS

Participación no controladora

La participación no controladora refleja la participación de accionistas terceros en el capital y los resultados de las subsidiarias consolidadas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la participación no controladora en capital ascendió a \$22,154 y \$22,095, respectivamente. Asimismo, en 2018, 2017 y 2016, la participación no controladora en la utilidad neta consolidada representó una utilidad de \$789, \$1,417 y \$1,173, respectivamente. Estas participaciones no controladoras provienen principalmente de las siguientes subsidiarias de CEMEX:

- En febrero de 2017, como se describe en la nota 4.1, CEMEX adquirió una participación controladora en TCL, cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Trinidad y Tobago. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existe un interés no controlador en TCL del 30.2% de sus acciones comunes en circulación (ver nota 4.4 para cierta información financiera condensada relevante).
- En julio de 2016, CHP, subsidiaria indirecta de CEMEX España, S.A., concluyó su oferta inicial de 2,337,927,954 acciones comunes, o el 45% de las acciones comunes, a un precio de 10.75 pesos filipinos por acción. Los recursos netos de la oferta de US\$507 (considerando un tipo de cambio de 46.932 pesos filipinos por dólar al 30 de junio de 2016), después de comisiones y otros gastos de la oferta, fueron utilizados por CEMEX para fines generales corporativos, incluyendo el pago de deuda. Los activos de CHP consisten principalmente en los activos de producción de cemento en Filipinas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existe un interés no controlador en CHP del 45% de las acciones comunes en circulación en ambos años (ver nota 4.4 para cierta información financiera condensada relevante).
- En noviembre de 2012, a través de oferta pública en Colombia y de colocación privada internacional, CLH, subsidiaria directa de CEMEX España, S.A., concluyó su oferta inicial de acciones comunes. Los activos de CLH incluyen sustancialmente todos los activos de CEMEX en Colombia, Panamá, Costa Rica, Brasil, Guatemala y El Salvador. Las Operaciones Brasileñas fueron vendidas en 2018. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existe un interés no controlador en CLH del 26.75% y 26.72%, respectivamente, de las acciones comunes en circulación de CLH, excluyendo las acciones mantenidas en tesorería (ver nota 4.4 para cierta información financiera condensada relevante).

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Notas perpetuas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la participación no controladora incluye US\$444 (\$8,729) y US\$447 (\$8,784), respectivamente, que representan el valor nominal de notas perpetuas, los cuales excluyen las notas perpetuas en propiedad de subsidiarias.

Los gastos por intereses de las notas perpetuas se incluyen dentro de "Otras reservas de capital" por montos de \$553 en 2018, \$482 en 2017 y \$507 en 2016, excluyendo en todos los periodos el interés devengado por las notas perpetuas en propiedad de subsidiarias.

Las notas perpetuas de CEMEX no tienen fecha establecida de pago y CEMEX no tiene obligación contractual de intercambiar alguna serie de sus notas perpetuas vigentes por activos financieros o pasivos financieros. Como resultado, estas notas, emitidas en su totalidad por Vehículos de Propósito Especial ("VPEs"), califican como instrumentos de capital y se clasifican dentro de la participación no controladora al haber sido emitidas por entidades consolidadas de CEMEX. En adición, sujeto a ciertas condiciones, CEMEX tiene la opción unilateral de diferir indeterminadamente los pagos de interés. La definición como instrumentos de capital se efectuó bajo las IFRS aplicables. Los distintos VPEs, fueron establecidos sólo con fines de estas emisiones de CEMEX y se incluyen en los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de las notas perpetuas emitidas por CEMEX, excluyendo las notas perpetuas en propiedad de sus subsidiarias, es como sigue:

Emisor	Fecha de emisión	2018	2017	Opción de recompra	Tasa de interés
		Monto nominal	Monto nominal		
C10-EUR Capital (VPE) Ltd.....	Mayo de 2007	€ 64	€ 64	Décimo aniversario	EURIBOR+4.79%
C8 Capital (VPE) Ltd.....	Febrero de 2007	US\$135	US\$135	Octavo aniversario	LIBOR+4.40%
C5 Capital (VPE) Ltd ¹	Diciembre de 2006	US\$61	US\$61	Quinto aniversario	LIBOR+4.277%
C10 Capital (VPE) Ltd.....	Diciembre de 2006	US\$175	US\$175	Décimo aniversario	LIBOR+4.71%

¹ El Contrato de Crédito 2017, así como anteriormente el Contrato de Crédito 2014, no permite a CEMEX la recompra de las notas perpetuas.

21) PAGOS A EJECUTIVOS BASADOS EN ACCIONES

Existen programas restringidos de compensación de largo plazo para un grupo de ejecutivos elegibles con CPOs de la Controladora, en los cuales, se emiten nuevos CPOs durante el periodo de servicios de cuatro años (el "programa ordinario"). Los CPOs de la Controladora entregados anualmente (25% de cada programa ordinario anual), se depositan en las cuentas de los ejecutivos al inicio del año de servicios, donde cumplen un periodo de restricción para su venta de un año. Bajo el programa ordinario, la Controladora emitió acciones nuevas por aproximadamente 49.3 millones de CPOs en 2018, 53.2 millones de CPOs en 2017 y 53.9 millones de CPOs en 2016, que se mantenían suscritos y pendientes de pago en la tesorería de CEMEX. Al 31 de diciembre de 2018, existen aproximadamente 69.5 millones de CPOs bajo estos programas anuales que se espera potencialmente emitir en los siguientes años, en la medida que los ejecutivos presten servicios.

Comenzando en 2017, con la aprobación del Consejo de Administración de la Controladora, para un grupo de ejecutivos clave, se modificaron para ellos las condiciones del programa para nuevos otorgamientos, reduciendo el periodo de servicios de cuatro a tres años e incorporando métricas de desempeño internas y externas trianuales, que dependiendo de su cumplimiento ponderado, pueden determinar un pago final en CPOs de la Controladora al término del tercer año de entre 0% y 200% de las metas para cada programa anual (el "programa de ejecutivos clave"). Durante 2018 y 2017, no se emitieron nuevos CPOs de la Controladora bajo el programa de ejecutivos clave.

A partir del 1 de enero de 2013, aquellos ejecutivos elegibles pertenecientes a las operaciones de CLH y subsidiarias, dejaron de recibir CPOs de la Controladora y en su lugar reciben acciones de CLH, considerando significativamente las mismas condiciones del plan de CEMEX, también sobre un periodo de servicios de cuatro años. Durante 2018, 2017 y 2016, CLH hizo la entrega física de 258,511 acciones, 172,981 acciones y 271,461 acciones, respectivamente, correspondientes a la porción devengada del total otorgado en años anteriores, que se mantenían suscritas en la tesorería de CLH. Al 31 de diciembre de 2018, existen 1,162,186 acciones de CLH bajo estos programas anuales que se espera emitir en los siguientes años, en la medida que los ejecutivos presten servicios.

En adición, a partir de 2018, los ejecutivos elegibles pertenecientes a las operaciones de CHP y subsidiarias, dejaron de recibir CPOs de la Controladora y en su lugar reciben acciones de CHP, considerando significativamente las mismas condiciones del plan de CEMEX. Durante 2018, CHP no emitió acciones en relación a este programa y, por este año, CHP adquirió 871,189 de sus propias acciones en el mercado por cuenta y para entrega a los ejecutivos.

El gasto de compensación combinado asociado a los programas descritos con anterioridad, determinado mediante el valor razonable de los instrumentos a la fecha de su otorgamiento, se reconoció en los resultados de operación contra "Otras reservas de capital", y ascendió a \$706 en 2018, \$817 en 2017 y \$742 en 2016, que incluye en 2018 el costo de las acciones de CHP adquiridas en el mercado. El precio promedio ponderado por CPO de la Controladora otorgado en el periodo fue de aproximadamente 13.61 pesos en 2018, 14.28 pesos en 2017 y 13.79 pesos en 2016. En tanto que, el precio promedio ponderado de las acciones de CLH otorgadas en el periodo fue de 12,347 pesos colombianos en 2018, 13,077 pesos colombianos en 2017 y 13,423 pesos colombianos en 2016. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen opciones o compromisos para hacer pagos en efectivo a los ejecutivos, basados en cambios en los precios del CPO de la Controladora o acciones de CLH.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

22) UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad básica por acción debe calcularse dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas de la entidad controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo (el denominador). Las acciones cuya emisión depende solo del paso del tiempo deben incluirse en el cálculo del promedio ponderado de acciones en circulación básico. La utilidad por acción diluida debe reflejar en ambos, el numerador y el denominador, el supuesto de que los instrumentos convertibles son convertidos, que las opciones son ejercidas, o que las acciones ordinarias sujetas a condiciones específicas son emitidas, en la medida que dicho supuesto resulte en una reducción de la utilidad por acción básica o incremento en la pérdida por acción básica, de otra manera, los efectos de acciones potenciales no se consideran debido a que generan antidilución.

Las cifras consideradas para los cálculos de la utilidad por acción en 2018, 2017 y 2016 son las siguientes:

	2018	2017	2016
Denominador (miles de acciones)			
Promedio ponderado de acciones en circulación ¹	45,569,180	43,107,457	42,211,409
Capitalización de utilidades retenidas ²	–	1,687,295	1,687,295
Efecto dilutivo de notas convertibles obligatoriamente en acciones (nota 16.2) ³	708,153	708,153	708,153
Promedio ponderado de acciones – básico	46,277,333	45,502,905	44,606,857
Efecto dilutivo de compensación basada en acciones (nota 21) ³	316,970	237,102	226,972
Efecto dilutivo de notas convertibles opcionalmente en acciones (nota 16.2) ³	1,420,437	2,698,600	3,834,458
Promedio ponderado de acciones – diluido	48,014,740	48,438,607	48,668,287
Numerador			
Utilidad neta de las operaciones continuas	\$ 11,044	13,180	14,491
Menos: Utilidad neta de la participación no controladora	789	1,417	1,173
Utilidad neta de la participación controladora de las operaciones continuas	10,255	11,763	13,318
Más: gasto por interés después de impuestos de notas obligatoriamente convertibles en acciones...	61	91	119
Utilidad neta de la participación controladora de operaciones continuas – para cálculo por acción básica	10,316	11,854	13,437
Más: gasto por interés después de impuestos de notas opcionalmente convertibles en acciones	436	903	1,079
Utilidad neta de la participación controladora de operaciones continuas – para cálculo por acción diluida	\$ 10,752	12,757	14,516
Utilidad neta de operaciones discontinuas	\$ 212	3,461	713
Utilidad básica por acción			
Utilidad básica por acción de la participación controladora.....	\$ 0.22	0.34	0.32
Utilidad básica por acción de las operaciones continuas de la participación controladora	0.22	0.26	0.30
Utilidad básica por acción de las operaciones discontinuas de la participación controladora	0.00	0.08	0.02
Utilidad diluida por acción ⁴			
Utilidad diluida por acción de la participación controladora	\$ 0.22	0.34	0.32
Utilidad diluida por acción de las operaciones continuas de la participación controladora	0.22	0.26	0.30
Utilidad diluida por acción de las operaciones discontinuas de la participación controladora	0.00	0.08	0.02

1 El promedio ponderado de acciones en circulación en 2017 y 2016, incluye el número de acciones emitidas como resultado de la capitalización de utilidades retenidas en marzo de 2017 y marzo de 2016, según corresponda (nota 20.1).

2 De acuerdo a resolución de la asamblea de accionistas de la Controladora del 5 de abril de 2018. No existió capitalización de utilidades retenidas en 2018.

3 El número de CPOs de la Controladora a emitirse bajo los programas de compensación ejecutiva basada en acciones, así como el total de CPOs de la Controladora comprometidos por emitir en el futuro por las notas obligatorias y opcionalmente convertibles, se considera desde el inicio del año que se reporta. El efecto dilutivo de los programas de opciones a ejecutivos se determina por el método de tesorería inverso.

4 En 2018, 2017 y 2016, los efectos en el denominador y numerador de las acciones potencialmente dilutivas generó antidilución; por tal motivo, no existe cambio entre la utilidad por acción básica y la utilidad por acción diluida reportadas.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

23) COMPROMISOS

23.1) GARANTIAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, CEMEX, S.A.B. de C.V., había otorgado avales sobre créditos de subsidiarias por US\$1,493 (\$29,331) y US\$1,506 (\$29,601), respectivamente.

23.2) GRAVAMENES

CEMEX transfirió a un fideicomiso de garantía las acciones de varias de sus principales subsidiarias, incluyendo, entre otros, CEMEX México, S.A. de C.V., New Sunward Holding B.V. y CEMEX España, S.A., con el propósito de asegurar las obligaciones de pago bajo el Contrato de Crédito 2017 (anteriormente bajo el Contrato de Crédito 2014 y el Contrato de Financiamiento) y otros instrumentos de deuda negociados con anterioridad y posterioridad a la fecha de dichos contratos (nota 16.1).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen pasivos garantizados con propiedades, maquinaria y equipo.

23.3) OTROS COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, CEMEX mantiene otros compromisos para distintos fines, incluyendo la compra de combustibles y energía, cuyos flujos estimados futuros durante su vigencia se presentan en la nota 23.5. La descripción de los contratos más significativos es como sigue:

- A partir de abril de 2016, en relación con los parques de energía eólica Ventika, S.A.P.I. de C.V. y Ventika II, S.A.P.I. de C.V. (en conjunto las “Ventikas”) en el estado de Nuevo León en México con una capacidad de generación combinada de 252 Megawatts (“MW”), CEMEX acordó la compra por 20 años de una porción de la energía generada por las Ventikas para sus necesidades generales de energía eléctrica en México. El costo anual estimado de este acuerdo es de US\$25 (no auditado) asumiendo que CEMEX recibe toda su cuota de energía. No obstante, el suministro de energía de fuente eólica es variable por naturaleza y los montos finales se determinan considerando los MW hora (“MWh”) efectivamente recibidos a los precios acordados por unidad.
- El 27 de julio de 2012, CEMEX firmó un acuerdo estratégico por 10 años con International Business Machines Corporation (“IBM”) mediante el cual IBM provee servicios, entre otros, de procesamiento de datos en finanzas, contabilidad y recursos humanos; así como servicios de infraestructura de Tecnología de Información (“TI”), soporte y mantenimiento de aplicaciones de TI en los países donde opera CEMEX.
- A partir de febrero de 2010, para sus necesidades generales de energía eléctrica en México, CEMEX acordó con EURUS la adquisición de una porción de la energía eléctrica generada por un periodo no menor a 20 años. EURUS es un parque de generación eólica de 250 MW operado por ACCIONA en el estado de Oaxaca en México. El costo anual estimado de este acuerdo es de US\$71 (no auditado) asumiendo que CEMEX recibe toda su cuota de energía. No obstante, el suministro de energía de fuente eólica es variable por naturaleza y los montos finales se determinarán considerando los MWh efectivamente recibidos a los precios acordados por unidad.
- CEMEX mantiene un compromiso iniciado en abril de 2004 para adquirir la energía generada por Termoeléctrica del Golfo (“TEG”) hasta el 2027 para sus necesidades generales de energía eléctrica en México. Bajo este acuerdo, el costo anual estimado es de US\$132 (no auditado) asumiendo que CEMEX recibe toda su cuota de energía. No obstante, los montos finales se determinarán considerando los MWh efectivamente recibidos a los precios acordados por unidad.
- En relación con el párrafo anterior, CEMEX también se comprometió a suministrar suficiente combustible a TEG y a otro generador de energía eléctrica adyacente a TEG para sus operaciones hasta el año 2027, equivalente a aproximadamente 1.2 millones de toneladas de coque de petróleo por año. CEMEX cubre sus compromisos bajo este acuerdo adquiriendo dicho volumen de combustible de proveedores en los mercados internacionales y en México.
- CEMEX OstZement GmbH (“COZ”), subsidiaria de CEMEX en Alemania, tiene un contrato de suministro de energía eléctrica hasta 2023 con STEAG - Industriekraftwerk Rüdersdorf GmbH (“SIKW”) para las necesidades generales en la planta de Rüdersdorf. Con base en el contrato, COZ tiene la opción de fijar por anticipado el volumen de energía en términos de MW que adquirirá a SIKW cada año, así como de ajustar el monto de compra una vez sobre base mensual y trimestral. El costo anual estimado de este acuerdo es de aproximadamente US\$15 (no auditado) asumiendo que CEMEX recibe toda su cuota de energía.

23.4) COMPROMISOS POR PRESTACIONES A EMPLEADOS

En algunos países CEMEX ofrece servicios médicos auto asegurados al personal activo, administrados sobre la base del costo más una cuota con las compañías de seguros u otorgados a través de organizaciones médicas. Al 31 de diciembre de 2018, en algunos planes se han establecido límites de pérdida por asistencia médica continua resultante de alguna causa específica (ej., accidentes automovilísticos, enfermedades, etc.), entre 23 mil dólares y 400 mil dólares. En otros planes, se han establecido límites de pérdida por empleado sin importar el número de eventos entre 100 mil dólares y 2.5 millones de dólares. La contingencia para CEMEX en caso de que todos los beneficiarios de los planes de servicios médicos requieran servicios médicos simultáneamente es significativa. Sin embargo, CEMEX considera que este escenario es remoto. El gasto incurrido en dichos planes de servicios médicos fue de US\$62 en 2018, US\$64 en 2017 y US\$69 en 2016.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

23.5) OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, CEMEX tiene las siguientes obligaciones contractuales:

Obligaciones	2018				2017	
	Menos de 1 año	1-3 años	3-5 años	Más de 5 años	Total	Total
Deuda de largo plazoUS\$	7	1,788	2,347	5,197	9,339	9,892
Arrendamientos financieros ¹	36	87	19	1	143	175
Notas convertibles ²	19	514	–	–	533	906
Total deuda y otras obligaciones financieras ³	62	2,389	2,366	5,198	10,015	10,973
Arrendamientos operativos ⁴	186	351	231	439	1,207	494
Pagos de interés sobre la deuda ⁵	508	960	777	535	2,780	3,073
Planes de pensiones y otros beneficios ⁶	148	270	270	664	1,352	1,587
Adquisición de propiedad, maquinaria y equipo ⁷	87	43	–	–	130	–
Compra de materias primas, combustibles y energía ⁸	702	955	1,230	2,270	5,157	4,326
Total de obligaciones contractuales.....US\$	1,693	4,968	4,874	9,106	20,641	20,453
\$	33,267	97,621	95,774	178,933	405,595	401,901

- 1 Los montos representan flujos nominales. Al 31 de diciembre de 2018, el VPN de los pagos futuros en dichos contratos fue de US\$122 (\$2,396), de los cuales, US\$74 (\$1,450) refieren a pagos de 1 a 3 años y US\$14 (\$276) refieren a pagos de 3 a 5. A partir del 1 de enero de 2019, bajo IFRS 16, se eliminan las clasificaciones de arrendamientos financieros y operativos. Lo anterior no tiene impacto en los montos de flujos reportados considerando los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2018 (nota 2.20).
- 2 Refiere a los componentes de pasivo de las notas convertibles descritas en la nota 16.2 asumiendo el repago al vencimiento y la no conversión de las notas.
- 3 La proyección de los pagos de deuda incluye el vencimiento circulante y no considera efectos de algún refinanciamiento sobre la deuda en los próximos años. CEMEX ha realizado en el pasado reemplazos de sus obligaciones de largo plazo con otras de naturaleza similar.
- 4 Los montos representan flujos nominales. CEMEX tiene arrendamientos operativos, principalmente por instalaciones operativas, bodegas de almacenamiento y distribución de cemento, equipos de transportación y equipos varios, en los cuales se requieren pagos por renta anual más el pago de ciertos gastos operativos. El gasto por estos arrendamientos fue de US\$185 (\$3,493) en 2018, US\$115 (\$2,252) en 2017 y US\$121 (\$2,507) en 2016. A partir del 1 de enero de 2019, bajo IFRS 16, se eliminan las clasificaciones de arrendamientos financieros y operativos. Lo anterior no tiene impacto en los montos de flujos reportados considerando los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2018 (nota 2.20).
- 5 Los flujos estimados sobre la deuda de tasa variable se determinaron utilizando las tasas vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- 6 Representa los pagos anuales por estos beneficios por los próximos 10 años (nota 18), incluyendo el estimado de nuevos pensionados durante esos años.
- 7 Refiere principalmente a la expansión de una línea de producción de cemento en Filipinas.
- 8 Los pagos futuros para la compra de materias primas se presentan sobre la base de los flujos de efectivo contractuales nominales. Los pagos futuros nominales de energía se determinaron para todos los contratos considerando el consumo agregado promedio esperado por año y los precios establecidos en los contratos para cada periodo. Los pagos futuros incluyen los compromisos para la compra de combustibles.

24) PROCEDIMIENTOS LEGALES

24.1) PASIVOS POR PROCEDIMIENTOS LEGALES

CEMEX está sujeto a diversos procedimientos legales significativos, cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el incurrir pérdidas y/o la salida de efectivo u otros recursos de CEMEX. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones o pérdidas en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos o del monto de activos deteriorados. Por lo cual, CEMEX considera que no se efectuarán pagos significativos o se incurrirán pérdidas en exceso de los montos reconocidos. Al 31 de diciembre de 2018, el detalle de los procedimientos legales más importantes que han dado lugar al registro de provisiones o de pérdidas es el siguiente:

- En relación con la construcción de la planta de cemento en el municipio de Maceo en Colombia (nota 14), en agosto de 2012, CEMEX Colombia firmó un memorando de entendimiento (“MDE”) con el mandatario de CI Calizas y Minerales S.A. (“CI Calizas”), para la adquisición y cesión de activos consistentes en los terrenos, la concesión minera y permiso ambiental, las acciones de Zona Franca Especial Cementera del Magdalena Medio, S.A.S (“Zomam”) (titular de la declaratoria de zona franca y los derechos para construir la planta de cemento). Posterior a la firma del MDE, uno de los antiguos socios de CI Calizas, quién presuntamente traspasó sus acciones de CI Calizas dos años antes de firmado el MDE, fue vinculado a un proceso de extinción de dominio por la Fiscalía General de la Nación (la “Fiscalía”). Entre otras medidas, la Fiscalía ordenó el embargo y suspensión del poder dispositivo de CI Calizas sobre los bienes objeto del MDE, incluyendo las acciones de Zomam, adquiridas por CEMEX Colombia antes de iniciar el proceso de extinción de dominio. Como tercero de buena fe exenta de culpa, CEMEX Colombia se vinculó al proceso de extinción de dominio y colabora plenamente con la Fiscalía. Al 31 de diciembre de 2018, se estima que una decisión definitiva sobre el proceso de extinción de dominio puede tardar entre cinco y diez años, el cual se encuentra en etapa de investigación, en espera que los defensores de las partes demandadas designados por la Fiscalía asuman funciones, con lo cual se abre la etapa probatoria.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Pasivos por procedimientos legales – continúa

En julio de 2013, CEMEX Colombia firmó con el depositario provisional nombrado por la Dirección Nacional de Estupefacientes (“DNE”) (entonces depositaria de los bienes afectados), cuyas funciones tras su liquidación fueron asumidas por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. (la “SAE”), un contrato de arrendamiento por un plazo de cinco años, mediante el cual se autorizó expresamente la construcción y puesta en marcha de la planta (el “Contrato de Arrendamiento”). Asimismo, en 2014, el depositario provisional otorgó un mandato a CEMEX Colombia con el mismo propósito.

El 15 de julio de 2018, venció el Contrato de Arrendamiento firmado por CEMEX Colombia con la DNE en julio de 2013. No obstante, CEMEX Colombia considera que tiene derecho a utilizar los activos afectados en virtud del mandato durante el proceso de extinción de dominio. Al 31 de diciembre de 2018, CEMEX Colombia se encuentra en negociaciones con la SAE para la formalización de un nuevo contrato de arrendamiento de largo plazo que reemplazaría a los existentes y permitiría a CEMEX Colombia continuar los trabajos de construcción y operación de la planta durante un plazo de 21 años desde la firma con posible prórroga de otros diez años más.

En adición, CEMEX Colombia contrató en 2012 al mismo mandatario de CI Calizas para representarla en la compra por su cuenta y nombre de los terrenos adyacentes a la planta, firmando un nuevo memorándum de entendimiento (el “MDE del Terreno”)

Durante 2016, mediante una investigación y auditoría interna en acuerdo con las políticas de gobierno corporativo y código de ética de CEMEX y CLH por reportes de deficiencias en el proceso de compra recibidos en la línea de denuncia anónima de CEMEX, y tras la confirmación de las irregularidades, en septiembre de 2016, CLH y CEMEX Colombia terminaron la relación laboral con el Vicepresidente de Planeación de CLH y de CEMEX Colombia; con el Vicepresidente Jurídico de CLH y de CEMEX Colombia; y se aceptó la renuncia del Director General de CLH y Presidente de CEMEX Colombia. Para fortalecer los niveles de liderazgo, gestión y mejores prácticas de gobierno corporativo, en octubre de 2016, el Consejo de Administración de CLH decidió separar los roles de Presidente del Consejo de Administración, de Director General de CLH y de Director de CEMEX Colombia y se hicieron los nombramientos respectivos. Asimismo, el Comité de Auditoría de la Controladora y la Comisión de Auditoría de CLH llevaron a cabo una investigación independiente del proyecto Maceo a través de una firma experta en auditoría forense. Por su parte, la administración de CEMEX Colombia y CLH se asesoran con abogados externos en la colaboración necesaria con la Fiscalía y para otros procesos.

La auditoría interna e investigación iniciada en 2016 reveló que, bajo el MDE y el MDE del Terreno, CEMEX Colombia depositó en la cuenta bancaria del mandatario, anticipos y le pagó intereses, liquidados en especie por instrucciones del mismo, por montos en pesos colombianos equivalentes a US\$13.4 y US\$1.2, respectivamente, considerando el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016. Estos pagos fueron hechos violando las políticas de CEMEX y CLH; por lo que, tanto CLH como CEMEX Colombia denunciaron los hechos ante la Fiscalía, aportando los hallazgos obtenidos. En diciembre de 2016, CEMEX Colombia también acudió a los tribunales civiles con el fin de buscar que los derechos de propiedad de los terrenos bajo el MDE del Terreno, algunos recaídos en cabeza del mandatario, pasen al dominio de CEMEX Colombia. Al 31 de diciembre de 2018, en virtud del proceso de extinción de dominio de los activos bajo el MDE y la deficiente formalización de las adquisiciones bajo el MDE del Terreno, CEMEX Colombia no es el legítimo propietario de los citados bienes.

Por lo anterior, considerando las opiniones legales disponibles y la baja probabilidad de recuperar dichos anticipos, en diciembre de 2016, la Compañía redujo inversiones en proceso por un monto neto en pesos colombianos equivalente a aproximadamente US\$14.1 (\$264), que incluyó: a) una reducción de US\$14.3 (\$295) por deterioro de activos contra la cuenta de “otros gastos, neto”, incluyendo US\$2.3 (\$43) de pérdidas no relacionadas con el MDE y/o el MDE del Terreno; b) una reducción de US\$9.1 (\$188) contra “otras cuentas por pagar” por la cancelación de la cuenta por pagar remanente a CI Calizas con relación al MDE; y c) un incremento en inversiones en proceso de US\$9.2 (\$191) reconocido contra la cuenta de IVA por pagar en relación con algunas compras de equipos instalados fuera del polígono de la zona franca que no eran exentas de este impuesto. Las cifras anteriores considerando el tipo de cambio al cierre 2016. Durante 2017, se determinó un ajuste y pago de IVA adicional en la zona franca con cargo al activo fijo por US\$5.

Por otra parte, existe una investigación penal en curso por parte de la Fiscalía la cual se encuentra en su segunda fase de investigación. Entre el 12 y 29 de junio de 2018 se llevó a cabo la audiencia de formulación de cargos, donde se imputaron cargos a dos de los ex funcionarios de CEMEX Colombia y al mandatario de CI Calizas, y se determinó la detención preventiva de los imputados. CEMEX no puede anticipar las acciones que la Fiscalía pueda implementar. Bajo la presunción que CEMEX Colombia actuó de buena fe, CEMEX considera que podrá conservar la propiedad de la planta (nota 14), y que el resto de sus inversiones están protegidas por la ley colombiana, según la cual, si una persona construye en la propiedad de un tercero, a sabiendas de dicho tercero, este podría: a) hacer suya la planta, indemnizando a CEMEX Colombia, o bien, b) obligar a CEMEX Colombia a comprarle el terreno. No obstante, si este no fuera el caso, CEMEX Colombia tomará todas las acciones necesarias para salvaguardar sus derechos. A este respecto, en el caso que se ordene la extinción de dominio sobre los bienes objeto del MDE a favor del Estado, la SAE podría determinar no vender a CEMEX Colombia los terrenos, o bien, podría determinar mantener la propiedad y no negociar un nuevo Contrato de Arrendamiento. En ambos casos, bajo ley colombiana, CEMEX Colombia tendría derecho a una indemnización por el valor de las inversiones efectuadas. No obstante, al 31 de diciembre de 2018, CEMEX no puede estimar si se ordenará o no la extinción de dominio sobre los bienes objeto del MDE a favor del Estado, o en su caso si la SAE podría determinar si vendería o no esos bienes a CEMEX Colombia o si se negociaría un nuevo Contrato de Arrendamiento o no, CEMEX no estima probable que alguno de estos resultados adversos ocurran, de producirse alguno de estos resultados y que sobre el mismo se reciba una resolución adversa, tal resolución adversa podría tener un efecto adverso material en los resultados de operación, liquidez o situación financiera de CEMEX.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Pasivos por procedimientos legales – continúa

Al 31 de diciembre de 2018, considerando principalmente ciertos permisos requeridos para finalizar la vía de acceso, así como solicitudes y procedimientos en trámite con las autoridades respectivas para: a) resolver cualquier superposición del proyecto con un Distrito de Manejo Integrado (“DMI”), b) modificar el uso del suelo donde está ubicado el proyecto para armonizarlo con el uso industrial y minero, c) modificar la licencia ambiental para expandir la producción hasta 950 mil toneladas por año, d) obtener la ampliación de la zona franca para cubrir la totalidad de la planta, y e) resolver la propiedad de la licencia ambiental y el título minero cuyo traspaso a una subsidiaria de CEMEX Colombia fue revocado por la autoridad ambiental regional; la puesta en marcha de la planta Maceo y la construcción de la vía de acceso están suspendidas hasta lograr avances en estos procesos. CEMEX Colombia sigue trabajando para afrontar estos asuntos tan pronto como sea posible. En octubre de 2017, CEMEX Colombia presentó la solicitud inicial de la sustracción parcial del proyecto Maceo respecto del DMI para evidenciar la viabilidad de lograr la ampliación de la actividad propuesta en el proyecto y se atendieron comentarios en mayo de 2018. A este respecto, el 11 de octubre de 2018, CEMEX Colombia presentó respuesta a la última solicitud de información requerida para dicho proceso de sustracción. Dicho proceso de sustracción parcial del proyecto de Maceo permitirá sustraer el área productiva de la operación cementera del DMI. Esta solicitud requiere evidencia de la viabilidad para desarrollar la actividad propuesta del proyecto cementero en dicha área. Entretanto, CEMEX Colombia limitará sus actividades a aquellas sobre las cuales cuente con las autorizaciones pertinentes.

- El 11 de diciembre de 2017, en el contexto de una investigación de mercado iniciada en 2013 en contra de cinco empresas cementeras y de 14 ejecutivos de dichas empresas, incluyendo dos ex ejecutivos de CEMEX Colombia por presuntas prácticas en contra de la libre competencia, y después de diversas gestiones a través de los años, la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia (la “SIC”) impuso una multa final a CEMEX Colombia por un monto equivalente a US\$25 (\$491). Como resultado, CEMEX Colombia reconoció un pasivo por dicho monto contra “Otros gastos, neto” en 2017. La multa fue liquidada el 5 de enero de 2018. El 7 de junio de 2018, CEMEX Colombia registró ante el Tribunal Contencioso Administrativo una demanda de nulidad y restablecimiento de derecho, buscando la anulación de los cargos impuestos por la SIC y la restitución de la multa pagada, con cualquier ajuste indicado por la ley colombiana. Esta demanda puede tomar hasta seis años en resolverse. Al 31 de diciembre de 2018, CEMEX no puede medir la probabilidad de recuperar la multa impuesta por la SIC.
- En enero de 2007, la Oficina de Competencia y Protección al Consumidor de Polonia (la “Oficina de Protección”) inició una investigación de competencia a todos los productores de cemento del país, incluyendo a CEMEX Polska Sp. Z.o.o. (“CEMEX Polska”) subsidiaria de CEMEX en Polonia y otra subsidiaria en el país, argumentando que existía un acuerdo entre los productores respecto a precios, cuotas de mercado y otras condiciones de venta; y que los productores intercambiaron información, lo cual limitó la competencia en el mercado de cemento. En diciembre de 2009, la Oficina de Protección impuso multas a ciertos productores de cemento por el periodo de 1998 a 2006. La multa original impuesta a CEMEX Polska fue por un monto en zloty polacos equivalente a US\$31 (\$609). La multa se redujo en diciembre de 2013 después de la resolución del Tribunal de Defensa de la Competencia y Protección al Consumidor de Varsovia (el “Tribunal de Primera Instancia”) a la apelación de CEMEX Polska en contra de la multa de la Oficina de Protección, y se redujo en marzo de 2018 a un monto final en zloty polacos equivalente a US\$18 (\$354) después de la resolución a la apelación en contra de la resolución del Tribunal de Primera Instancia interpuesta ante el Tribunal de Apelaciones en Varsovia. La multa final fue liquidada en 2018. El 19 de noviembre de 2018, CEMEX Polska apeló la resolución del Tribunal de Apelaciones ante la Corte Suprema de Polonia buscando una reducción a la multa. Al 31 de diciembre de 2018, CEMEX Polska espera que durante la primera mitad de 2019, la Suprema Corte de Polonia se pronuncie en cuanto si acepta la apelación para su estudio.
- Al 31 de diciembre de 2017, CEMEX ha reconocido pasivos por remediación del medio ambiente en el Reino Unido asociados a terrenos de confinamiento de desechos, tanto en uso como fuera de operación, correspondientes al VPN de las obligaciones por un monto en libras esterlinas equivalente a US\$167 (\$3,282). Los costos han sido cuantificados por el periodo en que se estima que los sitios pueden causar daño al medio ambiente, el periodo que fue aceptado por la autoridad puede ser de hasta 60 años a partir del cierre. Los costos estimados refieren al monitoreo de los sitios y la instalación, reparación y renovación de la infraestructura de protección al medio ambiente.
- Al 31 de diciembre de 2018, CEMEX ha reconocido pasivos por remediación del medio ambiente por US\$33 (\$648), en relación con: a) el desecho de varios materiales, según prácticas anteriores en la industria, que pueden ser definidos como sustancias peligrosas o desperdicios, y b) la limpieza de sustancias peligrosas o desperdicios en sitios utilizados u operados por CEMEX, incluyendo operaciones discontinuas, en forma individual o en conjunto con terceros. La mayoría de los procedimientos están en etapa preliminar y una resolución final podría tomar varios años. CEMEX no espera incurrir montos significativos en exceso de la provisión reconocida. No obstante, hasta finalizar todos los estudios ambientales, investigaciones, trabajos de saneamiento y negociaciones o litigios con fuentes potenciales, no se puede asegurar el costo por incurrir para resolver estos asuntos ambientales.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

24.2) OTRAS CONTINGENCIAS POR PROCEDIMIENTOS LEGALES

CEMEX enfrenta diversos procedimientos legales, que no han requerido el registro de provisiones, debido a que la probabilidad de pérdida es considerada menos que probable o remota. En algunos casos, una resolución adversa puede representar la reducción de ingresos futuros, el aumento en los costos de operación o una pérdida. No obstante, hasta que todas las instancias sean finalizadas en cada procedimiento, CEMEX no puede asegurar la obtención de una resolución favorable final. Al 31 de diciembre de 2018, los casos más significativos con la cuantificación de la pérdida potencial, cuando esta es determinable y no afectaría negativamente el resultado del procedimiento legal, son como sigue:

- El 20 de septiembre de 2018, ocasionado por fuertes lluvias, ocurrió un deslizamiento de tierra que causó daños y fatalidades (el “Deslizamiento”) en un sitio ubicado en la zona cubierta por los derechos mineros de APO Land & Quarry Corporation (“ALQC”) en la ciudad de Naga, Cebu, en las Filipinas. ALQC es el principal proveedor de caliza de APO Cement Corporation (“APO”), subsidiaria al 100% de CHP. CEMEX tiene una participación indirecta del 40% en ALQC. El 19 de noviembre de 2018, CHP y APO fueron citados en relación con una demanda ambiental registrada por 40 individuos y una entidad (a nombre de 8,000 individuos que argumentan fueron afectados por el Deslizamiento) en la Corte Regional de Talisay, Cebu, contra CHP, ALQC, APO, La Oficina de Minas y Geociencias del Departamento de Ambiente y Recursos Naturales, la ciudad de Naga y la provincia de Cebu. Entre otros asuntos, los demandantes reclaman: (i) que el Deslizamiento ocurrió por negligencia de los demandados; y (ii) buscan, entre otras medidas, (a) compensación por daños por un monto en pesos filipinos equivalente a US\$82 (\$1,611), (b) el establecimiento de un fondo de rehabilitación por un monto en pesos filipinos equivalente a US\$10 (\$197), y (c) la emisión de una orden temporal para evitar que ALQC desarrolle actividades mineras durante el transcurso del procedimiento. Al 31 de diciembre de 2018, CHP, APO y ALQC (en conjunto los “Demandados Privados”) mantienen y defenderán su posición de que el Deslizamiento ocurrió por causas naturales y niegan cualquier responsabilidad. De emitirse una resolución adversa en este caso, los demandantes tienen la opción de proceder contra cualquiera de los Demandados Privados para obtener la indemnización otorgada. Por lo anterior, los activos de ALQC, APO o CHP podrían estar expuestos a procedimientos de ejecución. Al 31 de diciembre de 2018, CEMEX no puede determinar si se tendrá un resultado adverso en esta demanda; y debido a su estatus y naturaleza preliminar, CEMEX tampoco puede determinar si un resultado final adverso en esta demanda tendría un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera.
- El 12 de junio de 2018, la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (la “Autoridad Panameña”) inició una investigación administrativa contra CEMEX y otros competidores por incurrir supuestamente en prácticas monopolísticas en relación a los mercados de cemento gris y concreto. De esta investigación, la Autoridad Panameña considera que hay elementos que sirven de base para considerar la posible existencia de prácticas monopolísticas o anticompetitivas consistentes en: (i) establecimiento de precios y/o restricción de producción del cemento gris vendido a productores de concreto en Panamá; y (ii) actos predatorios unilaterales o conjuntos y/o intercambio de subsidios en el mercado del concreto. El 16 de octubre de 2018, la Autoridad Panameña requirió a CEMEX información adicional para continuar su investigación. La Autoridad Panameña está reuniendo elementos para tomar una decisión informada respecto a si existieron violaciones a la ley. CEMEX considera no ha cometido actos indebidos y está cooperando con la Autoridad Panameña. Al 31 de diciembre de 2018, considerando el estatus de la investigación, CEMEX no puede determinar si esta resultará en alguna multa, penalización o remediación, o si dicha multa, penalización o remediación, si existiera alguna, pueda tener un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera.
- Ciertas subsidiarias de CEMEX en los Estados Unidos fueron notificadas de una investigación del gran jurado del 29 de marzo de 2018 emitida por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos (*U.S. Department of Justice* o el “DOJ”) asociada a posibles violaciones a la ley antimonopolios en relación con las ventas (y prácticas comerciales) de cemento gris y escoria de CEMEX en los Estados Unidos y sus territorios. El objetivo de esta investigación es reunir elementos necesarios para tomar una decisión informada respecto a si existieron violaciones a la ley. CEMEX ha estado cooperando con el DOJ y cumplirá con la investigación. Al 31 de diciembre de 2018, considerando el estatus de la investigación, CEMEX no puede determinar si esta resultará en alguna multa, penalización o remediación, o si dicha multa, penalización o remediación, si existiera alguna, pueda tener un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera.
- El 16 de marzo de 2018, una demanda colectiva de valores fue presentada en contra de CEMEX y de uno de los miembros del consejo de administración (Director General) y algunos ejecutivos (Director General y Director de Finanzas) en la Corte de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito del Sur de Nueva York, en representación de inversionistas que adquirieron valores de CEMEX entre, e incluyendo, el 14 de agosto de 2014 y el 13 de marzo de 2018. La demanda alega que CEMEX supuestamente emitió comunicados de prensa y reportes ante la SEC que incluían declaraciones confusas y materialmente falsas asociadas con supuestas faltas relacionadas con el proyecto Maceo y las potenciales acciones regulatorias o criminales que pudieran surgir de las mismas. El 14 de septiembre de 2018, CEMEX registró un recurso solicitando la terminación de la demanda. Durante el último trimestre de 2018, los demandantes registraron un recurso inconformándose con la solicitud de terminación. CEMEX niega cualquier responsabilidad y se defenderá vigorosamente. Al 31 de diciembre de 2018, considerando el estatus de la demanda, CEMEX no puede determinar la probabilidad de un resultado desfavorable en la misma, y por las mismas razones, CEMEX no puede evaluar si un resultado final desfavorable en esta demanda tendría un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez y situación financiera.
- En diciembre de 2016, la Comisión de Valores de los Estados Unidos (*U.S. Securities and Exchange Commission* o la “SEC”) requirió a la Controladora información para poder determinar si existieron violaciones a la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (*U.S. Foreign Corrupt Practices Act*) en relación al proyecto Maceo. Este requerimiento no significa que la SEC ha concluido que la Controladora o alguna de sus subsidiarias infringieron la ley. La Controladora ha cooperado con la SEC e intenta continuar cooperando con esta autoridad. El DOJ también abrió una investigación relacionada a este caso. A este respecto, el 12 de marzo de 2018, el DOJ notificó a la Controladora de una investigación del gran jurado en relación con sus operaciones en Colombia y otras jurisdicciones. La Controladora cooperará completamente con la SEC, el DOJ y cualquier otra entidad investigadora. Al 31 de diciembre de 2018, la Controladora no puede determinar la duración, alcance o resultado de la investigación de la SEC, de la investigación del DOJ o de cualquier otra investigación que pudiera surgir, o por el estado actual de la investigación de la SEC y la naturaleza preliminar de la investigación del DOJ, las posibles sanciones que podrían ser asumidas por la Controladora, o si dichas sanciones, de haberlas, tendrían un efecto material adverso en los resultados de operación, liquidez y situación financiera de CEMEX.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Otras contingencias por procedimientos legales – continúa

- En septiembre de 2016, en el contexto de una investigación de mercado iniciada en 2014 por supuestas prácticas anticompetitivas en el año 2009 en el mercado de cemento y por los años 2008, 2009, 2012, 2013 y 2014 en el mercado de concreto, CEMEX España Operaciones, S.L.U. (“CEMEX España Operaciones”), una subsidiaria de CEMEX en España, fue notificada de la resolución de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (la “CNMC”) requiriendo el pago de una multa de €6 (US\$7 o \$138). CEMEX España Operaciones apeló esta resolución y solicitó la suspensión del pago de la multa ante la Audiencia Nacional quien concedió la suspensión; sujeto a la emisión de una garantía bancaria por el monto principal de la sanción. La CNMC fue notificada. Al 31 de diciembre de 2018, CEMEX no espera un impacto material adverso por este procedimiento en sus resultados de operación, liquidez o posición financiera.
- En febrero de 2014, la Autoridad Fiscal en Egipto requirió a Assiut Cement Company (“ACC”), subsidiaria de CEMEX en Egipto, el pago de un gravamen a la industria cementera egipcia por el uso de arcilla por montos equivalentes al 31 de diciembre de 2018 de US\$18 (\$354) por el periodo del 5 de mayo de 2008 al 30 de noviembre de 2011. En marzo de 2014, ACC apeló dicho gravamen y obtuvo una resolución favorable del Comité Ministerial para Resolución en Disputas de Inversiones, quien instruyó a la Autoridad Fiscal en Egipto a cesar la reclamación del mencionado gravamen sobre arcilla a ACC. Fue además decidido, que el gravamen de desarrollo por uso de arcilla aplicada a la industria de cemento egipcia no debe ser aplicado a la importación de clinker. No obstante, en mayo de 2016, la Autoridad Fiscal de Egipto objetó el derecho de ACC a cancelar el gravamen sobre la arcilla ante la Corte del Norte de El Cairo, quien refirió los casos a la Corte Judicial Administrativa del Cairo. Los casos han sido suspendidos por los comisionados de la Corte Judicial Administrativa de El Cairo hasta el 4 de febrero de 2019 para permitir al procurador del estado remitir documentos en relación a este caso. Al 31 de diciembre de 2018, CEMEX no espera un efecto material adverso por este procedimiento en sus resultados de operación, liquidez o posición financiera.
- En septiembre de 2012, en relación con una demanda presentada ante el tribunal de primera instancia de Assiut en Egipto en 2011, este tribunal resolvió anular el Acuerdo de Compra de Acciones (el “SPA”) en virtud del cual, CEMEX adquirió en 1999 una participación mayoritaria en Assiut Cement Company (“ACC”). En adición, en 2011 y 2012, ciertos demandantes, incluyendo 25 exempleados de ACC, demandaron ante la Fiscalía Estatal de El Cairo, entre otras cosas, la anulación del SPA. Después de diversas apelaciones, audiencias y resoluciones a través de los años, los casos están en la Corte Administrativa Judicial del Consejo de Estado del 7mo Circuito de El Cairo en espera que la Alta Corte Constitucional se pronuncie en relación con las demandas sobre la constitucionalidad de la Ley 32/2014, la cual protege las inversiones de CEMEX en Egipto. Estos casos son complejos y tardan años para resolverse. Al 31 de diciembre de 2018, CEMEX no puede evaluar la probabilidad de una resolución adversa sobre estas demandas, o evaluar si la Alta Corte Constitucional revocará la Ley 32/2014, pero, en relación a las demandas, si se obtiene una resolución adversa, CEMEX no considera que las resoluciones en la primera instancia tengan un efecto material adverso inmediato en los resultados de operación, liquidez o situación financiera de CEMEX. No obstante, si CEMEX agotara todos los recursos legales disponibles, una resolución adversa final, o si la Alta Corte Constitucional revoca la Ley 32/2014, esto podría tener un impacto adverso en los asuntos relacionados al SPA, lo cual podría tener un efecto material adverso en los resultados de operación, liquidez o situación financiera de CEMEX.
- En 2012, en relación con una negociación de 1990 (el “Contrato de Cantera”) por CEMEX Granulats Rhône Méditerranée (“CEMEX GRM”), una de las subsidiarias de CEMEX en Francia, con SCI La Quinoniere (“SCI”) a través del cual CEMEX GRM tiene derechos de perforación para extraer reservas minerales y realizar trabajos de remediación en la cantera de la región de Rhône en Francia, SCI presentó una demanda en contra de CEMEX GRM por el incumplimiento del Contrato de Cantera, requiriendo la rescisión del contrato, así como daños más intereses por un monto revisado por SCI en euros equivalente de US\$77 (\$1,513), argumentando que CEMEX GRM rellenó parcialmente la cantera aparentemente en violación al Contrato de Cantera. Después de varias audiencias, resoluciones y apelaciones a través de los años, el 13 de marzo de 2018, la corte de apelación emitió una resolución ejecutable por la cual se rescinde el Contrato de Cantera y se designa a un experto judicial a que determine: a) el volumen de materiales excavados y rellenados, y b) de una opinión de los daños sufridos por SCI. CEMEX GRM apeló esta resolución ante la corte de casación, quien avanzará en paralelo al proceso del experto judicial. Al 31 de diciembre de 2018, considerando que la probabilidad de una resolución adversa no se puede asegurar con certeza, CEMEX considera que no es probable que al final de todas las instancias de defensa se obtenga una resolución desfavorable. No obstante, en caso de un resultado adverso, CEMEX considera que este no tendría un efecto material negativo en los resultados de operación, liquidez o situación financiera.
- En junio de 2012, una de las subsidiarias de CEMEX en Israel y otras tres compañías, fueron notificadas de demandas promovidas en su contra por una persona que construyó su vivienda con concreto suministrado por los demandados en octubre de 2010. La demanda establece que el concreto no cumplió con el estándar israelí de dureza del concreto y, como resultado, CEMEX actuó ilegalmente con todos los clientes que recibieron concreto que no cumplió con dicho estándar, causando daños financieros y no-financieros a aquellos clientes, incluyendo el demandante. CEMEX considera que la demanda representaría a todos los clientes que compraron el referido concreto defectuoso a su subsidiaria durante los pasados 7 años, el periodo límite de acuerdo con la legislación en Israel. Los daños ascenderían al equivalente de US\$74 (\$1,454). Después de diversas audiencias para remitir evidencia por todas las partes a través de los años y la resolución de la corte de unir todas las reclamaciones contra las cuatro compañías para simplificar y acortar los procedimientos. Se presentó a la corte un recurso de abandono respecto a dos de los cuatro demandados, no obstante, la subsidiaria de CEMEX y otra entidad continúan el proceso. Las partes han terminado de presentar sus posicionamientos. Se está a la espera de resoluciones en relación con la demanda y con el recurso de abandono de los dos demandados. Al 31 de diciembre de 2018, la subsidiaria de CEMEX en Israel no puede medir la probabilidad de que la solicitud sea aprobada o, si se aprueba, de un resultado adverso, tal como una indemnización por daños por la cantidad total que se pudiese pedir. No obstante, CEMEX no considera que una resolución adversa tendría un efecto material negativo en sus resultados de operación, su liquidez y su posición financiera.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

Otras contingencias por procedimientos legales – continúa

- En junio de 2010, la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá (la “Secretaría Distrital”), ordenó la suspensión de las actividades mineras de CEMEX Colombia en la cantera El Tunjuelo, ubicada en Bogotá, clausuró el paso de maquinaria hacia la mina y prohibió el retiro del inventario de agregados, así como las de otras empresas en la misma área. La Secretaría Distrital argumentó que por los últimos 60 años a esa fecha, CEMEX Colombia y las otras empresas, cambiaron ilegalmente el curso del río Tunjuelo, utilizando las aguas subterráneas sin permiso e invadieron de manera ilegal la orilla del río para actividades mineras. CEMEX Colombia solicitó desde inicio la revocación de la medida considerando que sus actividades mineras en la cantera El Tunjuelo estaban amparadas por las autorizaciones requeridas por las leyes ambientales aplicables, y que sus estudios de impacto ambiental fueron revisados y autorizados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Desde junio de 2010 las autoridades locales clausuraron la cantera y prohibieron remover los inventarios de agregados. El 11 de julio de 2018, considerando que CEMEX Colombia incurrió en riesgo de afectación o daño en el aprovechamiento de las aguas subterráneas en la cuenca media del río Tunjuelo sin contar con el correspondiente permiso expedido por la autoridad ambiental, la Secretaría Distrital impuso una multa por un monto en pesos colombianos equivalente a US\$0.4 al 1 de agosto de 2018, fecha en que fue liquidada. CEMEX Colombia fue exonerada de cometer negligencia o de conducta dolosa alguna. Con esta sanción finalizan todos los procedimientos y posibles reclamaciones en contra de CEMEX Colombia por este asunto.

En relación con los casos presentados en las notas 24.1 y 24.2, los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2018 utilizados por CEMEX para convertir los montos en moneda origen a sus equivalentes en dólares fueron los tipos de cambio de cierre oficiales de 3.75 zloty polacos por dólar, 0.87 euros por dólar, 0.78 libras esterlinas por dólar, 3,250 pesos colombianos por dólar y 3.75 shekels israelís por dólar.

En adición a los casos antes descritos en las notas 24.1 y 24.2, al 31 de diciembre de 2018, CEMEX está involucrado en diversos procedimientos legales de menor materialidad que surgen en el curso normal de operaciones, y que involucran: 1) demandas por garantía de productos; 2) demandas por daños ambientales; 3) demandas asociadas con adquisiciones o disposiciones; 4) demandas para revocar permisos y/o concesiones; y 5) demandas diversas de índole civil, administrativa, comercial o legal. CEMEX considera que ha creado las provisiones adecuadas, en aquellos casos en que ha incurrido en una obligación, para cubrir los riesgos relacionados. CEMEX estima que estos asuntos se resolverán sin afectar significativamente el negocio, su situación financiera o sus resultados de operación. Con relación a ciertos procedimientos en curso, en ocasiones, CEMEX puede determinar y revelar estimados razonables de la pérdida esperada o del rango de pérdida posible, así como revelar alguna provisión creada para dicha pérdida, sin embargo, para ciertos procedimientos legales en curso, CEMEX pudiera no estar en la posibilidad de hacer un mejor estimado de la pérdida esperada o del rango de pérdida posible, o pudiera estar en posibilidad, pero revelar dicha información caso-por-caso podría perjudicar seriamente la posición de CEMEX en los procedimientos legales en curso o en cualquier negociación de liquidación relacionada. Por lo anterior, en estos casos, CEMEX revela información cualitativa con respecto de la naturaleza y características de la contingencia, sin incluir el estimado de pérdida o rango de pérdida posible.

25) PARTES RELACIONADAS

Los saldos y operaciones entre las entidades del grupo CEMEX, son eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados. Estos saldos y operaciones resultan principalmente de: (i) la compra y venta de mercancías entre afiliadas; (ii) la adquisición o venta de acciones de empresas del grupo; (iii) la facturación de servicios administrativos, rentas, derechos de uso de marcas y nombres comerciales, regalías y otros servicios prestados entre empresas afiliadas; y (iv) préstamos entre empresas afiliadas. Las transacciones entre empresas afiliadas se llevan a cabo con base en precios y condiciones de mercado. Cuando los precios y/o las condiciones de mercado no son fácilmente disponibles, CEMEX lleva a cabo estudios de precios de transferencia en los países en los que opera para asegurar el cumplimiento con las regulaciones aplicables a transacciones entre partes relacionadas.

Las partes relacionadas incluyen además a personas o empresas que por su relación con CEMEX pudieran estar en alguna situación de privilegio, o bien, CEMEX pudiera tomar ventaja de estas relaciones y beneficiarse en su posición financiera y resultados de operación. Las transacciones de CEMEX con partes relacionadas se llevan a cabo en condiciones de mercado.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, en el curso normal del negocio, CEMEX ha entrado en transacciones con partes relacionadas con la venta y/o compra de productos, venta y/o compra de servicios o renta de activos, todas las cuales no son significativas para CEMEX, y es el mejor entendido de CEMEX que no son significativas para la parte relacionada, se incurren por montos poco significativos para CEMEX y bajo términos y condiciones de mercado, siguiendo los mismos principios comerciales y autorizaciones aplicables a otros terceros. Estas transacciones identificadas, según aplique, son aprobadas al menos cada año por el Consejo de Administración de la Controladora. Para CEMEX, ninguna de estas transacciones es material para ser divulgada por separado.

En adición, por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el monto de la compensación agregada de los consejeros propietarios y suplentes de CEMEX, S.A.B. de C.V. y de los miembros de la alta dirección de CEMEX, fue de US\$38 (\$732), US\$47 (\$887) y US\$43 (\$802), respectivamente. De estos totales, US\$29 (\$559) en 2018, US\$35 (\$661) en 2017 y US\$32 (\$595) en 2016, fueron pagados como compensación base más bonos por desempeño, incluyendo pensiones y otros beneficios al retiro. En adición, US\$9 (\$173) en 2018, US\$12 (\$227) en 2017 y US\$11 (\$207) en 2016, de la compensación agregada en cada año, correspondieron a asignaciones de CPOs de la Controladora bajo los programas ejecutivos de compensación en acciones de CEMEX.

CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(Millones de pesos mexicanos)

26) PRINCIPALES SUBSIDIARIAS

Como se menciona en la nota 4.4 y 20.4, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen intereses no controladores sobre algunas entidades consolidadas, que son a su vez tenedoras de operaciones relevantes. Las principales subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, cuyo porcentaje de participación se presenta de acuerdo a la tenencia que mantiene su tenedora directa, son las siguientes:

Subsidiaria	País	% de participación	
		2018	2017
CEMEX México, S. A. de C.V. ¹	México	100.0	100.0
CEMEX España, S.A. ²	España	99.9	99.9
CEMEX, Inc.	Estados Unidos	100.0	100.0
CEMEX Latam Holdings, S.A. ³	España	73.2	73.2
CEMEX (Costa Rica), S.A.	Costa Rica	99.1	99.1
CEMEX Nicaragua, S.A.	Nicaragua	100.0	100.0
Assiut Cement Company	Egipto	95.8	95.8
CEMEX Colombia, S.A. ⁴	Colombia	99.9	99.9
Cemento Bayano, S.A. ⁵	Panamá	100.0	100.0
CEMEX Dominicana, S.A.	República Dominicana	100.0	100.0
Trinidad Cement Limited	Trinidad y Tobago	69.8	69.8
Caribbean Cement Company Limited ⁶	Jamaica	79.0	79.0
CEMEX de Puerto Rico Inc.	Puerto Rico	100.0	100.0
CEMEX France Gestion (S.A.S.)	Francia	100.0	100.0
CEMEX Holdings Philippines, Inc. ⁷	Filipinas	55.0	55.0
Solid Cement Corporation ⁷	Filipinas	100.0	100.0
APO Cement Corporation ⁷	Filipinas	100.0	100.0
CEMEX U.K.	Reino Unido	100.0	100.0
CEMEX Deutschland, AG.	Alemania	100.0	100.0
CEMEX Czech Republic, s.r.o.	República Checa	100.0	100.0
CEMEX Polska sp. Z.o.o.	Polonia	100.0	100.0
CEMEX Holdings (Israel) Ltd.	Israel	100.0	100.0
CEMEX SIA	Letonia	100.0	100.0
CEMEX Topmix LLC, CEMEX Supermix LLC y CEMEX Falcon LLC ⁸	Emiratos Árabes Unidos	100.0	100.0
Neoris N.V. ⁹	Holanda	99.8	99.8
CEMEX International Trading LLC ¹⁰	Estados Unidos	100.0	100.0
Transenergy, Inc ¹¹	Estados Unidos	100.0	100.0

1 CEMEX México, S.A. de C.V. es la controladora indirecta de CEMEX España, S.A. y subsidiarias.

2 CEMEX España, S.A. es la controladora indirecta de la mayoría de las operaciones internacionales de CEMEX.

3 La participación excluye las acciones propias en la tesorería de CLH, entidad incorporada en España, que cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia bajo el símbolo CLH, es la tenedora indirecta de las operaciones de CEMEX en Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Brasil (nota 20.4).

4 Representa la participación del 99.7% y 98.9% en acciones ordinarias y preferentes, respectivamente.

5 Incluye un 0.515% de acciones mantenidas en la tesorería de Cemento Bayano.

6 La participación agregada de CEMEX en esta entidad del 79.04% incluye la participación directa e indirecta de TCL de 74.08% y la participación indirecta de la Controladora de 4.96%.

7 Representa la participación directa e indirecta de CHP, entidad incorporada en Filipinas, quien administra las operaciones de CEMEX en dicho país, cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Filipinas desde julio de 2016 bajo el símbolo CHP (nota 20.4).

8 CEMEX posee el 49% del interés de capital de estas entidades, y obtiene el 51% remanente de los beneficios económicos, por acuerdos con los demás accionistas.

9 Neoris N.V. es la controladora del negocio global de consultoría de servicios de tecnologías y soluciones de información.

10 CEMEX International Trading, LLC está involucrada en la comercialización internacional de los productos de CEMEX.

11 Anteriormente creada con el nombre de Gulf Coast Portland Cement Co., se dedica al abasto y comercialización de combustibles, como carbón y coque de petróleo, utilizados en algunas de las operaciones de CEMEX.

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas CEMEX, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de CEMEX S.A.B. de C.V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados consolidados de resultados, de utilidad integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones



Evaluación del deterioro del Crédito Mercantil

Ver nota 15.2 a los estados financieros consolidados

Cuestión clave de la auditoría

El balance general del Grupo incluye un importe significativo de crédito mercantil que se deriva de adquisiciones efectuadas en años anteriores, por lo cual se requiere una evaluación de deterioro anual.

Consideramos este asunto como una cuestión clave de la auditoría debido a la materialidad del saldo del crédito mercantil, y debido a que involucra juicios significativos realizados por el Grupo con relación al crecimiento de las ventas a largo plazo, costos y márgenes de operación proyectados en los diferentes países donde opera el Grupo, tasas de descuento utilizadas para descontar los flujos de efectivo futuros, así como comparaciones de información pública disponible como los múltiplos de flujo de operación (EBITDA por sus siglas en inglés) en transacciones de mercado recientes.

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron considerar la consistencia y apropiada distribución del crédito mercantil en los distintos grupos de Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs), así como efectuar pruebas sobre la metodología del Grupo y los supuestos utilizados para preparar los modelos de flujos de efectivo descontados, a través del involucramiento de nuestros especialistas en valuación.

Comparamos los supuestos del Grupo con información obtenida de fuentes externas respecto de elementos clave como las tasas de descuento y el crecimiento económico proyectado, y comparamos esto último con la exactitud histórica de las proyecciones, preparadas por la administración del Grupo, considerando el riesgo potencial de un sesgo por parte de la administración.

Comparamos la suma de los flujos de efectivo descontados contra el valor de capitalización de mercado del Grupo para determinar la razonabilidad de dichos flujos de efectivo. Además, realizamos análisis de sensibilidad utilizando diferentes múltiplos de flujo de operación (EBITDA por sus siglas en inglés).

Questionamos el resultado de los cálculos y realizamos nuestro propio análisis de sensibilidad, incluyendo una posible reducción razonable en las tasas de crecimiento y en los flujos de efectivo.

También, evaluamos si las revelaciones del Grupo son apropiadas para reflejar los riesgos inherentes a la valuación del crédito mercantil, particularmente en relación con la sensibilidad del resultado de la evaluación de deterioro a cambios en supuestos clave, tales como tasas de descuento y tasas de crecimiento.



Recuperabilidad de los impuestos por activos diferidos relacionados con pérdidas fiscales

Ver nota 19.2 y 19.4 a los estados financieros consolidados

Cuestión clave de la auditoría

El Grupo tiene activos por impuestos diferidos significativos derivados de pérdidas fiscales principalmente en México.

Existe incertidumbre inherente en la estimación de los beneficios fiscales futuros, lo cual determina la medida en que los activos por impuestos diferidos se reconocen o no.

El periodo sobre el cual se espera recuperar los activos por impuestos diferidos puede ser extenso.

Como resultado de lo anterior, consideramos este asunto como una cuestión clave de auditoría.

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la evaluación de los niveles históricos de utilidades fiscales, así como la comparación de los supuestos utilizados en las proyecciones fiscales con los utilizados en las proyecciones a largo plazo elaboradas por el Grupo, tales como las proyecciones utilizadas en las evaluaciones de deterioro del crédito mercantil.

Con la asistencia de nuestros especialistas en impuestos, evaluamos la razonabilidad de los supuestos fiscales importantes, el periodo de reversión de las diferencias temporales y la caducidad de las pérdidas fiscales, así como la razonabilidad de las estrategias fiscales propuestas por el Grupo, basados en nuestro conocimiento sobre los diferentes ambientes en los que este opera .

También evaluamos si las revelaciones del Grupo son apropiadas en cuanto a las bases de los saldos de activos por impuestos diferidos y el nivel de estimación involucrado.



Contingencias legales y fiscales

Ver nota 19.4 y 24 a los estados financieros consolidados

Cuestión Clave de la Auditoría

De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría

El Grupo está involucrado en ciertos procesos fiscales y legales significativos.

El cumplimiento de las leyes fiscales es una cuestión compleja dentro del Grupo debido a las diferentes leyes fiscales en las jurisdicciones en las que opera y cuya aplicación requiere el uso de una gran experiencia y juicio, convirtiendo esta área en un asunto clave de auditoría. Además, debido a la diversidad y complejidad de las diferentes leyes y regulaciones aplicables a las operaciones del Grupo, la exposición a demandas legales es un riesgo que requiere la atención de la administración.

La resolución de los procedimientos fiscales y legales puede abarcar varios años y puede implicar negociaciones o litigios, por lo tanto, hacer estimaciones sobre posibles resultados es un tema complejo en el Grupo.

La administración aplica juicio para estimar la probabilidad del resultado futuro en cada caso y registra una provisión para contingencias fiscales o para la liquidación de demandas legales conforme aplique. Nos concentramos en esta área debido a la complejidad inherente y el juicio en la estimación de la provisión requerida.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la evaluación de la razonabilidad de la provisión registrada, o la falta de ello en su caso, en relación con posiciones fiscales inciertas y contingencias legales significativas, principalmente respecto a casos en México (Corporativo), España, Francia, Egipto y Colombia.

Discutimos el estado de cada caso significativo con la administración, incluyendo al asesor legal interno, y evaluamos críticamente sus respuestas. Leímos la última correspondencia entre el Grupo y las distintas autoridades fiscales o demandantes y abogados, cuando así correspondiera. También obtuvimos respuestas escritas de los asesores legales del Grupo en los casos en que fueron requeridas, con sus opiniones sobre las exposiciones relevantes y cualquier litigio relacionado.

En materia fiscal, nos hemos reunido con los directivos del área fiscal del Grupo para revisar su evaluación sobre casos significativos, sus puntos de vista y estrategias, así como los fundamentos técnicos relacionados con su posición, basada en las leyes fiscales aplicables, mediante la participación de nuestros especialistas en impuestos.

Evaluamos si las revelaciones del Grupo sobre contingencias legales y fiscales proporcionaron información suficiente a los lectores de los estados financieros sobre la importancia de estos casos.



Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información contenida en el Informe Anual del Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores ("el Informe Anual") pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Informe Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Informe Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Joaquín Alejandro Aguilera Dávila'. The signature is stylized and somewhat abstract.

C.P.C. Joaquín Alejandro Aguilera Dávila

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Monterrey, N.L.

30 de Enero de 2019



KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
 Manuel Ávila Camacho 76111,
 Reforma Social, Ciudad Lázaro
 Cárdenas, C.P. 46940, Ciudad Lázaro Cárdenas
 Teléfono: (01 855) 5216 8300
 kpmg.com.mx

Monterrey, Nuevo León, a 24 de abril de 2019

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
CEMEX, S.A.B. de C.V.

De conformidad con el artículo 39 de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos” (las Disposiciones, conocida también como Circular Única de Auditores Externos o CUAFE), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, y de conformidad con el artículo 84 bis de las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 19 de marzo de 2003 y sus respectivas modificaciones, tanto KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como el socio que suscribe esta declaratoria, expresamos nuestro consentimiento para que **CEMEX, S.A.B. de C.V.** (la Emisora) incluya como anexo en el **Reporte Anual** el informe de auditoría emitido con fecha 24 de abril de 2019 sobre los estados financieros consolidados de la Emisora al 31 de diciembre de 2016, 2017 y 2018 y por los años terminados en esas fechas (los “Estados Financieros”). Lo anterior, en el entendido de que previamente a su inclusión nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros incluidos como anexos en el **Reporte Anual**, así como cualquier otra información financiera incluida en el **Reporte Anual** cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros o del Informe de Auditoría Externa que al efecto presente la Emisora, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente,

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

C.P.C. Joaquín Alejandro Aguilera Dávila
 Socio

C.P. María del Carmen Montemayor Sánchez
 Representante legal

EVENTOS SUBSECUENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El 20 de febrero de 2019, CEMEX anunció la firma de un acuerdo para la venta de activos en los países bálticos y nórdicos al grupo alemán de materiales de construcción llamado SCHWENK, por un monto de €340 millones. Los activos bálticos vendidos consisten en una planta de producción de cemento en Broceni, cuatro canteras de agregados, dos canteras de cemento, seis plantas de concreto premezclado, una terminal marítima y una terminal de distribución terrestre en Letonia. Los activos incluyen la participación indirecta de CEMEX del 38% en una planta de producción de cemento en Akmené, Lituania. Además, el negocio de exportaciones a Estonia forma parte de la venta. Los activos nórdicos sujetos a la venta consisten en tres terminales de importación en Finlandia, cuatro terminales de importación en Noruega y cuatro terminales de importación en Suecia. Los recursos obtenidos de esta transacción serán utilizados principalmente para reducción de deuda, así como propósitos generales corporativos.

El 12 de marzo de 2019, CEMEX informó la emisión de €400 millones en notas senior garantizadas con cupón de 3.125% con vencimiento en 2026. Las Notas tienen una tasa de interés anual de 3.125% con vencimiento el 19 de marzo de 2026. Las Notas fueron emitidas a un precio de 100% de su valor nominal y con opción a recomprarse a partir del 19 de marzo de 2022. El cierre de la oferta fue el 19 de marzo de 2019 y estuvo sujeta al cumplimiento de condiciones de cierre habituales. CEMEX pretende utilizar los recursos netos obtenidos de la emisión de Notas para propósitos generales corporativos, incluyendo el pago de deuda, todo de conformidad con el Contrato de Crédito de CEMEX, de fecha 19 de julio de 2017 (el “Contrato de Crédito de 2017”), firmado con varias instituciones financieras. Las Notas comparten la garantía otorgada a los acreedores del Contrato de Crédito de 2017 y otros instrumentos de deuda senior que tienen los beneficios de dicha garantía, y están garantizadas por CEMEX México, S.A. de C.V., CEMEX Concretos, S.A. de C.V., Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V., New Sunward Holding B.V., CEMEX España, S.A., Cemex Asia B.V., CEMEX Corp., CEMEX Finance LLC, CEMEX Africa & Middle East Investments B.V., CEMEX France Gestion (S.A.S.), Cemex Research Group AG y CEMEX UK.

El 14 de marzo de 2019, CEMEX informó a la Bolsa Mexicana de Valores, que informó a la Bolsa Irlandesa de Valores que emitió un aviso de recompra parcial respecto a sus Notas Senior Garantizadas con cupón de 4.375% y vencimiento en 2023 (las “Notas Marzo 2023”). El monto total del principal de las Notas que será redimido es de €400 millones de un total agregado de €550 millones en circulación. Las Notas serán redimidas de manera pro rata y cotizarán con base a un factor de agrupación similar después de la recompra. Las Notas Marzo 2023, fueron recompradas el 15 de abril de 2019. En marzo 29 de 2019, CEMEX anunció la recompra total de los €150 millones restantes del monto principal de las Notas Marzo 2023 notas en circulación para el 30 de abril de 2019.

El 19 de marzo de 2019, CEMEX informó que alcanzó un acuerdo vinculante para vender sus activos de agregados y concreto premezclado en las regiones norte y noroeste de Alemania a GP Günter Papenburg AG por €87 millones. CEMEX anticipa actualmente firmar un acuerdo final para la venta de estos activos durante mayo de 2019 y concluir la desinversión durante el segundo trimestre de 2019. Los activos en Alemania que se están vendiendo consisten en 4 canteras de agregados y 4 plantas de concreto premezclado en el norte de Alemania, y 9 canteras de agregados y 14 plantas de concreto premezclado en el noroeste de Alemania. Los recursos que se esperan obtener de esta desinversión serán utilizados principalmente para reducción de deuda, así como propósitos generales corporativos. El cierre de esta transacción está sujeto al cumplimiento de condiciones habituales para este tipo de transacciones, las cuales incluyen la autorización de reguladores.

El 29 de marzo de 2019, CEMEX informó que alcanzó acuerdos finales para vender el negocio de cemento blanco de CEMEX a Çimsa Çimento Sanayi Ve Ticaret A.S. por US\$180 millones. La venta incluye la planta de cemento blanco Buñol de CEMEX en España. Esta venta no incluye el negocio de cemento blanco de CEMEX en México, ni la inversión en Lehigh White Cement Company en los Estados Unidos. CEMEX actualmente espera cerrar esta venta durante la segunda mitad de 2019.

El 29 de marzo de 2019, CEMEX informó que cerró con éxito la venta previamente anunciada de sus activos en los países bálticos y nórdicos, al grupo alemán de materiales de construcción llamado SCHWENK por €340 millones.

El 2 de abril de 2019, CEMEX informó que ha cerrado satisfactoriamente el proceso de enmienda bajo su contrato de financiamiento, de fecha 19 de julio de 2017 (el “Contrato de Crédito de 2017”), celebrado con varias instituciones financieras. Como parte de este proceso de enmienda, CEMEX está extendiendo por 3 años un monto de US\$1.1 miles de millones, que representan en agregado el 92% de las amortizaciones que vencían en julio de 2020 y enero de 2021 bajo el Contrato de Crédito de 2017. Con esta extensión, CEMEX actualmente no tiene vencimientos de deuda relevantes hasta julio de 2021, con excepción de sus notas convertibles subordinadas con cupón de 3.72% que vencen en marzo de 2020 por un monto principal de US\$521 millones. Como parte de las enmiendas al Contrato de Crédito de 2017, CEMEX está realizando ciertos ajustes para la adopción de IFRS 16 – “Arrendamientos”, así como para la neutralización de cualquier efecto potencial que dicha adopción pueda tener en su razón de apalancamiento financiero consolidado. Adicionalmente, CEMEX está retrasando por un año la reducción prevista en su límite de razón de apalancamiento financiero consolidado. Asimismo, la medición de la razón de apalancamiento financiero consolidado de CEMEX se estará realizando en adelante en términos de deuda neta. (ver nota 16.1 de los estados financieros consolidados anexados en este informe anual).

CEMEX Colombia informó el 12 de abril de 2019 en conexión con el Contrato de Arrendamiento y los activos afectados, que llegó a un acuerdo conciliatorio ante la Procuraduría General de la Nación, por medio del cual se avaló la suscripción de un contrato de operación minera, prestación de servicios de fabricación y despacho y de arrendamiento de inmuebles para producción cementera (el “Nuevo Contrato de Arrendamiento”). Contrato que le permitirá a CEMEX Colombia continuar haciendo uso de los activos sujetos al proceso de extinción de dominio que incluyen los derechos derivados de una concesión minera y de un permiso ambiental, los terrenos donde se ubican la planta de cemento que CEMEX Colombia construyó en el Municipio de Maceo (Antioquia), por un término de 21 años prorrogables por 10 años adicionales. CEMEX Colombia aclara que el Nuevo Contrato de Arrendamiento suscrito seguirá vigente cualquiera que sea el resultado en el proceso de extinción de dominio que recaerá actualmente sobre los activos afectados, a excepción de que el Juez penal competente reconozca a CEMEX Colombia y su filial el derecho de propiedad de los activos en extinción de dominio, caso en el cual el Nuevo Contrato de Arrendamiento se dará por terminado anticipadamente dado que CEMEX Colombia y su filial serían los propietarios de esos activos y ya no se necesitaría el Nuevo Contrato de Arrendamiento para operarlos y administrarlos. Se espera que la Planta de Maceo entre en operación cuando se resuelvan de forma positiva las solicitudes y procedimientos que se encuentran en trámite con las autoridades competentes, tales como: (i) la sustracción parcial de la Planta de Maceo respecto del Distrito de Manejo Integrado del Cañón de Río Alicante, (ii) la modificación de la licencia ambiental que permita la producción de al menos 0.950 millones de toneladas métricas de cemento al año, (iii) la modificación del uso de suelo permitiendo el Uso Industrial y Minero y (iv) la obtención de los permisos para completar la construcción de varias secciones de la vía a la planta. Una vez obtenidos estos permisos, esperamos completar la construcción de la vía de acceso a la planta de Maceo. (ver nota 24.1 de los estados financieros consolidados anexados en este informe anual).

El 15 de abril de 2019 CEMEX recompró €400 millones del monto principal agregado de las notas de marzo 2023, utilizando principalmente los ingresos de la emisión de las notas en Euros de marzo de 2026. (ver nota 16.1 de los estados financieros consolidados anexados en este informe anual).

A la fecha del informe anual de la forma 20-F, el Director General de CEMEX, S.A.B. de C.V. ha autorizado la inclusión de estos estados financieros consolidados, que fueron originalmente aprobados en la asamblea anual ordinaria de accionistas 2018 de CEMEX, S.A.B. de C.V. celebrada el 28 de marzo de 2019, actualizados por eventos subsecuentes, para ser presentados a la Comisión de Valores de los Estados Unidos (“SEC” por sus siglas en inglés).